

REVISTA  
CHILENA

FUNDADA

POR

MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI

Y

DIEGO BARROS ARANA.

---

TOMO XIV.

---

SANTIAGO.

Jacinto Nuñez, editor,  
IMPRENTA DE LA REPUBLICA.

—  
1879.

OBSERVACIONES

**A LA LEI ELECTORAL VIJENTE.**

MEMORIA DE PRUEBA PARA OBTAR AL GRADO DE LICENCIADO,  
LEIDA ANTE LA COMISION UNIVERSITARIA,

POR ARTURO PRAT CHACON.

---

XII.

El artículo 42 consigna en su testo una de las disposiciones mas importante obtenida con la promulgacion de la lei que estudiamos. Segun él, las juntas receptoras no pueden objetar la identidad de ningun elector; de manera que legal o ilegalmente adquirido por la inscripcion, el derecho de votar ya no puede ser enervado por nadie.

Pero puede ocurrir que alguien se presente a votar exhibiendo una calificacion que no le pertenece.

Cualquier ciudadano, esceptuando los miembros de la junta, puede entónces objetarlo. El objetado puede comprobar su identidad escribiendo su firma; si apareciese semejanza entre esta firma i la que existe en la calificacion, debe admitírsele el voto; mas si hubiera entre las dos completa disconformidad, no se le aceptará i el presidente de la junta debe remitirlo al tribunal correspondiente para que le procese.

El medio de comprobacion se recomienda por su sencillez i prontitud, mas la facultad de objetar i la de resolver por votacion si hai o nó conformidad en las firmas, concedida a la mesa, deja a merced de las juntas, en los pueblos donde la opinion pública no es un freno poderoso para los partidarios demasiado celosos, el derecho de los electores, sin responsabilidad efectiva para delatores ni jueces, pues que es un recurso i una decision legal en que el error de apreciacion no puede constituir delito.

Para destruir este jérmén de innumerables abusos, seria menester hacer inútil la objecion maliciosa, permitiendo al objetado depositar su voto i remitiéndolo en seguida al tribunal competente, que para evitar vejaciones injustas debiera funcionar todo ese dia, donde debe comprobar su identidad o sufrir la pena a que su impostura le haya hecho acreedor.

Por este medio se corre el peligro, mas remoto cuanto mas empeño se ponga en perseguir i castigar el delito, de que no falten individuos bastante viles i atrevidos, que corriendo el albur, burlasen a la mesa depositando en la urna un sufragio a que no tenia derecho.

Pero aun siendo así, basta considerar que el individuo que se ha arrogado un derecho que no tiene, ha comprobado hallarse en posesion de uno de los principales requisitos exigidos para adquirirlo i pesar el número i odiosidad de los abusos que pueden cometerse, para aceptar éste que al ménos puede ser perseguido i castigado.

I no seria éste el solo beneficio que reportase la medida propuesta, pues vendria a repercutir en todo el mecanismo electoral, cuya formacion viciosa i abusiva concluiria porque careceria de objeto.

Efectivamente, si en las municipalidades se ve todavía un cuerpo político es porque de ahí sale el primer alcalde, que entiende en los reclamos de la lista de mayores contribuyentes, del cual se espera, en la jeneralidad de los casos, parcialidad mas o ménos encubierta que aprovecha al amigo i perjudica al adversario.

Si hai interes en alejar de la junta de contribuyentes a los enemigos políticos, es porque la junta hace la designacion de mesas calificadoras i receptoras, i de éstas se aguarda induljencia para los partidarios i severidad para los que no lo son.

Venga por tierra la utilidad de la objecion maliciosa i todas

estas supercherías que escapan a la acción de la justicia caerán con ella.

Las municipalidades dejarán de ser cuerpos sacrificados en aras de los intereses de un partido político i todo el mundo se empeñará, no en colocar en las mesas a aquellos partidarios ménos escrupulosos, sino en llevar a ellas personas que por su honradez sean prestigio para el acto i respeto para todos.

### XIII.

Sigue el artículo 43, que nos da márgen para algunas observaciones que consideramos importantes para la libertad de las elecciones. Se espresa así:—«Las juntas receptoras no podrán funcionar en presencia de una partida de fuerza armada que se sitúe en el recinto sujeto a su autoridad.»—Esta parte del artículo no distingue el caso en que la fuerza se haya presentado por llamado de la junta o por mandato de una autoridad estraña; basta la presencia de la fuerza armada para que la lei suponga presión sobre los electores i en consecuencia motivo suficiente para interrumpir la votacion miéntras la fuerza permanezca en el recinto jurisdiccional de la mesa.

Sin embargo, el mismo inciso continúa:—«si requerida la fuerza por órden del presidente para que se retire no obedeciere, se suspenderá la votacion.»

I si el presidente no la requiere, ¿podrá la mesa continuar funcionando?

La primera parte del inciso responde terminantemente que nó, i parece referirse al caso en que la fuerza sea solicitada por la junta; la segunda refiriéndose al caso en que la fuerza haya venido sin ser llamada, parece, por el contrario, que le permite permanecer dentro de los ciento cincuenta metros si el presidente no encontrase por conveniente ordenarle que se retire, lo cual, por lo ménos, importa una flagrante inconsecuencia.

La cuestion está léjos de ser resuelta por el mismo artículo i nos es necesario acudir al 68 de la misma lei para hallar una solucion, que, juzgándola peligrosa para la libertad del sufragio i contraria al espíritu claramente manifestado en la primera parte del inciso 1.º del artículo 43, tenemos que aceptar como su verdadero mandato.

En efecto, el artículo 68 manda que, ninguna tropa o partida

de fuerza armada podrá situarse ni estacionarse en el recinto jurisdiccional de la mesa sin acuerdo espreso de la junta o colegio electoral, i si ahí se situare deberá retirarse a la primera intimacion que de órden del presidente se le hiciere.

En verdad, si este artículo permite la instalacion de fuerza armada con permiso de la junta dentro del radio de 150 metros, no por eso faculta a la mesa para continuar funcionando.

Sin embargo, como no es posible que la junta, en precaucion de un desórden, conceda el permiso para en seguida suspender la votacion i continuarla al dia siguiente o subsiguiente, creemos que la mesa está autorizada para seguir la votacion aun en su presencia.

La conservación del órden, que será el fin que se ha tenido en vista al solicitar la fuerza, puede en ciertos casos traducirse en presion para la libre emision del sufragio, ejercida contra los partidos que carecen de representante en la mesa o no alcanzan mayoría en ella.

El órden en las elecciones i la libertad del sufragio pueden, sin embargo, conciliarse adoptando el temperamento de suspender la votacion siempre que un tumulto o desórden cualquiera haga necesaria la presencia de fuerza armada, i continuarla una vez restablecido el órden i retirada la fuerza con los causantes del desórden o cabecillas del tumulto.

Asi la fuerza pública estaria en su elemento, siendo una garantía en lugar de ser un peligro, i el tumulto popular no alcanzaria alientos con la perspectiva de ser disuelto i castigado.

#### XIV.

El artículo 49 dispone que cinco dias despues de la eleccion, los presidentes i secretarios de las juntas receptoras se reunirán en la sala municipal, bajo la presidencia del primer alcalde, para hacer el escrutinio jeneral de la eleccion, sin que obste para este acto ni la falta de cualquiera de los presidentes o secretarios, ni la de alguna de las actas parciales.

Los artículos 50 i 51 establecen como debe efectuarse este acto, que ha de terminar en una sola sesion, estendiéndose una acta en que aparezca no solo el resultado de la eleccion sino todos los reparos de que hubiesen sido objeto las actas parciales i cualquiera otro incidente que ocurra i pueda influir en la validez

o nulidad de la eleccion. El 51 tambien establece que «la junta no puede deliberar ni resolver cuestion alguna, limitándose esclusivamente a dar testimonio del contenido testual de las actas parciales i hacer las sumas de votos que segun ellas hayan obtenido los diferentes candidatos.»

La lei, como lo dicen terminantemente las palabras trascritas, no ha dado a la junta escrutadora otro papel que el de contadora de votos que aparezcan de las actas parciales, facultándolas si para consignar en la jeneral todas las observaciones que aquellas merezcan e incidentes que ocurran i puedan influir en la validez de las elecciones.

Puede suceder, sin embargo, como ha ocurrido en los últimos escrutinios, que alguna acta sea tachada de falsa o se presenten actas dobles en el escrutinio jeneral. ¿Qué hará en estos casos la junta? Parece que si el acta tachada de falsa es presentada por el presidente o en su ausencia, por el secretario respectivo, ella debe ser admitida cualesquiera que sean las objeciones a que se preste.

En cuanto al caso de las actas dobles que arrojan distintos resultados, es imposible que la junta las escrute ni las deseche todas; forzosamente, i a pesar de la prohibicion de la lei, tendrá que indagar cuál es la verdadera para darle su lugar en el escrutinio.

A nuestro juicio la lei no ha previsto este caso, porque debiendo siempre asistir a la junta, para que ésta pueda tener lugar, el presidente o el secretario, la junta puede considerarse en posesion de una de las actas o rijnales que por triplicado se han levantado en el acto del escrutinio parcial de cada mesa, como lo previene el artículo 45.

Estas actas, cualesquiera que sean sus vicios, se presumen buenas i contra ellas no puede, por el momento, hacerse otra cosa que señalar i pedir se deje constancia de sus defectos. A su tiempo se puede entablar el recurso de nulidad.

Pienso asi porque al disponer el artículo 49 que «la falta de cualquiera de los *presidentes* o *secretarios* de las mesas receptoras no obsta para que se haga el escrutinio,» dispone implícitamente que la junta no debe funcionar cuando falten ambos conjuntamente.

Sin embargo, el artículo 49 citado, despues de prescribir en su inciso 2.º que el escrutinio se haga segun las actas parciales que deben presentar los presidentes, agrega en el inciso 3.º que «a falta de éstas servirá la que posee el secretario i en su defecto la que obra

en poder del notario, pero que si aun asi no estuviesen completas se verificará el escrutinio i anotará esta circunstancia en el acta.

Ahora bien; para que esto suceda se requiere, o que la mesa no haya funcionado o que habiéndolo hecho no hayan depositado en manos del notario el ejemplar que prescribe la lei, i que ni el presidente ni el secretario hayan comparecido a la sesion.

La ausencia de las actas importa, pues, la de estos funcionarios, i por consiguiente la no reunion de la junta si se observa el inciso 1.º de este artículo. Mas como el inciso 3.º la autoriza para hacer el escrutinio, no solo en ausencia de uno de ellos sino tambien de los dos, en realidad su inasistencia no tiene otro resultado que obligar a la junta a pedir el acta especial que existe en poder del notario, si la hubiere, o prescindir de ella, haciendo en el acta jeneral la anotacion respectiva, en caso contrario; pero en ninguno, creemos, la junta podrá aceptar de otros que no sean respectivamente el presidente, secretario o notario, la presentacion de actas especiales, orijinales o en copia. Para la junta solo aquellas tienen el carácter de auténticas i únicamente así podrán evitarse las discusiones i concluir, como lo manda el artículo 51, el escrutinio en una sola sesion.

El inciso último de este mismo artículo (51) dispone que «el alcalde remitirá los poderes a aquellos ciudadanos que hayan obtenido mayoria numérica de sufragios, segun el acta, cualesquiera que sean las observaciones a que ella diere lugar.»

Si para el escrutinio se procede en la forma que hemos indicado, que en nuestro concepto es la única arreglada a la lei, el primer alcalde no encontrará dificultad alguna para cumplir con la disposicion copiada; pero si, por no proceder asi, ocurriese que en el acta del escrutinio solo se han escrutado una parte de las actas parciales i el resto, por razones buenas o malas, se ha relegado a las observaciones, ¿qué toca hacer al alcalde? ¿Debe ceñirse al escrutinio hecho por la junta o a lo que el acta misma suscrita por ella arroja de todo su contestó?

Creemos que lo segundo, pues, que en el acta del escrutinio jeneral, aparezcan unas actas en una parte i otras en otra, solo es una irregularidad en el procedimiento de la junta que no puede dar ni quitar derechos que el pueblo ha conferido.

Si asi no se procediese, el alcalde ya no enviaria los poderes a los que hubiesen obtenido mayor número de votos segun el acta, de la cual forman parte integrante las observaciones, sino a los que

le hubieran sido computados, segun la opinion de la mayoria de la junta, o lo que es lo mismo segun una parte del acta.

De tal atribucion a las juntas seria concederles facultades que la lei les niega e investir las del poder de formar congreso i municipalidades provisorias, que podrian pasar a definitivas corporaciones como el senado i cámara de diputados, que califican los poderes de sus propios miembros.

## XV

Disposicion digna de notarse es tambien la que consigna el artículo 75 de la lei que observamos. En ella se dispone que, «La autoridad que declare nula una eleccion por actos que constituyan delitos públicos electorales, mandará someter a juicio a los culpables. Sin esta orden (agrega) nadie podrá ser perseguido o enjuiciado por tales delitos.»

Delito público, segun el artículo 94, es la infraccion por parte del gobernador o de las juntas de mayores contribuyentes, calificadoras, receptoras i escrutadoras, de la autoridad militar, presidentes de juntas i consejeros de estado de los deberes i prohibiciones que respectivamente les imponen los artículos 68, 69, 70, 71, 72 i 90 de esta lei.

En consecuencia, cometerá delito público electoral: el gobernador que, sin requisicion de la junta envíe al recinto jurisdiccional de ella, fuerza armada o aprehenda algun elector sin su consentimiento; la junta que, sin llegar un caso extremo, use de la fuerza puesta a sus órdenes; la autoridad militar que, hayándose dentro de los 150 metros jurisdiccionales, desobedezca las órdenes del presidente de la junta o compela a asistir al cuartel, el dia de las votaciones, a los individuos calificados de la guardia cívica; el presidente que, sin acuerdo de la junta, haga uso de la fuerza armada; i finalmente, los consejeros de estado que debiendo fallar un reclamo de nulidad no lo hubieren hecho dentro del término que el artículo 90 les fija.

Como vemos, las contravenciones enumeradas pueden mui bien, exceptuada la última, ocasionar vicios tales en la eleccion que den lugar al recurso de nulidad.

Pero puede suceder, i sin la menor duda es lo mas frecuente, que tales delitos públicos se comentan sin que lleven necesaria-

mente consigo una causal de nulidad. ¿Bastaría esto para redimir de toda pena a los culpables?

Si así fuere tendríamos en primer lugar, que no habiendo causa de nulidad de una elección sino denegación de justicia en el proceder del tribunal del consejo de estado que faltare a las prescripciones del artículo 90, la facultad de perseguir el delito concedido por el artículo 100 es, a su respecto, enteramente ilusoria; i segundo, que el abuso de la fuerza i atropello de derechos electorales, de que se hicieran reos los demás, quedarían impunes siempre que no llevaran como consecuencia necesaria la nulidad de la elección en que incidieron. Así, resguardados los culpables por la valla casi insalvable opuesta por el artículo 75 a la acción de la justicia, la acción popular que el mismo artículo 100 concede contra los que se hicieren reos de los delitos públicos de que trata el artículo 94, viene a ser una mera fórmula.

Para que esta acción sea eficaz i los delitos reciban el correctivo que por su gravedad merecen, se hace indispensable eliminar del artículo 75 la conclusión, que dice:—«Sin esta orden nadie podrá ser perseguido i enjuiciado por tales delitos,» i quitar al artículo 100 la referencia al 75.

## XVI.

Nos queda aun un punto importante que tratar: el que se refiere a la justicia electoral.

Es en el título IX, que tiene por encabezamiento. «De las contravenciones,» que se encuentran designados los tribunales competentes para conocer en las faltas i delitos electorales.

El artículo 103, antepenúltimo de la ley, crea un tribunal compuesto de cinco miembros propietarios i cinco suplentes, elejidos de entre los ciudadanos inscritos en los registros, para que durante tres años conozcan en única instancia de faltas i delitos públicos electorales cometidos dentro del departamento.

El artículo 104, penúltimo, confía a la justicia ordinaria el castigo de los delitos comunes sometidos con motivos de actos electorales i, no sabemos por qué, hace lo mismo con el delito privado de que habla el artículo 15, por negativa infundada de una junta calificadora para inscribir a un ciudadano en los registros electorales.

Lo primero que aquí nos ha llamado la atención es que se trate

en un título en que se clasifica i pena las contravenciones en materia electoral, de la creacion del tribunal que ha de conocer en ellas, siendo natural, que su creacion, organizacion i manera de proceder fuera materia de un título especial que lo determinase.

Al parecer, el establecimiento de jurado electoral ha sido una resolucion adoptada a última hora por los redactores del proyecto, despues de haberlo terminado por completo, agregando entónces al final de él los artículos 103 que crea el jurado electoral i 104 que encarga a la justicia ordinaria el conocimiento de «los delitos comunes cometidos con motivo de actos electorales i el delito privado de que habla el artículo 15.»

Sea por la precipitacion con que se procedió a enmendar este olvido, o por un error de copia, lo cierto es que la redaccion defectuosa del artículo que principia: «Antes de instalarse la junta de mayores contribuyentes para el nombramiento de juntas calificadoras elijirán,» etc., hizo necesario el artículo 10 de la lei de aclaraciones que le dió su verdadera intelijencia. Segun él, el artículo 103 deberia quedar mas o ménos en esta forma; «Artículo 103. Una vez instalada la junta de mayores contribuyentes i antes de proceder al nombramiento de mesas calificadoras, elijirán.» etc.

Punto es éste que por ahora carece de importancia, pues que los jurados mismos han dejado de existir desde que se puso en vigor la lei de Organizacion i Atribuciones de los tribunales, que en su artículo 5.º somete a los que ella establece, todas las cuestiones judiciales, cualquiera que sea su naturaleza, con solo la escepcion de aquellas que el la misma indica. Entre éstas no se encuentran los delitos electorales como tampoco los juicios de comisos i de caminos que implícitamente han quedado abrogados por esta lei.

Admiti endo la abrogacion del jurado por la promulgacion de la lei de Organizacion de los tribunales, se ha alegado que la de aclaraciones, siendo posterior a la de Organizacion, dió nueva vida al jurado electoral o le instituyó nuevamente en su artículo 10.

A nuestro juicio tal cosa no ha podido suceder; la lei de 17 de agosto como declarativa que es, debe entenderse incorporada en la lei que aclara, como lo regla el artículo 9 del Código Civil, teniendo forzosamente que seguir la misma suerte que la lei de elecciones; si ésta muere, a la de aclaraciones cabrá igual suerte.

La desaparicion del jurado electoral pone en tabla la siguiente cuestion: ¿qué tribunal debe conocer de las faltas i delitos públicos electorales?

Para responder, será necesario consultar la misma lei que ha abrogado a los jurados. Segun ella, los tribunales ordinarios deben conocer en toda cuestion que no haya sido precisamente sustraída a su conocimiento.

No estándolo las faltas i delitos electorales, es claro que son de la competencia de la justicia ordinaria; de manera que, en nuestro sentir, los jueces de subdelegacion son competentes para juzgar en primera instancia las faltas electorales, i los jueces letrados o de primera instancia para los delitos.

Distante, mui distante se halla esta solucion de armonizarse con el espíritu que ha precedido la promulgacion de la nueva lei de elecciones, pero a él nos conduce lo supresion irregular del jurado.

Convencidos estamos que tal procedimiento no presta las garantías de imparcialidad i rectitud que tanto buscamos, i por consiguiente que es urgente una reforma que nos saque de este estado anormal, ya sea volviendo a la vida a los jurados, ya poniendo esclusivamente en manos de los jueces de letras el conocimiento de las contravenciones en materia electoral.

Pronunciarse sobre cual de estos medios sería el preferible, es algo difícil ateniéndonos solo a la esperiencia, pues fueron mui pocos los jurados que alcanzaron a funcionar en el corto período de su existencia.

La composicion del tribunal, desde que estaba sujeta a variacion por cualquiera circunstancia imprevista que impidiera concurrir a alguno de los propietarios, burlaba las esperanzas de los que se hubieran propuesto infringir la lei contando con ser juzgados por camaradas políticos en mayoria.

El fallo del jurado asi compuesto, era algo por lo jeneral tan incierto que podria considerarse como un medio de prevenir tales infracciones, como un freno para la conculcacion de derechos electorales, tanto mas fuerte cuanto mas respetables fuesen las personas que compusiesen el tribunal.

Si esta opinion nos merece el jurado ante de cometerse un delito electoral, otra i mui distintas nos sujere su accion, mas tarde, cuando ha sido sometido a su conocimiento.

Antes, la perspectiva era lo desconocido i por consiguiente un freno; despues, ¿qué garantías tenemos de rectitud i de imparcialidad?

Ninguna que no sea la honorabilidad de sus miembros.

Cuerpos formados por la pasion política, elejidos al azar, sin po-

ser por lo jeneral un criterio bastante ilustrado para discernir i juzgar las cuestiones árduas i difíciles que son las que mas se presentan, i sin responsabilidad definida por las faltas que cometan, es lójico presumir, visto nuestro estado de moralidad política, que no puede ser ménos halagüeña, que la justicia se hará camino con dificultad al través de los intereses de partido.

Tal es la impresion que nos ha dejado el jurado, sin que por eso dejemos de reconocer que los ha habido dignos de todo respecto i consideracion por su ilustracion i rectitud.

Esto no implica necesariamente que desechemos el jurado en tésis jeneral, nó; nosotros abogariamos por su restablecimiento, pero quisiéramos que en su formacion se consultasen mayores seguridades de intelijencia i rectitud que las que el sistema actual nos ofrece.

Para satisfacer estas condiciones bastaria a nuestro juicio que para ser miembro de un jurado se exijiesen respecto del individuo las cualidades necesarias para ser senador, i en cuanto a su eleccion que se efectuase distante del momento de ejercer sus funciones i por un sistema en que puedan tomar parte todos los electores.

Obedeciendo a este plan, podrian elejirse los jurados, con un número crecido de suplentes, per medio del voto acúmulative, al mismo tiempo que se hace la eleccion de municipalidades i no entrar en funciones miéntras no hubieran concluido las elecciones de ese año, desde el 1.º de agosto por ejemplo, hasta la misma fecha del trienio siguiente, de manera que no entendiase sino en las elecciones venideras.

Por este medio el jurado seria elejido con tres años de anticipacion i no en el momento en que todos los partidos han definido su situacion enrolándose en las filas que convienen a sus aspiraciones i en que la pasion política se desborda. En estas circunstancias el partido que cuenta con medios de obtener mayoría en el jurado trata de formarlo, no conforme corresponde al augusto ministerio que ha de desempeñar sino para que sirva a sus intereses.

Elejido con tanta anterioridad i sin poder prever las evoluciones de los partidos en tas largo trascurso de tiempo, ni su actitud en la futura eleccion, éstos se afanarán no en enviar a los jurados partidarios sin escrúpulos, que andando el tiempo pueden ser su propio azote, sino hombres de probada honradez con cuya impar-

cialidad pueda contarse aun en el caso de tenerlos por adversarios. A mas, efectuados estos nombramientos en personas honorables, la dignidad de su puesto les retraeria de tomar parte activa en las luchas eleccionarias, alejándolos así del campo ardiente de la política que con frecuencia estravia el mejor criterio.

---

Hemos terminado el exámen que a grandes rasgos nos habiamos propuesto hacer de la lei de elecciones vijente.

Buena en el fondo, tiene necesidad de sérias e importantes reformas en materia de reglamentacion para alcanzar el alto objeto a que está destinada: ser garantía eficaz de que el resultado de las urnas sea la fiel espresion de la voluntad nacional.

Santiago, julio 26 de 1879.

---

---

LA CUESTION DE LIMITES  
ENTRE CHILE I LA REPÚBLICA ARJENTINA

POR MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

---

DOS PALABRAS.

I.

En el presente número principiamos a publicar, en extracto, la última obra del notable publicista don M. L. Amunátegui sobre la cuestion de límites entre Chile i la República Arjentina, por creerla de grande importancia para el público.

Es un deber de *La Revista Chilena* procurar, por los medios que tiene a su alcance, difundir entre sus lectores aquellas doctrinas que van en bien del progreso o defensa de la patria. Tambien es una obligacion que pesa fuertemente sobre ella, de cooperar en lo posible en el bienestar, paz, instruccion i grandeza del pais. Al reproducir la obra del señor Amunátegui, tenemos el convencimiento de hacer una accion digna del aplauso de nuestros conciudadanos.

## II.

Desde tiempo inmemorial nuestro pais sostiene un porfiado debate con la República del Plata, acerca del derecho que tenemos sobre el dominio de una parte de la Patagonia i del Estrecho de Magallanes. La discusion ha pasado por largos períodos de calma, de paralización i borrasca. Ya los plenipotenciarios debatian con la mas helada i serena imparcialidad, ya daban libre vuelo a las pasiones esponiendo así la paz de dos pueblos en un arranque ciego de cólera o de fútil susceptibilidad nacional, ya valiéndose de argumentos capciosos se transformaban en maestros de la escuela sofística. Los violentos vaivenes que ha sufrido un debate tan trascendental, ha obligado a ambos paises, mas de una vez, a empuñar la espada del guerrero i ponerse el uno frente al otro en son de combate. Obstáculos fatales, dificultades imprevistas han ido encrespando de tal manera los corazones que no es raro encontrar estadistas que opinan porque la guerra es la única solución digna de dicha cuestion. Las nubes de tormenta han oscurecido con frecuencia ambas fronteras i habria bastado una débil chispa para encender una hoguera.

Gracias al cielo i al buen sentido, parece que el amor a la paz triunfa o augura triunfar.

Despues de rudas campañas entre las dos cancillerías, despues de acres polémicas, despues de inauditas vicisitudes, hemos llegado a la ribera i se ha firmado un pacto que sin duda nos llevará al arreglo pacífico i amigable de la cuestion.

La República Arjentina dá hoy pruebas inequívocas de que la anima un amor jeneroso a la concordia i bienestar de los pueblos del nuevo continente. Si es cierto que muchos de sus hombres públicos poseen hácia nosotros un odio profundo, si es cierto que en las márgenes del Plata hai americanos de pasiones demasiado borrascosas i que están dispuestos a sacrificar la paz i quiza el porvenir de su patria en aras de intereses políticos i por saciar rencores puramente personales; tambien es cierto que en las altas esferas de esa República soplan a estas horas brisas de calma que poco a poco irán disipando las nubes de tempestad. Al lado de individuos tumultuosos i coléricos, hai estadistas eminentes que leen en el porvenir los desastres espantosos que experimentaria su

pais al quebrar la pluma del diplomático i al presentarse a la escena con bayonetas i cañones. Dejemos a un lado las calaveradas políticas i diplomáticas, que en pueblos como los americanos solo son causa de ruinas i de siniestros cataclismos. Busquemos la justicia en la discusion i el arbitrio, i no en terribles campos de batalla, en bacanales de sangre i muerte. El derecho jamas por jamas ha firmado un pacto con las bayonetas. El derecho será siempre derecho aun cuando en el juego de las armas haya salido derrotado i empapado con sangre.

### III.

El señor Miguel L. Amunátegui ha dado a luz hace poco tiempo el primer volumen de una obra que vivirá para honra de Chile como el justificativo mas incontrovertible de los derechos que tenemos hácia una gran parte de la Patagonia i del Estrecho de Magallanes.

Uno se siente orgulloso al ver que un escritor de la talla del señor Amunátegui, que de tantos modos ha servido a nuestro pais, se consagre de lleno a escribir el gran alegato que prueba hasta la evidencia la justicia de nuestra causa, sin interes de ningun jénero i sin mas remuneracion que el placer que un ciudadano experimenta al tener conciencia de haber merecido el bien de la patria. Esa labor incansable, pesada, ruda, la ha soportado el autor, impasible i sereno, con tal de haber sido útil en algo al suelo que meció su cuna i le dió luz, intelijencia, instruccion. En este siglo de duro materialismo, siglo del oro, del fiero i del plomo, es difícil encontrar hombres de corazones tan desprendidos i almas tan patriotas.

Es necesario que nuestros lectores midan con la imajinacion el trabajo incomensurable que ha necesitado poner el autor en juego para dar cima a una obra tan difícil i enajada de peligros i escollos. Por la naturaleza misma del libro, los documentos, las refutaciones i las disertaciones constituyen el fondo de él. Tómese ahora en cuenta los libros que el señor Amunátegui ha tenido que consultar, los pergaminos que ha tenido que deletrear a fuerza de paciencia, la investigacion profunda que le ha sido preciso emplear, para sacar un rayo de luz de una verdadera montaña de papeles seculares, sellados con el roce incesante del tiempo, borradas las letras con el trascurso de los siglos, de deshojados documentos

de que solo quedan apenas restos i fragmentos, i solo asi la obra del autor aparecerá a la vista rodeada del mérito que merece.

Repetiremos aquí lo que el mismo autor dijo en la *Advertencia de Los Precursores de la Independencia de Chile*, la historia de mas labor quizá que jamas se ha hecho en Chile.

«Es preciso haberse puesto a estudiar esos papeles medio borrados, medio podridos, que despiden un olor particular, i que dejan en las manos un polvo delgado i pegajoso, para comprender todo el fastidio de un trabajo semejante.»

«Esos legajos cubiertos de telarañas, i no tocados por nadie en una larga serie de años, producen amenudo la impresion de despojos estraidos de una sepultura.»

Como se ve una labor de este jénero no tiene ni flores, ni bellos paisajes, ni dulces encantos; por el contrario solo ofrece fatigas, sacrificios i crueles amarguras. Cuando acumulamos los materiales de un libro de bella literatura nos vemos como entusiasmados por el mayor o menor interes particular que nos anima i por el deseo de satisfacer un proyecto que es hijo de nuestro cerebro i de nuestro propio corazon.

El señor Amunátegui estaba llamado a emprender un trabajo semejante. Bibliófilo distinguido i paciente, intelijente compilador de documentos i legajos, notable historiador, obrero infatigable de la crónica americana i patriota obnegado, reúne todas las cualidades indispensables para llevar a cabo empresa tan árdua i tan difícil.

Discute con seriedad, con calma, con la sangre fria del que tiene en sus manos la verdad, la justicia i el derecho. Mira los acontecimientos con esa filosofia propia del pensador i del estadista consumado. A las intemperancias de algunos virulentos polemistas del Plata, contesta con pruebas, con razones. Hace figurar en la escena, como abogados de nuestra causa, a los mismos reyes españoles i mandatarios coloniales, testigos i jueces serenos que no tienen mas partido que la verdad. En sus manos no posee mas rayos para zaherir a sus adversarios que los documentos. La cólera i la suceptibilidad nacional las olvida i les ha cavado una tumba dentro de su mismo corazon. Piensa, discute, raciocina. Toma los argumentos de sus contrarios i los analiza i los reduce a menudo polvo.

## IV.

El mérito literario de la obra es digno de mencionarse.

Desde luego, por el carácter peculiar de ella, las galas i oropeles del estilo son incompatibles con la seriedad del objeto.

De aquí que al leer sus pájinas nadie necesitará ponerse anteojos verdes. Allí no hai grandes figuras, violentos arrebatos, súbitos cambios, tempestuosos arranques, pintados panoramas. Nada de eso. El estilo es serio i contundente, sin piedras preciosas, sin coloridos inimitables, se desliza suavemente como un hilo de agua en blando césped. No busqueis en él esa grandilocuencia rebuscada que encontrareis a cada paso en los polemistas argentinos, esa nerviosidad eléctrica, esos pámpanos i relumbrones de que tanto gasto han hecho los periodistas del Plata.

Sin embargo, el libro se lee con gusto i encanta el orden, el plan, el mecanismo, la travazon simétrica que reina en todo él.

El autor como maestro ha hecho una obra digna de un maestro.

Los documentos no son triturados i pulverizados a la luz de un interes ciego, no sufren una autopsia cruel, no son interpretados sofisticadamente; los pone a la vista i presencia de todo el mundo para que cada cual los juzgue como crea conveniente.

El señor Amunátegui ha concluido un libro que honra a nuestras letras i prueba a toda luz nuestros derechos incontestables.

Para mayor comodidad de nuestros lectores reproduciremos solamente la letra del autor i copiaremos solo la parte sustancial de los documentos.

Santiago, junio 15 de 1879.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

---

## INTRODUCCION.

## ORÍJEN I OBJETO DE ESTA OBRA.

El 21 de setiembre de 1843, el gobierno de Chile fundó pública i solemnemente en el puerto del Hambre o de San Felipe, estrecho de Magallanes, una colonia o poblacion, que recibió el nombre de Puerto Búlnes.

El objeto de este establecimiento era facilitar i ausiliar el que las naves de todas las naciones pudieran navegar del Atlántico al Pacífico, o *vice versa*, por una via hasta entónces mui poco frecuentada a causa de los ningunos recursos que se encontraban en ella.

Desde entónces hasta la fecha, la república de Chile ha gastado millones de pesos, i se ha esmerado con la mayor solicitud en conservar i fomentar una colonia destinada a prestar a los navegantes del orbe el mas oportuno i eficaz de los servicios, proporcionándoles en rejiones solitarias i desamparadas un lugar de descanso para las penalidades de una larga i fatigante peregrinacion, o de refujio contra los daños i los peligros de un océano siempre inclemente i proceloso.

Este establecimiento, sostenido en el estrecho de Magallanes desde años atras por el gobierno de Chile a costa de grandes sacrificios, ha favorecido la espedita comunicacion entre los habitantes de Europa i América, i ha producido al comercio i a la civilizacion verdaderos e incuestionables beneficios.

Los diafios anunciaron en todos los idiomas cultos a los marineros de ambos continentes: que en el estrecho de Magallanes, habia ya un punto habitado por cristianos; que, desde entónces para adelante, los que quisieran ir del Atlántico al Pacífico, o del Pacífico al Atlántico, por una via ántes inhospitalaria, hallarian, despues de molestas correrías, sea donde refrescar sus víveres o remediar sus enfermedades, sea donde dejar un aviso o recibir una noticia; que las embarcaciones estropeadas por la tempestad podrian, en vez de verse abandonadas de todo socorro humano, reparar allí sus averías con la necesaria facilidad.

La noticia de esta mejora internacional fué esparcida a los cuatro vientos, i sabida por cuantos se interesaban en los asuntos públicos.

Ninguna voz se levantó contra esta acertada determinacion del gobierno de Chile.

Nadie formuló contra ella la mas lijera reclamacion.

El gobierno arjentino que, por la intermediacion a nosotros, debió ser uno de los primeros en conocer lo que se habia ejecutado en el estrecho, guardó el mismo silencio, que todos los demas.

Trascurrieron cerca de cinco años sin que se elevara ninguna protesta contra la fundacion de nuestra colonia.

En ese lapso de tiempo, el presidente de Chile i sus ministros daban anualmente al congreso nacional cuenta de los progresos que hacia Puerto Búlnes, i de las medidas que adoptaban para su prosperidad.

Las piezas oficiales donde constaban estos hechos circulaban por toda la América. Se enviaban a los ministerios de todas las repúblicas vecinas; se repartian a los ajentes diplomáticos que ellas tenian acreditados en nuestro pais; se remitian a los que nos representaban en las naciones amigas.

Ninguna objecion se hizo oír sobre el procedimiento.

Al fin, por primera vez, el 13 de diciembre de 1847, el señor don Felipe Arana, ministro del señor don Juan Manuel Rosas, quien era a la sazón gobernador de la provincia de Buenos Aires i tenía a su cargo las relaciones esteriore de la Confederacion Arjentina, pasó al gobierno chileno un oficio en el cual sostenia que la colonia se hallaba fundada en territorio de su nacion.

Tal fué el principio de la cuestion de límites que hasta ahora, está pendiente entre los dos estados.

La república de Chile i la Confederacion Arjentina reclaman cada una para sí la soberanía de la estremidad austral de la América, esto es, de la Patagonia, del Estrecho de Magallanes i de la Tierra del Fuego.

Don Pedro de Angelis dió a luz en Buenos Aires el año de 1852 una obra titulada MEMORIA HISTÓRICA SOBRE LOS DERECHOS DE SOBERANÍA I DOMINIO DE LA CONFEDERACION ARJENTINA A LA PARTE AUSTRAL DEL CONTINENTE AMERICANO COMPRENDIDA ENTRE LAS COSTAS DEL OCÉANO ATLÁNTICO I LA GRAN CORDILLERA DE LOS ANDES DESDE LA BOCA DEL RIO DE LA PLATA HASTA EL CABO DE HÓRNOS, INCLUSA LA ISLA DE LOS ESTADOS, LA TIERRA

## DEL FUEGÓ I EL ESTRECHO DE MAGALLÁNES EN TODA SU ESTENSION.

Cuando algunos meses despues de haberse publicado, llegó a Chile la obra del señor Angelis, el señor don Antonio Váras, que desempeñaba las funciones de ministro del interior i relaciones exteriores, me comisionó para que examinase el valor de los títulos i documentos que aquel autor aducia en favor de su tesis.

El resultado de mis investigaciones i estudios acerca de esta materia fué consignado en un folleto denominado TÍTULOS DE LA REPÚBLICA DE CHILE A LA SOBERANÍA I DOMINIO DE LA ESTREMI-  
DAD AUSTRAL DEL CONTINENTE AMERICANO, que se imprimió por orden i a costa del gobierno el año de 1853.

El señor don Dalmacio Vélez Sarsfield dió a luz en 1854 una memoria que llamó: DISCUSION DE LOS TÍTULOS DEL GOBIERNO DE CHILE A LAS TIERRAS DEL ESTRECHO DE MAGALLÁNES.

Habiendo yo recibido del señor ministro Váras respecto de esta segunda obra el mismo encargo que anteriormente me habia encomendado por lo que tocaba a la del señor Angelis, escribí un nuevo folleto en el que espuse las observaciones que me sujerió la lectura de la memoria del señor Vélez Sarsfield. Este folleto fué publicado el año de 1855 por orden i cuenta del gobierno, como el primero.

La discusion siguió, miéntras tanto, su curso.

Trascurrido algunos años, el señor don Adolfo Ibañez, ministro de relaciones exteriores de Chile, tuvo a bien dirigirme el oficio que incerto a continuacion con el decreto supremo a que se refiere, i con la contestacion que yo le di.

«Ministerio de Relaciones Exteriores.—Santiago, mayo 12 de 1873.—Señor: No ignora usted que en la actualidad preocupa vivamente la atencion de mi gobierno la discusion de la cuestion de límites que desde largos años existe entre Chile i la República Argentina.

«El gobierno de Chile ha simpatizado con la idea de poner término a esas diferencias, mediante una equitativa transaccion que permitiera dividir entre ambas repúblicas los territorios cuestionados; pero esa idea se há visto contrariada por las desmedidas pretensiones del gobierno arjentino, el cual afecta desconocer nuestros títulos, i reclama como de su esclusivo dominio toda la Patagonia i gran parte del estrecho i Tierra del Fuego.

«Para hacer conocer a los gobiernos estranjeros i a la opinion

ilustrada de la América los respetables títulos con que el gobierno de Chile justifica sus derechos a la parte austral del continente, ha querido este ministerio hacer uso de los importantes folletos que usted escribió, por encargo de uno de mis antecesores, i en los cuales consignó usted en los años de 1853 i 1855, el resultado de sus laboriosas e ilustradas investigaciones. Agotada la edicion de esos folletos, ha sido imposible a este ministerio la realizacion de su pensamiento.

«Para salvar el inconveniente apuntado, Su Excelencia el Presidente de la República, plenamente satisfecho, tanto de la idoneidad de usted, como de su patriótico celo, se ha servido dictar el decreto que usted hallará en copia, i por el cual confiere a usted el encargo de hacer una nueva edicion de las publicaciones mencionadas, adicionándolas, en cuanto fuere posible, con los estudios que posteriormente hubiere hecho usted sobre la materia, i con los datos que suministrará a usted este departamento.

«En la nueva tarea a que llaman a usted su notoria ilustracion i patriotismo, el gobierno abraiga entera confianza de que usted sabrá desempeñarse con el perfecto acierto que desde luego garantizan sus distinguidos antecedentes.—Dios guarde a usted.—ADOLFO IBÁÑEZ.—A don Miguel Luis Amunátegui.»

---

Ministerio de Relaciones Exteriores.—Santiago, marzo 10 de 1873.—Habiéndose agotado la edicion de los importantes folletos que por encargo del gobierno escribió don Miguel Luis Amunátegui en los años 1853 i 1855, bajo la denominacion de TÍTULO DE LA REPÚBLICA DE CHILE A LA SOBERANÍA I DÓMINIO DE LA ESTREMIDAD AUSTRÁL DEL CONTINENTE AMERICANO, i en los cuales refutó las memorias de los escritores arjentinos Angelis i Vélez Sarsfield decreto:

«Comisiónase a don Miguel Luis Amunátegui para que emprenda una nueva edicion de las publicaciones mencionadas, adicionándolas, en cuanto fuere posible, con los estudios que sobre la materia hubiere hecho posteriormente, i con los datos i documentos que pondrá a su disposicion el ministerio de relaciones exteriores.

«Tómese razon, comuníquese i anótese.—(Firmado).—ERRÁZURIZ.—(Firmado).—Adolfo Ibáñez.»

«Santiago, marzo 14 de 1873.—Señor Ministro. He tenido el honor de recibir el oficio de Usía fecha 12 del que rije, con el cual Usía se ha servido remitirme una copia del decreto espedido por Su Excelencia el Presidente de la República con fecha 10 del mismo mes, para que haga yo una nueva edicion de los folletos denominados TÍTULOS DE CHILE A LA SOBERANÍA I DOMINIO DE LA ESTREMIDAD AUSTRAL DEL CONTINENTE AMERICANO, adicionándolos con los datos que sobre la materia hayá yo podido adquirir posteriormente, i con los que me proporcionará el ministerio de relaciones esterores.

«Puede el señor ministro estar seguro de que haré cuanto de mí dependa para desempeñar lo mejor que me sea posible la mui honrosa comision que el gobierno ha tenido a bien encomendarme.—Dios guarde a Usía.—MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.—Al señor Ministro de Relaciones Esteriores.»

El haber el señor ministro Ibáñez tenido que emplear en su bien elaborada contestacion al señor plenipotenciario Frías, fecha 28 de enero de 1874, los datos i documentos del ministerio de relaciones esterores a que alude el supremo decreto de 10 de marzo de 1873, ántes copiado, me obligó a buscar por mí mismo en otras partes nuevos datos i documentos, pues no admitia duda el que si yo habia de limitarme a repetir lo que con tan sólido razonamiento habia puesto el señor Ibáñez, mi trabajo era completamente inútil.

Este registro me exijió bastante tiempo.

Aunque tuve la buena fortuna de descubrir materiales mui espreivos i fidedignos, como son los que aparecerán en este libro, los cuales me permitian dar a la cuestion un jiro orijinal i esencialmente distinto del que ántes habia tenido, ocupaciones públicas i privadas me impidieron cumplir desde luego la honrosa comision que el gobierno del señor Errázuriz me habia encomendado.

Entre tanto, esta importante cuestion ha ido encaminándose a una solucion, i todo hace esperar que ella será pronto decidida.

En tales circunstancias, he creído de mi deber, dando de mano a otros negocios, apresurarme a hacer conocer el resultado de mis nuevas investigaciones i estudios sobre este litijio internacional.

Desde que publiqué los folletos de 1853 i 1855, el asunto en debate ha llegado a ser mucho mas complicado, por haberse

exhibido documentos que ántes no se habian presentado, i alegado consideraciones que ántes no se habian propuesto.

Entre otros escritores arjentinos, el señor don Manuel Ricardo Trélles ha dado a luz en 1865, para refutar «al fondo» mis dos folletos, una memoria titulada: CUESTION DE LÍMITES ENTRE LA REPÚBLICA ARGENTINA I EL GOBIERNO DE CHILE; el señor don Félix Frías, como plenipotenciario de su pais en el nuestro, ha dirigido al ministerio de relaciones exteriores de Chile, el 12 de diciembre de 1872, el 20 de setiembre de 1873 i el 17 de febrero de 1874, tres estensos oficios en que dilucida la materia; i por fin, el señor don Vicente Gregorio Quesada ha publicado en 1875 un grueso volúmen denominado: LA PATAGONIA I LAS TIERRAS AUSTRALES DEL CONTINENTE AMERICANO, en que trata el mismo tema.

Dados estos antecedentes, se concibe que la cuestion haya tomado aspectos mui distintos de los que tuvo primitivamente, i aun que se haya enmarañado bastante.

Me he visto, pues, obligado a rehacer completamente los folletos de 1853 i 1855, de los cuales solo he conservado una que otra parte, i esto operando en ellas correcciones, aclaraciones i esplanaciones que el conocimiento mas cabal del asunto hacía oportunas, i aun indispensables.

Voi ahora a decir una palabra sobre el plan que he seguido, i sobre los fundamentos que he tenido para ello.

En el estado actual de la discusion, he pensado que el mejor arbitrio, i quizá el único, de poner al lector en aptitud de juzgar con acierto, era adoptar en la enumeracion i comentario de los hechos i documentos, un órden histórico, i en cuanto fuese posible estrictamente cronológico.

Me lisonjeo con que la práctica de este método será suficiente por sí sola para demostrar en muchas ocasiones la verdad, para ilustrar muchos puntos oscuros o dudosos, para desbaratar muchos razonamientos, para resolver muchas objeciones.

En vez de hablar a mi propio nombre, i de hacer simples referencias a textos consignados en obras diferentes, i talvez raras, que no todos pueden proporcionarse, o depositados en archivos diversos, que no todos tienen gusto en visitar, o a donde no tienen fácil entrada, he preferido ofrecer a la vista los documentos mismos para que puedan ser examinados con la debida comodidad i el conveniente descanso.

Por lo comun, en lugar de limitarme a citar párrafos o frases aisladas, he copiado los documentos íntegramente desde el principio hasta el fin, aun cuando entre las materias de que tratan, haya algunas, pocas o muchas, que no tengan atinencia con la cuestion.

Me ha parecido que este es el medio de disipar desconfianzas, o de evitar engaños.

La lectura completa del documento es lo único que, en una controversia de este jénero, puede hacer comprender su verdadera significacion.

Este es el modo de corregir o de precaver un vicio frecuente en estos debates, el de dar a frases aisladas o incidentales un sentido i una importancia que no tienen.

El sistema de insertar íntegros, siempre que sea posible, los documentos satisface una de las exigencias formuladas por los sostenedores de la causa arjentina en este asunto.

Léase lo que sobre esto escribia el señor don Manuel Ricardo Trélles en un artículo relativo a la contestacion que el señor ministro Ibañez dió al señor plenipotenciario Frías en 28 de enero de 1874.

«Ninguno de los documentos inéditos que se han hecho valer como fundamentos principales de las pretensiones contrarias (las de Chile) ha sido manifestado completo. Su exhibicion hasta ahora es aparente, fragmentaria, i tan formal, que evidentemente impide formar un juicio acertado acerca de ellos, porque la parte que los hace valer se arroga la facultad esclusiva, que le negamos, de considerar como únicamente conducentes los fragmentos que manifiesta, sin permitirnos valorar hasta qué punto llega la exactitud de su juicio. En una palabra, el señor Ibañez o su parte se han constituido en juez único de lo que llaman sus títulos.

«—La discusion entónces es, no solo inútil, sino peligrosa, pues con ella a ningun resultado fijo se arriba; i es ademas ocasionada a errores que la dificultan.—(*Palabras del señor Ibañez*).

«Tenemos que estudiar ahora uno de los retazos de documentos que se nos ha manifestado como título, i tropezamos con el inconveniente de no poder estudiarlo sin esponernos a cometer algun error ocasionado por la exhibicion trunca, que equivale a la no presentacion del título.»

El señor Trélles agrega mas adelante sobre esto mismo:

«Si la parte contraria, hubiese manifestado completos algunos de estos títulos que posee, i de algunos de los cuales, ni siquiera

lo fecha ha querido mostrarnos, talvez no seria tan difícil resolver las cuestiones propuestas; pero con la escasez de datos que nos ofrece la informal presentacion de los documentos alegados por la retiscente parte contraria, la tarea varía de especie» (1).

Como he dicho, para satisfacer este reparo, insertaré íntegros, siempre que me sea posible, los documentos que permanecen todavía inéditos, o que están consignados en obras difíciles de encontrar.

Aun ajustándome al método mencionado, habria podido presentar por separado la esposicion, i los documentos en que ella se apoya.

Sin embargo, todo bien reflexionado, he creído mejor intercalar los documentos en la esposicion.

He pensado que esto podria contribuir en gran manera a que la esposicion fuese mas clara i justificada, i tambien a que fuese mejor comprendida.

La combinacion de los documentos i de los razonamientos hará sin duda esta obra ménos amena de lo que habria podido ser, pero en compensacion la hará mas instructiva.

Lo que he querido procurar es, no un pasatiempo, sino los elementos para fallar con justicia un negocio que ha llegado a ser tan intrincado, como grave.

Fiel a este propósito, me he esmerado en dar a conocer con el mismo cuidado los documentos favorables a Chile, i los favorables a la República Arjentina, i en resumir con la mayor exactitud las alegaciones de la una i de la otra parte.

Mi deseo ha sido facilitar el exámen recto i desapasionado del negocio.

Lo que corresponde a los ciudadanos de dos repúblicas como la chilena i la arjentina, es estudiar esta cuestion con elevacion de espíritu i serenidad de ánimo, para decidirla en justicia, atendiendo, en cuanto sea posible, a los intereses afortunadamente mui conciliables de los dos países.

## CAPITULO I.

Como era natural, el desórden cronolójico con que se han recitado los documentos en la cuestion de límites entre Chile i la

---

(1) Tréllés, *La República Arjentina i Chile*, artículo dado a luz en *La Nacion*, número 1,260, fecha 23 de abril de 1874.

Rapública Arjentina, ha dado orjjen a una estremada confusion, que conviene sobre manera remediar, si queremos formar un juicio acertado en tan importante asunto.

Yo, por mi parte, me propongo intentarlo en esta obra, lisonjeándome la esperanza de que ello será suficiente para que cualquiera persona de recto e imparcial criterio pueda decidir sin mayor dificultad este grave litijio internacional.

Empezaré por establecer con exactitud i autenticidad irreprochables la distribucion de los territorios de la estremidad austral de la América que primitivamente hizo el monarca español.

Creo que este es el mejor procedimiento que puede adoptarse para aclarar las ideas.

Juan Díaz de Solis descubrió el rio de la Plata el año de 1516.

Hernando de Magallánes, el estrecho que lleva su nombre, el de 1520.

Francisco Pizarro, el Perú, el de 1527.

La emperatriz Isabel, que rejia en nombre del emperador Carlos V la monarquía española, ajustó el 26 de julio de 1529, en Toledo, dos capitulaciones diferentes de descubrimientos en América, la una con Francisco Pizarro, i la otra con Simon de Alcazaba.

El preámbulo i el artículo primero de la capitulacion celebrada entre la reina i Francisco Pizarro dicen testualmente lo que sigue:

(El autor ademas del artículo primero copia el preámbulo, que nosotros no lo reproduciremos).

«Primeramente, doi licencia i facultad a vos el dicho capitán Francisco Pizarro para que nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, podais continuar el dicho descubrimiento, conquista i poblacion de la dicha provincia del Perú, fasta ducientas leguas de tierra por la misma costa, las cuales dichas ducientas leguas comienzan desde el pueblo que en lengua de indios se dice Tenumpuela, e despues le llamasteis Santiago, hasta llegar al pueblo de Chincha, que puede haber las dichas ducientas leguas de costa, poco mas o ménos.»

Los demas artículos de esta capitulacion no hacen a nuestro asunto, i son mui conocidos.

El historiador norte-amerino Prescott ha publicado por primera vez este interesante documento en el número 7 de los *Apéndices*

que ha insertado a continuacion de la HISTORIA DE LA CÓNQUISTA DEL PERÚ.

La copia de que se sirvió le fué proporcionada por el director de la Academia de la Historia en Madrid, don Martin Fernandez de Navarrete.

La importancia que el mencionado documento tiene en la presente cuestion, es la de señalar con toda precision el punto fijo desde el cual se midieron los territorios concedidos en la estremidad meridional de América a los descubridores i conquistadores primitivos.

Ese punto fué el pueblo que los indios denominaban Tenumpuela, i los españoles Santiago.

Segun Prescott, ese punto se halla situado a 1.º i 20' norte del ecuador (1).

## II.

Como ya lo he dicho, la reina gobernadora de España, el mismo dia i año que ajustó con Pizarro la capitulacion de que acabo de dar noticia, celebró con Simon de Alcazaba otra análoga, cuyo preámbulo i primeros artículos son los que siguen:

### LA REINA.

«Por quanto vos Simon de Alcazaba, nuestro criado i jentilhombre de nuestra casa, por nos servir, vos ofreceis de descubrir, conquistar i poblar, a vuestra costa e mision, sin que en ningun tiempo seamos obligados nos, ni los reyes que despues de nos vinieren, a vos pagar, ni satisfacer los gastos que en ello hiciéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos fuere otorgado, las tierras i provincias que hai desde el lugar de Chíncha, que es la mar del Sur, término i límite de la gobernacion del Capitan Pizarro, dentro de doscientas leguas hacia el estrecho de Magallanes, continuadas las dichas doscientas leguas desde el dicho lugar de Chíncha hacia el dicho estrecho, el cual descubrimiento i poblacion quereis hacer a vuestra costa etc.»

«Primeramente, vos prometemos de dar, i por la presente vos damos licencia de conquistar, pacificar i poblar las provincias o

---

(1) Prescott, *Historia de la Conquista del Perú*, libro 4º capítulo 1.

tierras que hobiere en las dichas doscientas leguas mas cercanas al dicho lugar de Chicha, desembocando e saliendo del dicho estrecho de Magallanes hasta llegar al dicho lugar de Chincha, de manera que del primero pueblo i tierra que conquistáredes e pobláredes en este descubrimiento hasta el dicho lugar de Chincha, o del dicho lugar de Chincha hasta el postrero lugar que pobláredes, no haya de haber, ni haya mas de las dichas doscientas leguas continuadas, como dicho esto.

«Item, vos darémos, i por la presente vos damos, licencia para que si desde el dicho estrecho de Magallanes, prosiguiendo la dicha navegacion hasta llegar al término de las dichas doscientas leguas de Chincha, que ha de ser el límites de vuestra gobernacion e conquista, toviéredes noticia de algunas tierras e islas que al servicio de Dios i nuestro convenga tener entera relacion dellas, podeis en tal caso vos, o la persona que para ello señaláredes, con acuerdo de los nuestros oficiales e de los dichos relijiosos, con que no sean mas de cuatro personas, salir a tierra, asentando por escrito todo lo que consigo llevaren cada una de las dichas cuatro personas para rescate e en otra cualquier manera, i así mismo la que trujeren consigo cuando tornaren a los dichos navíos, para que de todo se tenga cuenta i razon, e se ponga particularmente por escrito la calidad de la tierra e moradores i naturales della, i de las cosas que se dan i crían en ella, para que, informados nosotros de la verdad de todo ello, proveamos lo que convenga al servicio de Dios i nuestro.»

«Item, vos prometemos que, durante el tiempo de los dichos tres años, ni despues, cumpliendo vos lo que por vuestra parte fueseis destinado a cumplir por este asiento i capitulacion, no darémos licencia a ninguna otra persona para conquistar ni descubrir las tierras i provincias que se incluyeren en las dichas doscientas leguas de fenderémos espresamente; i para ello, vos darémos las provisiones que fueren necesarias.»

«Otro sí, es nuestra merced, i vos concedemos que si a vos i a los dichos relijiosos i a los nuestros oficiales juntamente pareciere que no conviene a nuestro servicio, o no hai posibilidad para conquistar i poblar en las dichas doscientas leguas que así señaleis desde Chincha hacia el estrecho, declarándolo así, i apartándoos por abto da la poblacion de las dichas doscientas leguas en el restante de las tierras i provincias que hobiere hasta el dicho estrecho de Magallanes continuadas, lo cual ha de ser sin perjuicio de las go-

bernaciones que hasta hoy por nos están proveídas, o adelante proveyéremos hasta el día que vos quisiéredes dejar las dichas doscientas leguas que agora señalais, i escojer otras.»

Los restantes artículos de la capitulacion citada son enteramente ajenos al asunto de que voi tratando.

El documento a que acabo de referirme se halla inserto en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS por don Luis Torres de Mendoza, tomo 10, página 125.

Francisco Pizarro, como lo sabe todo individuo medianamente ilustrado, llevó a cabo el descubrimiento i la conquista que habia estipulado con su soberano; pero Simon de Alcazaba no intentó siquiera por entónces la empresa a que se habia obligado.

Los motivos que el segundo tuvo para obrar de esta manera, son los que se mencionan en las dos solicitudes que paso a copiar,

SU CESÁREA CATÓLICA MAJESTAD.

(Despues de algunos antecedentes dice:) «Suplica a Vuestra Majestad que le haga merced, i haya por su servicio, que éi descubra de la salida del estrecho de Magallanes hasta donde llegó Pizarro, que serán seiscientas o setecientas leguas, de las cuales tomará las dichas doscientas; porque de otra manera, es mui incierto el dicho viaje, porque lo mas de la tierra que se halla en aquellas partes, no es toda poblada i buena; i para eso véase lo que Pizarro descubrió, que fueron bien seiscientas leguas, i no halló bueno mas que Túndex i su tierra, que podrá ser hasta ciento i cincuenta leguas; en lo que recibirá merced.»

(La segunda nota citada por el autor es mui semejante en el fondo a la anterior, asi no la reproducimos.)

He copiado las dos precedentes solicitudes de Alcazaba, tanto para realizar el plan de hacer por medio de los documentos mismos la historia de las primeras divisiones territoriales proyectadas u ordenadas en la estremidad meridional de la América, como para dejar bien autenticada haber sabido los españoles, aun en el tiempo mas inmediato al descubrimiento, que entre Chíncha, límite de la gobernacion dada a Pizarro, i el estrecho de Magallanes, habia mas o ménos seiscientas o setecientas leguas.

### III.

Mientras tanto, la adquisicion de las cuantiosas riquezas que

fué el resultado de la conquista del Perú, llamó naturalmente la atención del gobierno español i de muchos de sus súbditos sobre las comarcas todavía desconocidas que se estendian al sur del país referido i del rio de la Plata, las cuales se suponian en igual grado opulentas i atestadas de tesoro.

En un solo dia, el 21 de mayo de 1534, el emperador Cárlos V despachó en Toledo una provision i tres capitulaciones relativas a esas rejiones aun ignotas, a que la imaginacion popular se complacia en atribuir una prosperidad incomparable, prodijiosa, esencialmente fantástica en toda la estension de la palabra.

La primera favorecia a Francisco Pizarro.

La segunda se pactó con Diego de Almagro.

La tercera, con don Pedro de Mendoza.

\* La cuarta, con Simon de Alcazaba.

Hernando Pizarro habia hecho viaje *ex profeso* del Perú a España para pretender las dos primeras, en representacion de su hermano Francisco i de Almagro.

No conozco el testo literal de la provision que se referia a Pizarro.

Sin embargo, sabemos lo que ella contenia por el testimonio del cronista mayor de Indias, don Antonio de Herrera, quien evidentemente la tuvo a la vista.

«El rei, para despachar con brevedad a Hernando Pizarro, dice este autorizado historiador, mandó acrecentar la gobernacion de su hermano *setenta leguas*, por luengo de costa, por la cuenta del meridiano» (1).

Lo mismo habia testificado en su obra, ántes que Herrera, el primer cronista real del nuevo mundo Gonzalo Fernandez de Oviedo i Valdes (2).

La gobernacion de Pizarro aumentada norte-sur hasta doscientas setenta leguas desde el 1° 20' latitud boreal debia llamarse Nueva Castilla, denominacion que no ha prevalecido, i que ha sido reemplazada por la de Perú.

#### IV.

La capitulacion celebrada con Almagro por medio de Hernando Pizarro era la que sigue:

(1) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 5, lib. 6, cap. 18.

(2) Oviedo i Valdes, *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, libro 46, capitulo 18.

EL REI.

«Por quanto el capitan Fernando Pizarro, en nombre del mariscal don Diego de Almagro, i por virtud de su poder bastante, que en el nuestro consejo de las Indias presentó, me hizo relacion que os ofrecereis, quel dicho mariscal don Diego de Almagro, por nos servir i por el bien e acrecentamiento de nuestra corona real, *descubrirá, conquistará i poblará las tierras i provincias que hai por la costa del mar del Sur a la parte de levante dentro de doscientas leguas hacia el estrecho de Magallanes, continuadas las dichas doscientas leguas desde donde se acaban los límites de la gobernacion que, por la capitulacion i por nuestras provisiones, tenemos encomendada al capitan Francisco Pizarro, a su costa i mision, sin que en ningun tiempos seamos obligados a le pagar, ni satisfacer los gastos que en ello hiciere, mas de lo que en esta capitulacion fuere otorgado en su nombre; i me suplicastes, i pedistes por merced mandase encomendar la conquista de las dichas tierras al dicho mariscal, i le concediese i otorgase las mercedes, e con las condiciones que de yuso serán contenidas; sobre lo cual mandé tomar con vos el dicho capitan Fernando Pizarro en el dicho nombre, el asiento i capitulacion siguiente:*

«Primeramente, doi licencia i facultad al dicho mariscal don Diego de Almagro, para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, *pueda conquistar, pacificar i poblar las provincias i tierras que hobiese en las dichas doscientas leguas, que comienzan desde donde se acaban los límites de la gobernacion que, por la dicha capitulacion i por nuestras provisiones, tenemos encomendada al capitan Francisco Pizarro a levante, que es hacia el estrecho de Magallanes.*

«Item, entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por honrar su persona, i le hacer merced, *prometemos de le hacer nuestro gobernador i capitan jeneral por todos los dias de su vida, de las dichas doscientas leguas,*» etc.

«Otro sí, le hacemos merced del título de nuestro adelantado de las diversas tierras e provincias que así descubriere i poblare en el término de las dichas doscientas leguas,» etc.

«Otro sí, doi licencia para que, con parecer i acuerdo de los dichos oficiales, *pueda hacer en las dichas tierras i provincias que*

asi descubriere i poblare en el término de las dichas doscientas leguas,» etc., (1).

El documento que acaba de leerse, ha sido publicado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 22, página 238.

La gobernacion que se concedia a Diego de Almagro por la capitulacion precedente, debia denominarse Nueva Toledo.

## V.

La capitulacion estendida a favor de don Pedro de Mendoza en la misma fecha, que la de Almagro, es la que copio a continuacion:

### EL REI.

«Por quanto vos, don Pedro de Mendoza, mi criado i jentilhombre de mi casa, nos hicisteis relacion que por la mucha voluntad que teneis de nos servir i del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla, os ofreceis de ir a conquistar i poblar las tierras i provincias que hai en el rio de Solis, que llaman de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, i por allí calar i pasar la tierra hasta llegar a la mar del Sur, etc.

«Primeramente, vos doi licencia i facultad para que por nos i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, podais entrar por el dicho rio de Solis, que llaman de la Plata, hasta el mar del Sur, donde tengais doscientas leguas de luengo de costa de gobernacion, que comience desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro, hacia el estrecho de Magallanes, i conquistar i poblar las tierras i provincias que hubiere en las dichas tierras.

«Item, entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por honrar vuestra persona, i por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador i capitán jeneral de las dichas tierras i provincias, i pueblos del dicho rio de la Plata, i de las dichas doscientas leguas de costa del mar del Sur, que comienzan desde donde acaban los límites que, como dicho es, tenemos dados

---

(1) En el libro del autor viene en seguida una larga serie de artículos i un reglamento de gobierno para las tierras que han de conquistarse.

en gobernacion al dicho mariscal don Diego de Almagro, por todos los dias de vuestra vida, etc.

«Otro sí, vos harémos merced de título de nuestro adelantado de las dichas tierras i provincias que así descubriéredes i pobláredes en el dicho rio de Solis, i en las doscientas leguas; i así mismo vos hacemos merced del oficio del alguacilazgo mayor de las dichas tierras perpetuamente.

«Otro sí, vos hacemos merced para que con parecer i acuerdo de los dichos nuestros oficiales, podais hacer en las dichas tierras i provincias hasta tres fortalezas de piedra, en las partes i lugares que mas convengan, pareciendo a vos i a los dichos nuestros oficiales ser necesarias para guarda i pacificacion de la dicha tierra; i vos hacemos merced de la tenencia dellas, para vos i dos herederos i sucesores vuestros, uno en pos de otro, cuales vos nombráredes, etc.

«I por que nos habeis suplicado que si Dios fuere servido que en este viaje muriédeses, ántes de acabar el dicho descubrimiento i poblacion, que, en tal caso, vuestro heredero o la persona que por vos fuese nombrada lo pudiese acabar, i gozar de las mercedes que por nos vos son concedidas en esta capitulacion; e no bastando lo susodicho, i por vos hacer merced, por la presente declaramos que habiendo entrado en dichas tierras, i cumpliendo lo que sois obligado, i estando en ellas tres años, que, en tal caso, vuestro heredero o la persona que por vos fuese nombrada, pueda acabar la dicha poblacion i conquista, i gozar de las mercedes en esta capitulacion contenidas, con tanto que dentro de dos años sea aprobado por nos.

El documento precedente ha sido publicado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 22, página 350.

(Entre las disposiciones copiadas, el autor copia estensas disposiciones que forman parte del mismo documento; pero que no hacen a la cuestion.)

## VI.

La capitulacion celebrada con Simon de Alcazaba en la misma fecha, que las dos anteriores, es la que va a leerse.

EL REI.

«Por quanto vos, Simon de Alcazaba, nuestro criado i jentil-

hombre de nuestra casa, por nos servir, os ofreceis de descubrir, conquistar i poblar a vuestra costa i mision, sin que ningun tiempo seamos obligados ños, ni los reyes que despues de nos vinieren a vos pagar, ni satisfacer los gastos que en ello hobiéredes, mas de lo que en esta capitulacion vos será otorgado, *las tierras i provincias que hai doscientas leguas de costa en la mar del Sur, que comienzan desde donde se acaban los límites de la gobernacion que tenemos encomendada a don Pedro de Mendoza hacia el estrecho de Magallanes, etc.*»

«Primeramente, que vos darémos licencia, como por la presente vos la damos, para que en nuestro nombre e de la corona real de Castilla, *podeis conquistar, pacificar i poblar las tierras i provincias que hoiere por la dicha costa del mar Sur en las dichas doscientas leguas mas cercanas a los límites de la gobernacion que tenemos encomendada al dicho don Pedro de Mendoza, etc.*»

«Item, vos prometemos que, durante el tiempo de los dichos dos años, ni despues, cumpliendo lo que por vuestra parte fuéredes tenido o cumplir por este asiento i capitulacion, *no darémos licencia a ninguna persona para conquistar i descubrir las tierras i provincias que se incluyeren en las dichas doscientas leguas continuadas desde donde se acaban los límites de la gobernacion del dicho don Pedro de Mendoza, como dicho es, ántes lo defenderémas espresamente; i para ello, vos darémos las provision que fueren necesarias.*

«Item, vos hacemos nuestro gobernador por toda vuestra vida de las dichas tierras i provincias que así descubriéredes i pobláredes en el termino de las dichas doscientas leguas, etc.»

El documento precedente ha sido publicado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 22, página 360.

(El autor como en el caso anterior publica junto con las disposiciones sustanciales preinsertas, ¡menudencias esplicativas, que no constituyen partes interesantes que vengan a la cuestion.)

La capitulacion celebrada con don Pedro de Mendoza en la ciudad de Sevilla, el dia 22 de Mayo de 1529.

«Por quanto vos, don Pedro de Mendoza, nuestro escrivano i jofre»

---

## VICTOR HUGO.

---

He acabado la lectura de la última obra de Víctor Hugo: la novela intitulada *Noventa i tres*, alusiva, desde su título, al inmenso drama político-social de que fué teatro la Francia revolucionaria a fines del pasado siglo; novela impresa en castellano en Lima, i por cierto mal traducida i peor impresa. El bueno del traductor escribe con desembarazo *revancha* (el *revanche* frances) por *desquite*; *hesitar* (en frances *hésiter*), por *titubear*: *panfleto*, por *opúsculo* o *folleto*, i otras barbaridades de la misma estofa; pero hace preceder su traduccion de cuatro artículos de periódicos, en los que su trabajo es elogiado como una obra de ingenio i de habilidad filológica que casi supera el mérito de la orijinal.

Dejemos al traductor enteramente poseido de su satisfaccion, i dueño por completo de su buena fama i reputacion, i ocupémonos solamente de Víctor Hugo.

¿Qué impresion deja la lectura del libro a que aludo, en cuyas páginas se ven conjuntamente las marcas profundas del buril histórico, i los centellantes resplandores que arrojan siempre las grandes creaciones de la imaginacion? Jamas obra alguna podia confirmarme mas i mejor que *Noventa i tres* en el juicio formado, por la lectura de todas las obras anteriores, respecto de las facultades psíquicas i literarias del autor. En *Noventa i tres*, como en todas las novelas de Víctor Hugo, se ponen de manifiesto simul-

táneamente dos personajes que componen al autor: el poeta filósofo i psicólogo de inmensa vision intelectual i moral, i el hombre político o pensador apasionado por ciertas doctrinas sociales.

Víctor Hugo es un gran revolucionario, por la índole de su carácter i las tendencias de su *predicacion*, i en realidad este carácter de revolucionario (en la acepcion mas vasta i elevada del término), es la única circunstancia que puede hacerle calificar de *hombre político*. Si he de espresar con ruda franqueza mi conviccion, Víctor Hugo es, de todos los grandes escritores europeos, el ménos apto, por la índole misma de su jenio, para ocuparse en el estudio, siquiera incidental, de los problemas que pertenecen al órden político.

Víctor Hugo mismo, cuando incidentalmente se ocupa, de tan graves problemas, no sabe lo que quiere: las soluciones que parece proponer o insinuar son vagas, incongruentes, i en sus pensamientos hai de ordinario contradiccion i falta de lójica. Sus ideas respecto de la organizacion social son incoherentes; i asi como en sus concepciones humanitarias se patentiza una mezcla de fé cristiana i filosofía moderna, que no armonizan convenientemente, del propio modo en sus lucubraciones políticas se descubre un conjunto de socialismo democrático i republicano liberal i progresista que no guardan concordancia. En suma, Víctor Hugo nos parece i ha parecido siempre ser un político mui defectuoso, mas que soñador, empírico.

Pero si en todas sus novelas pone él de manifiesto sus tendencias socialistas i su propension, si no a resolver, por lo ménos a plantear problemas político-sociales de la mas alta gravedad, por encima del revolucionario jeneroso, escaso de ciencia política pero lleno de claridad, aparece el grande, el formidable, el verdadero Víctor Hugo. Este Víctor Hugo, admirablemente inspirado i espontáneo siempre, es el artista, el poeta, el sublime mago de las letras, el hombre de imaginacion incomparable i de una orijinalidad de concepciones que asombra.

No hai en el mundo literario un jenio mas *personal*, mas inimitable, i por decirlo así mas *el mismo* i *el solo*, que el de Víctor Hugo, ora cuando suelta rienda a sus maravillosas cualidades, ora cuando exhibe sus defectos, que no son sino abusos o exhuberancia de esas mismas cualidades. Quien quiera que pretendiese crear obras como las de Víctor Hugo, e imitarle su estilo, haria miserables rapsodias i caricaturas.

Este hombre, como poeta, es mas que un hombre: es un titan. Es un poeta ciclope. En lugar de lira, se sirve de un martillo formidable, i haciendo del alma humana un inmenso yunque, rodeado de sombras i profundidades, asi como de encumbradas cimas que se alzan hácia un cielo invisible, golpea sobre ella con irresistible esfuerzo, i forja allí torrentes de luz que se precipitan en derredor como una catarata; catarata centellante de estrofas que hacen palpitar o de trozos de prosa que subyugan i pasman. Víctor Hugo ha pasado la vida así desde su juventud: forjando luz como el portentoso ciclope de la civilizacion; luz que vibra en el corazon, bañándolo i purificándolo: que lleva en si misma todas las divinas armonías de lo bello, pero que por momentos, como por un prodijio de majia, se disuelve en sombras i jemidos.....

Cada novela de Víctor Hugo, i cada drama, es un poema: la imaginacion i la psicología se sobreponen siempre en aquellas obras a la unidad de la accion i del lugar i a las ingeniosas combinaciones de la intriga. Podria decirse que en las obras de Víctor Hugo solo se encuentra una clase de unidad: la del jénio siempre resplandeciente i exhuberante de fuerza. Así es que, si a *Nuestra señora de Paris* i los *Miserables*, a los *Trabajadores del mar* i *El hombre que ríe*, a *Noventa i tres* i la *Leyenda de los siglos* i el *Año terrible*, se agregan las *Odas* i *Baladas*, las *Orientales*, las *Hojas de Otoño* i los *Cantos del crepúsculo*, las *Voces interiores* i los *Rayos de luz i sombras*, las *Contemplaciones* i las *Canciones de los bosques i las calles*; si se reune toda esta série de maravillosos cantos, i se les adicionan *Ruy Blas*, i *Hernani*, i los *Burgraves*, i *Lucrecia Borgia* i tantas otras creaciones dramáticas, unas en prosa, otras en verso, hai que admitir i proclamar que el jénio de Víctor Hugo no ha tenido ni tendrá rival en el presente siglo...

¿Pero esta soberanía de Víctor Hugo como el emperador de los poetas, se extiende acaso únicamente al presente siglo, con el cual ha vivido con solo dos años de menor edad? Nó. En nuestro sentir, Víctor Hugo es, despues de los fabulosos tiempos de Homero, el mas grande poeta de la civilizacion humana: él reune en su portentoso jénio, la grandiosidad titánica de Homero i la ternura i naturalidad de Virjilio; la orijinalidad fantástica de Calderon de la Barca i las tristezas sublime de Alarcon; las visiones apocalípticas del Dante, i el épico entusiasmo relijioso i humano del Tasso; la trájica, perspicaz i poderosa instruccion de Shakespeare, i la poderosa amplitud de concepcion de Milton; la profundidad psi-

colójica de Goëthe, i el nervio i vigor de Schiller i Byron, así como la elevacion, la dulzura i el delicado sentimiento de Lamartine, tan rico en armonías como en imágenes encantadoras...

I lo diremos de una vez: despues de Homero (cuya grandeza consistió principalmente en la idea de humanizar las divinidades olímpicas e inmortalizar al hombre) nadie nos parece tan grande como Víctor Hugo en la constelacion de los poetas. I si decimos *despues* de Homero, no es porque hallemos superioridad de jénio ni de formas en los cantos de éste; sino porque el inmortal autor de la Iliada fundó una inmensa época en el mundo moral i fué mucho mas que un gran poeta: fué la personificacion del ideal, la síntesis de la poesía misma, trasmitada a la humanidad a traves de los tiempos...

El rasgo mas característico de Víctor Hugo, lo que constituye su mayor fuerza i le da todo el caudal de su poderosa vision, es la *humanidad* de su alma. Si Homero fué tan grande al cantar la alteza de los dioses i las terribles lachas de las semidioses i los héroes, Víctor Hugo se ha hecho grande cantando solo al *hombre*, dignificando el alma humana, cristianizando la fatasia i la armonía. Es la poesía hecha hombre para ser esencialmente *humana*, es decir, amante, filantrópica i llena de fé, de caridad i esperanza! No conozco ningun otro jénio tan virtualmente *hombre* como el de Víctor Hugo.

Recuerdo que una noche, en 1862, delante Eujenio Pelletan i Luis Ullbach, le decia yo al ilustre historiador Michelet, a propósito de sus preciosas obras intituladas *el Amor, la Mujer, el Ave, el Insecto, el Mar etc.*; «*Ce qui fait votre plus grande force, et cette aimante et prodigieuse sécondite que vous distingue de mille autres écrivains, c' est ce ci, que vous avez dans le cerveau une immense matrice qui ne cessé pas d' aimer, d' enfanter et de nourrir* (1)»

Del propio modo, si yo volviese a estrechar la mano de Víctor Hugo, como en el congreso internacional de Lausana, le diria: «Lo que constituye vuestra fuerza es, que teneis en la cabeza dos cosas enormes: un ojo intelectual que puede sondar los mas profundos abismos de la conciencia humana, i un sentimiento de inagotable amor a vuestros semejantes.»

La dulcísima ternura que muestra Víctor Hugo cuando habla,

(1) «Lo que constituye la mayor fuerza de usted, i la amante i prodijiosa fecundidad que le distingue de mil otros escritores, es el hecho de tener en el cerebro una *matriz*, que no cesa de amar, concebir i alimentar.»

sea en prosa o en verso, de los niños, de las madres, de los ancianos, de los *enfermos o invalidos*, de los débiles o menesterosos, de los proscritos o perseguidos, de todos los que sufren o son desgraciados; aquella ternura, repito, solo es comparable con la grandeza de la fe i esperanza con que levanta las miradas hácia las inmensas rejiones de lo porvenir. Siempre he obserbado que son pequeños i manguados, incapaces de producir nada grande ni fecundo, os hombres que son tiranos i cariñosos para con los niños; así como son carnales i de mal carácter aquellos que miran con desden las flores, la música, la poesía i las bellezas del arte. Los niños son las flores de la especie humana, así como las mujeres jóvenes son aves canoras.

Víctor Hugo es un elocuente orador, mas no un orador que razona i convence, sino que declama exparciendo la luz de una conviccion ya convertida en voluntad vehemente, i las galas de una poesía siempre grandiosa. Ya sea como orador o como novelista, ya como dramaturgo o de otro modo, Víctor Hugo es i ha sido siempre poeta. Considerèmosle, pues, como tal, i así abarcaremos todos los *aspectos* de su jénio.

El procede en todo por medio de la antítesis i el contraste, i es infinitamente mas *vedor* que *observador*. Su intuicion i su imaginacion le hacen adivinar, ver con el alma i describir mil objetos que acaso sus ojos no han visto ni verán nunca. Desprende todas las bellezas de sus creaciones de la contraposicion o la superposicion de las cosas o ideas que contrastan, i *amasa*, por decirlo así, en su prestigiosa paleta, la luz con la sombra, lo formidable con la debilidad, lo tierno con lo terrible, lo suave con lo cruel, el amor con el odio, la virtud con el crimen, lo jigantesco i colosal con lo enano i miserable, la suprema hermosura con la suprema fealdad; i de todo ésto saca como torrentes i cascadas de relámpagos que nadan sobre una inmensidad de tinieblas, i cumbres deslumbradoras de blancura o cubiertas de flores, que descuellan en medio de los mas horrendos abismos.

El jénio de Víctor Hugo es por excelencia psicolójico: sondar las profundidades del alma humana es para él algo como la operacion del naturalista que, armado de su microscopio, se inclina para estudiar atentamente las particularidades de una florecilla, de un insecto o de una gota de rocío..... El gran poeta se apodera del alma de un hombre, la *abre* ante su maravillosa vision, como quien abre una profundísima cisterna, i se *asoma* a[sondaria

i contemplarla, cual un viajero curioso que, caminando por entre las severas encrusijadas i los graníticos peñascos de los Alpes, se acostare sobre el borde de un precipicio a contemplar las vertiginosas honduras de un inmenso abismo..... La mente se aterra, se desvanece o se deslumbra, al considerar, guiada por la irresistible vision del poeta, todos los horrores i todas las bellezas, toda la cantidad de luz viva, i de tinieblas i muerte, i de grandeza i miseria que puede caber en un alma! Cuántos combates i borrascas no se ajitan en el fondo de aquella invisible inmensidad! cuán insondables i sucios precipicios, i cuántas cimas immaculadas i brillantes como el Chimborazo, el Monte Blanco i el Himalaya! Víctor Hugo ve todo aquello i no retrocede i se asusta: al contemplarlo i analizarlo con suprema audacia, está en su elemento; porque él es un leviatan que no vive sino en los grandes océanos; es un águila caudal que no respira a pulmon abierto sino en las esferas encumbradas.....

En todas las cosas i en todos los caractéres, lo que se llama un *defecto*, es de ordinario la exajeracion o el abuso de una *cualidad*. En las obras de Víctor Hugo, lo formidable se debilita i lo jigantesco se empequeñese por el mucho exajerarlo i *acentuarlo*; i a las veces lo hermoso cansa, fastidia i se afea por la dilacion o la ampliacion de la imájen, la forma o el procedimiento que contiene la belleza. Hai frecuentemente en las *novelas* de Víctor Hugo (raro en los *dramas*, jamas en las *poesías*, que son siempre admirables por el sentimiento i el pensamiento, sin dejar de ser sóbrias) unas digresiones, hijas acaso del propósito de ostentar erudicion histórica, que son casi insoportables; que hacen olvidar por momentos el mérito de lo mucho bueno de la obra i tener gana de tirar lejos el libro, despues de haber estado uno encantado, embelesado i bajo el completo dominio del poeta. Parecia que, al escribir aquellas pájinas eruditas, cansadas e impertinentes por impropias del drama novelesco, el poeta perdiera del todo la nocion de la unidad i de la oportunidad, olvidara las reglas del arte en que es maestro insigne, i procurara hacer perder a su obra el interes i mucho de lo ganado en el corazon i el espíritu del lector. De un ameno jardin donde el poeta-novelistas le ha tenido a uno deleitado entre perfumes i armonías, le arrebatá súbitamente para hundirle sin transicion en una vastísima cloaca.....

El mayor defecto de Víctor Hugo como novelista, contradictorio en un hombre tan profundamente espiritualista i de tan pode-

rosa imaginacion, es la manía de dar alma, pensamiento, ideas i sentimientos (odio o amor, compasion o crueldad), a los objetos materiales e inanimados, a la materia mas bruta posible. El poeta creyente, cristiano por excelencia, se hace entónces panteista, i por lo mismo se estravia e inventa monstruosidades. La guillotina, armada sobre un carro i trasportada a traves de los campos, tiene pensamientos, discurre i filosofa, i sobre todo, tiene hambre de pescuesos..... Una torre gótica derribada tiene ojos, mira de hito en hito a un ejército que la ataca, le desafía, le insulta, le provoca a combatir i le arroja llamas de cólera i odio..... Un cañon de artillería que hace parte del armamento de una corbeta de guerra, cañon preñado de odio feroz, animado del deseo de la venganza, resuelto a matar i triturar a toda una tripulacion i destroz la obra muerta del bajel, se ajita como un demonio, un Satanás de bronce, en noche lúgubre i tempestuosa, llenando de confusion a cuantos van a bordo de la corbeta, comandada por un terrible jefe vengano..... Aquel cañon enfurecido embiste como un toro salvaje, i abre las fauces para devorar como un tigre cada objeto de que quiere hacer su presa.....

Por este estilo hai en *Noventa i tres*, i en las novelas de Víctor Hugo, cien monstruosidades que el sentido comun rechaza i a las cuales se oponen los principios del arte.

Como obras de arte, al propio tiempo que de imaginacion i observacion, todas las novelas de Víctor Hugo son análogas, bien que diferentes por el asunto i la armazon o *intriga*. El arte está en los episodios i pormenores, no en el conjunto. En lo jeneral, el conjunto es grandioso, enorme, estupendo, porque abarca toda la Humanidad i toda la Naturaleza; pero como *composicion*, ni es ingenioso en rigor ni tiene la verdad de la unidad. Es una série de *cuadros*, muchos de ellos maravillosos i de una orijinalidad sorprendente por su novedad i audacia; de caractéres o *tipos* humanos, majistralmente descritos i analizados, puestos de bulto mas que dibujados, i sostenidos hasta el fin con una lójica inflexible; i de *pensamientos* admirables, ora tiernos o profundos, ora relijiosos o filosóficos, siempre humanitarios: cuadros o escenas, tipos i pensamientos que se van engarzando unos con otros, al capricho del poeta, sin que muchas veces tengan relacion entre ellos, i sin que haya inconveniente ninguno en suprimir unos u otros para que la obra entera conserve su carácter i méritos propios.

La dilucion de los pensamientos es frecuentemente excesiva en

las obras de Víctor Hugo escritas en prosa (su jénio es incomparablemente mas sintético cuando se espresa en verso); pero a las veces él dice cosas prodijiosas con un laconismo que asombra. Se queda uno pasmado, aturdido, al considerar la enorme cantidad de pensamiento que entraña en ocasiones una sola palabra de Víctor Hugo; palabra que estalla como una bomba preñada de claridades misteriosas.....

En las obras de otros grandes escritores, como Alejandro Dumas i Jorje Sand, hai siempre como un cielo claro, suavemente iluminado, i el lector se siente, al leer todas las páginas, como pisando un terreno firme i viendo constantemente abierto el horizonte. Las obras novelescas de Víctor Hugo son mui diferentes: en ellas hai siempre una noche iluminada por momentos, una intermitencia de sombras profundas i claridades deslumbradoras; hai como una tempestad permanente: camina cada personaje en medio de las tinieblas, porque el cielo está cubierto de espesas nubes; pero a cada momento hai un relámpago que rápidamente ilumina todo el sublime espectáculo i señala los abismos que rodean el camino; a cada instante surge de las nubes un inmenso rayo que aterra pero es una hermosura, i constantemente pululan en torno millares de luciérnagas cuya fosforescencia es tambien un centelleo de la oscuridad.

Víctor Hugo, acostumbrado a la vida de cíclope, no escribe propiamente, sino que *martillea*. Su estilo es tan orijinal como su jénio: en vez de producir frases candenciosas i de poderío numeroso, da pinceladas bruscas, pero que dejan en el cuadro otros tantos rayos luminosos; en lugar de pasear el buril lijaramente por la plancha de acero para *delinear* figuras o pensamientos, da martillazos sobre el buril o sobre la plancha misma, i a cada golpe surge un chisporroteo o queda tallado un rasgo tan hondamente que es imborrable. Víctor Hugo no se mueve, sino que se *sacude*, i cada una de sus brevisimas pero profundas frases es un estremecimiento de la idea que le ajita.....

Las novelas de Víctor Hugo tienen una cosa particular: jamas les *falta* nada. Su defecto es siempre algo o mucho que *les sobra*. En su jénio hai una especie de exhuberancia tropical de creacion, i esta exhuberancia reina en todas sus creaciones novelescas, asi en las palabras como en las imágenes. Seria fácil mejorar mucho todas las novelas de Víctor Hugo, con solo suprimirles palabras, frases o párrafos, numerosas digresiones i aun episodios enteros.

En cuanto a la estructura misma de las expresiones de Víctor Hugo (me refiero siempre a sus novelas) es curioso observar cuán atinada es siempre la elección que hace de los sustantivos i los verbos, para dar al pensamiento la mayor verdad i energía posibles, cuánto abusa de los adjetivos, haciéndolos sobrado numerosos, pero siempre escojiendo aquellos que dan mejor la idea de la grandeza i de la fuerza.

Una palabra mas al respecto de las tendencias políticas de Víctor Hugo. No hai cosa que haga tanto daño a los grandes poetas como la política, i sobre todo la economía política. Víctor Hugo debería volverles la espalda como a sus peores enemigos. Ellas cortan las alas a los poetas, les empequeñecen el ingenio, i les hacen descender de las serenas rejiones del pensamiento humano, a las ágrías encrucijadas donde luchan todas las pasiones *sociales*. El poeta que es político, concita para su musa todos los odios de partido de que ella, si solamente *cantase*, pudiera estar esenta.

Por desgracia, el mal es inevitable en el seno de las sociedades democráticas. La democracia exige que el gobierno social del progreso comun sean obra de todos; que todos concurramos al gran taller del pueblo i dejemos en él algunas gotas del sudor de nuestra frente; que todos participemos de la múltiple lucha de la vida i de la elaboracion del porvenir. I para esto es necesario que todos tengamos una bandera i un credo político; que todos ocupemos algun puesto en las filas; que todos seamos algo de cada cosa, puesto que hemos de funcionar como ciudadanos. De aquí la imposibilidad para el poeta, el literato, el profesor, el artista i el filósofo, de mantenerse, en las democracias, neutral en las controversias políticas i con el ánimo imparcial i sereno.

En cuanto a Víctor Hugo, si le hubiera sido posible ser solamente *poeta*, solamente *humano*, solamente *él*, al considerarle así el mundo tendría que contemplarle siempre con el deslumbramiento, el respeto i la profunda admiracion de quien contempla las cabezas que mas se acercan a Dios, i que reflejan mayor cantidad de luz sobre la tierra: las del Chimborazo i el Himalaya.....

Setiembre de 1875.

JOSÉ M. SAMPER.

## OBSERVACIONES CLINICAS.

### NOTAS SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LA SÍFILIS HEREDITARIA.

#### LAS ALTERACIONES ÓSEAS.

---

I. Dificilmente se puede exajerar la importancia del estudio de todos los signos que pueden conducirnos al diagnóstico de la sífilis en su forma hereditaria:—de ese diagnóstico depende casi por completo la vida del enfermo.

Felizmente en la jeneralidad de los casos es fácil establecerlo. El coriza, los exantemas papulosos i pustulosos, el desarrollo mezquino del niño, son, como dice Baumler, síntomas que no permiten duda. Pero no siempre tiene el niño ese aspecto miserable; a veces, por el contrario, nace vigorosamente constituido, i en estos casos a veces tambien, i no siempre, aparece como síntoma solitario, un par de condilomas en el ano.

Pero en los casos en que no existen ni el coriza, ni los exantemas, en que el niño es bien desarrollado i no aparecen condilomas en el ano, es posible establecer el diagnóstico con el auxilio de otros signos?

A esta pregunta responde un trabajo reciente de Parrot, que resume Dusch, en el *Jahresbericht* de Virchow i Hirsh, 1877, t. II, p. 614, en los términos siguientes: «Parrot describe las siguientes alteraciones óseas en los niños principalmente en los delgados, como signo seguro de la sífilis hereditaria, aun en los que no presentan

ningun otro síntoma de lues. 1) En la parte interna de la tibia se encuentra una hinchazon, en forma de preeminencia, en vez de la depresion normal; la hinchazon del hueso puede estenderse sobre toda la estension de la tibia o presentarse como una serie de pequeñas eminencias i depresiones. 2) Si se toma entre los dedos la parte media del húmero i se la recorre de atras hácia adelante, se siente una hinchazon notable de la epífisis. 3) En niños un poco mayores (de 7 a 12 meses) se encuentran en el cráneo, en la circunferencia del parietal i las fontanelas anteriores, en el ángulo obtuso de las frontales, cuatro preeminencias mas o ménos aparentes o solo apreciables por el tacto. 4) Mas, rara vez, i solo en algunos niños entre los 14 días i los 3 meses de edad, se encuentra en la continuidad de los miembros una i a veces dos hinchazones fusiformes, como si un cuerpo de forma olivar estuviese enclavado en el hueso.»

He creído tanto mas útil llamar la atencion hácia éstos signos, cuanto que algunos sifilógrafos como Baumler, Ricord i Lance-reaux no los han tomado en cuenta, i otros niegan indirectamente su importancia, como Rollet (1).

Este último autor, en su excelente estudio sobre las enfermedades venéreas, dice por una parte (páj. 981): «Las lesiones oseas son estremadamente raras en la sífilis hereditaria. Hasta hace poco solo se podian citar seis o siete observaciones, todas poco explícitas; hoy se posee un mayor número;» i poco mas adelante añade, sin embargo; «M. Bouchut dice haber observado *con bastante frecuencia*, en los casos de sífilis congénita, una lesion que no es ni la carie, ni la degeneracion del periosteo, sino *el endurecimiento prematuro de los huesos largos.*» I al volver la página cita los casos siguientes, en que subrayo los puntos que concuerdan con la descripción de Parrot: «M. Roger, ha referido (*Union Medicale*, 1865, páj. 249) una observacion de sífilis infantil con lesiones oseas; pero en este caso, la enfermedad no era hereditaria sino adquirida. Se trataba de una niña de dos años, que tenia, junto con afecciones cutáneas superficiales (roseola, placas mucosas) *periostosis en la parte inferior e interior de los dos humeros, en la cara ante-*

---

(1) Despues de escritas estas líneas ha caído en nuestras manos el *Tratado sobre las enfermedades venéreas*, que Julien acaba de publicar en Paris. En ese libro hemos encontrado reproducidas las ideas de Parrot, que el autor acepta i confirma, enumerando los trabajos que en Francia i Alemania han aparecido sobre este mismo punto, aunque desgraciadamente no entra en detalles muy estensos.

rrior de la cabeza de la tibia izquierda, lo mismo que al nivel de las dos prominencias frontales.

«M. Fournier (*Union Médicale*, 1865, páj. 540) ha citado otros dos casos de sífilis probablemente hereditaria, uno en un niño de tres meses, caracterizado por erupciones papulosas en la piel, placas mucosas en diversos puntos, un coriza i una tumefacción considerable de la parte inferior del brazo derecho al nivel de la articulacion del codo debida a una exosto-periostosis del bordo interior de la parte inferior del húmero. En otro niño, tambien de tres meses de edad, habia en la cara una sífilis de pústulo-cutácea, coriza, pápulas cnbrizas en las nalgas, el escroto, el ano, i en la parte superior del antebrazo una tumefaccion considerable, con empastamiento, debida a un aumento de volúmen de los dos huesos del antebrazo en su parte mas elevada. El cúbito parecia de un volúmen doble en su cuarto superior. La cabeza del radio tenia el volúmen de una nuez. El húmero estaba sano.

Bednar i Henoch (*Gazette Hebdomadaire*, 1861, páj. 269) han atribuido a la sífilis conjénita parálisis de las extremidades superiores, causadas probablemente por la composicion de los órganos nerviosos por tumores oseos o periosteos.

Como se ve, las citas que hace el mismo Rollet están léjos de confirmar su opinion sobre la rareza extraordinaria de las alteraciones oseas en la sífilis hereditaria, alteraciones en jeneral poco estudiadas, i por consiguiente desapercibidas en la mayor parte de las observaciones clínicas.

Woillez, en su excelente *Diccionario de Diagnóstico*, siguiendo a este respecto la opinion de Dilay, cree raras las ingurjitaciones ganglionares i las lesiones óseas (páj. 1004), en cuyo estudio no entra, ni siquiera de un modo superficial, robusteciendo así con su silencio la opinion de los que no les atribuian importancia i, por consiguiente, no las estudiaban en la clínica.

Desde que Parrot llamó sobre ellas nuestra atencion, hemos podido recojer la observacion de dos casos en que se encuentran plenamente confirmadas las aseveraciones del médico frances.

Se trataba de un niño de veinte dias, en la primera observacion que hemos recojido, tenia un aspecto vigoroso i sano. Su madre habia notado la dificultad con que tomaba el pecho, que dejaba despues de esfuerzos inútiles para mamar. Era bien fácil ver que la dificultad provenia de un obstáculo para la respiracion, que impedía el acceso del aire por las fosas nasales, cuyo orificio derecho

presentaba una lijera inyeccion en su contorno. La idea de un coriza específico me indujo a examinar el niño bajo este punto de vista. No habia nada que pudiera confirmarla esteriormente, ninguna erupcion, ningun cambio en las uñas, etc., etc., pero examinando la tibia derecha i el húmero del mismo lado encontré en los dos huesos las lesiones óseas descritas por Parrot. Con estos datos examiné al padre del niño, cuyos antecedentes, desgraciadamente, confirmaron la interpretacion que habia dado a las lesiones.

En este caso, el coriza venia a unirse a las lesiones óseas, a llamar sobre ellas la atencion i a recibir de ellas, en cambio, un significado patológico.

Estamos léjos de conceder al coriza que se presenta en los primeros dias de la vida el valor que le atribuyen algunos clínicos franceses, que han llegado hasta a hacerlo un signo patognomónico de la sífilis hereditaria; pero siempre que un coriza se presenta en esa edad de la vida, la sospecha de una afeccion específica debe ser acogida i examinado seriamente el niño i sus padres bajo este punto de vista. Para aceptar esta sospecha basta un coriza cualquiera; no creemos necesario que presente en su marcha la forma que habitualmente toma el coriza producido por la presencia de placas en las fosas nasales. (1) I para ilustrar su significado, aun antes de que haya alcanzado su desarrollo completo, basta la presencia de las lesiones óseas concomitantes, como lo comprueba la observacion anterior.

En la segunda observacion a que hemos aludido al principiar estas notas, se trataba de un niño de dos meses de edad, en que junto con las mismas lesiones óseas del húmero i la tibia, que hemos descrito en el caso anterior, se presentaba un enronquecimiento, síntoma que habia llamado la atencion de los padres i motivaba la consulta, i síntoma por otra parte mucho mas frecuente que el corigo en la sífilis hereditaria.

---

(1) El coriza sífilítico difiere del coriza simple por muchos caracteres. Este último se desarrolla rápidamente: despues del estornudo i una sequedad pasajera de las narices, se produce bien pronto un derrame abundante de mucosidades claras. El primero tiene, por el contrario, un principio insidioso; i durante largo tiempo las narices solo están secas i obliteradas. Ed el coriza simple, jeneralmente un solo lado es afectado; en el coriza sífilítico, los dos lados son atacados al mismo tiempo, lo que embaraza mas la respiracion i por consiguiente la lactancia. El coriza simple no dura, o es acompañado de fiebre sintomática o eruptiva, de una influencia catarral de los ojos o de los órganos respiratorios; el coriza sífilítico es, por el contrario, apirético i esencialmente fijo, tenaz; produce fácilmente ulceraciones i pasa al estado de ozena.» (Rollet. *Maladies veneriennes*, pág. 986).

Guiados por él, examinamos los huesos, constatamos sus alteraciones i, basados en ellas, examinamos los padres del niño para confirmar nuestro diagnóstico, ya de antemano netamente formulado.

En esta segunda observacion es verdad que se presentaban tambien otras manifestaciones de la afeccion luética: el niño era débilmente constituido, pequeño, flaco, con el semblante de un viejo, i presentaba en la mejilla izquierda una erupcion *análoga a la urticaria*.

Este aspecto exterior era desde luego el aspecto de un sifilítico, de modo que bastaba para ponernos en la via del diagnóstico, induciendo a un exámen del niño i de sus padres bajo el punto de vista de esta diátesis. El valor de las lesiones óseas no era, pues, tan grande en este caso como en el anterior, pero nos presentaba una prueba mas de la concomitancia entre esas lesiones óseas i los demas síntomas de la afeccion sifilítica hereditaria.

En vista de estas dos observaciones personales i del gran número de casos estudiados, primero por Parrot, despues por Wagner, no tendríamos embarazo para aceptar la existencia de la sífilis hereditaria dadas las lesiones óseas, prescindiendo de cualquier otro síntoma o signo de diagnóstico. Sean, pues, cuales fueren las condiciones de aspecto i de desarrollo que presenta un niño, se puede descubrir la existencia de una diátesis oculta a la luz de estas lesiones óseas.

II. Lesiones óseas de otro jénero pueden venir mas tarde en nuestro auxilio para resolver un punto siempre oscuro i difícil en el diagnóstico de la sífilis hereditaria. Se trata ahora, no ya de niños recién nacidos sino de niños de siete o mas años de edad que presentan síntomas sifilíticos cuyo oríjen se quiere descubrir. ¿Son esos síntomas producidos por una sífilis adquirida o por una sífilis hereditaria? ¿Ha nacido niño con la afeccion o la ha adquirido por contagio?

Hutchinson, que tan profundamente ha contribuido a la solucion de este problema, considera como signos típicos de la sífilis hereditaria en esta edad: *las protuberancias frontales proeminentes*; la nariz aplastada; el enturbimientto de la córnea, o una keratitis intersticial; líneas blancas, finas, como cicatrices, que irradian desde el ángulo de la boca o el orificio nasal, i sobre todo, la *deformacion especial de los incisivos permanentes*. Estos dientes se presentan mas cortos, encorvados, inclinado el uno hácia el otro,

con el borde libre interrumpido por una escotadura i formando en una línea superior a los demas dientes, lo que da a la fisonomía un aspecto tan característico que, como dice Hutchinson, a veces hace posible el diagnóstico a la simple vista (1).

Como se ve, las lesiones óseas vuelven a desempeñar un papel proeminente en este diagnóstico retrospectivo de la sífilis hereditaria, permitiéndonos referir a su fuente verdadera los síntomas de una sífilis congénita, tardía en su desarrollo o desapercibida en sus primeros accidentes.

DR. AUGUSTO ORREGO LUCO.

(1) El aspecto de los dientes diformados por la sífilis ha sido representado en el *System of Medicine* de Reynolds, en el estudio sobre la sífilis de Boumler en *Handbuch der Speciellen Pathologie* de Ziemsen, páj. 243, en el libro de Julien sobre las enfermedades venéreas, etc.

---

---

## JUICIO CRITICO

SOBRE LA HISTORIA DE LA CAMPAÑA DEL PERÚ

EN 1838,

POR GONZALO BULNES

I RÉPLICA A LOS CARGOS QUE LE HACE EL SEÑOR PAZ SOLDAN.

---

### I.

A fines del año pasado el señor Gonzalo Búlnes dió a luz su *Historia de la Campaña del Perú*.

Apénas se supo la publicacion de dicha obra, gran parte la leyó con entusiasmo i se embebió en la narracion de una de las campañas que honra mas a nuestro ejército.

Nosotros fuimos uno de los primeros en obtenerla, debido a la amabilidad del autor. Desde que vimos desfilar los cuadros de esa epopeya nacional, descritos con arte i talento, tuvimos el propósito de estudiarlos detenidamente. Cumplimos, aunque tarde, con nuestro compromiso. Dejaremos a un lado futilidades i errores accidentales, que es buen alimento para *los cirujanos de la literatura*, i haremos resaltar las bellezas i defectos con imparcialidad, sangre fria i la mas amplia independencia.

No somos de aquellos que creen que la crítica literaria se gobierna por leyes cambiantes i movedizas i cuya base está en las

pasiones o en el temperamento sanguíneo, apático o nervioso de cada cual. Nó. La crítica literaria obedece a principios inmutables, a leyes de estética fijas i permanentes que nunca deben estar espuestas a las cóleras que arden sin cesar en el espíritu humano i que nunca deben estar bajo el dominio ciego de sectas literarias, políticas o relijiosas. A los ojos de un buen criterio, tan grandes pueden ser Voltaire como San Agustin, Rousseau como Santo Tomas, Lutero, como Bosuet, José de Maistre como Renan.

## II.

El diecisiete de noviembre de 1837 el jeneral Blanco Encalada i el dictador Santa Cruz firmaron en Paucaparta un tratado de paz, que reducido a su simple espresion, dió márjen a que el segundo, el mas ambicioso entre los ambiciosos americanos, consolidase su poder i estableciese la Confederacion Perú-Boliviana sobre bases incommovibles. El gobierno chileno lo desaprobó el 18 de diciembre de ese año i se declararon rotas las hostilidades. En este mismo mes salió de Valparaiso una flotilla con direccion al Perú e inaguró sus victorias con la captura de la fragata peruana *Confederacion*.

Miéntras tanto el jeneral Búlnes organizaba los ejércitos que habian de llenar de gloria el pabellon tricolor i trabajaba por armarlo, pertrecharlo i disciplinarlo. Despues de muchos preparativos, el 10 de julio de 1838, los trasportes i el resto de la escuadra que llevaban al ejército Restaurador, impulsados por frescas brisas, rasgaron las olas i se perdieron en el horizonte. El 6 de agosto llegó a Ancon i desembarcó.

Apénas el jeneral Búlnes pisó las tierras del Perú, manifestó sus propósitos al pueblo en una noble proclama.

A pesar de tales muestras de paz el gobierno interino del Perú, que en parte estaba en contra de Santa Cruz, no creyó en ellas i despues de algunas escaramuzas diplomáticas, se rompieron de lleno las hostilidades el 14 de agosto, i el ejército chileno recibió órdenes de marchar sobre Lima, miéntras la escuadra atacaria por mar al Callao. En la portada de *Guías* las tropas peruanas armaron porfiada resistencia; pero fueron despedazadas por los nuestros que entraron a Lima cantando victoria.

Tomada la capital, derrotado el enemigo i escondida la autori-

dad, se procedió a elegir otra, que recayó en el mariscal de Piquiza, don Agustín Gamarra.

Casi en los mismos días principió el sitio del Callao, que defendía el tenaz coronel Guarda i que atacó por dos meses sin resultado práctico don José de la Cruz, el brazo derecho de Búlnes. En este sitio memorable, ámbos ejércitos desplegaron una energía difícil de calcular cuando no se tiene a la vista los mil escollos con que tenían que tropezar. De un lado luchas diarias, incertidumbres, trasnochadas con armas al brazo; del otro resistencia a toda prueba, combates mañana i tarde, falta de provisiones. El sitio duró hasta que nuestro ejército dejó a Lima i marchó al Norte.

Búlnes en esos dos meses, se preocupó en disciplinar a los soldados, en tejer tramas diplomáticas que equilibrasen los ardides i emboscadas de Santa Cruz, en estudiar el terreno en donde se iban a decidir las grandes batallas del porvenir, en combinar planes estratégicos que burlasen las intrigas del Protector i en preparar los elementos que le debían dar la victoria. En ese intermedio, hubo combates mas o ménos gloriosos entre chilenos i los ejércitos volantes del Perú i Bolivia, que, desparramados en estensa parte del territorio, amenazaban a la capital, la hostilizaban sin cesar i trataban de evitar la llegada de cualquier recurso.

En diciembre llegó al cuartel jeneral la noticia de que estas fuerzas, ántes dispersas e incoherentes, se concentraban i venían en marcha hácia Lima. Búlnes mandó en su contra al comandante don José María Sessé, a la cabeza de 212 soldados del batallón *Santiago* i de una compañía de 60 peruanos al mando del coronel Torrico. «El 17 de setiembre, llegó la columna expedicionaria a *Matucana*, aldea situada en medio de la Sierra, es decir, de la rejion comprendida entre las dos grandes cadenas de montañas que cortan a lo largo el territorio del Perú.»

El siguiente día era 18 de setiembre. Las tropas asistieron llenas de regocijo i entusiasmo a una función relijiosa, hecha para conmemorar esa época grandiosa de nuestra historia llamada la Independencia. El sol de setiembre no ardía mas que el corazón de ese puñado de valientes. Mientras estaban en la ceremonia, de improviso cayeron sobre ellos 480 hombres mandados por Otero, Quiroz, San Jines i el guerrillero Jimenez. Los bravos chilenos, al grito de ¡Viva Chile! resistieron impasibles, i despues de una batalla sangrienta, arrojaron de la aldea al enemigo con cargas multiplicadas a la bayoneta.

El triunfo de *Matucana* es el único digno de tomarse en cuenta ántes de entrar de lleno a la narracion de los combates que aniquilaron la Confederacion Perú-Boliviana i cubrieron de gloria el estandarte nacional que siempre, dentro de la patria, en país extraño, en medio del océano, por doquiera que haya ido a la cabeza de chilenos, ha recojido laureles inmarcesibles i ha sido el símbolo de la victoria.

La permanencia en Lima era terrible para el ejército. Las enfermedades, el hambre, las incertidumbres, las emboscadas, todo contribuía a presentarles a la vista un porvenir preñado de tempestades. En consecuencia, se decidió dejar ese lugar de martirio i marchar al Norte. En los días 9, 10 i 11 de noviembre una parte de los soldados se embarcó en Ancon, i otra dividida en columnas se dirigió al Norte.

Santa Cruz entró a la ciudad recién dejada por Búlnes i despues de pertrechar su ejército, organizar en lo posible su gobierno, dictar las medidas urgentes de orden público, i preparar corsarios que fueron despedazados en *Casma* por Simpson, marchó a su vez al Norte casi paralelamente con Búlnes.

El camino del ejército chileno al traves de cerranías inaccesibles, de quebradas profundas, de montañas cubiertas de *éave*, de sendas nunca pisadas por el hombre, de una naturaleza desnuda, casi salvaje i tan imponente como peligrosa; de alturas inmensas en que el aire rarificado apenas sirve para la respiracion i de rios caudalosos que eran una amenaza perpétua para la artillería e infantería: nos recuerdan la famosa e inmortal marcha de San Martín al traves de las gargantas de los Andes. Es necesario tener presente el sol del Perú, que quema la cara, raja la tierra, enciende el aire, sofoca el pecho, seca las aguas i hace vivir como al lado de un incendio. Agréguese a esto, las guerrillas incesantes del enemigo, la falta de alimento, las vacilaciones i dudas que hacian temblar aun a espíritus de acero, i se podrá medir la gloria de esa marcha heroica i sublime.

En el trascurso de la travesía tuvieron lugar la defensa del puente de *Llaola* por el intrépido araucano Colipí con 11 soldados que salvó una division entera, i el encuentro de *Llata*.

En enero de 1839 ámbos ejércitos estaban ya al venir a las manos. Se espianaban con la astucia del tigre i la audacia del leon. Los acontecimientos se acercan a su desenlace. La campaña llega a su fin.

Búlnes quería a toda costa, llevar al enemigo a un campo bien estudiado, para lo cual avanzaba i retrocedía alternativamente, hacia idas i venidas sucesivas, tendía emboscadas i guerrillas, desplegaba a sus soldados como para entrar en batalla i volvía sobre sus pasos a la vista misma de Santa Cruz, en una palabra, jugaba con su ejército como un viejo jugador de Aljérez juega con las piezas en un tablero.

Santa Cruz por su parte cansado i abatido, se decidió a entrar de lleno en batalla decisiva, i a las orillas del bullicioso riachuelo *Buín* dió alcance a los nuestros. Organizada la línea de combate, se rompió el fuego por ámbas partes con precision i certeza verdaderamente espantosas. Al fin de terribles cargas las tropas del Protector se vieron obligadas a replegarse i retroceder.

El bravo vencedor, que no pudo perseguir al enemigo por falta de un puente, siguió la marcha a *Yungai* el 6 de enero, cuando la noche cubria de negras tinieblas el horizonte. Santa Cruz a su vez, rehecho de su derrota, avanzó a marchas forzadas i se fortificó en las cerranías de *Yungai*. A las nueve de la mañana principió la batalla de parte de los nuestros con el asalto del *Pan de Azúcar*. Al caer la tarde i cuando el sol teñía de oro las montañas de occidente, nuestros soldados habian envuelto i destruido al enemigo, despues de una lucha de gigantes.

La batalla de *Yungai* fué el punto final de la campaña. Santa Cruz huyó a galope tendido i junto con él la Confederacion *Perú-Boliviana* quedó destrozada bajo las plantas gloriosas de nuestro ejército, ejército formado por un puñado de valientes, tan firmes como Leonidas i tan audaces como Lautaro.

Hé aquí la materiá del libro del señor Gonzalo Búlnes. Conoci-da la base, veamos ahora de qué manera ha hecho uso de tan magníficos materiales.

### III.

Entremos de lleno i sin recelo a un estudio espinoso i delicado.

El autor es hijo del protagonista de la obra, es hijo del jeneral don Manuel Búlnes. Al saberlo, saltan al espíritu ciertas dudas acerca de la imparcialidad de ella. Sin querer uno se hace estas preguntas ¿Será una apolojía o una historia ruda i justiciera? ¿Será una corona de oro que el cariño de un hijo teje i coloca sobre la tumba de su padre o un libro sério que dá a Dios lo que es de

Dios i al César lo que es del César? ¿Serán pájinas escritas al calor del amor filial o a la sombra de una rijida justicia?

Preguntas son estas que es difícil a un crítico contestar sin esponerse a sufrir los percances i tropiezos del ciego que camina sobre una quebrada pedregosa. A nuestro modo de ver, el autor está imposibilitado moralmente para tratar con la debida independencia de juicio lo que narra.

La naturaleza humana se habitúa siempre a ciertas ideas, recibidas en la niñez o en un largo trascurso de tiempo; ideas que se arraigan en ella profundamente; que forman parte de su propia constitucion, que se funden como en un crisol i que es casi imposible desligarse de ellas de una manera absoluta. Una vez que el hombre se acostumbra a un estado de cosas, toda su personalidad se esclaviza a él. Es necesario una série variada de fuertes reacciones para quedar libre de las influencias de esos hábitos, siquiera en parte; es necesario un temple de carácter superior i una fuerza de voluntad inquebrantable para llegar un dia a romper esas ligaduras que parecen estar soldadas en el corazon.

Este fenómeno que sucede en cada ser en particular i con ciertos hábitos, se repite en mayor escala cuando están de por medio relaciones de parentesco mantenidas en apasible armonía i dulce tranquilidad. Así, un esposo que ama ardientemente a su cara mitad se llega a habituar de tal manera con ella, la rodea de tal idealismo, la contempla con tal cariño, que todos los actos que ejecuta la querida esposa, sean buenos o malos, los considera intachables i encuentran incesantemente un defensor caloroso i fanático en su conciencia. Las faltas i pecados se disipan entre miradas amorosas, entre dulces sonrisas i nobles expansiones del alma. De la misma manera, un hijo que ama a su padre no puede juzgarlo, porque aunque no quiera, aunque se empeñe por ser rijido, los deberes que lo ligan, las obligaciones que le tiene, el cariño profundo que le profesa, el respeto sumiso con que lo mira, los gritos de su carazon grato i jeneroso que claman en el pecho, todo él se complota a sacarlo libre de cualquiera mancha, de cualquiera sombra. Es lójico que su intelijencia, cegada por el amor paterno, solo tenga argumentos en su favor, solo tenga ojos para ver sus virtudes, solo tenga luz para iluminar sus buenas acciones. No se explica de otro modo la regla universal que se observa en la humanidad, de que los padres encuentran intachables a sus hijos, los hijos a sus padres, los esposos a las esposas. Uno se ima-

jina que puede quebrar esos grillos naturales; pero al entrar en accion, se cumple fantásticamente con ese propósito. La razon, que está como obligada a pensar de cierta manera, cree imparcialidad de buena fé, lo que es la mas apasionada parcialidad. La conciencia i el criterio quedan vencidos ante el imperio despótico del corazon.

Apliquemos estos hechos, que son una lei en el hombre, al caso particular del autor.

El señor Gonzalo Búlnes desde su cuna ha escuchado de boca de su padre las glorias caballerescas de sus campañas i sin duda la imajinacion del hijo se encendia, i se acostumbraba a venerarlas i respetarlas como reliquias sagradas, como objetos de la mas alta veneracion. Las hazañas de un ser tan querido debian esculpirse en la mente del jóven con letras de fuego, i éste a su vez se sentiria obligado a defenderlas i enzalzarlas.

La defensa eterna de sus acciones que infaliblemente haria el jeneral i sus partidarios, entre cuyos brazos se crió el autor, habia de formar del hijo un admirador entusiasta capaz de arrojar la última gota de su sangre por el que lo meció en la niñez i cubrió de amorosos besos. Formado bajo ese cielo, el autor no podia dejar de encontrar a su protagonista sino como un tipo, como un ser dotado de las cualidades mas puras de la naturaleza, como un ideal de novela cuyos hechos heróicos pasan a la vista del lector, ya rodeado del épico valor de los Mosqueteros, ya revestido con la túnica de un Cid, ya iluminado con el jenio de un Gonzalo de Córdoba.

En las horas apasibles de la noche, nos figuramos ver al héroe de Yungai, rodeado de numerosos amigos, de admiradores i de sus hijos, ennegreciendo sus blancas canas con el recuerdo de sus campañas que, vivo, las veria inmortalizadas en la historia de su patria, i de los mil laureles recojidos por su espada siempre victoria i nunca vencida. ¡Ah! En esos momentos creemos tambien que sus hijos lo mirarian como a un ser superior cuyas formas humanas desaparecerian a la luz poética de tanta audacia, de tanta enerjía i de glorias tan inmarcesibles.

Como se vé el autor ha entrado a escribir la historia de las campañas de su padre despues que ya habia tenido formado en favor de el juicio, despues que ya habia fallado sobre sus actos, despues que su conciencia estaba preparada en su favor. Los documentos que ha visto en estos dias los ha juzgado a la sombra de esas ideas,

de ese profundo convencimiento arraigado en su alma con raíces de acero i de este criterio fijo i sin apelacion.

Conocido esto ¿cómo es posible imaginar que aspirando esa atmósfera, que criado en esa sociedad, que educado por esos hombres, podia Búlnes ahogar en el pecho esos sentimientos, podia romper los eslabones de cadenas tan livianas i podia llegar a desprenderse de ideas envejecidas en su espíritu? ¿Cómo creer que puede ser juez una persona que es la encarnacion viva i palpitante de su juzgado? Es imposible reaccionar contra la personalidad entera, es imposible tomar un puñal i abrirse a sangre fria el corazon i detener sus latidos i formarlo de otra manera.

Las presunciones que hemos hecho tienen una prueba irrecusable en la obra del autor.

Del fondo de la *Historia* del señor Gonzalo Búlnes se destaca el héroe de Yungai como un gigante propio de leyenda, impetuoso como Ney, resuelto como Massena, audaz como Murat, coronado de gloria i majestad, con la espada en la mano, con sus pupilas que tenían la penetracion del águila, montado en su caballo blanco, con el antejo de batalla que donde lo dirijia encontraba un tema para organizar una emboscada o un golpe certero de audacia o una guerrilla de maravillosos resultados. Según el autor el jeneral Búlnes era un hábil diplomático que impuso a Wilson i a Ross, a Saillard i a Santa Cruz; un gran político que jugó con Orbegoso i Gamarra, con Torrico i Morales i que supo dirijir aun al presidente Prieto i a sus ministros; un militar incomparable que burló al protector i a sus ilustres jenerales i que desde la salida de Valparaiso a Yungai, hasta la última escaramuza militar fué debida a su esclusiva inspiracion.

¿Qué hai de verdad en todo esto?

Antes que nosotros el señor Vicuña Mackenna ha dicho: «Mas por ventura el intelijente aunque *dé vez en cuando apasionado autor*», etc.

I el señor Isidoro Errázuriz:

«El señor Búlnes *no es un crítico cosmopolita i severo del admirable esfuerzo chileno de 1838. Es un apolojista convencido i ardiente.* El orijen de la guerra entre nuestro país i la Conferacion Perú Boliviana, la ruptura de las hostilidades, la organizacion, i la direccion de las fuerzas militares de Chile,—todo se presenta a sus ojos i pasa ante los del lector que no se halla mui prevenido enuelto en una nube de admiracion i de entusiasmo.

«¿Retificará en todas sus partes esta impresion del historiador chileno, la historia, que no tiene nacionalidad i que aprecia los hechos con las entrañas frias de la justicia i no con el ciego fervor del patriotismo? Este es para nosotros punto, por lo ménos, mui dudoso.»

Sin querer entrar a un estudio minucioso nos contentaremos con esponer nuestras dudas en algunas preguntas.

Mirando la parte diplomática i política. ¿Nó cree el autor que el jeneral se haya consultado con Garrido, con Egaña, con De la Barra, hombres viejos en el gobierno i en las luchas de la diplomacia? Don Manuel Búlnes era ante todo un bravo, un heróico soldado.

En la parte militar.

¿Nó cree que estando al lado de un Cruz, de un Baquedano, de un Maturana, de un Sesse i de intelijentes comandantes i coroneles, no se haya siquiera consultado, no les haya pedido siquiera un juicio, un consejo, una opinion?

#### IV.

Nos hemos detenido tanto en las aptitudes personales del autor para escribir la historia que ha publicado, fundándonos en la necesidad primordial que debe tener un libro de esta naturaleza: la mas fria imparcialidad. Ahora podemos entrar a una minuciosa investigacion literaria i filosófica.

En el capítulo segundo de nuestro trabajo espusimos rápidamente el material del libro; permítasenos dirijir una mirada a su conjunto para ver de qué manera se ha aprovechado de él.

Pocos cuadros mas admirables que el que forma el conjunto de la *Campaña del Perú*. Sobre un procenio magnífico i espléndido, adornado de mesetas altísimas, de quebradas en cuyo fondo crecen yerbas i arbustos que se abrazan cariñosamente, de praderas continuadas que parecen alfombras de verdura, de angosturas inaccesibles, verdaderas termópilas americanas, de montañas cuyas cimas respetadas por el rayo se ven cubiertas de nieves eternas, de bosques sin fin bajo cuyas sombras se vive en eterna noche, de rios que corren i juegan enroscándose como serpientes al rededor de las peñas, de vertientes cristalinas que saltan, suben i bajan, formando cascadas bulliciosas i de cordones de cerros que se abren i cierran caprichosamente: aparecen en la escena, como los personajes de sublime epopeya, Búlnes, ese adalid caballeresco, vehe-

mente, audaz, osado hasta lo increíble; Cruz, la encarnación viva de la sagre fría e inmovilidad estoica de Wellington; Maturana, tipo del artillero que vencedor supo entrar a Lima recostado en una cureña i vencido habría sabido morir al pié del cañon; Baquedano, el Murat americano que, como el inmortal jeneral frances, poseia los arranques del leon; Postigo i Simpson, tan serenos como valientes, hijos lejitimos de Cochrane i Blanco; Valenzuela, Sesse, Urrutia, Vidaurre, Colipi i el puñado de héroes que llenaron de gloria el tricolor patrio.

Esta série de militares; ya tomando a la bayoneta la capital del Perú; ya destruyendo al enemigo en momentos de estar orando en la iglesia por la patria querida; ya defendiéndose en el riachuelo *Buín* contra un ejército denodado i numeroso; ya escalando el *Pan de Azúcar* i desafiando así al cielo i a la tierra i ya destrozando en el mar la escuadra protectoral; doquiera que hayan combatido, contra quien quiera que les haya resistido, siempre, han sabido escribir con letras de oro sus hazañas inmortales i han coronado las cienes de nuestra República con laureles *tan duraderos como el bronce*.

La imaginacion del poeta se enciende ante ese espectáculo tres veces sublime. Píndaro habría deseado dar nuevo lustre a su lira cantando esas acciones; Tirteo habría deseado alentar a esos héroes.

«La campaña de 1838 es una admirable epopeya nacional, porque es un episodio completo que ostenta los mas brillantes i característicos atributos de aquella: la unidad de accion i de tiempo, el reflejo constante de la gloria, la presencia dominadora i superior de un héroe cuyas hazañas ocupan en todas ocasiones el primer plano de la tela i desde la altura la iluminan.

«Como *La Araucana* antigua, la campaña de 1838 que duró solo quince meses (Julio de 1838—Octubre de 1839) habría podido escribirse sus sonoros cantos i sus octavas reales, sin que hubiese faltado a sus hechos la entonacion épica, ni a sus héroes la ponderacion de las hazañas, como los bravos Colipi, el héroe de los puentes», ni tampoco a sus digresiones los románticos amores como los de la sarjento-Candelaria, esta heróica cristiana de nuestro siglo, mitad monja-alferez española i mitad indijena i brava Janaqueo. I por colmo, coronando el desenlace, el triunfo inmarcesible que el pueblo enloquecido ofreció a los vencedores en el dia que las lejiones de Yungai entraron, como las de Roma, bajo los

arcos de la gratitud de esta ingrata República. (Noviembre 19 de 1839).» (Vicuña Mackenna.)

Es de sentir que el autor no se haya aprovechado debidamente de tan rico como fecundo material. Es cierto que el libro que analizamos tiene descripciones topográficas de primer orden, retratos iluminados con primor; es cierto que en todo él palpita un interés dramático sostenido i poético; pero, también, es cierto que, ocupándose demasiado en minuciosidades del ejército, en la estadística de los combatientes, en sus mas accidentales posiciones i en sus mas fútiles movimientos, olvida los episodios épicos, las intrigas maravillosas, la magnífica poesía que resplandece aquí i allá como la luz del sol.

El autor se ha interesado mas por los militares que por los pobres que no cargamos espada al cinto. Es un jeneral que da cuenta de una batalla con la precision del ingeniero i el rigorismo matemático de un táctico, que circunscribe todo un combate en la punta de los fusiles, en la boca de los cañones i en el número de los soldados. Estudia los hechos con la calma flemática de un estratégico que contempla al enemigo con su anteojo de batalla i apunta con el compas en un mapa las evoluciones del ejército.

## V.

Ya conocemos la base de la obra, la riqueza de los materiales i la aptitud personal del autor, entremos ahora a estudiar con minuciosidad el plan, es decir, la manera como ha distribuido i narrado los sucesos. Principiamos por confesar que a nuestro juicio la distribucion de los materiales adolece de errores de trascendencia que arrojan negras sombras al mérito literario de la obra.

Como epígrafe de este capítulo, copiamos un párrafo que el notable literato, señor Benjamin Vicuña Mackenna, dedicó en su juicio crítico sobre esta misma obra a propósito de lo que entramos a investigar.

«Si es verdad que el señor Búlnes descubre desde mui léjos las condiciones del futuro historiador i publicista de nota, se muestra también, a primera vista, *inesperto en la distribucion de los ricos materiales de su organizacion*. Esceptuando en algunas descripciones parciales, el laborioso narrador *se ostenta rara vez artista*. *Amontona en la mayor parte de los casos los sucesos unos sobre otros, a pesar de su evidente incongruencia*; traza capítulos que por

su excesiva estension i aglomeramiento de materias se hacen fatigosos al espíritu i aun al ojo, i desdendiendo aun los mas corrientes i agradables recursos del arte tipográfico moderno, no divide sus períodos en cuadros mas o ménos definidos, ni siquiera ha usado del llano arbitrio de distribuir las complicadas materias de que se ocupa por medio de comprensivos sumarios. *El jóven escritor, absorbido por el drama, ha descuidado el escenario: simple pero importante cuestion de taller.*»

## VI.

Para conocer a fondo un suceso es de absoluta necesidad tener un conocimiento cabal de las circunstancias que lo han preparado, de las causas que lo han producido, de las situaciones diversas que le han dado vida i de las intrigas, influencias i peripecias que lenta o rápidamente lo han precipitado. Estas razones toman mayor importancia, cuando los hechos que se narran se relacionan con el estado de un pueblo i figuran en la historia como sucesos que han decidido un movimiento político o destruido una clase de gobierno, o han arrastrado a una guerra, o han creado grandes revoluciones. ¿De qué nos serviría leer en brillantes pájinas la revolucion de la independendia americana si no se espusiesen en detalles las mil causas secretas que en el trascurso del tiempo se han venido acumulando lentamente hasta dar márgen a un trastorno tan profundo i de tan trascendentales consecuencias?

La intelijencia humana no se satisface con el conocimiento separado de las causas o efectos; desea saber las unas i las otras.

La historia del señor Búlnes, como lo hemos dicho, narra una campaña Sud-Americana. Crecia a un paso nuestro un verdadero imperio que estendia sus hondas raices en fructíferos territorios, que se sostenia en numerosos ejércitos i que tenia por divisa ensancharse cada vez mas i poseer bajo su mando gran parte de la América. La guerra que el jeneral Búlnes llevó al Perú desplomó en pocas victorias ese gobierno al parecer incommovible, haciendo volver de este modo los países coaligados de la Confederacion a sus antiguas fronteras.

¿Acaso tal suceso no merece un estudio minucioso de las circunstancias que lo han preparado? ¿Acaso un acontecimiento de tal magnitud no es acreedor a una investigacion paciente de los

móviles que le dieron vida? ¿Por qué, entónces, el autor sepulta bajo tierra las causas de la guerra? ¿Por qué de un solo golpe trunca su obra notable i nos presenta una tela, mui bella por cierto, pero casi en bosquejo?

El delito literario se hace mas grave, cuando el mismo autor nos anuncia en una nota, que ya ha escrito en la *Revista Chilena* dichas causas. ¿Qué le costó transcribirlas?

Lamentando de corazon que el autor haya dejado acéfalo su bello libro con pleno conocimiento de causa, pasamos a discutir un punto mui controvertible en el arte literario.

El señor Búlnes ha intercalado en el curso de la narracion, biografías largas de los personajes principales de la campaña del Perú, fuera de las que delinea en cortos párrafos como las de Orbegoso, Cruz, Maturana, Baquedano, Vidaurre i muchos otros de menor importancia. Poco ménos de la quinta parte del libro es ocupada por biografías.

La cuestion literaria que surge por si sola, se condensa en una sola pregunta.

¿Es artístico i lójico que en una historia particular i en el curso de la narracion, se incorporen las biografías de sus protagonistas?

Es un árduo problema que no dudamos en contestar rechazando abiertamente tal sistema. Siendo un punto mui discutible i en el que las opiniones chocan sin cesar, nos vamos a permitir esponer a vuelo de pájaro las razones en que nos apoyamos.

Tenemos el profundo convéncimiento que la humanidad obedece en sus evoluciones sucesivas, en sus cambios permanentes i en sus transformaciones que de siglo en siglo i de jeneracion en jeneracion experimenta, a leyes puramente humanas, que vienen del hombre i van al hombre. Las catástrofes que hundieron el imperio romano, que confundieron las razas en la Edad Media, que precipitó en guerras de siglos a medio mundo en tiempo de las Cruzadas, que destruyeron las monarquías el ochenta i nueve i que fundaron la independéncia i libertad de América, fueron esclusivamente preparadas por el hombre i llevadas a cabo por el mismo hombre. Si el ser humano es libre, sus manifestaciones activas han de tener el sello indeleble de la libertad; si es libre, los hechos que prepara han de ser el efecto preciso de la libertad.

Sentado tal principio, salta a la superficie una cuestion que ha sido mui discutida por los historiadores.

¿Puede condensarse en un solo hombre o en un grupo de hombres, el mérito i la causa de una revolucion dada o de cualquier trastorno jeneral?

Creemos que no. Basta dirijir las miradas a la historia de la humanidad i detenerse en las convulsiones que ha sufrido para desengañarse de ello.

¿Pueden fundirse en Voltaire, Rousseau, Diderot, Montesquieu, D'Alembet, las causas de la revolucion francesa?

Nó.

Si es verdad que esos jenios son los que han tomado una parte mas activa en la elaboracion misteriosa de ese gran acontecimiento social que cambió la faz del mundo, tambien es verdad que a su lado han figurado mil obreros oscuros, mil almas jenerosas, que con su grano de arena tienen derecho a presentarse ante la posteridad i decir que han encendido siquiera una arista en esa inmensa hoguera. Si es verdad que tan vastas intelijencias son los caudillos natos, tambien es verdad que Luis XIV i Luis XV pueden levantar su voz i decirnos; que el cruel despotismo que implantaron, que el hambre a que dieron motivo, que la corrupcion de sus cortes i que los escándalos terribles que día a día presentaban a la Europa, prepararon los ánimos i fueron los que alijeraron ese movimiento. Poned sobre esas cabezas, arrugadas en las orjías, el jenio i nobleza de corazon de un San Luis, de un Enrique IV, de un Tiberio Graco i vereis que la revolucion francesa se habria postergado no sabemos que tantos años.

Las acciones humanas no se preparan ni esplican como los fenómenos químicos. Las causas se pierden en la noche del tiempo i desaparecen entre las masas sociales. Las personas que asoman en la superficie son aquellas, que dotadas con cualidades escepcionales, poseen el jenio suficiente para iluminar una época.

Es un principio inconcuso que son las circunstancias las que producen a los hombres. Si no se hubiesen verificado las conmociones en que han brillado, quizá no sabríamos que en la larga série de benefactores de la humanidad hubiese habido un Mirabeau, un Napoleon, un Cromwell, un Washington.

Para mayor abundancia, vengamos a la América i a Chile.

¿Pueden concentrarse en Henriquez, Rosas, Carrera, Rojas, las causas de la Independencia de nuestra Patria o en San Martin, O'Higgins, Freire?

Nó. Si tal cosa dijéramos, saldrian a nuestro encuentro los re-

yes de España con sus inquisiciones, su despotismo, sus tiranuelos de aldea, sus impuestos, sus cadenas, sus monopolios, i nos dirian que la mortaja sangrienta con que habian querido cubrir en vida a la América es causa de la revolucion.

Los ejemplos anteriores ¿qué nos demuestran?

Nos prueban que los acontecimientos humanos que tienen relacion directa con los destinos de cualquiera parte de la humanidad, son producidos no por uno o dos individuos, sino por un sinnúmero, casi por la mayoría. Convenimos en que haya unos que toman mas injerencia que otros; pero de ninguna manera en que ellos solos se lleven los laureles. Cada cual debe dar en armonía de lo que puede i posee. A un obrero se le exige su brazo, a Voltaire se le exigiria su brazo, su pluma, su palabra, su prestigio, su gran jenio. Mas merece el que mas sacrifica; pero tambien merece el que ménos sacrifica aunque sea una lágrima.

Conocido esto ¿es lójico escribir una historia por un sistema biográfico? ¿Es lójico, que el autor de *La Campaña del Perú*, trate de concentrar en su padre i en Santa Cruz el mérito i demérito de toda la guerra? ¿Es lójico que fije sus miradas en los jenerales sin fijarse que sin el arrojo titánico de nuestros soldados nada habrian hecho?

Pero, dejando a un lado las razones puramente filosóficas, entremos a las literarias propiamente tales.

Para que un libro sea bueno i escrito con las reglas de la estética, es preciso que exista en él, coherencia i armonía entre los sucesos que narra, que los hechos concuerden entre sí, de tal manera, que cuando estamos hablando de la campaña del Perú, por ejemplo, no se nos lleve a la revolucion de la independéncia, intercalando así del cabello sucesos del todo incompatibles e incongruentes con la narracion. Tal regla es un axioma en literatura tan claro i elemental como son en matemáticas que los radios de un mismo círculo son iguales o que el orden de los factores no altera el valor del producto.

Colocando en el curso de la historia biografías i largas biografías, se altera de hecho esta regla. Siendo cierto que la vida del protagonista de una guerra por ejemplo, es anterior a ella, sucede que infaliblemente tiene que llevarse al lector a épocas pasadas, mui distintas a la que le absorbe su atencion en el momento, de la lectura. Del año de 1838 lo arrastran al siglo anterior de la batalla de Yungai o de Guías, a Junin o a Maipo.

Como vemos, el arte viene todavía en nuestro apoyo i clama contra el sistema practicado por el señor Búlnes.

Pero aun mas. Aun en la hipótesis de que ni filosófica ni literariamente hablando fuese un error, creemos que la colocacion que ha puesto el autor es errónea e indeleble. De ponerse datos biográficos debe ponerse o al principio del libro o en un apéndice.

La obra que analizamos, ademas de las faltas de plan que ántes hemos espuesto, tiene otra mas grave aun que las anteriores.

La historia de un suceso dado debe ser como un espejo en donde se proyecte en el mismo órden, tiempo, lugar i circunstancia. El historiador es como un fotógrafo que reproduce en un carton la figura de algun paisaje o de alguna persona. Los hechos coexistentes deben en lo posible colocarse uno al lado del otro, sin que aparezca uno posterior ántes del anterior o vice-versa. Quitar de su lugar correspondiente un episodio es pernicioso i pugna con la claridad i el arte.

¿Sería de buen gusto que un pintor pusiese la cabeza de una persona en los piés, los brazos en la cintura i los ojos en el pecho? Lo que resultaria seria el mónstruo que pinta Horacio en su *Arte poética*. I ¿cómo ha resultado tal fenómeno? Simplemente de alterar el lugar correspondiente de los miembros. Lo mismo acontece en la historia, cuando se salta de aquí a allá, de allá a acá, de allí a acullá; cuando se narra un episodio que es muchísimo posterior a otro.

El señor Búlnes tiene por costumbre jugar con la colocacion de los sucesos, sin dar otra justificacion que «en el interes de su mayor claridad», como si fijándose un poco mas no hubiese podido subsanar ese escollo.

Pondremos casi todos los ejemplos que nos ofrece la obra.

En la pájina 60, despues de narrar la batalla de Guías i la toma de Lima, dice: «Hácesenos preciso referir un episodio naval, que aunque de fecha posterior a los acontecimientos que hemos narrado, etc.»

En la pájina 12, dice: «Los hechos que vamos a narrar, relativos a la mision de Lafuente en Trujillo, tuvieron lugar en los primeros dias de octubre de 1838 i son por consiguiente posteriores a la batalla de Matucana. Sin embargo, a riesgo de perturbar la unidad histórica de esta relacion i en el interes de su mayor claridad, preferimos darla a conocer, ántes que ese célebre hecho de armas.»

Después de narrar la estadía de Búlnes en Lima i de describir magníficamente la marcha de él i su ejército al norte del Perú, en los capítulos IX i X, da cuenta minuciosa del *Sitio del Callao* i de todas las *cuestiones diplomáticas* que tuvieron lugar mucho ántes de dicha marcha i aun de casi la mayor parte de la campaña.

El capítulo X es una mezcla informe de los entorpecimientos de la diplomacia, sea que hayan tenido lugar ántes de la entrada a Lima, ántes de la batalla de Guías, en el curso del bloqueo, en el sitio del Callao, en fin, en cada momento de la guerra, desde su principio hasta la marcha al norte.

En la página 280, después de dar cuenta de las operaciones marítimas que precedieron a *Casma* dice: «*El interés de la claridad nos hace preciso llegar hasta el término de esta campaña marítima, a riesgo de trastornar el orden cronológico de los sucesos.*»

«Mientras se realizaban en la costa los acontecimientos que pasamos a referir, *sucedían en el interior del Perú, en las gargantas de la sierra, hechos de un carácter trascendental.* Sin embargo, ya que hemos acompañado a la escuadra en sus reveses, acompañémosla en sus triunfos.»

Estas idas i venidas, propias del Laberinto Griego, son perjudiciales e incomodan con justicia al lector. El señor G. Búlnes en vez de llevarnos por una línea recta nos lleva por líneas quebradas, angulosas, circulares o en forma de zig zags. Avanzamos i retrocedemos como avanzaba i retrocedía el jeneral Búlnes en su marcha al norte del Perú. En un capítulo casi llegamos a Yungai i en el siguiente nos hace volver bruscamente, sin prevencion, a desembarco de las tropas, sin tomar en cuenta todavía los saltos de años que damos por las biografías. Si el salto de Alvarado es bueno para huir después de una derrota, es perjudicial en literatura.

## VI.

En lo que el autor calza el alto coturno i figura al lado de los mas notables historiadores, es en las descripciones topográficas.

En una historia militar es de necesidad que el historiador describa con precision i elegancia las diversas posiciones estratégicas del ejército i las sinuosidades, las perspectivas, los panoramas de la naturaleza que le sirve de procenio. Dependiendo con frecuencia el resultado de un encuentro del terreno, de sus trincheras

naturales, de los caminos que den un fácil movimiento al ataque, a las sorpresas i a la retirada, es preciso que su bosquejo se ponga como en relieve para que así el lector pueda palparlo con su imaginación. Lo que mas se admira en Thiers es sin disputa el arte especial que posee para pintar los campos i los terrenos con tal talento, que uno aparece sin querer como soldado o al ménos como testigo ocular en las diversas batallas.

El señor Búlnes figura a este respecto entre los maestros. Posee un pincel primoroso para copiar esas montañas nevadas, esas gargantas, esas sierras, esas quebradas, esas cordilleras, que tuvieron que escalar nuestros soldados en su prodijiosa travesía al norte del Perú. En esa parte de su libro sube i se remonta a lo mas alto del buen gusto i del arte literario. Los cuadros admirables i majestuosos del terreno, en los que el Creador parece haber agotado su tino inimitable en la delineación, pasan a nuestra vista como la galería de un Museo de pintura en el que están reunidas las telas de los paisajistas mas notables.

Hai varios medios de hacer una buena descripción.

Algunas, como las de Lamartine, de Chateaubriand, Víctor Hugo i Castelar, arrastran i fascinan por el deslumbrante lujo de su estilo, de sus figuras, de la riqueza árabe de sus imágenes. Estas se nos presentan como las reinas de la India, cubiertas de diamantes, de oro, de rubies, de púrpura, de millares de perlas. Otras, como las de Thierry, Robertston, Prescott, Irving, Mignet, admiran, no tanto por la iluminación de su estilo, como por la precisión majstral, la armonía encantadora de las formas i líneas, la rijidez metódica de las perspectivas, la distribución artística del colorido, con que nos presenta los panoramas de la naturaleza. En los últimos hai tanta poesía como en los primeros; pero la poesía no salta del exterior, de la túnica con que se rodea la narración, sino del arte esquisito con que concuerdan i esponen los episodios i sinuosidades del terreno. Los unos son pintores de la escuela romántica, los otros de la clásica.

El señor Búlnes pertenece a la segunda escuela.

No electriza con grandilocuencia, con arrebatos soberbios que acusan una imaginación de fuego, con coleridos tan fascinadores como imprevistos, con el ropaje cubierto de pedrerías preciosas de una hurí; pero, sí, conmueve con apasible quietud i tranquilidad. La poesía de que está empapada la obra del señor Búlnes, es semejante a la de un arroyo manso i sereno que corre apenas sobre

un lecho de arena, bajo los árboles hermosos que humedecen sus ramas en él i al lado de verdes riberas alfombradas de flores i arbustos. Al contrario, las impresiones que uno experimenta al leer las descripciones de un historiador poeta, de un hijo lejítimo de la escuela romántica francesa, se asemejan a las que experimenta un observador al detenerse a un paso del Niágara, cuyos torrentes de agua caen a la tierra i cuyas espumas llegan a los cielos.

## VII.

Su estilo es sencillo con la pretencion, de tarde en tarde, de rico o magnífico.

«La primera i mas esencial diferencia de los estilos, dice Marmontel, es la de los ingenios. Un ingenio claro, distingue sus ideas, las desenvuelve sin trabajo; un ingenio fino las analiza, i percibe los matices de cada una de ellas; un ingenio vasto reduce un gran número de ideas a la unidad de la percepcion i las abraza de un golpe de vista; un ingenio metódico forma de ellas una larga cadena i un conjunto regular; un ingenio profundo no se detiene jamas en las apariencias superficiales, porque su meditacion se ejercita en sondear el objeto i en sacar de sus entrañas lo que hai de mas rico i de mas oculto; un ingenio luminoso hace salir del centro mismo de su pensamiento rayos de luz que esclarecen todo el horizonte; un ingenio fecundo hace nacer de una idea todas las que tienen relacion con ella, un ingenio elevado no se digna percibir en un objeto mas que las ideas que lo engrandecen.»

El señor Búlnes tiene un ingenio claro, fino i elevado; pero, es de sentir que no posea un ingenio vasto para que hubiese dado unidad a su narracion, un ingenio profundo para que no se hubiese ocupado en tantos detalles acerca del ejército i un ingenio fecundo i luminoso para que hubiese sabido sacar de sus materiales mas resortes de arte i mas poesia.

Cuando se entusiasma, cuando está como movido por una fuerza superior, toma bríos i sube hasta llegar a las altas cimas del estilo elegante i magnífico.

«El estilo es el hombre» ha dicho Buffon. Partiendo de este principio, se puede decir que el señor Búlnes está dotado de una imaginacion ríjida i estóica; sin tempestades, sin mareas, sin movimientos bruscos de inspiracion que lo hagan tener grandes convulsiones. El colorido de sus pinceles lo distribuye por iguales

partes. No es hombre que electrice con un arranque espontáneo que lo obligue a emplear figuras que pasman por su brusca sublimidad.

Como orador no sería un Mirabeau. No sería hombre de arrastrar i enloquecer a la multitud con golpes escénicos como el de la Roca Tarpeya.

Entrando a la estructura material de su estilo, nos sorprende ver en él cierto mecanismo agradable i sonante. Los períodos largos i castizos son armoniosos i bien cortados en jeneral. No tiene pensamientos gráficos i cortantes que condensen en dos líneas un suceso dado; no tiene ideas que iluminen todo un capítulo i queden como esculpidos en la memoria del lector; no tiene nada que brille individualmente. Sus bellezas descuellan en el conjunto.

Quizá en muchos de sus períodos hai flojedad en las oraciones i proposiciones, en su mecanismo intrínseco, que rompen la armonía del todo; quizá en sus cláusulas se nota la falta del sonido, del ritmo que podia tenerlo fijándose mas en la distribución de las palabras; quizá a veces acumula con esceso muchas ideas distintas en un mismo párrafo, pero en jeneral su estilo es una fuente fecunda de bellezas.

### VIII.

Respecto de los caractéres aplaudimos a unos i rechazamos a otros.

El héroe de Yungai es un carácter mui bien sostenido. Donde aparezca se le ve siempre impetuoso, arrebatado, fascinador i jeneroso. Cruz, Baquedano, Maturana i demas chilenos lo mismo.

No así están pintados los peruanos.

Hablando con un distinguido literato, nos decia que la pintura de los jefes peruanos o bolivianos adolecia de un grave error; i es que el autor los elevaba mas alto de lo que eran o merecian. De puro expansivo i noble los habia engrandecido i divinizado. En verdad, Orbegoso es acreedor a mas dureza; Santa-Cruz a mas imparcialidad; Gamarra a mas frio juicio.

Pero, dejando a un lado estas jenerosidades, los caractéres están bien sostenidos.

No terminaremos sin felicitarnos de todo corazon por la aparición de una obra tan seria, tan concienzuda, de profunda inves-

tigacion histórica i que honrará en alto grado nuestra jóven literatura.

Hai en nuestra sociedad, jóvenes de brillante intelijencia que, pudiendo dedicarse a estudios como el del señor Búlnes, solo se ocupan en hacer artículos cortos i en vejetar lastimosamente. Es preciso desengañarse, que si son chilenos deben interesarse por el porvenir intelectual de su patria. El hombre que puede escribir i no quiere, es un mal ciudadano digno del desprecio público. Los pueblos se rejeneran con el libro; las naciones marchan a la cabeza de la civilizacion del mundo con la pluma i la palabra; los países pequeños figuran al lado de los grandes i de los que ya cuentan con muchos siglos de vida, por medio de las revoluciones intelectuales que iluminan el espíritu humano i perfeccionan a la humanidad.

## IX.

Publicado el juicio anterior, cayó en nuestra manos la *Revista Peruana*, i en uno de sus primeros números leimos con marcada sorpresa un violento escrito que, con el título de *La campaña del Perú en 1838 por G. Búlnes*, publicó el acre ministro de Instruccion Pública de esa nacion, señor M. Felipe Paz Soldan. Antes de ver la firma creimos que el autor seria un aprendiz que se deleitaba en usar de la pluma como de un medio cómodo para vaciar en el papel, rencores profundos, quisquillosas susceptibilidades nacionales i bruscos sarcasmos, incompatibles con la sangre fria que debe tener un crítico, con el respeto que merecen las opiniones del contrario i con la cultura que es preciso guardar en una discusion puramente histórica i literaria. Se comprende que en un diario o periódico político se deslisen opiniones calorosamente vituperables, hijas lejitimas de un corazon cegado por furiosas cóleras; se comprende que en polémicas borrascosas se arrojen dardos afilados i sátiras mordaces; pero, de ninguna manera se comprende que en una revista literaria que se dá de seria i en un debate histórico, se lean ataques personales i pullas malignas, que solo tienen por objeto empujar nubes de tormenta en luchas intelectuales que siempre deben mantenerse en una admófera de nieve.

Quien lea el juicio crítico del señor Paz Soldan, en estos momentos en que huracanes de sangre soplan en nuestras fronteras

i en que la guerra con su fúnebre cortejo de batallas arde en media América, se desengañará hasta la evidencia que tal artículo es digno del que ha contribuido con sus esfuerzos e influencias a formar un escándalo americano, del que ha luchado por vengar los servicios que en mas de una circunstancia hemos prestado al Perú i por satisfacer recelos acumulados desde cuarenta años atras en el alma del pueblo peruano. En el escrito del señor Paz Soldan aparece desnudo i palpitante el odio secular que nos tiene el Perú. Allí se ve el propósito predestinado de desprestijiar nuestras glorias mas puras, de tapar con negro velo las irradiaciones espléndidas del sol de nuestras victorias i de cavar ancha tumba a cuanto heroismo brilla en nuestra historia.

No se esplica de otro modo el estilo agresivo i colérico con que escribe, la sátira aguda como la punta de una espada con que hiere, la ironía sardónica con que trata a nuestros valientes soldados i el esfuerzo sobrehumano que pone en juego para pintar con siniestros colores cuanta accion llevaron a cabo nuestros hombres públicos. El juicio crítico del señor Paz Soldan es el primer cañonazo de la presente guerra, es un guante de desafío tirado a nuestra frente i empapado con las espumas de una rabia por largo tiempo comprimida.

Se ha valido para juzgar la guerra de 1839 de todos los medios de que echan mano los mas encarnizados enemigos. Cambia los acontecimientos, terjiversa el libro criticado, despedaza documentos, cita cartas cuya autenticidad no prueba i cuyo contenido lo guarda para el juicio final, burla a los protagonistas, duda de la honorabilidad del autor, insulta a los altos mandatarios de Chile i no deja nada, que nos pertenece, sin cubrir con espesas tinieblas.

Un artículo inspirado en tales odios no mereceria la contestacion de un chileno que se respeta, si el señor Paz Soldan no fuese un ministro de estado que tiene admiradores que pueden seguirlo.

Despues de estas advertencias que creemos indispensables, entraremos a refutar sus acertos con la firmeza inquebrantable que dá el convencimiento de defender la causa de la verdad i la justicia, del honor i de la patria.

## X.

El señor G. Búlnes, con sobrada razon, acusa al coronel Placencia, autor del *Diario Militar de la Campaña del Perú*, de

haberse inspirado para la composicion de su obra en un cariño demasiado parcial al Perú. El señor Paz Soldan refuta dicha asercion de la siguiente manera:

«Sin duda ignora el señor Búlnes, que el coronel Placencia fue *español* i hombre tan recto como independiente en sus opiniones. Si el coronel Placencia careció de imparcialidad i «atribuyó al Perú una participacion que no le corresponde en la campaña ni en sus resultados», ¿cómo desde el año de 1840 en que se publicó ese diario hasta hoy, es decir en treinta i ocho años, *ningun jefe o subalterno del ejército de Chile ha escrito refutándolo; o por lo ménos rectificando algunos hechos?*»

¡Brillante raciocinio!

Creemos difícil que álguien que haya leído al señor Ministro se pueda convencer con argumentos de tal peso.

¿Con qué porque Placencia era español no podia ser parcial, no podia tener por el Perú una afeccion profunda al extremo de darle a él i a sus jenerales una participacion en la guerra del 39 que no les correspondia en verdad?

¡Líbrenos Dios si con solo ser español se está adornado de la infalibilidad!

Por ventura ¿no sabe el señor Paz Soldan que el coronel Placencia se envejeció en servicio al Perú i recibió de él, para su familia, sustento para su porvenir i una posesion social no del todo despreciable?

Pero existe algo que el señor Ministro ni se lo sospecha. Ha de saber su señoría que el coronel Placencia, despues de publicado su *Diario*, escribió una carta al señor Manuel Búlnes dándole mil disculpas por haber escrito dicha obra, por haber aplaudido indebidamente a los jefes peruanos i por no haber glorificado como lo merecian nuestros soldados que habian peleado con tanta bravura.

¿Por qué se imagina que escribió esa carta espontánea, que nadie se la solicitaba i que nació de su noble corazon al ver la tremenda injusticia que habia cometido tan solo porque se lo habian exijido mandatarios de ese país?

La escribió fundado en el error que cometió al falsear la verdad.

Otro de los argumentos es aquel en que dice que lo que sostiene Placencia es cierto por no haber sido *refutado* o *rectificado* por jefes chilenos.

Estraña argumentacion i sobre todo, poco seria.

¿Es decir que los oficiales del ejército chileno tienen la penosa

obligacion de estar a caza de cualquier folleto, cualquiera aseveracion, cualquier dicho, que salga a la luz pública en contra de la verdad histórica i en menoscabo de su heroismo? ¡Pobre de nuestros valientes, si ademas de tener la noble mision de sacrificar su sangre i su bienestar en defensa i gloria de la patria, pesase sobre sus hombros la abrumadora cruz de contestar a aquellos que tratan de negar la pujanza de su brazo i la entereza de su corazon! Les basta con que su pais los aplauda i les teja coronas, les basta con que el mundo entero reconosca la verdad de sus acciones.

Pero, dejando a un lado estas observaciones ¿qué mas refutacion desea el señor Ministro que los partes oficiales dados por nuestros jefes i por los jenerales mismos del Perú, que sostienen lo contrario de lo que asevera el coronel Placencia?

¿Es decir, señor, que todo lo que no es refutado en este mundo es cierto? ¿Serán ciertas, entónces, las terribles imputaciones que a usted se le hacen en su pais porque no se ha dignado contestarlas?

Doblemos la hoja en honor de la lójica.

## XI.

Tiene la palabra el señor Ministro.

«No creo oportuno entrar por ahora en un exámen analítico de las verdaderas causas que movieron al gobierno de Chile a declarar la guerra al jeneral Santa Cruz o sea a la Conferacion Perú-Boliviana; pero en lo que convendran el señor Búlnes i todo hombre sensato, es en que, los grandes hombres que dirijian la política de Chile no podian creer de buena fe, ni aun imaginar, que Santa Cruz pretendiera «la creacion de un trono americano;» *esas son necedades en que no pensó ni el mismo Bolívar, porque bien sabia que en las nacientes repúblicas todo gobierno seria posible ménos el monárquico.*»

¡Bravo! ¿Con que Bolívar i Santa Cruz, su discípulo i plajador, no pensaban en tronos?

¡Estupenda ignorancia de la historia americana!

En el primer libro que se nos presenta a mano, *La Dictadura de O'Higgins* por el señor M. L. Amunátegui, leemos: «Bolívar i San Martín no eran Republicanos. El primero trabajo por constituir en las colonias emancipadas presidencias vitalicias, creadas en favor de los jefes militares que mas habian sobresalido en la guerra

*contra la metrópoli, es decir en provecho suyo.* El segundo deseo fundar monarquias constitucionales con príncipes traídos de las dinastias europeas. *El uno se lisonjea de improvisar reyes por la gracia de la victoria i busca sus títulos en los grandes servicios prestados a la patria, el otro procuró continuar en el nuevo mundo i en el siglo diezinove los reyes por la gracia de Dios, i busco un apoyo a sus tronos en el principio gastado de la lejitimidad.»*

Esperamos que el señor Ministro sepa leer castellano.

¿Qué nombre dá el derecho público a esas *presidencias vitalicias?*

Si eso no es monarquía no sabemos qué sea monarquía.

Ahora bien, Santa Cruz estaba animado de idénticas ideas, como criado al calor de tales opiniones i de tales sentimientos.

¿Por qué tachar de necio, entónces, a don G. Búlnes i a nuestros políticos de aquel tiempo?

El pensamiento de Portales al declarar la guerra era grande i las causas que le movieron fundadas en principios americanos i desprendidos. Portales, con su mirada de águila, veía que Santa Cruz pensaba constituir una gran Confederacion, con buenos soldados, caudales de oro i formidable escuadra, para hacerse nombrar presidente vitalicio amparado por los mismos gobiernos europeos, que pusieron mil trabas a nuestros soldados. ¿Podía el gobierno de Chile mirar impasible que en sus fronteras creciera un gigante que en lo porvenir auguraba perturbar la tranquilidad continental, cambiar el mapa americano, imponer la lei a todos con su colosal poder i amenazar con su audacia la independéncia i soberanía de las naciones fronterizas? ¿Podía Chile dejar que la paz de América se turbara, sufriendo él particularmente tremendos menoscabos, a causa de un hombre que tenia la espiritual ocurrencia de trastornar los límites que la mano de la naturaleza señaló con montañas i lagos a pueblos diversos? ¿Quién puede dudar por un momento que la existencia de la Confederacion obligaria a los países vecinos a estar eternamente con el arma al brazo i con la mecha encendida, en el oído del cañon? ¿Qué seria de gran parte de la América, que pobre, sin recursos, recién libre de una guerra continental, apenas poseía elementos de vida: si hubiera tenido que estar presenciando un verdadero imperio rei i señor, que sin cesar estaba en borrasca i que las oleadas de sus revoluciones amagaban la tranquilidad jeneral? La vida que se nos esperaba era una vida preñada de tormentas, de incertidumbres i de vacilacio-

nes. La Confederacion era un muro de granito que impedia el progreso creciente de las Repúblicas americanas.

Dados estos antecedentes que nadie los ignora ¿habrá habido guerra mas justa, mas noble, mas jenerosa, que la que declaro Chile con el propósito de derrocar a Santa Cruz verdadero monarca difrazado con túnica de Republicano?

Volvamos a doblar la hoja en honor de la verdad.

Hai hechos que se esponen i no se cometan.

## XII.

Puede seguir con la palabra el señor Ministro.

«Tambien convendrán todos en que la accion del gobierno de apoderarse (por sorpresa i cuando ni se presumia un estado de guerra) de los buques de guerra de la Confederacion que estaban anclados en el Callao i como en paz profunda, no es la mejor ni mas limpia pájina de la historia de una nacion. El derecho Internacional i el Diccionario de la Lengua le tiene asignado su lejítimo nombre. Harto ha hecho Chile por dar ménos color oscuro a esa pájina: pero es como ciertas manchas que miéntras mas reactivos se ponen para borrarlas, se ennegrecen i fijan mas.»

¡Nadie puede convenir en tal error que envuelve una injuria terrible contra nuestra patria!

Santa Cruz una vez que vió solidificado su poder veia con marcado disgusto el progreso con que Chile prosperaba i que segun él envolvía una amenaza para su gobierno. En verdad, temía que nosotros fundados en el valor de nuestros soldados impidiésemos la formacion i ensanche de su Confederacion.

Santa Cruz quiso en consecuencia librarse en lo posible del enemigo que lentamente crecia a su lado.

I ¿de qué medio se valió?

«A la sazón residia en el Perú, dice el señor G. Búlnes, un grupo ilustre de chilenos que la marea de las revoluciones habia arrojado a sus playas, i que la mano vigorosa de Portales mantenía en el destierro. El Protector trato de convertirlos en instrumentos de sus dañadas miras, ofreciendo sucesivamente su apoyo a O'Higgins i a Viel para invadir a Chile, i despues al jeneral Freire que tuvo la debilidad de aceptarlo, empeñando así una carrera de glorias i merecimientos. La espedicion organizada bajo sus auspicios se hizo a la vela en 1836, turbando de un modo súbito e inespere-

rado la paz interior de Chile. Los agentes de ese trastorno incalificable eran las fuerzas navales del jeneral Santa Cruz.»

El señor Paz Soldan quizá pondrá en duda que fué el Protector quien formó i preparó la espedicion de Freire. Pues bien, le suplicamos tenga paciencia de leer la carta que Orbegoso, presidente del Perú, le envió al mismo Santa Cruz a propósito de unos cargos que le hacia a este respecto.

«En algunos documentos públicos desde el año 37, pero sobre todo en la contestacion de usted a mi carta del 3 de agosto que recién he visto impresa, aparecen cargos contra mí por la espedicion de Freire: como pareciendo que se ha querido hacer caer sobre mí una responsabilidad que *usted mejor que otro alguno*, sabe que no tengo. El jeneral Moran retiene en su poder una carta mia a él i otra al jeneral Freire que llegaron despues de su salida i ambas en sus fechas i sus contenidos prueban mi inculpabilidad i aun mi absoluta falta de noticia de tal espedicion.

«*Conservo orijinal la carta que se sirvió usted escribirme, interesándome para ella i de que dimanaron las otras.* Esta me defiende enteramente, pero el tiempo no es a propósito para hacer uso de esta defensa i estoi decidido a no emplearla sino en el caso en que se me hagan sobre esto nuevas inculpaciones, que comprometen mi responsabilidad ante mi patria por una guerra en que ciertamente no he tenido ni la menor parte.»

Probada la verdad de la espedicion de Freire, que fué la causa principal que nos llevó a la guerra, preguntamos ¿esa espedicion era o nó una injuria directa a nuestra honra, una violacion explícita de la paz que unia a ambas naciones, una burla sarcástica a nuestra soberanía? Esa maquinacion hecha a toda luz i que ponía en sério peligro la tranquilidad doméstica de Chile ¿era o nó segun el Derecho Internacional un *casus belli*, era o no segun el sentido comun un motivo justificado de ruptura de hostilidades, era o no una guerra de hecho? ¿A dónde habria quedado nuestra independencia i dignidad de pueblo que sabe defender su autonomía i decoro, si nos hubiésemos contentado, al recibir tamaña injuria, con cruzarnos de brazos i contemplar impasibles las mareas i vaivenes de la tempestad que estallaba en nuestro propio hogar, a causa de la ambicion i malignidad de un déspota americano?

En tal emergencia o acudíamos a las armas o atados de pies i manos seguiríamos al Dictador en su carro de triunfo. El dilema era terrible; pero no daba márgen a dudas a un país que siempre

ha sabido rechazar con la espada i la victoria los insultos que se le han hecho. Acudimos a la guerra a pesar de nuestra pobreza, de nuestro pequeño ejército, de nuestra reducida poblacion, de la falta completa de recursos.

¿Cuál fué la primera hostilidad que hicimos?

Nos apropiamos en el Callao de tres naves de guerra del Perú como prendas de paz en el porvenir.

Este acto tan criticado por el señor Paz Soldan tiene mas justificativo cuando se sepa el estado de los beligerantes. Nosotros no poseíamos casi un buque en que poder sustentar debidamente el tricolor patrio. La confederacion Perú-Boliviana contaba con una escuadra formidable compuesta de las fragatas *Monteagudo*, *Yanacocha*, *Confederacion*, *Libertad*, *Peruviana*, *Socabaya*, *Santa Cruz*, i los bergantines *Congreso*, *Flor del Mar*, *Arequipeño*, *Limeño*, *Fundador*, *Junin*, *Catalina*. Como se vé, nosotros, miéntras el Protector contase con tales buques, teníamos que ser el blanco de sus ataques, sin poder, por falta de movilidad, ir a las playas del Perú a vengar con las bayonetas los agravios i vejámenes recibidos. Era necesario en consecuencia, para anivelar el poder de los combatientes, equilibrar el poder marítimo, para arreglarse segun esto de igual a igual i no de señor a súbdito. Es tan racional lo hecho, que dia a dia sucede en la práctica entre personas sin que la moral i la conciencia se irriten.

Supóngase el señor Ministro que tuviese un enemigo perfectamente armado, revestido de extraordinario poder material; que lo insulta, lo veja, lo persigue por do quiera, tratando de arrojar lodo a su conciencia de caballero; i suponga que, despues de las injurias recibidas, puede desarmar a su adversario para obligarlo a tratar en igualdad de fuerza. ¿Creeria que tal accion pugnaba con el decoro que se debe un caballero i envolveria una violacion de las leyes del honor? Nadie podria clamar contra tal procedimiento sin esponerse a pisotear el derecho de lejitima defensa; nadie podria mancillar la conducta de su señoria sin faltar bruscamente a la moral, i sin ahogar en el pecho la voz de la justicia.

Desde el momento que Santa Cruz habia declarado la guerra *en el hecho*, Chile estaba en la libertad ámplia de poner en juego cualquier hostilidad, sin burlar con esto las prescripciones del Derecho Internacional.

Dados los antecedentes copiados ¿hai razon para que el señor Paz Soldan insulte con tanta acritud a nuestros mandatarios?

## XIII.

«El ejército de Chile, dice el señor Paz Soldan, capituló vergonzosamente en Arequipa, firmando el ignominioso tratado de Paucarpata (noviembre 17 de 1837); *porque entonces chilenos i puros chilenos invadieron el Perú, creyéndose los mas valientes i aguerridos soldados del universo.* En los artículos 5.º, 9.º, 10.º i 11.º se penetra el verdadero i esclusivo objeto de la aventura emprendida. *Si mil veces invadiera Chile al Perú, como lo hizo en 1837, mil veces se le obligaria a firmar tratados mas ignominiosos que el de Paucarpata, si es posible suponer mayor ignominia.»*

No entra en nuestras observaciones discutir los móviles que guiaron a Blanco al firmar el tratado de Paucarpata; pero, sí, le diremos que está en la ignorancia mas supina al sostener que *chilenos i puros chilenos invadieron el Perú* con el viejo almirante de nuestra independencia. ¿Acaso su señoría no sabe que Lafuente, Felipe Pardo, Castilla i otras notabilidades peruanas fueron al lado de nuestros jefes? ¿A dónde deja a esos candillos?

De paso tambien le diremos que ¡cuidado! con asegurar que Chile en guerra con el Perú solo firmara *tratados mas ignominiosos que el de Paucarpata.* ¡Cuidado! que un pueblo, como en el que su señoría abrió los ojos, *que siempre ha salido vencido i nunca vencedor* cuando ha luchado solo, no tiene derecho de decir en tono épico lo que usted asevera a un pais *que siempre ha salido vencedor i nunca vencido!* I no se crea que lo que aseguramos es una patriotería ridícula, que estamos dispuestos a probar nuestra asercion a quien quiera que dude.

El señor Gonzalo Búlnes a propósito de la segunda espedicion dice: «Desde el fracaso de la primera campaña, el gobierno de Chile se hallaba dominado *por un sentimiento de temor.*»

A este respecto el señor Paz Soldan, dice:

«El señor Gonzalo no esplica esas causas de *desaliento i temor de Chile* para espedicionar nuevamente al Perú.

«Yo le aclararé el misterio.

«He dicho que con el revés de Paucarpata, reconoció Chile su impotencia para derribar por sí solo el colosal poder de Santa Cruz, i la necesidad de buscar apoyo en los grandes hombres que trabajaban contra él. Esas vacilaciones del gobierno de Chile duraron mientras se realizaron los trabajos de los peruanos que,

desde Chile, se ponian de acuerdo con los enemigos de Santa Cruz, que permanecian en el interior del Perú i en el Ecuador; por este medio se logró mover el ánimo de algunos departamentos del norte del Perú. Influyeron en ello esos peruanos que vinieron en la expedicion chilena, no como simples pasajeros, sino como elementos fundamentales i como el alma i la intelijencia de la expedicion. El ejército de Chile era uno de los brazos, el brazo que obedecia: Búlnes, como valiente vencedor de los aguerridos salvajes araucanos, personificaba la fuerza i nada mas que la fuerza. La expedicion representaba el símbolo del escudo de Chile; *la razon*, los peruanos emigrados,—*la fuerza*, los soldados de Chile. Lo que digo no son deducciones filosóficas, que sin duda se desprenden por si solas, sino comprobadas con cartas orijinales que poseo de los mas ilustres hombres de Chile que entónces intervinieron en aquellos sucesos.»

Le esplicaremos al señor Ministro las dudas que tiene i refutaremos los sueños poéticos que su imaginacion ha forjado en un arrebató de delirante entusiasmo por su pais.

Ha de saber su señoría que nada hai de mas sério, de mas doloroso i de mas terrible para *corazones patriotas i sobre todo honrados*, como la declaracion de una guerra, como el verse obligados a separar a sus conciudadanos de las nobles faenas de la paz i llevarlos a los campos de batalla. Un alma jenerosa no puede ménos de sentir en su pecho profundas amarguras, agudas vacilaciones, un *temor santo i patriota*, al firmar con su mano una ruptura de hostilidades en la que va envuelta el porvenir, la honra i la grandeza de la patria. Así un gobierno digno i amante del suelo que meció su cuna, al obrar en esa forma, ha de sentir un *temor* fundado en la gran responsabilidad, ante Dios i los hombres, que pesa sobre su conciencia.

Hé aquí el *temor* que abrigaban nùestros mandatarios explicado con una simple mirada al corazon *de ciudadanos honrados*.

Estas razones no sirven de nada, son simples golpes de retórica, cuando los pueblos tienen la desgracia de ser gobernados por hombres insensatos que juegan con los destinos de su pais como juega la mariposa sobre la corola de una flor; hombres de alma acerada por el interes personal i que se deleitan contemplando a medio continente perdido en orjías de sangre, sepultado en sus propias ruinas i devorado a causa de bacanales políticas dignas de maldicion.

¡Gracias al cielo nosotros no hemos tenido mandatarios tan siniestros!

El Perú ¿los habrá tenido o los tiene?

El señor Ministro lo sabrá mejor que nosotros.

#### XIV.

No crea que esa vacilacion era fundada en los resultados que podian obtener los aliados peruanos de Chile en su obra de revolucion a nuestro favor en el norte del Perú.

El puñado de peruanos que acompañó a nuestro ejército no ha sido quien desplomó la Confederacion i dió la independenciam al Perú que no podia obtenerla con sus esfuerzos i a pesar del catálogo de jenerales i bravos que, segun el señor Paz Soldan, existia en su pais en aquellos años de Dios. Esos Gamarras, esos Torricos, esos Ugarteche, esos Castillas, de que hace tanto alarde, eran simples satélites que eran incapaces por si mismos de hacer nada, como que nada hicieron cuando estuvieron sin compañía de chilenos sino ser derrotados i espulsados a latigazos de su hogar; eran simples servidores que a la sombra del tricolor de Chile i al lado de los valientes de nuestro ejército pudieron contribuir con la diez millonésima parte en la libertad del Perú. En prueba de lo que sostenemos allí está *Yanacocha* en que Gamarra fué hecho pedazos con sus tres mil soldados por Santa Cruz, allí está *Socabaya* en que el desgraciado i valiente Salaverry fué derrotado i poco despues condenado a muerte i fusilado. El Protector una vez vencedor encadenó al pueblo peruano a sus pies i lo cubrió con una mortaja de hierro. Desde ese dia el Perú pasó a ser una provincia de Bolivia.

Cuando el jeneral Blanco i en seguida Búlnes desembarcaron en las playas del Perú lo encontraron mudo como una tumba, inmóvil como un cadáver. Nadia allí tenia la audacia de elevar su voz i pedir la libertad de la patria; nadie, salvo una o dos victimas ilustres, tuvo el coraje de empuñar una espada i barrer con los déspotas i verdugos; nadie sintió arder dentro de su cuerpo el alma de un Bruto o la enerjía de un Graco: todos dormian el sueño de los justos, todos soportaban resignados o a lo mucho, llorando en el destierro, las persecuciones del extranjero; todos bebian hasta las heces con la torpe calma del pária la hiel amarga de la servidumbre; todos, en fin, reconocian su absoluta impoten-

cia para siquiera estremecer el poder jigantesco de Santa Cruz que adormecía al pueblo subyugado, con sus fiestas reales i el deslumbrante brillo de sus bailes.

«Esta es la verdad de las cosas.

«El señor Paz Soldan cita en apoyo de lo que dice una série de cartas de chilenos que no copia i que tendríamos que leerlas para no creer que el crítico ministerial las terjiversa como ha terjiversado la obra del señor G. Búlnes i ha terjiversado los documentos en que apoya su historia del *Perú Independiente*.

«Pero, presumamos que tales cartas existan.

«¿Qué deduce de ellas?

«Le daremos una lección de diplomacia i de mundo.

«En dichos documentos talvez nuestros hombres públicos dirán que a los jefes peruanos le deben gran parte de la victoria.

«¿Cree, el señor Ministro, que nuestros gobernantes i jefes eran tan inocentes para no halagar a sus aliados aunque fueran dos o tres; cree que en este pais son tan niños i candorosos que no conocen el corazon humano i no saben estrechar alianzas que se necesitan para facilitar la ejecucion de un plan de campaña? Gamarra, Torrico, Castilla i otros eran amigos que tenian alguna influencia aunque pasajera en el Perú. ¿Por qué despreciarlos? ¿Por qué no poner en juego todas las astucias posibles para estrechar cada vez mas los vínculos que los unian con nosotros? ¿No sabe su señoría que el mejor medio para conseguir esto era halagarlos i darles influencia?

«I no sé admire de este procedimiento el señor Paz Soldan, porque hoi vemos que su señoría junto con su presidente i demas ministros peruanos, al jeneral Daza lo festejan, lo abrazan cordialmente, lo rodean de la gloria i majestad de un Alejandro, de un Anibal, de un Napoleon.

«¿Qué tiene de estraño, entónces, que Portales, Búlnes, Garrido i otros se hayan portado jenerosos i desprendidos con Gamarra, Torrico, Castilla, Lafuente i otros?

«Ménos inocencia señor Ministro.

## XV.

«El señor Paz Soldan hace en seguida un curioso paralelo entre Gamarra i Búlnes para probar que era el primero el llamado a grandes portentos i no el segundo. Dice que Gamarra era un co-

loso, un Goliat en la estratèjia, que peleó en Ayacucho en donde se conquistó a juicio del señor Ministro, el título de ser «el *primersoldado de toda la América*»; en cambio que Búlnes era un pobre adolescente oscuro en la Independencia, un modesto oficial que solo habia peleado en las selvas de Arauco. «La simple comparacion, sigue, de los servicios militares de los campeones en la campaña de 1838, basta para juzgar lo que pudieron uno i otro: el uno respresenta la pericia militar (la probó en *Yanacocha*), la esperiencia como político i guerrero (la probó siendo el juguete de todos los partidos i no habiendo podido nunca sostenerse en el poder); el otro el valor del soldado, el valor físico i nada mas.»

Este raciocinio huele a pudor de virjen.

Dejando a un lado los antecedentes del jeneral Búlnes que el señor Paz Soldan guarda con llave en el tintero, sus famosas campañas en el Sur con la raza indomable de los araucanos, *algo mas terribles i bravos que los españoles i peruanos*, su activa participacion en la Independencia, su valor desplegado en la feroz guerra de los Benavides i Pincheiras, i entrando a una cuestion de simple sentido comun, veamos la lójica envidiable de su señoría.

Desde luego, mal podia el jeneral Búlnes tener un pasado brillante en la Independencia, lleno de portentos militares, cuando era un muchacho, poque nació cinco dias ántes de principiar el presente siglo, i por lo contrario Gamarra era todo un hombre porque nació en 1785. En consecuencia, en la Campaña del Perú Búlnes tenia 38 años i Gamarra 53, el uno un jóven, el otro un viejo. Así, no es raro que Gamarra, no siendo un cobarde i teniendo una envidiable posicion por su familia, haya figurado en la guerra de la Independencia en altos puestos; i no es raro que Búlnes solo aparesca como un bravo i heroico subalterno. Lo fenomenal habria sido lo inverso. La cuestion no es esta. El jeneral Búlnes solo en la Campaña al Perú tuvo un campo anchuroso para dar a conocer a fondo sus grandes cualidades de soldado. Principiaba a vivir, principiaba a ser hombre, principiaba a presentarse ante la América estupefacta con la talla que supo conquistarse en los campos de batalla a fuerza de intelijencia i valor. Como se vé, no es incompatible, con los antecedentes i juventud de nuestro jeneral, el tener el talento suficiente para dirijir i llevar a buen exito la guerra que habiamos declarado. El paralelo es un absurdo en la época que se abrian las hostilidades. Es lo mismo que querer comparar a Napoleon despues del combate de

Tolon con Conde o Tareña al morir en el auge de su gloria. Para que la comparacion sea racional es preciso hacerla hoy en que ambos han entregado sus acciones al juicio de la posteridad.

«No tardó mucho, dice el señor ministro, en probarse que los pocos pero distinguidos peruanos que vinieron en la expedición eran el alma del ejército: hecho natural, porque aun suponiendo al general Búlnes un jénio, nada podia hacer ni valer en un país cuya topografía era desconocida a él i a los que formaban su estado mayor.»

Lo que se prueba con este acerto, en la hipótesis de que los peruanos que acompañaron a Búlnes fueran grandes jeógrafos e insignes topográficos, es que sin ellos habria sido *un poco mas difícil* la invasión i asunto concluido. ¿Habria sido la primera expedición que se habria llevado a cabo con buen éxito sin llevar en el estado mayor lazarrillos i jeógrafos? ¿I las campañas antiguas?

Ahora ¿quién le dijo a su señoría que esos peruanos tenían un conocimiento tan profundo del suelo que pisaban?

Nos dira que eran peruanos; pero con esto no avanzamos nada. Su señoría es peruano i sin embargo tengo el convencimiento que no podria servir de lazarrillo a ningun ejército que invadiera el Perú. Nos dirá que los jenerales de que se habla habian luchado en la Independencia i en Revoluciones así podian conocer el terreno; pero con esto tampoco avanzamos nada, porque en los lugares en donde se desarrollaron las operaciones de la guerra eran casi desconocidos i muchos de ellos no pisados nunca por el hombre.

Es necesario que sepa, que jamas faltan quienes conozcan a un país vecino i a falta de guía vienen en auxilio avanzadas esploradoras.

## XVI.

Hablando de la participacion que segun el señor Ministro tuvieron los peruanos en la batalla de *Guías*, dice:

«El día del combate, la division de vanguardia que atacó al enemigo estuvo al mando de los jenerales *La Fuente i Castilla*, i las de los coroneles *Torrío, Deustua i Lecurdi* atacaron con un denuedo que asombró a los jefes chilenos cuando se comprometió el choque, avanzó otra division al mando del jeneral chileno Cruz (qué estraño que no lo dejó en el tintero); i la reserva quedó bajo las órdenes del jeneral *Gamarra*. Entre los jefes que con asom-

broso valor, forzaron el paso del puente de Lima, *se contaba el coronel Layseca que mandaba el batallón Valdivia.*»

No puede caerse en mas equivocaciones; en el espacio de las anteriores líneas no caben mas errores históricos.

*La vanguardia* era mandada en jefe por *Fernando Baquedán* o, *La primera división* que fué a proteger a la anterior cuando se le concluyeron las municiones, era mandada por *don J. María de la Cruz* i era formada por los batallones *Portales* (jefe *García*), *Valparaíso* (*Vidaurre-Leal*), *Colchagua* (*Urriola*), *Carampangue* (*Valenzuela*), dos piezas de artillería i de un escuadron de granaderos que no sabemos por quienes eran mandados. *La reserva*, que entró en acción para concluir la batalla, era mandada por el coronel *don Pedro Godoy* i se componía de los batallones *Valdivia* (jefe lo ignoramos), *dos piezas de artillería* (*Maturana*), *Santiago* (*Sesse*), *Aconcagua* (*Silva*), *Escuadron de Carabineros* (*García i Jofre*). *La batalla en general* fué mandada por *Búlnes*.

Tenemos, entónces, que todos los jefes eran chilenos.

La prueba de lo que aseveramos se encuentra en el parte de esa batalla pasada por *Búlnes* i en otros documentos de que hemos podido echar mano. Copiaremos del parte citado algunas líneas que confirman lo que sostenemos.

«El día estaba ya cerca de su fin i considerando que no podia...  
.....permitir que el enemigo se rehiciese etc.....mandé avanzar inmediatamente *la columna de reserva al mando del coronel Godoy*, compuesta etc.»

«Dispuse que los batallones *Colchagua* i *Carampangue*, al mando de sus respectivos jefes, *el coronel Urriola* i *el comandante Valenzuela*, cargasen en columna cerrada sobre la derecha i centro de los enemigos etc.»

Mas adelante dice que mandó a la 2.<sup>a</sup> división «a las órdenes del jefe de estado mayor interino, *coronel don Pedro Godoy*», con orden de despejar el puente; esta división se componía del *Valdivia*, «con dos piezas de artillería a las órdenes del *comandante Maturana*», del «escuadron de *Carabineros* al mando de su *comandante García* i *mayor Jofre* etc.»

Como lo acabamos de probar en la batalla de *Guías* los batallones chilenos pelearon con jefes chilenos.

El señor Paz Soldán quizá funde sus acerciones en que el jeneral *Búlnes* nombró como jefes a varios jenerales i coroneles peruanos; pero estas jefaturas eran simplemente nominales i titular 25

El mismo jeneral lo demuestra hasta la evidencia en el parte oficial del combate de *Guías*, porque el jefe titular de las reservas era Gamarra (jeneral peruano) i sin embargo en la accion las mandó Godoy como queda probado poco ántes.

Talvez su señoría nos preguntará ¿por qué, entónces, nombrar jefes de papel?

Le responderemos dando otra ojeada al corazon humano i dándole una leccion de diplomacia.

El gobierno chileno al declarar la guerra se desengañó que rodeando al ejército de algunos jefes i oficiales peruanos que le habian ofrecido sus servicios podria *facilitar* las operaciones militares i *atraerse en parte* la opinion del país invadido, que era el gran objetivo de su política. El jeneral Búlnes, obedeciendo a esa misma inspiracion, los colocó en el ejército para darle a la expedicion un carácter de *libertadora* i solo enemiga de la Confederacion. Así estinguia las sospechas con que se miraba el objeto de las hostilidades, se captaba la simpatía pública, se atraia a algunas personalidades, se habria una copiosa fuente de recursos i destruia muchos obstáculos que sin el auxilio de esos peruanos se habrian visto obligados nuestros soldados a subsanar.

Si el jeneral Búlnes hubiera procedido de otra manera habria sido censurable, por haber aumentado los escollos de la guerra, estando en sus manos evitarlos. Esos auxiliares eran, unos jenerales, otros coroneles, otros comandantes. ¿Cómo atraerlos i halagarlos? Evidentemente que dándoles una participacion en las glorias que íbamos a conquistar.

Hé aquí la razon porque en el Estado Mayor i en las divisiones del ejército habia coroneles i jenerales de papel, que íguoraban el espíritu de la tropa i en quienes nuestros soldados no podian tener confianza por no conocerlos i por no estar acostumbrados a verse mandados i diciplinados por ellos. El soldado soporta las amarguras de una campaña i se deja matar con gusto, cuando es gobernado por hombres que desde la cuna los han visto a su cabeza i los han llevado a la victoria o la muerte.

En *Guías* fueron Maturana, Búlnes, Cruz i Godoy los que arrollaron las fuerzas de Orbegoso i clavaron el tricolor chileno en las altas torres de Lima.

## XVII.

«Gamarra sabia, dice el señor Ministro, que en el Perú *no se aceptan mandatarios sin que antes dieran seguridades de que se sujetarian a las leyes vijentes, etc.*»

Grave error porque el Perú ha sido la cuna del depotismo tanto en la colonia como despues de la independenciam; a las orillas del voluptuoso Rimac ha habido mas désotas que huano en las Islas Chinchas o salitre en Tarapacá. Allí, cualquier soldado ha impuesto la lei, ha enlodado la moral i las instituciones; se ha enseñoreado orgulloso; allí ha sido el muelle asilo de motineros i demagogos de cuartel i se ha subido al poder por la brecha que han abierto las bayonetas.

Ningun mandatario ha muerto tranquilo en su hogar. Todos han bajado al sepulcro salpicados con su propia sangre. El poder en el Perú es el patíbulo de sus hombres públicos.

La audacia histórica del señor Paz Soldan llega a lo infinito. Asegura que la batalla de *Matucana* fué ganada por el coronel peruano Torrico que mandaba *sesenta hombres* de *La Lejion peruana*. Habla aun del coronel Placencia i ni siquiera se complace en nombrar al héroe de la jornada, al verdadero vencedor, don José M. Sessé.

En *Matucana* pelearon doscientos setenta i dos soldados del ejército libertador, de los cuales *doscientos doce* eran del batallón chileno «Santiago», *mandado esclusivamente por Sessé* i *sesenta eran peruanos* mandados por Torrico. I ha de saber, si lo ignora su señoría, que los dichos hijos del sol avanzaron los primeros contra el enemigo i *fueron obligados a replegarse hácia las filas del «Santiago» completamente dispersos i despedazados*, al estremo que casi desmoralizaron nuestra tropa con su fuga presurada i el terror de sus corazones. Fué en tan aciago momento, cuando el bravo Sessé marchó a la cabeza de su batallón i a la bayoneta arrojó i derrotó completamente a los cuatrocientos ochenta bolivianos de Otero.

I si duda el señor Ministro, le suplicamos tenga a bien leer el parte que dió de esa batalla su *venerado coronel Placencia* a quien le reconoce envidiable imparcialidad i rectitud.

«En tanto que esto se efectuaba (el descargue de las armas) la

columna boliviana de operaciones, compuesta de las compañías de cazadores, de los batallones números 3.º i 4.º, de los de Pichincha i Arequipa arremetió sobre la que se le opuso (los sesenta peruanos de Torrico), con un arrojo temerario. Esta (la del coronel peruano) *tuvo que ceder al número i los enemigos penetrando por las calles*, llegaron hasta las casas contiguas de la plaza, *donde se hallaban apostadas las compañías del referido batallón* (el «Santiago».)

I fijese mas el señor Ministro, el jeneral Búlnes, dando cuenta al gobierno de Chile de esa batalla, no recomienda sino a los bravos del *Santiago*.

«Yo felicito al Gobierno i a mi patria, por un suceso tan glorioso i que tanta influencia debe tener en el pronto i buen éxito de la campaña que me está encomendada, i me congratulo de tener que recomendar a la consideracion de S. E. a los individuos de la division vencedora en jeneral, por su lealtad i valor i en particular al digno comandante del batallón *Santiago don José María Sessé*, a los capitanes *don Antonio Gomez Gárfias* i *don Manuel Tomas Tocornal* (chilenos); al ayudante mayor *don Juan de la Cruz Larrain* (id.); teniente *don Francisco Lizardi* (lo ignoramos) i subteniente *don José Miguel Salinas* (chileno)..... Mui digna tambien de elogio ha sido la intrepidez del subteniente *don Francisco Barros Moran* (chileno), que murió honrosamente en el campo de batalla.»

## XVIII.

El acápite VII lo dedica el señor Ministro a probar que era Gamarra i no Búlnes el *Director de la guerra, el verdadero jefe*, i del espíritu i letra de dicho capítulo se desprende que Gamarra era el centro de las operaciones militares.

Error cuyo peso no puede soportar balanza alguna en el universo.

¿Cómo se imagina, su señoría, que el gobierno de Chile habia enviado a Búlnes como jeneral en jefe para ser mandado por otro? ¿A dónde habrian quedado las instrucciones que ese mismo gobierno le dió, en las que le dice testualmente: *«que siempre conservará el mando de todas las tropas chilenas i peruanas; i que cuando las tropas peruanas tuvieran un jefe, este jefe estaria siempre a las órdenes del jeneral Búlnes hasta su regreso a Chile, i que todos los*

*emigrados peruanos se considerarán como agregados al ejército espedicionario i sujetos enteramente a la autoridad del jeneral Búlnes?* ¿Cómo se imagina que un ejército victorioso iba a permitir estar bajo el mando de un señor a quien no conocian i en consecuencia en quien no podia tener confianza?

El señor Ministro dice que Gamarra no respetó tales instrucciones desde el momento que «se declaró Director jeneral de la guerra i nombró a Búlnes jeneral en jefe.»

Nueva equivocacion.

Es un hecho que su señoría debe hacer pedazos su pluma de historiador.

Después de la batalla de *Guías*, por ciertas circunstancias que no vienen al caso, el gobierno peruano quedó acéfalo i el jeneral Búlnes puso en juego sus influencias para que se nombrara cuanto ántes un mandatario que invistiese *tan solo el gobierno civil* mientras él conservaba *el gobierno militar*. El pueblo limeño eligió a Gamarra presidente.

Al abrirse de lleno las operaciones militares, Gamarra decretó lo que sigue:

«*Artículo único.*—El jeneral don Manuel Búlnes, *queda nombrado jeneral en jefe del ejército unido Restaurador.*»

De este solo decreto se desprende que en la parte militar, *el rei absoluto i señor*, era Búlnes i no Gamarra quien solo concentraba en sus manos el poder civil i una participacion indirecta en la contienda como proveedor de víveres i municiones.

Por mas que el mismo señor G. Búlnes diga lo contrario, estamos convencidos que Gamarra fué elegido supremo majistrado por el jeneral Búlnes i aparentemente i en la forma esterna, por el pueblo peruano, que huia espantado de nuestro ejército como huye la paloma del halcon. Los habitantes del Rimac eran unos miedosos que lloraban como doncellas al oír los pasos de alguno de nuestros granaderos.

Ademas, Búlnes que queria a toda costa destruir de su camino de victoria todo obstáculo i escollo i que veia que muchos aliados miraban con recelo la espedicion, quiso darle *una forma legalizada por el gobierno del Perú*, quiso *figurar en la escena como un jeneroso auxiliar*, i fué entónces cuando inventó el subterfujio de hacerse nombrar jefe del Ejército aliado por el supremo majistrado de esa República.

Simple habilidad diplomática que no envolvía disminucion de

poder ni mucho ménos subordinacion. Nuestro ejército hizo en la tierra del Sol lo que quiso i lo que quiso nuestro gobierno. No tuvo mas lei que su esclusiva voluntad, ni mas objetivo que quitar de los piés i manos del Perú los grillos i esposas con que el extranjero lo tenia encadenado vergonzosamente.

Es necesario que el señor Ministro se convenza de una cosa: que si Búlnes hubiese fruncido las cejas, Gamarra i los ilustres peruanos habrian inclinado hasta el suelo la cabeza.

Los destinos del Perú dependian en aquel entónces de las bayonetas de nuestros soldados.

### XIX.

El acápite VIII lo ocupa en sostener que nuestro ejército no habria podido salir de Lima i hacer la espedicion al Norte, sin la ayuda de Gamarra i de los jenerales peruanos,

Aquí el señor ministro despliega una inocencia increíble, una ignorancia impropia de una persona que se dá por historiador i un candor anjelical digno de algun creyente de la colonia. Se le puede aplicar la frase que él mismo usa para con el señor G. Búlnes: *«El que falsea tan á las claras hechos tanjibles, tiene que sufrir la pena de no ser creído, aun en lo que sea verdad.»*

La obra de sus compatriotas, señor Paz Soldan, era *la de facilitar las operaciones militares*. Estamos mui léjos de creer que Gamarra, Torrico, Lafuente i otros fuesen unos jeógrafos ilustres; porque, empleando un argumento de su señoría, el Perú no tenia cartas topográficas acabadas i perfectas, i esos señores simplemente tendrian un conocimiento superficial del terreno, lo suficiente para no perderse en Lima, Arequipa, Callao i otras ciudades. Pero, esto no implica que tuviesen un conocimiento, palmo a palmo, del teatro en que se iban a ejecutar los movimientos estratégicos.

Se pregunta *¿Cómo habria podido nuestro ejército proporcionarse alimentos i pertrechos?*

Con las bayonetas señor, lo mismo que se los proporcionaron los prusianos en Francia, como se los proporcionaron los ejércitos de Napoleon en medio mundo i como se los han proporcionado cuantos soldados han invadido un territorio extraño léjos de su país. Además, allí estaba la patria que podia mandarles recur-

sos, siendo dueño del mar, del mismo modo como hoy día mantiene una escuadra poderosa i un ejército en el litoral del Norte.

Todavía se pregunta. Qué habría sido de los chilenos, perdidos en las cerránias del Perú, sin saber el terreno que pisaban?

¡Ah! Lo que quiere decir es que nosotros habríamos tenido que emplear mas vijilancia i cuidado, i nunca faltan medios de penetrar en un país estraño valiéndose de buenas avanzadas i de espías audaces.

Llegamos a discutir los argumentos mas risibles, mas castos i mas infantiles de su señoría el señor Paz Soldán, digno i honorable ministro de Instrucción Pública del Perú. El raciocinio llega a su plena grandiosidad. Estamos en el cenit de la gran obra intelectual de un insigne polemista del bullicioso Rimac.

Puede hacer uso de la palabra con el convencimiento que en Chile son pacientes como los patriarcas, para oír errores, faltas de absoluta lójica i criterio.

«Con no leal intención dice el señor don Gonzalo que al emprender la marcha en retirada del ejército unido, según el plan de campaña adoptado, «el jeneral Gamarra tenía en Caraz uno de los extremos del cordón estratéjico, i el mas alejado del peligro; i el jeneral Búlnes, colocado a retaguardia con sus mejores cuerpos, ejecutaria las retiradas en presencia del enemigo.» No advierte que esto mismo indica que el verdadero jefe i el alma que dirijia la campaña era Gamarra; porque, ¿cuándo, en qué tiempo se ha visto que el Director de un ejército se ponga, al ejecutar esos movimientos, en puestos que siempre se confian a los segundos o terceros jefes a quienes solo se exige para semejantes operaciones *valor i prudencia?* dotes que confesamos poseia el jeneral Búlnes.»

«Gamarra cuando llegó del Norte arengó al ejército i terminó diciendo: «Mi larga i trabajosa carrera militar vá a tener término del modo mas ilustre que habria podido apetecer, dando nuevamente independencia a mi patria A LA CABEZA DEL MAS BRAVO I MORAL DE LOS EJÉRCITOS» (Enero 3, página 88.) Si Gamarra no fuera LA CABEZA de ese ejército ¿se atreveria a decirlo en presencia de Búlnes?»

¿Por qué su señoría siquiera no se consulta, ántes de arrojar al viento barbaridades tan enormes? No nos esplicamos como las prensas que imprimieron tan maliciosas equivocaciones no se hicieron mil pedazos.

¡Eh! ¿No sabe, el inocente polemista, que el jeneral en jefe se

pone siempre en aquel punto en donde van a tener lugar las principales operaciones, a donde concurren, como los radios en el centro de un círculo, los diferentes hilos de un vasto plan de estrategia i que es como el objetivo de una gran evolucion? ¿Qué no sabe que el jefe de un ejército se debe situar allí donde converjen los movimientos fundamentales que van a decidir una batalla o una campaña?

Esto lo sabe hasta el púber que recién sabe leer correctamente.

Ahora bien, siendo el fin del plan de Búlnes ejecutar por retaguardia retiradas a vista i presencia del enemigo para llevarlo a un terreno escogido, es claro como la luz del medio dia, que dejaria en Caraz una simple guardia de seguridad, un pequeño grupo de tropas, mientras él, como jeneral en jefe, con el grueso de su ejército llevaba a cabo las marchas i contramarchas, las avanzadas i retiradas.

¿De dónde, pues, sino de la vertiginosa imaginacion de su señoría, se puede sacar la peregrina consecuencia de que por esa colocacion de Búlnes, Gamarra era el Director supremo de la guerra i el napoleónico elaborador de los planes de campaña?

¿De dónde, sino de un cerebro del todo cegado por las erupciones de un carácter explosivo i de un corazón profundamente irritado, se puede deducir aberracion tan descomunal?

Pero hai mas lindezas aun. Fundado en la proclama de Gamarra sostiene que no era Búlnes director de la guerra.

Pamplina, patraña fenomenalmente pueril.

Es evidente que habia de decir que iba a la cabeza; porque ni iba a los pies i marchaba junto con Búlnes que mandaba en jefe el ejército. Es sabido que Gamarra era el presidente, el aliado, el proveedor de nuestros soldados; es natural que dijera que formaba parte de los jefes.

Pero, dejemos estos argumentos que nos vemos obligados a hacer para poner en práctica el justo derecho de represalias, i pongamos documentos a la vista.

En una carta de Gamarra a Búlnes se lee: «Hago salir, pues, ochenta húsares para que vuelen con la compañía del Carampangue que está en Chorrillos. *Dé usted la orden a este respecto.* PORQUE LA COMPAÑÍA PUEDE NO OBEDECER LA ÓRDEN DIRECTA DE ESTE MINISTERIO.»

¡Ah! Con que Búlnes no era el jeneral en jefe i sin embargo,

el presidente del Perú le pedia autorización para mover; ¿qué un ejército! una simple compañía del *Carampangue*?

«Mas tarde, dice don G. Búlnes que es quien conserva tan preciosos datos, cuando parecia llegada la hora del desenlace, i propósito de un incidente que lo traia molesto, se quejaba Gamarra, amargamente, con su confidente i amigo don Victorino Garrido, de la poca intervencion que se le dejara en los asuntos de la guerra. Garrido trasmitió sus observaciones a Búlnes, diciéndole que el jeneral Gamarra se habia manifestado quejoso de la mezquindad con que se le trataba i que nunca pudo creer que se le atasen tanto las manos.» (Garrido a Búlnes.—Santa, diciembre 19.)

¡Ah! ¿Con qué el señor Presidente era el Director unjido i nato i sin embargo, inclinaba su frente con profundo dolor i se quejaba como un Jeremías ante un subalterno, de tenerlo en plenas tinieblas acerca de los planes de campaña?

¿Quizá Búlnes seria un revolucionario!

¿No es esto?

Otra vez, Gamarra queria que el ejército Restaurador aguardase al enemigo i le presentase una gran batalla, i Búlnes opinaba, por el contrario, que se retirase paulatinamente hasta llegar a los llanos i montes de San Miguel i presentar allí combate. ¿Quién cedió? El presidente del Perú contra toda su voluntad inclinó la frente i se sometió.

¡Ah! ¿Con qué el Director, el alma de la guerra, obedecia a cuanto se le antojaba a su lugarteniente?

¿Quizá el señor Búlnes tendria una atraccion imánica que fascinaba a su jefe i lo obligaba a entregar su corona de rei para quedarse de humildísimo súbdito!

¿Quizá nuestro jeneral tendria algun licor, de aquellos adormecedores de *Las Mil i una Noche*, que poseia la rara cualidad de anular la enerjía de carácter i dignidad que debe tener un superior al ser desobedecido por un inferior, i en circunstancias en que se jugaba con los destinos de la patria!

Hai mas pruebas todavía. El jeneral Castilla, ministro de guerra de Gamarra, dando cuenta al gobierno de Chile de la victoria de Yungai decia entre otras cosas: «A pesar de que el presidente provisorio de la República peruana, gran mariscal, don Agustin Gamarra, han concurrido en persona a todos los sucesos de la campaña, i estuvo tambien presente en la batalla que ha restituido al pais su independencia i derechos, sin embargo, el presidente me

*manda declarar, paladinamente, ante las Repúblicas Americanas i ante el mundo entero, que todo es debido a los talentos, práctica en la guerra i jenio precursor del gran mariscal de Ancach, Jeneral en Jefe del Ejército Unido; bien está que el presidente se reservó siempre la suprema direccion de la guerra, conforme a la constitucion del pais; pero, quiso, de propósito, dejar desarrollarse i brillar las admirables prendas militares de aquel ilustre jefe, i ninguna mira privada tiene S. E. cuando confiesa, en honor al mérito relevante i al valor, que una sola disposicion, un solo paso, no ha sido dado por el jeneral en jefe, en todo el curso de la campaña, que no haya merecido su mas completa aprobacion: en una palabra, señor ministro, es la espada victoriosa del jeneral Búlnes, la que ha demolido el trono de hierro del ominoso Protector de la Confederacion Perú-Boliviana.» (Huaraz, enero 29 de 1839.)*

¿Se ha visto refutacion mas elocuente i espléndida de las erróneas aseveraciones del ministro peruano, señor Paz Soldan?

## XX.

Acerca de la participacion de los jefes peruanos en la batalla de Buin, vuelve a la carga, diciendo que fueron ellos i no los chilenos los que la ganaron.

La decantada injerencia en toda la campaña de esos héroes i jefes de papel, ha quedado refutada anteriormente.

Al entrar al análisis de la batalla de Yungai, entra de nuevo con garrote en mano a la lid i con insultos indignos e insolentes, pretendiendo probar una cadena interminable de errores históricos.

G. Búlnes dice en su libro lo que sigue:

«Gamarra no asistió al campo de batalla sino en los primeros momentos. Montaba un hermoso caballo COLORADO i vestia una capa de terciopelo rojo, bordada de oro que habia pertenecido a los Vireyes del Perú. Si hubiese permanecido en el combate, su traje resaltante habria sido el blanco de los contrarios, i muerto él, el ejército chileno se habria encontrado el dia siguiente de su triunfo sin autoridad nacional que centralizase el poder público.»

«Búlnes pidió a Gamarra que se retirase de la batalla, i aun llegó a manifestarle que no permitiría que se quedase allí, porque si perecia en el combate, el Perú interpretaría su muerte como un hecho intencional para colocarse en su lugar, i en ese caso

Yungai lejos de ser el último día de la guerra, sería el primero de otra mas larga i desastrosa.»

«Gamarra cedió a estas consideraciones i se retiró al otro lado del Ancach, donde permaneció en la reserva al lado del comandante Sessé, que se complacia en recordar, treinta años mas tarde, la tranquilidad i la fé en la victoria que no le abandonó un solo momento.»

El señor Paz Soldan lo refuta con el puñado de agreciones i miserias que reproducimos:

«¡Cuánta inexactitud! ¡cuánto candor! ¡qué estúpida credulidad! Un niño de ocho años a quien tal cuento se le refiriera, sin dnda se reiria. Los hombres sérios compadecerán al que escribiendo una titulada historia, asienta tamañas falsedades. Contra las aseveraciones del señor Gonzalo presento el testimonio de su mismo señor padre que dice en el parte que pasó a Gamarra: «V. E. ha tenido la gloria de ser *testigo ocular* i *actor celoso* en el extraordinario acontecimiento»..... «V. E. sabe que habiendo penetrado el intento del enemigo *resolvimos* que el ejército unido tomase la defensiva.»

La precedente argumentacion tiene tanto de insolente como de falta de racionio i de sentido comun.

¿De que manera se contradice la opinion del señor Gonzalo Búlnes i el parte de su señor padre?

*Testigo ocular* lo fué Gamarra, desde el momento que asistió al principio de la batalla i desde que tenia ojos para mirar desde las reservas; *actor celoso* lo fué tambien desde el momento, que trabajó por dar provisiones, armas i pertrechos al ejército, que, a fuerza de su constancia i actividad, pudo reunir un puñado de soldados i jefes peruanos i que facilitó la marcha i las operaciones con los medios que tenia a su alcance.

Aquello de *resolvimos* se esplica i no aduce a la cuestion. Esa *resolucion* se tuvo mucho ántes de entrar en batalla, así no es incompatible aquel verbo *resolvimos* con la inasistencia del presidente al combate.

¿A qué viene, aquello de *niño de ocho años*, de *candor* i de otras pullas de igual talla?

Mas propio de un adolescente son el racionio i los argumentos de su señoría.

La idea de hacer aparecer a los jefes peruanos como los protagonistas de Yungai, da risa. Mas de una carcajada ha salido de nuestros lábios al leer esas bromas quijotescas. ¿Qué dejamos para la

novela, la leyenda, el cuento? ¿Qué para la Comedia, la Parodia?  
¿Qué para hacer dormir a los niños que quieren a toda costa jugar  
en la cuna?

¿Sin duda sería Castilla quien a la cabeza de la caballería barrió  
con el ejército enemigo?

¿Sin duda sería Eléspuru quien perforó las compactas filas boli-  
vianas a cañonazos i metrallas?

I ¿en donde deja a Maturana, a Baquedano, a Valenzuela, a  
Cruz i al bravo entre los bravos, Búlnes?

No se burle de la historia señor ministro.

## XXI.

Hemos terminado nuestra tarea de pulverización.

Talvez nuestros lectores se estrañaran al ver que se nos han des-  
lizado una que otra flecha hiriente; pero, nos justificaran al saber  
que hemos empleado la justa lei de replesalias, contra un hombre  
que ha dado a la publicidad un escrito con el esclusivo objeto de  
manchar las glorias de nuestra patria, patria que amamos con to-  
do el quemante ardor de la juventud.

Triste, mui triste, es bajarse de cuando en cuando a la tierra i  
recojer allí un puñado de lodo para arrojar sobre la frente de al-  
gun pisoteador de la honra de un país; pero esa accion es justifi-  
cable cuando simplemente se práctica esa máxima lejendaria «con  
la espada que hieres seras herido.»

Mil veces al leer esas pájinas empapadas con el odio mas audaz  
e implacable a nuestro país, la sangre ha hervido en nuestras  
venas.

Aquel que sabe lo que es sentir abrazada el alma con las llama-  
radas de una justa indignacion, sabrá tambien justificarnos como  
es debido.

Pero, no por eso nuestra pluma ha dejado de discutir teniendo a  
la vista únicamente la verdad histórica i los documentos.

Santiago, julio 1.º de 1879.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

---

# CARTAS INÉDITAS

DE ENRIQUE HEINE.

---

## I.

Vamos a ocuparnos de unas cartas de este insigne poeta, publicadas últimamente por el profesor Hüffer, i cuyo contenido creemos de suma importancia para el conocimiento psicológico de ese singularísimo talento.

Pocos nombres existen en la historia literaria de un pueblo que presenten tanta complicacion i evoquen tan grande diversidad de juicios como el de Enrique Heine. Si ademas del conocimiento propio que tenemos, deseamos apreciar las observaciones de los críticos mas notables que se han ocupado de él, no poca estrañeza ha de producirnos ver que un solo nombre ha agotado todos los anatemas i todas las admiraciones de los críticos.

Hai en Enrique Heine algo de extraordinario, algo que le diferencia de la faz comun con que jeneralmente se nos manifiestan los poetas. Se presenta a nuestra vista como la naturaleza mas antitética, mas contradictoria, que reuniendo elementos mui opuestos entre sí, encuentra como una especie de complacencia en la negacion recíproca de unos i otros. Diríase que dotado de varias i múltiples facultades, suficientes para separadamente dar gloria i duracion a mas nombres que el propio, tiene la recreacion habitual

de su carácter en observar tendencias tan diferentes, i que su empeño es mostrar el dominio i señorío en que constantemente mantiene todas las diversas direcciones de su talento, i como para prueba, introducir de pronto nuevos elementos en contradicción con los que habian embargado el ánimo del lector, i presentar así la complejidad i riqueza de la materia poética.

Momentos hai en que aísla estos elementos i busca en uno de ellos la manera de sosegar i satisfacer el incesante anhelo que le atormenta; pero su naturaleza poética, por una parte, i las peripecias de su vida por otra, le impulsan de nuevo a otras direcciones. Repítese este hecho con tal insistencia en el trascurso de su vida, que el movimiento constante de sus ideas, i los resultados contraproducentes que un mismo asunto le inspira, han justificado hasta cierto punto que algun crítico dijera: «el carácter de Heine es no tener ninguno» (1).

Efecto de una necesidad que él mismo no puede vencer, se manifiesta su talento en producciones i creaciones mui distintas por su contenido; pero que siempre son aspectos i espresiones de momentos psicolójicos, los cuales no hacen en las formas exteriores mas que retratar los diferentes estados por donde ha pasado, i reproducir en ellos la negacion i contradicción que dentro de sí mismo sentia. Esto nos esplica, en parte, la diverjencia de opiniones que jeneralmente reina entre los críticos al examinar el valor poético de Heine, pues por lei jeneral han procedido siempre, asimilándose del poeta aquello que en su criterio encontraba algun eco, i negando lójicamente valor duradero a lo restante de su obra.

Vivió Heine tan metido dentro de nuestra época i tocó con tan implacable mano todo lo que en el seno de ella existe, que es fácil comprender la dificultad con que tropieza el que imparcialmente quiere reconocer su valor e importancia, porque es probable que el crítico se sienta penosamente herido en muchos objetos que merezcan su predilección i su cariño, i porque por otro lado, es ya para todos acepcion comun, ser mas fácil admirar que juzgar. Cuando comparamos los juicios que sobre Heine existen, sorprende extraordinariamente hallar en ellos la misma lei de contradicción que en las producciones del poeta: de manera, que si mui opuestos son los elementos que Heine en sus composiciones maneja, no lo son ménos los juicios i análisis que de su obra se hacen.

(1) Barhel, *Literatur der Neuzeit*. páj. 125.

Ya es la sátira lo que al uno seduce i atrae; ya la sobriedad i sencillez lo que al otro encanta; ya la dulcísima ternura de sus sentimientos; ya la terrible negacion; ya la inspiracion o la mordacidad o la mofa; en fin, que van formando i agrupando sus adeptos i admiradores en cada una de estas faces, i a la vez convirtiéndoles en enemigos irreconciliables en las que vengan a negar i contradecir lo que tan majistralmente supo presentarles en la forma apetecida. Esta confusion de juicios, donde no hai simplemente preferencia por una o la otra forma, sino division profunda que las separa como inconciliables, la presintió Heine cuando dijo:

Selten habt ihr mich verstanden  
 Selten auch verstand ich euch;  
 Nur wenn wir im Koth uns fanden,  
 So verstanden wir uns gleich.

(Pocas veces me habeis comprendido—pocas tambien os entendí yo.—Solo cuando nos encontramos en el fango—nos hemos entendido en seguida).

Mas, dejemos esa singular analogía que existe entre dos órdenes de contradicciones, en las producciones del poeta i en los juicios del crítico, i que se muestra en que uno i otro, dentro de su respectiva esfera, se niegan i contradicen. Permitasenos por un momento dirigir una ojeada jeneral al carácter del poeta, cuyas cartas vamos a tratar, i que se refieren solamente a una época de su vida.

La escuela literaria que imperaba en Alemania cuando Heine no ocupaba todavía el lugar que obtuvo despues en el movimiento de las letras, era la romántica. El romanticismo en Alemania no significa la misma cosa que en Francia. El romanticismo frances tiene su oríjen en la necesidad de librar la inspiracion poética de los moldes estrechos en que los clásicos querian encerrarla. El romanticismo aleman nace principalmente por el desconsuelo que producía el decaimiento político, i fué tomado como un recurso a que siempre acuden los pueblos, cuando se encuentran en situaciones análogas, i que principalmente consiste en dirigir los ojos a períodos mas felices i florecientes que la patria ha atravesado.

Hecha la desmembracion de Alemania i el fraccionamiento de sus aspiraciones i territorios, todos aquellos espíritus que sentían su amor patrio abatido i que no veían en torno suyo medios sufi-

cientes para mejorar la suerte de la patria deprimida, no podían adoptar otro medio que refugiarse en las antiguas glorias históricas que el imperio de Alemania supo realizar, i donde el pueblo fué sostenido a una altura de la cual se hallaba bien léjos. Todas las antiguas tradiciones, los sentimientos caballerescos i religiosos de la Edad Media, todo lo de esta época, en una palabra, obtuvo nueva vida, i solo aquí inspirábanse los románticos, i solo tambien del renacimiento de estos períodos esperaban el restablecimiento i reivindicacion del honor nacional.

Mas, una vez que hubo alcanzado su fin, que puede decirse encaminado a dos cuestiones cardinales, a saber: despertar el sentimiento de la patria, i fundar un cosmopolitismo literario, no podía el romanticismo continuar una vida que carecia de objeto. Así, si la observamos en sus últimos momentos, nótese que vive en medio de una atmósfera encarecida, que su situacion es insostenible, por cuya razon exajera de tal modo sus pretensiones, que a mas de ser contemporáneas son viciosas, i que su resistencia no puede traer otro resultado sino una nueva i grave decadencia literaria. Sus producciones no encontraban ya eco alguno, caian en el seno de sentimientos opuestos a los que preconizaba, i efecto de esa lucha que siempre ocurre entre tendencias refractarias, exajeraba i refinaba hasta tal punto la forma de sus obras, que desaparecia en éstas la importancia del fondo, i entre sus estravíos i arbitrariedades trasformaban la creacion poética en meras combinaciones artificiales.

Por otra parte, ese romanticismo exajerado con su cosmopolitismo literario, enjendró dentro de su mismo seno un nuevo jermismo, que trabajado ademas por las corrientes liberales de la época, viene despues a fundar un ideal que se coloca enfrente de esa invasion desmedida de elementos extranjeros, asimilados ya en tiempo oportuno i cuya influencia, si se alargara, aniquilaria los jérmenes espontáneos del sentimiento nacional. Mas este nuevo ideal, encarnado en el pecho del pueblo todo, carece todavía de fuerzas propias para luchar con el romántico sobre la arena literaria, i prevalecido éste de circunstancias escepcionales sigue viviendo dentro del cuerpo de una nacion, cuya alma le odia i desea vivamente su muerte i extincion. Buscábase por todas partes una reforma, un cambio, que concluyeran con el aparato artificial de esa escuela. Pero para esto se necesitaban nuevos moldes, nuevas formas, nuevas fuentes en correspondencia con los presentimientos

que todos tenían; pedíase, en una palabra, una revolución poética, que ahogara esa *poesía de Lazareto*, como Gœthe la llamaba.

Estos son los momentos en que salieron a luz las primeras composiciones importantes de Enrique Heine; donde no existe aquella pedantería erudita, sino que espresa con la mayor sencillez i naturalidad los asuntos mas poéticos. Sus versos son dulces i tiernos, están animados de una frescura sin igual, que a la vez que deleita restaura al espíritu de la fatiga i laboriosidad que los románticos produjeron. Presenta sus pensamientos dentro de delicados contornos, en formas ligeras i cómodas; acompañados de puro i melodioso encanto, a la vez que penetrados de grandísima profundidad. El laconismo i brevedad en que forma sus composiciones, la libertad con que en talento se mueve dentro de esos bellísimos límites, la riqueza i abundancia de sus pensamientos i el plasticismo casi tangible de sus imágenes; todo, en una palabra, era tan nuevo i correspondía tanto a lo que todos ansiaban, que al instante mismo quedó erijido como el innovador, como el vencedor.

Mas, en las mismas formas lacónicas i breves, en la aptitud que desde sus comienzos muestra el poeta, para pintar i sujetar en cuadros reducidos, asuntos i pensamientos casi inconmensurables, empieza a descubrirse su naturaleza psicológica. La manera como se apodera de concepciones vastísimas, i como las reproduce con toda soltura dentro de límites reducidos, manifiestan también una especie de necesidad injénita de pasar a nuevos cuadros, a nuevas creaciones. Su talento no puede dedicarse esclusivamente a un asunto dado, necesita cambiar, buscar otros mas nuevos, mas frescos. No agota su ingenio en formas ampulosas que desarrollan un pensamiento único; cuando un objeto excita su fantasía, lo simplifica, lo reduce a sus naturales proporciones, i revistiéndole de bellísimo ropaje, lo ofrece con la mayor galanura. Trazadas ya las formas poéticas de un asunto, pasa a otro, i sigue así, presentando cuadros sin fin, que muchos por sí solos serian objetos de inspiración para estensísimos poemas.

El contraste no podia ser mayor. El artificioso sentimentalismo que hasta entónces imperaba, los desvaríos i estravagancias en que habian caído los Claren, Houwald i los últimos románticos, sucumbieron ante la sencilla naturalidad i perfecta objetividad de las poesías de Heine. La forma delicada de estas composiciones estaba tan impregnada del verdadero sentido estético, i hai en ellos tal facilidad i movimiento, que por propia naturaleza esten-

dieron su influencia a todas las esferas de la sociedad i llegaron a formar parte del dominio público. Sus canciones, cubiertas siempre de una aureola somnolienta que impulsa el secreto anhelo del corazon humano hácia rejiones que nunca se alcanzan, hallaron vivísimo eco en el alma de su pueblo, que las repetía i entonaba como misterioso e inesplicable consuelo.

Esas formas sencillas de que he hablado, el misterio que nunca queda claramente descifrado, esos ensueños que todos tenemos; ese malestar, cuya razon ignoramos, esa incesante ansiedad, las pinta Heine con tal maestría, que como prueba no podemos prescindir de recordar su siguiente composicion:

Ein Fichtenbaum steht einsam,  
Im Norden auf Kabler Höh;  
Ihn schläfert; mit weisser Deke  
Umhüllen ihn Eis und Schnee.

Er träumt von einer Palme,  
Die, fern im Morgenland,  
Einsam und schweigend trauert  
Auf bronnender Felsenwand.

(Solitario pino se eleva en el Norte sobre desnuda colina.—Blanco manto de hielo i nieve le cubre por todas partes.—Dormita.—Sueña con una palmera que léjos en Oriente solloza silenciosa sobre abrasadora roca).

La lacónica elocuencia de esta composicion retrata perfectamente las veladas aspiraciones que moran en el pecho humano i cuyo verdadero objeto no se designa fácilmente. Este anhelo, este deseo incesante hácia esferas diferentes de las que palpamos, esos sueños que nos enamoran, ese descontento tácito de lo que nos rodea, todo eso que llaman los alemanes *Sehnsucht*, es uno de los caracteres fundamentales de Heine. Recorre todas las etapas de la realidad, tanto las que pueden prestar campo a su inspiracion poética, como las que pueden acallar el deseo insensato que continuamente le persigue de encontrar fórmulas que le expliquen i aclaren el terrible misterio en que siempre vivimos. Toca i prueba una, su naturaleza sobreexcitada se conmueve momentáneamente, pasa despues el calor de la excitacion, piensa en lo que creyó satisfactorio i definitivo, encuentra su *Sehnsucht* siempre vivo i exigente

i advierte que su talento poético pide otra vez algo que le atraiga e inspire, i en esos tránsitos por que tuvo que pasar, en esas experiencias tan costosas que sufría al tomar i abandonar lo que con tanta ilusion le habia engañado, solo en este podemos ver una clave que nos explique esas terribles carcajadas con que concluye i termina a veces sus mas dulces concepciones. No es el escepticismo i la mofa lo que le impulsan a esa terrible sátira que todo lo enfría i que producen aparentemente sus terribles contradicciones, no, hai que buscar en esos finales desgarradores el proceso psicológico que se ha verificado en el poeta durante los momentos de inspiracion.

Hai que pensar en la asociacion de ideas, combinacion de circunstancias i en la presencia de dolorosos recuerdos que le asaltaban en los instantes de su creacion poética. No debe tampoco olvidarse los amargos desengaños, las difíciles contrariedades con que luchaba, los sufrimientos corporales que le aquejaban, i no con ménos violencia que los morales. Es preciso entre línea i línea, entre idea e idea, penetrar un poco mas en el alma del poeta, i representarse todas las escalas i graduaciones que en pensamiento efectuó ántes de llegar al término opuesto, a la fria negacion.

Cuando se ha hecho esto, se empieza a adquirir la conviccion de que no es Heine el Espíritu que siempre niega, de quien Goethe nos habla; i que su arma terrible, la ironía, no es una dote admirable que maneja a capricho e inspirado por condiciones esteriorres, sino que es seguramente la mas cruel de las coronas que la posteridad puede tributarle, porque su sátira es el resultado de ese disgusto sin fin que nada tranquiliza, i si hubiera podido contener los desbordamientos de su musa dentro de una sola forma, i al mismo tiempo hallar un bálsamo que mitigara su perenne martirio, nunca le hubiéramos conocido con el título de sin igual satírico. Su aspiracion en buscar un objeto que le detenga, pero la amplitud de su talento se asimila en un instante lo mas grandioso i poético, lo reproduce con sencillísimos razgos i siente ya la necesidad de otro nuevo objeto que a su vez no detiene tampoco los ímpetus de su fantasía. Ya lo dice él: «he compuesto poesías líricas, épicas i dramáticas, he escrito sobre Artes, Filosofía, Teolojía, Política... ¡Dios me lo perdone!»

Cuando olvidado se entrega a un asunto, viene pronto un movimiento cualquiera a recordarle su ilusion i a interrumpir el curso de sus inspiraciones, i entónces, un rasgo bruscamente trazado, termina el cuadro que formaba. Cuando esto no ocurre i se

resúme todo él en el objeto que le inspira, parece como si acallándose pasajeraamente los impulsos de su corazón, le permiten emplear toda la vida de su fantasía; nada en este caso es comparable a sus composiciones, sus cuadros terminarán con precisión, su desarrollo es sencillo i lleno de natural grandiosidad, i están algunos tan acabados i modelados, que serian suficientes para dar fuerza i alma al pincel de un Teniers.

Mas él canta, no porque quiere, sino por necesidad. Tiene que satisfacer esa inquietud que le devora, i tomar como recurso todo aquello que se le presenta. En cada una de sus nuevas ilusiones, agólpase 'en su memoria antiguos desengaños, i va poco a poco minándole la convicción profunda de que tampoco ahora logrará calmar su interminable ansiedad, convicción que llega a convertirse en perenne sufrimiento. Pero canta, ya que no para llenar todas sus aspiraciones, para librarse al ménos por un momento de las angustias de su dolor. Bien lo reconoce, cuando dice:

In mein gar zu dunkles Leben  
Strahlte einst ein süßes Bild;  
Nun das süsse Bild erblichen  
Bin ich gänzlich nachtumhüllt.

Wenn die Kinder sind in Dunkeln  
Wirb beklommen ihr Geeüth,  
Und um ihre Angst zu bannen,  
Singen sie ein lantes Lied.

Ich ein tolles Kinder sind in Dunkeln  
Jetzo in der Dunkelheit;  
Klingt das Led noch nicht ergötzlich,  
Hat's mich ven Angst befreit.

(En mi mui oscura vida, brilló ántes una dulce imájen.—Esta se ha extinguido i por todas partes me rodean las tinieblas.—Como niño que de noche siente su espíritu acongojado i para alejar su dolor entona un canto en alta voz.—Yo, loco niño, canto ahora en la oscuridad, i si mi canto no es melodioso me libra al ménos de mis angustias).

En todo lo que llevamos dicho, tenemos dos elementos importantes que influyen notablemente en la formacion poética de Hei-

ne. Estos son: una vastísima jeneralidad poética que nunca se sacia i agota, i un anhelo eterno de nuevas circunstancias i nuevas condiciones. Como formando parte de estos dos, el dominio que siempre mantiene sobre una i otra forma de inspiracion, i como resultado de esto, la conviccion que tiene de la ineficacia de todas ellas, lo cual produce esas bruscas interrupciones que hielan nuestra sangre, pero que abundan en bellísimos encantos.

Hemos señalado esos elementos, que mas bien debemos llamar factores, porque creemos que es de todo punto necesario al estudiar una realidad cualquiera, i mucho mas cuando ésta es psicológica, analizar todos los elementos o factores que se combinan i componen en su naturaleza. Si para el exámen de un poeta se parte del principio de que la realidad de éste consiste en su naturaleza única, que espontáneamente se eleva por encima de la jeneralidad de los individuos, i que sus creaciones proceden inmediatamente del don divino que posee, i no se estudian i consideran los diferentes factores que sucesivamente han ido formando, educando i alimentando su talento, nunca podrá lograrse, en nuestro sentir, una apreciacion segura de la significacion de un artista. Heine, sobre todo, nunca podrá ser comprendido por aquel primer método; seria para el crítico, en ese caso, la Lorelei que fascina con sus cantos i sepulta en el abismo al cándido batelero, o la Esfinje que con sus divinos labios da besos de amor al que destroza entre sus garras.

Si preguntamos al poeta:

«Wer bist du, und was fehlt dir  
Du fremder, Kranker Mann?»

Ich bin ein deutschen Dichter,  
Bekannt im deutschen Land;  
Nennt man die besten Namen,  
So wird auch der meine genannt.

Und was mir fehlt, du Kleine,  
Fehlt Manchem im deutschen Land;  
Nennt man die schlinmsten Schmerzen,  
So wird auch der meine gennant.

(«¿Quién eres i qué te falta?»—Soi un sordo-aleman conocido en tierra alemana.—Cuando hablan allí de los primeros, mientan

mi nombre.—I faltame lo que a muchos de Alemania.—Cuando hablan allí de los mas desgraciados mientan tambien mi nombre).

Hé ahí todo lo que podemos saber. De esta manera nos quedamos siempre en la superficie exterior del poeta, i nunca podremos penetrar en su naturaleza psicológica, ni descubrir el misterioso engranaje de todos los elementos o factores que trabajaron i elaboraron su espíritu. El poeta es, por ese medio, un mito para nosotros, algo que nunca podremos comprender; i cuando su carácter tenga una constitucion tan complicada como la de Heine, permanece, no solo incomprendible, sino dolorosamente mutilado. Un poeta nunca dice todo lo que es, i nunca nos confiesa por su boca todo lo que de él deseamos saber. Dice Heine:

O, dieser Mund ist viel zu stolz  
 Un kann nur küssen und scherzen;  
 Er spräche rielleicht ein höhnisches Wort,  
 Während ich sterbe vor Schmerzen.

(¡Oh! mi boca es mui altiva.—I puede solo besar i jugar.—Dirá quizá palabras satíricas, miéntras yo de dolor muero).

Deseosos, pues, de seguir la indicacion del poeta i profundamente convencidos de que solo por el método que hemos indicado puede darse alguna luz en las críticas literarias, seguiremos señalando los otros factores que, segun nuestro alcance, vemos actuar e influir en el carácter de Enrique Heine.

En primer lugar hai que tener mui presente la sin igual excitabilidad de su naturaleza. Es ésta excesivamente delicada, susceptible e impresionable en un grado tal, que en mi memoria no encuentro precedente alguno, i solo puedo encontrar comparacion con la sensitiva. Como prueba de lo que decimos, referiremos un rasgo de Heine cuando tenia mui pocos años, i cuya narracion debemos a un hermano del poeta, a Maximiliano Heine. «En una fiesta académica, dice éste, que con toda solemnidad daba el Liceo, debia Heine declamar el *Buzo de Schiller*. Ya habia recitado mas de la mitad, cuando sus ojos tropezaron casualmente con los hermosos i azulados de la hija del presidente del Tribunal de Apelacion, que a la sazón se hallaba con su padre en uno de los primeros asientos. Tres veces repitió el verso interrumpido sin poder encontrar la continuacion. El profesor de su clase quiso ayudarle, mas todo fué en vano; Heine ya no oia. Como si

» contemplara vision sobrenatural, fijaba sus ojos extasiados en la  
 » dorada silla, i cae por último desvanecido. Atribuyóse el hecho  
 » al calor extraordinario que en la sala habia (1).» Algunos años  
 despues, al hablar el poeta de este incidente con su hermano, solo,  
 exclamó: «¡Oh qué inocente era entónces!»

No insistamos, pues, en este punto, i sigamos señalando los otros factores que tambien deben tenerse en cuenta.

Heine nació el 13 de Diciembre de 1799 (2) en la villa de Düsseldorf, en el seno de una familia hebrea. Recuérdese el estado angustioso por que pasaba esa raza en aquellos tiempos; la maldicion i desprecio profundo que experimentaba su alejamiento forzoso del contacto jeneral de la sociedad, i nos esplicaremos el consuelo anti-patriótico que hallaron los judios al ver entrar en su villa natal las águilas napoleónicas, i con ellas las conquistas revolucionarias, que borrarán i lavaban sus antiguas humillaciones. De 1806 a 1814 permanecieron allí los ejércitos franceses, i estuvo Heine respirando, como el dice, «el aire de Francia.»

Pasado este período, Heine no puede olvidar al pueblo extranjero que dió a su raza i a su relijion un lugar dentro de la humanidad, i por otra parte no puede desear que caiga su patria de nuevo en aquella humillacion. ¿Cuál podia ser en adelante su aspiracion? Introducir en su pueblo aquellos principios de la Revolucion francesa que supieron rejenerar i humanizar la existencia del israelita. Pero las dificultades que se le opusieran, i que no podia vencer, i la tenacidad de su raza, que nunca perdió, estaban en un estado permanente de lucha. Estas cuestiones que no se resolvian, esos combates que quedaban sin éxito, esplican todo el repertorio de denuestos e ironía que arrojaba sobre sus paisanos, cuando, desesperanzado, veia imperando en el Gobierno los perjuicios i los privilejios.

No son estas sus únicas contrariedades. Mas tarde dedicanle al comercio, profesion que destestaba con toda su alma, i que despues consigue abandonar para ocuparse en estudio académicos. En éstos no sigue tampoco su vocacion, porque se le hizo estudiar el Derecho.

Sus primeras inspiraciones, sus primeras ilusiones, cifradas en

(1) *Erinnerungen an Heinrich Heine, von seinem Bruder Maximilian Heine.* Berlin, 1868.

(2) No hai seguridad absoluta del dia de su nacimiento, pero sábese positivamente que no fué el primero de enero de 1800.

un amor que jamás se borró de su pecho, fueron poco a poco marchitándose ante la indiferencia de su amada primero, i su desprecio despues, para el poeta i sus poesías.

Por todas partes halló oposicion; en ninguna sosiego. Hasta 1831 en Alemania i hasta 1856 en Paris, donde muere, lleva consigo un mundo de ilusiones, que bien pronto se trasforman en amargos desengaños. No encuentra en parte alguna tranquilidad i satisfaccion. En Alemania odia las instituciones, que no le permiten vivir. En Paris se consume i apaga en medio del aislamiento que le rodea. Así, siempre sufriendo, siempre luchando i discutiendo, se desenvuelve la vida de Heine dentro de una trama inexplicable de obstáculos i polémicas. I por último, para que nada le sea completamente satisfactorio, al recibir por sus poesías la admiracion jeneral, recibe tambien la maldicion de sus enemigos.

Concluyamos. Los factores que debemos considerar para estimar el carácter de Heine i sus composiciones, son, en resúmen, los siguientes: por una parte, el pueblo en que nace, su oríjen hebreo, la situacion histórica de su patria i de su raza, sus amores desgraciados, sus odios políticos, su emigracion, sus enfermedades, etc., etc.; por otro lado, una excitabilidad estrema, una vastísima jennialidad poética, un eterno anhelo de nuevas circunstancias, i la persuasion de que éstas no han de satisfacerse nunca.

Hé aquí los factores que se componen i combinan con la mayor complicacion para darnos ese misterio que llamamos Heine: Piénsese en la influencia i valor que tienen, i espero que todos me seguirán al decir: *Nó, no es Heine el hombre de las contradicciones, es el hombre de las contrariedades.*

I admitiendo esto, dar razon al poeta cuando dice:

Meine seele gleicht ganz dem Meere,  
Hat Sturm und Ebb'und Fluth,  
Und manche schöne Perle  
In seiner tiefe ruht.

(Mi alma parece al Océano.—Tiene tormentas, arrecifes i tempestades, i muchas perlas preciosas que en su fondo se esconden).

## II.

Abandonemos estas consideraciones jenerales, i pasemos a la lectura de las cartas que al comenzar hemos hablado. Estas cartas

van dirigidas a un antiguo camarala de colejio, Cristian Sethe, hombre que ocupó mas tarde cargos importantes en la majistratura prusiana, i de carácter recto i severo, que por su seriedad i buen sentido era llamado desde mui jóven *Staatsrath* (consejero de Estado.)

Heine describe el aprecio i estima en que le tiene diciendo:

Du aber standest fet gleich einem Thurme;  
 Ein Leuchtthurm war dein Kopf mir in dem Sturme;  
 Dein treues Herz war mir ein guter Hafen.  
 Wohl wogt um jenen wilde Brandung,  
 Nur wen'ge Schieff' erringen dort die Landung,  
 Doch ist man dort, so kann man sicher schlafen.

(Te levantabas firme i seguro como una torre. En la tormenta érame tu cabeza salvadora luz, i tu noble pecho jeneroso puerto. Habia, es verdad, en su rededor terrible oleaje, i pocos buques lograban la entrada; pero una vez dentro, dormíase tranquilo.)

Sethe conservó siempre las cartas de Heine, hasta que, despues de su muerte, ocurrida un año mas tarde que la del poeta, en 1857, han pasado a las manos de su hijo Heinrich Sethe, juez municipal en Berlin. Por mediacion de éste, las ha publicado el profesor Hüffer en el número 2 *der Deutschen Rundschau*. La primera carta está fechada en Hamburgo, donde trabajaba en el comercio al lado de su tio, el rico i jeneroso judío Salomon Heine. Esta carta nos pinta el estado psicolójico del futuro poeta en esta ciudad.

---

### CARTA PRIMERA.

*Hamburgo, 6 de julio de 1815.*

*Accepi: 13 julio 1816.*

*Respondi: 10 agosto 1816.*

A CRISTIAN SETHE.

Si, decididamente, ahora voi a escribir a mi amigo Cristian. No digo sin duda que ésta sea la hora mas propicia, porque siento algo extraordinario en mi espíritu i hállase mi corazón tan pro-

fundamente escitado, que mui grande es la atencion que debo poner para que no se escape alguna palabra indiscreta que acuse el estado de mi ánimo.

Ya adivino con qué atencion habrian de mirarme dos hermosísimos ojos azules que conozco i amo mucho; pero que son, en mi concepto, demasiado frios. He vuelto de nuevo a sentarme para continuar mi carta, i he dejado salir de mi corazon lo que para tí hubiera sido siempre hablante en griego. Te tengo bastante cariño. ¿Qué hai de bueno, viejo? ¡Qué placer tan grande i extraordinario experimento cuando veo que me escribes! ¡Hazlo! I cuenta que el mucho rogar, ni aun a nuestro mismo Dios, me es agradable. Sigo mui bien. Soi mi único señor, i me encuentro tan dueño de mí mismo, i me hallo tan orgulloso, tan firme i tan elevado, que contemplo a los hombres que me rodean como jentecillas, como enanuelos; hé aquí donde están mis alegrías. Cristian, ¿conoces al vano fanfarron? Sin embargo

Wenn die stunde konunt, wo das Herz mir schwillt.

Und blühender Zanber den Busen entquillt,

Dann greif ich zenn Griffel rasch und wild,

Und mahle mit worten das Zanbergebild.

(Cuando llega el momento que mi corazon bulle, sé presto i alegre empuñar la pluma, i con vivas palabras pintar májicos cuadros.)

Mas ¡ai! ¡maldita vanidad! parece como si la musa me fuera infiel, como si, quedándose atras, me hubiera dejado venir solo hácia el Norte. ¿Es ella tambien mujer? ¿O se asustará tal vez de las horribles cuestiones mercantiles que aquí me ocupan? Es verdad que esto es un nido de comerciantes. Prostitutas hai muchas; musas, ni una. Algunos bardos alemanes han adquirido tisis en la larinje por cantar en este lugar. Voi a decirte algo.

Als ich ging nach Ottensen hin.

Auf Klopstocks Grab gewesen ich bin.

Viel schumcke und stattliche Menschen dort standen

Und den Leichenstein mit Blumen umwanden,

Die lüchenstein sich einander an

Und glauben Wunders was sie gethan.

Ych aber stand beim heiligen Ort.

Und stand so still und sprach kein wort,  
 Meine seele war da unten tief  
 Wo der heilige deutsche Sanger schlief.  
 .....

(Cuando fui a Ottensen visité el sepulcro de Klopstock. Hallábanse allí muchos mui vestidos i engalanados, que rodeaban la losa de flores i sonrefan entre sí como si hicieran algo estraordinario. Yo estaba en pié en el lugar santo, inmóvil i sin pronunciar una palabra, i con mi alma profundamente postrada ante el sitio donde duerme el santo bardo aleman.)

¿I bien? ¡Ya lo ves! Aun ante la sepultura misma de Klopstock mi musa enmudece. Solo de una manera lastimosa puedo terminar mis rimas. Antes que todo, querido Cristian, te suplico que acojas en tu seno al pobre Levita. Es la voz de la humanidad la que escuchas. Te pido por todo lo que es mas santo que le ayudes. Está en grandísima necesidad. Mi corazon sangra. No puedo hablar mucho, las palabras me abrasan las entrañas.

Lavo, pues, mis manos en la inocencia, i todo cae sobre tu alma...

Mi direccion: Harry Heine. Grosse Bleiche 307. Hamburgo.

Legocíjate! Regocíjate! dentro de cuatro semanas veré a Molly. Al venir ella, vendrá tambien mi musa.

Hace dos años que no la veo. ¿Qué tienes corazon, que tanto te alegras i tan vivamente palpitas?

Adios, querido Cristian, no me olvides.

Tu amigo,

E. HEINE.

Saludos a Pellman, i especialmente al buen Zugemaglio (suplica a éste te dé la carta que quiere enviarme). No olvides a Unzer, Lottner i Wunneberg. Divertirse i engordar mucho.

Mis respetos a tus padres i hermanas.

Por empezar la lectura de la carta tropezamos con la contradiccion que existe entre la fecha que la encabeza i la del *acepti*, la cual no puede dar ocasion a duda alguna, pues positivamente sabemos que en esa fecha no se hallaba Heine en Hamburgo, i que con toda seguridad podemos admitir que fué escrita en 1816 i no en 1815. De todos modos, mui pocos son los años que el

poeta cantaba, i vemos que bien temprano jermínó en su pecho aquel amor, que, ilusion primero i estéril imájen despues, nunca le abandonó en el penoso camino de su vida. Ya en sus mismos comienzos, cuando mas ardiente debió ser la pasion i mas ciego el entusiasmo, vemos que Heine supone que esos hermosos ojos, «que conoce i ama mucho, son demasiado frios.»

Apesar de su propósito de no revelar a su amigo Sethe lo que por su espíritu acontecia, manifiesta a la posteridad datos de gran importancia para el estudio de su carácter, pues le observamos luchando consigo mismo i con el medio que le rodea, donde ni su propia musa quiso acompañarle, horrorizada tal vez del bullicio i ajiotaje del comercio hamburgues. Nos confiesa su amor por Molly, esa Molly tan elojiada como maldecida, i nos abre su pecho para mostrarnos el regocijo i la emocion que experimenta con la esperanza de ver a Molly, que, a la vez que la ilusion, le trae su rezagada musa.

Mas ¿quién es Molly? ¿quien es esa amante tan celebrada por el poeta en todas las formas de la alegría, como llorada con todos los tonos del dolor? Molly nos es conocida. Sabemos que es su prima Amelia Heine, la hija del rico Salomon Heine, i la que mas tarde, en 1821, fué la esposa de un tal John Friedländer, de Königsberg. Desde bien pronto fijó Heine ese amor que quedó grabado en su alma con persistencia incomparable, amor que, al llenarle de poesía, le colinó de triste amargura. Veamos qué efecto hacia en Molly el amor del vehemente poeta.

---

## CARTA SEGUNDA.

*Hamburgo, 27 octubre, 1816.*

*Accepi: 23 noviembre, 1816.*

*Respondi: 19 enero, 1817.*

AL ESTUDIANTE CRISTIAN SETHE.—DÜSSERDORF.

*¡No me ama! ¡Pronuncia, querido Cristian, esta palabra en voz baja, mui baja! En la última está el eterno cielo, siempre vivo; pero en la primera está el infierno mismo, siempre eterno. Si tú pudieras ver un solo instante a tu pobre amigo, contemplar su*

pálido rostro i el aire descompuesto i enloquecido que tiene, seguramente que el lejítimo disgusto que mi largo silencio te habia causado, iría amortiguándose poco a poco. Fuera mejor aun que pudieras penetrar una sola de tus miradas en las profundidades de su alma; entónces únicamente empezaría a quererle.

Conviene ahora que sepas, querido Cristian, que cada uno de mis pensamientos es una carta que te dirijo, o al ménos, así parece que ésta se desenvuelve; i últimamente tenia preparada una mui larga, donde te refería todo, desde el huevo de Leda hasta la destruccion de Troya. He roto la carta, en lo cual creo haber obrado sólidamente, porque nunca habria podido servir para otra cosa sino para caer en manos estrañas i ser entónces de fatales consecuencias para mí. Tampoco hubieras podido ayudarme en esta materia.

Tengo algo que contarte. Tú ya sabes Cristian, que desde el primer instante en que tuve el gusto de verte, me he sentido atraído hácia tí de una manera involuntaria, i sin darme cuenta de ello, he ido queriéndote i amándote mas cada dia. Hace tiempo que creo haberte hablado de las muchas veces que al mirar tu rostro he encontrado en él, i particularmente en tus ojos, algo que de una manera estraña me rechazaba i a la vez me atraía hácia tí vivamente, casi como si en un mismo momento recibiera de ellos un dulce bienestar i tambien la burla mas fria, áspera i amarga. Pues bien, ese mismo misterio, ese enigma, lo he encontrado en las miradas de Molly. Eso es precisamente lo que tanto me confunde. No obstante que tengo pruebas evidentes e irrefutables de que nunca ha de amarme, pruebas que el mismo rector Schallmayer aceptaria como lójicas i que no producirian la mas pequeña cuestion para negar la verdad de su sistema,—sin embargo, mi pobre corazon enamorado no quiere dar todavía su *concedo*, i se dice a sí mismo: ¿qué me importa tu lójica? Yo tengo mi lójica particular.—La he vuelto a ver.

Dem Teufel meine Seele,  
Dem Henker sei der Leib,  
Doch ich allein erwähle  
Für mich das schöne Weib.

(Vaya mi alma al demonio, i al verdugo mi cuerpo, que para mí solo quiero el amor de la mujer.)

¡Ai! ¿No te estremeces de miedo, Cristian? Tiembla, tiembla que tambien tiemblo yo.

Quema esta carta. Dios tenga piedad de mi alma.

No, no he sido yo quien ha escrito esas palabras.

Hai sentado en mi silla un hombre pálido i demacrado que lo ha escrito. Esto sucede porque ya es media noche.

¡Oh, Dios! El loco no peca.

¡Oh tú! tú no respires demasiado fuerte; acabo de erijir en este lugar un preciosísimo castillo de naipes i en su cúspide me encuentro yo teniéndola entre mis brazos.

Mira, Cristian, solo tu amigo podria elevar su mirada hasta el Altísimo (¿le conoces?); ciertamente que parece como si eso tambien ha de ser su perdicion. Pero tú tampoco serías capaz de imaginarte la magnificencia i el encanto que hai en mi perdicion!

*Aut Cesar aut nihil*; ha sido siempre mi lema.

Todo en todo.

Soy un jugador atolondrado de ajedrez.

A la primera jugada pierdo la reina; pero, no obstante, sigo jugando i—juego por la Reina.

¿Debo continuar?

«Quand on a tout perdu et qu'on n'a plus d'espoir

»La vie est une opprobre et la mort un devoir.»

¡Calla, perverso i maldito frances, con la hedionda gangrena de tu desesperacion!

¿No conoces el amor aleman? Se funda en dos indestructibles pilares, en la dignidad del hombre i en la fé.

Mas presérvame, Santo Dios, del tenebroso e imperceptible poder del momento. Léjos de ella, i llevar en mi seno, durante largos años, abrasadores deseos, es sufrir el martirio del infierno, i solo gritos infernales de dolor pueden brotar de mi pecho. Mas estar cerca de ella i consumirse a veces en vano durante semanas enteras por su purificadora mirada i... ¡Oh Cristian! ¡El espíritu mas puro, el mas piadoso, puede tambien abrazarse en la mas insensata impiedad!

¡Ai, Cristian! Tú tienes mui buen sentido i no has de reconvenirme por mi largo silencio. No sabes el horrible martirio que me causa el aguzado arpon con que arranco las palabras de mi alma. Otras jentes pueden escribir como quieren i cuando quieren, i cálzanse el coturno para pasar mejor por encima del fango. Lo que tú puedes tener aquí por coturnos, son figuras gigantescas de

amargura que salen de las sangrientas i anchas heridas del corazon. No te enfades, Cristian; te estimo tanto, te quiero tanto i... ¡ai! ¡me siento tan desgraciado! Cristian, ¿tú tambien me rechazas? ¡Ai! mucho me han engañado los presentimientos de mi razon; esta vez, ¿serán tambien falsos? Dime sí o nó. Eres el único que me queda; di sí o nó. Por lo que te sea mas santo, dime la verdad. ¿Sí? ¡Ah! cobro entónces la esperanza de que mi presentimiento respecto a Molly tampoco me engaña. ¿No? ¡Ah! Entónces...

Escribe pronto, querido Cristian; ¿no es verdad que así lo harás?

Desgarra mi corazon el ver con qué sequedad i dureza humilla ella mis canciones, sólo para ella compuestas; i cómo se burla de mí. Pero, ¿creerás que, apesar de todo esto, amo ahora a mi musa mas que nunca? Es mi fiel i consoladora amiga, tiene una dulzura tan misteriosa, que siento por ella vivísimo amor.

Con qué verdad me alcanzan aquellas palabras de Gøthe en el *Tasso*: «¡Todo ha concluido; solo una cosa resta! Natura nos dió lágrimas, el grito del dolor, cuando el hombre no puede ya mas. I a mí me dió aun algo mas. Me dió melodía i voces en el dolor para quejarme de mi sufrimiento. I cuando el hombre de tanto penar enmudece, dióme Dios el don de decir cómo sufro.»

Compongo mucho, pues tengo bastante tiempo, i las numerosas especulaciones del comercio no me hacen pensar gran cosa.

No sé si mis poesías de ahora son mejores que las anteriores; pero seguramente son mucho mas suaves i dulces, como *dolor templado en la miel* (1). Tengo pensado hacerlas imprimir en breve plazo (esto, sin embargo, puede durar largos meses). Mas la cuestion capital está en que, como son puras canciones de amor; podrian perjudicar mucho a mi posicion de comerciante. Esto no puedo esplicártelo tan exactamente como quisiera, porque tú ignoras el espíritu que aquí reina. Pero te confesaré con toda sinceridad, que ademas de que en esta ciudad de ájios no hai el mas mínimo sentimiento de poesía (aunque privadamente se encomienden i paguen al contado *carminadas* para matrimonios, entierros i bautizos), se ha desarrollado tambien desde hace algun tiempo una gravísima tirantez entre los judíos bautizados i los no

(1) Hemos hecho la traduccion testual del orijinal «wie in Honig getau-  
chter Schmerz,» porque es tan gráfica la comparacion, que no hemos podido encontrar en castellano una que la equivalga.

bautizados (todos los hamburgueses son, para mí, judíos; i los que, para distinguir de los circuncidados, llamo bautizados, son los que el vulgo llama cristianos). Con tal estado de cosas, se presume fácilmente que el amor cristiano no dejaría muy bien paradas las canciones de amor del judío. Un buen consejo me será muy importarte; fuera de esto, no sé tampoco cómo se dispone la impresión de un libro: espero, Cristian, entendido como eres en la materia, que me instruyas al efecto.

Llevo aquí una vida aisladísima.

Esto te lo explicarás fácilmente después de lo que acabo de escribirte. Mi tío vive en el campo; pásase allí la vida entre fiestas i ceremonias: así, que el despreocupado bardo peca muy a menudo contra la etiqueta. La volatería diplomática, los millonarios, los sapientísimos senadores, etc., etc., no es jente para mí. Ultimamente ha pasado por aquí el soberbio, el homérico, el divino Blücher, i he tenido la dicha de comer en su compañía en casa de mi tío. ¡Qué hombre! Eso sí que da placer.

En todas partes es muy considerado i recibido el sobrino del gran (¿...?) Heine. Muchachas muy bellas le miran con muy buenos ojos, palpitan los senos, i las madres calculan... pero... pero i mas pero, es lo único que en limpio resulta; i nadie mas que *yo mismo*. Lo que es este estravagante personaje, lo sabe Cristian mejor que yo.

Estoy muy preocupado porque no sé si esta carta te encontrará aun en tu casa o si llegará a tus manos cuando te la remitan. En todo caso, si aun te queda alguna chispa de amistad, escríbeme en seguida si la has recibido oportunamente. Mientras tanto no puedo dormir con toda tranquilidad.

¿Cómo te va? Escribe. Mucho placer experimento descifrando tu letra; pero, mira, un poquito mas de claridad no vendría muy mal. No obsta esto para que, aunque sean garabatos, me dé por contento.

Quizá muy pronto tenga algo importante que decirte sobre asuntos religiosos... ¿Se ha vuelto loco Heine? te dirás tú. Pero, qué quieres; es necesario que yo tambien tenga una Madona. ¿Vendrá lo celestial a reemplazarme lo terrenal? Quiero embriagar mis sentidos. Solo en las profundidades infinitas de la Mística puede desvanecerse mi interminable dolor. ¡Cuán miserable me parece ahora el *saber*, en su traje de pordiosero! Lo que antes me

pareció evidente claridad, muéstraseme ahora en descubierta desnudez.

«Sed como los niños» (1): ¡qué estúpido he sido cuando presumía comprender esas palabras!

Los niños *crecen*.

HEINE.

Quando tenga ocasion te remitiré el tabaco.

Hace cerca de un mes que tengo esta carta en mi pupitre.

He querido saber ántes si ya te habias marchado de Düsseldorf. Acabo de recibir tu mui querida carta. ¡Dios mio! ¡Aún no han muerto para mí todas mis alegrías! Perdóname, noble Cristian, siempre te he querido con toda mi alma; pero hai momentos, i quién sabe si siempre, en que no he sabido comprenderte. ¿Cómo te ha permitido tu orgullo escribir tres veces al pobre Harry, ignorando si recibirías respuesta? Mas, ¡Dios mio! ¡el pobre Harry, ya no lo será tanto! Por mi carta verás lo que hai en mi corazon; aun sigue ocurriendo lo mismo; pero soporto ahora el dolor con mas virilidad. Siento, es verdad, un acabamiento interior, i veo tambien cómo la poesía se desvanece. ¡Oh! M...! mucho me cuestan!

Te abrazo, Cristian; pero oye, no oprimas tan fuerte, que sobre el desnudo pecho cuelga una cadenita negra de hierro, i allí donde precisamente el corazon palpita, cae una cruz del mismo metal, dentro un... rizo de M... ¡Ah! Eso quema... ¡oh! Cristian.

Ya no puedo mas.

El correo sale al instante. Mi tio quiere tenerme léjos de aquí. Mi padre se queja de que no hago ningun negocio, apesar de los grandes gastos que le orijino, pero *conte ce conte*, aquí me quedo.

Escribeme pronto.

Pocos documentos podríamos encontrar que nos dieran tanta luz i nos guiaran mejor en el conocimiento de Heine como las revelaciones que esta carta nos hace, pues hallamos en ella aquel

(1) Estas palabras han sufrido una traduccion demasiado libre, i no determinan, sin embargo, todo el sentido que Heine espresa. Al citar esa frase de la Biblia: «Werdet wie die Kindlein», se hace aquí relacion a aquel pasaje del Evangelio de San Mateo, cap. XVIII, 3, en que dijo Jesus: «de cierto os digo que si no os volviereis i fuereis como niños, no entrareis en el reino de los cielos.» La traduccion alemana de la Biblia emplea un jiro diferente a la nuestra, i así, al hallarnos con las palabras «Werdet wie die Kindlein», hemos resuelto hacer la traduccion como el lector acaba de ver.

corazon tan velado i misterioso, libre de todo disimulo i recelo; abierto franca i noblemente, i presentando toda la sencillez e injenuidad de sus pocos mas que diez i seis años.

Admira, por otra parte, observar cómo se habian agotado ya para el poeta casi todas sus esperanzas en edad tan temprana, i sorprende no poco la fuerza, enerjía i plenitud de espíritu que en tan pocos años llegó a alcanzar. Bien al comienzo de su vida le vemos desesperarse con un amor que no le promete un éxito lisonjero, amor que resume toda su ambicion, i que es tanto lo que le importa, que aun viéndose rechazado, se sostiene, sin embargo, por esas sinrazones internas que el hombre se forma en sus mayores contratiempos, i que se fundan i esplican en esas «lójicas particulares» que para cada caso poseemos.

En rudo combate con todo lo que le rodea, limita su aspiracion en el triunfo de esa mujer, aun a costa de dar al demonio su alma, i al verdugo su cuerpo; por ese motivo, no obstante, de que a la primera jugada perdió la *reina*, continuaba jugando por ella. Con las revelaciones injénuas que nos encontramos en esta carta, obtenemos el alma, la vida, por decir así, de muchas de sus composiciones que se presentaban ántes a nuestra vista envueltas en cierta oscuridad i misterio, i comprendemos que respondian, no a invenciones fantásticas i caprichosas, sino al estado i a las necesidades de su espíritu. Así, cuando en sus versos hallamos ilusiones a un amor infiel i perverso, sabemos ya, que no debemos atribuir esto a un amor en un tiempo correspondido i mas tarde defraudado, sino que esta infidelidad se refiere a las esperanzas mismas del poeta, fundadas únicamente en la «lójica particular» del amor que se consume en los desprecios que recibe, i que considera su desgracia tan enorme que no quiere reconocerla ni suicidarse para siempre con su *concedo*.

Mui interesante es la confesion que nos hace de sus sentimientos relijiosos i de los propósitos que este respecto le animaban muéstranos aquí el estado angustiado de su espíritu, que abrumbado por las miles dificultades que en todas partes encuentra, desespera de hallar calma i sociego en medio de elementos que siempre le fueron antipáticos, i con los cuales tenia que sostener una lucha permanente. De aquí, que acosado por todo jénero de molestias, sin presumir tampoco que alcanzaría alguna vez una tregua que le aliviara i repusiera de sus constantes molestares, pensara un momento aislarse por completo de la atmósfera que le

emponzoñaba la vida, i arrojarse resueltamente a las profundidades de la *mística*, con la idea de encontrar lo que en el mundo del saber i del movimiento habia siempre deseado, pero nunca obtenido, la paz del alma. Hastiado de la esterilidad, del *saber* i de su ineficacia, buscó la vida en el seno de la *fé*. Esto le hace experimentar la necesidad de tener su Madona, su Virjen, para que de esta manera no sea tan pobre como ántes, i con el entusiasmo i exaltacion por ésta, olvidar los desprecios i los desdenes de la altiva Molly.

Este propósito, comunicado con la franqueza que puede existir entre jóvenes de mui corta edad, i manifestado con una espontaneidad que jamas volveremos a hallar en ninguna otra carta u obra de Heine, le limpia de las injustas acusaciones que se le dirijen por haber abrazado mas tarde, en 1825, el protestantismo. No sostendré ciertamente que Heine admitiera en ese momento los dogmas de esa relijion, lleno de un verdadero fervor, pues confiesa con sinceridad en su autobiografía que no era unicamente el acto del bautismo el lazo que a esa relijion le unia; pero en cambio, existen motivos para suponer que ni nunca logró perder ni disimular sus arraigadas convicciones panteistas, no fué esto efecto de su voluntad, pues ni le faltó el deseo ni ménos la esperanza de dominar su impotencia. Puede sentarse con toda seguridad i sin temor de ser desmentido, que existió en su alma la necesidad de acallar con el sentimiento relijioso los continuos martirios que le aquejaban, i que pensó un dia carmarlos sumiéndose en las profundidades de la *mística*; pensó en esto como medio de curacion que sirviera de bálsamo a su lacerado espíritu, o como puerto de refujio donde tomar fuerzas mas activas que las que hasta entónces disponia.

Mas, apesar del propósito i del deseo de tener una Madona, no abrazó Heine este culto, al ménos públicamente, i su vida exterior continuó conservando siempre el mismo disgusto e indiferencia por todas las relijiones. Pero el pensamiento este, que indudablemente existió cuando así lo comunica a su amigo Sethe, nos sirve ademas para resolver una dificultad que ocurría al lector cuando tropezaba con algunas poesías cuyo objeto de inspiracion es María, i que jeneralmente citaban los críticos para demostrar la inconstancia i contradiccion de su carácter. Al mismo tiempo se ve que muchas de sus composiciones publicadas en época mui posterior a ésta, fueron creadas en este período, cosa que no solo comprueban las

que ahora mencionamos, sino también otras que reflejan perfectamente el mismo estado psicológico que en esta carta hallamos, i que no citamos por no ser prolijos.

Mucho tenia que luchar Heine para decir «*conte ce que conte* aquí me quedo,» en una ciudad donde todo le era repulsivo, i mucho debia ser el amor que profesaba a Molly para apetecer la vida en un pueblo, objeto de sus odios i testigo de los desdenes de su amada. Mas el corazón desgraciado tiene su *lógica particular*, i Heine se sirvió de la suya todo cuanto pudo, que fué hasta mediados del verano del año de 1819, en que, convencido por su tío Salomon de la mala suerte i poca habilidad de Heine para asuntos mercantiles, i del mal éxito de cuantas tentativas habia acometido, se decidió a destinarle para una carrera académica, eligiendo entre éstas la que conceptuó mas lucrativa, i estimando en poco la vocación poética del sobrino.

En el semestre de invierno de ese año se hallaba ya Heine visitando los cursos de la Universidad de Bonn, recientemente fundada, en union de sus antiguos camaradas Sethe, Pellman, i en compañía i amistad con Liebig, Juan Müller, Jarcke, Simrock, Bauerband i otros varios, despues tan conocidos i tan célebres en sa culta patria. En esta Universidad conoció i admiró a Augusto Guillermo de Schlegel, por quien sintió un entusiasmo que no fué tan exagerado como algunos han querido, i cuya importante influencia en la formación de su talento es para todos cosa manifiesta.

Permaneció Heine un año en esta Universidad, i pasadas las vacaciones del otoño de 1821 en el pueblecito Beul, enfrente de Bonn, con el objeto de trabajar con todo reposo en su tragedia *Almanzor*, emprendió un viaje a pié por Westfalia en dirección a Göttingen, donde se matriculó en el semestre de invierno. Si corta fué su residencia en Bonn, ménos lo fué aun en esta última ciudad, porque empeñados aquí una cuestión i un duelo, tuvo que abandonar esa Universidad en enero de 1821. Con la autorización de su tío, pasó a Berlin buscando campo mayor para sus aspiraciones, que de dia en dia crecian i aumentaban como su talento, i cambiando la monotonía i poca vida del pueblo, por el movimiento i actividad de la gran ciudad.

Mayor fué el círculo que en esta ciudad encontró Heine i mayor también el número de aquellos que en privado tuvieron ocasión de estimar las dotes i las cualidades de su musa. Además de

esto, el comercio i amistad que sostuvo con Varnhagen, Moser, Michael Beer, le fueron de gran provecho, lo mismo que el círculo literario de Emilia von Hohenhausen, donde el conocimiento i trato de autores ya célebres, le guiaban i excitaban en sus primeros pasos. Solo en esta época consigue Heine ver impresas sus poesías desde cinco años ántes anunciadas a su amigo Sethe, i que en vano pidieron hospitalidad al editor Weber, de Bonn, i a Brockhaus, de Leipzig, pues tenían por autor a un desconocido nombre no mui atractivo para un editor. Sus relaciones i su crédito, un tanto estendido, le abrieron las columnas de la revista de Gubitz, *El Gesellschafter*, entónces mui leído, i a contar del 7 de mayo de 1821 salieron al público unas cuantas composiciones, que gustaron i sorprendieron tanto, por su tono orijinal i la novedad de su carácter, que fueron notadas por todos, alabadas por muchos, censuradas por otros e imitadas por algunos, i en octubre del mismo año parodiadas.

Este período es seguramente el que mas aliento i valor proporcionó al poeta, pues sus triunfos son ya reales i no ilusiones de su caprichosa fantasía. Yo, por mi parte, no dudo que en estos momentos sintió Heine por primera vez que su espíritu se embriagaba con el deleite de ver que realizaba una de sus esperanzas, mejor dicho, una de sus convicciones. En los tiempos inmediatos a estos acontecimientos, le vemos activo, emprendedor, lleno de ilusiones i de propósitos; en esta ocasion escribe i compone mucho; su musa es viva, fresca, jovial, tan fecunda, que en tres dias inventa, traza i acaba el *Ractliff*. Si alguna vez una lágrima furtiva, testimonio mudo del sumo placer, pudo rodar por aquellas mejillas tan gastadas i quebrantadas por las del dolor, solo pudo suceder en estos primeros momentos de confianza en sus propias fuerzas i de satisfaccion por el éxito.

¡Cuán cortos fueron estos momentos i cuán pronto se estinguió el avaro manantial que calmaba la sed del poeta! El sino de Heine fué el sufrimiento, i si en momentos fugaces gustó el placer, fué para estimar mejor el martirio de su destino i el dolor de sus desgracias. Naturaleza excitable como pocas, i exigente cual ninguna, duélenle mas las censuras de unos pocos que las alabanzas de los mas, i de tal modo sobredomina a esto lo anterior, que mas preocupado de la inquina de aquéllos que de los elojios de éstos, siente de nuevo latir en su alma ese *weltschmerz* (dolor universal) de que con tanta razon se hizo eco. Por otro lado, esos aplausos que

un minuto le enloquecieron, no llenaban el vacío que en su corazón habia, ni cicatrizaban la sangrienta herida que le destrozaba. Resucitan con mas fuerza sus antiguas penas, i con estas crecen de nuevo otras que su misma fama le produce. Desarróllasele tambien, por otra parte, un mal nervioso, que debia acompañarle hasta el sepulcro; así, por do quiera ve envidiosos de su nombre i de su gloria; en todos los labios sonrisas de burla que se dibujaban a su presencia misma; no encuentra su espíritu lugar donde desahogarse; para colmo de desventura tiene efecto en esta época el casamiento de Molly, i en un momento de rabia i encono protesta contra sus amigos, contra sus conciudadanos, i piensa: «en una palmera que léjos de Oriente, etc.»

La carta tercera, que a continuacion traducimos, corresponde a a s itucion de que hablamos.

---

### CARTA TERCERA.

a. 14/4 22.

Querido Cristian:

Sabes que he escrito pocas esquelas. Puedes por lo tanto comprender que vas a leer algo de muchísima importancia i quizá tambien eminentemente racional.

Esta noche pasada, cuando me era imposible conciliar el sueño he reflexionado mucho, i he ido enumerando todas las cosas que amo; estas son:

Núm. 1. La sombra de una mujer, que ahora solo en mis poesías vive.

Núm. 2. Una idea preciosa, encarnada en el polaco.

Núm. 3. Un hombre, que hasta hoy he concebido en tí.

Núm. 4. Mi nueva tragedia.

Núm. 5. Una *olla podrida* de Familia, Verdad, Revolucion francesa, Derechos humanos, Lessing, Herder, Schiller, etc., etc.

En el núm. 3 está lo que ahora se trata. Siempre he de amarte, pues esto no depende de mí. Hace ya mucho tiempo que sé esto.

Pero nuestra amistad no puede continuar.

Te declaro que desde el 15 de abril dejaré de ser tu amigo, i que por lo tanto, me desprendo de todos los lazos i deberes que a

tí me unen, i que, por consiguiente, tampoco podrás por tu parte exijirme mas de lo que pueden pretender la urbanidad i la cortesía convencionales. Si se diera el caso que fueras mi amigo, cosa que nunca he creído completamente, te libro por mi parte para lo sucesivo de todos tus deberes. Espero, segun la lei internacional entre antiguos i buenos amigos, que nunca hables de todo lo que te he dicho ántes del 15 de abril, pues es quizá mi deseo que nadie se entere de ello. Ahora, todo lo que te diga despues del 15, que, si no estoi equivocado, será mañana, puedes decirlo a todo el mundo, a Klein, i éste puede tambien hacerlo a su hermano, éste a los Clicke, estos a Berlin i Berlin a toda Alemania. Quedas tambien libre para poderme llamar ignorante, a mí, el mas instruido de todos los hombres, i desacreditarme por todas partes como necio i vano. Pero te suplico que en ese caso no olvides añadir que ya no somos amigos. Estoi seguro i te doi mi palabra de estar perfectamente convencido de que nadie en Alemania sabe tanto como yo. Lo que sucede, es que a mí no me gusta hacer alarde de mi saber, i,—querido Cristian, no creas que no te aprecio al decirte que ya no puedo ser tu amigo, pues hago esto porque me ha gustado siempre proceder contigo noble i francamente, i no podria ahora quebrantar mis hábitos. Me encuentro en este instante en una disposicion de ánimo mui particular, i esto quizá tenga gran parte en todo lo que me acontece. Todo lo que es aleman me es antipático, i tú desgraciadamente eres aleman. Todo lo aleman me causa el mismo efecto que si fuera un vomitivo. La lengua alemana destroza mis oídos. A veces me repugnan mis propias poesías cuando veo que están escritas en aleman. Esta misma esquela me es repulsiva, porque las letras alemanas crisan mis nervios. *Je n'aurais jamais cru que ces bêtes qu'on nomme allemands, soient une race si ennuyante et malicieuse en même temps. Aussitôt que ma sante sera restablie, je quitterai l'Allemagne, je passerai en Arabie, j'y menerai une vie pastorale, je serai homme dans toute l'étendue du terme, je vivrai parmi des chambeaux, qui ne sont pas étudiants, je ferai des vers arabes, beaux comme le morlaccat, en fin, je serai assis sur le rocher sacré, où Mōdschnun a soupiré après Leila.*—¡Oh, Cristian!—Si supieras cuánto suspira mi alma por la tranquilidad, i cuánto, sin embargo, vá aumentando diariamente mi dolor. Ya casi no puedo dormir. En mis sueños veo a mis llamados amigos cuchichear secretamente cuentos i noticias que corren por mi cerebro como gotas de plomo. Durante el dia, persígueme un ince-

sante recelo; por todas partes oigo mi nombre i veo en seguida sarcásticas sonrisas. Si deseas envenenarme, tráeme a la memoria, las caras de Klein, Simons, Bölling, Stucker, Plüker; las de los estudiantes de Bonne, i la de nuestros paisanos. La chusma miserable ha contribuido bastante para emponzoñarme el aire de Berlin. A tí, Cristian, te debo tambien algo.

Mas no creas que esté enfadado contigo i que exista algun hecho especial que sea causa de esta carta.

Espero que en todo el tiempo que permanezca en Berlin, hemos de vernos i hablarnos frecuentemente. Deseo tambien que vengas a verme alguna vez, pues no quiero correr el riesgo de encontrarte en sociedad con caras desagradables. Uno de estos dias te visitaré. Siento mucho no poder devolverte los nueve thalers hasta el 1.º de mayo, i mas ser causa de que tengas compromisos de dinero. Es mui censurable que no te haya devuelto ese dinero hace algunos meses cuando cobré mi órden. En otros tiempos solia ser la puntualidad una de mis virtudes. Tambien visitaré a tu familia en estos dias. Adios, querido Cristian, i apréciame tanto como puedas en estas circunstancias especiales.

Tu amigo, hasta mañana.

E. HEINE.

Berlin, 14 de abril 1822.

El designado en el número 2 como una de las cosas queridas, es el conde Eujenio de Breza, polaco, hombre que supo inspirar a Heine una amistad decidida i duradera, i a cuyo recuerdo prodigaba todo jénero de elogios. De él dijo Heine: «era el único hombre en cuya sociedad nunca me aburrí, el único que por sus chispeantes ocurrencias sabia inspirarme algun gusto por la vida, i en cuyas nobles i dulces facciones podia yo contemplar con toda fidelidad el aspecto que debió tener un dia mi alma, cuando era mi vida bella i pura como una flor, i cuando todavia no habia sido manchada por el odio i por la mentira.» Con motivo de una visita que hizo mas tarde a este amigo, escribió su trabajo sobre Polonia.

La antipatía que muestra en esta carta contra los alemanes, no es sistemática, como algunos han supuesto (prueba contraria su admiracion por Blucher), sino efecto de las circunstancias, i sobre todo, creada por la incompatibilidad que sentía por todo lo que le

rodeaba. La manera repentina como comunica al noble i leal Sethe sus desrazonados propósitos, no es tampoco la única, pues lo mismo hizo en otra ocasion con Monser i con Rahel. Afortunadamente para Heine, del mismo modo que concebía en un minuto odios mortales para su mejor amigo, sin darse gran cuenta de los cargos que podia hacerles, del mismo modo tambien pasaba aquella tempestad, i tranquilizado, comprendía su error e injusticia.

Algun tiempo despues salió Sethe de Berlin para Münster, donde fué a ocupar un puesto oficial. En este mismo lugar se encontraba tambien un antiguo camarada, Steinmann, i ademas un nuevo amigo, Immerman, que habia hecho una crítica mui notable de sus poesías.

---

### CARTA CUARTA.

*Berlin,* 21 enero de 1823.

Querido Cristian:

Realmente no debia escribirte, porque al hacerlo, debia escribirte todo. Ademas, ya puedes comprender como vivo i como pienso.

Ya no estas aquí.

Hé ahí el tema, todo lo demas son glosas.

Enfermo, aislado, enemistado e incapaz de gozar de la vida. Ahí tienes como vivo aquí. Ahora no escribo casi nada, i necesito tomar duchas. No tengo en este lugar casi ningun amigo; una pandilla de bribones se ha propuesto perderme de cualquier manera que les sea posible, i reúnen con antiguos amigos de nombre... Mis dramas saldrán con toda regularidad dentro de seis u ocho semanas.

El editor será probablemente Dümmler. Por el correo próximo te remitiré mi artículo sobre Polonia, que he escrito para Breza i bajo el chorro de las duchas; le hallarás vergonzantemente transformado por Gubitz, i mutilado por la censura de una manera atroz. Este artículo me ha hecho odiar por los barones i condes; en lugares aun mas elevados me encuentro tambien bastante denigrado. Da, no obstante, a Immermann el sitio donde trata de su escrito crítico. Profeso a Immermann mucho cariño por el carác-

ter valiente que en él veo. Deseo oír el juicio que formas de él. Deseo aun mas, que tengas con él las mayores relaciones de amistad. Esto se lo he dicho también. Si esto sucede, os haré una visita en Münster. Adios, sigue estimándome.

Mi direccion: H. H. Taubenstrasse, 32.

Nunca te imaginarás la falta que me haces, tú, a quien tanto quiero i de quien no tengo que temer tener una queja.

Adios.

E. HEINE.

En algun tiempo no pudo Heine realizar el plan de visitar a sus amigos; en el mes de julio pasó a Hamburgo, donde de nuevo despertaron en su pecho los recuerdos de su amada, i de nuevo su fantasía los perpetuó con bellísimas formas. Ya entónces quiso pasar a Paris; pero careciendo del apoyo de su tío para este objeto, i siguiendo su consejo, fué a Göttingen, donde pasó todo el año de 1824. En mayo de 1825 hizo su exámen académico, i en junio del mismo año abrazó el protestantismo en Keiljenstadt. Como premio del resultado de su exámen recibió de su tío los medios para hacer un viaje a Norderney i visitar esa nueva amada, el Mar, cuyos amores i caprichos cantó con tanta belleza. Estando al lado de una dama en esta isla, vió aparecer a su amigo Sethe, acompañado de la que acababa de hacer su esposa. Heine escribió a un amigo, a Klein: «He visto a Sethe, que se ha casado, para que la noble, fiel i hermosa raza no se pierda.»

## CARTA QUINTA.

*Norderney, a fines de agosto 1825.*

Querido Cristian:

¡Si te hubieras quedado un par de días mas en Norderney, o si hubiera yo sido un poco ménos asno! Por mas, Cristian, que soi el mas erudito de Alemania, no puedo asegurar bajo mi palabra que sea tambien el de mas talento. Es necesario que me prestes seis luises de oro. Me encuentro en el mayor compromiso. No creo te estrañará que justamente acuda a tí. Estás todavía mui vivo en mi memoria, i si no eres aun mi mejor amigo—cosa que no espe-

ro,—eres entre mis mejores amigos al que mas fácilmente puedo recurrir, i el que, como completo filisteo (1), puede privarse con ménos trabajo de un par de luises durante dos meses. Además, eres el que tiene garantías mas seguras de no perder conmigo ese dinero. Creo que recibirás esta carta con toda seguridad, i que me prestarás los luises de oro hasta que haga mi viaje a Berlin, es decir, hasta enero; de otra manera me veré en un grandísimo compromiso i tendré que confesar a mi familia que he malgastado los cincuenta luises que hace poco me ha remitido para viajes i baños, lo cual, dada mi situacion con ella, que tú conoces perfectamente, sería para mí de gravísimas consecuencias.

El correo va a salir de un momento a otro, i estoi demasiado fastidiado para poder escribir largo; pero aunque necesito abrirte todo mi pecho, esto no sería nunca hoy, porque el objeto particular de esta carta es el préstamo que te pido. ¿Realmente no han cambiado, Cristian, tus opiniones sobre mí? Por mi parte, siguen las mías siempre inalterables; es decir, que lo mismo me enfado contigo ahora que ántes. Ya me entiendes, hablo de la antigua falsedad. Daría cualquier cosa por no tener que contenerme i empezar a reir i burlarme de tí, hoy sobre todo, que quiero sacarte dinero. He sabido por Giesen,—que por cierto perdió anteayer quince luises al faraon,—que tu hermana a sido prometida a Unger. Estoi convencido que si pudieras no me habrias dicho una palabra de tu casamiento. No pregunto nunca, pero me enfado siempre.

Lo mejor que tienes es lo mucho que te quiero i lo poco difícil que eres para soltar dinero. Mándame, pues, los seis luises de oro en una carta bajo la direccion.

Al doctor, Jur. E. Heine, en casa de los señores Herold i Wahlstab.—Lüneburg.

Ten cuidado de no escribir nada en esta carta, que haré abrir por un conocido en ese lugar; en otra particular, i con la misma direccion, puedes escribirme.

Dime tambien si debo devolvarte esa suma ántes del mes de

(1) Esta palabra es empleada en Alemania por los estudiantes para designar, no solo a aquellos que tienen ocupaciones ajenas a las académicas, sino tambien a todos los caracteres tranquilos amigos del retraimiento i del poco ruido, a las jentes egoistas i de miras personales, a los timoratos i avejentados; en una palabra, a los que no son como ellos *jente del bronce*. Heine aplica este calificativo a su amigo en el sentido de metódico i hombre de órden, i por lo tanto, libre de trampas i de apuros.

enero, i si debo hacerlo en Berlin a tu familia. En próximo correo te escribiré mas largo.

---

## CARTA SESTA.

*Norderney, 1.º de setiembre 1825.*

Consejero de Estado:

En este instante se tan solo que la semana pasada te he escrito en un momento de grandísimo disgusto, i que lo hice a toda prisa. El barco estaba dispuesto para salir, solo por mi carta se detenía, i en tal situacion me llevaban los diablos, porque tenia que escribir a todo escape. Espero que al cabo te has orientado en mi carta i que has comprendido que te pido seis luises de oro i la manera como debias remitirlos i demas accesorios. Vuelvo a escribirte, porque no se si te advertia de no escribirme nada en la carta que los remitieras, porque mando desde aquí la órden de que la abran i me envíen su contenido. Motivos mui poderosos me detendrán todavía por algun tiempo en Hannover; así, si tienes que decirme algo privadamente, escíbeme en una carta particular bajo la misma direccion.

Puedes estar convencido que te doi la prueba mas grande de mi amistad al dirijirme a tí en esta necesidad de una manera tan confiada, no obstante de ciertos motivos de desconfianza que interiormente siento. No olvides nunca este hecho, particularmente para cuando llegue el caso—cosa que dudo,—de prestarte un servicio. Mas tu me entiendes.

¡Oh Cristian! hoy me encuentro mui abatido, i todos mis deseos son hablar de cosas pasadas, de la antigua melancolía i de las nuevas locuras, de la amarga estupidez i de la tierna dulzura del dolor. Siempre soi el antiguo loco, el que cuando apénas ha hecho la paz con el mundo exterior, empieza de nuevo a ser atormentado por luchas interiores.

Hace un tiempo mui triste; solo escucho el bramido del mar.

¡Ai, si me fuera dado yacer sepultado bajo las blanquecinas dunas!

Mis aspiraciones se han ido moderando. Hubo un tiempo que desí ser enterrado bajo una palmera del Jordan.

¡Malditas sean las despedidas que tan tierno me ponen! He pasado aquí dias encantadores; he sentido mi vanidad personal dulcemente halagada, casi llegué a creerme que el doctor Heine es una persona amabilísima, i deleitar mi espíritu en la contemplacion de la bella dama a cuyo lado me encontraste. En los últimos dias ésta me distinguía mucho... pero ya se ha marchado. La marcha de la princesa Solms me ha sido mui sensible; estábamos tanto juntos i sabíamos bromear tan bien. Ella me lisonjeaba mucho, i ya sabes, Cristian, que esto siempre produce su efecto.

Los oficiales hannoverianos que he visto aquí no me han desagradado del todo; no tienen la intelijencia que los prusianos, pero son mas honorables, i bajo el uniforme, que raramente visten, esconden el mas fino gentleman. Hablo aquí principalmente de los oficiales que han servido en la lejion i que cuentan tantos rasgos bellos i gloriosos en España, Portugal, Irlanda, Inglaterra, Sicilia, i hasta en las islas Jónicas i en la India. ¡Qué pequeños resuenan, al contrario, los nombres de Jena, Katzbach, Leipzig, Bellaliansz i... Paris, el último grado de nuestra gloria a que hemos llegado (Dios sabe cómo!)

¡Silencio, silencio! que quiero poder leer en Berlin!

Mas yo mismo estoy curioso por saber en que parará todo esto

Saludos a tu esposa, la cual parece convenirte mucho i que no perdonará nada para hacer tu felicidad.

Tan pronto como llegue a Berlin publicaré algo. Tengo que cuidarme mucho de lo que publico, porque no tengo quién me aconseje. Estoy describiendo el viaje que hago. En el mes próximo pienso remitirte mi viaje por el Harz.

Adios, consérvate bueno, no seas filisteo i sigue estimándome, —mas ¡alto aquí! que me vuelvo sentimental.

Tu amigo,

E. HEINE.

---

### CARTA SÉTIMA.

Lüneburg, 12 de noviembre de 1825.

a. 23|11 25.

r. 21|4 26.

Querido Cristian:

He recibido los cinco luises de oro, i he encontrado tambien en

estos dias tu carta del 10 de octubre. Presumo que no estás en Bokum, i te dirijo esta a Coblenza. Me hallo en disposicion de salir de un instante al otro para Hamburgo, para cuyo sitio quise marchar desde Norderney, pero que no fué posible realizar a causa del viento contrario. Estuve seis dias en el mar, i al fin tuvimos que arribar; saltamos a tierra, me enfermé, tuve que escribir pidiendo dinero, i etc., etc. Tus cinco lufses han llegado, aunque algo tarde, mui a tiempo, i en ocasion oportuna te serán devueltos, i por ahora no te molestaré, dándote las gracias i mi reconocimiento. Es verdad que para eso me falta tambien el tiempo, pues me apremian muchos asuntos que tengo que arreglar para mi viaje. Una vez en Hamburgo, te escribiré como se debe. Quién sabe si desde allí te escribo que he abierto mi bufete de abogado, que me he casado, que escribo mucho, etc., etc.

Me va bastante bien con mis escritos.

Mucha provision de manuscritos.

Pensaba haberte enviado algo, pero no he recibido nada impreso; mas, dentro de algunas semanas con toda seguridad te remitiré alguna cosa.

Consérvate bueno, querido Cristian, i sigue siempre estimándome. Mil saludos a tu señora. Cuando me escribas, dime algo de Kreisler. Esté donde quiera, recibo siempre tus cartas con tal que las dirijas: Doctor E. Heine, por medio del señor Heine, Mercado, Lüneburg. Vive en la persuacion que te aprecio entrañablemente; pues por mi parte estoi convencido de tu adhesion, de la cual he recibido la prueba mas evidente.

Siempre tu amigo.

E. HEINE.

Con esta carta termina la correspondencia entre Heine i Sethe, sin que por eso haya razon para negar que no hubiera continuado; pues mas tarde, en 1843, al visitar Heine Alemania despues de una ausencia de doce años, no olvidó a su antiguo camarada i pasó a Münster, donde estuvo algunos dias en su compañía. Por otra parte, es casi evidente que aquella amistad debió enfriarse bastante, segun Heine acentuaba mas en Paris su burla i despecho contra Prusia, i segun fué siendo mayor el abismo que entre él i el severo i rjido majistrado prusiano existia.

La importancia i significacion de estas cartas son bien palpa-

bles i no es necesario insistir en su valor, i ménos aun en la belleza i encanto que encierran especialmente la segunda i tercera. Esta parte la dejamos completamente al juicio i competencia del lector; en la que hemos insistido especialmente, es en la parte íntima del poeta, en su estado personal, mejor dicho, en su carácter psicolójico. Hemos insistido en este punto, porque no queremos ni podemos considerar la obra del artista como cosa casi ajena a él, como un simple producto, sino como el aspecto, como la manifestacion de su espíritu. Cuando esta obra es la de un Heine o un Leopardi, su estudio es mucho mas interesante, i hai que considerarla como espejo de su alma, i no establecer una especie de diferencia entre lo sentido por el poeta i lo compuesto i poetizado, i permanecer frio e insensible cuando llegan a nuestro oído los gritos de dolor que desgarran el alma del poeta. En una palabra, porque no somos de los que dicen:

Suave, mari magno turbantibus œquora ventis,  
E terra magnum alterius spectare laborem.

JOSÉ DEL PERÓJO.

---

---

## ROSSINI.

---

Rossini, semejante al astro rei ha esparcido su luz a torrentes, i el suave calor de su inspiracion sostenida ha hecho brotar del suelo italiano i de suelo frances muchos jénios de primer orden, que sin él hubieran seguido rumbos estraviados, en pos de un ideal gastado en las orgías del filosofismo del siglo XVIII, o en el abatimiento de los espíritus a principios del siglo presente. Rossini, como Shakespeare, como Corneille, como Cervantes, como el Dante, como Byron; como Chatenbriand, como los jénios tipos conoció despues de algunos ensayos la fuerza creadora de su talento, abandonó las rutas que sus antecesores habian establecido como reglas, i dando rienda suelta a su inspiracion, creó con sus fantasías, doctrinas que la posteridad i el éxito han consagrado por completo.

Mucho es ocupar una época con un nombre a pesar de los medios que para ello se empleen; pero reinar sobre su tiempo por la sola fuerza del jénio; abatir un inmenso edificio, i crear otro completamente distinto sin contar con los recursos suficientes; partir desde el fondo de la oscuridad, arrojando un inmenso caudal de ideas a su siglo, i llegar a la cima de la gloria sin pensar en ello, es un hecho que solo vemos realizado en el dominio de las artes, por lo que hace a la época contemporánea, en el inmortal autor del *Barbero de Sevilla*.

••

Joaquin Antonio Rossini nació el 29 de febrero de 1792, en Pésaro, pequeño puerto situado en el fondo del golfo de Venecia. Sus padres eran de humilde oríjen i de escasos recursos; eran músicos ambulantes que se hacian conocer en los teatros de segundo órden de los pueblos circunvecinos.

La madre, Ana Guidarini, bella mujer, hija de un panadero, cantaba los papeles de segunda dama, i el padre tocaba la corneta o la trompa en las orquestas de la ópera.

El niño se hizo notable desde temprano por su gracioso semblante i por su hermosa voz que hacia oír en el coro de las iglesias, o en las *soirées* de los grandes señores. Tambien él, a su vez, ennoblecido por el jénio i enriquecido por el trabajo debía tener algun dia sus grandes salones de recibo, a donde habria de correr el mundo elegante i en donde habria de oírse a los mejores artistas de la época, que habrian de buscar allí el sello de su gloria.

Sus padres lo dedicaron al estudio de la música i su primer maestro fué un licorista, el *signore* Prinetti, de Novara, que al mismo tiempo que daba lecciones de música, espendia vinos a los cuales era sumamente aficionado.

El clero de Bolonia, apreciando justamente las brillantes cualidades del niño, cantor de coro, le dió colocacion en el Liceo, en la clase del abate Mattei, el discípulo favorito del afamado sacerdote Martini, que fué uno de los mas sabios profesores de música del siglo XVIII.

Rossini aprendió prontamente con el abate las nociones elementales de la composicion i de la armonía, i por no tener recursos ni tiempo para estudiar a fondo el canto llano i el cánon, penetrado sí del estilo de Mozart i de Haydn, se decidió a escribir para el teatro, abandonando una a una todas sus ilusiones de artista ejecutante.

La fuerza del destino lo separó de las tablas en donde su hermosa voz, su gran talento i distinguido porte le presajiaban grandes triunfos i una fortuna que la familia necesitaba con urjencia, i lo arrojó a la composicion, sin protectores, sin un nombre conocido del público i atravesando una vía toda erizada de tropiezos i de dificultades, al parecer insuperables.

El vaciló algun tiempo, mas al fin tuvo fé en su jénio, i quiso ser mas bien Rossini que Rubini; se sentia lleno de melodías como el ruiseñor, i necesitaba soltar al aire de la publicidad sus gorjeos i sus trinos inmortales.

Tal vez en su ambicion de gloria le pareció mas sólida i duradera la del maestro que la del cantor, pues la de éste pasa con el tiempo i no queda de ella ni un vestijio para la posteridad. Muere como la hoja que no se reproduce; se evapora como la gota de rocío; alumbra un momento en el tiempo como un meteoro luminoso; es la estela que deja la nave sobre las ondas; es la trayectoria del ave que hiende el espacio. De Rubini, de Duprez de Nourrit, de Mario, de Tamberlick no queda sino un recuerdo en la historia de las artes; mas las obras de Mozart, de Beethoven, de Bellini, de Weber, de Rossini pasarán a la posteridad i hacen entre tanto la delicia de los contemporáneos.

Su primera cantata tiene por título *El pianto d'armonia* i le valió el nombramiento de Director de la *Academia degli Unanimi*.

Por ese tiempo habia en Boionia un tenor de nombradía llamado Mombelli. Una condesa quiso conseguír una ária que él cantaba, i como la ópera no estaba impresa, encargó a Rossini la pidiera al tenor; éste se denegó a darla i Rossini burló el egoismo de aquél, de una manera ingeniosa: asistió a la representacion de la ópera, oyó con el mayor cuidado a Mombelli i de regreso a su casa escribió de memoria toda la parte del tenor, sin levantar la pluma. Por un milagro de memoria musical habia retenido el papel de Mombelli, i por otro milagro de ciencia para su edad, fué capaz de escribirlo sin auxilio de instrumento alguno.

Esto nos recuerda una anécdota semejante de Mozart.

El *Miserere* de Allegri que se canta sin acompañamiento en la capilla Sixtina, en las funciones de la semana santa es una obra maestra en la música relijiosa. Habia prohibicion del pontificado para hacer popular dicho *Miserere* i por muchos años los artistas tuvieron que ir en peregrinacion a Roma para oír i conocer tal obra. Mozart fué uno de ellos; oyó con atencion suma, en éxtasis, si puede decirse así, aquel prodijio musical en que las voces se enlazan, i forman el fondo sombrío del cual se destaca, como en relieve, la melodía que espresa la confesion patética en grado supremo, de un corazon culpable, despedazado por el arrepentimiento i que implora el perdón i el olvido; aquellos sonidos graves al principio; el ritmo seco, implacable; ese vaiven de angustia, de temor, yendo i viniendo, sin reposo, sobre el fondo sombrío de la melopea siniestra; ese murmurio contínuo de implacable espanto, i luego como del fondo de una nube negra i preñada de tempestades un hilo de luz por el cual se filtraba el rayo de la misericordia.....

todo eso ajitaba a Mozart en movimientos nerviosos, como si hubiera estado sujeto a la pila de Volta. De regreso a su casa, saturado de armonías i todavía convulso escribió de memoria aquella grande obra.

Volvamos a Rossini.

Monbelli, lleno de asombro ante aquel niño sublime, le consagró desde entónces una estimacion i un afecto que nunca fueron desmentidos.

Lo ocupó como a un maestro, le hizo escribir duos, arias, i luego piezas concertantes i de ese modo quedó arreglada, sin saberse cómo ni cuando, la primera ópera de Rossini, que fué llamada *Demetrio i Polibio*, aunque no fué sin embargo la primera que se oyó en las tablas.

Con el apoyo de la familia Perticano se representó en Venecia la ópera llamada *Las mudanzas del matrimonio*, despues *La equivocacion estravagante* i por último *El engaño feliz*. Ya se vislumbraba la aurora del jénio orijinal.

En el año de 1812 escribió un gran número de obras sin preparacion, sin cuidado i al correr de la pluma; i al año siguiente dió a luz *El Tancredo* i *La italiana en Alger*: el disco del jénio apareció en todo su esplendor. El suceso de estas piezas fué inmenso; el nombre de Rossini recorrió toda la Italia en alas de las melodías mas sueves, mas orijinales i mas frescas de las conocidas hasta entónces, i el favor popular lo elevó al pedestal de los grandes maestros de la música dramática.

De allí para adelante no hubo ya sino triunfos sostenidos i prodijios admirables de improvisacion. *Aureliano en Palmira*, *El Turco en Italia*, *Otelo*, *Ceneréntola*, *La Gazza ladra* (o *la Urraca ladrona*) i *Moises* fueron apareciendo sucesivamente i ocupando, en absoluto, todos los teatros líricos de Italia. Rossini con el *I tanti palpiti* habia derrumbado el Olimpo de los compositores del siglo XVIII.

A los acompañamientos débiles i escasos de éstos él sustituyó la amplitud, la opulencia i el vigor de una orquestacion llena de armonías; i sobre todo, hizo correr como de una fuente límpida i perenne los arroyos de una melodía deliciosa, fácil i espontánea, desprendida en cierto modo de la naturaleza misma de Italia, con todas las gracias de un cielo siempre estrellado, mecido por las auras perfumadas i con horizontes bañados en una luz purísima i tranquila. ¡Qué soplo tan abundante i tan profundo sale de aquella

boca sonora! Cuánta calma i cuánta pasión a la vez, i todo esto sin esfuerzos i sin contorsiones! Cada frase nace, se desenvuelve i no desaparece sino despues de haber desarrollado por completo todos sus tesoros; la melodía que principia, sigue en ondulaciones que el corazon conoce, i a cada pensamiento responde en sordina nuestro sér en dulces vibraciones.

Oigamos por un momento al brillante Th. Gautier lo que dice a propósito de la *Ceneréntola*, en una de esas mil i una urnas de prósa que él derramaba cada semana en el tonel sin fondo de los folletines dramáticos:

La *Ceneréntola* es la música mas feliz, mas alegre i mas fácilmente encantadora que se pueda soñar; la alegría i la petulancia italianas ejecutan sobre la pentagrama de la particion los brincos mas alegremente estravagantes, haciendo charlar al mismo tiempo con la punta de sus dedos, como castañuelas, racimos chispeantes de trinos i de arpejios.

A cada momento todo rie i todo canta, un chorro de melodía se lanza al aire como un cohete i desciende en lluvia argentina. En esta ópera exquisita los motivos se atropellan, se suceden; el bajo flemático trina como una silvia o una tercerola; el ronco oficleide suaviza el estallido áspero de su garganta de bronce i arrulla las frases mas delicadas; la cuerda, la madera i el cobre cantan melodiosamente en la orquesta como Rubini en el teatro. Es una ola inagotable, un tesoro sin fondo, una prodigalidad desenfrenada sumerjiendo sus brazos hasta el codo en montones de piedras preciosas i arrojando a la casualidad puñados de diamantes i carbunclos.

Pretenda la Alemania lo que quiera con su estética, sus teorías i su álgebra, la Italia a pesar de su indolencia, su facilidad banal, sus repeticiones, su tendencia a la cruda improvisacion, será aun largo tiempo la reina de la melodía como lo ha sido de la pintura. Sin duda el trabajo hace mucho, pero la naturaleza tiene su precio: el pensamiento es bueno, pero vale mas la pasión, sobre todo en el arte, i nos parece que se hace hoi poco caso de los dones que no pueden ser adquiridos: es un consuelo de la vida humana encarcerar el talento para depreciar el jénio; porque el uno viene de la paciencia i el otro viene de Dios.

Así, Rossini, digan lo que quieran los críticos difíciles i misteriosos, está por encima de todo un mundo de compositores modernos.

El no es músico, es la música misma.

Sigamos el estudio biográfico.

Por ese tiempo pasó Rossini a Nápoles i trabó relaciones con el famoso empresario Barbaja. Para él compuso *La Isabel* que obtuvo un éxito brillante, debido desde luego a la partitura i tambien al rejio esplendor de la representacion.

La Colbrand, cantatriz de mérito i que creó el papel de la reina de Inglaterra, aprisionó luego en sus redes amorosas al jóven compositor. I pronto se hallaron unidos con lazos indisolubles. Ella aportó al matrimonio una fortuna brillante que Rossini aumentó con los tesoros inagotables que arrojaban a sus piés los *dilletantes* italianos.

De Nápoles pasó a Roma, i allí dió *El Barbero de Sevilla*, asunto tratado ya por Paesiello. Se habló mucho de la audacia de Rossini al tratar un tema conocido i bien desempeñado, pero desde la segunda representacion, despues de una lucha tenaz, venció el movimiento revolucionario con que incendiaba los corazones el que dominaban ya cisne de Pésaro.

En 1822 se dirijió con su esposa a Viena i allí hizo representar *La Zelmira* i compuso *La Semiramis*, una de sus obras mas sérias i mas profundas. En ella por intuicion del jenio, derramó melodías desconocidas empapadas en la mitolojía de Belo, melodías que debieron correr con los vientos en las palmeras de los jardines suspendidos; melodías impregadas de los perfumes babilónicos, esprestando las alegrías, las fiestas, los triunfos, las orjías, los terrores de la ciudad soberbia.

Pasó despues a Lóndres i en cinco meses de lecciones i de conciertos ganó 250,000 francos; despues se dirijió a Paris, centro de sus aspiraciones, a buscar allí el sello de su gloria, como lo han buscado casi todas las celebridades de este siglo, desde Mozart hasta Flotow, desde Donizetti hasta Verdi, desde Meyerbeer hasta Nourrit. I en verdad que allí llegó al zenit de su gloria con el *Conde de Ory* i con *Guillermo Tell*, su última palabra, i en concepto de algunos críticos la última palabra de la música. Esta ópera fué representada 500 veces de seguida con un entusiasmo que nunca cedia. En una de las últimas representaciones se hizo una ovacion espléndida al compositor i se colocó su busto de mármol en el escenario.

En el espacio de diez i nueve años habia compuesto cuarenta óperas, diez i siete cantatas para la escena, tres misas i una multi-

tud de piezas religiosas de concierto o de cámara. Todo lo habia sacudido; habia ensayado todos los jéneros i siempre con buen suceso; habia pasado de lo bufo a lo grandioso, de lo cómico a lo dramático; de la guitarra de Figaro al furor vengativo de Otelo; del gorro de la libertad del suizo a la púrpura de Semíramis; del cuento de hadas de Cendrillon a las severidades bíblicas del Moises. Ora tierno, ora majestuoso, ora terrible, ora alegre i burlon, fué siempre sublime, brillante i fácil: límpido como el lago, jugueton como el arroyuelo, impetuoso como el torrente e inmenso como el mar.

Para que nada faltara a su gloria, despues de muchos años de obstinado silencio dió el *Stabat'mater*: memorias de ultratumba i testamento musical al mismo tiempo; un jemido i una plegaria; una revelacion de todos los dolores de una madre i de las agonías supremas de un Hijo Dios.

De allí para adelante, Rossini selló sus labios, ora porque quisiera sobrevivir a su inmortalidad, ora porque se hubiera secado en él la fuente de sus inspiraciones. Nuevo Aquiles musical permanecié hasta morir bajo su tienda de Boloña i no hubo desgracias de amigos ni caricias de empresarios que lo obligaran a salir al combate del jénio; mas feliz que Alejandro asistié vivo al apoteosis de su gloria i a la division de su reino entre sus principales tenientes que como veremos mas tarde se llamaron Donizeti, Bellini, Verdi, Ricci.....

En fin, su inmensa fortuna lo eximió del trabajo i algunas decepciones que sufrió su corazon le hicieron tomar otro rumbo en su vida, hasta que ésta terminó el 13 de noviembre de 1868.

\*  
\* \*

Rossini improvisaba admirablemente. En efecto, en trece dias escribió la partitura del *Barbero de Sevilla* (Meyerbeer hubiera gastado en ella mas de trece meses); en una hora compuso *La Oracion de Moises*, i miéntras le servian un plato en un restaurante halló la melodía del *I tanti palpiti*.

Tenia el don de la improvisacion i al mismo tiempo era perezoso para emprender trabajo. Componia, en una mañana de invierno, un duo de una de sus óperas, cuyo nombre se nos escapa en este instante. Estaba recostado en un sofá i cubierto de pieles i de abri-

gos; en una mesita colocada al frente tenia el papel de música i el libreto. Despues de haber llenado una pajina i al concluir el duo se le deslizo el papel i cayo debajo del sofa; intento cojerlo sin moverse i no pudo; no se presento por allı alguna persona que le hiciera ese servicio i al fin se determino a escribir de nuevo dicho duo. «Me sera mui facil, penso, pues aun resuena en mi mente la melodıa que lo forma.» Escribio en seguida unos dos compases, i una modulacion inesperada le hizo tomar otro rumbo. Decid al pajaro que vuela al traves del espacio, al viento que encorva las espigas i juega con ellas, a la bruma matinal que pasea por los prados sus gotas de diamante; decidles que determinen su via o marquen sus etapas: sera imposible, ellos iran al grado de su capricho i sin rumbo determinado. Ası, Rossini siguio escribiendo en presencia de la idea que tomo otra via, i al fin cuando llego un amigo que recojio las dos piezas, las toco al piano, resultaron admirables i completamente distintas.

Estaba para representarse ya la *Cenerentola* i aun no habia escrito la obertura, parte indispensable de toda opera en esa epoca. Barbaja lo apremia, lo insta, le suplica se ponga a la obra, pues ya estaba anunciada la primera representacion i todo Napoles aguardaba esa maravilla.

Rossini se burla de Barbaja, i atolondrado como era, gasta las horas preciosas en fiestas, paseos i bacanales. La antevispera de la representacion despierta Rossini encarcelado en su propia residencia; durante el sueno, Barbaja ha hecho construir paredones, dejando apenas la claraboya para pasarle los alimentos, i le notifica, asomado por allı, que no hara echar por tierra esos muros, hasta no obtener la obertura de la opera. Rossini se encoleriza, insulta i amenaza a Barbaja, pide socorro pero nadie le oye. Al fin resignado a fuerza de desesperacion, como el pajaro en la jaula, suelta como el sus gorjeos i escribe en pocas horas una obertura deliciosa.

Donizetti tenia una cuerda mas sonora en su inspiracion, era el amor; Bellini tenia la dulce melancolıa; Weber poseia el sentimiento fantastico. Rossini abarco todos los jeneros, pero para el componer no era amar, no era orar, no era sufrir, no era sonar; componer era gozar, era irradiar. La musica es la vida exterior en su plenitud, la vida alegre, descuidada i feliz; es la fermentacion de una sangre jenerosa que se volatiliza en notas sonoras.

Los griegos hubieran hecho de Rossini un semidios. En efecto,

su música refleja todas las variedades de la belleza del mundo antiguo: la belleza de la fuerza, de la gracia, de la sonrisa, de la actitud altiva i aun la belleza del dolor cuando no descompone el semblante como la de Niobe, la madre *dolorosa* del paganismo.

En resúmen, la música de Rossini responde al tipo de su raza, de su nacionalidad i de su siglo.

JUAN JOSÉ MOLINA.

---

## POESIAS.

---

### A LA LUNA.

Hermosa reina que en el cielo brillas,  
Radiante maga del espacio azul;  
Oye el acento que mi voz te envia  
Hasta el alcazar donde moras tú;  
    Óyelo tierna  
    Dulce viajera  
I dadme una sonrisa de luz pura,  
Como respuesta cierta de ventura.

---

Tú que has sido la amiga confidente  
En mis horas de angustia i de placer,  
Tú que has visto temblar en mis pestañas  
Lágrima ardiente sin saber por que;  
    Escucha atenta  
    Mi humilde ruego,  
Como escucha la selva silenciosa  
Las quejas de la tórtola amorosa.

---

Nunca te ocultes entre pardas nubes,  
Para mí siempre puedas relucir;  
Porque tus rayos de simpar belleza  
A mi alma llenan de placer sin fin:  
    I cuando muerta  
    Duerma en mi lecho  
Sus refulgentes rayos celestiales  
Iluminen mis restos funerales.

HORTENSIA BUSTAMANTE DE BAEZA.

Abril 4 de 1879.

---

## LOS ANJELES DE LA FLORESTA.

---

### I.

I era cierto, mui cierto, que aquellos árboles suspiraban como el alma por el bien perdido; suspiraban al venir las nubes rojas, que traen el alba, i suspiraban al venir las nubes rojas, que despiden al día.

I era el aire el autor de esos suspiros; era la naturaleza entristecida; eran acaso almas que vagaban recordando un pasado de dolores?

Nadie a punto fijo pudo saberlo, nadie, a pesar de que todos oían los suspiros tan tristes de la floresta.

### II.

Hace muchos años que la hermita, que colinda con ella, no tiene al anciano de barba i cabellera tan albas como la nube de verano; hace muchos años que sus huesos descansan en la tierra, olvidados de los hombres i mezclados quizá con la misma sustancia que los formó i que en tiempo mas feliz lo hizo jóven, hermoso i fuerte.

## III.

La tradicion, voz del pasado, aumentada con los ensueños de la loca imajinacion del hombre, es la única voz que se levanta para aclarar lo oscuro i trasportarnos a lo que fué.

## IV.

Era en aquel entónces la misma floresta con los ya añosos árboles, donde elevaban palacios las mas canoras aves, donde corrian tranquilos los arroyos de grato rumor, donde habia grutas i bosquecillos i donde todo era luz, perfumes i armonías..... donde habia dos seres, que eran el porvenir: un niño i una niña; i donde habia un anciano anacoreta, que tendiendo sobre ellos sus paternales brazos era la encarnacion santa del pasado esplicando la eternidad!

Qué goces habia en la floresta: árboles i agua; aves i ánjeles; dos niños, él i ella; las risas, los juegos, la inocencia i un anciano dueño de todos esos tesoros! un anciano, que despues de un viaje habia traído a Amalia i a Antonio sin que nadie supiera de donde!

## V.

Poco tiempo ántes, muchos vieron al anciano pasearse pensativo i triste al caer la tarde, leyendo un papel empapado en lágrimas i que así decia:

«Santo hermitaño:

«Hasta mi ha llegado la fama de vuestra caridad i espero que oigais a una madre moribunda, que recibais su confesion i testamento; i si es cierto que vuestra alma arde en amor al prójimo i si quereis hacer un sacrificio heróico, aceptad el pedido de la que vá a partir para el viaje eterno, sola, sin tener quien cierre sus ojos, sin goces en el pasado, con remordimientos en el alma.....

«Hubo un tiempo en que todo me sonreia, porque el ángel de la inocencia estaba a mi lado con sus alas tan albas, con su mirada tan pura, rodeándome siempre, siempre cuidándome.

«Mi madre habia dejado la tierra i solo tenia un anciano padre, tan bueno i cariñoso, como son los padres, a imájen de Dios.

«Era mui feliz, porque era buena.—Decian que era hermosa,

decian que las gracias me colmaron con sus dones, decian que los hombres morian de amor por mí, i que muchos pobres lloraron de gratitud.

«Yo vivia sin darme cuenta de nada, como vive la flor siguiendo leyes fatales; solo sabia amar a mi padre i estar contenta, porque era jóven, porque nada deseaba; porque nada preocupaba dolorosamente mi pensamiento.

«Era la hora en que llegan las tinieblas, en que todo se vá confundiendo despues de tomar fantásticos matices, en que el alma se entrega a dulce i triste arrobamiento; la hora del silencio, del descanso, de las apariciones.....

«Me habia sentado debajo del sauce, que siempre inclina sus verdes ramas, sola, mirando los cerros a lo léjos i los campos llenos de hermosa vejetacion.

«De repente veo un jóven a mi lado, que me miraba profundamente conmovido.

«No supe lo que pasó por mí; quise gritar i la voz espiró en mis lábios; quise huir i las fuerzas me faltaron; cerré mis ojos i por mi alma pasaron las mas estrañas ideas, miétras que me ahogaban los latidos del corazon.

«Yo lo sentia a mi lado, creia percibir su aliento, ver su mirada; a mis oidos llegaron sus palabras dulces, conmovidas.

«—Te amo, te amo, me decia; tu padre no quiere que seas mi esposa, pero yo te amo; te he visto de rodillas en la iglesia i he tenido celos de Dios; te he visto dando de comer a las blancas palomas; te he visto correr entre las flores del jardin; todas las noches espero que la luz de tu cuarto se apague i la luz del alba me encuentra junto al muro velando tu sueño i maldiciendo mi destino!.....

«Poco a poco abrí los ojos i lo ví arrodillado a mis pies; llena de espanto eché a correr hasta que llegué a la casa; pero siempre con mi imaginacion lo veia arrodillado diciéndome: te amo, te amo!.....

«Pensaba siempre en sus palabras; de noche creia sentir el ruido de sus pasos, creia ver sus ojos negros, que miraban ardiendo por las ventanas i llena de pavor envolvia mi cabeza con la ropa; pero siempre lo veia i siempre escuchaba esas palabras: te amo, te amo... que venian a mezclarse a las oraciones, que en vano trataba de rezar!

«Quería huir de ese hombre i deseaba verlo otra vez no mas, de léjos, siquiera de mui léjos!

«Lo amaba i lo aborrecia; hubiera querido verlo muerto i la sola idea me hacia llorar como loca; no sabia quien era; pero nó, si era él! ese que yo conocia tanto tiempo! mi deseo vago i confuso; aquel con quien conversaba a solas i mui despacio en mis ratos de lánguida melancolía!!.....

«Cuántas lágrimas derramé rezando al Dios de las misericordias; cuántas cosas le pidió mi alma!

«I a mis palomas, qué de veces las estreché casi hasta ahogar a las pobrecitas i les dije lo que yo misma no podia entender!

«Con cuánta turbacion recibia el beso, que mi anciano padre me daba en la frente; era porque mi alma no era suya i le ocultaba la mas negra traicion!

«Qué trastornos hizo ese hombre en mi espíritu!

«Pero una tarde abrí mi ventana, él estaba allí i me arrojó un ramo de flores con una carta de amor, que leí mil veces hasta aprenderla de memoria.

«Me pedia una entrevista para hacerme grandes revelaciones al pié del sauce, donde me habia abierto su alma i confiado su loca pasion!

«Qué luchas sufrí!

«Pero a la hora de las sombras i del silencio me encaminé llevada por misteriosas fuerzas a ese sitio fatal; el ángel de la inocencia me abandonaba, porque iba triste i avergonzada!

«Solo me habló de su amor i de que a nadie confiara nuestro secreto; nada me dijo de las causas porque mi padre se oponia a nuestro enlace i yo no me atreví a preguntárselas.

«Las citas se siguieron unas a otras hasta que huí -de la casa dejando una carta, que decia: «Padre, soi indigna de usted, no me maldiga; porque sufro mucho.»

«Mi amante era Ernesto, hijo único del señor de la comarca, que se habia burlado de una pobre niña, cuyo único crimen fué amarlo con toda la pureza i con toda la fé de un corazon vírjen!

«Huí llevando unas cuantas alhajas, cuando supe la perfidia de mi amante, a un pueblecillo donde nacieron mis dos hijos i donde he llevado una vida de sacrificios i de dolores!

«Pero no es cierto! porque Dios me ha dado tantos goces en ellos, en Amalia i Antonio!

«Si los conocierais, señor Amalia! tiene los ojos azules, mui

grandes i Antonio, negros; Amalia es blanca, Antonio, moreno; pero los dos son tan hermosos i graciosos, los pobres niños míos!

«Una enfermedad terrible me tiene postrada en el lecho; conozco que voi a morir i ellos van a quedar solos en el mundo, cuando apénas tienen cinco años; cuando sofo saben llorar i reir i amarme mucho; porque son tan dóciles apesar de ser tan vivos; si los vierais, cuando yo me enojo, colgarse de mi cuello i decirme con sus voces de ánjeles: perdon, madre!

«Me dicen: madre! señor.

«I ahora que estoí en el lecho, si los vierais! Antonio que es mui intrépido hace el ejercicio i Amalia cose i cose con una hebra de hilo i me mira con sus ojos azules tan grandes!

«I yo voi a morir! señor, recibid a estos ánjeles, hablad a su padre para que haga algo por ellos; yo jamas le he escrito, jamas le escribiré; este es mi castigo! mi premio seria el perdon del anciano a quien ofendí i que huyó del lugar de su deshonor, sin que nadie sepa donde ahora se haya; pero no lo merezco apesar de mis sufrimientos.

«Ah! si yo lo tuviera, cuán feliz moriria! era tan bueno mi padre; pero ahora, señor, solo pienso en mis hijos; tener que dejarlos; quién pudiera darles la muerte, esto es horrible, pero soi madre!

«Oid mi súplica.

#### AMALIA.

Asi decia la carta arrugada por las lágrimas, que el anciano leyó i leyó al caer la tarde.

I su pecho se ensanchaba, su mirada tomaba un brillo sobrenatural i estendiendo sus brazos, como quien bendice o quiere estrechar un objeto adorado, cayó de rodillas murmurando entre sollozos:

—Dios lo quiere, hija, hija desgraciada, yo te perdonó!.....

#### VI.

I los niños vinieron a la floresta a perturbar los cantos de las aves, a interrumpir el tranquilo crecer de las flores, a hacer rabiarse el agua de los arroyos, i a torturar la imaginacion del anciano con esas preguntas tan sencillas de la infancia i que los sábios mil veces no han podido contestar.

I fueron creciendo i creciendo i ya hacia dos años que el alma

de su madre desde la rejion feliz los envolvía con amante mirada; i de noche, en la hora de los sueños, incorpórea e intanjible bajaba como emanacion celeste a sonreírle a esos rostros sonrosados, que conversaban con los ánjeles i a murmurarles mui despacio palabras desconocidas al lenguaje humano.

El anciano estaba mas i mas rejuvenecido, porque vivía de esos niños; así como el añoso árbol pronto a secarse toma nueva fuerza del hilo de agua, que fugaz pasa a su lado.

I ellos, despues de trabajar lo que podían, alegres corrían a la floresta; i Antonio, sonriendo de dicha, le buscaba a su hermana ya un nido, ya un insecto, ya un ramo de flores, que le arrojaba a la falda.

Eran de oírse sus conversaciones, escuchadas siempre por el anciano, que les prestaba mas atención que a las ideas del inmenso libro, que finjía recorrer con su mirada; i lo hacía con justicia, porque ese libro enseñaba ciencia, pero esos niños hablaban al corazón.

Así corría la vida para los habitantes de la floresta.

## VII.

Cuán terrible fué el invierno; las aves con su ausencia prematura lo anunciaron; lo anunciaron también los arroyos con sus tristes rumores; los árboles con sus secas ramas ajitadas con desesperación; las negras i tormentosas nubes, que, cual presajio fúnebre, corrían i corrían por los cielos!

Hasta los animales con sus pieles bien gruesas i tupidas lo anunciaban, demostrando la clemencia de la naturaleza.

El hombre tembló; i se acopiaron leñas, i los husos no tuvieron un momento de descanso en las veladas, que se hacían mas i mas largas, mas i mas oscuras.

Las puertas de las casas se aseguraban bien, porque el viento entraba furioso, silvando con sus mil cortantes lenguas.

En la hermita de la floresta había un anciano i dos niños léjos, léjos del contacto humano.

## VIII.

I abriéronse los abismos de los cielos lanzando torrentes de agua sobre la tierra; desencadenáronse los vientos con horrible fragor;

rodó el trueno por los ámbitos de la tierra; i los rojisos resplandores de los relámpagos bañaron los negros cielos con fatídica claridad.

Todo lo existente se llenó de pavor; estremeciósse el leon en su guarida de peñascos; la araña suspendida en la temblorosa tela; i el niño, que oprimia con sus manitos el seno enjuto de su madre.

Las aguas rayaron las piedras, penetraron en la tierra, se mezclaron con ella i cubrieron los ántes hermosos campos con capas negras de barro i pantanos insondables.

Pero mas terrible que la lucha de los elementos era la escena, que pasaba en lo interior de la hermita.

El anciano cayó, como herido por un rayo, oprimiendo su pobre corazon, que tanto habia sufrido.

Los niños lloraban sin saber que hacer; lo llamaban con los mas cariñosos nombres; sacudian ese viejo cuerpo, que estaba inerte.

De repente abrió sus ojos, lanzó sobre ellos inesplicable mirada i con voz débil les dijo, miéntras que con cada uno de sus enflaquecidos brazos oprimia a esos trozos de su corazon:

—«Oid, pobres hijos, lo que tengo que deciros; Dios quiera que podais comprenderlo.

«El cielo me dió una hija hermosa i buena, pero mui desgraciada; esa hija fué vuestra madre, que recibió al morir mi perdon i todo el amor, que siempre le habia guardado.

«Vuestro padre es el señor Ernesto, ahora dueño de la comarca i yo le he perdonado por vosotros i por mi pobre niña, que ya no existe.

«Cuando pase la tempestad id al pueblo, que dista como tres leguas i pedid que os lleven donde el señor Ernesto i mostradle, tú, Antonio, la cruz de oro que tienes; i tú, Amalia, el medallon en que está el retrato de tu madre.

«Pobres hijos mios, vuestro destino ha sido terrible; pero Dios velará sobre vosotros.»

I lanzando el anciano un jemido se estremeció i estiró sobre el lecho.

Imposible es describir la escena a la cual se mezclaron los bramidos de la tempestad, que estremecian la hermita desde sus cimientos.

## IX.

Pasó la negra noche; blanquecina luz se difundió por la floresta

mostrando los destrozos de la tormenta; nubes pardas cubrían los cielos; de las secas ramas de los árboles caían gotas de la ya estinguida lluvia.

El parron donde jugaban los niños i donde leía el anciano tenía rotos sus maderos; las parras estaban tendidas por el suelo i mezcladas con el barro.

La puerta de la hermita se entreabrió i Antonio asomó por la endija su triste rostro; al lado de este se veía un bucle de los cabellos de Amalia.

Recorrió el paraje con la mirada i abriendo la puerta salió del umbral seguido por la niña.

—Vamos donde mandó el abuelito para volver luego, le dijo Antonio.

Amalia se puso a llorar.

—No seas cobarde, afirmate en mi brazo añadió el niño; i tomándola emprendieron el camino.

A cada rato tenían que detenerse, ya para costear los charcos de agua, ya para buscar mejor senda, ya porque Amalia no tenía fuerzas para sacar sus piés sumidos en el fango.

Iban en silencio marchando i marchando los pobres ánjeles de la floresta.

—Ojalá no llueva, le dijo Antonio.

—Si, repuso Amalia, porque no podríamos llegar.

—Mucho frio tienes, le preguntó Antonio.

—Mucho, quisiera descansar.

—Es peor, te daría mas frio; i además tenemos que volver pronto, porque el abuelito está solo.

—Cierto, dijo la niña, i caminó en silencio.

De repente le gritó con terror a su compañero.

—Mira, está lloviendo, he sentido una gota en mi cabeza.

—Si no llueve, le respondió éste.

—Mira en tu blusa como caen i saltan.

—Es nieve, dijo Antonio poniéndose pálido, busquemos donde guarecernos.

—Si, si, repuso Amalia llorando, pero mejor será que volvamos.

—Está mui léjos la casa, le respondió Antonio, que buscaba por todas partes un abrigo para la nevazon, que empezaba a caer i a cubrirlos con su pálida mortaja.

Divisó a alguna distancia unos peñascos inclinados i mostrándoselos a Amalia:

—Vamos ahí, le dijo.

I ambos echaron a correr moviendo su cabeza para que cayera la nieve.

Llegaron a los peñascos i se guarecieron debajo de ellos.

La nieve caía i caía sobre el suelo, sobre los árboles, no se veía a dos pasos sino como velos albos, que temblaban i temblaban.

I siempre la nieve sobre la nieve, árboles, cerros, rocas no eran mas que alturas blancas donde caía nieve i nieve.

Debajo de los peñascos estaban los niños pálidos de terror i de cansancio; los dientes de Amalia crujían, con parte de sus cabellos rubios se cubría el rostro e intentaba, la pobrecita, con el resto abrigar el de su hermano.

—Acuéstate en mi hombro, le dijo Antonio; la niña obedeció.

La nieve caía i caía i las horas pasaban i pasaban.

El cuerpo de Amalia se estremecía de cuando en cuando; sus ojos azules estaban cerrados; su respiración era fuerte; palabras entrecortadas se escapaban de sus labios; Antonio las oía con curiosidad creciente.

—El abuelito duerme, duerme, decía la niña; anoche se apagó la vela i no había otra; que miedo tan grande tuve; i el leon no vino porque yo rezé..... cae nieve; tan blanca que es la nieve, si la aprietan se hace agua; en la orilla del arroyo lavo la ropa de la niña, de la muñeca grande, que me hizo mi madre..... el medallon i la cruz de Antonio para el señor Ernesto, dijo el abuelito, debe ser mui bueno i hermoso cuando le vamos a dar tantas cosas..... cae agua i despues nieve..... nó; no me laves, no te quiero leon; suéltame; Antonio, abuelito!.....

I Amalia lanzó un grito de terror; se levantó con fuerza, abriendo sus hermosos ojos azules llenos de espanto; pero se sonrió tranquila al ver a su lado a Antonio i le dijo:

—Qué sueño tan terrible, el leon me llevaba.....

—Duerme, hermana, que yo no lo dejaré, le respondió éste con paternal acento.

La nieve caía, pero en menor cantidad; a través de ella se veían los campos, los cerros, las rocas tan albas como los cabellos del anciano, que en la hermita dormía inmóvil el sueño de la muerte!

## X.

Veloces corrian los caballos por los campos llenos de nieve con-

duciendo a varios jóvenes jinetes bien abrigados i a los cuales esperaban las mil rojas lenguas de un fuego bienhechor.

Ya no caía nieve i la que en el suelo habia se apretaba formando un manto blanco de variadas ondulaciones.

Adelante de todos iba el señor Ernesto en un caballo negro, como la noche, que caminaba lijero al sentir los golpes de la huasca con puño de oro de su amo.

De repente dos niños, que tiritaban de frio i desfallecidos por el hambre salieron al camino diciéndole al mismo tiempo:

—Llévenos a la aldea para entregarle la cruz i el medallon!...

—Vagabundos, exclamó éste sacudiendo un latigazo sobre Antonio, que lanzó un grito de dolor; estos pilluelos, continuó, siguiendo su camino con los otros jóvenes, son semilla de ladrones; pero qué frio hace, apresurémos el paso, que nos esperan.

Amalia se habia ocultado llena de miedo detras de Antonio i le decia:

—Qué malos son, hermano; no es cierto?

—Si fuera hombre lo mataba, le respondió éste, rojo de cólera; pero las fuerzas le faltaron i cayó llorando en el suelo.

—Vámonos a pié, dijo Amalia; luego, porque tengo hambre; casi no veo, vamos hermano.

—Si, si, le respondió Antonio; i dándole el brazo empezaron a caminar mui despacio sobre la nieve.

No habia huellas de camino; les faltaba mucho para llegar a la aldea; el frio era terrible; los pobres niños lloraban i pedían auxilio en la soledad, que les respondía con la voz terrible del silencio; las horas pasaban i pasaban.

## XI.

Hermosa era la casa de campo cubierta de nieve, cubierta toda al rededor; las cercas, los puentes, el agua del estero, los cerros que estaban léjos, el pozo del patio i el palomar.....

Cuando llegaron los jinetes salieron ahullando los perros, que dejaban huellas en la nieve; i al oír sus gritos respondiéronle los que estaban léjos con ahullidos tristes, que resonaron por el valle; los caballos agitaron sus cuerpos lanzando humo por las narices i golpeando con fuerza en el helado suelo; i los caballeros sacudieron sus capas mojadas i entraron al interior de la casa; eran cuatro jóvenes i hermosos caballeros.

## XII.

Brillaba la sala llena de luces, que ardian en dorados candelabros i se reflejaban en los espejos i en los rojos tapices i cortinas.

El fuego chisporroteaba en la chimenea de mármol negro i las llamas mordian los troncos perfumados con sus lenguas quemantes.

En el centro estaba la mesa llena de viandas i licores i al rededor de ella cuatro jóvenes i cuatro hermosas niñas.

Era la casa de campo del señor Ernesto, que hacia palidecer a muchos rostros.

## XIII.

—I el medallon i la cruz de oro, cuando me los traes, Ernesto; acaso, porque se perdieron los que tenias en las joyas de la familia, olvida su promesa mi hermoso caballero; le dijo una de las jóvenes.

—Calla, dos pilluelos nos contaron en el camino no sé qué historia de medallon i cruces, exclamó uno de los jóvenes; te acuerdas, Ernesto?

Este se puso lívido; pasó una de sus manos por la frente, como queriendo arrojar una idea importuna, que recientemente se le habia ocurrido con terrible fijeza; en seguida tomó nerviosamente una copa i vaciándola de un trago, dijo:

—No me hables mas de ese asunto, te lo suplico.

La alegría, que ántes habia reinado en el banquete, huyó; nubes negras se agrupaban sobre la frente del señor Ernesto, que en lo íntimo de su alma murmuraba:

—La cruz, el medallon, es cierto; serán ellos; habia nieve; estaban solos; nó, no puede ser; los han encontrado en alguna parte e iban para que les diesen algo; claro está; qué ideas tan estúpidas!.....

I de repente dijo en voz alta:

—¿Estará nevando?

Abandonó su asiento i abriendo las ventanas elevó la vista al cielo, donde millares de estrellas centelleaban con vivo fulgor; el campo estaba cubierto de nieve i las sombras de la noche formaban con ella un cuadro de fantásticos matices.

—Que noche tan fria, murmuró el señor Ernesto, cerrando las

ventanas; i que noche tan hermosa para realizar un idilio de amor, de amor de ángel; tierno, como un beso de madre; casto, como caricia de niño; i tranquilo, como la sonrisa, que llena esos rostros sonrosados, cuando están contentos.

Que noche tan bella para decirle a un alma de mujer: te amo, te amo, i solo a tí, porque eres la madre de mis hijos!.....

El señor Ernesto inclinó la cabeza sobre su brazo, añadiendo con angustia:

—Ellos! nó, no pueden ser!.....

Sus compañeros i las jóvenes hermosas lo escuchaban asombrados i en silencio.

—Vamos, les dijo de repente, alegraos; luego vuelvo i os traeré algo que os hará felices, felices.....

I salió de la sala.

Los jóvenes chocaron las copas exclamando:

—Salud al viajero, qué sea buena la sorpresa!

Una joven cayó llorando en el sofá; era la compañera de Ernesto.

#### XIV.

—El corazón me lo dice, pobrecitos, son ellos, mis hijos, estoy maldito de Dios, exclamaba el señor Ernesto, caminando en su caballo por la floresta.

I a medida que su pensamiento era mas i mas sombrío clavaba espuelas al caballo, que corria, corria por la nieve, saltando precipicios, cayendo, rodando, volviendo a levantarse i a obedecer las órdenes de su amo, que, como negro fantasma enclavado en él, atravesaba ese campo blanco, como la mortaja de una virgen, silencioso, como su tumba, e iluminado solo por las estrellas, que son los ojos de los ángeles!.....

I el señor Ernesto marchaba, marchaba, guiado como por mano misteriosa, estremeciéndose de frío, llamando a gritos a unos niños i pensando con angustia si ellos estarían en la aldea o si la nieve los habria hecho morir!

I lo halagaba la esperanza i lo hacia pedazos el terror i marchaba, marchaba, guiado como por misteriosa mano!.....

#### XV.

Habia un árbol cuyas ramas cubiertas de nieve se estendían por todas partes i abrazados al pié de él estaban dos niños.

—Qué tienes Amalia, dijo Antonio al ver estremecerse el cuerpo de su hermana.

—Me tiembla el cuerpo, le respondió ésta; casi no veo lo de aquí; el abuelito está acostado; mira, si tuviera algo que comer; estás tú enfermo?

—Nó, hermana; estoi bien, asi como tú; vamos a morirnos; te arde la cabeza; hai mucha nieve i el pueblo está mui léjos; tenemos que doblar ese cerro; tus pajaritos se habrán muerto; qué no me oyes, Amalia, habla, habla!.....

—Durmamos, dijo esta con voz desfalleciente.

I sus lábios se acercaron a los de Antonio, como para darle un beso, como para tomar calor o como para entregarle el último suspiro de su alma.

—Veo a mi abuelito, continuó la niña con voz cada vez mas débil, veo a mi madre i a los ánjeles, todos se rien, me quieren mucho, como tú.....

Amalia tenia inclinada su hermosa cabeza en las faldas empapadas de agua.

Antonio se retorcia de desesperacion mordiéndose las manos moradas por el hielo.

Al fin las fuerzas le faltaron i cayó al lado de su hermana; la miró acercando su rostro al de ella i se sonrió como para enviarle una caricia; quiso decirle algo i estiró un brazo; ella lo miró i movió los labios..... se inclinaron sobre la nieve ménos pura que sus almas..... sobre sus rostros pasaron estraños resplandores! Dios era justo, porque llevaba esos ánjeles a su verdadera patria!.....

## XVI.

Hermoso estaba el sol derritiendo la nieve i evaporando el agua para tornarla en pintadas nubes zurcadoras de los cielos.

Hermosa estaba la naturaleza despues de la terrible tempestad.

Junto al árbol, cuyas ramas se estendian i de donde se fueron al cielo los ánjeles de la floresta, habia un caballero con una cruz i un medallon en la mano i teniendo en sus rodillas los pálidos rostros de dos niños, a los cuales miraba con terrible fijeza i les decia cosas capaces de conmover a las piedras; pero los niños con sus ojos cerrados no podian oir las palabras de esa alma enloquecida por el dolor.

Sus servidores lo hallaron en la misma postura i consiguieron con trabajo llevarlo a la casa con los cadáveres de los niños, a los cuales enterraron con gran pompa.

Desde entónces él solo sabe decir a todo el mundo que las almas de sus hijos están en una cruz i en un medallon, que besa con delirio; i que como sus cuerpos eran mas blancos que la nieve, la nieve de envidia los mató!

I cuando puede corre a la floresta; se hinca al pié del árbol de largas ramas, o en la hermita o debajo del derruido parron i llora sin cesar la muerte de los hijos, cuyas caricias jamas gozó!

I los árboles le responden suspirando tan tristemente, porque ya no existen los que eran luz, perfumes i armonías..... los ánjeles de la floresta!

BRUNO LARRAIN B.

---

---

LA CUESTION DE LIMITES  
ENTRE CHILE I LA REPUBLICA ARJENTINA  
POR MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

---

CAPITULO II.

I.

En vista de los títulos auténticos que quedan copiados en el capítulo precedente, cualquiera quede fijar en el mapa el largo de cada una de las gobernaciones asignadas por Cárlos V a Francisco Pizarro, a Diego de Almagro, a don Pedro de Mendoza i a Simon de Alcazaba.

Sin embargo, a fin de proceder con la deseable exactitud, he solicitado del ilustrado i laborioso jefe de la oficina hidrográfica de Chile, don Francisco Vidal Gormaz, el que tuviera a bien hacer esta fijacion jeográfica con toda la escrupulosidad debida.

El resultado de sus operaciones es el que paso a esponer.

El punto de partida que se tomó para marcar, en la costa del mar del Sur, el largo de las cuatro gobernaciones mencionadas, fué, como ya lo he espuesto, el paralelo correspondiente a 1° 20', latitud norte.

Habia allí un pueblo que los indios llamaban Tenumpuela, i que los españoles llamaron Santiago.

La CARTA DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS, número 786, edición de 15 de agosto de 1876, coloca en ese lugar la bahía de San Lorenzo.

Segun la capitulacion de 26 de julio de 1529 (página 16 de esta obra) i la real provision de 1534 (página 21 de la misma), la gobernacion de Francisco Pizarro, o sea la Nueva Castilla, media de largo doscientas setenta leguas contadas en el meridiano.

Es mui fácil determinar los grados jeográficos entre los cuales estaba comprendida.

El antiguo grado español tenia diez i siete i media leguas lineales contadas sobre el meridiano.

Esta relacion que habia entre los grados i las antiguas leguas españolas, se halla comprobada por el testimonio de gran número de escritores, que son autoridad en la materia.

Citaré entre ellos a Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes, el cual, hablando precisamente de la distancia que habia al estrecho de Magallanes, dice que cada grado contenia diez i siete leguas i media (1); i al cronista real Antonio de Herrera, el cual, tratando de las desavenencias de Pizarro i Almagro, con motivo del largo de sus respectivas gobernaciones, consigna testualmente los dictámenes de los pilotos Hernando Galdin i Juan Roche, que afirman contener cada grado diez i siete i media leguas (2).

Por respetables que sean los testimonios de Oviedo i Herrera, lo es todavía mucho mas, en un asunto de esta clase, el del maestro en sagrada teología frai Tomas Duran i de los pilotos reales Sebastian Caboto i Juan Vespucci, quienes, en un parecer dado el 15 de abril de 1524 a la junta de Badajoz sobre la pertenencia del Maluco, aseveran que, segun el uso comun, «los marineros, así en Portugal, como en Castilla dan a cada grado del cielo diez i siete leguas i media» (3).

Don Juan de Solórzano i Pereira enseña lo mismo (4).

Antes de dejar este asunto, quiero invocar la opinion de dos autores modernos, cuyos conocimientos en la materia no pueden ponerse en duda, don José de Várgas i Ponce i don Martin Fernández de Navarrete.

(1) Oviedo i Valdes, *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, libro 47, capítulo 5.

(2) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 6, libro 3, capítulo 5.

(3) Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los Viajes i Descubrimientos de los Españoles*, tomo 4, documento número 35.

(4) Solórzano i Pereira, *Política Indiana*, libro 1, capítulo 2, número 2.

El primero dice que las leguas de que usaban los españoles en tiempo de Pedro Sarmiento de Gamboa eran de diez i siete i media al grado, que son venticuatro séptimas de las marinas (1).

El segundo afirma que «cada legua de las que, en el siglo XVI, usaban los españoles i portugueses tenia tres millas i tres séptimas, o eran leguas de diez i siete i media al grado de círculo máximo de la tierra» (2).

Con arreglo a la relacion establecida entre los grados i las leguas de aquel tiempo, podemos sin inconveniente precisar con la suficiente exactitud el número de grados a que correspondian las doscientas setenta leguas de la Nueva Castilla o gobernacion de Pizarro.

Ese territorio medía en lo largo, u órden del meridiano, como se espresaban los antiguos cronistas,  $15^{\circ} 25' 43''$ , o sean  $1^{\circ} 20'$  en el hemisferio del norte, i  $14^{\circ} 05' 43''$  en el hemisferio del sur.

En otras palabras, las doscientas setenta leguas de la Nueva Castilla o gobernacion de Pizarro principiaban hácia  $1^{\circ} 20'$  latitud norte, i concluian hácia  $14^{\circ} 05' 43''$  latitud sur.

El gobierno español hizo publicar en 1775 una estensa i magnífica carta que lleva por título MAPA JEGRÁFICO DE AMÉRICA MERIDIONAL dispuesto i grabado por don Juan de la Cruz Cano i Olmedilla, jeógrafo pensionado de Su Majestad, individuo de la Real Academia de San Fernando i de la sociedad vascongada de los Amigos del País, teniendo presentes varios mapas i noticias orijinales con arreglo a observaciones astronómicas.

Conforme a las indicaciones de este mapa, la gobernacion de Pizarro terminaba en las inmediaciones de Ica; i conforme a las de la CARTA DEL ALMIRANTAZGO INGLES de 1876 ántes citada, que ha ido rectificando la posicion jeográfica de los lugares, mas o ménos en la proximidad de Ica, o sea al norte de la Bahía Independencia.

Segun la capitulacion de 21 de mayo de 1534, la Nueva Toledo o gobernacion de Almagro debia prolongarse sin interrupcion hácia el estrecho de Magallanes doscientas leguas al sur de la Nueva Castilla, o gobernacion de Francisco Pizarro.

La Nueva Toledo comprendia entónces  $11^{\circ} 25' 43''$ , que son

(1) Várgas i Ponca, *Relacion del Ultimo Viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata Santa María de la Cabeza*, página 168, en una nota.

(2) Fernandez de Navarrete, *Coleccion de los Viajes i Descubrimientos de los Españoles*, tomo 4, página 54, i tomo 5, página 6, nota 1.

los equivalentes a doscientas leguas de a diez i siete i media por cada grado.

Esto es, la Nueva Toledo se estendia a lo largo desde 14° 03' 43" latitud sur, límite de la Nueva Castilla o gobernacion de Pizarro, hasta 25° 31' 26" latitud sur.

Siguiendo las indicaciones del mapa de Cano i Ormedilla, la gobernacion de Almagro llegaba hasta un poco al norte de Juncal o Taltal; i siguiendo las de la CARTA DEL ALMIRANTAZGO INGLES hasta un lugar situado entre Punta Lavata i Taltal.

Segun la capitulacion del mismo 21 de mayo de 1534, la gobernacion de don Pedro de Mendoza en la costa de la mar del Sur debia estenderse a lo largo doscientas leguas, que comenzaban desde donde acababan las de la gobernacion de Almagro.

Comprendia entónces en la costa de la mar del Sur, como la última gobernacion mencionada, 11° 25' 43", equivalentes a doscientas leguas de a diez i siete i media al grado; i terminaba, por lo tanto, en 36° 57' 09" latitud sur.

En vista del mapa de Cano i Olmedilla, el límite meridional de las doscientas leguas concedidas a don Pedro de Mendoza en la costa de la mar del Sur pasaba por Cabo Rumena, o sea entre Punta Lavapié i Morro Carnero; i en vista de la CARTA DEL ALMIRANTAZGO INGLES, por el cabezo de la isla de Santa María, o si se quiere, por la Punta Coronel.

Por último, segun la capitulacion del mismo 21 de mayo de 1534, la gobernacion de Simon de Alcazaba, trazada inmediatamente al sur de la pertenencia de Mendoza, i formada como ésta por doscientas leguas de a diez i siete i media al grado, contadas en el meridiano, comprendia, como las dos que la precedian, 11° 25' 43".

La gobernacion de Alcazaba concluia en los 48° 22' 52" latitud sur.

Si consideramos el mapa de Cano i Olmedilla, el límite meridional de esta gobernacion cortaba por el medio de las islas de Guayaneco; i si el del almirantazgo ingles, por el de la isla de la Campana al oeste de la isla de Wellington.

La simple esposicion que precede, estrictamente ajustada a las disposiciones reales, que he cuidado de insertar íntegras, i a las indicaciones de los mapas jeográficos, que cualquiera puede examinar con el solo auxilio de los ojos, i rectificar con el de un compas, conduce naturalmente a la deduccion de ciertas conclusiones

de suma importancia, que conviene sobre manera tener muy presentes en este debate.

Esas conclusiones son las que siguen:

1.<sup>a</sup> La Nueva Toledo o gobernacion de Almagro terminaba donde apenas principia lo que se ha llamado Chile propiamente tal.

2.<sup>a</sup> La gobernacion de don Pedro de Mendoza en la costa del mar del Sur, o sea Océano Pacífico, comprendia la parte mas poblada i floreciente de lo que fué el antiguo reino de Chile, i de lo que ahora es la república del mismo nombre.

Con efecto, las doscientas leguas de esa pertenencia, limitadas entre los 25° 31' 26" al norte, i los 36° 57' 09" al sur, contienen el territorio donde están actualmente trazadas las provincias de Atacama, de Coquimbo, de Aconcagua, de Valparaiso, de Santiago, de Celchagua, de Curicó, de Talca, de Linares, del Maule, del Ñuble i de Concepcion.

En esa rejion, concedida en el año de 1534 a don Pedro de Mendoza, se levantan ahora las ciudades de Copiapó, de la Serena, de San Felipe, de San Fernando, de Curicó, de Talca, de Cauquenes, de Chillan i de Concepcion.

Allí está Valparaiso, nuestra primera ciudad comercial.

Allí está Santiago, nuestra capital.

3.<sup>a</sup> Inmediatamente, despues de esas doscientas leguas señaladas a Mendoza a lo largo de la costa del mar del Sur para que las descubriese, conquistase i poblase, seguian otras doscientas adjudicadas para igual objeto a Simon de Alcazaba.

4.<sup>o</sup> La gobernacion concedida a Simon de Alcazaba al sur de la que se habia señalado a Mendoza no llegaba hasta el estrecho, i remataba 4° 25', o sean setenta i seis leguas i media de a diez i siete i media por grado, ántes del Cabo Pílares, que, como se sabe, está en la boca del estrecho de Magallanes a los 52° 42' 15" latitud sur.

5.<sup>o</sup> Como la latitud del cabo de Hornos, entónces todavía desconocido, es de 55° 59', resulta que entre el límite meridional de la gobernacion de Alcazaba i la estremidad de América, quedaba vacua una estension de 7° 34', o sean ciento treinta i tres leguas antiguas españolas.

Cuando sea oportuno, volveré a llamar la atencion acerca de estas conclusiones, que, por ahora, me contento con dejar consignadas.

## II.

Tres graves i mui ilustrados estadistas arjentinos, los señores don Manuel Ricardo Trélles, don Félix Frias i don Vicente Gregorio Quesada, han atribuido, en el último tiempo, equivocadamente en mi concepto, a la capitulacion celebrada el 21 de mayo de 1534, una importancia que no tiene en la presente cuestion de límites.

«La demarcacion primitiva de la gobernacion del rio de la Plata, constantemente confirmada desde don Pedro de Mendoza, declaraba el señor Trélles en 1866, tenia por límites los mares del Norte i del Sur en la parte austral del continente americano. Comprendia, por consiguiente, no solo toda la Patagonia, sino tambien todo el estrecho de Magallanes i la tierra del Fuego, rejiones situadas entre los espresados mares» (1).

«Los títulos de los gobernadores del rio de la Plata, sostenia por su parte el señor Frias en 1872, hablan del mar del Norte i del Sur, es decir, de la rejion austral del continente, como de parte del territorio de su dependencia» (2).

«En cuanto documento oficial puede consultarse desde los tiempos primeros de la colonia hasta los últimos, agregaba todavía el señor Frias en 1873, aparece siempre esa estremidad austral dentro de los límites de las provincias hoi arjentinas» (3).

El señor Quesada, director de la biblioteca de Buenos Aires, ha esplanado aun mas que los señores Trélles i Frias las razones que, segun estos señores, se desprenden de la capitulacion celebrada con don Pedro de Mendoza en favor de las pretensiones a toda la estremidad austral de la América alegadas por la República Arjentina.

Como deseo poner al lector en situacion de juzgar con pleno conocimiento de causa acerca del presente litijio, voi a copiar testualmente la esposicion i razonamiento del señor Quesada, referentes a este punto, conservando hasta la diversidad de tipos con que ha querido llamar la atencion sobre ciertas frases.

(1) Trélles, *Cuestion de Límites entre la República Arjentina i el Gobierno de Chile*, página 16.

(2) Frias, *Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile*, fecha 12 de diciembre de 1872.

(3) Frias, *Oficio al Ministro de Relaciones Exteriores de Chile*, fecha 20 de setiembre de 1873.

El señor Quesada principia, como sigue, el primer capítulo de una voluminosa obra sobre la materia en debate, que dió a luz en 1875, despues de un viaje a los archivos de España, i cuya edicion fué costeada por el gobierno de la provincia de Buenos Aires.

«No entra en mi propósito historiar el descubrimiento del rio de la Plata, ni ménos cuáles fueron las exploraciones de sus costas i el oríjen de su nombre. Me propongo únicamente traer a la vista los documentos que den a conocer cuál fué la estension austral fijada por el rei a aquella conquista, qué términos señaló a los adelantados, sobre todo i especialmente al sur, cuál fuese, en una palabra, el extremo antártico asignado a la jurisdiccion privada de la gobernacion del rio de la Plata.

«Para establecer esos límites, me es indispensable entrar en el análisis de las capitulaciones celebradas con el rei, que eran verdaderos contratos para el descubrimiento i colonizacion de los territorios designados, capitulaciones que creaban derechos e imponian obligaciones, tanto a los que la celebraban, como al soberano absoluto de las tierras conquistadas o por descubrirse.

«Empezaré por las primeras capitulaciones ajustadas con don Pedro de Mendoza.

«En Toledo, a 21 de mayo de 1534, el rei estableció: (El señor Quesada copia un extracto de la propuesta de Mendoza).

«1.º.—Primeramente os doi licencia i facultad para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, *podais entrar en el dicho rio de Solis, que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengais doscientas leguas de luengo de costa de gobernacion, que comience desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro hasta el estrecho de Magallanes, i conquistar i poblar las tierras i provincias que hoviese en las dichas tierras.*—

«Claro i bien determinado es el territorio que el rei concede como gobernacion del rio de la Plata: toda la costa del mar del Norte, es decir, la Patagonia, inclusive el estrecho de Magallanes i doscientas leguas de costas en el mar del Sur hasta la gobernacion de Almagro, incluyendo, por tanto, la tierra del Fuego (a). De manera que el primer documento auténtico emanado del soberano único de estos territorios, los demarca i limita de una manera tan precisa, como terminante. Se puede, pues, decir que el límite austral de la gobernacion del rio de la Plata en 1534 comprendia las costas de ambos mares, Atlántico i Pacífico, o como

se llamaban entónces del Norte i del Sur, hasta el estrecho de Magallanes, lo que importa incluirlo en el territorio designado para la gobernacion de que se trata.

«Como si esta designacion no fuese bastante, el artículo segundo dice:

«2.º—Item, entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por honrar nuestra persona, i por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador i capitan jeneral de las dichas tierras, i provincias, i pueblos del rio de la Plata, *i en las dichas doscientas leguas de costa del mar del Sur, que comienzan desde donde acaban los límites que, como dicho es, tenemos dado en gobernacion al dicho mariscal don Diego de Almagro* por todos los dias de nuestra vida, con salario de dos mil ducados de oro en cada año, i dos mil de ayuda de costas.....—

«La concesion hecha a Almagro tenia la misma estension que la que mas tarde fué dada a don Pedro de Valdivia, quien, en carta de 15 de octubre de 1550, declara que llegaba el largo solo al grado 41.

«No cabe, pues, duda que la costa del Mar Pacífico fué dividida por el rei entre la gobernacion del rio de la Plata al sur; i desde el grado 41 hasta los límites del Perú, fué señalada a la gobernacion de Chile.»

Con referencia al lugar del testo que dejo marcado con la letra (a), el señor Quesada pone al pié de la pájina la siguiente nota:

«Don Félix de Azara, en su obra DESCRIPCION E HISTORIA DEL PARAGUAI I DEL RIO DE LA PLATA, dice hablando de estas mismas capitulaciones (las celebradas con Mendoza):—3.ª Que su jurisdiccion principiase al norte de la isla de Santa Catalina, *siguiendo la costa del mar dando vuelta al cabo de Hornos*, i doscientas leguas mas en el Mar Pacífico hasta encontrar con el gobierno de Diego de Almagro en Chile (pájina 23, volúmen 2.º, edicion de Madrid, 1847).—Estas palabras prueban cómo han entendido siempre los historiadores la estension territorial señalada a la gobernacion de Mendoza.»

Antes de todo, es preciso advertir que la copia de la capitulacion de don Pedro de Mendoza tenida a la vista por el señor Quesada, es incorrecta, i lo que todavía es mas digno de tenerse presente incorrecta en punto grave.

Escusado me parece declarar del modo mas categórico que estoy mui léjos de formular por ello un cargo personal a un literato tan

honorable, como el erudito e ilustrado director de la biblioteca de Buenos Aires, quien indudablemente ha caido en error solo por la lijereza o inhabilidad de algun copiante.

Sin embargo, lo que ha sucedido ha sucedido.

Si se compara el testo del artículo primero de la mencionada capitulacion publicado por el señor Quesada en la página 55 de su libro, testo que yo acabo de reproducir literalmente, con el testo del mismísimo artículo insertado en la página 351, tomo 22, de la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS; i el testo del artículo segundo de la dicha capitulacion publicado por el señor Quesada en la página 56, con el que aparece en la página 352, tomo 22, de la obra española, se notará inmediatamente que hai entre los unos i los otros sustanciales diferencias.

Principiemos la comparacion por los artículos segundos.

La copia que ha tenido a la vista el señor Quesada hace decir a Cárles V que «entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por *honrar nuestra persona...*» promete hacer a don Pedro de Mendoza gobernador i capitan jeneral de las tierras, provincias i pñeblos del rio de la Plata.

No hai que insistir mucho para manifestar que la soberbia mui justificada de todo un emperador de Alemania i de todo un rei de las Españas e Indias no podía tenerse por honrada con que un don Pedro de Mendoza fuese gobernador i capitan jeneral de una comarca aun desconocida.

La errata es patente.

Lo que espresaba el soberano era, no lo que le supone la copia tenida a la vista por el señor Quesada, sino algo mui diferente: «entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por honrar *vuestra persona,*» como dice la copia inserta en la COLECCION DE LOS DOCUMENTOS INÉDITOS.

La copia publicada por el señor Quesada hace ademas decir al monarca que promete hacer a Mendoza gobernador i capitan jeneral «por todos los dias de *nuestra vida.*»

El testo de la capitulacion ántes copiada manifiesta que esta es otra errata igualmente patente.

La duracion que el monarca fijó al gobierno de Mendoza fué no su propia vida, sino la vida del agraciado.

Lo que la capitulacion espresa, es que Cárlos V promete hacer a Mendoza gobernador i capitan jeneral «por todos los dias de *vuestra vida,*» como puede leerse en la copia de la COLECCION DE

LOS DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, que dejo reproducida mas arriba.

Las dos erratas a que he aludido, aunque notables, no tienen influencia en la cuestion que voi ventilando.

No sucede lo mismo con otra harto mas sustancial que aparece en el tenor del artículo primero, tal como el señor Quesada lo ha insertado en su obra.

En ese artículo, segun resulta de la redaccion presentada por este señor, el rei concedia a Mendoza en la costa de la mar del Sur una gobernacion de doscientas leguas de largo, las cuales debian comenzar «desde donde se acaba» la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro hasta el estrecho de Magallanes.»

El testo de este artículo primero de la capitulacion insertado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS dice *hacia*, en vez de *hasta*.

«Vos doi licencia i facultad para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, podais entrar por el dicho rio de Solis, que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengais doscientas leguas de luengo de costa de gobernacion, que comience desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro, *hacia* (i no *hasta*, como dice la copia del señor Quesada) el estrecho de Magallanes, i conquistar i poblar las tierras i provincias que hubiere en las dichas tierras.»

Como cualquiera lo observará, esa sustitucion de *hasta* por *hacia* altera completamente el sentido; i es, en consecuencia, mucho mas grave, que la de *nuestra* por *vuestra* en el artículo segundo.

No es lo mismo decir que se conceden doscientas leguas *hasta* el estrecho de Magallanes, que decir doscientas leguas *hacia* el estrecho de Magallanes.

Cualquiera percibe sin trabajo la enorme diferencia que hai entre una i otra locucion.

Miéntas tanto, es indudable que el artículo dice *hacia*, como lo espresa el testo de la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS, i no *hasta*, como lo espresa el testo de la obra del señor Quesada.

La primera razon que tengo para creerlo así es que el editor de la coleccion mencionada, que no tiene ningun interes en el presente debate, i que talvez ignora haberse trabado, declara en la portada de varios de los tomos, i entre otros, en la del tomo 22, que su publicacion es *competentemente autorizada*.

La segunda, que en las capitulaciones a favor de Almagro i de Alcazaba espedidas en la misma mismísima fecha que la referente a Mendoza, se emplea en pasajes análogos *hacia*, i no *hasta* el estrecho, apesar de que en la de Alcazaba se trataba de una comarca mucho mas vecina al estrecho, que en las otras dos, cuyos linderos meridionales quedaban distantes centenares de leguas.

I la tercera, i mas convincente, que el uso de *hasta*, en vez de *hacia*; significa un error mas inaceptable, que el de *nuestra persona i nuestra vida*, en vez de *vuestra persona i vuestra vida*.

Nada mas obvio, que demostrarlo.

El rei concedia por la capitulacion fecha 21 de mayo de 1534 a Simon de Alcazaba, una gobernacion de doscientas leguas que debian contarse *hacia* el estrecho de Magallanes inmediatamente despues de concluidas las doscientas leguas que con la misma fecha adjudicaba a Mendoza a lo largo de la costa del mar del Sur.

Si la gobernacion de este último llegaba *hasta* el estrecho, como lo dice el testo publicado por el señor Quesada, ¿dónde habria existido, en tal hipótesis, el territorio dado a Alcazaba, territorio que debia encontrarse despues de la pertenencia de Mendoza, i ántes del estrecho?

Fijado el testo jenuino del artículo primero de la capitulación recordada, es ya la ocasion de rectificar tres errores de mucha trascendencia en que el señor Quesada ha incurrido al interpretar la significacion de esa pieza.

Consiste el primero en suponer «que la concesion hecha a Almagro tenia la misma estension, que la que mas tarde fué dada a Pedro de Valdivia, quien, en carta de 15 de octubre de 1550, declara que llegaba en largo solo hasta el grado 41.»

Esta es una aseveracion completamente antojadiza.

La gobernacion de Diego de Almagro, llamada Nueva Toledo, no coincidió nunca con la gobernacion de Pedro de Valdivia, llamada Nueva Estremadura, cuyo límite meridional fué en cierto tiempo el 41°.

Para convencerse de ello, basta leer con mediano cuidado la capitulacion otorgada a favor de Almagro en 21 de mayo de 1534, i ponerla en relacion con las espedidas en la misma fecha a favor de Mendoza i de Alcazaba, i con las concesiones dadas a Pizarro en 1529 i 1534, como yo lo he practicado en las páginas 48 i siguientes de esta obra.

Esa lectura i esa operacion no dejan la menor duda sobre que

el límite meridional de la Nueva Toledo caía en 25° 31' 26" latitud sur, o sea entre Punta Levante i Taltal.

Mal podia entónces, como equivocadamente lo entiende el señor Quesada, haberse confundido el territorio de ella con el de la Nueva Estremadura, que en la fecha a que este autor se refiere principiaba legalmente en el 27° i terminaba en el 41°.

La gobernacion de Almagro correspondia, no a la pertenencia territorial de Pedro de Valdivia a que alude el señor Quesada, sino a una gran parte del distrito señalado a la audiencia de la Plata, provincia de los Chárkas, como lo declara la lei 9, título 15, libro 2 de la RECOPIACION DE LAS LEYES DE INDIAS, la cual empieza así: «En la ciudad de la Plata de la Nueva Toledo, provincia de los Chárkas, en el Perú, etc.»

Lo que la gobernacion de Valdivia comprendió por la provision del presidente don Pedro de la Gasca, fecha 23 de abril de 1547, fué, no como el señor Quesada lo cree erróneamente, el territorio de Almagro, sino casi todo el que se habia asignado a don Pedro de Mendoza a lo largo de la costa del mar del Sur, el cual remataba en 36° 57' 09" latitud sur, o sea en el cabezo de la Isla Santa María, i ademas de esto todavía, una estension de 4° 02' 53", que se prolongaba desde el confin de la gobernacion de Mendoza, i que equivalia a setenta leguas i media de a diez i siete leguas i media por cada grado.

La suposicion por la cual el señor Quesada afirma que la gobernacion de Almagro se dilatava hasta el 41°, es enteramente contraria al tenor literal, espreso, claro i terminante de las capitulaciones que he copiado íntegras en las pájinas 22, 34 i 40 de esta obra.

El testimonio en que ha apoyado una aseveracion tan sumamente opuesta a la realidad, no dice lo que el señor Quesada pretende que dice, i no prueba lo que él cree que prueba.

Ese testimonio es, como se recordará, el de Pedro de Valdivia, en la carta que escribió a Carlos V desde la ciudad de Concepcion el 15 de octubre de 1550.

Esta pieza, que ha sido publicada en diferentes colecciones, es mui conocida.

El que desee consultarla puede hallarla en la HISTORIA FÍSICA I POLÍTICA DE CHILE por don Claudio Gay, tomo 1 de documentos; en EL MEMORIAL HISTÓRICO ESPAÑOL de la Real Academia de la Historia, tomo 4; en la COLECCION DE HISTORIADORES DE

CHILE I DOCUMENTOS RELATIVOS A LA HISTORIA NACIONAL, tomo 1, i en la COLECCION DE DÓCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 4.

En la carta de 15 de octubre de 1550, hai solo dos pasajes referentes al punto de que vamos tratando.

El primero de esos pasajes dice testualmente lo que sigue:

«El marques (don Francisco Pizarro), como tan celoso del servicio de Vuestra Majestad, conociendo mí buena inclinacion en él, me dió puerta para ello; i con una cédula i merced que de Vuestra Majestad tenia, dada en Monzon año 537, refrendada del secretario Francisco de los Cóbos, del consejo secreto de Vuestra Majestad, para enviar a conquistar i poblar la gobernacion del Nuevo Toledo i provincia de Chile, por haber sido desamparada de don Diego de Almagro, que a ella vino a este efecto, nombrán dome a que la cumpliese e tuviese en gobierno, e las demas que descubriese, conquistase e poblase hasta que fuese la voluntad de Vuestra Majestad.»

En el pasaje que acaba de leerse, Pedro de Valdivia, en vez de asimilar la Nueva Toledo o gobernacion de Almagro con la provincia de Chile o de Nueva Estremadura, como el señor Quesada lo ha entendido, manifiesta claramente que las consideraba dos comarcas diferentes, puesto que las enumera por separado, i como dos entidades distintas.

No es esto solo.

Valdivia espresa de la manera mas categórica que habia venido a gobernar:

- 1.º La Nueva Toledo.
- 2.º La provincia de Chile.
- 3.º Las demas que descubriese, conquistase i poblase.

Segun esto, no hai ninguna razon para sostener que Valdivia reputaba en la carta de 15 de octubre de 1550 como una sola i misma gobernacion la Nueva Toledo i Chile.

Por el contrario, el testo de ese documento espresa que Pedro de Valdivia creia que la Nueva Toledo i Chile eran dos rejiones diversas, entre las cuales hacia distincion.

Don Diego Barros Arana ha dado ha conocer por primera vez en el mui interesante libro titulado PROCESO DE PEDRO DE VALDIVIA, unas instrucciones que este conquistador dió en ese año de 1550 al presbítero don Rodrigo Gonzalez Marmolejo, i al hidalgo

don Alonso de Aguilera para que fuesen a la corte de España en solicitud de ciertas mercedes.

En esas instrucciones, les encarga «que informen i den relacion como por la vuelta de la provincia de Chile del adelantado don Diego de Almagro, que a ella vino con quinientos de a caballo, i se volvió al Perú dejándola desamparada, quedó la tierra mas mal infamada de cuantas hai en las Indias; i que en todo esto, pedí al marques Pizarro que me diese autoridad de parte de Su Majestad para venir con la jente de pié e a caballo que yo pudiese hacer, a la conquistar e poblar, i descubrir mas provincias adelante, a poblarlas en su real nombre, por cuanto tenia deseo de me emplear en la restauracion desta tierra, porque sabia que se hacía mui grande servicio a Su Majestad en ello. E viendo mi voluntad el marques, me dijo que se espantaba como queria dejar lo que tenia, que era tan bien de comer como él, e aquella mina (una del asiento de Porco), por emprender cosa de tanto trabajo; e como vió mi ánimo e determinacion, por una cédula de Su Majestad, dada en Monzon, año de treinta i siete, refrendada de Francisco de los Cóbos, secretario de su real consejo secreto, en que por ella mandaba al marques enviase a poblar, e conquistar, e gobernar el Nuevo Toledo e las provincias de Chile, de donde habia vuelto Almagro, me mandó viniese a poner mi buen propósito en cumplimiento della; i así con los despachos que me dió, i por virtud de la dicha cédula, yo vine a servir a estas partes, partiendo del Perú en el mes de enero de quinientos cuarenta años» (1).

Como se observará, Valdivia vuelve a hacer distincion entre la Nueva Toledo i la provincia de Chile; i como se observará tambien torna a declarar que vino con el propósito «de descubrir mas provincias adelante.»

Atendiendo a tales conceptos, es imposible pretender con mediano fundamento haber Valdivia considerado la Nueva Toledo i la provincia de Chile como una sola comarca.

El segundo pasaje de la carta de 1550 relativo al punto en debate, es el que sigue:

«Sacra Majestad, en las provisiones que me dió i merced que me hizo por virtud de su real poder que para ello trajo el licenciado de la Gasca, me señaló de límites de gobernacion hasta 41 gra-

---

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 219.

do de norte sur, costa adelante, i cien leguas de ancho de oeste éste.»

El presidente don Pedro de la Gasca, en una relacion que dirigió al consejo de Indias desde el Cuzco con fecha 7 de mayo de 1548, i que don Diego Barros Arana ha publicado en su libro ántes citado, refiere como sigue el orijen i naturaleza de la gobernacion concedida a Pedro de Valdivia hasta 41°.

«En 23 del mismo (abril de 1547), se despachó Pedro de Valdivia por gobernador e capitán jeneral de la provincia de Chile, llamada Nuevo Estremo, limitada aquella gobernacion desde Copiapó, que está en 27° de parte de la equinoccial hacia el sur, hasta 41° norte sur, derecho meridiano, i en ancho desde la mar, la tierra adentro, cien leguas, hueste leste.

«Diósele esta gobernacion por virtud del poder que de Su Majestad tengo, porque convenia mucho descargar estos reinos de jente, i emplear los que en el allanamiento de Gonzalo Pizarro sirvieron, que no se podian todos en esta tierra remediar; e cupo dársela a él, ántes que a otro, por lo que a Su Majestad sirvió esta jornada, i por la noticia que de Chile tiene, i por lo que en el descubrimiento i conquista de aquella tierra ha trabajado.

«Proveyósele del oficio de alguacil mayor de aquella gobernacion a voluntad de Su Majestad; i otras cosas que por capítulos pidió se remitiesen a Su Majestad para que en ello se hiciese lo que su merced fuese.

«No envió la copia de la provision e instruccion, ni de los capítulos que pidió, porque en otro pliego, que un criado suyo de Valdivia lleva, se envía» (1).

Los documentos citados demuestran del modo mas palmario que no se confundieron, i no podian confundirse, los territorios de dos gobernaciones tan separadas como la de Almagro o Nueva Toledo que se prolongaba desde Ica hasta el Taltal, entre los 14° 05' 43" de latitud por el norte, i los 25° 31' 26" por el sur; i como la que la Gasca designó a Valdivia el 23 de abril de 1547, la cual se prolongaba desde Copiapó hasta tres cuartos de grado al norte del archipiélago de Chiloé entre los 27° por el norte i el 41° por el sur.

El segundo error mui grave en que incurre el señor Quesada, es el de creer que «la costa del Mar Pacífico fué dividida por el rei

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 152.

entre la gobernacion del rio de la Plata al sur; i desde el grado 41 hasta los límites del Perú, fué señalada a la gobernacion de Chile.»

En otras palabras, el señor Quesada entiende que desde Ica al sur no hubo mas que dos gobernaciones, a saber: la de Almagro, que el escritor arjentino asimila con la de Valdivia hasta el 41°; i la de Mendoza, que hace llegar hasta la estremidad de la América.

Las tres capitulaciones reales de 21 de mayo de 1534, que he insertado íntegras en otro lugar, manifiestan de la manera mas terminante que todo esto es completamente equivocado.

Con arreglo a esas capitulaciones, la costa del Mar Pacífico se distribuia hacia el sur desde Ica entre tres demarcaciones territoriales, que se estendian una a continuacion de otra en esta forma:

Gobernacion de Almagro, que comprendia a lo largo doscientas leguas.

Id. de Mendoza, que comprendia otras doscientas leguas.

Id. de Alcazaba, que comprendia otras doscientas leguas.

Pocos años despues, como lo haré ver en lugar oportuno, el rei concedió a Francisco de Camargo la misma gobernacion que habia estado señalada a Alcazaba, pero ensanchada espresamente hasta el estrecho; i a Pedro Sancho de Hoz, «la tierra que está de la otra parte dél.»

La division de la costa del Mar Pacífico, desde Ica hasta la estremidad de la América, entre solo dos gobernaciones, concebida por el señor Quesada, es enteramente fantástica, i contraria al tenor claro i categórico de los documentos oficiales.

El tercer error de mucha trascendencia, resultado de los dos anteriores, en que ha incurrido el señor Quesada, es el de creer que la gobernacion de don Pedro de Mendoza comprendia toda la Patagonia, inclusive el estrecho de Magallanes, i la tierra del Fuego.

Los señores Trélles i Frías habian incurrido en este mismo error, ántes que el señor Quesada.

Con mucha autoridad a ellos, habia caído en la misma equivocacion don Félix de Azara, segun aparece de un pasaje de la DESCRIPCION E HISTORIA DEL PARAGUAY I DEL RIO DE LA PLATA, que el señor Quesada ha insertado en su obra, i que yo he reproducido en ésta.

Este error es patente.

La gobernacion de don Pedro de Mendoza no podia comprender toda la Patagonia, el estrecho de Magallanes, i la tierra del Fuego, porque, segun las disposiciones del monarca, la señalada a Simon de Alcazaba en la misma fecha de la concesion a Mendoza corria hácia el sur, o sea hácia el estrecho, desde el paralelo correspondiente al  $36^{\circ} 47'$  o  $9''$ , i llegaba hasta el  $48^{\circ} 22' 52''$ , latitud meridional; i porque, como lo manifestaré pronto con documentos auténticos i fehacientes, el mismo monarca concedió en 1539 esta misma gobernacion prolongada hasta el estrecho a Francisco de Camargo; i toda la tierra que habia, pasado el estrecho, a Pedro Sancho de Hoz.

### III.

La nombradía de don Félix de Azara me obliga a hacer algunos comentarios referentes a la opinion de ese autor acerca de los límites meridionales de la gobernacion de don Pedro de Mendoza, opinion que el señor Quesada ha invocado en apoyo de la suya.

Principiaré por copiar íntegro el trozo de Azara, en el cual se halla la frase citada por el señor Quesada.

Hé aquí ese trozo:

«Instaba, entre tanto, Gaboto a la corte para que se le aprontasen los auxilios que tenia pedidos como necesarios a la continuacion de sus descubrimientos; pero el erario exhauto del rei nada le podia facilitar. En estas circunstancias, incitado de las ponderaciones de Gaboto, se le metió en la cabeza a don Pedro de Mendoza, gentil hombre de cámara de Su Majestad, i mayorazgo rico de Guádix, hacer al rei una propuesta, ofreciendo terminar dichos descubrimientos bajo las siguientes condiciones: 1.<sup>a</sup> que se le señalasen dos mil ducados de sueldo, pagaderos del producto de la conquista; i de no producirlos, el erario no se obligaba a pagar nada a título de sueldo, indemnizacion, ni otro alguno; 2.<sup>a</sup> que se le diese título, honores i facultades de adelantado del rio de la Plata; 3.<sup>a</sup> que su jurisdiccion principiase al norte de la isla de Santa Catalina, siguiendo la costa del mar, dando vuelta al cabo de Hornos, i doscientas leguas mas en el Mar Pacífico hasta encontrar con el gobierno de Diego de Almagro en Chile; 4.<sup>a</sup> que se obligaba a construir desde luego tres fortalezas para defender el país, a

abrir comunicaciones con el Perú, a conducir por su cuenta armas, municiones, víveres i soldados, cien caballos i yeguas, ocho frailes, médico, cirujano i botica; i 5.<sup>a</sup> que se le diese para sí i sus herederos la tenencia de alcaide de una de las fortalezas a su eleccion, i la vara de alguacil mayor en el pueblo de su residencia. Aprobó el rei esta propuesta el 21 de mayo de 1524 (1) con condicion de permanecer tres años en la conquista, pasados los cuales podria volver a España, dejando en su lugar persona que fiscalizase la conquista» (2).

Como se ve, don Félix de Azara señala por límites a la gobernacion de Mendoza desde la isla de Santa Catalina hasta el *cabo de Hórnos*, al cual aquel descubridor debia dar la vuelta para tener tambien por suyas las doscientas leguas inmediatas de la costa del Mar Pacífico hasta encontrar con el gobierno de Diego de Almagro en Chile.

La version de don Félix de Azara que acaba de leerse, da márgen para objeciones mui sérias contra su exactitud.

Ciertamente en el siglo XVI, hubo algunos que pensaban ser la tierra que habia a la parte meridional del estrecho de Magallanes una isla, o talvez un conjunto de islas.

Francisco de Hóces, capitán de la nave *San Lésmes*, una de las que pertenecieron a la espedicion de frei don García Jofré de Loaísa, llegó en enero de 1526, arrastrado por un viento récio, hasta el 55° de latitud sur, desde donde volvió diciendo haber ido a parar a un punto que era *acabamiento de tierra*.

Sin embargo, la opinion mas jeneral fué que a uno i otro lado del estrecho habia dos vastos continentes.

I esta era la opinion que prevalecia, no solo en 1534 cuando se ajustó la capitulacion con don Pedro de Mendoza, sino todavia mas de medio siglo despues. (El señor Amunátegui cita en prueba de lo que dice, la opinion del sabio jesuita José de Acosta).

Los dos trozos copiados de Acosta no pueden ser mas significativos.

Resulta de ellos que en 1588 se discutian las dos hipótesis de si al sur del estrecho de Magallanes habia un continente, o solo una isla o islas; i que se tenia por la mas segura la primera de ellas.

(1) Es evidente que esta fecha de 1524 es un error, puesto que la capitulacion fué estendida en 21 de mayo de 1534, segun aparece del documento inserto en la página 34 de esta obra.

(2) Azara, *Descripcion e Historia del Paraguay i del Rio de la Plata*, capítulo 18, número 17.

¿Qué sucedería en 1534?

Resulta todavía algo mas positivo.

Hasta 1588, no habia habido ningun navegante que hubiese rodeado la estremidad austral de la América.

¿Qué sucedería en 1534, cuando se estipuló la capitulacion con don Pedro de Mendoza?

Parece, pues, mui difícil que, como lo afirma Azara, don Pedro de Mendoza hubiera solicitado que su jurisdiccion diera la vuelta a una comarca por cuyos límites meridionales nadie habia pasado todavía, i que, puede decirse, no habian sido siquiera divisados.

Pero lo que evidentemente no ha podido verificarse, es que, como lo asevera el mismo Azara, don Pedro de Mendoza hubiera pedido que su jurisdiccion signiera la costa del mar hasta dar la vuelta al cabo de Hornos, que en 1534 no era aun conocido, i que no tenia nombre.

El cabo de Hornos no fué indudablemente descubierto, i no recibió el nombre que lleva, hasta 1616, mas de ochenta años despues de la capitulacion pactada con don Pedro de Mendoza en 21 de mayo de 1534.

Mal podia entónces éste aludir en la propuesta que, segun Azara, sirvió de antecedente a la capitulacion, a ese cabo de Hornos, que aun permanecia ignorado, i no tenia nombre en lengua humana.

Léase cómo Vargas i Ponce narra el descubrimiento de este cabo en una obra que todos recomiendan por la veracidad i exactitud de las noticias.

«Dos particulares holandeses, Schouten, acreditado marino, i Le Maire, famoso comerciante, con designio de buscar otro pasaje al oriente, que no fuese el cabo de Buena Esperanza, ni el estrecho de Magallanes, cuyos rumbos se habian señalado esclusivamente a la nueva compañía de las Indias Orientales, armaron un buque en Horn, al que llamaron la *Concordia* (14 de junio de 1615); i dando en él la vela, se dirigieron al viaje ordinario de Magallanes. Siguiendo al sur, descubrieron el estrecho, que llamaron *de Maire*, i a la tierra que le formaba al éste, *de los Estados*, i mas al sur un cabo notable a que dieron el nombre de *Horn* (25 de enero de 1616). Navegaron hasta mas de 59° de latitud; i seguros de estar ya en el Pacífico, siguieron errantes por él sin saber su situacion, hasta tocar en la isla de Jilolo, i en otra de las Molucas, en la que se confiscó el navío.»

El mismo Vargas i Ponce refiere que, a consecuencia de esta

confiscacion, Le Maire tuvo que trasbordarse a unas naves del almirante holandés Spilberg para que le condujese a Holanda; pero que por desgracia, aquel benemérito marino falleció a los pocos días.

Por lo pronto, según el mismo Vargas i Ponce, no se quiso creer que Le Maire hubiera descubierto el mencionado cabo, i que lo hubiera doblado con felicidad (1).

¡Tan jeneral era, aun en 1616, la opinion de que lo que había al sur del estrecho de Magallanes, era un prolongado continente!

Siendo esto así, don Pedro de Mendoza no pudo en 1534 solicitar, como lo cree equivocadamente Azara, que su gobernacion se extendiese hasta la estremidad de una comarca que casi todos suponian muy dilatada; i especialmente no pudo solicitar que esa gobernacion diese la vuelta a un cabo cuya existencia se ignoraba entónces.

Pero prescindamos de tan enorme anacronismo.

Don Félix de Azara dá a entender que las doscientas leguas asignadas a Mendoza en la costa de la mar del Sur empezaban a la vuelta del cabo de Hornos, i corria hasta encontrarse con la demarcacion señalada a Diego de Almagro.

Este es un nuevo error tan patente, como el anterior.

Las tres capitulaciones reales de 21 de mayo de 1534, que he copiado íntegras anteriormente, manifiestan que, sabiendo al Pacífico por el estrecho, i nó, rodeando el cabo (lo que es muy distinto), i navegando hácia el norte, la primera demarcacion territorial que se presentaba desde el  $48^{\circ} 22' 52''$  era la de Simon de Alcazaba; seguia la de Mendoza desde el  $36^{\circ} 57' 9''$ ; i por último, venia la de Almagro desde el  $25^{\circ} 31' 26''$ .

La referida es, no opinion de jeógrafo mas o ménos ilustre, sino disposicion clara i terminante de soberano absoluto.

Mendoza no podia, pues, desembocando por el estrecho, o si se quiere, doblando un cabo que en su tiempo no se conocia, llegar a su gobernacion sin pasar previamente por la de Alcazaba, que estaba situada mas al sur que la suya.

Esto no admite duda.

Conforme a las tres capitulaciones de 21 de mayo de 1534, el territorio asignado a Mendoza en la costa del mar del Sur se en-

---

(1) Vargas i Ponce, *Relacion del Ultimo Viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata Santa Maria de la Cabeza*, parte 2.<sup>a</sup>, número 17.

contraba en medio del asignado a Almagro, que estaba al norte, i del asignado a Alcazaba, que estaba al sur.

Así es fuera de toda duda, que don Félix de Azara no se formó idea cabal i exacta de la situacion en que estaba por la costa del Pacífico la gobernacion de don Pedro de Mendoza.

Lo que ha hecho que Azara se engañase al interpretar la concesion otorgada a Mendoza en el mar del Sur, ha sido el falso concepto de que el monarca entendia que este conquistador fuese por mar a buscar i poblar las doscientas leguas que se le señalaban en la costa del Pacífico.

Lo mismo ha sucedido al señor don Vicente Gregorio Quesada, que ha patrocinado esta equivocacion de Azara.

Hé aquí las palabras del señor Quesada:

«Mendoza tenia la concesion de poseer, o como espresan dichas capitulaciones, *de entrar en el rio de la Plata hasta la mar del Sur*, es decir, desde la embocadura de este rio, toda la costa sobre el Atlántico hasta el anunciado mar, para llegar al cual era indispensable pasar esa estremidad (la de América), punto de union de ambos mares; i sobre el del Sur, le concedió el rei *doscientas leguas mas de costa*, cuya estension debia contarse desde donde acaban los límites dados en gobernacion a Almagro hasta el estrecho de Magallanes, lo que equivalia a decir, desde la desembocadura del estrecho en la mar del Sur, doscientas leguas hasta los límites dados a Almagro» (1).

Como se notará, el señor Quesada, en el trozo citado, reincide en varias de las exactitudes que ya he rectificado; pero por lo mismo, i a fin de evitar repeticiones, juzgo escusado detenerme otra vez en ellas.

En esta ocasion, quiero fijarme solo en aquello de que el rei entendiese que Mendoza hubiera de ir precisamente por mar al territorio que le otorgaba en la costa del Pacífico.

Antes de todo, conviene observar que, aun cuando así hubiera sido, esta manera de comunicacion marítima no habria alterado las demarcaciones bien determinadas a que se refieren las tres capitulaciones simultáneas de 21 de mayo de 1534.

Pero el hecho no sucedió como se lo han inajinado primero el señor Azara, i despues el señor Quesada.

---

(1) Quesada, *La Patagonia i las Tierras Australes del continente americano*, capítulo 1, página 81.

El soberano pensó que don Pedro de Mendoza habia de comunicarse, principalmente por tierra, i no por mar, con las provincias que le asignaba en la costa del Pacífico.

Para convencerse de esto, basta leer los primeros párrafos de la correspondiente capitulacion.

El preámbulo de esta pieza se espresa así:

«Por quanto vos, don Pedro de Mendoza, mi criado i jentilhombre de mi casa, nos hicisteis relacion que por la mucha voluntad que teneis de nos servir i del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla, os ofreceis de ir a conquistar i poblar las tierras i provincias que hai en el rio de Solis, que llaman de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, i *por allí calar i pasar la tierra hasta llegar a la mar del Sur, etc.*»

No puede decirse de un modo mas claro que el rei i Mendoza entendian que el segundo habia de encaminarse al Océano Pacífico por tierra, i no por mar.

Como es natural, el artículo primero de la capitulacion confirma lo que el preámbulo contiene acerca de este punto:

«Primeramente, vos doi licencia i facultad para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, *podais entrar por el dicho rio de Solis, que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengais doscientas leguas de luengo de costa de gobernacion, que comience desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro hácia el estrecho de Magallanes, i conquistar, i poblar las tierras i provincias que hubiere en las dichas tierras.*»

El rei iba distribuyendo los territorios en la costa del Pacífico, no de sur a norte, como lo habria ejecutado si hubiera tomado por punto de partida la boca del estrecho, sino de norte a sur, porque tomaba por punto de partida el pueblo de Santiago, situada en 1° 20' latitud boreal.

Ademas, ordenaba a don Pedro de Mendoza que fuese a la costa de la mar del Sur, no por el estrecho, como debia hacerlo Alcazaba, segun se espresa en la respectiva capitulacion, ni mucho ménos por el cabo de Hórnos, que entónces no se conocia, sino por el rio Solis, que llamaban de la Plata.

Ya verá por esto el señor Quesada que don Félix de Azara padeció la mas notable i patente de las equivocaciones.

Si las declaraciones tan categóricas de la capitulacion de 21 de mayo de 1534 referentes a la comunicacion terrestre que Mendo-

za debia establecer entre el rio de la Plata i el Pacífico, hubieran menester de confirmacion, ésta se hallaria en la conducta misma de aquel conquistador.

Don Pedro de Mendoza no proyectó jamas enviar una ó mas naves a la mar del Sur por el estrecho de Magallanes.

Miéntas tanto, se esforzó en establecer por el norte comunicacion con el Perú.

Dejo la palabra al mismo don Félix de Azara.

«Como el artículo 4.º de su contrata, refiere éste, obligaba a Mendoza a buscar comunicacion con el Perú, despachó a dos soldados voluntarios por tierra en solicitud del camino; pero no volvieron, aunque se dijo habian llegado a su destino, i despues a España. Tambien alistó embarcaciones, i tres o cuatrocientos hombres al mando de Juan Ayólas para que buscasen la misma comunicacion con el Perú por el rio arriba» (1).

¿Qué es lo que prueba esto?

Que conforme a lo que habia pactado con el rei, don Pedro de Mendoza trató de ir a la costa de la mar del Sur al traves del continente, i no por el Atlántico i el estrecho, como sin motivo se lo han figurado Azara i Quesada.

La misma interpretacion que yo dan al preámbulo i a la cláusula primera de la capitulacion Herrera, Lozano i Fúnes (2).

Me parece inútil declarar que al decir yo que el rei i Mendoza entendian que el segundo se pusiera en comunicacion con el Perú por tierra, i no por mar, estoi mui distante de escluir la navegacion de los rios.

Por el contrarió, todo hace presumir que los contemporáneos se halagaron con la esperanza de abrirse camino desde las riberas del Plata hasta el imperio de los incas por este caudaloso rio, o por alguno de sus afluentes.

Precisamente, a causa de estimarse posible una comunicacion de esta especie, los primitivos gobernantes i pobladores de las provincias del Plata no atribuyeron ninguna importancia al estrecho de Magallanes.

La idea de que habia al traves del continente en alguna parte

(1) Azara, *Descripcion e Historia del Paraguay i del Rio de la Plata*, capítulo 18, número 25.

(2) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 5, libro 9, capítulo 10.—Lozano, *Historia de la Conquista del Paraguay, Rio de la Plata i Tucuman*, libro 2, capítulo 3.—Fúnes, *Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos Aires i Tucuman*, libro 1, capítulo 3.

de la América una espedita comunicacion fluvial entre los mares del Norte i del Sur persistió hasta muchos años despues.

Puede leerse en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 23, página 259, una capitulacion real ajustada con Jorje de Quintanilla en 29 de julio de 1565 para el descubrimiento de un paso semejante. (El señor Amunátegui trascribe dicha capitulacion).

#### IV.

La lectura de la capitulacion de 21 de mayo de 1534 permite determinar con la mayor exactitud, i sin entregarse a conjeturas arbitrarias, la estension del territorio concedido a don Pedro de Mendoza.

Empecemos por el preámbulo, que dice así:

«Por quanto vos, don Pedro de Mendoza, mi criado i jentilhombre de mi casa, nos hicisteis relacion que, por la mucha voluntad que teneis de nos servir, i del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla, os ofreceis de ir a conquistar i poblar las tierras i provincias que hai en el rio de Solis, que llaman de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto; i por allí calar i pasar la tierra hasta llegar a la mar del Sur.....»

Sigamos con el artículo primero de la capitulacion, que dice así:

«Vos doi licencia i facultad para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, podais entrar por el rio de Solis, que llaman de la Plata, hasta la mar del Sur, donde tengais doscientas leguas de luengo de gobernacion, que comiencen desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro hácia el estrecho de Magallanes, i conquistar i poblar las tierras i provincias que hubiere en las dichas tierras.»

Continuemos con el artículo segundo de la misma capitulacion, que dice así:

«Entendiendo ser cumplidero al servicio de Dios i nuestro, i por honrar nuestra persona, i por vos hacer merced, prometemos de vos hacer nuestro gobernador i capitán jeneral de las dichas tierras i provincias, i pueblos del dicho rio de la Plata, i de las dichas doscientas leguas de costa del mar del Sur, que comienzan desde donde acaban los límites que, como dicho es, te-

*nemos dados en gobernacion al dicho mariscal don Diego de Almagro.....»*

Concluyamos con el artículo tercero de la misma capitulacion, el cual dice así:

«Vos harémos merced de título de nuestro adelantado *de las dichas tierras i provincias que así descubriéredes i pobláredes en el dicho rio de Solis, i en las dichas doscientas leguas.....»*

Las cláusulas citadas fijan con bastante especificacion el territorio que se concedia a Mendoza.

Ese territorio comprendia, puede decirse, dos porciones, a saber:

1.<sup>a</sup> Las tierras i provincias que habia en el rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto; i

2.<sup>a</sup> Doscientas leguas de costa de gobernacion, que debia comenzar desde donde se acababa la gobernacion que estaba encomendada a Almagro hácia el estrecho de Magallanes.

Es preciso no olvidar que, segun la capitulacion de 21 de mayo de 1534, don Pedro de Mendoza debia ir por tierra desde el rio de la Plata, hasta la mar del Sur: «calar i pasar la tierra hasta llegar a la mar del Sur.»

Es mui fácil determinar cuáles son las comarcas del rio de la Plata que descubrió i recorrió Juan Diaz de Sólis, i donde estuvo Sebastian Caboto.

Don Martin Fernández de Navarrete escribió una NOTICIA HISTÓRICA DE LOS DESCUBRIMIENTOS QUE HICIERON LOS ESPAÑOLES EN LAS COSTAS DEL NUEVO CONTINENTE DESPUES QUE LE RECONOCIÓ COLON EN SU TERCER VIAJE EL AÑO 1498.

Fernández de Navarrete tuvo a la vista para redactar esta memoria, que, como las demas producciones de su ilustre autor, sobresale por la veracidad i exactitud de los datos, otra que alcanzó a componer, pero no a publicar el cosmógrafo de Indias don Juan Bautista Muñoz, las crónicas de Bartolomé de las Casas i de Antonio de Herrera, varios documentos judiciales i diferentes relaciones coetáneas.

Fernández de Navarrete refiere como sigue en dicha obra lo que fué el descubrimiento de las comarcas del rio de la Plata, llevado a cabo por Juan Diaz de Solis. (El autor copia dicha narracion.)

Me parece oportuno poner aquí la relacion que don Félix de

Azara hace del descubrimiento del rio de la Plata. (El autor copia la relacion.)

Las dos relaciones mencionadas patentizan que ni la Patagonia, ni mucho ménos el estrecho i la rejion inmediata a éste, se comprendian entre las comarcas, *regadas por el rio de la Plata*, como se espresa Azara, cuyo descubrimiento, conquista i gobierno habia solicitado para sí Juan Diaz de Solis.

I mal podia la Patagonia i la Tierra Magallánica estar incluidas en la tal gobernacion de Solis, cuando a la fecha no habian aun sido halladas

Examinemos ahora si por haber estado en ellas Sebastian Caboto, segun las palabras de la capitulacion de 21 de mayo de 1534, esas dos comarcas podian considerarse agregadas a las tierras i provincias que habia en el rio de Solis, que llamaban de la Plata.

Don Martin Fernández de Navarrete narra como sigue la espedicion de este célebre navegante al rio de Solis. (El autor copia la narracion.)

Don Félix de Azara refiere esta espedicion con muchos mas pormenores, que don Martin Fernández de Navarrete. (El autor copia larguísimos párrafos que prueban lo que sostiene.)

Queda entónces probado hasta la mas completa evidencia, que cuando el rei concedió por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, a don Pedro de Mendoza «las tierras i provincias que habia en el rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto,» no entendió, ni remotamente, poner bajo su jurisdiccion esas otras comarcas que no estaban regadas por el Plata o sus afluentes; que léjos de ello, estaban separadas de esos rios por centenares de leguas; i que jamas habian sido pisadas, i ni aun pretendidas por Solis i Caboto, o por sus compañeros i tenientes.

La capitulacion mencionada otorgaba a Mendoza las tierras i provincias del rio de la Plata, i ademas doscientas leguas en la costa de la mar del Sur, las cuales debian empezar a contarse hácia el estrecho de Magallanes inmediatamente despues de lo que se adjudicaba a Almagro en la misma costa, e inmediatamente ántes de lo que se daba en la misma a Simon de Alcazaba.

Acabamos de ver lo que comprendía la concesion de las tierras i provincias del rio de Solis o de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto.

Nos toca ahora examinar la importancia de la segunda parte de la real concesion, esto es, de esas doscientas leguas en las ribe-

ras del Pacífico que se asignaba a Mendoza, entre la gobernacion de Almagro por el norte, i la de Alcazaba por el sur.

He demostrado ántes con exactitud matemática que esa porcion del territorio de Mendoza, medida a lo largo del meridiano, principiaba en el paralelo que pasa por  $25^{\circ} 31' 26''$ , i remataba en el paralelo que pasa por  $36^{\circ} 57' 9''$  de latitud.

Podemos, pues, determinar con bastante aproximacion cuál era el lugar con nombre conocido que servia de límite meridional en la costa de la mar del Sur a la gobernacion de don Pedro de Mendoza.

Ese lugar era el cabezo de la isla de Santa María; o si se prefriere fijarlo en el continente, la Punta Coronel.

Se trata ahora de señalar cuál es el lugar de nombre conocido que servia de límite meridional en la costa de la mar del Norte a esas mismas docientas leguas.

Nada mas fácil.

Ese lugar es Punta Médanos, que se halla situado en la ribera del Atlántico bajo el mismo paralelo que pasa al lado del Pacífico por el cabezo de la isla de Santa María, o sea por Punta Coronel.

La Punta Médanos se encuentra mucho mas al norte, que la embocadura del Rio Negro. Entre los paralelos respectivos, hai una diferencia de  $4^{\circ} 17' 51''$ .

Mas adelante tendré ocasion de probar que, tanto los interesados, como el monarca, entendian que en la estremidad meridional de la América, las gobernaciones se dilataban de mar a mar, en la forma indicada.

---

### CAPITULO III.

#### I.

El 3 de julio de 1535, Diego de Almagro salió del Cuzco a la cabeza de un cuerpo de españoles bastante numeroso, si atendemos a los que entónces se reunian en la América, i de otro de indíjinas ausiliares incomparablemente mas numeroso; pues, si el primero se contaba por centenares, el segundo se contaba por millares.

El jefe mencionado iba con este poderoso tren al descubrimien-

to i conquista, no precisamente del territorio que le habia sido adjudicado por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, sino de uno que estaba señalado a don Pedro de Mendoza por otra capitulacion de la misma fecha.

Con efecto, puede decirse que Almagro no hizo mas que atravesar por la Nueva Toledo.

El principal término de su espedicion era el país que se estendia a la banda occidental de los Andes, i que debia recibir pronto el nombre de el Chi

En Inca Manco Cápac, que estaba preparando su tremendo alzamiento contra los conquistadores, i que, por tanto, tenia sumo interes en que dividiesen sus fuerzas, habia contribuido en gran manera a que Diego de Almagro concibiera el proyecto de esta jornada, suministrándole las noticias mas exajeradas acerca de las riquezas que debian recojerse aquende la cordillera.

Diego de Almagro, cuya ambicion era grande, i a quien el buen resultado obtenido en el Perú hacia que no desconfiara de nada, traia el pensamiento de explorar por mar i por tierra, i de ocupar toda esta rejion hasta el estrecho de Magallanes.

Si así lo hubiera puesto en práctica, habria tomado posesion a nombre del rei, no solo de las doscientas leguas concedidas a Mendoza en la costa de la mar del Sur, sino tambien de las doscientas que a continuacion se habian otorgado a Simon de Alcazaba, i todavia de algunas mas, porque, como se sabe, las de este último no alcanzaban a llegar hasta el estrecho, era el punto en que Almagro queria detenerse.

Merece llamar la atencion este empeño de todos los primeros conquistadores de Chile para que el territorio de su gobernacion tocara al estrecho de Magallanes i al mar del Norte u Océano Atlántico.

Ellos comprendieron mui bien que ese estrecho era el que ponía a este país en comunicacion fácil i espedita con la metrópoli, centro de sus recursos; como nosotros comprendemos ahora mui bien que ese estrecho es el que nos proporciona esa misma comunicacion fácil i espedita con las naciones americanas del Atlántico i con las de la Europa.

Almagro i sus sucesores juzgaron perfectamente que el estrecho era la entrada i salida necesaria de este país.

El estrecho era para ellos, i con mucha razon, el zaguan de la casa.

Por esto, deseaban a toda costa tenerle bajo la directa e inmediata vijilancia.

Voi a recordar aquí la parte de la expedicion de Almagro relativa al asunto de esta obra, tal como nos la hace saber el cronista Gonzalo Fernandez de Oviedo i Valdes.

Con mas exactitud, yo deberia decir tal como nos la hace saber el mismo Almagro.

Oviedo i Valdes declara que en la historia del descubrimiento de Chile por Almagro, sigue a la letra una relacion que este adelantado envió al emperador Cárlos V (1).

Las personas versadas en esta materia, no ignoran que Oviedo i Valdes, Herrera i los demas cronistas de su clase, insertaban íntegras en sus libros las relaciones de esta especie, haciendo en ellas pocas o ningunas variaciones.

Así puede decirse que es Diego de Almagro quien habla.

«En aquel pueblo (el de Aconcagua, que Oviedo i Valdes denomina Cuncacagua,) se repararon mucho los caballos, que estaban mui flacos e perdidos; e durante esta reformation, hechos juntar los caciques e principales, *se informó de lo que habia en la provincia i en la tierra de adelante hasta el estrecho de Magallanes; etc.*»

«E primeramente vido la costa de la mar, e mandó reparar e calafatear el navío ya dicho (2) con ropa de indios, e sebo de ovejas, en el cual mandó entrar un capitan con sesenta hombres, e *ordenóles que pasasen hasta llegar al estrecho*, e que fuesen costeano la tierra e sabiendo los puertos e aguadas, e que bojase las islas que hallase, e en todas tomase lenguas e guias para se informar de la tierra» etc.

Oviedo i Valdes, o mejor dicho, Diego de Almagro, continúa como sigue la narracion:

«Como el adelantado recibió las cartas del capitan Gómez de Alvarado, e por ellas supo que daba la vuelta, *hizo mui particular inquisicion entre los señores de la provincia para que le declarasen si atravesando la cordillera de la nieve que hasta el estrecho prosigue, podria hallar tierra hacia la mar, de suerte que se pudiese po-*

(1) Oviedo i Valdes, *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, libro 47, capítulo 5, página 275.

(2) Uno llamado *Santiago*, que por mal acondicionado i hacer mucha agua, habia quedado en un puerto veinte leguas adelante de la cabecera de Chile.

blar, los cuales, demas de la grande dificultad que habia en pasar la dicha cordillera de sierras, dijeron que turaban quince jornadas nevadas, e sin camino, tan ásperas, que se habian de despeñar todos los caballos» etc.

«En este tiempo, llegó el capitan Gómez de Alvarado, e dijo quéel habia pasado adelante de aquella provincia de Chile..... *que queriendo proseguir el viaje hasta el estrecho*, hacia tantas aguas e tempestad e frio, que en una jornada se le murieron cient indios de servicio» etc.

El capitan Alonso de Góngora Marmolejo, que sirvió a las órdenes de Pedro de Valdivia i a quien, por lo tanto, podemos considerar como contemporáneo, refiere como sigue la entrada de Alvarado al reconocimiento de la tierra. (Copia.)

El capitan don Pedro Mariño de Lovera, quien vino a Chile el año de 1551, refiere que Gómez de Alvarado llegó en esta jornada de esploracion hasta la confluencia del Itata i del Ñuble (1).

Los testimonios enumerados manifiestan que Diego de Almagro, ya por sí mismo, ya por medio del capitan Gómez de Alvarado, descubrió a lo largo casi todo el territorio, en esa fecha aun desconocido, que se habia adjudicado a Mendoza en la costa de la mar del Sur; i manifiesta igualmente que Almagro tuvo el serio propósito de adelantar por mar i por tierra hasta el estrecho de Magallanes; i que si no lo hizo, fué solo por falta de recursos, por las noticias desconsoladoras que le llevó su ajente, i por la impaciencia de tornar al opulento Perú, donde, segun pensaba, le pertenecia la rica ciudad de Cuzco, magnífica capital de los incas.

Conviene tener presente que en el tiempo de que voi hablando, el sistema de descubrimientos, conquistas i poblaciones en la América, no se hallaba todavía bien regularizado, como lo estuvo algunos años mas tarde.

Sin duda, por lo jeneral, los descubridores i conquistadores cuidaban, como buenos i leales vasallos, de no intentar las empresas de esta especie sin obtener previamente la debida autorizacion del soberano, o de sas representantes legales, i de ajustarse en sus operaciones a lo dispuesto en las respectivas provisiones; pero tambien es preciso convenir en que frecuentemente, por ignorancia de la jeografía, por el celo del servicio de Dios i del rei, o por

---

(1) Mariño de Lovera, *Crónica del Reino de Chile*, libro 1, capítulo 6.

exceso de ambicion i de codicia, no trepidaban en lanzarse a una expedicion para que no estaban facultados, o en tomar para sí en nombre de la corona como gobernacion lo que habia sido señalado a otro.

La historia de la América abunda en casos semejantes.

Ahí está, entre otros varios, el de Diego de Almagro en su expedicion a Chile.

Pero lo mas digno de notarse es que el gobierno del rei, apesar de su estremada severidad para hacer que los conquistadores del nuevo mundo procediesen en todo conforme a sus órdenes i instrucciones, i le tributasen el mas sumiso, o mejor dicho, el mas relijioso acatamiento, se veia a menudo obligado, por lo ignorados, o lo lejano de los países, a mantener de un modo provicional, i aun a confirmar de un modo estable i definitivo estas usurpaciones de los adelantados con título o sin él.

Esta conducta contempORIZADORA era impuesta al gobierno de la metrópoli por la naturaleza misma de las cosas.

Algo de esto parece que sucedió en el caso de Almagro.

En marzo de 1537, el mencionado conquistador llegó con sus soldados a Arequipa, regresando de Chile, o sea de lo que estaba adjudicado a don Pedro de Mendoza en la costa de la mar del Sur.

Todos saben lo que pasó en seguida.

Diego de Almagro i Francisco Pizarro riñeron por la posesion del Cuzco.

Cada uno de ellos sostenia que aquella importante ciudad caia dentro de los límites de su esclusiva jurisdicción.

Almagro entró a la fuerza en dicha ciudad, i la arrebató a los que la tenian por Pizarro.

Los parciales del uno i del otro empezaron a disponerse para venir a las manos.

En estas circunstancias, Diego de Almagro, segun refiere Oviedo i Valdes, escribió a Diego de Alvarado, su amigo, que gobernaba por él en el Cuzco, una carta, en la cual le hacia saber, entre otras cosas, «cómo despues que en cumplimiento de las capitulaciones se habia retraído en Chíncha, e fecho allí la vida de Almagro, el enviaron don Francisco Pizarro e su hermano a notificar una provision de Su Majestad, en que mandaba a don Francisco Pizarro, e a él (Diego de Almagro,) e a don Pedro de Mendoza, que el capitán que fué a poblar el rio de la Plata, que se estoviesen a don-

de les notificasen aquella provision, aunque alguno dellos hobiese entrado e poblado en la gobernacion del otro; e aquél le habia obedecido, e fecho pregonar con mucha fiestas, e que se habia holgado mucho con ella, porque le parecía que era para quitarlos de enojos, e quél poseeria hasta dónde estaba, hasta que Su Majestad otra cosa proveyese, como aquella provision lo decia; e quél habia enviado su procurador con la misma provision a requerir a don Francisco Pizarro, porque habia sabido quél i Hernando Pizarro se aparejaban para darle guerra.»

Almagro continúa poniendo en noticia de Alvarado varias tropelias, agravios i desafueros que, segun decia, habia perpetrado Francisco Pizarro.

Luego agrega: «E como cada uno pensase que aquella provision real que llevó Per Anzúrez hacia su favor de su derecho (don Diego Almagro para estarse donde estaba, e don Francisco Pizarro para echarle dello) hicieron alegrías con ella» (1).

Prescindamos de la malicia con que Pizarro i Almagro invocaban cada uno por su parte la real provision para apoderarse del Cuzco, o para no soltarlo.

Fijémonos solo en la importancia que tiene esa pieza para fijar el valor legal que el soberano atribuía a las adjudicaciones de territorio que los conquistadores solian hacerse por sí i ante sí.

Es fuera de duda que si nos atenemos a la provision aludida, el soberano ordenaba no hacer innovaciones en esas adjudicaciones u ocupaciones de tierras concedidas a otros, hasta que él, debidamente instruido, pudiera decidir lo conveniente.

- Como se trataba de las demarcaciones que debia hacerse en regiones desconocidas i remotas, el soberano, en vez de exigir que se cumpliera estrictamente lo que habia mandado en un principio talvez sin estar bien informado, reputaba mas prudente volver a considerar el asunto en vista de los datos e ilustraciones que los diversos interesados habian de procurarle.

Este órden de cosas en que se dispensaba tamaña tolerancia a la iniciativa individual, subsitió hasta que Felipe II reglamentó rigurosamente los descubrimientos, conquistas i poblaciones en las ordenanzas espedidas en el Bosque de Segovia el 15 de julio de 1573.

Los principales artículos de estas ordenanzas han sido reprodu-

---

(1) Oviedo i Valdes, *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, libro 47º capítulo 16.

cidos en los títulos 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 5.º i 6.º, libro 4.º, de la RECOPIACION DE LAS LEYES DE INDIAS.

## II.

Sepamos ahora lo que hacía don Pedro de Mendoza, mientras Diego de Almagro exploraba por sí mismo, o por medio de uno de sus capitanes, a lo largo, casi todo el territorio que se había dado al primero en la costa de la mar del Sur.

El gobernador de las provincias del río de la Plata, zarpó en 24 de agosto de 1534 del puerto de San Lúcar de Barrameda con catorce naves de distintos tamaños, dos mil quinientos españoles, ciento cincuenta alemanes, i setenta i dos caballos i yeguas.

Pocas de las expediciones al nuevo mundo fueron tan desastrosas como ésta.

El 2 de febrero de 1535, aproximativamente un mes después de haber Francisco Pizarro fundado a Lima, i seis años antes de haber Pedro de Valdivia fundado a Santiago, Mendoza echó en la rivera del Plata los cimientos de una población a que dió el nombre de Puerto de Santa María de Buenos Aires, la cual ocupaba un lugar distinto de aquel donde ahora se levanta la capital de la República Argentina, que fué fundada en las inmediaciones por don Juan de Garai el 11 de junio de 1580.

A los pocos meses, los indijenas de la vecindad asaltaron la naciente población, e incendiaron las casas, que eran de paja.

El hambre i la peste concluyeron en breve tiempo con la mayor parte de los hombres que habían venido con Mendoza.

Habiendo el gobernador pasado una revista, cuenta Ulderico Schmidel, que era testigo de vista, solo halló quinientos setenta españoles, de dos mil quinientos que habían salido de España; los demás habían muerto, i la mayor parte, de hambre» (1).

Sin embargo, el atribulado Mendoza, deseando hacer algo, remontó el río de la Plata; pero el mal estado de su salud no le permitió ir muy lejos.

Forzado a quedarse en un fuerte que se había construido, hizo que su teniente Juan de Ayólas u Oyólas signiera recorriendo los ríos Paraná i Paraguai en busca de una comunicación con el Perú.

---

(1) Schmidel, *Viaje al Río de la Plata*, capítulo 12.

Cansado de aguardar el resultado de esta expedición, i por hallarse «tan enfermo, que no podía mover pié, ni mano,» según Schmidel, que estaba en su compañía, se volvió a Buenos Aires, cuya situación continuaba siendo muy poco lisonjera.

«Como se vido perdido, escribe Gregorio de Acosta, un contemporáneo, determinó volverse a Castilla, e murió en el camino, i echáronle en la mar» (1).

Antes de embarcarse, don Pedro de Mendoza escribió para su segundo Juan de Ayólas las siguientes instrucciones, de que se halló una copia en su escritorio, cuando se inventariaron los bienes que llevaba en la nave: (El autor las copia i nosotros las omitimos por no hacer a la cuestión.)

El escrito precedente ha sido publicado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 10, página 536.

La historia de la expedición de Mendoza, cuyo resumen fidedigno he consignado mas arriba, i el pliego de instrucciones que este desventurado conquistador dejó a su teniente Juan de Ayólas, son bastante significativos en la presente cuestión.

Examinemos lo que resulta del uno i del otro.

El arruinado i enfermo don Pedro de Mendoza, sin recursos suficientes para resistir a los ataques de los indígenas, i sobre todo a los del hambre i de la peste, adelantó muy poco los descubrimientos que sus antecesores Juan de Solís, i especialmente Sebastian Caboto, habían llevado a cabo en la comarca regada por el Plata i sus grandes afluentes el Paraná i el Paraguai.

No pensó nunca en ir por mar ni por tierra hacia la estremidad austral de la América.

Todo su anhelo fué ponerse por el oeste en comunicación con el prodijioso Perú, esto es, con las gobernaciones de Pizarro i de Almagro.

Don Pedro de Mendoza creía, como sus contemporáneos, que esa era la rejion de la portentosa riqueza.

Allí estaban las ciudades de casas adornadas con láminas de plata i de oro.

Allí estaban esos príncipes o caciques que pagaban de rescate tesoros, que era difícil medir o pesar.

---

(1) Acosta, *Relacion sobre el Gobierno de las Provincias del Rio de la Plata.*

Por eso, don Pedro de Mendoza no se habia contentado solo con las tierras i provincias que habia en el rio Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, sino que ademas habia solicitado i obtenido un territorio de doscientas leguas a continuacion del adjudicado a Almagro, ni mas ni ménos como se pide una pertenencia en la proximidad de una rica mina.

Por eso, envió a su teniente Juan de Ayólas a buscar por los rios una comunicacion con el Perú.

Don Pedro de Mendoza se figuraba, como muchos de sus contemporáneos, que, apesar del estorbo de la cordillera de los Andes debia haber caudalosas corrientes de agua que pasaran de un océano a otro al traves del continente.

Así nunca pensó en comunicarse con la parte de gobernacion que tenia en la costa de la mar del Sur, doblando la estremidad meridional de la América, i ni aun siquiera por el estrecho, como lo han supuesto, primero don Félix de Azara, i últimamente don Vicente Gregorio Quezada.

Mendoza recomendó a Ayólas en las instrucciones de 21 de abril de 1537 que procurara hacerse amigo con Almagro, o con Pizarro; pero no le dijo una sola palabra en cuanto a Simon de Alcazaba, como indudablemente habria sucedido si alguna vez se le hubiera ocurrido obrar segun las infundadas presunciones de Azara i de Quezada.

Lo cierto fué que don Pedro de Mendoza, coartado en su accion por la peste, por el hambre i por la penuria de recursos, no tuvo ánimos para llevar a efecto la ocupacion de la lejana comarca que, ántes de conocer los lugares, habia solicitado a lo largo de la costa de la mar del Sur.

Aunque a la verdad queria vender a Almagro toda su gobernacion, i por lo que le diese, «por todo lo que mas pudiéredes,» como decia a Ayólas, sin embargo aparece patentemente que aquello de que deseaba deshacerse era de esas doscientas leguas a donde nunca fué, ni envió a nadie, i a donde nunca tuvo el mas fugaz propósito de ir o de enviar.

Apesar de esto, los señores Frías i Quezada encuentran en una de las instrucciones dejadas por Mendoza a Ayólas una incontestable confirmacion de que toda la estremidad meridional de la América pertenecia a la gobernacion del primero de estos conquistadores.

Conviene que tengamos a la vista la instruccion mencionada. Es la que sigue:

«I aunque arriba digo que la contratacion que habeis de hacer con Almagro o Pizarro, que sea de las doscientas leguas que tengo de gobernacion en la mar del Sur o de las islas, digo que lo hagais por todo el rio de la Plata tambien, i sea por todo lo que mas pudiéredes.»

El señor Frías se limita en el oficio fecha 20 de setiembre de 1873 a reproducir esta cláusula i a aseverar que ella disipa toda duda respecto a que esa estremidad de nuestro continente correspondia a la gobernacion del rio de la Plata adjudicada a Mendoza.

El señor Quezada desenvuelve el concepto del señor Frías.

Hé aquí las propias palabras de este escritor:

«Si cupiese alguna duda de cómo entendió el mismo don Pedro de Mendoza las capitulaciones en cuanto a la estension territorial, esa duda desaparece con el análisis de un documento auténtico.

«En efecto, en la instruccion que Mendoza dejó al jeneral Juan de Ayólas, datada en Buenos Aires a 21 de abril de 1537, expresa: (Aquí copia la cláusula que acabo de transcribir un poco antes.)

«El mismo divide los dos diversos territorios de su gobereacion; encomienda negociar las doscientas leguas sobre la mar del Sur; i luego le agrega tambien todo el rio de la Plata; a saber, la área *ad mensuram* i la área *ad corpus*; o si se quiere, los territorios sobre la mar del Norte i el territorio sobre la mar del Sur. Este documento no puede ser tachado en la discusion. Tanto el rei como don Pedro de Mendoza i los sucesores de éste, en la gobernacion, entendieron que esos territorios distintos, ambos con frente sobre dos mares, hacian dos partes diferentes, incluidas ambas en la misma capitulacion; pero que la área *ad mensuram* no limitaba la estension de la área *ad corpus*, puesto que ambas eran diversas en estension i situacion» (1).

Sea dicho con perdon de los estadistas tan respetables como los señores Frías i Quesada, yo creo, en oposicion a ellos, que la instruccion o recomendacion de que se trata, dada por el gobernador Mendoza a su teniente Ayólas, léjos de probar que el dicho gober-

(1) Quesada, *La Patagonia i las Tierras Australes del continente americano*, capítulo 2, página 105.

nador pensaba que su gobernacion comprendia toda la estremidad meridional de la América, demuestra precisamente todo lo contrario.

Con efecto, Mendoza asevera en esa recomendacion que él tenia en la costa de la mar del Sur doscientas leguas de gobernacion.

Son esas las que encarga a Ayólas que venda, si puede, a Diego de Almagro.

¿Qué significa todo esto?

Que don Pedro de Mendoza aseguraba que solo tenia en la costa de la mar del Sur doscientas leguas de gobernacion, i nada mas.

Si hubiera pensado, como lo pretenden los señores Frías i Quesada, que él tenia toda la estremidad meridional del continente, habria recomendado a su teniente Ayólas que vendiese a Almagro, no solo esas doscientas leguas, sino toda esa estremidad meridional.

I caso de haberlo podido hacer así, Mendoza lo habria dicho tanto mas, cuanto que lo que anhelaba era obtener bastante dinero para remediar sus pobreza; i era claro que el precio habria de ser tanto mas crecido, cuanto mayor fuera la estension del territorio vendido.

Pero Mendoza no podia encargar a Ayólas el que vendiese mas de aquello de que el rei le habia dado la merced por la capitulacion de 21 de mayo de 1534.

Doscientas leguas a lo largo de la costa del mar del Sur no podian jamas equivaler a toda la estremidad austral de la América.

Don Pedro de Mendoza sabia esto demasiado bien, como todos sus contemporáneos.

I adviértase que en aquella época, habia la falsa idea de que la estremidad meridional de la América era mucho mas estensa de lo que realmente es.

Léase lo que el sabio Solórzano i Pereira escribia a principios del siglo XVI acerca de esta prolongacion de la América Meridional.

«Por el polo antártico o del sur, no se sabe hasta dónde corre la tierra que llaman de Patagones, i estrecho de Magallanes; pero tiénese por cierto que, por frias que sean estas rejiones, se han de hallar pobladas, i continuadas, como las que caen en el otro debajo de la frijida zona. I por aquí dicen Henrico Martínez, Ortelio i

otros, que se juntan con la Nueva Guinea e islas de Salomon, fronteras del Perú i reino de Chile» (1).

En ningun caso, doscientas leguas pueden suponerse equivalentes a un territorio mucho mas dilatado e ilimitado, sin que se indique de alguna manera que tal es el sentido que debe atribuirse a la disposicion; pero mucho ménos habria podido admitirse, tratándose de un continente que, segun se imaginaban, iba a juntarse con la Nueva Guinea e islas de Salomon.

Si el rei hubiera querido dar a don Pedro de Mendoza, como lo sostienen los señores Frías i Quesada, toda la estremidad meridional de la América, lo habria declarado categóricamente así, diciendo, en vez de—os señalo doscientas leguas a lo largo de la costa del mar del Sur—, verbigracia,—os señalo hasta el estrecho de Magallanes;—o bien—os señalo hasta el estrecho de Magallanes, i toda la tierra que hai de ahí adelante—u otras espresiones análogas, en que hubiera a lo ménos alguna palabra, por vaga que fuese, la cual manifestase la intencion de señalar algo mas de doscientas leguas.

En lugar de hacerlo así, el rei no habló mas que de doscientas leguas, porque no tuvo voluntad de dar mas a don Pedro de Mendoza; i éste lo entendió así, como lo prueba el haber recomendado a Ayólas que vendiese, no toda la estremidad meridional de nuestro continente, sino solo doscientas leguas.

Mendoza no podia dudar que su gobernacion remataba hácia el sur donde concluyesen esas doscientas leguas que debian contarse en el meridiano desde donde acababa el territorio de Almagro, puesto que desde ahí hácia el estrecho debian empezarse a medir las doscientas leguas que el rei habia concedido de mar a mar a Simon de Alcazaba el mismo 21 de mayo de 1534, fecha de la capitulacion ajustada con el gobernador del Rio de la Plata.

Si, como lo entienden los señores Frías i Quesada, don Pedro de Mendoza estaba facultado para traspasar a otro toda la estremidad meridional del continente, lo habria estado para privar a Alcazaba de su gobernacion, la cual se estendia al sur entre el Atlántico i el Pacífico.

¿Podría aceptarse semejante consecuencia?

Para apoyar su tesis, el señor Quesada no ha vacilado en formular un razonamiento tan arbitrario, como oscuro.

---

(1) Solórzano i Pereira, *Política Indiana*, libro 1, capítulo 5, número 33.

Ese razonamiento es el que desenvuelve en el trozo poco ántes copiado.

La gobernacion de Mendoza contenia dos diversos territorios, dice el señor Quesada, segun él mismo lo declara en sus instrucciones a Ayólas:

- 1.º Doscientas leguas en la costa del mar del Sur.
- 2.º Las tierras o provincias del rio de la Plata.

El primero, dice el señor Quesada, era limitado: *área ad mensuram*.

El segundo era ilimitado: *área ad corpus*.

Este segundo, agrega el señor Quesada, era el que comprendia toda la estremidad del continente.

Sorprende que la perspicacia del escritor arjentino haya podido engañarse en este punto.

Ya he demostrado ántes que las tierras i provincias de rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, estaban mui léjos de comprender la Patagonia (página ..... i siguientes de este libro).

Hai mas todavía.

Las doscientas leguas que seguian hácia el estrecho en la costa de la mar del Sur despues de la demarcacion de Almagro, estaban situadas en la estremidad meridional de la América.

Si, como lo quiere el señor Quesada, la gobernacion del rio de la Plata hubiera comprendido toda esa estremidad meridional, no habria tenido objeto la especificacion de esas doscientas leguas, que precisamente se hallan incluidas en la mencionada estremidad, i en las cuales no habia ninguna circunstancia notable que hiciera útil, o esplicara esa especificacion particular.

En tal hipótesis, que no descansa en ningun fundamento, el rei habria dicho: la gobernacion del rio de la Plata se estiende, en la mar del Norte, desde la isla de Santa Catalina; i en la del Sur, desde el límite meridional de la Nueva Toledo, i comprende todo el territorio deslindando por los dos océanos.

Miéntas tanto, el rei dió a la capitulacion de 21 de mayo de 1534 una redaccion harto diferente.

La especificacion de esas doscientas leguas en la costa del mar del Sur es una prueba irreplicable de que la gobernacion de Mendoza no comprendia toda la estremidad meridional, de que tenia un límite en la costa de la mar del Sur, i otro en la costa de la mar del Norte. Esos límites estaban en el paralelo correspondiente

a 36° 57' 09" latitud sur; o lo que tanto vale, el límite de esa gobernacion en la mar del Sur estaba en Punta Coronel; i en la del Norte, en Punta Médanos.

Si el *área ad mensuram*, usando el lenguaje del señor Quesada, se hallaba incluida en el *área ad corpus*, i sino tenia ningun accidente singular, no se concibe absolutamente para qué se habria hecho una mencion especial en la primera.

Segun puede colejirse, el señor Quesada aduce para explicar una especificacion, que en su hipótesis no tiene sentido, una razon que carece de toda fuerza.

Esa razon es la diversidad de estencion i de situacion en que estaban aquellas dos *áreas*.

Lo de la estencion no prueba nada.

Es cierto que en la hipótesis arbitraria del señor Quesada, las doscientas leguas de la costa del mar del Sur habrian sido una parte del gran todo formado por la dilatada gobernacion concedida a Mendoza; pero si la circunstancia de ser aquello una parte justificaba una especificacion especial, ¿por qué entónces no se mencionaban tambien siquiera algunas de las otras partes que estaban en las mismas condieiones? ¿por qué esa parte se limitaba solo a doscientas leguas cuando, si se aceptara la suposicion del señor Quesada, habria contenido sin interrupcion hacia el sur centenares de leguas mas?

Lo de la situacion, tampoco prueba nada.

Si, segun el escritor arjentino, esas privilejiadas doscientas leguas merecian una especificacion escepcional a causa de estar situadas en la costa de la mar del Sur, ¿por qué no la merecian tambien todas las demas leguas que corrian inmediatamente hasta el estrecho, igualmente situadas en la costa de la mar del Sur? ¿por qué no la merecian las leguas que había del estrecho para adelante, apesar de hallarse en la mismísima condicion?

Estas son objeciones que no tienen respuesta.

La aceptacion de la dilatadísima *áreas ad corpus*, que abrazaba todo el estremo del continente, tropieza todavia con otra dificultad mui grave.

Supongamos que la gobernacion del rio de la Plata trazada por la capitulacion de 21 de mayo de 1534 tuviera toda la estension que se han imaginado los señores Trélie, Frías i Quesada.

¿Dónde colocaríamos entónces la gobernacion de Simon de Alcazaba, que, por otra capitulacion real firmada en la misma fecha,

debía seguir hacia el estrecho inmediatamente despues de la gobernacion de don Pedro de Mendoza, i comprender a lo largo doscientas leguas entre el Atlántico i el Pacífico?

No hai materialmente dónde situarla.

Los escritores arjentinos corrijen, despues de mas de tres siglos, las decisiones soberanas del antiguo rei i señor natural que imperaba en las Indias con autoridad omnimoda.

Es esta una insurreccion retrospectiva.

### III.

Sabemos que el rei señaló el 21 de mayo de 1534 sus respectivas gobernaciones a Diego de Almagro, a don Pedro de Mendoza i a Simon de Alcazaba.

Hemos visto que Almagro descubrió i exploró por sí mismo, o por medio de uno de sus capitanes, casi todo el territorio adjudicado a Mendoza en la parte que tocaba a la costa del mar de Sur.

Hemos visto tambien que don Pedro de Mendoza todo lo que hizo por ese territorio fué querer enajenarlo, sin haberlo divisado siquiera, sin haber pensado en ir a verlo, o en enviar a saber lo que era.

Veamos ahora lo que Simon de Alcazaba hizo en la gobernacion que le habia tocado en lote.

Esa gobernacion, que debía llamarse Leon o Nueva Leon, comprendia la porcion principal de la Patagonia.

Alcazaba salió del Guagalquivir, el 21 de setiembre de 1534, con dos naves, la *Madre de Dios*, i la *San Pedro*, tripuladas con doscientos cincuenta individuos.

Existe una interesante relacion de este viaje, hecha por Alonso Veedor, escribano real i testigo de vista de todo lo sucedido, que ha sido publicada en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 5, página 97.

Esta relacion esta conforme en lo sustancial con lo que refieren Oviedo i Valdes i Herrera.

Voi a dejar la palabra a un narrador tan autorizado como Veedor para que nos comunique todo lo que ocurrió en esta primera exploracion i ocupacion de la Patagonia.

En los puntos convenientes, colocaré ciertas notas ilustrativas

redactadas por la oficina hidrográfica de Chile. (Copia el autor una larga narracion que omitimos).

El cronista Oviedo i Valdes, que habló en la ciudad de Santo Domingo con los que salvaron de la espedicion de Alcazaba, i entre otros, con un hijo de éste «mozo de trece a catorce años» (1), refiere como sigue el acto en que aquél descubridor se hizo proclamar i reconocer por gobernador en el puerto de los Leones:

«Luego que salieron a tierra, el capitán Simon de Alcazaba hizo hacer una iglesia de lonas i velas, donde cada dia se decia misa; e allí se hizo jurar por gobernador e capitán jeneral, e presentó los poderes, e provisiones reales que llevaba del emperador para ello; *porque él decia que aquella tierra era en el paraje de su gobernación i en los límites della, etc.*»

Várgas i Ponce, que ha estudiado con la mas laudable escrupulosidad todas las espediciones al estrecho de Magallanes, i que se ha adquirido en el mundo literario asentada reputacion de veraz i exacto, ha prestado su garantía a la narracion de los mismos hechos.

Alcazaba i sus compañeros, dice, «llegaron el dia de San Matías a la bahía del cabo de Santo Domingo, que llamaron puerto de los Leones. Aquí se hizo Alcazaba jurar por gobernador; i nombró sus capitanes i subalternos. Queriendo descubrir con su jente tierra adentro, salió con doscientos veinte i cinco; i él se volvió con treinta por no haber podido resistir la fatiga del viaje. Continuáronle sus capitanes, llevando por guia el piloto de la nao *San Pedro* con la aguja, astrolabio i carta de marear; caminaron mas de cien leguas; i al cabo de veinte i dos dias de salida, en que pasaron grandes hambres, determinaron regresar algunos de los capitanes, que eran Arias i Sotelo, con dañada intencion, pues negaron la obediencia al teniente de Alcazaba, le prendieron i a otros de sus confidente; i desunidos todos, i en pequeños pelotones, se dirijieron a las naves» (2).

Los testimonios que acabo de invocar nos hacen saber que el gobernador Simon de Alcazaba se hizo jurar por tal en el puerto de Santo Domingo o de los Leones, en la costa patagónica, situado aproximativamente en 45° 4' latitud sur.

(1) Oviedo i Valdes, *Historia Jeneral i Natural de las Indias*, libro 21, capítulo 3.

(2) Várgas i Ponce, *Relacion del Último Viaje al Estrecho de Magallanes de la fragata Santa María de la Cabeza*, página 214.

Alcazaba declaró que ese puerto estaba comprendido en los límites de su jurisdicción.

Todo esto tuvo lugar el 26 de febrero de 1535.

En seguida, Alcazaba recorrió por sí mismo, o por medio de sus capitanes, una gran porcion de la Patagonia.

Todo esto prueba hasta no dar lugar a duda:

1.º Que los contemporáneos entendían que las gobernaciones trazadas en la estremidad de la América por las capitulaciones de 21 de mayo de 1534 se estendian de mar a mar; i

2.º Que esa estremidad meridional de nuestro continente no podia pertenecer a la gobernacion del rio de la Plata, porque entre ésta, i el estrecho, i la tierra que habia mas adelante, se interponia la de Alcazaba, cuyo largo contaba en el meridiano doscientas leguas.

*(Continuará)*

---

---

# ENID.

IDILIO DE A. TENNYSON,

PUESTO EN VERSO CASTELLANO POR LOPE GISBERT.

---

## I.

El Príncipe de Dévon, tributario  
Del Rei Artur, espléndido ornamento  
De su corte, Gerant el valeroso,  
Uno de los insignes caballeros  
De la Tabla redonda, a la divina  
Enid tomado por esposa habia.  
I cual la luz del firmamento amamos,  
Así la amaba él; i cual nos place  
El ver cambiar la luz del firmamento,  
Ya al sol que nace o muere; ya de noche  
Con las estrellas i la blanca luna,  
Así el gozaba, viendo a su querida  
Enid, cambiar de galas i colores.  
I Enid por agradar a su gallardo  
Gerant, que la encontró i la amó en adversa  
Fortuna, siempre con primores nuevos  
A sus amantes ojos parecia.

I la Reina obligada a los leales  
 Servicios de Gerant, a Enid amaba  
 I muchas veces con sus blancas manos  
 La adornaba i prendia, i de su corte  
 La llamaba la hermosa. I a la Reina  
 Tambien amaba Enid, en ella viendo  
 A la mujer mas noble i mas hermosa  
 I mejor de la tierra. I se alegraba  
 Gerant de aquella union. Mas cuando el vago  
 Rumor se difundió de los culpables  
 Amores de la Reina i Lanzarote,  
 Él, aunque vago, le creyó: i temiendo  
 Que en su inocente esposa el mal ejemplo  
 De su amiga influyera, separarla  
 De ella pensó; i al Rei se fué i le dijo,  
 Que sus dominios por desgracia estaban  
 Lindando a una comarca que invadian  
 Bandidos i ladrones; que al Rei mismo  
 Convenia purgar de tan dañina  
 Peste su tierra i que él solicitaba  
 Permiso para hacerlo, yendo un tiempo  
 A vivir en sus Marcas.

Mal talante

Mostró el Rei al oírle; pero al cabo  
 Le concedió el permiso. I cabalgando  
 El príncipe i Enid de cien jinetes  
 Acompañados, las desiertas playas  
 Pasaron de Severn i a sus dominios  
 Llegaron.

Allí el Pricipe, sabiendo  
 Que, si alguna mujer fiel a su esposo  
 En el mundo existía, era la suya,  
 Se consagró a adorarla i de su lado  
 No se apartaba nunca i dió al olvido  
 Sus promesas al Rei i el ejercicio  
 Del torneo i la justa; i dió al olvido  
 Su alcon i su lebrél, i el necesario  
 Cuidado de sus pueblos, i aun la gloria  
 De su nombre olvidó. I era penoso  
 Tanto olvido a su esposa. I cuando el pueblo

Los veía pasar, en mofa i burla  
 Señalaban al Príncipe, diciendo  
 Que iba menguando su pujante hombría  
 En ocio indigno, por su amor extremo  
 A su hermosa mujer.

Con honda pena  
 Ella en los ojos lo leyó del pueblo,  
 I lo oyó a la mujer que su tocado  
 Solia aderezar i como grata  
 Noticia lo contaba, de su esposo  
 Ponderando el cariño. Gran tristeza  
 Concibió Enid, i un dia i otro dia  
 Pensaba de ello hablar a su adorado  
 Gerant i nunca por respeto osaba.  
 I él recelaba, viendo su tristeza  
 Si algun contajio su inocente pecho  
 Del mal ejemplo padecido habria.

## II.

Al fin una mañana despuntando  
 El sol de estío espléndido penetra  
 Por la abierta ventana, i con sus rayos  
 Hierre en el rostro al paladin dormido.  
 Él, sintiendo el calor, aparta un tanto  
 Las cubiertas del lecho, do yacía  
 Junto a su esposa, i a la vista deja  
 La robusta columna de su cuello  
 I el macizo cuadrado del heróico  
 Torso, i los duros brazos, bajo cuya  
 Piel suave los músculos corrian  
 Anudados i recios.

Despertóse

Enid; al lado se sentó del lecho  
 I admirando a su esposo, así pensaba:  
 —«¿Hubo jamas un hombre como el mio?»  
 Pero en esto del vulgo las hablillas  
 I la censura del amor extremo  
 Que le tiene Gerant, cruzan su mente;  
 I sobre él inclinándose, en sumisa

Voz a sí misma ansiosa se decia:  
 —«¡Oh noble pecho! ¡oh brazo omnipotente!  
 ¿Soy yo la triste causa de que el mundo  
 Os censure diciendo que amenguada  
 Es vuestra fuerza?... Si lo soy, no osando  
 Decirle lo que oigo, aunque me angustia  
 Verle languidecer al lado mio!...  
 Quisiera yo mejor su arnés vestirle  
 I a su lado correr i en la batalla  
 Ver a este fuerte brazo recios golpes  
 Descargar en ruines i malvados...  
 Quisiera yo mejor, en la sombría  
 Tierra muerta yacer, i su armoniosa  
 Voz nunca mas oír, i de esos brazos  
 Nunca mas ser ceñida, i de la lumbre  
 Carecer de esos ojos..., que ser causa  
 A mi Señor de afrenta o de desdoro...  
 I me siento valor para seguirle;  
 I para verle en la batalla herido;  
 I para ser herida al lado suyo...  
 I no le tengo para hablarle nunca  
 De las burlas del vulgo que su fuerza  
 En culpable inaccion juzga enervada  
 ¡Triste de mí que obrando de este modo  
 No soy esposa fiel!...»

Sin percibirlo

Alzó la voz al acabar, jimiendo  
 I derramando lágrimas ardientes  
 Que en el desnudo pecho de su esposo  
 Cayeron, i él de pronto despertando,  
 Oyó tan solo por desgracia aquella  
 Postrer exclamacion i vió aquel llanto...

.....  
 —«¡Conque a pesar de todos mis cuidados!  
 ¡Pobre de mí!..., de todos mis cuidados!...  
 ¡Ella no es fiel!..., pensaba...; i este llanto  
 Es por algun doncel de esa maldita  
 Corte de mal ejemplo!...» I aunque tanto  
 La adora i la respeta, e inocente  
 La cree de mala accion, siente que agudo

Dardo su pecho varonil traspasa;  
 I siente aquella pena que en presencia  
 Del dulce rostro de adorada amante  
 Hace infeliz i desolado a un hombre.  
 Mas de repente, la profunda pena  
 Se trueca en ira; los fornidos miembros  
 Del lecho arroja; i sacudiendo rudo  
 Al dormido escudero, con voz ronca  
 —«¡Su palafren i mi corcell!...»—le grita:  
 I a ella le dice;—«¡A los desiertos vamos:  
 I aunque parece que a mis años tengo  
 Por ganar mis espuelas, no he caído  
 Tan hondo aún como quisiera alguno!...  
 I vos vestid otro peor vestido,  
 I conmigo venid!...»—Ella aterrada:  
 —«¡Si Enid faltó, sepa su falta al ménos!»  
 Le dice humilde, i él responde!—«Os cumple  
 Obedecer, no replicar.»

Se acuerda

Ella entónces de cierto usado traje,  
 De un manto i velo usados, que de cedro  
 En olorosa caja i con silvestres  
 Flores en los dobleces, conservaba  
 Con placer reverente. De la caja  
 Los saca i se los pone, recordando  
 Que eran los que traía la primera  
 Vez que vió a su Gerant; i como al verse  
 Tan mal vestida se paró confusa:  
 I como de ella él se prendó, i al punto  
 La pidió por su esposa i el empeño  
 Que hizo en llevarla con el mismo traje  
 Ante la Reina.

### III.

Porque el Rei Arturo,  
 En la anterior Pascua florida, habia  
 Asentado su corte en las riberas  
 Del Usk, en Caerleon; i una mañana  
 Supo por un montero, que en la selva

De Din cercana, aparecido habia  
 Hermoso ciervo, de estatura prócer,  
 Blanco como la leche; i al instante  
 Mandó sonar las trompas, anunciando  
 Para la aurora del siguiente dia  
 La alegre caza; i de asistir a ella  
 Dió permiso a la Reina.

A las primeras  
 Luces del alba se marchó la corte;  
 Pero Ginebra se durmió, soñando  
 Dulce sueño en su amor; i ya bien tarde  
 Se despierta i levanta, i a caballo  
 Con una sola dama, cruza el vado  
 Del Usk i llega al bosque, i a la cumbre  
 Sube de un cerro; i al prestar oído  
 Para oír los lebreles, al galope  
 Oye cercano de un caballo, i era  
 El Príncipe Gerant, que, retrasado,  
 Tambien llegaba, i sin vestir de caza,  
 I sin mas armas que un dorado estoque;  
 El cual, cruzando a la carrera el vado,  
 Chapoteaba el agua; i las vistosas  
 Puntas, ornadas de borlones de oro,  
 De la purpúrea banda que ceñía,  
 Revolaban tras él, al sol brillando  
 Su rico traje de crujiente seda.

El tributario Príncipe saluda  
 Con gran respeto, i ella le responde  
 Altiya i dulce, con suprema gracia  
 De Reina i de mujer:—«Tarde, le dice;  
 Aun mas tarde que nos.»

—«Sí, noble Reina,  
 El Príncipe contesta: a ver tan solo  
 La caza vengo, i no a correr en ella.»  
 —«Quedaos, pues, conmigo; de esta cumbre  
 El campo se registra, i la jauría  
 Pasará por su pié,» dijo la Reina.

I miéntras prestan atencion al vago  
 Rumor distante i distinguir pretenden  
 El sonoro ladrido de Cavalte,

Predilecto lebril del Rei Arturo,  
 Ven llegar paso a paso un caballero  
 I a su lado una dama i un enano  
 Algo detrás. Traia el caballero  
 Alzada la visera, i descubria  
 Jóven rostro, de rasgos decididos  
 E imperioso ademan. No recordando  
 La Reina el rostro aquel de entre los nobles  
 De la corte de Artur, mandó a su dama  
 Que fuera a preguntar al viejo enano.  
 I fué la dama; pero el mal enjendro  
 Le contestó insolente, de su amo  
 La soberbia imitando, que ignoraba  
 El nombre de él; i al replicar la dama:  
 —«Yo le sabré de él mismo.»—«No, le grita;  
 No le sabrás; que ni de hablarle digna  
 Eres siquiera.»—I tal diciendo, cruje  
 El látigo i la hiere.

Ella indignada

Vuelve, i Gerant esclama:—«¡Por mi vida!  
 ¡He de saber su nombre!» I al enano  
 Llega; i el vil grosero, igual respuesta  
 Le da, i restalla el látigo, i al noble  
 Hiere en el rostro, i la lujosa banda  
 Salpica de su sangre.

La terrible

Mano, avezada a herir, corre al estoque  
 I va a partir el corazon menguado  
 De aquel vil...: mas, de pronto, su grandeza  
 Propia le para, i a vergüenza tiene  
 Contra gusano tal enfurecerse;  
 I le desprecia, i vuélvese, i sereno  
 Dice a la Reina:—«Este cobarde insulto  
 Hecho a vuestra persona en la persona  
 De vuestra dama, por mi nombre, os juro  
 Que he de vengar. Hasta su inmunda cueva  
 Seguiré a esa serpiente; i no os acucie  
 El verme desarmado: en cualquier parte  
 Armas he de encontrar, i a ese insolente  
 He de vencer i he de abatir su orgullo.

I al tercer dia tornaré, si vivo  
Salgo de la contienda. ¡Adios!»

La Reina:

—«Adios, gallardo Príncipe, le dice  
Afable i majestuosa: Dios bendiga  
Vuestra jornada, i os prospere en todo  
I os dé suerte en amores i os conceda  
Unir a vos a la que ameis. Mas cuenta,  
Que si a tanto llegais, ántes de uniros  
Quiero yo ver a la dichosa novia;  
I bien sea una mendiga, bien la ilustre  
Hija de un Rei, para sus bodas quiero  
Yo con mis propias manos adornarla;  
Ponerla hermosa como un sol.»—

#### IV.

Ya marcha

Gerant, pensando que a lo léjos oye  
Ora bramar al ciervo, ora la sorda  
Trompa que anima a la feroz jauría:  
I lastimado de perder la fiesta  
I con la pena del plebeyo insulto,  
Sigue a los tres por cerros i por valles  
Sin perderlos de vista, hasta que salen  
Del bosque i suben despejada altura  
I pasan mas allá. Gerant la sube  
Tambien, i ve al llegar la larga calle  
De pequeña ciudad, que se tendía  
Por el declive; i a la izquierda alzarse  
Recien hecha i vistosa fortaleza,  
I a la diestra ruinoso i desolado  
Un vetusto castillo con un puente  
Sobre un cauce sin aguas. I del valle  
I la ciudad subía vagoroso  
Rumor cual de torrente sobre lecho  
De movibles guijarros; o de alegre  
Banda de grullas que al espeso bosque,  
Cayendo el sol, a reposar desciendo.

## V.

Los tres se dirijieron a la nueva  
 Fortaleza, i detras de sus murallas  
 Desparecieron, i Gerant pensaba:  
 —«¡Ya encerré a la serpiente en su guarida!»  
 I baja i va buscando i ocupadas  
 Halla las hosterías, i en las calles  
 Ve bullir a la jente. Por do quiera  
 Trabaja herrando el herrador i zumba  
 La ardiente fragua i se oye de un mancebo  
 Que bruñe una armadura, el compasado  
 Silbo con que acompaña su tarea.

A este jóven, Gerant se acerca, i lleno  
 De natural curiosidad, le dice:  
 —«¿Qué significa ese trastorno?» El mozo  
 Sin suspender su obra i sin mirarle  
 —«¡El Gavilan!» responde apresurado.

El Príncipe le deja i se dirije  
 A un anciano pechero que, sudando  
 Bajo un saco de trigo, descendia,  
 I le hace igual pregunta. Con mal jesto  
 El viejo le contesta:—«¡Vaya en gracia!  
 ¡El Gavilan!»

Ve mas allá un armero  
 En su taller que a un yelmo a toda prisa  
 Afirmaba los broches, i se llega  
 I le hace su pregunta; i el armero,  
 Vuelta la espalda, golpeando el yelmo,  
 Sin mirar, le responde:—«Amigo mio,  
 No tienen tiempo que perder, hablando  
 Los que hoi aquí del Gavilan se ocupan.»  
 —«¡Mala landre se coma, grita entónces  
 Gerant exasperado, a ese maldito  
 Gavilan..., i a vosotros él..., cobarde  
 Banda de espantadizos gorriones  
 Que solo andais del Gavilan piando!  
 ¿Acaso imagináis que debe el mundo  
 Saber lo que acontece en vuestra aldea?»

¿Ni qué me importa a mí? Lo que me importa  
 I tú me has de decir, si no estás loco,  
 Como aquí todos pareceis estarlo,  
 Es dónde puedo hallar posada i dónde  
 Encontrar armas, armas, armas, armas...  
 Para lidiar con mi enemigo... Pronto...  
 Habla...»

El armero a esta embestida vuelve  
 El rostro i, viendo al Príncipe vestido  
 De rica seda, sin soltar el yelmo,  
 Todo turbado se levanta i dice:  
 —«Perdonadme, señor: aquí mañana  
 Tenemos gran torneo i no me alcanza  
 A la mitad de mi trabajo el tiempo.  
 ¿Armas pedís? ¡Por Dios! se necesitan  
 Todas aquí. ¡Posada! no sé dónde  
 La podais encontrar, sí no es en casa  
 Del conde Iniol, en el castillo viejo,  
 Al otro lado de aquel puente.» I dicho  
 Esto, comienza a golpear de nuevo.

## VI.

Gerant de mala gana cruza el puente  
 I al llegar al castillo, encuentra al conde.  
 Era grave su aspecto; ya de canas  
 Nevada su cabeza; su vestido  
 De rica tela i de lujosa hechura  
 Pero raído i deslustrado.

Viendo

Llegar al jóven Príncipe.—«Hijo mio,  
 ¿A dónde vais?», cortés le dice.

—«En busca

De un hospedaje en que pasar la noche,»  
 Le responde Gerant.

—«Entrad entónces,

I con nosotros partireis la humilde  
 Comida de esta casa, rica un día  
 I hoi pobre; pero siempre hospitalaria,»  
 Le replica Iniol. I Gerant dice:

— «Muchas mercedes, venerable amigo;  
 I a condicion que en vuestra franca mesa  
 No sirvan gavilan, prometo hacerle  
 Todo el honor que cumple al apetito  
 De doce largas horas a caballo  
 I en ayunas.»

El conde suspirando

I a la vez sonriendo: — «Por mas grave  
 Causa que vos, le dice, aqui nosotros  
 Al gavilan, a ese ladron, odiamos:  
 I así seguro, hasta de oir su nombre,  
 Podeis estar, a no querer vos mismo.»

## VII.

Entra Gerant al patio del castillo  
 I su corcel para pasar destroza  
 Las ásperas estrellas de los cardos,  
 Que de las losas por las anchas grietas  
 Nacen espesos. Deplorable aspecto  
 Presentaba la fábrica: partido  
 Un arco allí se ve, de rozagantes  
 Helechos festonado: allá caida  
 Se ve una torre, cual de erguida cumbre  
 Desgajado peñasco i coronada  
 Cual los peñascos de silvestres flores:  
 I aislada mas allá se eleva al aire  
 Circular escalera, en sus peldaños  
 Enseñando la huella de las plantas  
 Que hoi no la huellan ya: pujantes yedras  
 La abrazan en redor, con sus fibrosos  
 Brazos i trepan a formar un bosque  
 Alla en lo alto i por debajo asoman  
 Sus blancos troncos cual nudosos cuerpos  
 De enlazadas culebras.

Miéntas mira

Gerant estos destrozos, de repente  
 Brota por los abiertos ajimeces  
 Del salon del castillo, clara i dulce  
 Una voz de mujer, la de la hija

De Iniol, ENID. I así como el viajero,  
 Si al abordar a solitaria tierra  
 Oye el canto de un ave, piensa al punto  
 Cómo será la forma i el plumaje  
 Del ave aquella que tan dulce canta;  
 Así pensó Gerant. I cual sucede  
 A quien saliendo al campo en deliciosa  
 Primavera mañana, oye en las auras  
 Volar suave la primera nota  
 De aquel canto carísimo a los pechos  
 Tiernos i enamorados, i suspende  
 Su trabajo o su plática i esclama  
 O piensa.—«¡El ruiseñor!»—así acontece  
 Con la voz a Gerant que piensa al punto:  
 —«¡Por la gracia de Dios! La voz que suena  
 Es la que busco yo!»

De la fortuna

I de su rueda por estraño caso  
 Hablaba la cancion i así decia:  
 «Haz tu rueda rodar, varia Fortuna,  
 Hazla rodar por sombra o resplandor:  
 Hazla rodar que yo ni a tí ni a ella

Siento ni odio ni amor.

Si tú la vuelves con voluble jiro,  
 No he de seguirla en su inconstancia yo:  
 Si es pequeño mi hogar, en cambio tengo

Mui grande el corazon.

Rica, a tu risa sonrei algun dia;  
 Pobre, a tu ceño sonriendo estoi;  
 Bien puedes tú mudar; que yo inmutable,

Siempre la misma soi.

Haz tu rueda rodar: sombra en las nubes  
 Tu rueda i tú para mi mente sois:  
 Haz tu rueda rodar; ni a ti ni a ella

Siento ni odio ni amor.»

## VIII.

—«¿Oís? dijo Iniol: por ese canto  
 Del avecilla, juzgareis el nido.

Entrad, entrad.»

I entrando en la ancha sala  
De artesonado techo i de paredes  
Decoradas un tiempo, ve a una dama  
Anciana ya vestida de brocado,  
Pero viejo i sin luztre; i junto a ella,  
Como jentil capullo, que entre mustias  
Hojas retoña, de carmin i nieve,  
La hermosa Enid, su hija, con raído  
Traje de seda.

I al mirarla piensa  
En su interior Gerant lleno de gozo:  
—«¡Por la gracia de Dios! ¡esta doncella  
Es la que ansiaba para mí!»

Callaron  
Todos, escepto el conde, que así dijo:  
—«Enid, allá en el patio está el caballo  
De este buen caballero: ve al instante  
I átales en un pesebre i dale avena;  
I ve despues a la ciudad i compra  
Carne i vino; que alegres celebremos  
La venida del huésped: pues mui grande  
Es nuestro corazon, si mui pequeño  
Es nuestro hogar.»

Enid partió: a seguirla  
El principe se lanza; le detiene  
El conde por la banda:—«No, hijo mio,  
Le dice; ¿a dónde vais? Mi noble casa  
No consiente, aunque pobre, que a sí mismo  
Se sirva el huésped.»

I Gerant, respeto  
Sintiendo a la desgracia i la nobleza,  
No insistió mas.

Enid ató el caballo  
En el pesebre i le dió avena, i luego  
Fué a la ciudad, cruzando el puente, i vino  
Seguida de un mancebo que traía  
Para obsequiar al huésped vino i carne:  
I ella traía dulces i en su velo  
Envuelto blanco pan. I como el fuego

De la sala servia de cocina,  
 Hizo alli de comer; i cuando estuvo,  
 Paró la mesa i la sirvió; i sus padres  
 I el Príncipe comieron, i ella, humilde  
 I alegre, acudió a todo. I encantado  
 Gerant, mas de una vez besado hubiera  
 La blanca i breve mano que cojió  
 Para servirle el vaso o el trinchante.

## IX.

Levantando el mantel, Gerant repuesto  
 De su fatiga i con el vino alegre,  
 Seguia con los ojos a la hermosa,  
 Noble sirviente, por doquier. De pronto  
 Al conde dice:—«Pero en fin, yo os ruego,  
 Conde i señor, que me espliqueis qué es eso  
 Del gavilan. ¿Quién es? ¿Cómo se llama?  
 Pero no, por mi fé: porque si acaso  
 Es ese Caballero a quien he visto  
 Há poco entrar en el castillo, enfrente  
 De la ciudad, su nombre, mal su grado  
 De sus labios saber, juré en mi enojo.  
 GERANT DE DÉVON soi. Esta mañana  
 Le vió la Reina i envió a su dama  
 Para saber su nombre, i a un enano,  
 Contrahecho, ruin, que del soberbio  
 Iba en pos, le pregunta; i el enano,  
 Con su látigo hirió a la noble dama,  
 Que se volvió llorando: i yo al inicuo  
 Juré ojear hasta su albergue i luego  
 Provocarle a combate, i su soberbia  
 Abatir i su nombre de sus labios  
 Saber mal que le pese. Desarmado  
 Eché tras él, pensando que en el pueblo  
 Podria encontrar armas; i me encuentro  
 Que están locas las jentes, confundiendo  
 El rumor de su aldea con la ola  
 Que retumba en el mundo; i ni atenderme  
 Quieren siquiera.

Si sabeis por tanto,  
 Donde hai armas, decidmelo; i si acaso  
 Vos las teneis, prestádmelas mañana;  
 I a faz de todos rendiré el orgullo  
 De ese fiero i le haré decir su nombre  
 I vengaré a la Reina.»

—«¡Conque tú eres  
 Gerant esclama Iniol; ¡Gerant el fuerte,  
 Cuyas hazañas por doquier se cuentan,  
 ¡Bien me pensaba yo cuando te vía  
 Por el puente llegar, que algo mui grande  
 Tu aspecto revelaba!... Por tu traje  
 Bien debí comprender que te sentabas  
 A la Tabla redonda: i no atribuyas  
 A la lisonja mi hablar; mil i mil veces  
 Mi hija me oyó alabar de tus heróicos  
 Hechos la historia, i la escuchaba ella  
 I otra vez la pedia: que tan grata  
 Es la idea del bien a los que tienen  
 El alma noble i por desdicha sufren  
 Miseria i mal. I ¡qué desgracia! nunca  
 Una doncella tuvo pretensores  
 Tales cuales mi hija, fué el primero  
 El vicioso Limours, que a toda hora  
 Crápula i vino rebosaba; i ella  
 Le despreció i él se marchó mui léjos.  
 Fué el otro mi sobrino, el maldecido  
 Gavilan, mi enemigo, cuyo nombre  
 Jamas pronuncio, el cual tan malo i fiero  
 Era, que nunca concederle pude  
 Mi tierna hija; i el villano... ¡ah! ¡siempre  
 Es el soberbio el mas villano! esparce  
 Calumnia vil, de que al morir su padre  
 Depositó en mis manos gran tesoro  
 Que nunca quise devolverle: i compra  
 A algunos de los míos i seduce  
 A muchos en el pueblo, i una noche  
 Del cumpleaños de mi Enid, asalta  
 I saquea mi casa, i de mis tierras  
 Me priva i mi condado; i ahí enfrente

Levanta ese castillo, donde encierra  
 I castiga a mis fieles; donde acaso  
 Yo hubiera muerto en hierros, si otra cosa  
 De mí sintiera que desprecio... I tanto  
 Mi abatimiento es, que yo a mí mismo  
 Me despreció tambien, i no sé a veces  
 Si he obrado bien o mal, siendo con todos  
 Por demas indulgente; i no distingo  
 Si cuerdo o loco, si mezquino o grande  
 He sido: solo sé que cuantos males  
 Dan sobre mí, con fortaleza sufro.»  
 —¡Bien dicho, alma sincera!...; pero ¡armas,  
 Armas!..., grita Gerant; que si a la justa  
 Vuestro sobrino acude, su soberbia  
 He de humillar...»

Iniol responde.—«¡Armas!

Armas tengo: aunque viejas i mohosas  
 Son mias i son vuestras. Pero en vano  
 Me las pedís: en la cercana justa  
 Solo pueden justar los caballeros  
 Que traen a sus damas. En el prado  
 Ponen dos altos pértigos; sobre ellos  
 Una vara de plata, i en la vara  
 Posado el gavilan, premio ofrecido  
 A la hermosura de la mas hermosa.  
 I todo caballero que a la justa  
 Viene i quiere justar, para la dama  
 Que trae consigo, el gavilan pretende.  
 I mi sobrino, manteniendo el campo,  
 Justa con todos i hasta ahora siempre  
 A todos ha vencido; que es mui diestro  
 En armas i mui duro. I a su dama  
 Siempre regala el gavilan: por eso  
 «El Gavilan» le nombran. Vos sin dama  
 No podeis, mal que os pese, entrar en campo.

Gerant, con la mirada refulgente  
 I acercándose al Conde:—«Oh, vuestra venia!  
 Dice: ¡la venia de enristrar mi lanza  
 Por vuestra hermosa hija! noble huésped.  
 He visto mil bellezas: pero nunca

Ví cosa igual... Si muero, nada importa;  
 Limpio queda su nombre: i si por dicha  
 Llego a vencer... ¡así me ayude el cielo!  
 ¡He de hacerla mi esposa!...»

El oprimido

Corazon de Iniol saltó en su pecho  
 Mejores dias augurando. Busca  
 En torno suyo a Enid: pero ella, oyendo  
 Su nombre, se había ido: i él entónces  
 Se dirige a su esposa i con ternura  
 Cojiéndole la mano, le decía:  
 — «¡ Es delicada cosa una doncella!  
 Ve a descansar, pero refiere antes  
 A Enid lo que has oido, i averigua  
 Qué le parece el Príncipe.»

## X.

La madre

Asiente sonriendo, i va i encuentra  
 A Enid ya desnudándose: la besa  
 Una i otra mejilla, i en sus hombros  
 Como la nieve cándidos, las manos  
 Pone, i la mira en los hermosos ojos;  
 I todo se lo cuenta, sondeando  
 Su corazon. Pero jamás hicieron  
 Las sombras i la luz en campo abierto  
 Contraste igual, como en el dulce rostro  
 De Enid, rubor i palidez lucharon  
 Al oír a su madre: lentamente  
 Incliné la cabeza (cual se inclina  
 Una balanza, si se añade el peso  
 Grano a grano), i la puso de su madre  
 En el seno amoroso, sin mirarla  
 Ni hablar, absorta de temor i asombro;  
 I de allí se fué al lecho. Pero en vano  
 Intentaba dormir; la desvelaba  
 Verse indigna de tanto; i cuando el alba  
 Salió anunciando al sol, dejó su lecho

I a su madre llamó, i a la pradera  
 Donde el palanque de la justa estaba  
 Las dos cogidas de la mano fueron  
 I aguardaron al Príncipe i al Conde.

## IX.

I llegaron los dos: i al ver Gerante  
 A la divina Enid, que precedido  
 Le habia, tal pujanza en sus nervudos  
 Brazos sintió, que el gigantesco trono  
 De Idris osara suspender, si el premio  
 De fuerza corporal la hermosa fuera.  
 Las armas de Iniol enmohecidas  
 Traia, i bajo de ellas revelaba  
 Su jentileza i su poder.

Bien pronto  
 Con sus damas andantes caballeros  
 Fueron llegando i numerosa turba  
 De la ciudad. I luego unos heraldos  
 Ponen el rico gavilan de oro  
 Sobre un varal de plata que apoyado  
 En dos erguidos pértigos se vía.

I sonó la trompeta: i el sobrino  
 Del conde habló a su dama:—«¡Oh, tú! le dice;  
 La bella de las bellas; ven i toma  
 El merecido prez que un año i otro  
 Conquisté para tí.»—«Detente, grita  
 Con recia voz Gerant; otra mas digna  
 Hai de ese prez aquí.»—

Con gran sorpresa  
 I con mayor desden el caballero  
 Se vuelve i ve a los cuatro; i como lanza  
 Fuego el volcan de Iule, así a su rostro  
 Lanzó fuego la ira que encendia  
 Su pecho i grita:—«En buena lid vencerme  
 Debeis, si tanto osais...»

En rudo encuentro  
 Tres veces chocan i las lanzas rompen;  
 I echan pié a tierra, i las espadas sacan

I se dan tales golpes, que el asombro  
Embarga a todos: i de allá del muro  
Del castillo, volviéndolos el eco,  
Semejan recia lid que en sus merlones  
Lidian fantasmas.

Una vez i otra

La lucha empiezan, i una vez i otra  
Faltas de aliento, lo suspenden: bañan  
Sangre i sudor los fatigados cuerpos:  
El combate es igual, hasta que oyendo  
Gritar a Iniol:—«Acuérdate del grande  
Insulto hecho a la Reina!... Repentino  
Vigor siente Gerant; con ambas manos  
Coje la espada; furibundo golpe  
De alto en bajo descarga a su enemigo,  
I hendido el yelmo, herida la cabeza,  
En el suelo le tiende. Allí le pone  
Al pecho el pié, la espada a la garganta,  
I le dice:—«¡Tu nombre!»

I el caído—

«Edirn, hijo de Nudd,» con cavernosa  
Voz le responde; confusion i rabia  
Al decírtelo siento: han visto hombres  
Mi caída: mi orgullo has humillado...»  
—«Edirn, hijo de Nudd, Gerant replica,  
Dos cosas has de hacer, si vivir quieres:  
Primera; tú i tu dama con tu enano  
A la corte de Arturo ireis, i puestos  
De hinojos, el perdon de vuestro insulto  
Pedireis a la Reina, i el castigo  
Que ella os imponga, cumplireis. Segunda:  
Bienes i honor has de volver al Conde.  
Estas dos cosas has de hacer o mueres!»  
—«Ambas cosas haré; lo juro, dice  
Edirn; nunca vencido fuí, i tú ahora  
Me vences i me humillas, i en presencia  
De Enid...»-

I levantándose, ambas cosas

Cumplió. Se fué a la corte, i fácilmente  
Le perdonó la Reina, i en la corte

Se quedó i odió el mal, i gran mudanza  
 Hizo en sí mismo, i en la gran batalla  
 Delante de su Rei murió lidiando.

## XII.

Rayando apénas la tercer aurora  
 Despues del dia de la caza, estaba  
 Despierta Enid, pensando, si era ensueño  
 O realidad lo que confuso iba  
 Vagando por su mente: una promesa  
 Hecha a Gerant la tarde precedente.

Gerant, aquella tarde, el doble empeño  
 Mostrado habia de partir al otro  
 Dia sin falta i no partir sin ella,  
 Ella, estrechada, le ofreció al siguiente  
 Dia partir con él, i ante la Reina  
 Presentarse, i por ella amadrinada,  
 Su esposa ser. I al despertar, pensando  
 En sus promesas, con angustia vuelve  
 La vista a su vestido, i mas que nunca  
 Le encuentra mal. Como al mediar Noviembre  
 Otras parecen las que verdes fueron  
 Hojas de Octubre; así sus pobres ropas  
 Le parecen mas pobres desde el dia  
 Que vió a Gerant; i las miraba, i grande  
 Terror sentia de la corte, de esa  
 Cosa brillante i vaga, donde tantos  
 Ojos curiosos a fijarse en ella  
 Iban i a motejarla; i en su angustia  
 Así a su pobre corazon hablaba:  
 —«¡Cómo a este noble príncipe, en sus trajes  
 I en su obrar tan espléndido, que acaba  
 De devolvernos el Condado, puede  
 Con estas ropas afrentar!... ¡Si breve  
 Tiempo pudiera detenerse! Siendo  
 Tan bien quisto en la corte, aunque al tercero  
 Dia volver haya ofrecido, fácil  
 Debiera serle detenerse un dia  
 O dos no mas: que sin descanso, a riesgo

De quedar ciega, me cosiera un traje  
 Méenos indigno de él...»

I recordaba

Con lástima el vestido de joyante  
 Seda i flores de oro, que su madre  
 Le regalaba i admiraban juntas  
 Tres años ántes, la terrible noche  
 En que Edirn con sus jentes entró a saco  
 El castillo, i huyeron, i salvaron  
 Solo sus joyas, que vendidas luego,  
 Les fueron dando pan: i el vengativo  
 Edirn despues los obligó a quedarse  
 En aquellas ruinas... ¡Oh, si hubiera  
 Gerant venido en el dichoso tiempo  
 De su esplendor!... ¡Cuando ella recorria  
 El frondoso jardin, i las doradas  
 Carpas veia en el estanque!... I una  
 Habia parda, manchada, sin el brillo  
 De sus hermanas; i pensaba que ella  
 Era esta carpa, con su humilde traje,  
 Entre las damas de la corte...; i miéntas  
 Así pensaba, se quedó dormida.  
 I continuó durmiendo la penosa  
 Comparacion, soñando que era ella  
 En efecto la carpa, i que el estanque  
 Estaba rodeado de preciosos  
 Cuadros de flores, i que hermosas aves  
 De brillante plumaje revolaban  
 Entre finos alambres; i bañado  
 Todo estaba del sol; i caballeros  
 I damas con riquísimos vestidos  
 De hilo de plata, discurrendo iban  
 Graves cosas de corte; i los hijuelos  
 Del Rei, vestidos de oro, por las puertas  
 Miraban, o saltando los pretiles,  
 Iban llegando; i ella se escondia  
 A la sombra del agua, imaginando  
 «¡No me verán!...» I en esto, majestuosa  
 La Reina entraba; i alrededor sus hijos,  
 Con sus vestidos de oro, iban clamando:

—«Solo carpas doradas en el agua  
Queremos ver... Llamad al jardinero  
I que mate a esa negra...»

I al instante,  
El jardinero acude, i con su dura  
Mano la coje.

A la impresion despierta,  
Toda angustiada del pesado sueño,  
Enid; i era su madre que en el hombro  
La tocaba llamándola, i traía  
En sus manos un traje de lujosa  
Tela i hechura, que dejó en el lecho,  
Diciendo así con voz alegre:—«Mira,  
Hija mia, cuán frescos i cuán bellos  
Son los colores: los del sol parecen  
Cuando su rayo en el cristal se rompe...  
¿I por qué no? sin estrenar se encuentra:  
Mirale bien, ¿no le conoces?»

Mira

Fijamente el vestido, Enid, i duda  
Si sueña aún, i en sueños su deseo  
Ve realizado, o si en verdad presente  
Tiene el vestido. Mas, de pronto, cobra  
Su acuerdo i le conoce:—«¡Ah, madre! esclama;  
Vuestro regalo es; el que me hicisteis  
En la terrible noche en que perdida  
Nuestra fortuna fué!...»

—«Si, le responde

Su madre; mi regalo, que de nuevo  
En la feliz mañana de este dia  
Te presento otra vez. Ayer vencido  
Edirn, mandó que donde quier se hallasen  
Restos de aquel saqueo, a nuestra casa  
Volvieran sin demora: i por la tarde,  
Mientras tú dulcemente platicabas  
Con tu Príncipe, un hombre arrepentido  
De su mal proceder, o deseoso  
De granjearse nuestra gracia, vino  
I me trajo el vestido; i yo no quise  
Decirte nada entónces, esperando

A darte, al despertar, esta sorpresa.  
 ¿Verdad que te es mui<sup>a</sup> grata? Sí...; yo misma  
 Traía, a mí pesar, mi desdorado  
 Traje, como tú el tuyo; i aun tu padre;  
 ¡I eso que es tan sufrido!... ¡Ai, hija mia!  
 Tu padre me sacó de una abundante  
 Casa, i yo traje un rico ajuar, con damas,  
 I paje, i escudero, i mayordomo,  
 I el lebrél, i el alcon, cuanto conviene  
 Al decoro de un noble; i a otra llena  
 Casa me llevó él; i así vivimos  
 Hasta que ese malvado Edirn, de un golpe  
 Nos sumió en la miseria. I nuestras ropas  
 Contaban nuestro mal... Mas hoi, por gracia  
 Del cielo, empiezan venturosos dias;  
 I tú debes vestirte como cumple  
 A tu edad, i a tu clase, i a la novia  
 De un Príncipe tan grande. I nada importante  
 Que por la mas hermosa hayas ganado  
 Ayer el prez; ni que la mas hermosa  
 De las hermosas él te llame. Siempre  
 El adorno realza la hermosura;  
 I es preciso evitar que alguna altiva  
 Dama en la corte, al ver tu desaliño,  
 Diga riendo:---¿En qué rincon del mundo  
 Habrá cojido el Príncipe a ese pobre  
 Pardillo?... I al oírlo, avergonzada  
 Te sientas... i el se sienta...; que seria  
 Mucho peor. Pero yo sé que yendo  
 Bien vestida mi hija, no hai quien pueda  
 Con ella competir, aun cuando busquen  
 Por campo i por ciudad, como en los dias  
 De aquella reina Esther...»

I aquí rendida

De tanto hablar calló; i Enid la oía  
 Resplandeciendo alegre, i poco a poco,  
 Como la blanca matutina estrella,  
 De entre la nieve sale i a esconderse  
 Va tras dorada nube; así del lecho  
 Virjinal salió ella, i en las ropas

De oro bordadas se envolvió, ayudada  
 De la vista i las manos de su ansiosa  
 Madre, sin mas espejo, i concluido  
 El tocado, la madre envanecida  
 La hace volverse en derredor, i afirma  
 No haber visto en su vida jentileza  
 Ni gracia igual: que no era tan hermosa  
 La doncella del cuento, la encantada  
 Que hizo Gúidion de flóres: ni la esposa  
 De Cassivlan; por cuyo amor el César  
 De Roma la primera vez el suelo  
 De Bretaña invadió: «pero nosotros  
 Le rechazamos; i hora nos invade  
 Este gallardo Príncipe, i nosotros  
 En vez de rechazarle, le acogemos  
 Con los brazos abiertos... I ¡oh qué pena!  
 Por tan malos caminos a la corte  
 Yo no te puedo acompañar... Tu padre  
 Tendrá el gusto de ir..., i yo me quedo  
 Aquí pensando en mi jentil princesa,  
 Bella como ninguna i aun mas bella  
 Con mi regalo...»

## XIII.

En tanto que gozosas  
 Así las dos hablaban, despertando  
 Gerant salió de la espaciosa sala  
 I busca al Conde i por Enid pregunta.  
 I le cuenta Iniol lo del vestido  
 I el gozo de la madre i que podria  
 Dignamente vestida presentarse  
 Su hija a la Reina al fin.

—«¡Ah, Conde! dice

Gerant entónces: por mi amor os pido,  
 Sin daros mas razon, que a vuestra hija  
 De mi parte rogueis, que solo vista  
 Para venir conmigo aquellas ropas  
 Con que la ví al llegar.»

## Subió a la estancia

De su hija Iniol, con el difícil  
Mensaje, que cayó como la nube  
De verano en la mies.

## Enid confusa

Sin comprender la causa, ni atreverse  
A mirar a su madre, silenciosa  
Se despojó al instante del soberbio  
Traje, bordado en oro, i las ajadas  
Ropas vistió que el Príncipe quería;  
I así bajó, I el Príncipe tal gozo  
Tuvo de verla con su humilde traje  
I la miró con tan vehementes ojos,  
Que ella bajó los suyos sonrojada;  
I él aun mas se alegró: pero observando  
Enojada a la madre, cariñoso  
Le tomó entrambas manos i le dijo:  
—«¡Madre, mi nueva madre! no os enoje  
Tal peticion en vuestro nuevo hijo.  
Sabed que nuestra Reina, cuando ha poco,  
Partí de Caerleon, con un acento  
Que no puede olvidarse, me ofrecia  
Adorar con sus manos a la esposa  
Que yo elijiera i como el sol ponerla  
Radiante. I yo, cuando encontré el lucero,  
De vuestra Enid, al verle oscurecido  
Juré, que si lograba por ventura  
Hacerla mia, nuestra amable Reina  
I solo nuestra Reina, a mi adorada  
Haria salir de su humildad, cual sale  
De entre nubes el sol. I blando lazo  
Así pensé que entre la Reina i ella  
De amistad se formara. I ¿dónde amiga  
Mejor pudiera Enid hallar?... Al mismo  
Tiempo pensaba yo: fué una sorpresa  
Mi entrada en esa casa: i aunque prueba  
Pudiera ser de amor, su bondadosa  
Presencia en el palenque, bien podria  
Haberlo tambien sido de su humilde,  
Filial obediencia; o transitorio

Efecto del contraste que en su mente,  
 Acostumbraba a este salon sombrío,  
 Pudiera hacer mi brillantez, la idea  
 En ella despertando de la corte  
 I sus dañosas glorias: i pensaba  
 Yo de qué modo probaria gran fuerza  
 De voluntad en ella, unida a grande  
 Amor a mí, que a una palabra mia,  
 Sin mas razon, gustosa renunciara  
 La gala i el adorno, siempre caros  
 A la mujer; mas caros aun a ella  
 Por nuevos; i si nuevos no, mil veces  
 Mas caros todavía, por haberlos  
 Disfrutado i perdido. I yo pensaba  
 Que si hallaba tal prueba, bien podia  
 Confiar en su fe, como en inmóvil  
 Roca batida en vano por las olas.  
 I hora me gozo en ver mi profecía  
 Felizmente cumplida. ¡Nunca sombra  
 Se interpondrá de duda entre nosotros!  
 Perdonad, pues, mi peticion estraña;  
 I os ofrezco la enmienda para un día  
 En que dichosa vuestra hija traiga  
 Vuestro rico presente i en sus brazos,  
 Tal vez... ¿quién sabe?... otro regalo tierno  
 De Dios, que aprenda balbuciente a darnos  
 Las gracias...»

Dijo: i sonreía i lloraba

La madre a un mismo tiempo, i luego trajo  
 Un ancho manto i envolvió a su hija;  
 La abrazó i la besó.

I ellos partieron.

LOPE GIBERT.

(Concluirá)

---

---

# UNA CONVERSION

## A LA RELIJION DE LA HUMANIDAD.

(Traducido de la *Revue Occidentale*, mayo de 1879.)

---

No hai sino un positivismo: es la  
relijion de la humanidad.

DR. ROBINET.

Está todavía por resolverse el noble problema que consiste en reunir a todos los hombres bajo una creencia comun, puesto que ninguna de las doctrinas teológicas reinantes ha podido obtener la supremacia universal, a que han aspirado desde su nacimiento. La esperiencia es decisiva porque ha durado largos siglos. La Humanidad se encuentra hoi repartida entre muchas relijiones cuyo antagonismo produce graves perturbaciones sociales, i no vemos cuál de entre ellas pueda ser llamada a la universalidad, desde que en la parte mas avanzada del planeta, en el occidente de la Europa, las creencias sobrenaturales caminan a grandes pasos hácia la mas completa decadencia.

Es, pues, evidente que la relijion universal que ha sido i será siempre la mas querida aspiracion de la Humanidad, no puede venirnos del teolojismo, incapacitado por el curso mismo de la evolucion humana. En la época a que hemos llegado, las ideas científicas o demostrables son las únicas capaces de obtener un imperio

duradero en los espíritus. Ya lo han obtenido en lo que concierne a cierto órden de fenómenos, como lo prueba la creencia en el doble movimiento de la tierra; pero lo que les habia faltado hasta aquí, para adquirir un entero predominio en el conjunto de los pensamientos i de los actos de la vida humana, era completar su desarrollo i condensarse en un solo cuerpo de doctrina. Ejecutan esta doble operacion, cuando dos nuevas ciencias, la sociología i la moral, i estableciendo entre todas las ciencias, desde las matemáticas hasta la moral, una admirable jerarquía, estaba reservado al jenio incomparable de Augusto Comte. Abrazando todos los fenómenos del mundo i de la humanidad i, por consiguiente, todos los aspectos de nuestra existencia, ligada al uno i a la otra, la síntesis positivista se ha encontrado dotada de todos los caractéres de una relijion, desde que ha llegado a ser así capaz de unir a los hombres i de reglar sus sentimientos, pensamientos i actos, coordinándolos al rededor de un solo i mismo sér, la Humanidad. Amar, conocer i servir a la Humanidad, hé ahí el noble fin de nuestra existencia, hé ahí la regla suprema que viene a establecer la relijion final.

Es digno de notarse que la relijion de la Humanidad es la única doctrina, fuera de la teología, que pretende actualmente reemplazar las creencias relijiosas del pasado, i justifica esta pretension demostrando que es capaz de unir a todos los hombres. No solo vive desde hace mas de veinte años, es decir desde la muerte de su fundador, la que prueba que no es un movimiento pasajero, sino que ha encontrado i esto apesar de la profunda transformacion que impone a la Humanidad, i apesar de los embarazos que le opone la situacion de espíritus fatigados por tanto siglos de escepticismo i de irrelijion,—ha encontrado adeptos en casi todos los países donde ha penetrado la civilizacion occidental. Verdaderamente, consuela ver que en medio de la anarquía actual, provocada por creencias que tienden a separar las naciones i a arrojarlas a sangrientas luchas, se haya elevado una doctrina, fundada sobre la ciencia, i que tiende a estrechar todos los hombres, considerándolos como miembros de una sola i gran familia: la Humanidad.

Hijo de uno de los países mas alejados de la Europa, la República de Chile, nos hemos atrevido a pensar que interesaria algo a los que se preocupan del porvenir social el relato de nuestra conversion a esta nueva fé, que nos ha hecho abrazar como nuestra la causa del Occidente europeo, i particularmente la de la Francia, en la cual se cifra hoy la esperanza de nuestra especie.

En su desenvolvimiento, nuestra narracion nos conducirá a apreciar el Positivismo intelectual, que por largo tiempo nos ha detenido a causa del cuidado con que se ha esforzado en arrojar un velo sobre los últimos trabajos de Augusto Comte i callarse respecto de los proscritores de su obra social i relijiosa. Nos alienta la esperanza de que la apreciacion que vamos a hacer del Positivismo, con toda la libertad que autoriza la ausencia de todo interes personal i la sola mira del bien social, conduzca a los espíritus simpáticos al Positivismo intelectual a avanzar sus estudios hasta las últimas obras del gran filósofo i a observar i atender a sus verdaderos discípulos. Estamos seguros de que, al hacerlo así, reconocerán, como nosotros, de que no hai sino un Positivismo, el que Augusto Comte ha construido i desenvuelto con admirable continuidad en sus diversas obras, *Sistema de filosofía positiva*, *Sistema de política positiva*, *Catecismo positivista* i *Síntesis subjetiva*, i que sus verdaderos representantes actuales son los discípulos celosos, agrupados con M. Pedro Lafitte, director del Positivismo.

Pero ántes de entrar a nuestra esposicion, digamos una palabra sobre nuestro pasado i el de nuestra querida patria.

La tendencia normal que arrastra a todos los grandes organismos sociales a fraccionarse i constituirse en pequeños estados temporalmente independientes, ha ofrecido una de sus primeras manifestaciones en la separacion de las colonias americanas de sus respectivas metrópolis. Las colonias españolas, siguiendo el ejemplo de los Estados Unidos que habian dado la señal i permanecido libres, no obstante los esfuerzos de la Inglaterra, se elevaron tambien, por la fuerza de las armas, al rango de naciones independientes. Numerosos héroes, Bolívar, San Martín, Bergrano, O'Higgins, etc., ilustraron sus nombres en esta justa lucha contra un gobierno mui opresor para países tan alejados. Los estensos dominios españoles se dividieron entónces en muchos estados, cuyo número i cuyas dimensiones corresponden en su mayor parte a los diferentes gobiernos que la España habia establecido ahí para la mas pronta administracion de sus colonias. Bajo la influencia de las ideas de la Revolucion francesa, todos esos estados aceptaron el gobierno republicano.

Que sus primeros pasos en la via libre hayan sido vacilantes i turbados por frecuentes revoluciones, no tiene nada que pueda sorprendernos. Desde entónces la civilizacion americana no ha hecho mas que progresar; se ha asimilado todos los adelantos de

la ciencia i de industria modernas, sigue a paso a paso la evolucion del Occidente, está ajitada, aunque con menor intensidad por las mismas cuestiones sociales i relijiosas. Sin embargo el órden social i especialmente el moral son quizás ahí menos perturbados, i es una verdadera desgracia que el Occidente i sobre todo la Francia, no rejenerada aun por la nueva doctrina orgánica, continúen ejercer su influencia anárquica. ¡Cuántos males no se evitarían si en estas naciones pudiesen pasar del catolicismo al positivismo, sin quedar largo tiempo en las doctrinas tan peligrosas de la metafísica revolucionaria!

Así, por ejemplo, es preciso atribuir en gran parte la económica actual de algunos de estos países a la desgraciada idea de que todo el progreso humano se resuelve en el progreso material; lo que conduce a los pueblos i a los gobiernos a emprender trabajos inútiles o superiores a sus recursos.

Aunque separados de la madre patria, los pueblos americanos han conservado las nobles cualidades que caracterizan a la nacion española, i que han sido causa de que Augusto Comte la coloque en tercera línea entre las naciones, arregladas segun su aptitud para abrazar la nueva fé.

En Santiago de Chile, capital de la mas tranquila de estas repúblicas, es donde corrieron nuestros primeros años, i donde nuestro corazon i nuestro espíritu se aprestaron para mas tarde comprender la nobleza i verdad de la relijion final.

Gracias al desenvolvimiento dado a la enseñanza científica en nuestro principal establecimiento de instruccion pública, mui pronto tuvimos nociones preciosas sobre las ciencias inorgánicas i aun sobre la ciencia de la vida. Tampoco quedamos completamente extraños a las ideas sociológicas, porque, en un curso mui interesante de historia literaria, oímos apreciar casi todas las grandes obras del espíritu humano. Fácil es preveer que nuestro catolicismo no pudo resistir a esta enseñanza. Abandonamos paso a paso todas las ideas teológicas, encontrándolas tanto mas ilusorias e inútiles, cuanto mas conocíamos la esplicacion científica de los fenómenos; pero ninguna creencia nueva reemplazaba a la antigua; estábamos en la duda, en la irresolucion, sin concepcion alguna del mundo ni de la Humanidad. Ignorábamos sobre todo la marcha de esta a traves de los siglos; lo que nos impedia enrielar nuestra actividad.

Considerando imposible permanecer en este estado puramente negativo, movido además por una confianza instintiva de que el

jenio del hombre hubiese ya resuelto el problema que nos embarrasaba, principiámos a leer i a meditar las obras que fuera de la teología, pretenden explicar el mundo i la sociedad. Recorrimos así muchos libros metafísicos, materialistas i darwinistas, sin que ninguno diese a nuestro espíritu una convicción completa: definitiva. En fin, a principios de 1874 encontramos el *Sistema de filosofía positiva* de Augusto Comte (1). Los dos primeros capítulos bastaron para comunicar a nuestro espíritu una fé inquebrantable. La clasificación de las ciencias, comprobando el encadenamiento real de los fenómenos i dando a todas nuestra teorías un lazo sólido, arrojó una viva luz sobre nuestra concepción del mundo. La lei de los tres estados, explicándonos el pasado, el presente i el porvenir, nos dió a conocer la marcha de la evolución humana i los medios de favorecerla. Vimos que apoyándonos en el pasado podíamos influir sobre el presente para preparar el porvenir, i que se encontraba señalado el objeto de nuestra existencia individual i pasajera por el servicio de esta existencia colectiva i permanente que llamamos Humanidad.

Un estudio mas profundo de la grande obra del ilustre renovador nos confirmó en la primera impresión de que la nueva doctrina destinada a reemplazar al teologismo estaba definitivamente establecida. Convencidos profundamente de esto, se hizo para nosotros un deber el difundir el Positivismo, i, en 1875, publicamos una traducción de los *Principios de filosofía positiva*, que se componia de los dos primeros capítulos del *Sistema de filosofía positiva*, i de la introducción de M. Littré. Publicamos igualmente algunos artículos sobre la filosofía positiva en diarios i revistas. Si nuestra propaganda encontró numerosas simpatías entre nuestros compatriotas emancipados, suscitó tambien ataques de parte de los teólogos. Ya ántes que nosotros algunos escritores, i entre ellos un hombre mui distinguido, el señor Victorino Lastarria, habian sostenido las doctrinas positivas; pero, así como ellos, no conocíamos todo el alcance del positivismo; lo considerábamos solo como una concepción intelectual, como un simple método mas que como una doctrina real que abrazaba a una el sentimien-

---

(1) Hablamos de su *curso de filosofía positiva*, que, en realidad, no merece este nombre, pues nunca fué profesado. Comte persistió en llamarlo *Sistema*, i, en su *Política positiva*, tomo 1, página 2, expresa el deseo de cambiarle el título en una segunda edición. M. Littré, que ha hecho tres ediciones de esta obra, no ha respetado la voluntad expresa del maestro.

to, la inteligencia i la actividad. Por esto, nos fué imposible responder de un modo satisfactorio, como lo podríamos hoi, a las objeciones de uno de nuestros mas brillantes escritores, el señor Eduardo de la Barra, que reprochaba al Positivismo al abogar el sentimiento i la inspiracion. Aun no conocíamos la admirable Síntesis afectiva de Augusto Comte. A mas, estábamos extraviados, por las obras de M. Littré, del camino que nos hubiese llevado a ella. I ¿cómo no estarlo, cuando ántes de leer las últimas obras de M. Comte, se ve al hombre que se declara su mas ferviente discípulo sostener que su maestro ha cambiado de método al fin de su vida, que ha caído en el misticismo, i que todo esto se debe a una enfermedad, a una debilidad mental? El libro de M. Littré está escrito con sagacidad para convencer a espíritus desprendidos incompletamente de sus antiguas predisposiciones antirelijiosas, i por consecuencia no enteramente emancipados, puesto que tiemblan todavía antes las palabras *sacerdote* i *relijion*. Nos contábamos, en aquel tiempo, entre estos espíritus, i nos quedamos convencidos de que el gran filósofo habia escollado por completo en su construccion política i relijiosa; aun mas cuando ignorábamos casi enteramente la existencia de los sucesores relijiosos de Augusto Comte, i nada conocíamos de sus trabajos despues de la muerte del ilustre maestro. Equivocado por las apariencias, buscábamos en M. Littré su sucesor i el representante actual de la doctrina, i a él fué a quien nos dirijimos para expresar nuestro eterno reconocimiento hácia Augusto Comte, i atestiguar nuestra adhesion al Positivismo.

Habíamos quedado aun por largo tiempo en el error, e incapaces de participar eficazmente en la gran reorganizacion mental i moral del siglo XIX, a no haber venido a habitar en la capital del mundo, en esta ciudad dos veces santa, que ha sido a la vez la cuna de la Revolucion francesa i la de su verdadera hija, la relijion de la Humanidad. En el mes de mayo de 1876 estábamos en Paris, donde miramos largo tiempo ántes de poder desprendernos completamente de las afirmaciones de M. Littré. Empero, la meditacion i la observacion dieron la luz a nuestro espíritu, i hoi podemos inferir la historia de nuestra conversion a la nueva fé.

Lo primero que nos respondió fué el contraste que presentan las dos escuelas positivistas. El grupo que mas importante nos parecia, el de M. Littré, no posee ninguna organizacion, unidad de principios ni de sentimientos: son individuos aislados. No dan

cursos, no influyen sobre el proletariado, ménos aun sobre el elemento femenino. Ninguna publicacion hacen para estender o perfeccionar la obra del maestro, i no conservan el menor recuerdo material del ilustre maestro. A causa de esta ausencia de organizacion i de unidad de principios, no ha podido unir los grupos simpáticos al Positivismo que han surjido en Europa i América. Toda su accion se concreta a publicar una revista, en la que a veces aparecen artículos opuestos a los principios i al espíritu mismo del Positivismo.

Nos entristecemos al ver esto, i nos preguntamos i era eso lo único que podia producir una doctrina destinada a reemplazar la teoloxía, a llenar su mismo fin en la sociedad. Imposible nos era concebir que el Positivismo no pudiese servir para otra cosa que para distraer a algunos escritores, i, no pudiendo resignarnos con esta conclusion, nos dirijimos al grupo relijioso. Ahí, un espectáculo completamente distinto se presentó a nuestra vista. Este grupo, cuya perseverancia en la causa del Positivismo está por encima del elogio, ha tenido siempre una organizacion, i en esta organizacion, un jefe, M. Pedro Lafitte. El sabio director del Positivismo, siguiendo dignamente la via trazada por Augusto Comte, ha espuesto i espresado majistralmente las quince grandes leyes que se esplican a toda especie de fenómenos i que constituyen lo que se llama la filosofía primera; ha acabado la construccion de la moral positiva i ha hecho una bella i profunda aplicacion concreta de las leyes abstractas de la historia, apreciando todos los hombres que han jugado un rol importante en la evolucion de la Humanidad (1). Con sus notables cursos propaga la doctrina i prepara para el apostolado a la jóven jeneracion positivista.

El grupo relijioso ejerce una accion, lenta es verdad, pero siempre progresiva sobre los proletarios que lo componen en gran parte, i sobre las mujeres, gracias a las cuales, se debe ya la constitucion de algunas familias enteramente positivistas. Pero lo que me ha conmovido mas profundamente es que ha conservado con piedad los recuerdos preciosos del mas gran jenio que haya producido la Humanidad. Al rededor de este centro relijioso de Paris, han venido a unirse los otros grupos positivistas que han

---

(1) Ved sus *Grandes tipos de la Humanidad*, 2 vols.—en—8.º (Lerrux, editor).

surjido en Inglaterra, en los Estados Unidos, Brasil i en otros países de la Europa i de la América meridional.

He ahí los caracteres por los cuales reconocimos la verdadera escuela de Augusto Comte. El nuevo poder espiritual, fin constante de todos los esfuerzos del ilustre renovador, estaba ya constituido en este grupo. Lo hemos visto velar continuamente por los intereses morales i materiales de la poblacion parisiense, e intervenir frecuentemente por sus consejos en la política exterior, el fenómeno social mas perturbado en el estado actual, i el que mejor demuestra la necesidad de un poder espiritual. En la grave cuestion de Oriente, solo los positivistas se han formado una opinion neta, científicamente fundada en la historia, miéntras que los hombres de estado i la prensa, inspirados por una política metafísica i revolucionaria, que los ponía a merced de los sucesos, no han llegado sino mui tarde a reconocer la inmensa falta que han cometido dejando caer el poder de los Turcos para ensanchar el poder de una civilizacion retrógrada, como la de la Prusia, que llega a ser así una amenaza mas para el Occidente. (1)

Esta superioridad de accion nos hizo ya presumir la verdad de la doctrina relijiosa de Augusto Comte. Nos apresuramos pues a estudiar su obra fundamental, su *Sistema de política positiva, instituyendo la relijion de la Humanidad*. Desde luego nos maravilló ver que el jenio de Augusto Comte no habia perdido nada de su fuerza i se mostraba siempre en todo su incomparable esplendor. Puede decirse aun, contra lo que sostiene M. Littré, que aumentóse su poder intelectual a medida que los sentimientos sociales se ensancharon en su alma.

A la síntesis intelectual de su filosofía, Comte agregó en su política una síntesis afectiva. Era ese un paso necesario i decisivo, que se esplica fácilmente por la naturaleza misma de este segundo tratado. En tanto que se trataba solo de modificar las ideas, Comte debió limitarse a coordinar las nociones científicas i a fundar la filosofía positiva. Así es que en su primera obra, colocándose principalmente en el punto de vista objetivo, se empeña únicamente por introducir el método positivo en todos nuestros estudios, i demostrar en todos los fenómenos la existencia de leyes científicas. Pero, cuando tuvo que ocuparse de la aplicacion social i po-

(1) Recomendamos a todos los espíritus serios la lectura del artículo del doctor Dubuisson en el primer número de la *Revue occidentale*, sobre la accion del Positivismo despues de la muerte de Augusto Comte.

lítica de su sistema filosófico, cuando tuvo que obrar realmente sobre el hombre, le fué preciso considerar su parte afectiva i coordinar a su turno los sentimientos humanos, que son los motores efectivos de toda accion, no siendo la intelijencia sino el guia que indica como ha de obrarse. Se coloca entónces, en un segundo tratado, en el punto de vista humano o subjetivo, i hace de la Humanidad el centro de todos nuestros sentimientos, i por consecuencia de nuestros pensamientos i actos. Halla el objeto de toda nuestra actividad, tanto fisica como intelectual, en el servicio continuo del gran organismo de que formamos parte. Esta direccion suprema forma lo que Augusto Comte llama su *método subjetivo*; consiste esta en descender en nuestros estudios de la consideracion del hombre a la del mundo, a la inversa del método objetivo que va del mundo al hombre. Si es este el que descubre las leyes científicas, es el primero el que debe dirigir i reglar la intelijencia en sus investigaciones, i consagrar sus resultados. Es la única base de cualquier réjimen moral. Augusto Comte es el único pensador que haya sabido combinar en dos métodos i constituir así la filosofía verdadera.

En esta segunda construccion del gran filósofo, la profundidad intelectual del Positivismo es aun sobrepasado por su grandeza moral.

I por esto es que puede pretender a la sucesion del Catolicismo. Mucho mayor que él, en efecto, responde a estas necesidades morales i sociales que no han cesado de sostenerlo desde que su base dogmática ha sido minada bajo los golpes decisivos de la filosofía del siglo XVIII. La doctrina de Comte se eleva, pues, al mayor de las verdaderas relijiones, una vez que viene a llenar el fin que todas se han propuesto, a saber: establecer en este estado de completa unidad que distingue nuestra existencia, a la vez personal i social, cuando todas las partes, tanto morales como fisicas, converjen habitualmente hacia un destino comun (1). Jamas ninguna relijion ha podido realizar esta unidad tan completamente como la relijion de la Humanidad, porque ninguna ha podido ligar, como ella, al rededor de su fundamento principal nuestras tres grandes facultades: el sentimiento, la intelijencia i la actividad. Esto es evidente en cuanto a estas dos últimas, que han causado

---

(1) A. Comte, *Catecismo positivista*, página 42.

la ruina de las relijiones teolójicas i dado nacimiento al Positivismo.

En cuanto al sentimiento nadie podria desconocer la superioridad de la concepcion de la Humanidad sobre la concepcion de Dios. En el fondo, ésta, inculcado en el creyente una preocupacion casi esclusiva de su salvacion personal, era profundamente egoista; no podia asegurar nuestra unidad, estando divididos nuestros sentimientos entre Dios i nuestros semejantes. La concepcion de la Humanidad nos lleva por el contrario al mas completo altruismo, imponiéndonos la regla moral de vivir para otro; lo hemos recibido todo de la Humanidad i es a ella a quien deben dirigirse todas nuestras afecciones i todos nuestros actos. Hai entónces unidad en nuestros sentimientos: nuestras afecciones mas íntimas se armonizan con nuestro amor hácia la Humanidad, cuyos seres queridos son los mas puros i mas nobles representantes i como los lazos que nos unen a su pasado, a su presente, a su porvenir.

Una vez establecido el carácter esencial de la relijion, Comte pudo apreciar mejor que nunca la historia de la Humanidad, haciendo resaltar la filiacion existente entre todas las relijiones, que son la mas alta espresion de cada época de la historia. Han sido ellas síntesis final. La construccion relijiosa de Augusto Comte adquiere así una autoridad imponente, apoyada como lo está por el conjunto de nuestros predecesores. Todo lo que hai de mas noble en el pasado humano, todos los grandes hombres, Moises, Aristóteles, San Pablo, Carlomagno, Dante, Descartes, elevan su poderosa voz desde las profundidades de la historia para consagrar la palabra augusta del fundador de la relijion de la Humanidad. En el presente, de este modo, todo demuestra la necesidad de la nueva relijion. La anarquía mental i moral se hace mas i mas profunda. Todas las sociedades occidentales están divididas en dos campos siempre hostiles entre sí; el campo de los que conservan la fé tradicional, i el de los que la rechazan sin sustituirle nada. I ¿quién no ve que esta lucha durará hasta tanto que una relijion, concorde con las nuevas condiciones mentales i sociales de la humanidad, no haga resaltar su superioridad sobre la antigua? ¿Cómo ha desaparecido el politismo greco-romano? No es delante de una nueva relijion, el catolicismo? En vano, hoi se encarniza la crítica negativista contra este último: persiste, despues de cinco siglos de ataque, i todavía sus templos están abiertos en medio de las ciudades revolucionarias. Subsistirá hasta tanto no tenga de-

jante sino una metafísica sin consistencia, i no desaparecerá sino delante del Positivismo triunfante. La historia nos lo demuestra.

Después de haber estudiado i contemplado con admiración esta construcción inmensa de la cabeza mas fuerte que haya aparecido desde Aristóteles, nos quedamos admirados de ver con qué lijereza M. Littré pretende destruirla en las pocas páginas que la consagra, en su obra sobre Augusto Comte i la Filosofía positiva. Quizás, nos decíamos, dependa esto de la superioridad intelectual del crítico. Pero releímos su obra, i mui luego nos convencimos de que la tarea de Augusto Comte era superior a las fuerzas de su pretendido discípulo. He aquí, entre otros, dos ejemplos que muestran el alcance de su espíritu filosófico, i patentizan que no ha percibido el espíritu fundamental del Positivismo, aun cuando persista en llamarse positivista, abandonando empero, las principales conclusiones de la doctrina.

En la discusión entre Augusto Comte i Stuart Mill sobre la condición de las mujeres, M. Littré dice que no tiene que intervenir i abandona así uno de los principios mas sólidamente establecidos por el Positivismo. A manera de consuelo dice que lo esencial es estar de acuerdo sobre el método i se atreve a lanzar esta afirmación, admirablemente propia para justificar todo egoísmo intelectual, que «nada está en peligro en tanto que un mismo método sea la unión de los espíritus que quieren filosofar fuera de la teología i de la metafísica.» Es afirmar que todas las crisis sociales, todos los males de la sociedad son nada, puesto que un cierto número de pensadores, que gustan de filosofar, consienten en servirse de un mismo método, aunque no lleguen jamás a un mismo resultado. Es desconocer enteramente las condiciones de todo lazo social, el cual no puede establecerse mas que por la adhesión a los mismos principios i a los mismos sentimientos.

Pero la principal verdad del Positivismo rechazada patentemente por M. Littré es la necesidad en el porvenir social de un poder espiritual organizado.

He aquí las palabras que emplea hablando de la transformación del Positivismo en religión:

«Visiblemente se percibe la equivalencia entre religión i filosofía positiva; pero equivalencia no es identidad; aquí está el jérmén de desemejanzas en los efectos futuros, que no puede descuidarse.»

I agrega en una nota:

«No es esto una sutilidad. En efecto, la relijion supone la existencia de un cuerpo sacerdotal. Pero, entre los que admiten el método positivo, muchos creen que el porvenir social no soporta un clero.»

Sin duda que M. Littré es de estos, puesto que en su libro no sostiene, en ocasion alguna, la necesidad de un poder espiritual, i al contrario, declina toda construccion del porvenir humano, hecha por ahora. Pero es realmente enojoso para su pretension en destruir la construccion social i relijiosa de Augusto Comte, que no haya avanzado una solo objecion contra la formacion de un nuevo poder espiritual, base capital de las ideas sociales del gran filósofo. En efecto, el objeto supremo de sus esfuerzos intelectuales i prácticos, ha sido la fundacion de un nuevo poder espiritual, primer término indispensable de toda reorganizacion. Es ese el pensamiento de la juventud realizado en la edad madura, segun la espresion del poeta. En este pensamiento, podemos decir, es donde reside la admirable unidad de esta grande i noble vida.

Desde sus primeros escritos aparece esta idea fundamental de sociología. Así, en su primer opúsculo, fechado en 1819 i titulado: *Separacion jeneral entre las opiniones i los deseos*, ya se percibe su tendencia a organizar un poder espiritual, cuando dice:

«Cuando la política sea una ciencia positiva, el público deberá dar a los publicistas i les dará necesariamente la misma confianza en la política, que acuerda actualmente a los astrónomos en astronomía, a los médicos en medicina, etc., con la diferencia empero, de que solo ellos indicarán el fin i direccion del trabajo.»

En sus *Consideraciones filosóficas sobre las ciencias i los sábios*, publicadas en noviembre de 1825, es ya mas esplicito. Despues de haber explicado la decadencia del clero católico, i comprobado el nacimiento de un nuevo orden espiritual representado por las ciencias i los sábios, agrega hablando de estos últimos: «¿Qué les queda por hacer para constituir, a su turno, un nuevo poder espiritual, no ménos poderoso, a su modo, que el antiguo? Completar el sistema de los conocimientos naturales, formando la física social, i en consecuencia, proceder directamente a la construccion final de la filosofía positiva. Es así, i solo así como la ciencia, invistiendo un carácter jeneral, podrá hacerse apta para suplir la impotencia de la teología para el gobierno moral de la sociedad.»

En marzo de 1826, publica sus bellas *Consideraciones sobre el poder espiritual*, en las cuales prueba matemáticamente, por decirlo así, la necesidad de un poder espiritual en el estado normal de la sociedad. Ningun pensador podrá contestar el conjunto de los motivos sociales i morales, espuestos en este opúsculo i destinados a establecer este gran principio de la sociología positiva. Hé aquí una de las conclusiones de este admirable escrito: «Así, sea bajo la relacion intelectual, sea bajo la relacion moral, está comprobado que en toda sociedad regular las nociones del *bien* i del *mal* destinadas a dirijir la conducta de cada uno en las diversas relaciones sociales (i aun en la vida puramente individual, en tanto que ella puede influir sobre estas relaciones), deben reducirse a lo que está *prescrito* o *prohibido* por preceptos positivos, establecidos por una autoridad convenientemente organizada, i cuyo conjunto constituye la doctrina social directora. Por eso, se encuentra esplicada esta antigua esperiencia del jénero humano, cuyo resultado jeneral ha sistematizado la filosofía católica, gracia a este conocimiento profundo, aunque *empírico*, de nuestra naturaleza, que la caracteriza tan eminentemente, presentando directamente como una virtud fundamental, base inmutable i necesaria de la felicidad pública i privada, la *fé*, es decir, la disposicion para creer espontáneamente, sin demostracion previa, en los dogmas proclamados por una autoridad competente; lo que es, en efecto, la condicion jeneral indispensable para permitir el establecimiento i el mantenimiento de una verdadera comunion intelectual i moral..... En principio toda la accion del individuo sobre la doctrina reguladora se limita, en el estado normal, a deducir de ahí la regla práctica, aplicable a cada caso particular, consultando el órgano espiritual en todos los casos dudosos. Pero en cuanto a la construccion de la doctrina, bajo cualquier aspecto que se la considere, cada cual no tiene otro derecho lejítimo que solicitar la rectificacion parcial de ella, cuando la esperiencia ha comprobado que, bajo una relacion cualquiera, no llena suficientemente su fin práctico. Al poder espiritual, así advertido, pertenece naturalmente efectuar en la doctrina los cambios convenientes, despues de haber verificado su necesidad. Tal es al ménos el órden regular. En cualquier otra hipótesis, la sociedad debe ser mirada como que se encuentra en un estado de revolucion mas o ménos completo.»

En una nota, abajo de estas líneas, está diseñado el estado mental de los que, aunque admitan la necesidad de una nueva doctrina,

rechazan, sin embargo, su condicion esencial, el poder espiritual. Héla aquí:

«El desenvolvimiento inevitablemente gradual de la razon pública con relacion al deseo de reorganizacion, presenta naturalmente un estado pasajero, ya alcanzado por cierto número de espíritus, donde se admite la necesidad de una doctrina social, desconociendo todavía la importancia de una clase investida de la autoridad conveniente que tenga por objeto especial i permanente el vivificarlo. Pero esta semi-conviccion, políticamente estéril, puesto que equivale a desear el fin sin querer los medios, no puede sino completarse cuando esté bastante difundida. Porque despues de haber comprendido realmente la necesidad intelectual, moral i política de una doctrina jeneral, no se puede tardar de conocer, sin contar con que toda doctrina supone fundadores, que, bajo cualquiera de estos tres aspectos, exige absolutamente intérpretes, que ademas nacen espontáneamente; de tal modo que la idea de funcion i la de órgano son tan inseparables, por su naturaleza misma, en la física social como en la fisiología.»

Estas mismas ideas están desarrolladas en el sexto volumen del *Sistema de filosofía positiva*, tan estimado por M. Littré. Ahí es donde se dice que «el poder espiritual futuro es la primera base de una verdadera reorganizacion.»

Hallamos, pues, el orijen de las últimas ideas sociales de Augusto Comte en sus primeras elucubraciones mentales. Encontramos en estas los elementos, que, sucesivamente desenvueltos, formarán la grandiosa construccion social espuesta en el *Sistema de política positiva*. No puede haber continuidad más patente que la que nos ofrece en el espíritu de Augusto Comte la concepcion del poder espiritual, base esencial del Positivismo religioso, como lo ha reconocido ántes M. Littré mismo.

Estamos, pues, autorizados para asegurar que este último no ha percibido bien el verdadero espíritu del Positivismo, i que no pertenece a esta doctrina orgánica, puesto que no ha podido vencer sus antiguas predisposiciones metafísicas i revolucionarias, las cuales rechazan toda organizacion social.

Nos seria fácil destruir una por una todas sus otras objeciones contra las principales verdades del Positivismo. Pero esto seria un trabajo inútil, habiéndole respondido victoriosamente hombres mas autorizados que nosotros, M. Lafitte, el Dr. Robinet i el Dr. Bridges. Séanos permitido, sin embargo, decir unas cuantas pala-

bras sobre la opinion de Augusto Comte, tan atacada por M. Littré, de que el espíritu debe estar subordinado al corazon. Desde luego avanzaremos que M. Littré ha espresado mal el pensamiento de su maestro, cuando afirma que «Comte quiere que el espíritu sea el siervo del corazon» (1). En completa diverjencia con las consideraciones que hace Comte a este respecto en las primeras pájinas de su *Discurso sobre el positivismo* i en esta bella frase que lo resume: «El espíritu debe ser siempre el ministro del corazon, i nunca su esclavo.»

En esto, Augusto Comte no hace otra cosa que formular un hecho vulgar, el de que obramos siempre bajo el impulso de los sentimientos. El espíritu no puede sino guiarnos e ilustrarnos en la realizacion de los deseos que nos inspiran las pasiones. Es una verdad que el buen sentido universal ha espresado por boca del ilustre Vauvernagues, cuando dice:

«El espíritu es el ojo del alma, no su fuerza. Su fuerza está en el corazon, es decir, en las pasiones. La razon mas ilustrada no alcanza a obrar i a querer. ¿Basta tener buena vista para caminar? ¿Acaso no es preciso tener pies i voluntad con poder de moverlos?»

Ante este hecho incontestable la moral positiva ordena al espíritu ponerse al servicio de los sentimientos altruistas o sociales, porque, aunque trabaje en apariencia para él mismo, no hace en realidad mas que ponerse al servicio de sentimientos egoistas i anti-sociales. I es por eso por lo que se comprende fácilmente toda la verdad encerrada en esta profunda sentencia moral de Augusto Comte, que resume su cuadro cerebral: «Obrar por afeccion, i pensar para obrar.»

Este principio adquiere una importancia capital en el dominio sociolójico. Es la condenacion mas severa de la anárquica pretension del espíritu de dominar la sociedad, que Stuart Mill ha caracterizado tan bien con el nombre de *pedantocracia*. La moral solo debe tener ahí un justo dominio porque todos nuestros pensamientos i nuestros actos deben consagrarse a la prosecucion constante del bien social. Esta preponderancia de la moral sobre la política es el carácter mas notable de la construccion social de Augusto Comte. Reina ya en su *Filosofía positiva*, de la que hé aquí dos pasajes característicos: «La lejítima supremacia social no pertenece, hablando con propiedad, ni a la fuerza ni a la razon, sino a la

(1) *Auguste Comte et la philosophie positive*, 2.<sup>a</sup> ed., p. 554.

moral, que domina igualmente los actos de la una i los consejos de la otra: tal es al ménos el límite ideal al que debe acercarse gradualmente la realidad aunque sin poder tocarlo, como a un tipo cualquiera» (1). I mas léjos: «Hemos reconocido, en el capítulo precedente, que, entre la soberanía espontánea de la fuerza i la pretendida supremacia de la intelijencia, esta filosofía final tiende a realizar directamente la universal preponderancia de la moral que la admirable tentativa del catolicismo habia proclamado tan noblemente en la edad media, pero sin poder constituir suficientemente su avenimiento normal, entónces inevitablemente subordinada a una filosofía ya implícitamente caduca, cuyo ascendiente exija desde largo tiempo que la evolucion mental se separase provisoriamente de la evolucion moral. Las propiedades inherentes a la gran concepcion de Dios no puede reemplazarse convenientemente por las que comporta la vaga entidad de la naturaleza; pero son necesariamente inferiores, en intensidad como en estabilidad, a las que caracterizan la inalterable nocion de la Humanidad, por fin presidiendo, despues de este doble esfuerzo preparatorio, a la satisfaccion combinada de nuestras necesidades esenciales, sean sociales o intelectuales, en la plena madurez de nuestro organismo colectivo. Esta completa preponderancia normal de la moral se hace en adelante no ménos indispensable a la eficacia intelectual de la evolucion mental como a ser destino social: porque la indiferencia por las condiciones morales, léjos de ser todavía motivada por la urjencia superior de las condiciones intelectuales, constituye ahora un obstáculo creciente a su realizacion continua, alterando directamente la sinceridad i dignidad de los esfuerzos especulativos, que tienden hoi a dejenerar de mas en mas en instrumento de ambicion personal de modo de ahogar gradualmente hasta el jérmén de los verdaderos progresos científicos.»

Se ve con evidencia que el dogma de la preponderancia del corazon sobre el espíritu lo habia ya establecido en su *Filosofía positiva*. Está desarrollado en su *Política*, para hacerse en fin la base misma de la síntesis afectiva, en la cual todas nuestras facultades se subordinan al amor de la Humanidad.

Cuanto mas se estudian las obras de Augusto Comte, tanto mas se comprueba la admirable continuidad de este poderoso espíritu, en medio del vasto vuelo dado a sus especulaciones. En este estu-

---

(1) Curso de Filosofía positiva.

dio, se adquiere tambien la firme conviccion de que la relijion de la Humanidad, únicamente, representa por completo la obra del gran renovador.

Esta suscinta esposicion está destinada solo a inducir a los partidarios intelectuales del Positivismo a estudiar su parte relijiosa, sin la cual nada de estable puede construirse en la sociedad.

En medio de los graves peligros morales que aumentan de dia en dia, es un deber imperioso para los espíritus elevados i corazones jenerosos indagar i proteger la única doctrina capaz de restablecer el órden social, asegurando su progreso. Apelamos a todos los que ven con dolor al egoismo industrial penetrar mas i mas la sociedad, a los que temen el materialismo que avanza matando todo cultivo moral i ahogando los sentimientos, a todos los que desean ver llegar la paz, la concordia producida por una creencia comun, a todos aquellos, en una palabra, que se inquietan por el porvenir relijioso de la Humanidad. Solo la relijion positiva, que es la mas real, la mas noble i la mas simpática de las relijiones, puede detener el mal que amenaza al organismo social i fundar la verdadera unidad humana. Viene a reconstituir en nosotros el cultivo del sentimiento, por demas abandonado en estos tiempos de transicion revolucionaria. Viene a elevarnos un instante por encima de la vida del presente, para hacernos vivir con esa parte inmensa de la Humanidad que ya no existe: con todos nuestros dignos antepasados i sobre todo con lo que habemos conocido i amado mas; con nuestros sucesores, i particularmente con nuestros propios hijos. Ligándonos mas i mas al pasado i al porvenir, influiremos de mejor en mejor sobre el presente, que es producto del uno i preparacion del otro. ¡Qué inagotable fuente de perfeccion moral ha descubierto para todos esta relijion, instituyendo el culto íntimo de la mujer, como madre, esposa e hija! Son estos seres queridos los que nos conducen de nuestro egoismo primitivo al mas puro altanismo, i nos sostienen pertinazmente en nuestra gran lucha contra los malos instintos, estendiendo siempre los buenos sentimientos de nuestra naturaleza. Nos trasmiten el tesoro mas preciado de la Humanidad, el de la pureza i ternura; siempre serán los mas nobles i mas puros representantes del Gran Ser, bajo cuya providencia vivimos. Hacer mas regular, mas eficaz i mas duradera esta influencia natural de la mujer, es el noble objeto del culto privado instituido por la relijion positiva. Prepa-

rados por este culto incomparable, los hombres irán a los templos de la Humanidad a glorificar su digno pasado, a cantar sus eternos servicios, i a inspirarse siempre para preparar el porvenir. Estas fiestas, que van a celebrar hasta los mas alejados de nuestros ascendientes i las creencias de todo tiempo i lugar, serian desde hoy un poderoso lazo de union para los numerosos pueblos que todavía veneran estas doctrinas. Comprenderían todos que con el mismo título son hijos de la Humanidad, hijos colocados en una etapa mas o ménos abanzada de su inmensa carrera.

Está, pues, fundada la relijion que debe reunir todos los corazones i todos los espíritus, porque ha podido reunir el amor i la ciencia, que hasta entónces parecian incompatibles. Ahora toca a los hombres ilustrados i concienzudos apoyarla i hacerla triunfar para mayor bien de la especie humana. Que ella ilumine a nuestros compatriotas, i les muestre el peligro que hai para nuestra jóven patria en la introduccion de doctrinas i opiniones, que apellidándose científicas, tienden nada ménos que a destruir las bases mismas de toda moral social.

Pero, sobre todo, la Francia tiene el deber de abrazar la nueva relijion, porque es la mejor preparada i porque posee una influencia capital sobre todos los pueblos. En efecto, a ella solamente pertenece, como dice de Maistre, «estos dos brazos que conmueven al mundo, su lengua i el espíritu de proselitismo que forma la esencia de su carácter; de suerte que tiene constantemente la necesidad i el poder de influencia a los hombres.» Que se digne oír las simpáticas palabras que le dirijimos en nombre de pueblos que siempre la han amado i admirado.

¡Oh, noble i jenerosa Francia! con tu inmortal revolucion nos has libertado del yugo tiránico del antiguo réjimen social i relijioso; pero a la vez nos has comunicado la duda, la irresolucion i la anarquía mental i moral, debilitando los lazos fundamentales que forman la base de todo órden en la sociedad!

Tenemos pues derecho para esperar de tí la nueva construccion, la nueva relijion, que, imponiendo nuevos deberes, llegará a restablecer el órden en nuestra sociedad i atenuar los males que la oprimen.

Has guardado tu preponderancia moral sobre nosotros; nuestras miradas te siguen; toda nuestra esperanza reposa en la noble hija del 89.

Tú retienes, tú posees la doctrina rejeneradora, debida al mas grande i mas noble de tus hijos. Rinde pues justicia a Augusto Comte i a sus esforzados continuadores: ellos te conducirán a la conquista pacifica del mundo.

JORJE LAGARRIGUE.

---

---

# RAFAEL VARGAS

## UNO DE LOS HÉROES DE CALAMA.

---

«Estando yo apuntando con mi revólver, con medio cuerpo sobre la trinchera, vino un soldado i tendió su carabina sobre mi hombro derecho. No alcanzó a disparar el tiro, cuando una bala enemiga le atravesó las sienes dándome a mí, se puede decir, el fogonazo en la cara.»

*(Carta de Rafael Vargas a su padre, fechada el 29 de Marzo.)*

### I.

Frescos están todavía los recuerdos del combate de Calama, en que Rafael Vargas, a la cabeza de un puñado de valientes, luchó con una intrepides tal que con justicia admiró a sus mismos enemigos. En medio del fuego mas sostenido supo probar que para el chileno no hai nada imposible cuando lleva en su mano una espada i cuando pelea por su patria.

En el presente trabajo probaremos que el heroismo desplegado por Vargas no es sino la consecuencia lójica de sus antecedentes militares, siempre rodeados de una areola de luz.

Tenemos a la vista documentos que hablan mui alto de él i que

lo ponen al lado de nuestros mas bizarros soldados. Audaz, entusiasta, patriota i de pujante brazo, ha demostrado que tiene en su corazon i en su intelijencia, la inspiracion, la voluntad i el arrojo de los grandes oficiales que han deslumbrado a Chile con sus incitas hazafias.

En estos momentos en que la guerra pasea su carro sangriento por la mitad de América, los que manejan modestísima pluma como nosotros deben narrar la vida de los que hoy mueren o luchan en los campos de batalla por el nombre i grandeza de nuestro pais. Mientras nuestros marinos i soldados llevan el tricolor triunfante a los mismos puertos i ciudades enemigas, mientras se abren camino con la punta de las bayonetas i la boca de los cañones, mientras prueban que en la lonja de tierra en que hemos nacido hai almas de leon i pechos de bronce: los poetas canten sus victorias i los que escribimos en tosca prosa historiemos sus acciones inmortales. Así todos cumplirán con el sagrado deber de trabajar por la patria.

## II.

En enero de 1865, salia de la Academia militar, despues de haber concluido con provecho sus estudios, un jóven de buen carácter, aplicado, jovial, impetuoso i valiente. Sus compañeros i jefes miraban en él a uno de los oficiales que en el porvenir brillaria mas por su valor, su constancia i su heroismo. Este jóven era Rafael Vargas. En ese mismo año se incorporó a los Granaderos, el arma que está mas en armonía con su jenio ardiente i audaz, arma en la que se inmortalizó Fernando Baquedano i que es tan peligrosa en los tiempos modernos por la perfeccion a que ha llegado el armamento de la Infantería i Artillería.

Aun no se había ceñido la espada, cuando junto con su rejimiento se dirijió a la frontera, a continuar la guerra de Arauco, guerra tan duradera como los siglos.

Los Araucanos conservan todavía, puro i vivo, el ardor de sus antepasados. Como ellos, luchan en emboscadas, atacan de sorpresa, se asilan en los bosques, se esconden en las quebradas, hacen de la noche dia, persiguen a los indefensos i tienen en permanente amenaza a los pueblos circunvecinos. Estos salvajes no saben mas que manejar la lanza i combatir. Necesitan de batallas como de aire i luz. Sin el ruido de las armas, sin las incertidumbres

de las escaramuzas i sin las mil peripecias de la guerra, morirían de cansancio i les sería insoportable una vida tan monótona. Como pueblo valiente solo se satisface con entretenciones de valiente.

Hé aquí los enemigos con quienes Vargas iba a luchar.

Agréguese a esto las dificultades materiales que ofrece la naturaleza araucana i que entorpecen las operaciones de una campaña. La provincia de Arauco es un ancho i fértil territorio rasgado por rios profundos i torrentosos, cubierto de espesas cerranías i altas montañas que se cruzan en todos sentidos, lleno de bosques i selvas que se pierden en las bruscas ondulaciones del terreno i tapizado de trincheras naturales que dan cómodo resguardo a los indios.

Hé aquí el teatro de las primeras campañas de Vargas.

### III.

En noviembre de 1865 estaba en el cuartel jeneral de la frontera.

El 12 del mismo mes recibió orden del comandante Lagos de marchar con veinte i seis granaderos hácia un lugar pedregoso llamado *Colo* con el objeto de recoger un rico botin que los indios tenían custodiado. El alférez Vargas avanzó a la cabeza de su brava mitad i se internó en las cerranías inaccesibles i boscosas de *Colo*. Despues de tomar un numeroso piño de animales, pensó volverse al campamento, para lo cual tomó el camino que había traído i se puso en tranquila marcha.

Serian las dos de la tarde. El sol quemaba con ardor i arrojaba sus rayos de fuego sobre los rostros de los granaderos. El silencio de las montañas era profundo i no se hacia sospechar que el enemigo pudiese preparar alguna emboscada. Vargas subia i bajaba las cuestas pedregosas de *Colo* con la creencia de llegar a su cuartel sin mas entorpecimiento que las fatigas de una larga i penosa travesía a caballo sobre caminos escollosos, cerrados con mil robles seculares, cubierto de barrancos desnudos i alfombrados con malezas i arbustos que se enlazan con los peñascos, formando nudos imposibles de desatar.

Antes de caer la tarde descendió a un pequeño i estrecho valle rodeado de altos cerros i sin salida natural. El riachuelo *Colo* lo corta en la parte norte. Apenas anduvo unos cuantos pasos vió con marcada sorpresa que de los espesos matorrales de las cuestas

del lado Sur salia a paso de carga un peloton de indios, que, lanza al ristre, lo gritaban i amenazaban con indescriptible osadía. Vargas desenvainó la espada i a la cabeza de los intrépidos granaderos, se arrojó valientemente al encuentro del enemigo. El choque fué tan violento como repentino. Envueltos en inmensa polvareda, él i sus soldados, combatieron, ya cuerpo a cuerpo, ya en columna, ya en guerrilla, ya cediendo el terreno para volver a cargar con mas ventaja, corriendo de aquí allá, jirando en todos sentidos, a sable o con la culata de las carabinas i haciendo mil evoluciones distintas segun lo exijia el terreno i las cargas multiplicadas del enemigo. Los indios se remudaban sucesivamente. Caia uno, venia en el acto otro a suplirlo. Se fatigaba una parte, de la cuesta bajaban tambien en el acto, espesas columnas que, frescas i entusiastas, se colocaban en lugar de sus compañeros. Era una lucha que amenazaba ser eterna.

En lo mas rudo de la batalla, cruzó por la imaginacion de Vargas una idea salvadora. Viendo que el combate cuerpo a cuerpo ponía en sério peligro a la tropa de su mando, dió orden de retroceder a un reducto natural i bien fortificado que se abria en el lado norte del valle. Desde allí podia hacer uso de sus carabinas con ventaja. La orden se cumplió al pié de la letra. Los granaderos volvieron rienda a galope tendido, marchando Vargas en compañía del corneta a la retaguardia. Los indios creyéndolos vencidos, los persiguen con porfía i tezon inauditos. En el curso de la retirada, el corneta fué bajado del caballo i rodeado por muchos indios, que principiaron a lancearlo. Vargas, solo, completamente solo, volvió espada en mano con el propósito de salvarlo. El desgraciado corneta estaba tendido en el suelo, cubierto de sangre, lleno de heridas en la cabeza, en el pecho i en las piernas. El intrépido alférez abrió un ancho círculo al rededor del compañero con su brioso caballo i su cortante sable. Los indios dirijieron sus golpes al nuevo enemigo. Los unos querian a toda costa ultimar al corneta, el otro tambien queria, a precio de su vida, salvarlo. La lucha desigual se empezó con feroz encarnizamiento. Vargas, colocando su caballo al lado del soldado, barajaba con el sable las lanzadas de los araucanos, i despues de un combate singular, rudo i heróico, dió tiempo a los granaderos que corrian a vanguardia de venir en proteccion de su oficial i salvarlo junto con el compañero que se ajitaba moribundo en el suelo.

Libre 'el corneta, que quedó herido de gravedad, se colocaron en el reducto, i desde allí, unos cargando a sable i otros rompiendo un fuego de carabina certero, pusieron en derrota a los araucanos que dejaron en el campo catorce muertos i muchísimos heridos. Los granaderos tuvieron siete heridos i el heroico alférez recibió una leve herida, medio a medio del pecho.

El combate duró una hora. Pocas veces, un piquete de soldados se habia visto en mas sério peligro. Veinte i seis granaderos han despedazado cerca de ciento cincuenta indios armados de lanzas, puñales, picas i montados en buenos caballos.

En esta gloriosa jornada obtuvo el valeroso Vargas el grado de teniente. El encuentro de Colo realizó las esperanzas de sus compañeros i jefes. Se le creyó valiente i probó que era valiente.

¡Bello principio!

#### IV.

En la noche de ese dia se incorporó al grueso del ejército i esperó tranquilo un nuevo encuentro que aumentase la gloria i los laureles recojidos en Colo, laureles que cuestan mucho adquirirlos. El escritor dá lustre a su nombre en el silencio del gabinete. El soldado, por el contrario, se cubre de brillo en medio del ruido terrible de una batalla, entre el polvo que levantan los combatientes i la sangre que corre a raudales.

Hasta 1867 Vargas no aparece en los combates que dia a dia se tenian en aquel tiempo con los araucanos.

Despues de numerosos combates, los indios determinaron celebrar algunos parlamentos que, como los muchos que nos conservan las crónicas, no han pasado de acalorados discursos, de banquetes a cielo raso, promesas que se disipan como las ilusiones de un niño, pactos que viven lo que el sol de un dia i abrazos entre jefes que no dan mas garantía que la que nace de un arranque pasajero de entusiasmo. Vargas asistió a los parlamentos que se celebraron en tiempo de señor coronel Cornelio Saavedra, en Angol i Caullin.

Siendo el plan del gobierno someter a los araucanos con paso de tortuga, los resortes de guerra que pone en juego son las construcciones de fuertes, que levantándolos cada vez mas al interior, se pueda en el dia del juicio tener absoluto dominio en toda la frontera. Vargas asistió personalmente, tomando parte activa e

inteligente en la construcción de los fuertes de Chiguaihue i Colipulli.

En abril de 1868, trescientos indios se presentaron en los llanos de *Angol*. Bien montados i llenos de cólera, se preparaban a luchar para obtener una victoria a toda costa i vengar así sus mil derrotas. Apenas aparecieron en el llano, salió a su encuentro a galope tendido una compañía de granaderos entre los que iba a la cabeza Vargas con la espada desnuda i ardiendo en deseos de combatir. Divididos en pequeños grupos, los bizarros granaderos se arrojaron a un tiempo por diversos puntos contra el enemigo, que los esperaban con gran algazara i con gritos que hacían tronar el campamento. El choque fué espantoso. Envueltos en nubes de polvo no se veían el uno al otro. Cada cual tenía que pelear, solo, con varios indios que intentaban rodearlos para lancearlos con mas libertad. El ataque varonil de los granaderos puso en fuga a los araucanos, que huyeron despavoridos en todos sentidos, dejando en el campo algunos muertos i heridos.

En los llanos de *Angol*, como en *Colo*, Vargas dió a conocer notables cualidades de buen soldado, fuerzas poderosas, un valor frio i tenaz i mucho conocimiento de su arma.

Después de ese combate, formó parte de una brigada ambulante que tenía por objeto barrer al enemigo en las riberas floridas del *Renaico*.

En abril de 1868, los indios se atrincheraron en *Collico*, lugar fortificado por la naturaleza i por la mano del hombre. Colocado en una especie de ángulo diedro que forman dos cerros escabrosos que se cortan perpendicularmente, ofrece *Collico* fácil resistencia i difícil ataque. Allí Vargas, a las órdenes inmediatas del sarjento mayor don Demofilo Fuenzalida, llegó el 24 de abril preparado i resuelto al asalto. La obra era digna de su audacia. Dada la orden, entró uno de los primeros, abriéndose paso con la punta de su espada i su brioso corcel. Los defensores, como gatos monteses, se escurrieron por los cerros, dejando en poder de los nuestros esa trinchera casi inexpugnable.

Todavía no descansaba de las fatigas de ese asalto, cuando el 27 fué mandado a *Traiquen*, a proteger la retirada del teniente coronel don Pedro Lagos «que acababa de batirse en aquel punto con admirable bravura.» Colocándose a la retaguardia del jefe mencionado, cargaba momento a momento al enemigo do quiera

que se presentase, consiguiendo así poner a salvo a su compañero de armas.

Llegado al campamento, avanzó el 5 de mayo en dirección a *Puren*, a las órdenes de don Pedro Lagos. En las vegas pantanosas que se extienden en las fragosidades de *Puren*, los indios hicieron porfiada resistencia. *Puren*, hoy como ayer, es una fortaleza natural rodeada de ciénagas, de quebradas profundas, de pendientes perpendiculares, en las que se puede ocultar i defender cualquier ejército, aun el mas bizoño i cobarde. Los indios coronaban las alturas inmediatas desde donde arrojaban piedras i troncos de árboles. La division asaltó la cima i dispersó a los denodados defensores en una lucha encarnizada i sangrienta.

El 17 de julio tuvo ocasion Vargas de mostrar por centésima vez su valor a to la prueba. Al amanecer de ese dia, una division mandada por el coronel don Márcos Aurelio Arriagada marchaba en orden, pero en descanso, sobre las hermosas i verdes riberas del poético riachuelo *Hueguen*, que corre sereno i apasible en un cause limpio i poco profundo. No léjos del nacimiento de dicho rio, divisaron a un grupo de indios que, escondidos bajo los árboles corpulentos i altísimos que se elevan majestuosos en esas tierras fecundas, se preparaban en secreto para darles una sorpresa. Nuestros soldados, entre los que figuraba en primera línea Vargas, cayeron valientemente sobre el enemigo, que no pudo resistir ese ataque tan bien organizado como violento.

Desde julio hasta diciembre de 1868, Vargas estuvo ya en el campamento, ya de guardia, ya en marchas, de tal manera que no tuvo ningun encuentro de importancia. En este último mes hizo una campaña a *Choque-Choque*, otra a *Colo*, otra al *Traiguén*, en las que desplegó magníficos conocimientos de caballería i dió a conocer su audacia i gallardía como militar.

## V.

Llegamos a la mas notable de sus campañas, que junto con las de *Colo*, constituyen su gloria mas merecida e indisputable.

A principios de 1869, don Francisco Echáurren, ministro de guerra i marina, llegó a la frontera con el propósito de observar por sí mismo el estado de la guerra i con la plausible humorada de internarse junto con el ejército, siguiendo de cerca sus movimientos i evoluciones. En el mes de febrero se organizó una

fuerte division de las tres armas de 400 soldados, al mando del jeneral en jefe don José Manuel Pinto i se puso en marcha hácia el bullicioso *Cautin*. En la ribera los indios en número considerable, se habian atrincherado i desafiaban ufanos al enemigo. El *Cautin* es un rio que corre violentamente entre cerros de mas o ménos alturas, fertilizando con sus aguas quizá los mas ricos terrenos de Arauco, i salpicando con sus blancas espumas los robles, laureles i pinos que se elevan en sus húmedas riberas.

La division lo pasó con peligro. A un paso de ella descollaban las inexpugnables trincheras de los araucanos, que desde esas guaridas propias de salvajes i protegidas maravillosamente por la naturaleza, desafiaban con sus clásicos *chivateos* a nuestra tropa. El jeneral en jefe dió orden inmediata de ataque, el que se verificó con rapidez i resultado. Los indios se defendieron con un valor i estratèjia tal que causó la admiracion de todos. Despues de una batalla sangrienta, dejaron en el campo muchos muertos i heridos. Tomadas las trincheras, el jeneral ordenó la rápida persecucion del enemigo.

Vargas con 25 cazadores i algunos indios amigos, avanzó a paso de carga i tanto se internó que en compañía de un piquete del 4.º de línea mandado por el capitan Soto, tuvo que dormir fuera del campamento jeneral. Cansado por el combate del dia, rendidos de fatigas con las interminables correrías, se recostaron a toda interperie sobre el suelo alfombrado de pasto i humedecido. Apénas la noche cubrió con su negro manto los campos i las montañas, la atmósfera, cargada de electricidad, se llenó de espesos nubarrones i principió a soplar un viento fuerte i helado. Mui pronto el ruido del trueno despertó a Vargas i a sus soldados, obligándolos a permanecer de pié i con los ojos abiertos en medio de la tempestad deshecha, de una lluvia menuda i penetrante i del frio que entumecia los miembros fatigados de la tropa. Como no iban preparados para dormir fuera de sus cuarteles, pasaron esa noche profundamente quebrantados i abatidos.

Al otro dia se juntaron con la division.

En los mismos momentos que se verificaba la conjuncion, se divisó a lo léjos un peloton de indios que querian tender una celada a las vanguardias. Se volvió a mandar al teniente Vargas a la cabeza de cincuenta cazadores para batir al incansable enemigo. El porfiado oficial, alegre, altivo i entusiasta, dejó oír su voz de mando i se precipitó con furia contra los araucanos, quizá para

vengar la mala noche que le hicieron pasar. Pero esta vez burlaron de nuevo el arrojó del jóven teniente, esparramándose sobre un ancho camino que se abría entre los cerros.

Vargas los siguió con todo el brio de sus soldados. Mui pronto los indios se perdieron de vista, como si se los hubiese tragado la tierra. Apesar de esto, teniendo clavada en su mente la idea de vengar las jugadas de que habia sido blanco, siguió en la persecucion subiéndolo i bajando cuestras, atravesando sendas tortuosas, encrucijadas, escalando alturas i saltando barrancos peligrosísimos, hasta llegar a un palmo de terreno, especie de valle, en miniatura, en cuya parte norte presentaba dos caminos. Vargas dudó largo tiempo, decidiéndose al fin por el de la derecha. Corrió i corrió sin ceder un minuto hasta que los caballos no pudieron dar un paso mas. Se detuvo lleno de cólera, por no poder batir a un enemigo que se presentaba en batalla por fórmula i se ocultaba en las profundidades fragosas de cerranías sin fin. A su pesar, tuvo que volverse e incorporarse al fuerte de la division.

El 27 de febrero, es decir, al siguiente dia de unirse al ejército, volvió a partir a la cabeza de veinticinco cazadores i veinte cívicos a caballo, i lleno de sin igual placer, dió alcance a los indios que le habian tendido la emboscada descrita. Los cargó, ciego, furioso i terrible, dejándoles en el campo muchos heridos, tomándoles varios cautivos, cincuenta caballos i gran número de animales vacunos, con los que volvió al campamento a las ocho de la noche.

## VI.

El 13 de marzo de 1869 fué nombrado en una pequeña division a emprender la campaña de *Conombueno*.

El 14 se puso en movimiento. La division constaba de veinte i cinco cazadores mandados por Vargas, veinte i cinco infantes del 4.º de línea mandados por el bravo Santa-María i una compañía del batallon cívico de Mulchen. La division desfiló tranquilamente por los campos de Conombueno, se internó bruscamente en las cerranías i llegó a las orillas de un estero, poco profundo, conocido con el nombre de *Quepe*. El Quepe, que es de suave corriente, se desliza entre dos montañas de grande altura, formando una quebrada honda, cortada a pique por ambos lados, i presentando a lo léjos el aspecto de un copioso canal de regadío. Las faldas de ambas montañas, que se unen en la parte inferior por el estero;

están cubiertas de rocas puntiagudas, de arbustos clavadores i son tan pendientes que la caballería i aun la infantería tendria que hacer esfuerzos sobrehumanos para poderlas subir o escalar.

Al llegar a sus orillas, los infantes sacaron sus botas, pusieron al hombro sus fusiles i principiaban a pasarlo entre charlas grotescas i carcajadas alegres; cuando de repente se oyó una estridente gritaría, una brusca descarga de fusilería i comenzó a caer por la falda, que los nuestros querian escalar, una lluvia de piedras, de terrones que levantaban nubes de polvos, i balas, que asustó i sorprendió a la tropa. Eran los astutos araucanos que estaban escondidos en una ondulación natural de la cuesta i que, metidos en aquel foso, esperaban tan critica oportunidad para atacar a discrecion. En tal percance estaban mandados por un desertor chileno que con robusta voz los entusiasmaba i que luchó hasta el último momento con heroísmo i valor. Los indios, ademas de las ventajas de su fuerte posicion, habian atrincherado los puntos mas accesibles con troncos de árboles.

La infantería rompió en el acto un nutrido fuego de fusilería que llenó de humo la profunda quebrada. Mientras tanto Vargas con sus cazadores, que aun no habia bajado de la cuesta, se arrojó al estero i rompió el fuego con la resolucion inquebrantable de escalar la falda opuesta a toda costa i de despedazar al enemigo en sus mismos atrincheramientos. La tierra, las piedras, los troncos de árboles que despeñaban desde la altura los araucanos, cegaban de tal manera a los nuestros que no podian abrir los ojos sin esponerse a quedar ciegos. Las certeras balas dirigidas por el jefe enemigo pasaban silbando al lado de Vargas i herian a alguno de los cazadores. El agrupamiento de la infantería i la caballería en el estrecho cauce del estero, formó un taco tan apretado i compacto que el agua, estancada repentinamente, principió a subir hasta llegar a la cintura de los soldados.

En tan critica situacion, en que los nuestros estaban enterrados vivos i próximos a abogarse el valiente jefe Santa-María escaló espada en mano la cuesta hasta llegar a un reducto atrincherado; pero los indios, que tenian cruzadas muchas lanzas, lo arrojaron de arriba a abajo, dándole una terrible lanzada en la cabeza que le abrió una ancha herida i cayó en brazos de sus compañeros despues de rodar sobre la cuesta. El intrépido oficial, ardiendo de cólera, cubierto el rostro de sangre i polvo volvió a subir animado de un valor sin ejemplo i de nuevo fué despeñado i herido de gravedad

en un muslo, quedando fuera de combate, aturdido, moribundo i arrojando la sangre de sus venas por'dos hondas heridas de las que murió como un héroe pocos dias despues.

La situacion era desesperada i terrible. El agua subia i subia mas i mas. Varios soldados se quejaban con doloroso acento a causa de las heridas. Los indios segnian arrojando desde la altura piedras i troncos. No quedaba otro recurso que huir o morir. Todos prefirieron lo segundo.

En esos momentos el desertor chileno que mandaba al enemigo asomó la cabeza i parte del cuerpo sobre la trinchera i en el acto cayó al suelo con la cabeza hecha pedazos por una bala, certera i fija, que le dirijió un soldado de cazadores. Esta fué la señal de fuga i dispersion. Los indios abandonaron sus atrincheramientos al mismo tiempo que Vargas con los cazadores los escalaba i cayó sobre los fujitivos con un furor i osadía indescriptibles. Con el sable i las carabinas les dió una leccion tremenda, matando a algunos, hiriendo a muchos, tomando a varios prisioneros i «una gran masa de animales.» No los pudo batir como deseaba, porque los caballos llegaron cortados a la alta cima. Nuestra division tuvo cinco heridos, de los cuales murieron tres, entre los que estaba el infortunado i bizarro oficial Santa María que luchó como un espartano.

Este fué el último encuentro en que combatió Vargas, ese militar tan famoso en la frontera i que es llamado por los indios i sus compañeros con el sobrenombre de *Cona*, que en lengua araucana significa *el bravo*.

A principios de 1869 volvió a Santiago a disfrutar de sus laureles conquistados con tanto brillo como heroismo. Para que se pueda calcular el nombre i fama que tenia en la frontera por sus triunfos, bástenos decir, que cuando llegaba de alguna campaña, era recibido entre arcos de triunfo i al sonido marcial de la música. Por eso con justa razon el señor Cuadra en su *Album Militar* dice, hablando de él, que es «el presajio de la victoria.»

## VII.

Desde que llegó a la frontera araucana, Rafael Vargas, llevó en la capital una vida de cuartel, cansada i monótona. Varias veces le oimos manifestar el pesar que sentia al verse obligado a vivir sin gloria, esperando un ascenso cada siglo, a veces mirado

en ménos porque cargaba el noble vestuario de oficial, que significa respeto a la lei, amor profundo a la patria, disciplina ejemplar.

Vargas en el cuartel, sin enemigos con quienes combatir, sin las múltiples variaciones de una batalla, sin las charlas i contratiempos de un campamento, se asemejaba a un águila encadenada. Los bravos necesitan luchar, de la misma manera que el cóndor necesita mecerse sobre las altas cimas de las montañas.

Sus deseos debian realizarse cuando ménos lo pensaba i en una lid espléndida, blanco de las miradas de América entera. El 14 de febrero del presente año, los chilenos ocupaban el litoral Boliviano por razones que se conocen. Pocos dias despues declaramos la guerra a Bolivia i el 5 de abril al Perú.

A fines de febrero, Rafael Vargas, dejó la capital i marchó al litoral al mando de 120 cazadores a caballo. Nosotros tuvimos el placer de acompañarlo hasta Valparaiso. Frescas tenemos en la memoria las diversas impresiones que sufrió ese valiente soldado al ir a la guerra. Nunca olvidaremos la alegría infinita, el bélico entusiasmo, el intenso ardor, que tan bizarro militar, experimentaba al imaginarse que iba a medir su espada con los enemigos de su patria, que iba a recojer laureles a fuerza de rudos sacrificios i frecuentes amarguras. Dejaba léjos de sí a un padre que lo ama con indescriptible cariño, hermanos, parientes i amigos que lo admiran, i por fin, un ángel de ternura que miraba en él, el ideal de sublimes aspiraciones i la realizacion encantadora de ilusiones i sueños de amor por largo tiempo alimentados. Sin embargo, en aquel corazon solo ardian las vívidas llamaradas de un fervoroso patriotismo.

Mui pronto desembarcó en Antofagasta i se puso a las órdenes del coronel don Emilio Sotomayor, jefe del ejército del norte.

## VIII.

Ocupado el litoral por fuerzas chilenas, el gobierno mandó desalojar al enemigo de todas las pesiciones estratégicas que podian en el tiempo servir de puntos de apoyo para las futuras operaciones. Cobija, Mejillones, Tocopilla, cayeron sucesivamente en nuestro poder. A fines de marzo solo quedaban en pié *Calama*, *Chiuchiu* i otros pueblos de menos importancia.

*Calama* es una pequeña ciudad de 500 habitantes que se eleva

a las orillas del rio Loa i en terrenos salitrosos, ásperos, de bruscas ondulaciones, alfombrados de *chircas* tupidas que crecen espontáneamente, de arbustos i pastos numerosos que animan las miradas del viajero i dan a la poblacion un aspecto pintoresco i alegre. Una que otra casa de importancia i muchos ranchos sirven de asilo a los habitantes de ese oasis del desierto. Con frecuencia ha sido profundamente conmovida por temblores de tierra que casi la han reducido a escombros, conservándose vestijios i restos de ruinas no destruidos por el roce incesante del tiempo.

Como punto estratégico es de primer orden. Allí, como los afluentes de un gran rio, ván a desembocar casi todos los caminos del desierto, convirtiendo así esa pobre poblacion en la llave del litoral i del interior. Hai carne fresca, agua algo dañina, una que otra ave i pastos en abundancia. A pesar de todo es un asilo cómodo para el viajero que llega cansado, hambriento i atormentado por la sed, despues de largas marchas por un desierto inculto, desnudo de vejetacion, coloroso en el dia, helado en la noche, cuajado de rudas asperidades i sin un árbol bajo cuya sombra se pueda proteger de los rayos del sol i de la nieve que desde la tarde cae sin interrupcion.

Como punto militar, sin trabajo puede hacerse inespugnable; es una trinchera hábilmente construida por la naturaleza. Cien soldados resueltos pueden detener a mil bien armados i aguerridos. Las entradas son fáciles de cerrar con barricadas inatacables, el rio sin mucho trabajo puede desviarse i circunvalar a la ciudad, las *chilcas* i los matorrales son ocultas madrigueras que la infantería puede aprovechar maravillosamente.

El señor Emilio Sotomayor en el parte oficial del combate de Calama dice a este respecto lo siguiente:

«Calama como posicion militar, es de gran importancia pres-tándose ventajosamente para la guerra de emboscadas. Los matorrales que la rodean tienen de espesor en jeneral, seis metros, por otros tantos de altura.»

## IX.

El 21 de marzo a las 3 P. M. salia de Caracoles una pequeña division militar de las tres armas, acompañada de cincuenta i tantos mineros i cerca de treinta carretas que llevaban maderas, municiones i víveres. Se componia de 540 soldados: tres compa-

ñas de a cien hombres cada una del Regimiento 2.º de línea al mando del teniente coronel graduado don Bartolomé Vivar; una compañía de guerrilleros del Regimiento 4.º de línea al mando del capitán Juan José San Martín, una compañía del Regimiento de Cazadores a caballo al mando del sarjento mayor graduado Rafael Vargas i dos cañones de montaña al mando del teniente Euljio Villarreal. Además marchaban algunos mineros que iban a servir de zapadores improvisados para la construcción de puentes bajo las órdenes del teniente coronel graduado de ingenieros Aristides Martínez. La plana mayor del diminuto ejército se componía de la siguiente manera: comandante en jefe, el coronel Emilio Sotomayor; jefe de operaciones, el teniente coronel Eleuterio Ramírez; ayudantes, señores José M. Walker, Ramon Spech i los paisanos I. Palma Rivera i Alberto Gormaz que prestaron espontáneos i mui plausibles servicios. Al toque de la canción nacional se pusieron en marcha hácia el interior con dirección a Calama.

Los terrenos porque tenían que caminar veinte i tantas leguas, son abiertos a los rayos del sol i al hielo de la noche, cortados en diversos sentidos por barrancos i zanjones profundos, cubiertos de *caliche* i piedras, tapizados de arenas salitrosas que reflejan como espejos ustorios la fuerte luz solar. Allá, a lo lejos, de distancia en distancia, se encuentra uno que otro algarrobo, solitario, sombrío, sin vida, que en las noches parecen los centinelas avanzados de un campamento. A toda hora del día sopla un viento abrazador, que quema la vista, seca los labios, sofoca el pecho i afiebra la cabeza. En la noche el rocío cae en cristales de nieve que hielan el alma i el cuerpo, que entumescen los miembros, casi detienen la circulación de la sangre i casi paralizan la vida animal.

La expedición marchó, serena, paciente i firme, por esas tierras enemigas del hombre, hasta que los tules de ébano de la noche envolvieron el horizonte. A las 10 P. M. acamparon en la *Providencia*, lugarejo sin cultivo como el resto del desierto i que solo ofrece al viajero agua salada que aumenta la sed i raja los labios. Los soldados durmieron agoviados por la fatiga, desafiando a pecho descubierto la *helada* que caía a pedazos.

Al rayar el alba del siguiente día rompieron de nuevo la marcha al calor de un sol que arrojaba torrentes de fuego sobre la frente de esos bravos. Pocas veces el astro del día ha quemado con tanta intensidad en aquellos lugares. Hemos hablado con personas que hicieron esa marcha i nos han dicho que desde largos

años que han vivido en el litoral no tenían recuerdo de haber sentido tanta sofocacion.

«Ah dia 22! dice el señor Palma Rivera, no cabe impresion para pintar lo que se sufrió ese dia.

«El sol fué terrible, espantoso. La tropa habia comido su galleta, pero poco acostumbrada a este clima ardiente i seco, consumió toda el agua i a las 10 A. M. no habia una sola gota ni en los barriles ni en las caramayolas.

«A las 12 se hizo alto un cuarto de hora. A las 2 P. M. los soldados se caian de fatiga por el calor i la sed horrorosa. A las 3 P. M. divisaron las carretas que iban por el camino carretero. Como a legua i media de distancia del nuestro i a pesar de la fatiga, del cansancio, del calor i de la distancia, la tropa atravesó un arenal de fuego para ir en busca del agua.

«Habia, pero salada. La dulce la habian consumido toda a pesar de que se les dijo que solo bebieran la suficiente para refrescar un instante la garganta seca como la arena que pisaban, pero... el estómago no toleraba esa bebida.»

A los 10 P. M. de ese dia terrible acampó la division en la sierra de Limon Verde «en una estrecha garganta situada a la entrada de la quebrada que baja al valle de Calama.» Allí, rendidos de sed i cansancio, durmieron los soldados hasta las 2 i media A. M. del dia 13, hora en que se dió orden de marcha para atacar la poblacion al brillar el sol.

A las 5 i media se diviso en lontananza, perdida entre las brumas de la mañana i medio envuelta en la oscuridad a la ciudad de Calama con sus espesos matorrales, sus coposos árboles, sus sábanas de pasto, su rio que corre como un violento estero en un barranco hondo i pedregoso, sus casas i chozas innumerables. Los albores de la mañana que teñian de plata el valle en que se levanta la poblacion, le daban un aspecto encantador i poético. La imaginacion del soldado la encontraba mas bella aun, por ser ademas un campo en el que iban a recojer brillantes laureles.

## X.

La plaza de Calama, mirada militarmente, era defendida por 135 hombres entre jefes i soldados, armados con armas de diversos sistemas, mui pocas de precision. Antes de entrar en batalla eran mandados por un señor Ladislao Cabrera i por el coronel ex-

prefecto de Antofagasta don Severino Zapata, que según informes huyeron despavoridos apenas sintieron los primeros tiros. Al lado de ellos estaban los coroneles Canseco, Lara, Jurado, el teniente coronel Delgadillo, los comandantes Avilez, Caballero i otro grupo innumerable de jefes de alta graduacion. Los únicos oficiales dignos de mención i que fueron los verdaderos jefes en el combate, son el bravo i heroico Eduardo Abaroa i el pundonoso capitán Díaz.

Calama, por el lado de Limon Verde, es decir, por la parte por donde atacó nuestra division, está protegida por el Loa, por barrancos, pantanos, *chircas* clavadoras, cercas altísimas, tapias de caliche, zanjones naturales i quebradas. Los defensores aumentaron las dificultades de la naturaleza, desviando el rio, abriendo fosos que llenaron de agua, destruyendo los puentes de Carvajal i Topater, levantando trincheras en las entradas principales i protejiendo toda la línea estratéjica del rio por rifles que se escondian tras de las paredes.

Los bolivianos organizaron la defensa estendiendo guerrilleros en aquellos puntos donde atacaron nuestros soldados. Su objeto era aniquilarnos por medio de emboscadas. Así, su único plan consistia en matar lo mas posible, valiéndose de las ventajas de la posicion, verda deras Horcas Caudinas. En honor de la verdad confesamos que muchos de ellos supieron cumplir su palabra con noble heroismo.

Al decir del señor Ladislao Cabrera, en el absurdo i equivocado parte oficial del combate, la línea de defensa se componia de la siguiente manera: a la derecha el teniente coronel Delgadillo con algunos rifles que protegerian el paso del rio por el vado de Huirá i Carvajal; a la izquierda el coronel Lara i el 2.º comandante Abaroa con otra parte de los guerrilleros que impedirian el paso por el lado de Topater; el resto de la tropa defendia a Talguincha que era como el centro de la línea de defensa.

Nadie ignora, sin embargo, que el señor Cabrera huyó al principio del combate. De aquí los errores garrafales que copia en dicho documento.

## XI.

Teniendo ya a la vista a Calama, el intrépido i bravo jefe de operaciones don Eleuterio Ramirez, que dirijió el combate con un

valor i sangre fria a toda prueba, organizó el ataque por órden superior, distribuyendo la division, por la derecha, el centro i la izquierda enemiga. Para atacar la izquierda envió veinticinco cazadores de a caballo al mando del alférez Juan de Dios Quezada, protegido por la compañía de guerrilleros de San Martin; al centro hizo avanzar dos compañías del 2.º que debian proteger las dos alas de la línea de operaciones i en fin, a Vargas con sesenta i tantos cazadores protegido por una compañía del 2.º que rompería la derecha enemiga. La compañía del 4.º i una del 2.º debian tambien amparar al teniente coronel graduado de ingenieros don Aristides Martinez en la construccion de puentes. La artillería la hizo colocar en las faldas del cerro de Topater que dominaba el ala izquierda de los bolivianos. De esta manera, todos los puntos de defensa eran atacados simultáneamente por nuestras fuerzas, pudiendo convertirse esa fila en un semicírculo de fuego i bayonetas que infaliblemente tenia que arroyar a los defensores. Conocido el plan de ataque i el órden del combate, veamos cómo se llevaron a cabo las operaciones.

A las 7¼ el alférez de cazadores don Juan de Dios Quezada principiò el combate cargando con veinticinco cazadores con el propósito de forzar la ala izquierda enemiga que constaba de valerosos rifleros que rompieron el fuego a quema ropa, ocultos en los fragosos matorrales i trincheras de *Topater*. Quezada contestó en el acto, pero infructuosamente, porque no sabia a donde dirigir los tiros. Tan escondidos estaban los defensores. Al verse comprometida la caballería, corrió San Martin en su apoyo rompiendo un fuego terrible de *Comblain*. El combate se hizo pronto encarnizado i reñido en ese punto. El tiroteo era tenaz i bien sostenido por ambas partes. Las balas llovian i se cruzaban en todos sentidos.

Al mismo tiempo que Quezada i San Martin se batian con tanta bravura, Rafael Vargas a la cabeza de sesenta cazadores i acompañado del teniente Sofanor Parra i del alférez Roberto Souper, avanzó, sable en mano, en direccion al vado de *Carvajal* con el objeto de penetrar por ese lugar a la ciudad i cargar sobre el enemigo por la espalda, salvando así a Quezada que estaba fuertemente comprometido.

Lo mas sostenido i terrible del combate se concentró principalmente en ese punto. A mil doscientos metros de Vargas iba en su apoyo la compañía de cazadores del 2.º, al mando personal del

mismo Ramirez; así es que Vargas sostuvo solo por largo rato el encuentro mientras llegó en su protección dicha tropa.

Apénas el bizarro capitán recibió la orden de entrar en batalla, reunió a sus soldados i les dijo: que se acordasen del glorioso estandarte del Regimiento de Cazadores a caballo que siempre se habia cubierto de glorias inmortales, de la querida patria que en esos momentos ponía en las armas de sus militares sus preciosos destinos, del jeneral Baquedano que miraba en cada uno de sus soldados un hijo del corazón i en fin, del ejército todo de Chile que nunca habia desenvainado la espada sino para conquistar brillantes victorias. Los amonestó con otras palabras empapadas de entusiasmo i patriotismo i los amenazó con su revólver si cedían un palmo de terreno.

Concluidos los consejos se dirijió hácia el punto designado, conducido por un prisionero que nuestras tropas habian tomado el día anterior, un señor Jurado, que les hizo la mas negra traición. Lo llevó por entre matorrales i fosos profundos, por cienagas pantanosas i cercas impenetrables, que hacían imposible el paso de la caballería. Había caminos tan estrechos que apénas cabía un hombre. Después de luchas sostenidas con los obstáculos del terreno llegó a las orillas del Loa especie de barranco abierto ex-abrupto en la tierra. No encontrando puente lo atravesó de a caballo, subsanando dificultades indescriptibles. Llegado a la ribera opuesta, el guía lo condujo casi de la mano a la boca de los fusiles enemigos, a diez metros de las trincheras. Los defensores estaban tan bien escondidos que no se les veía absolutamente.

«A quince pasos de éste (el Loa), dice Vargas en la carta citada, me encontré con un foso hecho por el enemigo i me ví encerrado. Esto me desesperó. Deseaba volar en protección de mi tropa (la de Quezada) i tomar al enemigo por la espalda. Me puse a segarle con ramas; pero era operación larga. Clavé mi caballo i lo salvé. Animé a mi jente i principió a saltar; pero luego cayeron dentro del foso algunos caballos i me detuvieron mucho.»

El intrépido capitán no desmayó con esto. Con los pocos que pasaron cargó, irresistible i audaz, sobre las barricadas. Nuevas desgracias, nuevos contratiempos, nueva desesperación.

Para llegar hácia ellas «había tomado un buen camino, dice Vargas en la misma carta, pero el prisionero me dijo que no tenía salida por ese lado i me guió por otro salvando fosos i cercas. ¡Hé aquí la fatalidad! A quema ropa recibí una descarga del enemigo

atrincherado i veo caer a mi lado dos de los míos. ¡Oh cólera! Cargué con rabia a las trincheras; pero, impotente. Hize echar pié a tierra i con furia nos fuimos de nuevo a la carga. ¡Qué desesperacion! Veia caer a los míos i me era imposible salvar las trincheras. Estas se componian de una muralla de piedra i caliche, reforzada con un *grueso* de pasto segado i ademas una cerca viva impenetrable de chilca (esta es tan tupida i enredada como la salsa mora). En estos momentos no sé qué pasó por mí. Ordené prender fuego, lo que principiò a arder en el acto. El enemigo se pone en fuga, pero me veo imposibilitado de perseguirlo. No tenia paso e inútilmente hacia esfuerzos. Aquí otra desesperacion mas terrible. Cuando eché pié a tierra, la caballada, tanto por los esfuerzos del enemigo como por los míos, se espantó i se puso a correr despavorida. Pensé podia caer en poder del enemigo. Con los que quedaban montados perseguí la caballada i dejé en ese puesto al teniente Parra. El enemigo, lo que vió que no era perseguido i observó el espanto de los caballos, volvió atras i rompió un fuego terrible sobre nosotros. Parra lo recibió i lo sostuvo con un valor a toda prueba. No sin algun trabajo tomé mis caballos i lo que me protejió fueron los muchos fosos i cercas de chilcas que habian.»

«Cuando cargué a pié sobre las trincheras conseguí pasar la cerca viva por un paso mui estrecho, de a uno en fondo i con mucha dificultad. Aquí teníamos al enemigo a siete pasos a lo mas i recibíamos el fuego a pecho descubierto. Poco despues me encontré dentro de un corral i ví que dos a la vez me apuntaban. Dispararon i me votaron un cabo que estaba a mi izquierda i un soldado a mi derecha.»

La descripcion anterior, hecha por el mismo Vargas, pinta admirablemente la desesperante situacion en que se encontraba. De un lado un enemigo oculto que hacia fuego a mampuesto por todas partes, de otro de los obstáculos del terreno i la caballada que huye i los deja sin el elemento principal del soldado de caballería. Sin embargo, apesar del fuego i de los contratiempos, Vargas no cede un palmo i por el contrario sable i revólver en mano, avanza con cólera, despreciando las balas, el cansancio, el incendio que empezaba a llenar de humo el lugar de operaciones, de los muertos que caian a su lado.

Encerrado en esa especie de laberinto sin salida, Vargas peleó con una tenacidad de que hai pocos ejemplos. Como el leon ence-

rrado en una jaula, corria aquí i allá, amenazaba con su palabra, desafiaba a sus adversarios i de el fuego de sus pupilas dejaba caer lágrimas de terrible desesperacion.

En tan dura emergjencia, el bravo Ramirez, viendo a Vargas tan espuesto, dirige personalmente en medio de una lluvia de balas i con un arrojo admirable, la compañía de cazadores del 2.º, pasa el Loa por un puente construido por Aristides Martínez i llega en auxilio de su compañero de armas.

«En esta circunstancia, dice Vargas, llegó en mi proteccion el comandante Ramirez con la compañía de cazadores de su cuerpo i cargamos con furia. Luego penetramos a la plaza.»

Vargas i Ramirez, con sus respectivos soldados fueron los primeros en entrar a la poblacion.

Miéntas ese par de bravos triunfaban en el ala izquierda de nuestra línea de batalla, San Martín ocupaba la posicion de Topater con su compañía del 4.º

«Al verlo marchar, dice un testigo de vista don I. Palma Rivera, al frente del enemigo, envuelto todavía con su capote de lana, se hubiera dicho que iba, no digo a una parada militar, sino a ejercer un acto cualquiera de servicio en su cuartel.» San Martín luchó en el ala derecha de nuestra línea con la valentía propia de un insigne soldado que está acostumbrado a las balas. En medio del fuego recibió una herida en una oreja, que no lo hizo desmayar un solo instante.

En el centro de la línea Vivar mantenía a su vez bien alto el pabellon chileno.

A las 10 del dia, despues de tres horas de combate, el enemigo huía en todas direcciones i el pueblo de Calama caía en nuestro poder.

«En esta accion de guerra, dice el señor Sotomayor en su parte oficial, tuvimos siete individuos de tropa muertos de cazadores a caballo, cuatro heridos de este mismo cuerpo, uno del batallon 2.º de línea, i levemente herido en la oreja izquierda el bizarro capitán de la compañía de cazadores del batallon 4.º de línea don Juan José San Martín.

«El enemigo perdió veinte hombres muertos i treinta i cuatro prisioneros, de ellos diez oficiales; dejando en nuestro poder lanzas, fusiles, carabinas i pistolas en número de setenta.»

Los bolivianos en jeneral pelearon sublimemente, sin esperanza de victoria i tan solo por mantener puro el nombre de su patria.

Entre ellos descuella Eduardo Abaroa que murió como un héroe en las trincheras.

De Ramirez, de Vargas i de San Martin solo hai que decir que pelearon como solo lo hacen los chilenos. El parte oficial de don Emilio Sotomayor los recomienda con justicia.

## XII.

Despues del combate de Calama Vargas se dirijió a Chiuchiu a donde no encontró resistencia i en seguida volvió a formar parte de la guarnicion de Calama hasta que se dirijió a Antofagasta a engrosar el ejército.

Como se vé, la vida de soldado de tan valiente oficial ha sido igual desde el primer encuentro hasta el último. Mui pronto, en la campaña que está abierta a las miradas de todo el mundo, se verá que Rafael Vargas es un militar digno de figurar al lado de nuestros ilustres abuelos.

JULIO BAÑADOS ESPINOSA.

Santiago, julio 28 de 1879.

---

---

## RECUERDOS BIOGRAFICOS.

---

Era un juéves del presente año.

El Museo Nacional, ántes tan pobre i reducido i ahora tan lujoso i estenso, se veía solitario, o poco ménos.

Grupos de personas ignorantes recorrían el establecimiento, i se detenían ante sus preciosos objetos con ímproba curiosidad, acompañada de estrepitosa algazara.

Los niños hacían el principal papel.

Como se sabe, componen el Museo dos divisiones colocadas en diferentes pisos del edificio.

En el piso inferior se encuentran una sala de botánica i varias otras que encierran mamíferos chilenos i estranjeros, aves chilenas i estranjeras i animales antediluvianos.

El piso superior está consagrado en su mayor parte a la arqueología i etnografía. Tiene también salas de minerales, conchas fósiles, insectos, crustaceos, conchas, madreporas, reptiles i peces.

El reloj dió la una i media P. M., i un portero se acercó anunciándome que había llegado la hora de visitar esa segunda division del Museo i de abandonar la primera.

Abí se me ofreció de nuevo la ocasion de observar el espectáculo que ántes he descrito.

Mucho ruido del lado de los niños i no ménos del lado de los grandes.

Uno recordaba, por una fácil asociacion de ideas, las palabras que el eminente jeólogo don Luis Agassiz habia pronunciado al visitar el Museo.

—Este es un tesoro, dijo, que hace honor a Chile.

Esos alegres niños i esos padres entusiastas revelaban comprender en su verdadero valor el honroso dictámen del sabio maestro. ¡Tanta atencion prestaban a todo lo que veian!

Entónces tuve la idea de escribir el presente artículo, en el que daria cabida a cortos delineamientos biográficos de todos los extranjeros ilustres que han trabajado en Chile por el adelanto de las ciencias físicas o matemáticas.

He reunido seis nombres que son bastante conocidos; pero que son tenidos en gran estimacion para sentir que alguien se ocupe nuevamente de ellos.

Don Andres Gorbea, don Claudio Gay, don Ignacio Domeyko, don Amado Pissis, don Carlos Moesta i don Rodulfo Philippi son glorias nacionales. Merecen figurar al lado de nuestras glorias nacionales mas puras.

## I.

### DON RODULFO AMANDO PHILIPPI.

El señor Philippi no es el primer hombre de ciencia que se haya venido a establecer en Chile.

Voi a hablar de él en primer lugar por ser el verdadero creador del Museo i por la simpatía que naturalmente siento por el autor de un texto de enseñanza que me ha acompañado durante largos meses.

Estudí en el Instituto la *Historia Natural* del señor Philippi.

Para dar un juicio científico sobre ella se necesitaria poseer abundante copia de conocimientos.

Como libro de enseñanza no alcanza la perfeccion que se podria exigir.

El lenguaje no es suficientemente claro i correcto; pues tiene, ademas de otros defectos, numerosos jermanismos, si así los pudieran llamar, que si bien es cierto a las veces le dan enerjía, otras le empañan i perjudican.

Seria de desear tambien que el libro del señor Philippi, exce-

lente bajo otros aspectos, no fuera tan minucioso en algunas de sus páginas.

Pero, de todos modos, con su publicacion ha hecho un gran servicio a su patria adoptiva; porque se hacia sentir la necesidad de una obra de esa especie.

*Los Elementos de Historia Natural* fueron dados a luz en 1866 para los alumnos de la clase en el Instituto Nacional.

En edicion posterior, su autor les ha hecho una grave i utilísima reforma, como es la de intercalar grabados esplicativos en todo el curso del texto.

Su larga práctica en la enseñanza indudablemente le habrá hecho comprender al señor Philippi las ventajas de esta alteracion.

Ha sido profesor de varias clases i durante muchos años en las dos secciones en que está dividido el Instituto.

Actualmente le reemplaza en este vasto palenque de trabajo su digno hijo don Federico Philippi, a quien la ciencia i sus alumnos deben importantes servicios.



Pero la principal gloria de don Rodolfo Amando Philippi es el Museo Nacional.

La historia del Museo es corta i significativa.

Mereceria ser grabada en letras de oro.

Su fundacion fué 'primitivamente idea del Supremo Director don Bernardo O'Higgins, quien la confió a un aventurero frances que no supo elevarse a la altura de su cometido.

Don Claudio Gay, en cumplimiento de una contrata celebrada con don Diego Portales, por primera vez reunió los elementos de un museo de historia natural.

El gobierno puso a su disposicion un gran salon del edificio que hoy ocupan los Tribunales de Justicia, provisto de numerosos estantes.

Ahí colocó el señor Gay algunas muestras de las que habia logrado recojer en su larga i detenida excursion por el territorio de la república.

A esas muestras se agregaban algunos objetos de etnografia.

Esto fué todo lo que hizo en este sentido don Claudio Gay.

Como se sabe, en 1842 este ilustre sabio se dirijió a Europa con el objeto de publicar su *Historia Física i Política de Chile*.

El gobierno, además de otras distinciones i premios, ordenó que el retrato del señor Gay fuera colocado en el Museo, a título de fundador.

La dirección del establecimiento fué encargada a don Francisco García Huidobro.

La verdad es que bajo su mano el Museo no tuvo progreso alguno notable.

El señor García Huidobro era también director de la Biblioteca Nacional, a la que dedicaba una gran parte de su tiempo.

Al año siguiente fué instalada la Universidad. Según su organización, el decano de la facultad de ciencias físicas i matemáticas estaba llamado a ejercer la función anexa de Conservador del Museo.

Ocupó este alto puesto hasta su muerte don Andres Antonio Gorbea.

Después vino a reemplazarle don Francisco de Borja Solar.

Entretanto, desde 1839 el Museo había sido trasladado al edificio que, hasta poco tiempo ha, ocupaba en la calle de la Catedral.

En la primavera de 1853 M. Philibert Germain, naturalista viajero que había venido a Chile por motivos de lucro, fué encargado por el gobierno de las disecciones de aves pertenecientes al Museo.

En octubre del mismo año recibió el nombramiento de director en propiedad don Rodolfo Amando Philippi.

Heredaba, es cierto, una bien pobre herencia de sus antecesores; pero tuvo fe en su amor a la ciencia i en su constancia para el trabajo.

Viajeros distinguidos que han visitado el Museo en los últimos tiempos se han admirado de su valor científico.

Todo él, puede decirse, es obra exclusiva del señor Philippi, si algo es la obra de un solo hombre.

Ha tenido colaboradores, entre los cuales figura en primera fila su hijo don Federico; pero colaboradores que han estado bajo su inspección inmediata.

El señor Philippi ha hecho él mismo numerosas expediciones científicas, i se ha aprovechado de otras, que han dado por resultado valiosas adquisiciones para el Museo.

Empieza a formar una biblioteca que en pocos años más llegará a ser en extremo interesante.

Ha abandonado, como ya lo he dicho, sus clases en el Instituto Nacional para consagrar todo su tiempo al Museo.

Este ocupa desde 1876 el suntuoso edificio de la Exposicion Internacional de 1875.

Solo en aquel año fué reunida al nucleo principal del Museo la coleccion etnográfica que se guardaba, primero en el edificio de los Cajas i despues en la Universidad.

Regaló esa coleccion en 1861 don José Tomas Urmeneta.

Han seguido este digno ejemplo en los últimos años un gran número de personas.

Merced a su jenerosidad i, mas que todo, a la laboriosidad reconocida de su director, el Museo, que en sus primeros tiempos cabia todo en una sala, ahora se estiende en un vasto edificio.

La subvencion que le suministra el Estado solo alcanza a la miserable suma de 500 pesos.

Esto da mucho mayor realce a los trabajos del señor Philippi.

Tiene que llevar las economías a un grado excesivo.

Se ha valido de la imprenta que dió a luz *La Aurora* i que se encuentra actualmente en el Museo, para hacer imprimir por algunos empleados las etiquetas que se ven en los estantes i adheridas a cada individuo por separado.



El señor Philippi es hijo de Alemania, de esa Alemania tan gloriosa hoi, tan sabia siempre; que ha sido la cuna de grandes naturalistas, de profundos filósofos, de osados guerreros.

Nació en Versalles de Berlin, en la ciudad de Charlottenburg.

Recibió su primera educacion en Suiza, bajo la direccion de Pestalozzi, un gran educacionista, como se sabe.

Despues anduvo de escuela en escuela, de un liceo de Berlin a la Universidad i de allí a la Italia Meridional, adquiriendo esos conocimientos que habian de servirle tanto i que habia de aumentar en la escuela de la vida.

En 1836 contrajo matrimonio con la señora Carolina Keumwiede.

El mismo año tambien empezó a publicar su primera obra, que le granjeó una gran popularidad en su patria i el aprecio de varios soberanos europeos. En señal de ese aprecio recibió medallas

i otras condecoraciones. La obra se intitulaba: *Enumeratio molluscorum Siciliae*.

En años posteriores ha impreso numerosos folletos, memorias i libros que hacen honor a su ciencia.

En 1869 publicó entre nosotros un *Curso de Farmacia*.

Estas publicaciones le han creado una gran reputacion entre las jentes de estudio i de trabajo en Europa i América.

Tambien es bastante conocido como director del Museo; pues hace importantes canjes con museos estranjeros de gran renombre.

\*  
\*  
\*

En 1848 el señor Philippi era un combatiente político.

Residia entónces en Hesse-Cassel.

Habia obtenido el nombramiento de director de la escuela poli-técnica de ese estado.

Esto no le impedia asistir a todas las reuniones políticas que, como las demas que se formaban en Europa, creó en Hesse-Cassel la revolucion encabezada en Francia por un poeta sublime, Lamartine.

La reaccion de 1850 le arrojó de su país i del lado de sus amigos.

Por felicidad nuestra, el viento de la fortuna dirijió la proa de la nave en que se embarcó hacia las costas de Chile.

Su hermano don Bernardo, ajente del gobierno chileno para buscar colonos en Europa, le encontró en Brunswick i le aconsejó venirse a nuestro país.

Don Rodolfo Amando aceptó gustoso i llegó a Valdivia en diciembre de 1851.

El recuerdo de la patria i de las afecciones de todas las edades de la vida no se pierde jamas.

El torcedor de la memoria le lleva una i mas veces a la mente.

El dolor que ocasiona crece con la distancia.

Pero, así como el sonido repercute en el aire i forma ondas que se agrandan poco a poco i concluyen por desaparecer, así aquel recuerdo, siempre constante, al fin pasa sin herir.

La ciencia es el mejor compañero i el mas fiel amigo que conoce hasta el presente el director del Museo Nacional.

La muerte ha batido sus alas muchas veces ya a su alrededor, i le ha dejado muchos lugares vacíos en su hogar.

En 1852 su hermano don Bernardo, gobernador de Magallanes, murió en una revuelta de los araucanos.

Ha tenido además la desgracia de perder a su mujer, a su hijo menor, subteniente del ejército alemán en 1870, i a la mujer de su hijo mayor.

Él queda siempre de pié, lleno de vigor, habiendo combatido valerosamente la batalla de la vida.

## II.

### DON ANDRES ANTONIO GORBEA.

Un día de abril de 1852 el Cementerio Jeneral de Santiago recibía el cadáver de una persona, distinguida al parecer, seguido de un numeroso acompañamiento.

Este se formaba de los profesores i alumnos del Instituto Nacional i de la Academia Militar, de algunos miembros universitarios i de otras, como doscientas más, personas respetables.

Elocuentes i sentidos discursos se pronunciaron en la tumba que se acababa de abrir.

Don Ignacio Domeyko i don Hermójenes Irizarri hicieron el elogio del que ya no verían más.

Toda despedida es dolorosa; pero esa despedida que los amigos i dudosos de un difunto le dan para siempre, especie de saludo que la vida va a hacer a la muerte en sus propios dominios, supera a todas las despedidas.

Don Andres Antonio Gorbea se llamaba el muerto querido, objeto de tan significativa manifestacion.



El señor Gorbea había nacido en España i en Vizcaya el año de 1792.

Sus padres fueron honrados labradores.

Esto no impidió que don Andres Antonio recibiera una vasta instruccion.

Se educó primeramente en el Seminario de Nobles de Vergara, donde pronto ascendió en la escala de los conocimientos de alumno a profesor.

Corrían entónces malos tiempos para la España.

Un trono decrepito i las astucias de un favorito habian hecho la oferta.

Un guerrero osado i valeroso habia recojido el guante.

Era la época de la invasion francesa de Napoleon I, i gobernaban la España los Godoi i los Fernando VII.

El señor Gorbea, mui jóven aún, poseido del noble entusiasmo que ajitaba a la juventud española, corrió a las armas i se afilió en el ejército en calidad de oficial de ingenieros.

Todos saben el resultado de esta guerra.

Los soldados franceses, que habian combatido en tantas batallas i que habian obtenido tantos triunfos, señalaron en España la primera etapa de sus derrotas.



El señor Gorbea volvió al estudio.

Es preciso confesar que no tenia el alma de un soldado.

En Toledo obtuvo por oposicion una clase de matemáticas.

El arzobispo de esta ciudad, en atencion a sus buenas cualidades, le aconsejó que abrazase la carrera sacerdotal.

Le puso delante la risueña perspectiva de su valiosa proteccion. Todo fué en vano.

Al poco tiempo el señor Gorbea contraia matrimonio en Madrid con doña Ana María de Baltar.

Esta debió ser una reveladora noticia para el arzobispo de Toledo.

De este enlace nacieron dos hijos, de los cuales uno ha seguido con feliz éxito la misma carrera que su padre.

Este, entretanto, dedicaba casi todo su tiempo a la política.

Formaba parte de la guardia nacional, i figuraba en esa jeneracion de 1820 que capitaneaban Riego, Mina, Quiroga.

Luchó por la libertad de su patria hasta el último momento, hasta la rendicion de Cádiz.

Despues, se ocultó en Madrid i, por fin, se hizo desterrado.

En Francia siguió el curso que dirijia con la sabiduría de un maestro Gay-Lussac.



La espedicion libertadora del jeneral Mina le sorprendió en Lóndres.

Ahí recibió los despachos de jefe del estado mayor.

Los rehusó.

En 1826 pisaba por primera vez las playas de Valparaiso.

Venia contratado por don Mariano Egaña, nuestro ministro plenipotenciario en Lóndres, para hacer una clase de matemáticas en el Instituto Nacional.



Don Andres Antonio Gorbea habia nacido para ser profesor.

Sabia atraerse el corazon de sus alumnos i sabia responder a las necesidades de su intelijencia.

Algunas personas creen que es mui fácil enseñar a todo un curso de alumnos.

No es pequeña su equivocacion.

Las dificultades de esta especie de enseñanza no se resuelven por el antiguo sistema del látigo i de otros castigos corporales i bárbaros, hijo lejítimo de la ignorancia; pero que, por desgracia, tiene aún entre nosotros algunos sectarios.

Don Andres Antonio Gorbea era un ingeniero de primer orden.

Hizo numerosos trabajos pertenecientes a este ramo que honran su memoria.

Como hemos visto, fué tambien en su juventud soldado i político.

En nada, sin embargo, descolló tanto como en la enseñanza.

Fué profesor durante muchos años en el Instituto Nacional i en la Academia Militar, de la que era director.

En las piedras de esos dos establecimientos está escrita su mejor biografia.



Cuando llegó a Chile en 1826 era un jóven de 34 años, que dejaba atras un pasado lleno de dolorosos recuerdos i que, por consiguiente, no debia hacerse muchas ilusiones en el porvenir.

Las matemáticas entre nosotros, puede decirse, estaban en mantillas.

No habia siquiera textos para enseñar estos ramos.

El señor Gorbea empezó a traducir paulatinamente el curso de M. Francoeur, que repartía en cuadernos manuscritos a sus alumnos para que lo copiasen.

He hablado con un matemático distinguido, quien me ha asegurado que esa traducción es inmejorable.

No puede exigirse mas claridad, mas corrección en el lenguaje, mas vigorosidad en el estilo.

Es necesario pensar en las pequeñas dificultades que se ofrecen muy amenudo al que traduce un libro cualquiera de matemáticas.

Un signo mal colocado, una palabra mal traducida, una cifra errónea echan a perder a las veces una larga demostración.

Con motivo de la enseñanza, el señor Gorbea tradujo muchos libros de esta especie en su vida.

La mayor parte de estas traducciones, es cierto, las dejó inconclusas; porque no seguía un orden riguroso en sus trabajos.

\*  
\*  
\*

En 1830 fundó la clase de física en el Instituto Nacional.

Un dato que revela sus buenas aptitudes para la enseñanza es que asistían veinte alumnos a su curso de matemáticas.

No solo les enseñaba entre las cuatro paredes del establecimiento, sino que les hacía practicar en el terreno mismo.

En 1831 se reglamentó la carrera de agrimensor i se hicieron obligatorios para obtener este título los ramos siguientes: aritmética, álgebra, geometría especulativa, trigonometría rectilínea, geometría descriptiva, topografía i dibujo.

Desde entonces empezó el señor Gorbea a traducir su texto de geometría descriptiva por M. Leroy, profesor de la Escuela Politécnica de París.

Tengo además que mencionar una preciosa institución que formó con los alumnos de su curso.

Estos fundaron, por consejos de su maestro, una academia de ingenieros, que celebraba sus sesiones dos noches por semana.

Esta innovación era tanto mas importante cuanto que ya no subsiste, no por malos resultados obtenidos, sino por falta de iniciativa i quizá también por la clásica pereza que nos agobia.

\*  
\*  
\*

En 1843, mas o ménos, un jóven chileno se presentaba al señor Rosales, ministro diplomático de Chile en Paris, con el objeto de que le indicase el camino para entrar en un colejio de alta categoría, que funcionaba en una de las principales ciudades de Francia, donde pensaba perfeccionar sus estudios de ingeniero.

El señor Rosales le hizo presente que las pruebas de competencia que se exijian a los que solicitaban formar parte de ese colejio eran mui variadas i numerosas, i que él, como estudiante chileno, probablemente no podria someterse a ellas. Concluyó aconsejándole que, por via de preparacion, se hiciera alumno durante algun tiempo de un jimnasio que le indicaba.

El jóven no quiso ceder i sostuvo que se hallaba en estado de responder a un exámen riguroso de matemáticas.

El ministro, aunque con mala voluntad, accedió i le presentó en el colejio que preferia.

Una comision examinadora, nombrada al efecto, le hizo sufrir un largo interrogatorio.

A todas las preguntas el examinando contestaba perfectamente. Uno de los profesores le interrogó sobre el lugar donde habia estudiado.

—En la capital de Chile, fué su respuesta.

Como se supone, gran admiracion se pintó en los semblantes.

Se le interrogó, en seguida, por su maestro.

—He sido enseñado, contestó, por don Andres Antonio Gorbea.

El alumno era don Agustin Olavarrieta.

•••

Me resta solo enumerar los trabajos del señor Gorbea como ingeniero práctico.

En 1827 la Municipalidad de Santiago le comisionó para levantar un plano topográfico de la *caja* del rio Mapocho, trabajo que ejecutó con todo acierto i puntualidad en compañía de sus alumnos mas adelantados.

El año siguiente fué nombrado ingeniero de la empresa del Canal de Maipo.

Con una jenerosidad, digna de aplauso, no quiso admitir ninguna remuneracion por este trabajo.

De parte del gobierno recibió tambien numerosas comisiones, realizadas con gran habilidad.

En 1845, con motivo de la organizacion del Cuerpo de Ingenieros, fué elegido su primer director.

### III.

#### DON CLAUDIO GAY.

Don Claudio Gay no ha dejado para perpetuar su memoria, ni alumnos que le recuerden con agradecimiento, ni instituciones públicas cuyo mérito pueda ser estimado por cualquiera clase de personas.

Su gloria se encierra en un templo cuya entrada no está abierta de par en par sino para los elejidos.

Su nombre está escrito en la primera página de un libro que, si contiene grandes i numerosos errores, le sobrevivirá muchos años aún.

Estudiar su biografía, como las de Domeyko, Philippi, Pissis, es una tarea grata, i en la que está envuelto un interesante problema que resolver.

¿Qué causa es la que impulsa a ciertos hombres a consagrarse enteramente a un estudio determinado, a hacer de ese estudio el objeto de su vida i a morir sin haberlo olvidado siquiera un momento?

¿Es la casualidad, ese dios anónimo de la multitud? ¿Es el destino que adoraban los antiguos? ¿O la voluntad humana lo explica todo, combinada con las circunstancias esterioras?

\* \* \*

Hai por lo jeneral en la vida de cada hombre tres fechas que los biógrafos no dejan de consignar jamas: el nacimiento, la muerte i el matrimonio.

En la vida de don Claudio Gay hai todavía otra fecha cuyo olvido seria imperdonable: la de su contrata para venirse a Chile.

Respecto de los demas estranjeros ilustres de quienes me ocupo en este artículo podria decirse algo de semejante; pero respect<sup>o</sup> del señor Gay existen razones particulares para juzgarlo así.

Antes de llegar a nuestro pais, no era absolutamente conocido por los hombres de ciencia. Era un simple colector del Museo de historia natural en Paris.

A esto se agrega que su obra tiene un carácter de especialidad manifiesto en el sentido de Chile.

La cuna de don Claudio Gay no fué mecida bajo artesones dorados o en una choza miserable.

Nació en una triste medianía, en esa medianía que se asemeja a la penumbra que los objetos despiden al caer la tarde i que no es luz ni oscuridad completa.

Su patria fué la ciudad de Draguignan, capital del departamento de Var. La fecha de su nacimiento, el 18 de marzo de 1800.

Sus padres vivían consagrados al cultivo, de una modesta porción de tierra que les pertenecía; pero contaban con suficiente capital para educar convenientemente a su hijo.

El señor Gay se dedicó en los primeros años de su juventud a la carrera de farmacéutico.

Fué enviado por su familia a Paris para concluir allí sus estudios.

En Paris se robustecieron las inclinaciones que tenía desde años atrás por las ciencias naturales con el conocimiento que hizo de grandes autoridades científicas, como Cuvier, Desfontaines, Jussieu, quienes le indujeron con sus aplausos a seguir ese camino.

Ya había abandonado su carrera primitiva.

En 1828, después de algunos viajes científicos, se encontró en Paris con don Pedro Chapuis.

Este tenía el proyecto de abrir en Santiago de Chile un colejio de instrucción, i necesitaba colaboradores de su plan.

Don Claudio admitió las propuestas que le hizo, i se comprometió a desempeñar las clases de física e historia natural en el futuro colejio.

El 8 de diciembre de 1828 llegó el señor Gay a Valparaíso.

Chile era teatro de una de las luchas políticas mas tremendas de que hai memoria.

Pipiolos i pelucones se disputaban el poder, i empleaban unos contra otros cuantas armas tenían en la mano.

Los establecimientos de instruccion, que son una de las palancas mas poderosas de este siglo, fueron tambien, como era natural, objeto de cuestion.

Habia en Santiago un colejio pipiolo, dirigido por el notable literato don José Joaquin de Mora.

Los pelucones quisieron oponer a ese colejio pipiolo un colejio que llevara su color político, i se valieron para ello de los elementos que traia reunidos desde Francia don Pedro Chapuis.

Este era un embustero desvergonzado, que por su falsía habia merecido el desprecio i la mala voluntad de los profesores que, como a Gay, habia contratado para servir en la escuela que él soñaba rejentar.

Le reemplazó en ese puesto el clérigo don Juan Francisco Meneses.

El *Colejio de Santiago*, que así se llamaba, empezó a funcionar en el convento de San Agustin.

Ahí tenia su habitacion don Claudio Gay, una triste habitacion.

Durante mucho tiempo llevó una vida retirada, no teniendo sino pocas relaciones i estas con personas que tenian aficion por sus ciencias favoritas.

No habia cumplido con su promesa de hacer las clases de física i de historia natural; pues no podia disponer ni siquiera de los elementos mas indispensables para la enseñanza de esos ramos.

Por este motivo se redujo a enseñar jeografía descriptiva a los pocos niños que querian asistir a su clase.

En esta situacion celebró un contrato con don Diego Portales, ministro omnipotente en aquel tiempo, por el cual se obligaba a escribir una historia física i política de Chile i a formar un gabinete de historia natural.

El premio era insignificante; la tarea, imposible de ser realizada por un solo hombre; pero el señor Gay, que veia abierta una ventana de luz en su oscura vida, no vaciló un momento, i puso manos a la obra con la misma decision i arrojo que un soldado en medio del combate lleva contra su enemigo.

\* \*

El señor Gay tenia un jenio festivo, ardiente e inflamable. Basta mirar su retrato para confirmarlo.

Nadie podrá equivocarse sobre su nacionalidad.

Era un hombre infatigable para el trabajo. No le arredaban, ni los largos caminos, ni las rocas escarpadas.

Andaba a pié leguas de leguas.

Vivia a caballo durante muchos dias.

La noche le sorprendió repetidas veces, léjos de toda habitacion.

En Chile no dejó ningun pedazo de tierra por visitar: recorrió ciudades, volcanes, lagos, solfataras, aguas minerales, montes célebres, rios, islas.

Hizo tres viajes a nuestro país.

En el primero quiso conocer a Juan Fernandez, ese presidio de sombrío recuerdo para los chilenos.

«Es un verdadero cáos, referia despues, una confusion espantosa de montañas escarpadas i de rocas perpendiculares que representan techos, torres, minas, cuyas sombras fuertemente espesadas, hacen este paisaje a la vez espantoso i pintoresco, i dan al todo ese aspecto lúgubre que hace desesperar a sus culpables i desgraciados habitantes. Todos esos picos, todos estos techos, están unidos unos a otros por una cresta de montañas donde se presentan los precipicios mas horribles.»

No se contraria impunemente a la naturaleza. En sus últimos años el señor Gay tenia que usar anteojos, i sufría de frecuentes enfermedades en la vista.

Ya no podia, como ántes, trabajar muchas horas seguidas.



En 1865 una de las prensas de Paris daba a luz el segundo tomo de un estudio sobre la agricultura chilena por don Claudio Gay. Fué el último libro que este ilustre sabio dedicó a nuestro país.

Su *Historia Física i Política de Chile* representa treinta i cinco años de combate pertinaz contra los obstáculos esterioros.

Cualquier otro hombre habria cedido en la mitad del camino.



Entre 1833 i 1834 el señor Gay contrajo matrimonio con una señorita de Paris.

Los primeros años fueron de color de rosa.

Ella le acompañó en uno de sus viajes a Chile, i le ayudaba a dibujar las flores i los animales que recojía.

Pero todas las rosas tienen espinas, i esos trabajos compartidos tan agradablemente terminaron un buen dia con una sententia de divorcio.

La union, que empezó bajo tan risueños auspicios, habia durado diez años.

Teresa Gay fué el fruto de esa union.

Esta niña llegó a ser objeto de los mayores desvelos de parte de su padre, quien la hizo entrar en un colejio frances de pensionistas cuando llegó a una edad conveniente.

Teresa, sin embargo, habia nacido para morir en un corto número de años, como el matrimonio que le habia dado vida.

En 1850, el señor Gay recibió la noticia de su muerte mientras viajaba por las provincias de España.

La memoria de su hija fué conservada por uno sus colaboradores en la seccion de botánica de su grande obra, el Dr. Clos, quien bautizó un jénero de las labiadas con el nombre de *Theresa*.

Una de las especies, la *Theresa Valdiviana*, es un arbusto de ramas largas i flexibles, adornadas de lindísimas hojas verdes i de flores encarnadas.



Don Claudio Gay murió en noviembre de 1873 a consecuencia de una enfermedad en la vejiga.

En esta época arrendaba en Paris la mitad del palacio de M. de Kersan, un millonario breton; poseia una espléndida biblioteca; llevaba en el pecho la cruz de la lejion de honor; i era miembro del Instituto de Francia.

La sociedad de jeografía de Paris le habia discernido en 1845 una primera medalla de oro.

El gobierno de Chile le habia concedido tambien, en premio de sus servicios, los derechos i prerogativas de ciudadano chileno i varias sumas de dinero.

En su testamento, el señor Gay, legó 50,000 francos a los pobres de Var, 40,000 al colejio de Draguignan i 50,000 a la academia de ciencias de Paris para la fundacion de un premio anual que debia concederse al mejor trabajo sobre jeografía física.

Las ideas políticas de don Claudio Gay se reducian a un odio profundo por los liberales franceses, a quienes confundia con los asesinos de la Comuna, i a una arraigada simpatía por los lejitimistas.

Toda su vida figuró entre los enemigos de la familia Bonaparte.

En cuanto a su doctrina relijiosa, creia en un ser superior, causa i fin del mundo.

#### IV.

##### DON IGNACIO DOMEYKO.

Ha vivido ya setenta i siete años, dedicados al trabajo i al estudio, a las veces de doloroso recuerdo.

No tiene patria i, casi podria decir, no tiene familia.

Sus dos hijos menores son los únicos parientes que quedan a su lado.

Lleva una existencia modesta i casi patriarcal. Cultiva su jardin i hace vinos de su propia viña.

Su primera ocupacion en el dia es oír misa.

Despues se dirige a la Universidad a desempeñar sus funciones de rector. Va siempre a pié.

En el ala izquierda del edificio se encuentra el laboratorio donde trabaja.

Su frente surcada de arrugas i su cuerpo jibado imponen respeto i recuerdan la historia de su laboriosa vida.



Nació en 1802 en una de las ciudades de Polonia.

Fué alumno de la Universidad de Vilna, en la que hizo amistad con un poeta célebre, Adan Mickiewicz, autor del bello poema intitulado *Los Ancianos*.

En este poema se cantan los sufrimientos ocasionados por su espíritu patriótico a la juventud de la Lituania, a la que pertenecian los dos amigos. Don Ignacio Domeyko es el tipo de uno de los personajes.

El señor Domeyko combatió por la libertad de su patria hasta que la paz se hizo en Varsovia.

En esta época contaba treinta años. El porvenir era suyo; pero nada le restaba del pasado.

Entonces se dirigió a Francia. En París siguió los cursos públicos de ciencias naturales que dirigian ilustres profesores, como Thenard, Dumas.

En seguida, quiso completar sus estudios en la escuela de minas, hasta que rindió sus exámenes finales en abril de 1837.

\*  
\* \*

Don Carlos Lambert, encargado por el gobierno chileno para buscar un profesor de química i mineralojía, estimando en su valor los conocimientos del señor Domeyko, se le hizo presentar i le ofreció las clases enumeradas del Instituto de la Serena.

Le indicó el sueldo i las demas condiciones de la contrata. Debía comprometerse por seis años forzosos.

El señor Domeyko no presentó objecion alguna al honorario que se le pagaria; pero sí advirtió que él no podia obligarse a servir a una nacion extranjera durante tan largo tiempo, porque probablemente la Polonia se sublevaria otra vez i necesitaria del brazo de todos sus hijos.

Sus temores fueron salvados i, fiado en la jenerosidad de Chile, desembarcó en sus playas en junio de 1838.

\*  
\* \*

Enumerar los servicios prestados por don Ignacio Domeyko en el norte de nuestra jóven república és hacer la historia de la minería.

Cuando él llegó, no se conocia en esas provincias qué era un laboratorio, ménos todavía, hacer ensayos segun los principios científicos.

El señor Domeyko inspeccionó personalmente la construccion del laboratorio que debia servirle para enseñar a sus alumnos.

Habia sido contratado para hacer las clases de química i mineralojía. Pero, como todos los ramos de las ciencias naturales están íntimamente ligados, i como viera que no se sospechaban siquiera las nociones elementales de algunos de ellos, abrió un curso completo en el mes de setiembre de 1838.

Sus esfuerzos fueron coronados con un éxito brillante.

El señor Domeyko ha compuesto numerosos libros de enseñanza que, agregados a sus esplicaciones orales, han contribuido siempre a formar excelentes alumnos.

Me basta citar el *Tratado de Ensayos, i los Elementos de Mineralojía*.



No solo quiero hablar del profesor. Quiero recordar tambien al hombre de ciencia que goza de una celebridad europea.

*Los Anales de la Universidad* estan llenos de artículos i memorias que llevan al pié la firma tan conocida del señor Domeyko.

Fué ademas uno de los colaboradores mas asiduos de la *Revista de Ciencias i Letras*, publicada en 1857 bajo la direccion de don Antonio Varas.

El señor Domeyko es autor de uno de los descubrimientos mas notables que se registran en la historia de las ciencias naturales. Ha sido el primero en hallar fósiles sud-americanos pertenecientes a la época *jurásica*.

Como se debe suponer, este descubrimiento le hizo mui conocido en Europa.

Ya habia recibido varias pruebas de estimacion de algunos sabios del viejo mundo.

En 1843 descubrió una nueva especie mineral, el arseniuro de cobre. Haidinger, un famoso mineralojista de Viena, le dió el nombre de *Domeikit*, como una recompensa i como un honor.

En 1851 los señores Bayle i H. Coquand habian bautizado con la denominacion de *Ammonites Domeykanus* a una magnífica amonita que el señor Domeyko habia encontrado cerca de Chañarcillo.

Algunos años ántes el célebre D'Orbigny habia llamado a un fósil chileno *Nautilus Domeikus*.

En el curso de su estadía en Chile el señor Domeyko ha enviado numerosos trabajos científicos a la revista francesa *Les Annales de Mines*.

La mayor parte contienen observaciones hechas en viajes realizados, algunos años ha, durante los meses de enero i febrero en que se veia libre de toda ocupacion.



Entre todos los libros que ha publicado hai uno que produjo época en la historia literaria de nuestro pais. Aludo a *La Araucanía i sus habitantes*.

El asunto era interesante i su desarrollo, orijinal i de actualidad.

La obra estaba dividida en tres partes. En la primera se daba una idea, mas o ménos lata, sobre la situacion física i naturaleza del pais ocupado por los araucanos; en la segunda se hablaba del estado moral de esas tribus salvajes; i en la tercera, por fin, se esponian las causas que contrariaban su civilizacion i los medios que, a juicio del autor, eran mas oportunos para hacerla progresar.

El señor Domeyko reunia las cualidades del literato a las del hombre de ciencia.

La pluma de Humboldt no haria descripciones mas pintorescas, ni cuadros mas acabados.

Esto, sin embargo, no impide que las conclusiones a que llega sean de ninguna utilidad práctica.

Defiende la estraña teoría de que las misiones podrian convertir a los araucanos en pueblo culto, amante de la justicia, i no reflexiona en que las misiones suponen la cultura de un pueblo, hasta cierto grado por lo ménos.

De aquí se desprende una grave cuestion.

¿Cuál es entónces la mejor manera de elevar el nivel intelectual de un pueblo? ¿Emplear elementos esteriorees o servirse de los elementos intrínsecos de ese mismo pueblo, suficientemente desarrollados?

De cualquier modo que sea, *La Araucanía i sus habitantes* llamó la atencion pública sobre un punto descuidado de la administracion. En años posteriores, desoyendo los consejos del señor Domeyko, un gobierno prefirió la bayoneta al sermon, i en la actualidad los araucanos están separados del resto del pais por una línea de fuego.

¿Está resuelta la dificultad?

\* \*

El señor Domeyko, como nadie lo ignora, fué reelegido en 1878 por tres años rector de la Universidad.

Su conducta de rector ha sido en todas ocasiones mui discutida.

En otro tiempo se ha negado que tuviera méritos bastantes para ocupar tan honorífico empleo.

En los tiempos presentes nadie lo pone siquiera en tela de juicio.

La discusión ha cambiado de terreno. Todos están conformes en los grandes méritos del señor Domeyko. Se niega un buen desempeño del rectorado.

Diré francamente mi opinion, i al mismo tiempo espondré las reformas que ha hecho en la Universidad.

¿Don Ignacio Domeyko es un mal rector? No. ¿Es un rector inmejorable? No tampoco.

Completamente dedicado al estudio de la ciencia, deja a profesores i alumnos en una libertad sin límites que conviene a un establecimiento superior de instruccion.

Ha logrado formar una valiosa biblioteca en que tanto los aspirantes a médicos como los estudiantes de leyes i de matemáticas encontrarian interesantes libros de consulta.

Basta examinar las listas de los asistentes a esta biblioteca para convencerse de que los lectores son reducidos.

¿Cuál es la causa de este abandono?

¿Acaso no podria el señor rector arbitrar algun estímulo que atrajera a los alumnos universitarios a esa preciosa biblioteca?

Lo mismo digo. ¿No convendria que el señor rector fundara certámenes literarios i científicos que libertaran a la Universidad de esa atmósfera de sueño que pesa sobre sus clases, sus alumnos i sus profesores?

Son estos graves problemas que convendria resolver pronto.

Luz, luz, pedia Goethe moribundo.

Puedo decirlo sin fatuidad. La Universidad de Chile no necesita luz.

Vida, movimiento debe ser su voto mas constante.

## V.

### DON CÁRLOS GUILLERMO MOESTA.

Los descubrimientos científicos se encadenan con prodijiosa regularidad.

Los inventos que atraen mas la atención del mundo han sido el blanco de muchos años en los gabinetes de los hombres de ciencia.

Estos avanzan paso a paso con resultados parciales hasta llegar a ellos.

Watt, Morse, Fulton, Guttemberg no son los verdaderos inventores de las divinas aplicaciones a que han dado lugar la imprenta, el vapor, la electricidad.

Hai que recordar a tantos trabajadores, anónimos para la multitud, que han preparado esos descubrimientos durante largas veladas de trabajo; pero cuyos nombres no han sido conservados por la historia.

A mediados de este siglo, mas o ménos, el profesor Gerling de Marburg, una de las ciudades de Alemania, fué el primero que llamó la atencion de los astrónomos hácia los inconvenientes del método que se seguia para determinar la paralaje del sol, proponiendo un nuevo procedimiento.

Se sabe la importancia que tiene en la astronomía la paralaje solar.

Con el objeto de determinar segun las advertencias del profesor Gerling, el gobierno de Estados Unidos envió a Chile en 1849 una expedicion astronómica naval bajo la direccion de Mr. Gilliss.

Este resolvió establecer un observatorio en Santiago, en el cerro Santa Lucía.

Con las radicales trasformaciones que ha sufrido el antiguo Huelen araucano ese observatorio ya no existe; pero puedo dar una idea mas o ménos aproximada de él.

Mr. Gilliss hizo allanar una estension de algunos metros cerca de la conocida fortaleza Hidalgo.

En este lugar fueron construidas dos casitas de madera, de las cuales una era cilíndrica con techo cónico i otra tenia la forma de un paralelógramo.

Chile era la primera nacion de Sud-América que levantaba un observatorio astronómico.

En él trabajó Mr. Gilliss desde 1849 hasta 1852, época en que se retiró de Santiago para visitar la parte restante del pais, que no conocia.

Entretanto, en 1850 habia significado al gobierno chileno, por órden de su gobierno, que estaba dispuesto a admitir a los jóvenes que se le indicasen a fin de darles nociones de astronomía práctica, valiéndose de los instrumentos que habia traído de Estados Unidos para el cumplimiento de su comision.

Por decreto del ministro de instruccion pública, fecha 15 de

mayo de aquel año, fueron designados con ese objeto los señores don Ignacio Valdivia, don Francisco Fierro i don Gabriel Izquierdo, quienes recibirían un sueldo de veinticinco pesos mensuales.

Los resultados de la expedición encabezada por Mr. Gilliss fueron consignados por este en una obra, publicada en 1855, que intituló: «Expedición naval astronómica norte-americana al hemisferio austral, en los años 1849, 50, 51 i 52.»

En el último número de *La Revista de Ciencias i Letras* aparece un juicio crítico del primer volumen de esta obra por don Ignacio Domeyko.



En 1852 se perfeccionó un contrato entre Mr. Gilliss i el gobierno chileno, por el cual éste compraba en 7,939 pesos el observatorio astronómico que había sido construido para la expedición norte-americana, con todos sus instrumentos i accesorios.

Estos fueron entregados por completo en el mes de setiembre. Consistían en un círculo meridiano, dos ecuatoriales, un círculo de reflexión, dos termómetros normales, dos zizemómetros, un péndulo de tiempo sidereo, dos cronómetros i una pequeña biblioteca.

Ya había sido nombrado a 17 de agosto director del que en adelante se denominaría Observatorio Nacional Astronómico don Carlos Moesta.

Se le asignó un sueldo de dos mil pesos anuales; pero estaba además obligado a dar lecciones de astronomía práctica a los alumnos que el Gobierno designara i a servir una clase de matemáticas superiores en el Instituto Nacional.



Ha llegado el momento de decir quién era el señor Moesta.

Don Carlos Guillermo Moesta nació en la pequeña ciudad de Fierenberg, de Hesse-Cassel. Su familia era pobre; pero honrada.

Hizo primeramente sus estudios en la escuela politécnica de Cassel, donde fué alumno de don Rodolfo Amando Philippi. Concluyó su educación en la Universidad de Marburg.

Se cuenta entre los primeros alemanes que emigraron a Chile por los años de 1849, 1850 i siguientes.

A fines de 1850 prestó sus servicios como ayudante de don Amado Pissis, que habia sido nombrado por el gobierno de Chile para hacer una descripcion jeológica i mineralógica de la República.

En 1851 fué elegido miembro de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas en compañía del mismo señor Pissis.

Su nombramiento de director del Observatorio le creó una situacion independiente i le elevó a una escala mui superior.

En noviembre 20 de 1851 le fueron agregados, por decreto gubernativo, los profesores del Instituto Nacional don José Ignacio Valdivia, como ayudante, i don Gabriel Izquierdo, como auxiliar, en atencion a que, habiendo éstos adquirido ya algunas nociones prácticas de astronomía bajo la direccion de Mr. Gilliss, adelantarian considerablemente en este ramo con el majisterio del señor Moesta.

Entretanto, este habia observado que la posicion del Observatorio estaba mal escojida.

El sol calentaba de una manera extraordinaria en el verano los peñascos del cerro i este calor hacia sufrir notables alteraciones al mercurio del termómetro.

El polvo que subia de la ciudad ocasionaba perjuicio a los instrumentos.

El ruido de las campanas no convenia con la quietud de espíritu que debia gozar el esperimentador, ni con el silencio que a su alrededor debia procurarse.

Se añadia aún que, no habiendo lugar para habitacion alguna en el Observatorio, el señor Moesta habia establecido su residencia en la ciudad, i cada vez que subia al cerro perdia un tiempo precioso en descansar de las fatigas de la ascension.

Es necesario recordar que el Santa-Lucía no tenia entónces los caminos, ni las escaleras de piedra que hoi lo atraviesan en todas direcciones.

Todas estas importantes advertencias, reunidas en un artículo, fueron publicadas por el señor Moesta en los *Anales de la Universidad*.

Desde entónces el Gobierno pensó en cambiar la situacion del Observatorio Nacional.

En el año de 1861 se trasladó a un hermoso edificio de cal i ladrillo, todavía inconcluso, ubicado en la Quinta Normal de Agricultura.



En 1859 fué dada a luz, en una edicion de todo lujo, una obra que llevaba la siguiente carátula:

*Observaciones Astronómicas hechas en el Observatorio Nacional de Santiago de Chile en los años de 1853, 1854 i 1855 por el Dr. Carlos Guillermo Moesta, director del Observatorio i miembro de varias sociedades científicas nacionales i extranjeras.*

### Tomo I

*Publicadas de orden del supremo gobierno.*

Estas observaciones merecieron ser insertadas en el *Boletín del Observatorio Imperial de París*.

En los *Anales de la Universidad* tambien se encuentran numerosos trabajos del señor Moesta, cuya enumeracion omito por creerla inútil.

Dirijió varios informes al gobierno sobre los eclipses i cometas que aparecieron miéntras estuvo a cargo del Observatorio.

Mantenia relaciones con los observatorios de Greenwich, Hamburgo, Altona, Washington i otros.

Recibió en diversas ocasiones regalos de libros enviados para la biblioteca del Observatorio por la Sociedad Real de Lóndres i algunas academias.

El señor Moesta enviaba a menudo a periódicos científicos alemanes memorias i artículos sobre observaciones verificadas en Chile. Principalmente era un colaborador mui asiduo del *Astronomische Nachrichten* (Noticias Astronómicas), mui acreditado entre los sabios europeos.

En *La Revista de Ciencias i Letras*, de que ántes he hablado, publicó dos interesantes trabajos: uno sobre la zona de los asteroides i el otro sobre el eclipse total de sol en 1858.

Como se ve por lo que precede, don Carlos Moesta pertenecía a esa raza de obreros que no dan tregua al estudio de la naturaleza, que es para ellos lo que puede desear un hombre: madre cariñosa, esposa abnegada, hija obediente, amigo fiel.

I tanto mas puede decirse esto del señor Moesta, cuanto que hasta la actualidad ha permanecido soltero, como si hubiera creído que los deberes de marido i de padre eran incompatibles con los deberes que le impone la ciencia.

En abril 7 de 1865 el ministro de instruccion pública expidió el siguiente decreto:

«Vista la nota que precede, decreto:

«Concédese una licencia de diez meses a don Cárlos Moesta para que se traslade a Europa con el objeto de que asista a la reunion de astrónomos que debe tener lugar en Leipzig, para la cual ha sido invitado como jefe del Observatorio Astronómico de Chile; debiendo, durante su permanencia en Europa, visitar los diversos observatorios que allí existen, observar i estudiar los adelantos prácticos que haya hecho la ciencia astronómica i desempeñar las comisiones o encargos que el Gobierno le confie i que tengan relacion con la misma ciencia.—Tómese razon i comuníquese.—PEREZ.—*Federico Errázuriz.*»

\* \*

El Congreso astronómico de Leipzig celebró su primera sesion el 30 de agosto de aquel año. Lo presidió Mr. Argelander de Roma.

En la sesion del 2 de setiembre el señor Moesta dió cuenta de sus trabajos en Chile. Recibió calorosas felicitaciones del presidente i de algunos miembros.

\* \*

Don Cárlos Moesta no ha vuelto a Chile i, segun parece, no abandonará otra vez su patria ni su familia.

Ha querido aprovechar su residencia en Europa para publicar las observaciones astronómicas que hizo en Chile desde 1856 hasta 1865; pero diversos inconvenientes i, sobre todo, en los últimos años una enfermedad en la vista se lo han impedido hasta ahora.

Con mucho acierto ha ejecutado algunas comisiones de nuestro gobierno con relacion al Observatorio de Santiago.

En 31 de mayo de 1870 fue nombrado cónsul chileno en Dresde, empleo que aún actualmente desempeña.

\* \*

En cumplimiento del decreto que le nombró director del Observatorio Nacional, el señor Moesta desempeñaba en la Universidad de Chile la clase de cálculo diferencial e integral.

En una memoria ministerial del año de 1864 he leído que asistían a esa clase de 20 a 27 alumnos, número que verdaderamente asombra cuando se conoce el número de estudiantes que al presente cursan las matemáticas.

Segun datos que he recojido del señor Moesta no era un buen profesor.

Sus lecciones adolecían de oscuridad por la concision con que se espresaba.

Tenia un carácter frio, indolente, i cuando guardaba silencio se mostraba pensativo, como si resolviese consigo mismo algun problema. ¡Tanta era su costumbre de estudio i de meditacion!

## VI.

### DON AMADO PISSIS.

La vida de un viajero tiene toda la variedad de panoramas de los países que recorre; la vida de un soldado encierra el interes conmovedor de una epopeya; la vida de un hombre de ciencia consiste sobre todo en ese trabajo del espíritu que no se ve, pero que se revela en las obras que da a la publicidad, en los inventos que descubre.

Así la biografía de don Amado Pissis podría encerrarse en un índice alfabético de todos los libros i memorias que ha escrito.

Esto no disminuye en un ápice su reconocido mérito. Por el contrario lo aumenta.

Crearse un mundo aparte por la sola fuerza del saber; sostenerse en él por la fuerza de la voluntad i el amor a lo verdadero, no es de un hombre de segundo orden.

\* \* \*

Don Pedro José Noël Amado Pissis nació en Brioude, departamento del Alto-Loira, el 17 de mayo de 1812.

Era hijo del doctor en medicina don Pedro José Estéban Pissis.

Fué alumno de la Escuela de Minas i del Museo de historia natural en Paris.

Son los únicos datos que he podido adquirir sobre su juventud. En adelante desempeñó numerosas comisiones científicas, todas de gran interes, que iré enumerando por orden de fechas.



En 1834 publicó en los *Anales de la Sociedad Jeolójica* una memoria sobre los volcanes apagados del centro de Francia.

En 1836 el ministerio de instruccion pública le confió el estudio jeolójico de los asientos minerales del Brasil.

Vuelto a Paris en 1840, presentó a la Academia de Ciencias el resumen de sus trabajos en tres luminosas comunicaciones.

Una de ella tenia por objeto la explotacion de oro en el Brasil.

Otra llevaba el titulo de *Jeolojía de la parte austral del Brasil i solevantamientos que han producido su relieve*. Fué publicada en el *Diario de los Sabios* por motivo de un informe mui favorable de M. Dufrénoy.

La tercera comunicacion consistia en una série de observaciones meterolójicas, recojidas tambien en el Brasil.

En 1846 fué comisionado para un estudio de la cordillera de los Andes.

Dos años despues fué dada a luz en los *Anales de la Sociedad Jeolójica de Francia*, ya citados, una memoria del señor Pissis sobre las relaciones de las cadenas de montañas con la forma de los continentes.

En 1849, en la sesion del 2 de julio del Instituto, se leyó una comunicacion suya, enviada desde América *Sobre las altitudes de los cerros de Bolivia i los sistemas de dislocaciones que se observan en este pais*.



A 10 de octubre de 1848 celebró una contrata con don Manuel Camilo Vial, ministro del interior de Chile, por la cual se obligaba a hacer la descripcion jeolójica i mineralójica de la República.

El gobierno de Chile se comprometia a pagarle un sueldo anual de dos mil pesos i los gastos que hiciera en su traslacion a los puntos que debia inspeccionar.

Esta es la obra de mas largo afiento que ha realizado.

Veinte años de constante trabajo le han sido necesarios para llevarla a cabo.

Decía de ella en 1872 don Diego Barros Arana:

«Es el documento jeográfico mas completo, mas estenso i mas concienzudo que exista en toda la América, con excepcion de algunas provincias de los Estados Unidos i del Canadá.»

El señor Pissis, a medida que iba adelantando en sus trabajos, enviaba a la Academia de Ciencias de Paris sus resultados parciales.

En 1858 don Claudio Gay, que se encontraba entónces en Francia, fué el encargado de informar sobre la *Descripcion topográfica i jeológica de la provincia de Aconcagua*.

En 1867 una comision, compuesta de M. M. Elie de Beaumont, Boussingault, Danbrée i Ch. Sainte-Claire Deville, dieron cuenta a la Academia de las memorias siguientes, enviadas por el señor Pissis:

*Sobre la estructura orográfica de los Andes de Chile;*

*Estudios sobre la orografía i sobre la constitucion jeológica de Chile;*

*Investigaciones sobre los sistemas de solevantamientos de la América del Sur;*

*Sobre los productos del estado volcánico correspondiente a las diversas épocas jeológicas.*

El informe de la comision concluía así:

«Se ve que nada de lo que tiene relacion con la forma i division jeneral de los relieves del suelo, con la edad de las rocas que los constituyen, con los fenómenos eruptivos de que han sido o son aún teatro, se ha escapado a los estudios de M. Pissis. Si, en tan vasto asunto, no se puede exigir de un solo observador, aún en veinte años de investigaciones asiduas, la determinacion exacta i precisa de todos los puntos sobre los cuales se ha dirigido su atencion, es necesario a lo ménos reconocer que esta suma de esfuerzos, en tantas direcciones diversas, es singularmente propia para preparar los fundamentos de una descripcion jeológica completa.

«Vuestra comision, posesionada de los resultados obtenidos por M. Pissis, os propone darle las gracias por sus numerosas e interesantes comunicaciones, i estimularlo a perseverar en investigaciones que, permitiéndole dar a la Jeología, por la Jeodesia, una base positiva, le suministran la ocasion de ocuparse de las consideraciones mas elevadas de la estratigrafía.»

Las conclusiones de este informe fueron adoptadas por la Academia.

En 1872 el señor Pissis partió a Francia a hacer imprimir sus trabajos.

Al año siguiente publicó en *Les Annales de Mines*, una *Memoria sobre la constitucion jeológica de la cadena de los Andes entre los grados 16 i 43*.

En 1875 habiendo sido nombrado miembro del *Comité* de honor del Congreso Internacional de Jeografía reunido en Paris, leyó en una de las sesiones una *Memoria sobre las líneas que forman el relieve i la configuracion de las tierras*.

En el mismo año dió a luz en Paris su *Jeografía Física de Chile*, cuya impresion le costó a nuestro gobierno 15,000 pesos. Es una edicion mui lujosa; pero está plagada de errores tipográficos.



El señor Pissis fué elegido miembro corresponsal de la Facultad de Ciencias Físicas i Matemáticas de Chile el 10 de agosto de 1847 i miembro de número de la misma el 6 de setiembre de 1857.

En 1864 recibió de Francia por decreto imperial el nombramiento de caballero de la lejion de honor.

Parece que el señor Pissis se ha fijado ya entre nosotros definitivamente.

En la actualidad es jefe de la seccion de jeografía en la oficina de estadística.

Su vida de trabajo es un modelo constante para sus hijos, i, cuando ya no exista, será un recuerdo de que ellos podrán enorgullecerse con justo título.

DÓMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

---

## POESIAS.

---

### A LA NIÑITA AURORA BAEZA I BAEZA.

Blanca gota de rocío  
En el cáliz de una flor,  
Eres tú, bella niña,  
Casto emblema del pudor.

---

Azucena transplantada  
De la celeste mansion,  
Eres tú, bella Aurorita  
De tus padres la ilusion.

---

De Arcánjel lágrima pura,  
De rosa fresco boton,  
Eres tú, bella niña,  
De celestial corazon.

---

Rica perla de Basora,  
Del Líbano cedro en flor,  
Eres tú, bella Aurorita,  
Casto emblema del pudor.

HORTENSIA BUSTAMANTE DE BAEZA.

## EN AUSENCIA.

¡Cuánto me agradan los cantos suaves  
 Que dan las aves  
 Locas de amor,  
 Bajo los ramos que en los jardines  
 Tejen las rosas i los jasmines,  
 Flores queridas de suave olor!

—

Tambien me agrada la seductora  
 Luz de la aurora,  
 Nuncio del sol;  
 Pero, éstas luces i aquellos cantos  
 ¿Qué son?—¿Qué valen tales encantos  
 Léjos del ángel que adoro yo?...

HORTENCIA BUSTÁMANTE DE BAEZA.

---

## DEBES SABER.

(EN EL ALBUM DE UNA PORTEÑA).

### I.

Tú, que vives a orillas de los mares,  
 Contemplando a las olas  
 Besar siempre la arena de la playa,  
 Que las ves estrellarse con las rocas  
 Con sábanas de espuma coronadas,  
 Cual penachos de plata.

### II.

Tú, que has visto, risueña,  
 Rujir la tempestad  
 I que has mirado a las ondas turbulentas  
 Con formidables naves jugar.

## III.

Tú, que has mirado en la tranquila noche,  
Aspirando el aroma de las flores,  
A la arjentada luna,  
Deslumbradora i pura,  
Tras los nevados Andes asomar,  
Tiñendo de oro i plata  
Del oceano las ondas azuladas.

## IV.

Tú, linda Magdalena,  
Que has contemplado ya tanta grandeza,  
Debes saber, mui bien, lo que es amar;  
Debes saberlo porque tú eres bella,  
Tan bella como el mar;  
Porque en el eco grato de las olas,  
De la airada tormenta en el fragor  
I en medio de la calma de la noche  
Habrás oido la palabra:—Amor!

Enero 10 de 1879.

RAFAEL ORREGO G.

---

EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA A. E. DE R.

CANTABAS.....

Tu cantabas. El aire de la sala,  
Robado al hielo de la noche umbria,  
Como avaro ocultaba entre sus pliegues  
Las notas que vagaban fujitivas.

---

Las magnesianas de nieve de la estancia,  
 Que en lluvias de esmeraldas se escondían,  
 Besaban con sus ondas de perfume  
 De tu lírico canto la armonía.

—

Mi espíritu surcaba los espacios  
 A influjo de tu dulce melodía,  
 I aspiraba en el éter de los ángeles  
 Un mundo de ternuras infinitas.

—

Recuerdo que pensaba aquella noche  
 Viendo llamas de amor en tus pupilas:  
 ¡¡Es posible que un hombre de la tierra  
 Tenga a un ángel su existencia unida!!

ANTONIO ALAMOS CERDA.

---

## EL VIOLONCELLO.

(A MI PRIMO JORJE RODRIGUEZ CERDA.)

Las notas temblorosas  
 Que arrancas en las noches,  
 Del astro de las sombras  
 Al ténue resplandor,  
 Son quejas que se abrazan,  
 Sollozos que enternecen,  
 Rumores melancólicos  
 Que evocan al dolor.

Suspiros de los jénios  
 Que vagan en las sombras,  
 Lamentos de las almas  
 Cansadas de sufrir;  
 Armónicos cantares  
 Que elevan las ondinas  
 Rasgando las espumas  
 De un lago de zafir.

Cadencias fujitivas  
 Del aire entre las hojas,  
 Jemidos de las aves  
 Que nadan en el mar;  
 Murmullos que remedan  
 El eco de los muertos  
 Que dejan los sepulcros  
 I vagan sin cesar.

Acordes que engrandecen,  
 Que ensanchan el espíritu,  
 Lanzándolo al espacio  
 De un cielo siempre azul;  
 Eléctricos sonidos  
 Que arrancan del cerebro  
 Quiméricas visiones  
 De nieblas i de luz,

Yo creo, caro amigo,  
 Que tu alma entre las cuerdas,  
 Las olas de armonía  
 Esparce por doquier,  
 I esa alma aunque lo niegues  
 Oculta sus misterios:  
 Sus notas me revelan  
 Que adora una mujer.....

Hacienda del Convento, febrero 1.º de 1879.

ANTONIO ALAMOS CERDA.

ELLA.....

Pura como la luz de la mañana  
 Que al aire baña con sus rayos de oro,  
 Mas hermosa quizá que la sultana  
 Que enciende el pecho del califa moro,  
 Mas tierna, mui mas cándida i galana,  
 Es la hermosura que ferviente adoro;  
 I si acaso me ayuda la memoria,  
 De Josefina os contaré la historia.

Apénas raya en los catorce abrilés,  
De negros ojos i de tez morena,  
Qué ternura, qué gracias en sus perfiles,  
Qué poesía en su jentil melena!  
Mi espíritu se enreda en sueños miles  
Al contemplarla de bellezas llena;  
Es el retrato de la Vénus griega  
Con mas la luz de su mirar que ciega!

Es en el mundo mi graciosa estrella,  
Consuelo del mortal en sus amores,  
Mis ojos buscan por doquier su huella  
Que me olvida del mundo i sus rigores,  
Todo mi anhelo se refleja en ella,  
Recibir de su pecho los ardores,  
Al fin gozar en indolente calma  
Uniendo con la suya mi pobre alma!

A ella mis tristes cantos los dedico,  
A ella que es dueña de mi lloro i risa,  
Cuántas veces tomando el abanico  
Suele decirme en su lenguaje aprisa:  
No me mires por Dios te lo suplico!  
O te amo mucho con mirada hechiza,  
Recibe de tu pecho en el santuario  
Las flores de este valle solitario!

Son del jardín del alma, mis cantares,  
Flores que la esperanza las ajifa,  
Lirios, rosas, jazmines i azahares,  
Ninguna encontrará que esté marchita,  
Puras como la espuma de los mares  
Nacen del corazón cuando palpita,  
Que sean sus suspiros picaflores  
Para que liben tan sencillas flores!

Ella vibra en las cuerdas de mi lira  
Es la nota que arropa el alma mia;  
I cada vez que el corazón la mira,  
Se estremece de amor i poesía;

Cuando el suyo al pasar tierno suspira  
Recoje de sus labios la armonía,  
La vé siempre..... que su imájen mora  
En mi mente cual luz encantadora.

Yo triste, solitario peregrino,  
Recorria los valles de la vida  
Sin penetrar jamas en el camino  
Donde habita el amor, fuente querida,  
Mas hoi ciego me lleva mi destino  
Para que lllore una ilusion perdida,  
Lo sé, pues en mil lágrimas deshecho  
Lo dice el corazon aquí en el pecho.

Ayer la vi. Cuando gentil i hermosa  
Pasó a mi lado, me miraba apénas,  
I en sus mejillas de temprana rosa  
Se reflejaba el fuego de sus venas.  
Al mirarla tan pura i candorosa,  
De fuego ardiente mis pupilas llenas,  
Quise decirle una palabra santa  
Pero murió la voz en mi garganta.

Ah! la amo tanto i de amor temblando  
Nunca puedo decirle lo que siento,  
Siempre para otra vez lo estoi dejando;  
Llegar no puede ese feliz momento,  
De mis dudas saldré quien sabe cuando.  
Mi voz se pierde como un ¡ai! del viento  
En tanto que al calor de sus miradas  
Las mias se levantan exaltadas.

Tén piedad del mortal que busca ardiente  
El fuego de tu pecho alabastrino,  
De tus pupilas la espresion ferviente,  
De tus ojos el llanto cristalino,  
La cándida ternura de tu frente,  
De tus labios el tinte purpurino,  
En fin del hombre que por ser tu dueño  
Lucha en el mundo con tenaz empeño.

AMBROSIO MONTT MONTT.

Santiago, junio 25 de 1879.

---

# MEMORIAS

## DE LORD COCHRANE (1).

(Naval services in Chile, Perú and Brazil by the Earl of Dundonald, 2 vol., London.)

---

### I.

Vamos a dar cuenta al lector, no de un libro de historia o de literatura, sino de los recuerdos de un militar ilustre, de esas relaciones sencillas i sin pretensiones que tanto gusta hacer a los viejos guerreros i tanto gusta escuchar a los jóvenes amantes de la gloria. No espere el lector descripciones pomposas, observaciones profundas, frases elegantes ni brillo o aparato académico. Lord Cochrane no es un autor ni un académico: es mucho mas que eso: es el marino intrépido i afortunado de *Aix-Roads*, de *Valdivia*, de la *Esmeralda*, de *Bahia* i de *Grecia*, fundador de imperio, reino i repúblicas.

Con frecuencia oimos a los hombres de imaginacion lamentarse del positivismo de estos tiempos i echar ménos las audaces empresas, las extraordinarias aventuras de la edad media. La materia

---

(1) Tenemos el honor de publicar en el presente número este notable trabajo que lo escribió en su juventud uno de nuestros distinguidos escritores i oradores.

Los Directores.

dicen, anda hoy en ferrocarril, corre, vuela, pero las almas andan muy despacio i los espíritus parecen como pegados a la superficie de la tierra. Tal es, en verdad, el carácter de la época. Pero ¿cuándo se han visto hombres mas audaces i emprendedores que en este siglo XIX? ¿Qué historia de la edad media puede compararse a la historia del medio siglo corrido en materia de revoluciones prodijiosas, de elevaciones i caídas, de sucesos inesperados, de revoluciones maravillosas? A principios del siglo hemos visto a un soldado empuñar el cetro de Luis XIV, i a sus tenientes, hijos todos del pueblo, ocupar los mas hermosos tronos de Europa. Despues, nos ha asombrado la elevacion de los talentos plebeyos i la caída de los títulos i grandezas aristocráticas. La Francia i la España han sido gobernadas, durante todo el siglo, por el talento i la espada de los plebeyos. En 1822 tres poetas, Canning, Chateaubriand, Martínez de la Rosa, llevan el timon de los negocios de gobierno. En 1848, Kossuth i Lamartine fijan las miradas de la Europa atónita i revolucionada. Estos hombres de idilios i discursos echan fuera i se substituyen a los Metternich i a los Guizot. I por fin, ha venido a eclipsar a todos un hombre cuya vida es un cuento maravilloso, a cuyo lado parecen frias i lánguidas las figuras de los cruzados, un hombre que ha sido sucesivamente oficial en Suiza, jendarme en Lóndres, conspirador en Boloña i Estrasburgo, proscrito en América, prisionero en Ham, diputado en 48, presidente despues, luego emperador, luego vencedor de Sebastopol, luego conquistador de Italia, i ahora nada ménos que el amo de la Europa. En verdad, es preciso ir a los tiempos heróicos, a la mitología misma, si queremos hallar hombres i hechos mas extraordinarios que los de este siglo XIX, que algunos acusan de tan vulgar, de tan mediano, de tan mezquino.

Lord Cochrane es sin duda uno de los héroes de la iliadía contemporánea. Su vida es una leyenda, un poema escrito con la punta del sable. Desde el año de 1786, que entró en el cervicio con su tío el almirante Cochrane, hasta el año de 1854 ¡tres cuartos de siglo! en que se ofrecia a bloquear i tomar a Cronstadt, nuestro héroe no ha dejado de ser un operario activo de la gloria, un soldado siempre dispuesto a batirse, un aliado constante de todas las buenas i bellas causas. A los ochenta i cinco años, viejo ya pero fuerte de alma i de cuerpo, deja la espada, renuncia aunque a pesar suyo, a la vida activa, toma una pluma i escribe las memorias de su vida.

No hai quizá, en todo el campo de la literatura, una materia mas bella i rica que la historia de grandes hechos militares que han dado por resultados grandes hechos políticos. Tales escritos reunen todos los atractivos, todos los diferentes jéneros de interes. ¿Os gusta el estrépito de las armas, los azares de la lucha, las zozobras de un conflicto indeciso, el alborozo de la victoria? Pues allí teneis un asalto, un combate naval. Nada hai de mas terrible i grandioso. Combatir en el océano es lo mismo que luchar en un desfiladero, al borde de un precipicio, de un abismo. Es preciso tener un ojo a la vista del enemigo, i el otro a la vista del abismo. No hai salvacion i escape sino en la victoria. La muerte está delante i está detras. Enfrente teneis una espada: al rededor teneis la soledad i el desamparo del océano. Crece el conflicto, aumenta el interes si el soldado que combate es tambien jefe que piensa, manda i asume la responsabilidad de la batalla, de la que depende quizas la gloria, la integridad, la independencía de una nacion. En semejantes ocasiones es cuando se despliega toda la enerjía del alma, todos los poderes de la intelijencia i del carácter, el valor, el pensamiento, la combinacion en medio del arrojio, la cautela al lado de la decision, la sangre fria junto con el furor del coraje. Por esto se ha dicho que un grande hombre encierra la virtud i la accion de muchos hombres superiores.

No es, pues, de estrañar que nos interesen tanto las relaciones que de sus campañas nos hacen los capitanes eminentes. ¿Cómo podria presentar el mismo atractivo la pluma del historiador? En la historia leemos las batallas: en las memorias las vemos, las presenciarnos, asistimos en cierto modo al combate i como que oimos el estruendo i la algazara de los guerreros. Por mas grande que sea el poder del arte, nunca llega a tomar el color local, la verdad, la realidad de las cosas. Siempre se deja ver, por aquí o por allá, donde ménos se lo imagina el historiador, la frase académica, la pintura, el barniz, mil adornos estraños a la severa i hermosa sencillez de la verdad. Ved, por ejemplo, un grande artista i un gran capitan, Thiers i Federico. El Rei de Prusia no tiene ni el brillo, ni la elegancia, ni el colorido del historiador frances. Por el contrario, su relacion abunda en detalles, en términos técnicos, en repeticiones fastidiosas. Pero llega el momento del combate, i ya no veis al escritor ni al literato: entónces solo parece, viva i como andando, la figura del soldado, del capitan, del vencedor de Rosbach. Nos asociamos a sus zozobras, a sus esperanzas, a sus

revecés, a sus victorias. Thiers pinta i describe: Federico representa el drama mismo de la guerra. El historiador frances nos hace leer: el héroe prusiano nos hace ver: el uno hace de la historia un libro; el otro hace de la historia un teatro, con todos sus caractéres, su accion, su vida, su movimiento.

Si la historia no fuera mas que la relacion de las batallas i de los campamentos, diríamos a los literatos i a los sábios: haced libros de jurisprudencia, de política; haced poemas i dramas: no escribais la historia. Un soldado, no decimos Jenofonte, César o Napoleon, un soldado cualquiera, Bernal Diaz del Castillo, por ejemplo, la escribe mejor que un académico de Sorbona.—Pero las batallas no son la historia, sino el drama de la historia. Es preciso explicar los sucesos, sondear los planes de los políticos, pedir a los hechos su razon, a los efectos sus causas, a las palabras su sentido, al pensamiento su verdad. I esto no lo hace el sable: lo hace la pluma; no lo comprende el militar, lo comprende el filósofo, el pensador.

Así que tuvimos noticias de las «Memorias de Lord Cochrane,» nos lisonjeó la esperanza de leer un verdadero poema militar, una leyenda que tiene por teatro el océano. ¡Qué vida la del marino inglés! En 1797, siendo capitan del *Queen Charlotte*, buque débil i mediano, recobra una presa del enemigo, i pone en fuga a dos buques mayores. En 1801, siendo comandante del *Speedy*, de 14 cañones, se bate i toma el *Gamo*, fragata española de 32 cañones i de mas de 300 hombres de tripulacion. Poco despues ataca una flota española, destruye algunos buques i apresa otros, con su *Speedy* i otro vajel de igual poder.

Ya estas i otras proezas habian dado al nombre de Cochrane una celebridad que pasaba los límites de la Gran Bretaña. En 1809 el almirantazgo le encarga la difícil empresa de tomar o destruir la flota francesa refugiada en las aguas de Rochefort. El almirante Gambier manda en jefe; pero Lord Cochrane es quien combina i lleva a cabo esa terrible expedicion. De once navíos que mandaba el almirante frances Allemand, perdió cuatro, consumidos por el fuego de los brulotes ingleses. «El resultado mas positivo de esta expedicion, dice Thiers (*Consulado e Imperio*, tomo 11, pájina 146) fué el de intimidar profundamente todas nuestras flotas surtas en las radas, i una especie de desarreglo de espíritu en la mayor parte de nuestros jefes de escudra, que donde quiera veian brulotes e imaginaban, para librarse de ellos, las mas singu-

lares precauciones. El ministro Decrès, apesar de sus raras luces, no se vió esento de esta fuerte emocion.....» En efecto, la audacia de la empresa i la terrible sangre fria de la ejecucion eran para atemorizar a mas esforzados marinos que los franceses del Imperio, abatidos por infinitos reveses. La expedicion de Rochefort solo puede compararse a la que, con tanto éxito, llevó a cabo Belisario contra la armada de los vándalos en las aguas de Cartago. Thiers olvida sin duda ese memorable acontecimiento cuando afirma que la empresa de Rochefort «no tiene ejemplo en la historia.»

La paz de 1814 i una ruidosa causa, que tuvo lugar en la misma época, interrumpieron la carrera militar de Lord Cochrane. En una gaceta de Lóndres hemos visto, no ha mucho, el juicio crítico de una obra en que el ilustre marino se justifica de las imputaciones que le hicieron sus enemigos. El libro, titulado *Autobiography of a seaman*, no ha llegado aun a nuestro poder i no podemos decir si Lord Cochrane es tan hábil abogado como intrépido militar. Pero podemos afirmar que Lord Cochrane ha sido mas culpado que culpable, mas perseguido por la pasion que por la justicia i la lei. Lo mismo que le ha hecho tan grande en la guerra, es lo que le ha suscitado tantas enemistades i rencores en el comercio de la vida. Lord Cochrane es siempre intrépido, arrojado, temerario. Sea que se halle a bordo i en presencia del enemigo, sea que delibere en el gabinete al lado de sus iguales, tanto en los consejos como en los combates, el marino aparece con todo el vigor i la soberbia de su carácter. En Rochefort, por ejemplo, se bate con los franceses; quema sus buquès, infunde espanto a los mas bravos; i luego, cuando acabó esa batalla de fuego, se pone en lucha, de palabras i recriminaciones, con su propio jefe, el almirante Gambier. Miembro del parlamento, vota por la oposicion, aunque militar i servidor del gobierno. Una naturaleza tan indómita i apasionada rara vez halla jueces: siempre encuentra enemigos. Asi fué que acusado ante los tribunales, no tuvo la simpatía de los jueces ni el favor del ministerio. El pueblo, el solo pueblo, que siempre admira el arrojo i que nunca olvida el heroismo, fué su amigo i su consuelo en aquella desgraciada causa.

Es de sentirse que Lord Cochrane no haya escrito la parte de su vida anterior a sus expediciones de América, de veinte años de combates, de aventuras, de hechos audaces, de querellas ruidosas, de causas judiciales, veinte años de gloria i un dia de reveses.

Solo él podia dar el retrato de su alma, de sus pasiones, de su fogosa naturaleza. Asi como hai fisonomías que se resisten al pincel, i que solo la fotografía puede reflejar, asi tambien hai almas que no admiten retrato de pluma ajena i cuyo *fac-simil* reproduce el propio estilo i la propia palabra. Lord Cochrane es de aquellos hombres que ponen su corazon en sus escritos: de aquí provienen sus defectos i sus cualidades. Hai en su relacion mas verdad que arte, mas pasion que prudencia, mas calor que estilo, mas enerjía que órden i método.

Aunque las «Memorias de Lord Cochrane» empiezan, como acabamos de decirlo, por las espediciones de Chile, Perú i Brasil, hemos creido conveniente hablar un poco de la vida i hechos anteriores del autor. El marino ingles trajo a Chile, su nueva patria, como él la llamó un dia, no solo su espada, sino su gloria; i esta gloria, tanto como esa espada, fueron las que conquistaron a Valdivia, tomaron la *Esmeralda* i dieron a Chile el dominio del Pacífico.

Por ahora nos hemos ocupado en conocer el carácter del escrito i el carácter del personaje. En otro artículo emprenderemos el juicio de la obra i el exámen de los hechos tan importantes que refiere. Vais a ver el mismo hombre en otro teatro: audaz, intrépido, soberbio, a veces apasionado hasta la injusticia, a veces dominante hasta llegar a ser despótico, siempre heróico i grande en el combate, no siempre dócil i prudente en el consejo. Pero no anticipemos nuestro juicio a la esposicion de los hechos.

## II.

### PRIMERA ESPEDICION AL PERÚ.

El 18 de noviembre de 1818 fondeó en Valparaiso la *Rosa*, barca mercante a cuyo bordo venian Lord Cochrane i su familia. La ciudad se puso de gala i en fiesta. En los mástiles de los buques asi como en los balcones de las casas flameaba el pabellon de la patria. En la noche hubo música e iluminaciones, fiestas con que todos los pueblos, los mas sencillos como los mas cultos, celebran los dias faustos i de fortuna pública.

Esta acogida debió hacer profunda impresion en el alma de Lord Cochrane. Todo lo vió entónces color de rosa, i con la rapidez de pensamiento i de resolucion que le conocemos, se determi-

nó a adoptar por suya la patria chilena. «Esta decision, dice, no fué al fin sino una nueva prueba del proverbio «el hombre propone, i Dios dispone.» I Dios dispuso bien, mucho mejor de lo que el hombre propuso. Si Lord Cochrane se hubiese hecho chileno, acaso habria pasado el resto de su vida, posterior a la expedicion del Perú, en la muelle ociosidad de la capital, en la oscura situacion de un hacendado, talvez, i esto es peor, habria comprometido su gloria i su reposo en las luchas civiles. Dios dispuso que Lord Cochrane prestase su auxilio a la causa tan justa de la independencia del Brasil i a la todavía mas bella i gloriosa causa de la libertad de la Grecia. Despues de la guerra de la independencia, Lord Cochrane habria sido en Chile un tesoro improductivo, un poderoso bajel barado, un ponton desarmado e inmóvil. La espada del marino ingles era tan activa como gloriosa. Vais a ver lo que hizo en el poco tiempo que la prestó a Chile.

A la llegada de Lord Cochrane el territorio entero de Chile, solo Valdivia i las islas de Chiloé, se hallaban bajo el gobierno de la república. Chacabuco habia puesto fin al réjimen de Marcó: Maipú acabó con el ejército de Osorio. La primeras de estas batallas destruyó el gobierno del rei: la segunda aniquiló las fuerzas de la metrópoli. Pero faltaba todavía mucho por hacer. ¿Podíamos descansar sobre nuestros laureles habiendo en Lima, a cuatro pasos de nosotros, un ejército poderoso, una escuadra, inmensos almacenes de guerra, millones de pesos, todo en contra nuestra? La guerra no habia terminado: de la defensa era preciso pasar al ataque; era necesario buscar al enemigo en Valdivia, en Chiloé, en Lima, donde quiera que tuviese una fortaleza, un almacen de recursos, un tesoro, un amparo, un centro de actividad i de operaciones. Esta nueva lucha demandaba un marino intrépido i hasta temerario. Chile no tenia buques, ni marineros, ni constructores, ni tesoro. Para batir a los españoles no habia otros elementos que sus mismos buques i sus recursos, que habíamos de tomar uno a uno, por sorpresa, o como se pudiese. Lord Cochrane era el hombre llamado a realizar tan atrevida empresa.

Sin embargo, cuando el ilustre marino ingles llegó a Chile, ya teníamos una escuadrilla i ya habíamos obtenido algunos triunfos.

«La escuadra chilena, lo dice Lord Cochrane mismo, acababa de regresar de un feliz corso, habiendo su jefe, el bravo Almirante Blanco Encalada, capturado una soberbia fragata de 50 caño-

nes, la *María Isabel*, en las aguas de Talcahuano. La escuadra constaba de la mencionada fragata, que en adelante se llamó el *O'Higgins*, en honor del Supremo Director; el *San Martín*, de 56 cañones, antes el *Cumberland*, buque de la compañía de las Indias; el *Lautaro*, de 44 cañones; el *Galvarino*, de 18, que antes habia sido la corbeta de guerra inglesa, *Hecate*; el *Chacabuco*, de 20; i el *Araucano*, de 16: fuerza, agrega Lord Cochrane, que así imperfecta como era en su organizacion i equipo, hacia mucho honor a la enerjía de un pueblo recientemente emancipado.»

Estas fuerzas eran sin duda considerables, i lo serian hoy mismo, que con infinitos recursos relativos no tenemos una escuadra propiamente dicha. Pero no olvidemos tampoco que la España conservaba una poderosa armada en las costas del Pacífico. Ved la que tenia en el solo puerto del Callao. Tres fragatas con 114 cañones, una de ella la célebre *Esmeralda*; cuatro bergantines con 78 cañones; una goleta i seis buques mayores, mercantes en otro tiempo, i ahora armados en guerra i con 140 o 150 bocas de fuego. Esto sin contar con la poderosa artillería de los fuertes, i el auxilio de 27 lanchas cañoneras. Agregad a esta formidable fuerza los buques surtos en la bahía de Guayaquil, i algunos que cruzaban en las aguas de Chiloé i Talcahuano: unos i otros, todos mejor dicho, protegidos por la línea de fuertes marítimos que los españoles poseian desde Panamá a Valdivia. No importa: ni el Gobierno ni el Almirante desmayan: arman su pobre escuadra, la mejoran, la aumentan, i el 16 de enero de 1819, dos meses despues de su arribo a Chile, se hace a la vela Lord Cochrane i pone la proa a las costas del Perú.

No fuera justo hablar de esta memorable espedicion, sin pagar un justo tributo de respeto i de admiracion al patriótico desprendimiento del Almirante Blanco Encalada. Nos lee, lo sabemos; pero ¿cómo castigarlo por el solo hecho de vivir? ¿por ventura los elojios no son mas que bálsamos para purificar a los muertos? El Almirante Blanco Encalada, jóven, intrépido, popular, doblemente glorioso por su arrojo en las batallas de tierra i de mar, renunció, en favor de Lord Cochrane i por el bien del pais, el mando en jefe de la flota, mando que ejercía a su llegada i a que tantos títulos le daba la captura de la *María Isabel*. Nos complacemos en alabar las virtudes cívicas de los militares, tanto por raras cuanto por útiles i dignas de imitacion. Un soldado cualquiera se bate, hiere, mata i muere: solo una alma elevada renuncia las gratísi-

mas satisfacciones del orgullo i las ménos gratas, pero quizá mas poderosas sugestiones de las rivalidades i de la emulacion. Tomando a la *María Isabel*, Blanco Encalada dió prueba de ser gran soldado. Renunciando el mando en jefe, el ilustre marino chileno dió prueba de ser un gran ciudadano. *Suum cuique...*

A mediados de febrero la escuadra chilena se hallaba en la latitud del Callao. Durante un mes entero de exploraciones i de corso no habia encontrado ni buques de guerra que batir ni presos que capturar. Lord Cochrane empezaba a impacientarse, i ya le parecia que la fortuna lo abandonaba i que su reputacion iba a comprometerse. Formó entónces el plan de sorprender los buques surtos en la bahía del Callao, sin tomar en cuenta ni su escuadra, ni sus fuerzas, ni las formidables baterías que la protejian. Esta tentativa fué demasiado temeraria i no tuvo otro efecto que el de probar a los españoles la audacia del jefe británico i de los marinos chilenos, Lord Cochrane paseó su escuadra por delante de los fuertes i de las fragatas españolas, dando i recibiendo un fuego vivísimo i como explorando a mano armada el terreno de una próxima i mas decidida lucha. A falta de una victoria, Lord Cochrane nos cuenta un episodio hermoso i digno de citarse.

Sabeis que el ilustre marino ingles llevaba de ordinario en sus expediciones a un niño, digno hijo de ese leon. Lord Cochane tenia pues tambien su Astianax, no ménos interesante i mas verdadero que el Astianax de la Iliada. El niño era el *hijo del rejimiento* de los marineros: andaba por todas partes, sobre cubierta, por el fondo, trepaba los mástiles i tenia la mecha al artillero que iba a prender un cañon. Llevaba vida de marino, i vistiendo como tal, i sintiendo a cada momento la detonacion del cañon, el intrépido leoncillo [queria tambien batirse i hacer su papel el dia del combate.

Pero el terrible papá no lo permite, i manda que dos marinos tomen en peso a nuestro héroe i lo encierren bajo de llave en la antecámara. Inútil encierro! Una de las ventanas de los jardines de popa queda abierta, i por ella se escapa el mal guardado e impaciente prisionero. Pocos momentos despues, en lo mas récio del combate, vé Lord Cochrane, vestido de uniforme i con aire resuelto i brioso, al maldito niño que se ocupa en dar pólvora a los marineros.

«Estando en esta ocupacion, dice el Lord, una bala raza vuela la cabeza de un marino que estaba junto a mi niño, salpicando su

cara los sesos de aquel infeliz. Pero pronto recobra su serenidad con gran consuelo mio, pues estaba paralizado de angustia creyendo le hubiesen herido, i corre a encontrarme esclainando: «No me ha herido papá: la bala no me ha tocado. Juanillo dice que la bala no se ha hecho para matar al niño de mamá.» Mandé que lo llevasen a la cámara; pero como se resistiese con todas sus fuerzas, tuve al fin que permitir se quedase sobre cubierta durante el combate.»

¡Qué raza esta de Cochrane!

El heroismo del niño, la toma de una lancha cañonera i la posesion de la isla de San Lorenzo, ademas de un considerable prestijio de audacia, fueron los resultados de la empresa del Callao. En San Lorenzo halló Lord Cochrane treinta i siete soldados chilenos prisioneros i cuya cautividad duraba ocho largos i duros años.

La armada de la República dió su libertad a esos desdichados.

La metrópoli ostentaba un odioso lujo de crueldad castigando con dura prision, a veces con el último suplicio, al simple soldado, que todos los paises, aun los menos cultos, tratan con la induljencia debida a la irresponsabilidad i a la pasiva obediencia, a la disciplina de la baja milicia. No insistiremos en esta delicada materia. Ambos partidos fueron entónces terribles: ambos deben ser ahora induljentes i jenerosos.

Despues de algunas otras tentativas de poca importancia, la escuadra chilena, falta ya de provisiones, dió a la vela hácia el puerto de Huacho, donde halló buena acojida, víveres i un considerable tesoro perteneciente a la compañía de Filipinas. Lord Cochrane dejó en Huacho al Almirante Blanco con el *San Martin* i el *Puyrredon*, i con el *O'Higgins* i el *Galvarino* se fué a dar caza a un tesoro de 70,000 pesos de que luego se apoderó en Patavilca.

Una nueva presa de 60,000 pesos hallada a bordo del *Gazette*, vino a engrosar el patrimonio de la armada i del erario de Chile.

Tales resultados eran de la mayor importancia para una flota indijente, desprovista, i para un gobierno que se encontraba en suma angustia i pobreza de recursos. Todo no era provecho, es verdad: las presas suscitaban cuestiones que el patriotismo, cuando era mas poderoso que la codicia, allanaba pronto; pero que la codicia, a veces mas poderosa que la gloria i el patriotismo, solia

tambien complicar dividiendo o enemistando a gobiernos, jefes i clases de la armada.

Reforzada la escuadra con estas presas de provisiones i dinero i con otras que hizo en Paita, cuyos fuertes tomó, apoderándose de una excelente artillería de bronce. Lord Cochrane hizo un nuevo reconocimiento del Callao i se determinó a regresar a Valparaiso, tanto por dar cuenta de la espedicion i entregar al Gobierno los recursos adquiridos, cuanto para organizar una nueva i mas poderosa empresa. Como despedida, dejó a los peruanos la proclama que sigue.

«Compatriotas! Los repetidos ecos de libertad que resonaron en la América del Sur, fueron oidos con placer por do quiera en la esclarecida Europa, i mui especialmente en la Gran Bretaña, en donde no pudiendo yo resistir al deseo de unirme a esa causa, determiné tomar parte en ella. La República de Chile me ha confiado el mando de sus fuerzas navales. A ellas compete cimentar la soberanía del Pacífico. Con su cooperacion serán rotas vuestras cadenas. No lo dudeis: el dia está próximo en que, derrocado el despotismo i la condicion degradante en que yaceis sumidos, se-reis elevados al rango de una nacion libre, al cual naturalmente os llama vuestra posicion jeográfica i el curso de los acontecimientos.

«Pero debeis coadyugar a la realizacion de este objeto arrojando todo peligro, en la firme intelijencia que tendreis el mas eficaz apoyo del Gobierno de Chile i de vuestro amigo

COCHRANE.»

Traspórtese el lector a la época de la Independencia, si quiere apreciar el efecto de esta i otras proclamas. La guerra no era entonces cuestion de frases, de retórica i de elegancia, sino cuestion de vida o muerte, de esclavitud o de libertad. La proclama de Lord Cochrane, asi un poco singular como es, i en la que invita a la independencia a nombre de la jeografía, no por cierto a nombre de la gramática, allí bastante estropeada, produjo en el Perú una profunda sensacion. El Gobierno de Chile queria probar a los peruanos que su espedicion se proponia un fin mas sério i elevado que el de hacer presas, capturar cañones i tesoros i alejar de nuestras playas al enemigo español. Chile queria la independencia del Perú, por simpatía de raza, de situacion, de sufrimientos,

i tambien por el interes de su reposo i seguridad. Si para algunos era la espedicion un negocio, para Chile era la espedicion una cruzada, una obra santa i grande.

Las proclamas del Gobierno i de su Almirante fueron las últimas i mas ardientes bombas que la escuadra lanzó sobre la colonia peruana. Ellas prendieron el fuego de la libertad, fuego que nada apaga porque abraza el corazon mismo de los hombres i de los pueblos.

La espedicion al Perú causó en Chile, una verdadera i pura satisfaccion. Halagado el pueblo por los resultados morales obtenidos, contento el Gobierno de su obra i de la ejecucion, no tardaron el uno i el otro en preparar una segunda i mejor combinada tentativa.

En poco tiempo se hallaron en situacion de izar el ancla los cinco mejores bajeles de la armada, el *O'Higgins*, el *Lautaro*, el *San Martin*, la *Independencia* i el *Puyrredon*.

El 12 de setiembre de 1819 se puso en marcha la flota. Lord Cochrane mandaba en jefe. El Almirante Blanco era su segundo.

En esta ocasion nos hemos propuesto tan solo hacer una reseña de las proezas militares de Lord Cochrane i de las glorias de la República. No queremos entrar en las cuestiones, a veces mui delicadas, a veces mui frívolas, a que dan lugar las Memorias del ilustre marino, i que tocan de cerca a un gobierno glorioso i a reputaciones que Chile venera.

¿Por qué hemos de traer aquí las odiosas disputas relativas a las presas, las rivalidades de los oficiales, los disgustos de amor propio de los jefes: todas esas intrigas, todas esas miserias que ocultan las cosas mas grandes i las mas bellas? La guerra, las batallas, la gloria, todo tiene su bastidor, su lado mezquino, un revez triste i desconsolador.

Ahora hablemos de lo que se vé, de lo que suena i brilla, de la espada, de los combates, de los resultados gloriosos de la guerra, i demos a Lord Cochrane, al Almirante Blanco i a sus dignos subalternos, los elojios de que son tan dignos. Pronto tendremos que penetrar en el laberinto de la administracion i de la política i buscar donde está el injénio que combina, el pensamiento que regula, el trabajo que ha preparado los elementos: en suma, donde está la administracion i el gobierno. Vais a ver como O'Higgins i Zenteno han tomado parte i se han batido, por decirlo así, desde el gabinete, en el Callao, en Valdivia, en donde quiera que

estaba la escuadra de la República. Las batallas se ganan o se pierden tanto en los gabinetes como en los campos i en las soledades del océano, de tal suerte que si una nueva mitología figurase de nuevo al dios del mar i de la guerra, pondria a Neptuno, a mas de su tridente, una barra de oro, i a Marte, a mas de su espada, los símbolos de la prudente Minerva i de la rica i abundante Cérés.

En este siglo XIX no es la guerra un combate singular, una lucha de valor a valor, de fuerza a fuerza: es tambien una competencia de ingenio, de recursos, de combinacion, de órden i de dinero, elementos todos que la espada rara vez posee, que la espada debe pedir a los hombres de estado, a los Gobiernos.

Pero ántes de penetrar en el laberinto de la política, hablaremos todavía algo de Lord Cochrane Almirante, de sus proezas, de su gloria, conquista de Valdivia, de sus eminentes servicios a la Independencia de América.

### III.

#### CONQUISTA DE VALDIVIA

La segunda espedicion del Perú no dió los resultados que se esperaban.

Lord Cochrane se demora mucho, en sus Memorias, en probar que el mal éxito de la empresa es debido tan solamente a la falta de instrucciones i a la perversa condicion de los proyectiles. ¿Por qué no buscar una esplicacion mas racional i mas sencilla? ¿Por qué no decir que la espedicion, compuesta de cinco buques, medianamente armados, peor tripulados, era insuficiente para acometer la difícil toma del Callao, defendido por quinientos cañones i doce buques de guerra, o la captura de los buques de guerra, defendidos por las baterías de los castillos de tierra? El Lord es un marino ilustre, de jénio; pero ni él, ni Nelson, ni Tromp, ni nadie se halla obligado a lo visionario, a lo imposible. Por justificarse de cargos que no se le hacen, i que serian irracionales, Lord Cochrane acusa al Gobierno de imprevision, de negligencia, cuando nó de peores culpas. Ved, por ejemplo, el cargo de falta de instrucciones. ¿Es este un cargo sério? El impetuoso, el soberbio, el glorioso Lord Cochrane quejarse de dependencia, de poco campo para moverse, quejarse de ahogo i falta de respiracion! No se com-

prende. Si el ilustre marino peca por algo, no será seguramente por timidez ni por extrema sujecion.

Digámoslo de una vez, i aunque nos cueste: Lord Cochrane hacia i deshacia a su arbitrio, sus servicios eran preciosos, su gloria necesaria a la causa de la República; i ni O'Higgins ni Zenteno intentaron jamas someterlo a una severa e ilusoria disciplina. Así, cuando Lord Cochrane va al Perú con órdenes del Gobierno, de operar en aquel país i no en otra parte, el Almirante, que se queja de falta de instrucciones, deja las costas del Perú i va a mil leguas de distancia, a bloquear i tomar a Valdivia. Ya lo veis: un jefe que arrastra la responsabilidad de abandonar una expedicion ordenada i juzgada necesaria i emprende otra que no era mandada i que sabemos se halla a mil leguas del teatro de operaciones, un jefe semejante, no tiene derecho a lamentarse de falta de instrucciones, de sujecion. O'Higgins i Zenteno conocian la índole del marino ingles; i lo que de él esperaban i obtenian, eran presas, captura de buques i tesoros, bombardeos, toma de plazas i castillos, grandes i gloriosos resultados, no obediencia ni sometimiento.

Lord Cochrane hace así mismo al Gobierno, decimos mal, al ilustre jeneral Zenteno, cuya memoria de muerto no lisonjea en sus Memorias de vivo, el cargo de la mala condicion de los proyectiles. Esta cuestion de cohetes ocupa casi todo un capítulo, i no es dable pasarla en silencio. El Lord dice que los cohetes eran tan malos, que no prendian, i si prendian, no tenian alcance. Sea. Los cohetes eran malísimos. ¿Por ventura los habia hecho O'Higgins i Zenteno? No, responderá Lord Cochrane; pero ellos los habian mandado hacer a los prisioneros españoles de Maipú, naturalmente interesados en que no fueran buenos. Recuerde el lector que en aquella época se hacian las cosas como se podia, no como se queria. La maestranza era servida por operarios españoles, los mejores, los únicos que tenia Chile: allí se hicieron los proyectiles para todas nuestras batallas i victorias; allí los prisioneros de Chacabuco fabricaron los cohetes, bombas i balas de la batalla de Maipú.

I basta de cohetes, lo repetimos: el ilustre Lord, demasiado impetuoso i exigente, suele reconvenir a los hombres, i a veces de un modo acrimonioso, por faltas que están en la naturaleza de las cosas i en la situacion de un Estado incipiente, pobre, sin elementos.

Como quiera, sea por culpa de los cohetes o por falta de instrucciones, o lo que es mas cierto, por el vicio mismo de la empre-

sa, la segunda expedición al Perú no produjo resultados importantes en aquel país. En cambio, Lord Cochrane dió nuevo lustre a su nombre, nuevas glorias a la República por la toma tan atrevida como feliz de la ciudad i fortalezas de Valdivia.

Hablemos a nuestras anchas de esta memorable conquista.

En la estremidad meridional de Chile, mas allá de Arauco, no léjos de Chiloé, fundó Pedro Valdivia, a orillas del hermoso rio que lleva su nombre, una colonia que llegó a ser gran plaza de guerra. En el siglo XVII la Holanda, no ha mucho emancipada, pero ya poderosa, logró plantar su pabellon republicano sobre las fortalezas, a la sazón que ese pabellon flameaba en los alcázares del Indostan i que Van Tromp hacia oír, por primera vez, la detonacion del cañon enemigo a los tranquilos i orgullosos habitantes de Lóndres. Pronto recobró España su preciosa colonia. Pero entónces, enseñada por la esperiencia, cubre el puerto i la ria de poderosos castillos, establece una guarnicion regular, da allí amparo a sus buques de guerra, protectores de los fuertes i a la vez por ellos protegidos. Estas grandes obras hacen de Valdivia un fuerte militar de primer órden. Panamá, Callao, Valdivia, en el Pacífico; San Juan de Ulúa, Cartajena, Habana, Montevideo, en el Mediterráneo: tales eran las puertas de hierro, los muros de granito que guardaban, contra extranjeros e indijenas, el colosal imperio de España en el Nuevo Mundo.

Tomar a Valdivia, Callao i Panamá era lo mismo que encerrar a la España, obligarla a ceder, a capitular, a entregar sus dominios del Pacífico. En esas fortalezas estaban sus recursos, sus municiones, su campo de disciplina; allí guardaba sus buques, sus tesoros, todo su poder, todas sus fuerzas: allí encerraba tambien a los patriotas sospechosos, temibles o vencidos. Esas plazas formidables eran la última guarida del leon de Castilla.

En 1820, los realistas, vencidos por los patriotas i arrojados de todo el territorio de Chile, hallaban en Valdivia un amparo a sus reveses i tambien una puerta por donde podian penetrar de nuevo en la perdida colonia. La República no era dueña de su reposo e independencia miéntras tuviese España en su antigua colonia un Gibraltar que dominase las costas i la mar. Hemos dicho un *Gibraltar*: vais a ver si los fuertes i guarnicion de Valdivia merecian el nombre del célebre peñon anglo-español.

En la desembocadura del rio Valdivia forma el mar una dársena de configuracion regular i mas profunda que dilatada. Esta en-

senada se estrecha de parte del océano i se ensancha del lado de tierra; i parece obra artificial hecha para dar abrigo a los buques i proteger de una manera segura su entrada. Al rededor de la bahía habia sembrados, aquí i allá, quince fuertes, todos construidos sólidamente i armados de una poderosa artillería. Del lado del Sur, el mas accesible, estaban el Ingles, el San Carlos, el Amargos, el Chorocomayo Alto i el Castillo del Corral. En el fondo de la ensenada la isla Mancera, sita a cuatro pasos de tierra, era toda ella un castillo de guerra. Protejian el lado del noreste los fuertes Niebla i Piojo, paralelos del Amargos i del Chorocomayo Alto. Estos i otros fuertes, construidos en la dársena o en la ria, cuyo número total llegaba a quince, se hallaban servidos por mil soldados de milicia i por el batallon de línea Cantabria, fuerte de ochocientas plazas i comandado por un bravo oficial, el coronel Hoyos.

¡Tal era la plaza que iba a acometer Lord Cochrane!

No creemos que haya en la historia de América, despues de la quema de los buques, de Cortés, i del viaje portentoso de Orellana, hecho alguno que iguale a la toma de Valdivia en osadía, en bravura, en gloria, ni en éxito. Es el mas bello florón de la corona militar de Cochrane, mas bello todavía que el de Rochefort i el de la *Esmeralda*. Esta vez la verdad es mas hermosa que la ficción, i la historia tiene el atractivo i la espléndida poesía de la epopeya.

Desesperado Cochrane por el mal éxito de la expedición al Perú, determina, sin consultar a nadie, ni dar parte al Gobierno, dar la proa a las rejiones australes del Pacífico i vengarse en Valdivia i en Chiloé de los desaires que la fortuna le hiciera en el Callao. Este amo imperioso castigaba a la gloria exijiéndole el doble de lo que le negaba. Formado el plan, envia a Valparaíso el *Lautaro* con dos presas bajo su custodia; deja el *Galvarino* i el *Puyrredon* observando los movimientos i dando caza a la fragata española *La Prueba*: i se va con su solo bajel almirante, el *O'Higgins*, a buscar fortuna en las aguas del Sur. «Era mi designio, dice Lord Cochrane, capturar de un golpe de mano i con la almirante sola, los numerosos fuertes i guarnición de Valdivia, fortaleza hasta entónces reputada como intomable, a fin de evitar el mal efecto que causaria en Chile el poco éxito de nuestra expedición en el Callao.» Solo Lord Cochrane puede usar este lenguaje tan expresivo i grandioso en su misma sencillez. Tomar quince fuertes, doscientas piezas de artillería, i dos mil hombres de ejército, la mitad veteranos de la Península, con un solo buque! I despues, como si

temiese ser acusado de temerario, el Lord se escusa, i para justificar su prudencia sacrifica parte de su heroismo. «La empresa, dice con rara i hermosa modestia, la empresa era arriesgada; sin embargo, yo estaba resuelto a no acometerla hasta estar seguro de que era practicable, no desesperada.» Despues de la toma de Valdivia i del modo como Lord Cochrane la cuenta, no sabemos qué sea desesperado i temerario. El héroe inglés tiene una lengua homérica para su uso.

El 18 de enero de 1820 llegó el *O'Higgins* al fuerte de Valdivia llevando en sus mástiles, donde con tanta gloria habia flameado el pabellon de Chile, el mentido estandarte de Castilla: Lord Cochrane, leon en el combate, tenia la malicia del zorro para el engaño. La guarnicion toma al *O'Higgins* por la *Prueba* i envia a su bordo algunos oficiales para felicitar su escape. El almirante chileno los apresa i les obliga a darle conocimiento de los fuertes i guarnicion. Luego vuelven los españoles de su error i hacen un fuego vivísimo sobre el *O'Higgins*. Era ya tarde: Lord Cochrane habia reconocido los castillos, sondeado las aguas i tomado nota de los recursos, fuerzas i número de soldados de la guarnicion. El *O'Higgins* da la vela a Talcahuano, prometiéndose el Almirante volver pronto i en situacion de rendir la orgullosa fortaleza española. Al dejar a Valdivia, encuentra el *Potrillo*, que engaña con el pabellon de Castilla, i se apodera de él i de veinte mil pesos que llevaba al Gobernador Montoya.

Lord Cochrane no fué en valde a Talcahuano. Allí halló a Freire, tan bravo como él, modesto, jeneroso, gran patriota. Freire gobernaba a la sazón la provincia de Concepcion i tenia a sus órdenes una hermosa division i escelentes oficiales, con que hacia la guerra al temible Benavides. Instruido del plan del Almirante, el ilustre jeneral chileno le alienta i le apoya, ofreciéndole parte de su ejército, sus mejores oficiales, los buques que tenia en la bahía, todo sin consultar al Gobierno i bajo su sola responsabilidad. «Era, dice Lord Cochrane, pagando un justo homenaje al desinterés de Freire, era altamente recomendable por parte del jeneral Freire el poner esas tropas a mis órdenes, tanto mas cuanto que iban destinadas a una empresa que, si desgraciada, le acarrearía mucha cenrura; i si feliz, no habia de redundar en gloria suya.» Freire, como Blanco, renunciaba noblemente al orgullo personal en favor de un inglés que por aquel entónces era el Almirante de Chile i llevada en sus poderosos brazos el pabellon de la patria.

En pocos dias pudo Lord Cochrane armar una espedicion. Al *O'Higgins*, vajel almirante, agregó el bergantin arjentino *Intrépido* i la goleta chilena *Montezuma*. Freire le dió doscientos cincuenta soldados i un jefe de gran mérito, el brillante oficial frances Beauchef. Ésto i Miller iban a ser, despues del Lord, los héroes de la conquista de Valdivia. ¡Singular fortuna de la guerra! Un frances i un ingles, enemigos implacables en Europa, donde habian luchado a muerte en los campos de Vitoria, de Waterloo, i en las aguas de Trafalgar i de Rochefort, se hacian hermanos de armas, camaradas de combate, en las estremidades de la América. La gloria confundia a todos estos hombres, i la libertad, la mas bella de las causas, borraba los odios de la nacionalidad i de una lucha desapiadada.

A fines de enero, Lord Cochrane da la vela lleno de brios i de confianza. Pero a cuatro pasos de Talcahuano halla la espedicion su mas dura prueba, casi su ruina. El 29, en la noche, encontrándose la escuadrilla frente a la Quiriquina, un fuerte viento toma de sorpresa a los pilotos i arroja el buque almirante sobre las rocas de un arrecife. Lord Cochrane despierta i se asombra de verse náufrago. El buque no daba esperanzas de salvamento. Los marinos i soldados, aterrados por el peligro, quieren tomar los botes, abandonar el puerto i salvar de cualquier modo. Lord Cochrane los contiene, los alienta, les impone; i dando él mismo el ejemplo de la abnegacion i del valor, ya trabaja como carpintero, ya ausilia a los bomberos, ya manda como jefe o hace las veces de un humilde soldado. Tal coraje i pericia dan aliento a los marinos i tropa, i si el buque no pudo salvar intacto, salvóse al ménos su precioso cargamento. Al dia siguiente, calmada ya algun tanto la tormenta, pudo el ejército trasladarse al *Intrépido* i al *Montezuma*. El desastre del 29 hizo perder a los espedicionarios casi toda la pólvora, lo que, dice el Lord con singular aplomo i sangre fria, «no le causó mucha pena, ni poca, pues los soldados tendrian que batirse a la bayoneta, arma en que aventajaban a los españoles.» Este hombre es el espíritu mismo de la guerra, es Marte en persona. Saca provecho de las pérdidas i cobra ánimos por lo que a todos desalienta i aflije. ¿Peligra el buque i amenaza irse a pique? Pues bien: eso instruirá a los marinos i pondrá a prueba el valor de los soldados. ¿Se pierden las municiones i la pólvora? Tanto mejor: el soldado se batirá a bayoneta calada.—I todo esto, Lord Cochrane lo escribe como lo hace, sin ostentacion, con sencillez suma, casi lle-

gamos a decir, sin tener una idea exacta de su extraordinario heroísmo, ni apreciarlo en todo lo que vale.

Sigámosle paso a paso en su prodijiosa expedición de Valdivia.

Lord Cochrane no quiso dejar abandonado el buque almirante. El viejo vajele, averiado, haciendo agua, remendado por las propias manos del amo, parecía obedecerle a pesar suyo i como atraído por un prestigio superior. Es preciso llegar a Valdivia, contra viento, marea i avería. Al fin, llegaron. El viejo buque hizo con el ilustre marino lo que el caballo de batalla con el intrépido jinete. Llega i muere.

El almirante se propone primero tomar la plaza por sorpresa, haciendo uso de su ordinaria i feliz astucia. Deja el *O'Higgins* mar afuera i entra solamente con el *Intrépido* i el *Montezuma*, ambos tremolando en su mástiles el pabellon de Castilla. Estos dos vajeles se presentan al puerto con aire triste, haciéndose los desamparados i semi-náufragos, si podemos decir, *in formá pauperis*. Las autoridades de tierra, ya recelosas por la aventura de la falsa *Prueba*, parecen no creer la relacion, e invitan a los desdichados naufragos a enviar en botes propios alguna jente a la playa. Esto no convenia a Lord Cochrane. Hace pues decir que las tormentas del Cabo de Hornos le habian arrebatado todos sus botes. Aquí iba la comedia cuando se desprende, por acaso, un bote de la popa de uno de los buques; i ya no fué posible seguir adelante con la farsa. Los naufragos dejaron de ser tales, arrojaron la máscara, viendo los españoles a la mas intrépida i temeraria jente de guerra. En cuanto a Lord Cochrane, sabiendo que no le va bien de zorro, toma el mas noble i mas apropiado carácter de leon. Ya se han conocido patriotas i españoles. El combate no puede tardar.

Miller i Cochrane mismo son los primeros que dejan sus buques i proyectan el desembarque. Miller, al frente de cuarenta hombres, llevados todos en un frágil esquife, se acerca a tierra apesar del fuego infernal que vomitan los fuertes. En esto una bala de cañon atraviesa el *Intrépido* i mata a dos hombres. Otro proyectil hiere i pone fuera de combate al piloto del esquife. Miller toma entónces la direccion logrando al fin, al traves de una lluvia de fuego, pisar la tierra i desembarcar su jente. Los españoles huyen perseguido por las bayonetas de ese puñados de bravos. Luego llega a reforzarlos otra lancha del *Intrépido*. Al cabo de una hora habia en tierra trescientos hombres, es decir, casi todo el ejército de Cochrane.

«Tan pronto como anocheció, dice el Lord, una partida de hombres escojidos, bajo la direccion de un prisionero español, se adelantó en silencio al ataque, esperando caer sobre un cuerpo enemigo fuera del fuerte, pero como todos habian vuelto a entrar, nuestra jente no encontró oposicion.

«Habiendo esta partida tomado posesion, avanza el grueso de la fuerza dando vivas i disparando al aire, como para dar a entender a los españoles que ponian toda su confianza en la bayoneta. El enemigo entretanto continuó un fuego incesante de artillería i fusilería dirijido hácia la parte de que venia las voces, pero sin causarnos daño alguno, gracias a la oscuridad de la noche. Miéntas los patriotas van así avanzando ruidosamente, un jóven i valiente oficial, el abanderado Vidal, que ya se habia distinguido en Sonta, logra penetrar hasta el fuerte por el lado de tierra, i ayudado por algunos soldados, i sin ser visto por el enemigo, arranca algunas palizadas i con ellas construye un puente sobre el foso. De este modo penetra al frente de su pequeña fuerza, que formó en silencio bajo unos árboles, miéntas la guarnicion, distraida por el ruido de los patriotas, dirije a otra parte su atencion.

«Una descarga de los hombres de Vidal hace creer a los españoles que han sido cojidos de flanco. I sin esperar la averiguacion de lo que sucede, echan de repente a correr i transmiten su terror i su miedo a una columna de trescientos hombres que se halla detras del fuerte. Embravecidos por el éxito, los chilenos los siguen a la bayoneta i los matan por docenas, miéntas que los españoles se agrupan i confunden a la entrada de los fuertes protectores. Los patriotas entran al mismo tiempo que ellos, persiguiéndolos de fuerte en fuerte hasta el Castillo del Corral, como tambien a otros doscientos hombres que habian abandonado algunas piezas ventajosamente apostadas en las alturas del fuerte Chorocomayo.

«El Corral fué asaltado con la misma rapidez, huyéndose en botes a Valdivia algunos de los enemigos, internándose otros a los bosques; miéntas que cien otros, sin contar varios oficiales, cayeron en nuestro poder. Al dia siguiente hallamos igual número de soldados enemigos pasados a la bayoneta. Nuestra pérdida fué de siete muertos i diez i nueve heridos.»

Así fueron tomados el Inglés, el Castillo del Corral i Chorocomayo Alto, los tres principales fuertes de la plaza. Lord Cochrane, que tiene la conciencia de su heroismo hasta el grado de mostrar-

se indiferente a sus hazañas, Lord Cochrane, el autor de esta prodijiosa conquista, entra en el frío exámen de los motivos por qué los españoles perdieron a Valdivia: si fué por descuido o por confianza excesiva; si los sorprendió la noche o les infundieron pavor sus tinieblas. ¡Oh! ¿Por ventura todo esto no es la guerra? ¿No está el arte en saber sorprender, inspirar temor, engañar, así como está el heroísmo en batirse con denuedo, matar con mano firme i morir con ánimo sereno i tranquilo? Los castellanos de Valdivia eran los hombres de San Quintin, de Lepanto i de Bailen. Su bravura solo cedió a mayor bravura, porque nuestra causa era mejor que su causa.

Habiendo tomado los principales fuertes, ya pudieron los buques entrar seguros en el puerto. Lord Cochrane dispuso el ataque del Niebla, del Carbonero i del Piojo, castillos sitos en la parte noreste del canal, todavía en poder de los españoles. Ataque inútil! El enemigo, viendo que los mejores castillos habian sucumbido sin el auxilio de los buques, i que seria temerario insistir en la defensa, evacuó por sí solo los fuertes retirándose tierra adentro en busca de la escapada guarnición.

En cambio de estas conquistas perdió Lord Cochrane dos de sus buques, el *O'Higgins*, que tiempo há se hallaba en agonía, i el *Intrépido*, que baró en un banco del canal. La heroica hueste patriota no tenia en su poder mas que un solo bajel, chico i débil, la corbeta *Montezuma*. Esta pobre nave iba a llevar a César i su fortuna.....

Tan rápida, temeraria i gloriosa conquista exaltó a mas no poder el orgullo de los patriotas i sumió en profundo desconuelo a los españoles vencidos. Ya no piensan en defenderse, no piensan siquiera en morir, este glorioso privilejio del vencido: huyen, se desvandan, abandonan los fuertes, saquean la ciudad, i corren robando i dan la espalda oprimiendo a los pobres vecinos de la ciudad.

Mientras que los republicanos van apoderándose poco a poco de los fuertes i entran en la ciudad, restableciendo el orden i poniendo en paz a sus desdichados habitantes, los realistas, perseguidos i prófugos, van a tapar su vergüenza en la oscuridad de las selvas o claman el auxilio de los bárbaros araucanos. La República, radiante de gloria, enarboló su pabellon en la plaza de Valdivia, i la metrópoli, humillada, fué a ocultar su baldon a las soledades del desierto. Ni aun allí hallaron refujio las vencidas

tropas españolas. El intrépido Beauchef las persigue, les ofrece el combate i las destruye totalmente en la accion del Toro. Seiscientos realistas son batidos por ciento cincuenta republicanos acaudillados por el brillante oficial frances.

Así perdieron los españoles la célebre fortaleza de Valdivia. ¡Singular fortuna de la guerra! En el libro del destino estaba escrito que la orgullosa fortaleza habia de ser violada un momento por una provincia rebelde de España, la Holanda, i definitivamente conquistada por una de sus colonias rebeldes, Chile.

La toma de Valdivia, que rayó en prodijio, no bastó a satisfacer la ambicion de Lord Cochrane. Parecióle poco volver a Valparaíso llevando al Gobierno i al pueblo las banderas castellanas arrancadas del fuerte mas formidable de la colonia. Chiloé esta a dos pasos i la tentacion es mui seductora. Quintanilla no ha de ser mas bravo que Montoya: los fuertes de Aguy i Corona no han de ser mas temibles que el Ingles i el Amargos. Lord Cochrane tenia razon en estos paralelos. La plaza de Chiloé, defendida por dos castillos de mediano poder i por una escasa guarnicion, era incomparablemente mas débil que Valdivia, plaza de quince castillos, doscientos cañones i dos mil hombres de tropa. Pero no era racional ni justo esperar dos milagros consecutivos. En Valdivia la fortuna peleó del lado de los patriotas. En Chiloé, fatigada ya i como arrepentida de su parcialidad, no toma parte en el combate, se aleja, se muestra indiferente. Lord Cochrane no es vencido ¡quién prodria vencerlo! pero tampoco es vencedor. La tentativa de Chiloé no da otro resultado que probar la osadía de los patriotas i añadir nuevas glorias al Lord, a Miller i a su intrépida e indomable milicia.

El 26 de febrero de 1821, algo mas de seis meses despues de su partida, fondeó en Valparaíso el *Montezuma* con Lord Cochrane a su bordo. En ese corto espacio de tiempo el ilustre marino habia emprendido infinitos planes, a cual mas audaces, i consumado algunos dignos de admiracion i de las pájinas de la historia. Primero va a Coquimbo a tomar tropas que no halla sino en escaso número. No importa: la audacia suplirá al número. Pone la proa al norte, i sin temer las fragatas españolas ni los puertos enemigos, se lanza en las soledades del océano, i ora se bate con un bajel de guerra, ora se acerca a la costa i sorprende una fortaleza; ya se hace corsario, persigue i da caza a una rica presa; ya toma el carácter de Almirante i ofrece batalla a las naves españolas.

Lord Cochrane se halla en el océano como en sus dominios, i su buque es un caballo de batalla, que anima o contiene, que avanza o hace retroceder, i que aun quebrantado i en agonía, le sigue i le obedece como por encanto i májia. Nada doblega su alma de hierro. Las dificultades le dan brios i enerjía, el mal éxito lo enardece, la fortuna adversa lo penetra de cólera i de venganza. El océano mismo, con sus tormentas, su inmensidad, su terrible i solemne majestad, no le infunde miedo. Lord Cochrane tiene corazon para mirar de frente su poder, i tendria tambien bastante soberbia para tratarlo como amo i darle de azotes, al modo del caudillo imperioso que hizo flajelar las olas de la Propóntide. ¡Tan cierto es que a las grandes almas pertenece el dominio de los elementos i de la naturaleza! Todo cede a su voluntad.

Por fortuna la enerjía i facultades de la grande alma de Cochrane servian la mas noble i la mas bella de las causas, la independencia i libertad de un pueblo. En sus manos el tridente cabó la sepultura de la colonia i edificó los cimientos de la república. Chile debe un monumento a tan gloriosa obra i a tan ilustre operario.

#### IV.

##### LORD COCHRANE I EL GOBIERNO DE O'HIGGINS.

Hasta ahora nos hemos entregado al gusto de recordar las glorias de Lord Cochrane, glorias que son tambien de la república. Creemos haber hecho justicia al ilustre marino, toda la que se le debe, toda la que él reclama. Ha llegado el tiempo de hacer justicia a otros hombres, meritorios e ilustres, como Cochrane mismo, quizá ménos brillantes, sin duda ménos aplaudidos. Léjos de nosotros el pensamiento de incriminar al Lord: es grande, i como tal tiene derecho al respeto; es extranjero i por ello acreedor, si podemos decirlo así, a la hospitalidad jenerosa de la historia; hizo buenos i bellas cosas en favor de la causa de la independencia i de la libertad de Chile, combinó con ingenio, se batió con denuedo, tuvo éxito feliz:—lo que le da títulos a nuestra admiracion i a nuestro agradecimiento. Pero el crítico es un juez, no un cortesano; i nosotros, que le hemos alabado tanto, tendríamos ciertamente el derecho de censurarlo un poco. No lo haremos, sin embargo. Queremos tan solamente corregir algunas apreciaciones falsas del

Lord; justificar la memoria de algunos hombres ilustres, que él ataca, i explicar la curiosa e interesante época en que militó el ilustre marino ingles.

Leyendo las memorias de Cochrane, se siente al fin, cuando se han disipado un tanto las impresiones que dejan los hechos audaces, los combates, las victorias, cierta tristeza i desconsuelo. El Lord no se halla exento de la plaga del siglo, de esa plaga detestable que devora las almas mas bellas, que gasta los caracteres mas fuertes, i despoja a la gloria i al entusiasmo de la mayor i mejor parte de su atractivo. Hablamos de eso que unos llaman personalismo; otros, adoracion propia: sentimiento que no todos definen, que todos comprenden, que muchos, i por desgracia los mejores i mas grandes, suelen tener en un grado exajerado i odioso. Bien sabemos que el amor propio es natural, tan antiguo como la creacion. Nada mas justo, nada mas disculpable. Pero en este siglo XIX, nos parece que ese sentimiento ha llegado al mas alto grado de desarrollo, a la idolatría, a la adoracion del yo, al apoteosis de sí mismo, todavía peor, al ódio. Porque el amor propio no se contenta ahora con quemar incienso al ídolo, revestirlo de púrpura, embalsamarlo con todos los perfumes de la Arabia, sino que tambien ataca i censura, maldice, rebaja, hace guerra implacable al amor propio vecino. Tales miserias entristecen el ánimo, despojan la gloria de su pureza i virtud i quitan a los grandes hombres el mas hermoso floron de su corona, la modestia. Los Aquiles de este siglo XIX son vulnerables, no en el talon sino en el oido, en el órgano del aplauso i de la envidia, en ese delicado resorte que Gall coloca entre el órgano que escucha i el órgano que reflexiona. Allí está Humboldt, el Aristóteles de la época, grande como la ciencia, jigante igual a la altura de esos Andes que midió con su ojo de águila i sobre cuyas rocas de granito dejó estampada su planta. Pues bien: el jigante de la ciencia, seducido por el Satan del amor propio, de la adoracion personal, cae de cabeza al suelo, se rebaja, se envilece i toma las mezquinas dimensiones de un enano. De este moderno Bacon pudiera decir un nuevo Pope:

*The greatest, the wisest, the mearnest of men.*

«Que es el mas grande, el mas sábio, el mas pequeño de los hombres.»

Allí está Chateaubriand, el cantor de Atala i de René, el poeta

del siglo XIX, quizá el mejor de los que ha tenido la Francia ¡qué chico i que risible se muestra en sus Memorias cuando se pone lado a lado con Napoleon, lo cela, lo envidia i lo reduce a fin de poder ser igual! Pobre hombre! Si dá lástima!

Pero no hai idolatría comparable a la del sable. El sable es mas tierno que Narciso en la fuente, mas agresivo que un gallo junto a otro gallo, mas fiero que el leon, mas delicado que la sensitiva, mas celoso que Otelo. Basta de comparaciones. El sable es solo igual al sable.

¿Qué pensais de Napoleon, de su millon de soldados, de sus mil batallas, de la conquista de Europa, de sus innumerables prodijios? ¿Todo esto no es una Iliada? mas grande, mas bella, mas verdadera que la Iliada sublime del viejo Homero? —Leed las Memorias de los mariscales de Marmont, de Saint-Cyr, de Massena, de Mortier, etc., i todo encanto desaparece. La guerra de Titanes toma el carácter de querella de comadres, de clamores tumultuarios, de pleito de leguleyos malignos i enredosos. La historia dice que Ney era el bravo de los bravos. Pues bien: Marmont, su compañero de armas, su camarada en las batallas, niega la historia i afirma en sus Memorias que Ney era un cobarde. Eujenio Beauharnais ha dejado la reputacion de un caballero de la edad media, i la Francia lo llama el Bayardo de la era imperial. Abrid las Memorias de Marmont i de Saint-Cyr: Beauharnais es un intrigante, un ingrato, hombre chico, apocado i mezquino. La idolatría que se tiene al sable es laudatoria i es agresiva: la pluma del vanidoso tiene dos hojas, una que le alaba, otra que detracta. En su paleta hai dos tintas, la purpúrea para sí, la negra para el vecino. De ordinario el escritor militar es una espada de doble filo, una abeja que lleva miel i lanza, una planta de bálsamo i veneno. Si dos literatos se entienden i se estiman, cesa la rivalidad; si dos artistas se aplauden, puede el amor tomar el lugar del odio; si dos coquetas se cumplimentan i se queman perfumes i ambas se sienten amadas i admiradas, habrá paz entre ellas. El orgullo de la espada no admite acomodo, participacion, ni division de bienes: i de él pudiera decirse lo que Bacon ha dicho de la envidia: *que es vicio sin dia de fiesta*. El orgullo militar trabaja los siete dias de la semana, jamás descansa.

Era de esperarse que Lord Cochrane, tan grande en la guerra, en los combates, en el Océano, donde todo es pequeño, lo fuese asi mismo en su carácter i en sus juicios. Lo pudo i no lo quiso.

¿Por qué no se limitó el Lord a contar sus proezas, a revelarnos las emociones de su alma, las reminiscencias de su vida de marino? Rochefort, el Callao, Valdivia, la Esmeralda, Bahía ¡cuántos nombres gloriosos! ¡cuántas bellas páginas! Al lado de ellas, hacen triste figura los mezquinos cargos contra el gobernador tal o cual, las disputas sobre una presa, el reclamo de tantos miles, las quejas, las recriminaciones, las injusticias, que hallamos aquí i allá, en todos los capítulos de sus Memorias. Que el Lord se bata con fortalezas, o en las olas, nada mas natural ni mas bello. Pero deje a los escritores i a los periodistas el combate de pluma. Es singular, es sensible que un héroe abandone el tridente i la espada a cambio de una pluma de gacetero, maligna, disputadora, agresiva. Lord Cochrane no ama al jeneral San Martin: sea en buen hora. ¿Lo autoriza su ódio para verter su hiel sobre la memoria del vencedor de Maipú? ¿por ventura no hai un vínculo de honor i de respeto entre esos dos hombres? Vasta es la América i mas vasto es el océano: campo hai de sobra para la gloria de ambos. Pero el Lord, parece como estrecho i como ahogado en la inmensidad de los mares: baja a tierra i disputa al jeneral su incuestionable propiedad. De aquí la rivalidad, la emulacion; de aquí el ódio, la maledicencia, el ultraje. Lord Cochrane no ama al jeneral Zenteno: sea tambien ¿Por qué? Lo ignoramos. Pero no lastime la memoria de un ministro ilustre, de un hombre que dió su labor i su tributo a la patria, que la patria estima i respeta. Lo repetimos: el orgullo de la espada es el mas celoso de todos los orgullos. El Lord, que es rico de glorias, no consiente de buena gana la gloria ajena. Disputa a San Martin su jenio, su probidad, su pureza de intenciones; i a Zenteno su talento, su patriotismo, sus eminentes servicios.

No es de nuestro propósito el levantar un proceso ni mucho ménos juzgar a los contendores. Procuraremos tan solo recordar con el lector la época en que figuraron esos hombres, i esplicarnos sus rivalidades i sus pasiones.

Ya conocemos a Lord Cochrane, i llegará el caso de hablar del jeneral San Martin. Digamos algo de O'Higgins i de Zenteno.

En 1818 se hallaba a la cabeza del gobierno el jeneral don Bernardo O'Higgins. Este hombre era una espada i un cetro: se batia i gobernaba. En las graves circunstancias del pais, convenia al interes de la independenciam i al de la paz interior, un caudillo que impusiese a los españoles por su nombre, su valor, sus servicios; un político que conciliase las rivalidades i pretensiones de los per-

sonajes de la revolucion; un patriota decidido, i a la vez flexible i sagaz, que supiese halagar a los jenerales extranjeros, a San Martin, etc., sin ofender los intereses nacionales i los justos celos de los oficiales chilenos. En aquella época, batirse era lo ménos: lo grave, lo penoso, lo verdaderamente difícil era combinar los elementos de gobierno, atraer a unos, reducir a otros, someter a los revolucionarios, acallar a los facciosos, contener al vencedor i poner a raya el orgullo i la arbitrariedad de los jenerales. ¡Qué inmensa tarea la de O'Higgins i su gobierno! Añadid a tan graves dificultades la falta de elementos de toda especie, pobreza de recursos, escasez de luces, el vacío, el caos consiguiente a la supresion de un réjimen antiguo i establecido, la necesidad de crearlo todo, ejército, flotas, leyes, decretos, instituciones! Esto por lo que hace a las cosas. En cuanto a los hombres, el conflicto era todavía mayor i mas angustioso. O'Higgins tiene dentro del país, a dos pasos de su palacio, un caudillo imperioso, altivo, de caracter de hierro, caudillo glorioso i cuyo poder le venia de un ejército decidido i de dos batallas memorables. Al lado de este amigo, que suele tomar la actitud de protector, quizá la de amo, se halla una fraccion emprendedora i audaz. Los Carreras estan de la otra parte de los Andes, lo sabemos; pero su espíritu, su gloria, su audacia, su ambicion han quedado en Chile. O'Higgins se encuentra pues entre un amigo que puede ser un tirano, i unos enemigos que pueden ser unos facciosos. Tiene delante un muro, i a la espalda un abismo.

Ya ha llegado el tiempo de decirlo, i decirlo sin pasion: el ejército de los Andes, vencedor en Chacabuco i Maipú, pesaba demasiado sobre el gobierno i el país que habia salvado. La espada que habia vencido al español, ociosa ya i soberbia por sus victorias, se atrevia a interponerse entre el gobierno i el país, tomaba parte en la política, en los negocios, intrigaba, amenazaba i empezaba a hacerse odiosa. No son ciertamente los sitios, las batallas, las matanzas, los saqueos, las devastaciones, los mayores males de la guerra: es el predominio del vencedor, la arbitrariedad del sable altivo i dominante. El jeneral que se bate i vence suele mirar como suyo el país que conquista: lo cree su presa, su botin, el galardón de la victoria. Maipú i Chacabuco despedazaron los títulos de la España i libertaron a Chile de un amo secular; i por ello se debe eterno agradecimiento a San Martin i a su glorioso ejército. Pero tambien es cierto que ese jefe ilustre i ese ejército libertador abusaron un tanto de sus victorias.

Se ha dicho que O'Higgins i Zenteno eran los tenientes, los meros resortes de la voluntad de San Martin. Lord Cochrane lo asegura con ánimo de ofender a San Martin, i algunos otros con el propósito de humillar a O'Higgins. Tales juicios son excesivos i erróneos. Hombres como esos, de carácter elevado, de reputacion, de talento, no hacen jamas el papel de resortes, de meros agentes de una voluntad ajena. O'Higgins i Zenteno defendieron con energía i con habilidad los intereses de la nacionalidad chilena, como lo prueba la espedicion al Perú, que al principio rechazó el jeneral arjentino, como lo prueba el jeneral San Martin mismo. No por esto queremos ni podemos negar que el jeneral arjentino i su ejército habian fatigado un tanto el gobierno del Director i lastimado el orgullo del país.

«V. E., decia O'Higgins al Senado, cuando San Martin se hallaba en Lima, V. E. presenta como modelo las sábias reglas que dejó el ejército libertador de Chile. Ah! escúseme V. E. de descorrer el velo que debe permanecer por siempre envuelto en densas tinieblas. Yo no estraño los abusos en un ejército triunfante i tan merecedor de nuestra gratitud i eterna recordacion.»

Este lenguaje de O'Higgins i mil documentos, que seria inútil citar, nos prueban que no habia sometimiento, pero que habia conflicto, lucha, desagrado. O'Higgins i Zenteno, que Lord Cochrane presenta como agentes de San Martin, eran los defensores de la nacionalidad chilena, de los fueros del Gobierno, del orgullo i susceptibilidades lejitimas del ejército i del pueblo.

Tal era el estado de la política, de los hombres i de los partidos, cuando llegó a Chile el *Lord Cochrane*.

Ved aquí como anuncia O'Higgins al Senado la adquisicion del ilustre marino.

«Excmo. Señor:

«Comprometido el Gobierno por empeño de su agente de negocios i apoderado en Lóndres, don José Antonio Alvarez Condarco, a colocar en un destino análogo a su aptitud i rango al Lord Cochrane, he acordado entregarle el mando de la escuadra. A esta deliberacion me estimulan no solo los loables i públicos procedimientos con que éste individuo ha manifestado al Gobierno ingles su adhesion e interes por nuestra causa, sino tambien haber renunciado en su nacion las comodidades, privilejios i ventajas que su rango, opinion i servicios le habian proporcionado.

Pretende unirse a nosotros del modo mas estrecho, i la radicacion de él i su familia en nuestro suelo, parece desvanecer todo escrúpulo acerca de su conducta. Tampoco puede ocultarse a la penetracion de V. E. la importancia que tomarán nuestras fuerzas navales dirigidas por un jefe que en los países mas cultos de Europa ha merecido el título de primer marino de ella. El Virei del Perú, i todos los que trabajan por la ruina de Chile, respetarán nuestras fuerzas al ver que desde tan largas distancias vienen jénios sublimes a dirijirlas. A estas consideraciones se agrega que en resguardo de los intereses nacionales he dispuesto que el comandante Blanco quede en la armada, como un segundo de dicho Lord, para precaver cualquier contraste, o remover presunciones que pudiera inspirar la circunstancia de ser aquel jefe un sujeto de quien no se tiene un conocimiento inmediato en este Estado. —Hago a V. E. esta insinuacion en cumplimiento de lo que previene el art. 5.º del cap. 2.º que designa los límites del Poder Ejecutivo en la Constitucion provisoria, i espero su acuerdo de conformidad. Dios etc.

«Palacio Directorial, Santiago i diciembre 11 de 1818.

«BERNARDO O'HIGGINS.

*José Ignacio Zenteno.»*

Chile hacia sin duda una preciosa adquisicion, ganándose la espada vencedora de Rochefort. Mas; ¡cuántos nuevos conflictos iban a surjir! ¿quién podia esperar disciplina, mansedumbre i sometimiento de un jefe tan altivo e imperioso, de un militar que habia luchado con el ministerio británico mismo, el mas perfecto, el mas poderoso de los gobiernos de Europa? La dignidad del Gobierno, amenazada por San Martin, lo iba a estar luego por el Lord: el uno queria ser amo en mar, el otro queria ser amo en tierra. I si estos dos caudillos llegaban a tocarse, a encontrarse en los límites de sus dominios, ¿quién podia preveer, o mejor dicho, quién no habia de preveer su rivalidad, sus choques, su inevitable i funesto antagonismo? La mision de O'Higgins i Zenteno, grande i gloriosa mision, que ellos llenaron cumplidamente, consistia en tener a raya a los jefes i sus ejércitos, utilizar su competencia i su orgullo en beneficio de Chile, moderar su audacia i su violencia, en fin, hacer que los dos leones, en vez de salir a la

arena i luchar cuerpo a cuerpo, fuesen a devorar las armadas i ejércitos de la metrópoli.

Es de estrañar que el Lord, hombre sagaz i penetrante, no se haya hecho cargo de la situacion estraordinaria de la República en aquella época, de los deberes del Gobierno, de las infinitas deficiencias en que se hallaban O'Higgins i Zenteno. Vé odio, envidia, enemistad, donde no hai sino escasez de recursos, interes de nacionalidad, graves complicaciones de política. El Lord acusa al Ministro por aquello mismo que constituye su mérito i su gloria. ¿No era en verdad su deber, su imperioso deber, el mantener la disciplina de una flota mandada por estrañeros, reclamar los derechos del fisco, pedir cuenta de las presas i contener de algun modo el carácter fogoso i altivo del Almirante?

Cuando pensamos en las dificultades de todo jénero que por entónces asediaban al gobierno, ora de política interior, ora relativas a la posicion de los jenerales; cuando vemos que todas las rentas del erario no llegaban a un millon de pesos, suma mezquina que habia de bastar al sosten de ocho mil hombres de ejército, a la escuadra, i todos los servicios de la administracion: nos maravillamos cómo pudo el jeneral Zenteno organizar las flotas que bombardearon al Callao, tomaron a Valdivia i trasportaron los cuatro mil soldados de la grande expedicion al Perú. Pero ¡la diligencia, el talento i patriotismo del Ministro creaban elementos de la nada, reproducian los recursos, hacian milagros. Zenteno fué el Carnot de la revolucion de Chile. Ya en Santiago, ya en Valparaiso, en el gabinete o a bordo de los buques, en todas partes el infatigable Ministro se ocupa en el servicio de la escuadra, lo ve todo, lo examina todo; se aplica al estudio de la marina, se da cuenta de la fábrica, equipo i manejo de las naves. Lord Cochrane solo sabe dos cosas, batirse i lamentarse: vence i se queja. Zenteno tiene que organizar la armada, injeniar recursos para pagar a los marinos, contentar a todos sin dinero, sin poder, sin auxilio alguno. La flota no es como el ejército, no tiene su patriotismo, su ilimitada abnegacion: pide dinero, pronto, mucho, constante, i si no llega luego el dinero, hai motin, descontento, dimisiones en masa. Los jenerales de Maipú i de Chacabuco ceden sus sueldos i dan a la patria su racion de alimentos ¡son chilenos! Los soldados victoriosos pasean sus andrajos con orgullo por las calles de la capital ¡son chilenos! La sola libertad no alcanzaba a recompensar a ingleses ya libres, heróicos i nobles sin duda,

pero que no se hallaban en el caso de sufrir la desnudez i miseria del ejército chileno. Zenteno hacia milagros para contestarlos. Gracias a su ingenio i a su infatigable actividad, pudo mantener la escuadra hasta el dia de la victoria definitiva, la conquista del Perú.

Tal es el Ministro que Lord Cochrane desconoce i ataca en sus Memorias.

Vano fuera i por demas fastidioso i pesado el hacer un exámen de los cargos de Lord contra el jeneral Zenteno. No hai un capítulo ¡qué decimos! no hai una pájina que no contenga alguna re- crimination, mas o ménos violenta, algun lamento, alguna diatri- va. El intrépido marino la emprende con Zenteno como si fuese un castillo, un bajel enemigo, una plaza sitiada. Allá dirige sus fuegos, sus bombas, sus mas mortíferos ataques. A O'Higgins lo trata con atencion, a veces con desden, i tambien con lástima. ¿Quién tuvo la culpa del mal éxito de la segunda espedicion al Perú, de la falta de instrucciones, de la perversa condicion de los proyectiles? Zenteno. ¿Quién tuvo celo de las glorias de Valdivia? Zenteno! Quién protejia a Latapia, Spry, Guise, a los rebeldes que contrariaban los planes del Lord i le impedian hacerse dueño absoluto de la escuadra i de los destinos del país? Siempre Zente- no! ¿Quién lo despojó de la parte de presa a que le daba derecho la conquista de Valdivia? El Ministro de Marina. ¿Quién tuvo aprensiones de que el Lord, haciéndose dueño de Quinteros, un pedazo de tierra inculta i pobre, llegase a dominar la república? El envidioso Ministro ¿Quién fué causa de que los vendedores de Valdivia anduvieren cubiertos de andrajos, pobres, destituidos, mendigando el pan? El desapiadado Ministro! I esto no es todo, aunque ya es sobrado inculpar.

Zenteno es, a juicio de Lord, el ajente de la tiranía i de la en- vidia de San Martín, su cortesano, su resorte; el inspirador de las intrigas del Senado, de que O'Higgins es el mero eco. Mas ¿para qué prolongar esta série de cargos que de puro excesivos se hacen injustos, i casi pueriles? Lo decimos de nuevo: el Lord trata a Zenteno como a plaza sitiada, lanzando sobre él una lluvia de ba- las, obuses, bombas, fuego griego, dardos envenenados; luego desvia los arroyos, cega las fuentes, echa arcénico a las aguas, embarga los víveres; luego toma la plaza i la entrega sin miseri- cordia al saqueo. El Lord confiesa la reputacion de Zenteno i pone a saco su hoja de servicios. Con mas piedad trató los bajeles

de Rochefort, los castillos i guarnicion de Valdivia, los fuertes del Callao i la poblacion bombardeada de Bahía. Hablando de Zenteno el Lord no escribe con una pluma ni con tinta: escribe con sangre i valiéndose de la punta de su sable. Sus palabras son golpes; sus golpes son heridas terribles, contundentes, mortales. A veces, parece que deja el tridente i la espada i asume la vara formidable del alguacil: apremia de pago, amenaza, intima, traba embargo, lleva a prision, remata i ultima a su víctima.

*¡Quam mutatus!* ¿Cómo puede hacer la triste figura de alguacil ese héroe que domina los mares, que juega con las tormentas, esa grande alma cuyas palpitaciones tienen la majestad del flujo i del reflujo del océano? ¿cómo puede arrojar su espada i su tridente, a cambio de una pluma mezquina, el caudillo victorioso en cien combates, el hombre que ha puesto los cimientos a un imperio, a un reino i a dos repúblicas: al Brasil, a la Grecia, a Chile i al Perú? La alegoría de Satan ofreciendo una ciudad al Salvador esplica el misterio que guarda el corazón de Cochrane. El Satan del siglo, *auri sacra fames*, le lanza en el abismo de las recriminaciones i de las injusticias. Tales flaquezas nos entristecen, pues quisiéramos ver al héroe siempre grande i glorioso, digno de ejemplo, completo: por esto, señalamos en latin, el lenguaje de pocos, sus debilidades, i en castellano, la lengua de todos, sus virtudes i sus hazañas. I en verdad Lord Cochrane tiene derecho, por sus eminentes servicios, a que se le diga el mal al oído i el bien en alta voz i a boca llena.

Pero tambien se debe la verdad, clara, alta, en toda su luz, al Ministro patriota i diligente que el Lord ataca i que Chile respeta i recuerda con agradecimiento. Zenteno sirvió como bueno i como hábil al país, arrojando la odiosidad del Almirante, cuya ambicion contenia, cuya soberbia solia lastimar en favor de la dignidad del gobierno. Tal es la verdad, tal es la historia. La situacion del Ministro i del Director O'Higgins era de lo mas embarazoso i de lo mas intolerable. ¿Qué hacer entre San Martín i sus leñones, que todo lo podian, i Lord Cochrane i sus oficiales, que todo lo querian? Ya es harto pesado, aun para un gobierno fuerte, el lidiar con jenerales victoriosos i queridos de un ejército, de tal suerte que Maquiavelo aconseja a los príncipes el anularlos de cualquier modo, sea este modo el usado en su tiempo. ¡Cuánto no aumentan las dificultades si esos jenerales, si esos ejércitos son extranjeros!

En la situacion de las cosas, i ne en otra parte, se han de buscar las causas del antagonismo del Lord i Zenteno, sus desavenencias i tambien las recriminaciones del Almirante. El Lord asegura que Zenteno le profesaba un odio implacable. ¿Como conciliar este sentimiento con la conducta del Ministro? ¿No fué él quién, segun afirma el Lord (i otros contradicen), lo festejó con O'Higgins a su llegada a Chile? ¿No llevan la firma de Zenteno todas las notas que cumplimentan al Lord, le dan honores, rentas, donaciones, mil atenciones, mil favores? ¿No es Zenteno quién ruega a Cochrane a fin de que permanezca al frente de la escuadra? De aquí no queremos dedudir que Zenteno fuese el amigo apasionado, el protector de Lord cerca del Gobierno. No: Zenteno no era ni podia ser amigo de nadie: era Ministro i como tal recompensaba o censuraba, daba premios o imponia deberes.

---

---

## ENID.

IDILIO DE A. TENNYSON,

PUESTO EN VERSO CASTELLANO POR LOPE GISBERT.

---

### XIV.

En aquella mañana, a la gigante  
Torre, de do se alcanzan a lo léjos  
De Sommerset las plácidas colinas  
I mas allá, en la mar, las blancas velas,  
Esperando a Gerant, subido había  
Tres veces ya la Reina; i no miraba  
Ni al mar ni a las colinas, sino al valle  
Del Usk, por la pradera, hasta que al cabo  
Le ve venir; i entónces a las puertas  
Baja i abraza a Enid i bien venida  
La llama; i como novia del invicto  
Gerant la honra; i como el sol la viste  
Para sus bodas, i en alegres fiestas  
Pasó la Corte la semana entera;  
Porque Gerant i Enid, por la vendita  
Mano del santo Dúbric, con gran pompa  
Ante los Reyes, desposados fueron.

## XV.

Sucedió todo esto en la pasada  
 Pascua florida: las usadas ropas  
 Guardó Enid cuidadosa, recordando  
 Que eran las que traía la primera  
 Vez que vió a su Gerant; ¡ cómo al verse  
 Tan mal vestida, se paró confusa,  
 I como de ella él se prendó i al punto  
 La pidió por su esposa i a la Corte  
 Quiso llevarla con el mismo traje.  
 Por eso, en aquel dia, cuando airado  
 El le dijo:—«Vestíos al momento  
 Vuestro peor vestido.»—ella, obediente,  
 Le sacó i se lo puso.

¡Oh, miserable

Ciega raza de Adan! ¡Cuántos se forjan  
 Voluntaria desdicha, trastrocando  
 El mal i el bien; lo cierto i lo inseguro!  
 I a tientas van por la vislumbre escasa  
 De este mundo inferior, hasta que llegan  
 A aquel de luz; donde nos ven i vemos,  
 Como somos i son! Así acontece  
 A Gerant aquel dia.

Cuando entrambos

A caballo estuvieron, por lo mismo  
 Que a su mujer apasionado amaba,  
 Sintiendo en lo profundo de su pecho  
 Rujir la tempestad, pensó que en truenos  
 Sobre aquella cabeza tan querida  
 Iba a estallar, si hablaba; i dominando  
 Su emocion i su ira:—«¡No a mi lado!  
 Delante ireis, le dice, bien delante;  
 Buen espacio delante... I os ordeno  
 Como señor i esposo, que ni una  
 Sola palabra me digais, suceda  
 Lo que suceda.»

Con temblor de muerte

Fué a andar Enid: mas se detuvo oyendo

Que gritaba Gerant:—«Afeminado  
Como dicen que estoi, me abriré paso  
Con hierro i no con oro.»

I tal diciendo

Arranca de su cinto la escarcela,  
I la tira furioso a su escudero.  
Salió de ella un arroyo de lucientes  
Monedas de oro, que esparcidas iban  
Rodando por el mármol. Le miraba  
Pasmado el escudero... i él añade:  
—«¡Al desierto!»

I Enid, guiando, toma

La vereda que él dice; i andan i andan,  
I pasan de sus Marcas, i por selvas,  
Plagadas de bandidos, i por charcos  
Fétidos, cuya orilla solitaria  
Solo garzas frecuentan, van pasando.  
Iban de prisa al pronto; pero luego  
Fueron templando el paso. Quien los viera  
Caminar lentamente i con los rostros  
Pálidos i abatidos, el tormento  
Que iban sufriendo comprendiera al punto.

El meditaba:—«¡Cielos! ¡tanto i tanto  
Amor i esmero como en ella puse  
Para ganarle el corazon i hacerla  
Siempre fiel!...»—I al llegar aquí se ahoga  
Su pensamiento, cual la voz se ahoga  
Con ira subitánea...

Ella, olvidando

Su propia pena i su ignorada falta,  
La que de pronto tan cruel, tan duro  
A su adorado esposo vuelto habia,  
Para con ella, suplicaba al cielo  
Con ferviente oracion que le librara  
A él de todo mal.

En esto, agudo

Suena el silbo del cárabo, al del hombre  
Tan parecido, i tiembla toda i mira  
El llano alrededor, i una emboscada  
Teme en cada ramblar...

I luego piensa:

—«I si falté, Dios mio, que mi falta  
Me diga al ménos, i a sus piés rendida  
Le pediré perdon, i con tu gracia  
Me enmendaré!»

## XVI.

Seis horas de este modo

Iban marchando, cuando Enid descubre  
Tras de una peña ocultos, a caballo,  
Completamente armados, con siniestra  
Catadura tres hombres, i uno de ellos  
A los otros decia:—«Ved qué ganso  
Nos viene por allí, con la cabeza  
Colgando i con las trazas de una zorra  
Corrida por los perros... A matarle  
Vamos i serán nuestros su caballo,  
I su armadura, i esa linda moza  
Que va con él.»

I Enid pensó:—«Si un poco  
Me detuviera yo, decir podria  
A mi señor lo que de oír acabo  
A esos malsines. I si extremo fuera  
Su enojo i me matara, yo gustosa  
Moriré de su mano, si le evito  
Afrenta o mal.»

I así pensando vuelve,  
I arrastrando con tímida firmeza  
El fiero ceño de Gerant, le dice:  
—«Señor, ocultos tras de aquella peña  
Hai tres bandidos que diciendo estaban  
Que saldrán a mataros, i que suyos  
Harán vuestro caballo i vuestras armas  
I la dama que va con vos.»

Con grande  
Ira Gerant responde:—«¿Os he mandado  
Que me aviseis o que calleis? Tan solo  
Una cosa os mandé, i obedecerme  
No habeis podido!... ¡A un lado, pues! I ahora

Miradme bien. Ya deseéis mi triunfo,  
 Ya mi derrota; ya anheleis mi muerte,  
 Ya tembleis por mi vida, vereis pronto  
 Que no ha menguado la pujanza mia.»  
 Pálida i temblorosa, Enid se aparta,  
 I los tres malhechores acometen  
 A Gerant, i él embiste al que venia  
 En medio, i con su lanza le atraviesa  
 Sacando por la espalda mas de un codo  
 Del asta, al tiempo mismo que en su escudo  
 I en su peto por uno i otro lado  
 Las lanzas de los otros como vidrio  
 Se quebraron. Desnuda la terrible  
 Espada, i a la diestra i la siniestra  
 De un golpe i otro golpe, muertos tiende  
 A los dos; i saltando del caballo,  
 Como el montero que desuella al lobo  
 Que acaba de matar, así despoja  
 A los tres de sus armas; i cojiendo  
 Los tres caballos, asegura encima  
 De cada uno su armadura; i ata  
 Juntas todas las riendas i a la humilde  
 Enid las da, diciéndole:—«Llevadlos  
 Por delante a los tres.» I ella en camino  
 Poniéndose de nuevo, los hacía  
 Andar.

## XVII.

Su altivo esposo ya mas cerca  
 La seguia que ántes; en su pecho  
 Comenzaba a luchar contra el enojo  
 La compasion, mirando a aquella débil,  
 Preciosa criatura, a quien amaba  
 Con ciega adoracion, pugnar sumisa  
 Conduciendo las bestias... Bien quisiera  
 Hablarle i desahogar el ansia fiera  
 Que en su encelado corazon rujía;  
 Pero era tal su enojo, que mas fácil  
 Encontraba matarla, que decirle:

—«¡Espérate!»—i el rostro aquel divino  
 Sonrojar declarándole sus celos.  
 I así sufriendo, los minutos eran  
 Siglos para su angustia. Pero habia  
 Pasado apénas el escaso tiempo  
 Que tarda el Usk, en Caerleon, cumplida  
 La pleamar, para seguir corriendo  
 Otra vez hácia abajo, cuando observa  
 Enid en la espesura, que avanzados  
 Delante de la selva hácia el camino,  
 Hacian unos robles, tres jinetes  
 Completamente armados. Uno de ellos  
 Que era mui alto i mucho mas membrudo  
 Que su señor, la hizo temblar, diciendo:  
 —«¿No veis? ¡Soberbia presa! Tres caballos  
 I tres arneses, i al cuidado de ellos  
 Una preciosa dama!»

—«No va sola,  
 Dice el segundo: viene un caballero  
 Un poco atrás.»

—«Una gallina clueca  
 Parece alicaído,» con gran risa  
 Dice el tercero, i el jayan añade:  
 —«Esperémosle aquí: pues solo es uno;  
 I embistámosle al paso.»

Enid pensaba:  
 —«Voi a esperar a mi señor: yo debo  
 Advertirle el peligro: fatigado  
 Está del anterior combate i ellos  
 Unidos i a traicion van a embestirle.  
 Me ha mandado callar; pero no es dable  
 Obedecerle en daño suyo: debo  
 Hablarle aunque me mate. ¿Que me importa  
 Perder mi vida, si la suya salvo?»  
 Le espero, pues, i con firmeza humilde:  
 —«¿Me dais licencia para hablar?» le dijo.  
 I él le responde:—«Os la tomáis vos misma,  
 Pues hablándome estais.»—I añade ella:  
 —«Señor, ahí en el bosque a tres bandidos  
 He visto ocultos, a caballo, armados

De todas armas, corpulento el uno  
 Mui mas que vos; i dicen que a embestiros  
 Van al pasar.»

—«¿I qué me importa, esclama  
 Con cólera Gerant: si cierto fueran  
 Jayanes todos i a la vez los ciento  
 Vinieran sobre mí, no me causaran  
 La pesadumbre que me dais faltando  
 A mi mandato vos. Poneos a un lado;  
 I si muero, elejid al mas valiente.»

Se puso a un lado Enid: mirar no osaba  
 La desigual pelea: suspendidos  
 El aliento i el alma, fervorosa  
 Oraba en su interior.

Aquel membrudo  
 Que mas ella temía, fué el primero  
 En embestir al Príncipe: le asesta  
 La lanza al yelmo; pero yerra el golpe  
 I sufre en cambio el bote irresistible  
 Con que Gerant, pasándole la cota  
 Despues del coselete, en pleno pecho  
 Le clava entero el hierro de su lanza,  
 Que en la anterior contienda resentida,  
 Se rompe corta. Con fracaso viene  
 Al suelo el malhechor. Así hemos visto  
 De un promontorio deslizarse un dia  
 Maciza Peña, en que de seco arbusto  
 Se alzaba el tronco: a la tendida playa  
 Con fragor fué a parar; i encima enhiesto  
 Se alzaba el tronco aún. Tal parecia  
 Con el trozo del asta el derribado  
 Corpulento bandido.

Sus cobardes  
 Compañeros que un poco atras venian  
 A dar sobre Gerant, viendo a su jefe  
 Muerto, vuelven las grupas.—Su terrible  
 Grito de guerra el Príncipe lanzando.  
 El que en lo recio de un combate hacia  
 Arder a sus soldados i la sangre  
 Helaba al enemigo, en pos se arroja

I los alcanza i sin piedad la muerte  
 Les da que merecían i que dado  
 Ellos a mas de un inocente habrian.  
 Pié a tierra echó despues; i lo primero  
 La mejor lanza elije: luego arranca  
 Las armaduras a los muertos; hace  
 De cada una un lio, asegurando  
 Una en cada caballo, i despues ata  
 Juntas todas las riendas i a la humilde  
 Enid las da, diciéndole:—Llevadlos  
 Por delante a los seis.»

I ella en camino  
 Poniéndose de nuevo los hacia  
 Andar.

## XVIII.

Mas cerca aun Gerant la sigue.  
 Ella con el cuidado que le impone  
 El cuidar de las bestias i sus cargas,  
 Un tanto de su pena se distrajo.  
 I los caballos, nobles animales,  
 De buena sangre, aunque por mucho tiempo,  
 Dieron en malas manos, cuando oyeron  
 Aquella voz tan firme i tan suave,  
 Alegres las orejas aguzaron  
 I dóciles marchaban.

De este modo  
 La selva atravesaron i al abierto  
 Campo salen i ven una pequeña  
 Torreada ciudad, sobre un fragoso  
 Cerro i un prado al pié, como una joya  
 En los salvajes yermos engarzado.  
 I en el prado segando segadores  
 I por una vereda descendia  
 De la ciudad un mozo de agradable  
 Aspecto que a los hombres que segaban  
 Traia la comida.

El caballero  
 Se habia acercado a Enid que por momentos

Iba palideciendo: i cuando el mozo  
 Llegó, le dijo el Príncipe:—«Esta dama  
 Viene desfallecida; dale, amigo  
 Un poco de comer.»

«Con mil amores,  
 El mancebo responde; i aunque vale  
 Mui poco lo que traigo, vos pudierais  
 Comer tambien, señor.»

Así diciendo,  
 Pone en tierra la cesta. Bajan ellos  
 De sus caballos i pacer los dejan,  
 I en la márjen se sientan del camino  
 I comen. Toma Enid algun bocado  
 Sin apetito, por respeto solo  
 A su señor: pero Gerant devora  
 Cuanto tiene delante, i asombrado  
 Se queda él mismo, cuando ve vacía  
 La cesta; i dice sonriendo al mozo:  
 —«Todo me lo he comido: toma en pago  
 Una armadura i un caballo; escoje  
 Los que te gusten más.»

Loco de gozo  
 Dice el mancebo:—«¡Me pagais cien veces,  
 Señor, lo poco que os habeis comido!»  
 —«Tanto mejor, el Príncipe replica.»  
 I el mozo añade:—«Lo recibo solo  
 Como un regalo; i ahora miéntras ambos  
 Un poco reposais aquí a la sombra,  
 Voi a traer comida para estos  
 Segadores del Conde; porque todos  
 Son del Conde, i el campo es todo suyo,  
 I yo suyo tambien: i he de decirle  
 Cuan bueno i grande sois: pues cuando pasa  
 Por sus tierras, un hombre de esos grandes,  
 Siempre quiere saberlo. I a su casa  
 Que es un palacio, os llevará al instante  
 I os dará de comer mejor comida.»  
 —«No necesito yo mejor comida,  
 Le replica Gerant, ni mas a gusto  
 He comido jamás que ahora, dejando

Sin comer a tus jentes. Ni al palacio  
 Quiero ir de tu Conde: de palacios  
 Sé yo demas, ¡por Dios! I si tu Conde  
 Me quiere ver, que venga. Solo quiero  
 Que por favor nos busqueis una estancia,  
 Donde pasar la noche, i un establo  
 Para esos animales: i a tu vuelta  
 Dame razon.»

—«Al punto voi, responde  
 El mozo contentísimo, i al irse  
 Va con la frente erguida, i va pensando  
 Que es casi un caballero; porque tiene  
 Caballo i armas; i al llegar al cerro  
 La senda toma i desaparece en ella.

### XIX.

Al perderle Gerant de vista, vuelve  
 Los ojos i ve a Enid, allí a par suyo  
 Silenciosa i humilde. A la memoria  
 Le acude el falso juicio que algun día  
 Él se formó, de que jamas la duda  
 Turbaria su paz. Hondo suspiro  
 Da, i se vuelve a mirar a los robustos  
 Hombres que estaban sin comer segando;  
 I se entretiene en ver cómo relucen  
 Moviéndose en el sol, las curvas hoces;  
 I a poco, sin sentirlo, de la siesta  
 Con el calor, se queda dormitando.

La triste Enid recuerda el derruido  
 Palacio en que vivió pobre i dichosa,  
 I el áspero graznar de la corneja  
 En torno de su torre; i va cojiendo  
 Hebras largas de yerbas i sin pensarlo,  
 Hace sortijas que a su dedo ajusta  
 Al rededor de su nupcial anillo  
 I luego las deshace, i luego coje  
 Mas yerbas i hace mas...; i así hasta tanto  
 Que vuelve el jóven i a Gerant anuncia  
 Que hai posada dispuesta.

## XX.

Cuando en ella

Se encontraron, Gerant dijo a su esposa  
 —«Podeis, si lo quereis, llamar que os sirvan»  
 —«Gracias, Señor.» Enid responde; i queda  
 Cada cual a un extremo de la estancia  
 Como dos mudos, o cual dos de aquellas  
 Figuras de salvajes que a los lados  
 Se ponen de un escudo i que de frente  
 Miran en el espacio sin volverse  
 Nunca la una a la otra.

En tan penosa

Situacion se encontraban, cuando suenan  
 Ruidosas voces en la calle i pasos  
 Que van llegando a prisa. Se levanta  
 Gerant a ver lo que es, cuando de pronto  
 Cede la puerta a vigoroso empuje  
 I se abre i choca en la pared de espalda,  
 Dando paso a un tropel de brava jente  
 I al Señor del lugar, hombre de rostro  
 Femenilmente bello, aunque de vicios  
 Descolorido. Era Limours, el Conde  
 De Enid pariente, que su mano un tiempo  
 Amante pretendió. La bien venida  
 Da a Gerant i le aprieta las dos manos  
 Con marcial cortesía: pero en tanto  
 Ve de reojo, triste i apartada  
 En un ángulo a Enid i la conoce,  
 Aunque nada le dice.

Llama a gritos

Gerant al posadero i que prepare  
 Un gran festin para obsequiar al Conde  
 Le ordena i que él a sus amigos junto  
 I les dé de beber i que se alegren  
 En honor de su Conde, i luego añade:  
 «No os cureis de la costa; es cuenta mia.»

## XXI.

Traen vinos i manjares: como i bebe  
 Tanto Limours, que el vino descompone  
 Su cerebro i su lengua i habla i rie  
 I cuenta libres cuentos, e ingenioso  
 Juega con las palabras. Chispeantes  
 Como cristal tallado en cien facetas  
 Era su hablar, cuando abundante vino  
 I amigos licenciosos le encendian.

Bebidos, como él, le celebraban  
 Todos sus seguidores i aun el mismo  
 Gerant de oírle se rió i al cabo  
 Bebió demas: i al conocerlo el Conde  
 —«¿Me dais licencia para ir, le dice,  
 A saludar a aquella damisela,  
 Que allí tan sola está?»—«Teneis licencia,  
 De hablarle i de que os hable; pues conmigo  
 No puede hablar», el Príncipe responde.  
 Se levanta Limours i va pisando  
 Con el cuidado del que cruza un puente  
 I teme que se rompa. A donde estaba  
 La triste Enid se acerca: apasionado  
 La mira i la saluda respetuoso  
 I con sumisa voz así le dice:  
 —«Enid, estrella de mi errante vida;  
 Enid, mi amor primero, mi amor solo;  
 Enid, vos, cuya pérdida me hizo  
 Malo i feroz. ¿A dónde vais? ¿qué es esto?  
 ¿Estais en mi poder! ¿En poder mio  
 Estais al fin!... ¡mas no temais! Si fiero  
 I malo soi, conservo allá en mi pecho  
 Un resto de bondad i de dulzura,  
 Cuando un tiempo se opuso riguroso  
 A mi amor vuestro padre, imaginaba  
 Yo que me amabais vos. Si tuve entónces  
 Tamaña dicha, confesadlo ahora:  
 Decidme que es verdad. Pues qué ¿la vida  
 Que hago por vos, acaso no merece

Algo de vos? ¿No me debeis vos nada?  
 ¡Ah, sí! ¡Toda os debeis a mi cariño!...  
 I entre él i vos algo sucede. Os veo  
 Sin hablar i apartados. I él os lleva  
 Sin servidumbre alguna, sin un paje,  
 Ni una doncella. ¿Acaso ya no os ama  
 Como ántes os amaba? Vuestro enojo,  
 Lo veo con placer, no es el enojo  
 De dos amantes; porque el mas amante  
 Puede reñir con la mujer que adora;  
 Pero nunca ponerla ante las jentes  
 En ludibrio i escarnio. Vuestras ropas  
 Mudos testigos son de que ese hombre  
 No os ama ya: perdió vuestra hermosura  
 Su gracia para él; i en vano, en vano  
 Pretendereis de nuevo su cariño;  
 Porque el amor del hombre, si se pierde,  
 No se cobra jamas. Volved en cambio  
 Los ojos hácia mí; miradme; el mismo  
 Soi para vos...: no el mismo, mas amante  
 Me hallais que me dejasteis... Una sola  
 Palabra pronunciada... Vedle ... sin armas  
 Cercado de mis jentes..., a una seña...;  
 Mas no temais, ni con zozobra tanta  
 Pálida me mireis: nada de sangre.  
 No es mas honda que un foso mi malicia,  
 Ni mas fuerte que un muro: bien guardado  
 Por uno i otro él, no podrá nunca  
 Volvernos a estorbar. Una palabra  
 Una sola decid... Mas si os enojo,  
 No la digais... Pero ¡por Dios! que usando  
 De todo mi poder... ¡Ah, perdonadme!  
 Aún me enloquece la locura aquella  
 Que trastornó mi mente, al separarme  
 De vos...»

I así diciendo enternecido,  
 Le temblaba la voz i se arrasaron  
 De lágrimas sus ojos.

Asustada

Enid de aquellos ojos, que entre el llanto

Con el fuego del vino relucían,  
 Apeló a aquella astucia, que inocente  
 La mujer o culpable siempre adopta  
 Para escapar de peligroso trance,  
 I dijo:—«Conde, si me amais; si es cierto  
 Cuanto vos me decís, callad ahora  
 I mañana venid i mal su grado  
 De su poder sacadme. Pero ahora  
 Dejadme reposar que estoi rendida  
 A punto de morir.»

Al despedirse,  
 Tanto se inclina el amoroso Conde  
 Que con la pluma de su gorra el suelo  
 Casi llega a barrer.

Las buena noches  
 Con recia voz le da Gerant; i el Conde  
 Al irse va diciendo a sus secuaces  
 Que Enid le quiere i siempre le ha querido  
 I que le quiere a él solo i ni un ardite  
 Su marido le importa.

## XXII.

Cuando sola  
 Se vió Enid con Gerant, piensa i debe  
 Romper o no romper en tanto apuro  
 El prescrito silencio, i miéntras duda  
 Ve dormido a Gerant en hondo sueño  
 I no osa despertarle: pero llega  
 I se inclina sobre él, i ve con tierno  
 Gozo su cuerpo sin lesion alguna  
 I que respira sosegado.

Entónces  
 Solícita recoge las dispersas  
 Piezas de su armadura i a la mano  
 Las coloca en buen órden, por si fueran  
 De pronto necesarias. Se recuesta  
 Despues i se adormece; pero tanta  
 Era su pena i su cansancio tanto,  
 Qué fué su sueño pesadilla horrible.  
 Ora soñaba que una zarza asía

Por no caer en hondo precipicio;  
 Que cedia la zarza; que al profundo  
 Ella iba al fin...i despertaba al golpe.  
 Despues soñó que el Conde con su turba  
 Llegaba ya a la puerta i le decia:  
 «¡Ven... ven!» sonando una trompeta aguda.  
 I era el canto del gallo que anunciaba  
 El alba que rompía i que un vislumbre  
 Estraño haciendo en el arnés, asusta  
 A Enid por los ensueños perturbada.  
 Va ella a ver lo que es, i sin pensarlo  
 Derriba el casco, que crujiendo cae  
 I despierta a Gerant.

En pié de un salto

Él se pone i la mira. Entónces ella  
 Rompe el mandato i tímida refiere  
 Cuanto Limours le dijo i lo que ella  
 Dijo para librarse, i solo omite  
 Lo de que él no la ama; i con tan dulces  
 Breves palabras i en tan blando tono  
 De haber hablado se escusó, que aun cuando  
 Gerant pensó si el llanto aquel de Devon  
 Sería por Limours, solo un profundo  
 Suspiro dió diciendo:—«¡Vuelven loco  
 I hacen traidor estas bonitas caras  
 Al hombre! Vé al instante i dile al huésped  
 Que ensille los caballos.»

Va corriendo

La humilde Enid por la dormida casa,  
 Aquí i allí llamando, hasta que logra  
 Al huésped despertar. Vuelve a su esposo  
 I aunque él nada le dice, ella le sirve  
 Como escudero i del arnés las piezas  
 Le da i le abrocha.

Cuando estuvo armado

Buscó el Príncipe al huésped i le dijo:  
 —«Amigo, nuestra cuenta.»—I sin oírle  
 Ni aguardar a saber a cuánto monta,  
 Añade:—«En pago os doi cinco caballos  
 I otros tantos arneses.»

Siente el huésped

Inucitado escrúpulo i exclama:

—«¡Señor, si apénas el valor de uno  
Habré gastado yo!»—«¡Mejor!» replica  
Gerant i a Enid:—«Anda, le dice,  
I cuida de no hablar: sea lo que quiera  
Lo que oigas, veas o te imagines, siempre  
Debes callar i obedecer callando.»  
—«Señor, Enid responde, ya conozco  
Vuestro mandato i quiero obedecerle:  
Pero yendo delante, oigo las fieras  
Amenazas i veo los peligros  
Que vos ni oís ni veis, i el no avisaros  
Me es del todo imposible. Obedeceros  
Procuraré no obstante.»

—«Sí, replica

Gerant; obedeced i la excesiva  
Prudencia reprimid; pues vuestro esposo  
No es un débil juglar: es todo un hombre,  
Con armas i con brazos que defienden  
Vuestra vida i la suya; i con oídos  
Que os oyen aun en sueños, i con ojos  
Que os ven do quiera que os hallais.»

Diciendo

Estas palabras, la miró tan fijo  
Como el astuto gorrion las trampas  
Que le arma el cazador. Ella turbada  
Baja los ojos i en rubor se enciende,  
I él lo observa i no queda satisfecho.

### XXIII.

Van siguiendo un camino ancho i trillado  
Que del condado de Limours conduce  
Al vasto territorio de otro Conde  
Llamado Doorm, por sobrenombre «el Toro.»  
Iba delante Enid; una vez vuelve  
La mirada hácia atrás, i ve mas cerca,  
Mucho mas que la víspera, a su esposo,  
I dulce alivio a su congoja siente.

Pero bien pronto pasa su consuelo;  
 Pues él le hace entender con brusca seña  
 Que ande i que no mire.

Le obedece

Enid i sigue sin mirar andando.

A poco, cuando el sol en el rocío  
 Aun bañaba sus rayos, a su espalda  
 Oye un tropel de jentes i de caballos  
 I se vuelve, i ve polvo, i entre el polvo  
 Brillar hierro de lanzas. Quiere entónces  
 No faltar al mandato de su esposo  
 I sin embargo darle aviso, viendo  
 Que él sigue andando cual si nada oyera:  
 I se le ocurre levantar el dedo  
 I señalar otras la polvareda,  
 Se alegra el obstinado al ver cumplida  
 La letra de su órden i el caballo  
 Revolviendo, se para.

Como un rayo

De tempestuosa nube desprendido,  
 Sobre un negro corcel tendido a escape,  
 Llega Limours furioso i descompuesto,  
 I dando un grito, al Príncipe acomete.  
 Gerant cierra con él i de la silla  
 Le saca en alto, i por la grupa a un trecho  
 Del largo de su lanza i de su brazo  
 Le arroja o muerto o atontado. Embiste  
 Al que viene despues i le derriba  
 De un solo bote i luego a la canalla  
 Tan rápido acomete i con tal brio  
 Que aquellos viles espantados huyen.

Como en claro remanso se desliza  
 Sobre la arena descuidada banda  
 De pececillos, i sin un hombre acaso  
 En el borde sentado, al sol estiende  
 La mano i da la sombra allá en el fondo,  
 Se dispersa la banda i ni una aleta  
 Se ve bullir; asi se dispersaron  
 Del Conde los alegres camaradas,  
 Dejándole en el campo. ¡Tan segura

Es la amistad que se cimenta en vicios!

Tambien de los caidos los corceles  
 Bufando huyeron con la turba. Al verlos  
 Gerant se sonrió, como sourie  
 Breve rayo del sol en la tormenta;  
 I dijo:—«¡Todos, hombres i caballos...  
 Todos huyeron! desleales todos!...  
 No nos quedó ni un casco. Si ayer pude,  
 Como un hombre de bien pagar mi costa  
 Con armas i caballos ¿qué haré ahora?  
 No he de robar, ni he de pedir limosna.  
 Decid vos que os parece. ¿Desnudamos  
 A vuestro amante de su arnés? ¿Podría  
 Vuestro buen palafren sufrir su peso?  
 ¿No?... ¡Bien! ¡Sois tan mirada! pues ahora  
 Pedid a Dios que pronto tropecemos  
 Con jinetes de Doorm; que tambien quiero  
 Ser como vos, mirado i comedido.»  
 Dijo i cayó; i Enid llena de angustia,  
 Nada responde i el camino sigue.

#### XXIV.

Mas como un hombre que en lejana tierra  
 Grande pérdida sufre i no lo sabe  
 I luego se lo dicen i su pena  
 Es tal que a punto de morir le pone;  
 Así a Gerant sucede. En el encuentro  
 Con el primero que a Limours segnia,  
 Salió herido i por bajo de la cota,  
 Va dando sangre; pero no se cura  
 Apénas de ello, ni a su Enid lo dice,  
 Hasta que al fin la pérdida de sangre  
 Es tanta que la vista se le turba  
 I oscila su cabeza i a un recodo  
 Rápido del camino, sobre un márjen  
 De espesa yerba por fortuna lleno,  
 Sin un quejido, del caballo cae.

Oye Enid el fracaso de las armas;  
 Se vuelve i ve en el suelo a su marido;

Se arroja a él, su yelmo desenlaza,  
 Desabrocha su arnés, busca la herida,  
 La venda con su velo, al sol dejando  
 Su delicado rostro descubierto,  
 I su mano no tiembla, ni sus ojos  
 De lágrimas se enturbian; la sostiene  
 El ansia de acorrer a su adoradó.  
 Pero hecho todo cuanto hacer podia,  
 Aquella fuerza la abandona: el peso  
 De su cruel desolacion la abruma;  
 I sentada en la márjen, sosteniendo  
 La insensible cabeza del herido,  
 Dió al llanto rienda suelta.

## XXV.

Van pasando

Muchos: pero ninguno le hace caso;  
 Que en aquel tiempo de feroz desórden,  
 Una mujer llorando a su marido  
 De mano airada muerto, se veia  
 Como quien ve llover.

Uno, un labriego,

Del fiero Doorm por víctima le toma  
 I ni siquiera a demostrar se atreve  
 Peligrosa piedad.

Otro, un soldado

Que lleva una mision del mismo Conde,  
 I medio canta i medio silba un canto,  
 Pasa corriendo i levantando el polvo  
 Que a ello le da en la vista.

Viene huyendo

Otro del Conde, i su terror es tanto,  
 Que oye zumbar imajinarias flechas,  
 I sin mirar, ni oír, corre exhalado,  
 I hace estrépito tal en su carrera,  
 Que el palafren de Enid relincha, i salta  
 I escapa i en la selva desaparece.  
 Bien diverso, en verdad, del jeneroso  
 Corcel que, al lado de su dueño, inmóvil  
 Estaba, triste como un hombre.

## En punto

De medio dia, el conde Doorm, con su ancha  
 Cara i su barba roja, revolviendo  
 Su ojo rapaz, a una escursion salia,  
 Con cien jinetes por aquel camino,  
 I al ver a Enid, le grita desde léjos  
 Con recia voz como quien llama a un barco:  
 —«¡Hola! ¿está muerto?»

—«No, responde al punto

Enid; no, no está muerto. Socorredle:  
 Quitadle de este sol. ¡Por Dios! quitadle:  
 Porque está vivo aun, lo sé de cierto.»  
 —«Pues si está vivo ¿a qué plañirle tanto?  
 No hiciera mas un niño, dice el Conde;  
 I si está muerto, es necedad llorarle,  
 Pues no ha de revivir con vuestro llanto.  
 I ello es que con llorar tan neciamente  
 Estais ajando vuestro lindo rostro.  
 Pero en fin, ¡sois tan linda!... ¡Aquí muchachos!  
 Dice vuelto a los suyos: a este hombre  
 Cojed, i conducidle a mi Palacio.  
 Si vive, tendra plaza en mi mesnada;  
 I si se muere, siempre en nuestra tierra  
 Hai plaza para un muerto. Ese caballo,  
 Que es hermoso en verdad, tambien llevaos.»

Dice i sigue adelante: pero deja,  
 A que cumplan su órden, dos forzudos  
 Hombres de armas que de mal talante  
 Se acercaron gruñendo. Como el perro  
 A quien chicuelos en la calle inquietan,  
 Mientras está royendo un hueso, i teme  
 Perder su presa i mira de reojo,  
 I aprieta el hueso con la pata i gruñe:  
 Así aquellos rufianes renegaban  
 De no seguir en su jornada al Conde  
 I perder su botin, i todo ello  
 Por un pícaro muerto. Mas con todo  
 Le recojen i en unas angarillas,  
 Que a precausion llevaban por si alguno

De ellos caía en el combate herido;  
 Sobre su grande escudo le acomodan  
 I echan a andar. Los siguen Enid, i el noble  
 Corcel va en pos sin que le lleve nadie.

Llegan así al Palacio; en un escaño  
 De un desnudo salon, aquellos hombres,  
 Que de hombres sólo la figura tienen,  
 De golpe tiran al que muerto dicen;  
 I por ver si aun alcanzan a los otros,  
 Se van a prisa maldiciendo al muerto,  
 I al Conde i al diablo i a sus propias  
 Almas, i a la bonita Damisela,  
 Causa de su fastidio i su retraso.  
 I fuera igual si en vez de maldecirla  
 La hubieran bendecido; sorda i ciega  
 A todo estaba la infelice.

Al cabo

De largas horas en su acuerdo vuelve  
 Gerant, i siente que su tierna esposa  
 Sostiene su cabeza i le calienta  
 Las frias manos, i con voz suave  
 Le llama por su nombre, i llanto amargo  
 Derrama sobre él. Mas él no abre  
 Los ojos ni se mueve; i aunque piensa:  
 «¡Este llanto es por mí!» quiere probarla  
 Hasta el extremo, i como muerto, sigue  
 Inmóvil: pero piensa allá en su pecho:  
 —«¡Este llanto es por mí!»

## XXVI.

Casi de noche,  
 El conde Doorm de su escursión regresa,  
 Cargado de botín. Con insolente  
 Algazara le siguen sus soldados  
 Que entran con él en el salon; arriman  
 A la pared las lanzas, van echando  
 A un lado en un monton mil i mil cosas  
 En la escursión robadas, i se quitan

Guanteletes i yelmos. Por las puertas  
 Del salon entre tanto, revolaban  
 Como queriendo entrar, i no queriendo,  
 Una gárrula turba de mujeres  
 De mala traza i chocarrero traje.  
 Ellos las ven, las llaman i se mezclan  
 Todos en el salon.

Alegre el Conde  
 En una mesa con el duro pomo  
 De su puñal golpea, i carne i vino  
 Pide para sus jentes.

Sus criados  
 Paran mesas al punto, i medias vacas  
 Cerdos enteros i abundante vino  
 En ellas sirven, i el salon se llena  
 Del caliente vapor de la comida.  
 Todos se sientan, hombres i mujeres,  
 I trinchan i devoran, i no hablan  
 Ni una palabra; se les oye solo  
 Mascar i resollar, como si fueran  
 Bestias salvajes.

Mas i mas, en tanto,  
 La pobre Enid en sí se recojia,  
 Para no ver de aquellos desalmados  
 La suciedad i bárbaros modales.

## XXVII.

Comió i bebió como el que mas el Conde.  
 I así que estuvo harto, vuelve en torno  
 Los ojos vinolentos, i repara  
 En un rincon a Enid. Hace memoria  
 Entónces de ella, i siente un atractivo  
 Que hácia ella le arrastra, i va, i le dice:  
 —«Comed: estais muriéndoos; nunca he visto  
 Palidez cual la vuestra. ¡Por Dios Padre!  
 Que de veros llorar me vuelvo loco.  
 Comed. Mirad por vos. Afortunado  
 Ha sido vuestro hombre, pues si fuera  
 Yo el muerto, ¿quién habia ni una lágrima

De derramar por mí?... Jamas he visto  
 Tanta ternura i tal belleza; os falta  
 Un poco solo del color que os roba  
 Vuestro pesar, para que no merezca  
 La mejor de mis damas, en sus manos,  
 Como guantes calzar vuestras chinelas.  
 Pero atendedme bien: estoi dispuesto,  
 Si vos quereis, a lo que nunca quise;  
 A partir mi poder i mi condado  
 Con vos, i viviremos como viven  
 En su nido dos aves, i tributo  
 Os pagarán los Condes comarcanos,  
 Que yo los venzo a todos.»

Así dijo;

I de asombro al oirle, suspendidos  
 Sus brutales soldados se quedaban  
 Sin tragar el bocado, unos a otros  
 Atónitos mirándose. Entre ellos  
 Hubo personas de perversas almas  
 Por la antigua serpiente corrompidas,  
 Como las hojas que el gusano roe  
 I vuelve cieno con su inmunda baba,  
 Las cuales murmuraron al oido  
 Unas de otras tan horrible cosa,  
 Que es imposible repetirla... ¡I eran  
 Mujeres... o mujeres parecian!  
 I que de envidia venenosa llenas  
 Habrian ayudado torpemente  
 A ultrajar a aquel anjel, que, inclinada  
 La doliente cabeza, i sin curarse  
 De tales fieras, respondia al Conde:  
 —«Señor: ¡dejadme por piedad, os ruego,  
 Mientras él esté así!» Tan débil era  
 Su blando acento, que el grosero oido  
 Del Conde apenas percibirle pudo;  
 Pero él tomó por espresion de 'gracias  
 La respuesta no oida, i satisfecho  
 De sí mismo, añadió:—«Comed ahora  
 I estad<sup>2</sup>alegre: os cuento ya por mia.»

I Enid, con gran dulzura:—¿Cómo puedo  
Estar alegre, dice, miéntas yazga  
Como veis mi Señor, i no me mire?»

No la deja seguir el fiero Conde;  
A la fuerza la coje, i en la mesa  
La hace sentar; le acerca un plato i dice:  
—«¡Comed!»—I ella murmura:—«Nó, no como  
Miéntas no coma él.»—«Entónces bebe,  
Esclama el Conde, i le presenta un cuenco  
De asta de toro, rebosando vino:  
Muchas veces yo mismo, cuando vengo  
Del calor o el combate sofocado,  
¡Por Cristo! si no bebo, no me pasa  
Ni un bocado las fauces. Bebe, i pronto  
Cambiará tus propósitos el vino.»

—«Nó, no bebo, replica la afijida  
Enid, si mi Señor no se levanta,  
I me manda que beba, i él conmigo  
Bebe tambien; i si él no se levanta,  
No he de gustar, hasta morir el vino.»

Encendido, al oirla, como un ascua,  
Se pone el Conde Doorm: con desiguales  
Pasos cruza la sala una vez i otra,  
I se muerde los labios, ya el de arriba  
Ya el de abajo. Se para de repente  
Mui cerca de ella, i dice:—«Mis ofertas,  
Insensata, desprecias, i te obtinas  
En no comer i en no beber, i todo  
Por ese hombre, de tu amor indigno,  
Pues te espone al ludibrio i a la vergüenza  
Vistiéndote de harapos... Asombrado  
Estoi de ver que a mi querer resistes,  
I te respeto aun... Mas, ¡juarte, juarte!  
I confiada en mi bondad no estremes  
Tu terquedad. Por complacerme, al ménos,  
Deja ese traje vil de pordiosera:  
Lo hermoso ha de vestir hermosamente:  
I así ves estas damas cuan lujosas,

Cuan adecuadas visten a mi idea  
De que lo hermoso vista hermosamente  
Ven, pues: toma estas ropas...; obedece.»

Dijo así, i a su órden una dama  
Desplegaba riquísimo vestido,  
Obra preciada de extranjera industria,  
En que el azul tornasolaba en verde  
Como el mar en la playa, i por delante  
De mas piedras preciosas adornado,  
Que gotas vierte el alba de rocío  
Tras de noche otoñal de blanda niebla.  
Pero Enid, mui mas firme que un tirano  
Que al apojeio del poder gozando  
Resiste a todo ruego, así responde:  
—«Con este traje vil la vez primera  
Mi adorado Señor me vió en mi casa.  
Con este traje me llevó a la Corte,  
Donde la Reina, con sus propias manos,  
Me vistió como un sol para mi boda.  
Con este traje me ordenó vestirme  
Al salir en mal hora a esta demanda  
De honra en que la honra no se encuentra.  
I si él no se levanta de ese escaño  
I me ordena mudar mis pobres ropas,  
Así vestida me hallará la muerte.  
Ved mi pena, Señor, i sed piadoso.  
Yo nunca amé, ni puedo amar a nadie  
Sino a él; sed conmigo jeneroso:  
Os lo ruego por Dios: por Dios, dejadme.»  
Hácia abajo, hácia arriba, a largos pasos  
Cruza la sala el Conde, i bufa, i muerde  
Su roja barba, hasta que al fin se para  
Delante de ella i dice duramente:  
—«Lo veo ya: es lo mismo ser contigo  
Cortés o descortés,»

I así diciendo

Con la estendida mano en la mejilla,  
Faltando a toda lei de caballero,  
La hiere levemente.

—«Tal no haria,

Piensa Enid aterrada, si seguro  
De que es muerto mi esposo, no estuviera.»  
I lanza breve, penetrante grito,  
Como el ave cojida en lazo estrecho,  
Al ver venir el cazador.

La oye

Gerant i coje su terrible espada,  
Que a par suyo yacia, i dando un salto  
Un revés tira i a cercen divide  
La cabeza de Doorm, que por el suelo  
Rodando fue gran trecho.

Asi a las manos

Del que tuvo por muerto, murió el Conde.  
I la turba de jente desalmada  
Que llenaba el salon, al ver al muerto  
Levantarse de pronto i con tal furia  
La espada revolver, hullieron todos  
De pánico terror sobrecojidos.  
I Gerant, solo con Enid quedando,  
Le dice:—«Enid, mi dulce Enid he sido  
Peor con vos que ese villano Conde  
Que acabo de matar. Pero la pena  
Que hemos sufrido a vuestro amor me vuelve;  
I ántes he de morir que la mas leve  
Duda sentir de vos: i por la injusta  
Que he abrigado me impongo este castigo:  
Aunque os oi decir la otra mañana:  
(Sí; yo os lo oi decir: vos, descuidada,  
Me creíais dormido i yo os oía:)  
Que no erais fiel; os juro que en la vida  
Os es de preguntar por qué llorasteis,  
Por qué hablasteis así. Contra vos misma  
Os presto a vos entera la fe mia,  
I ántes he de morir, que la mas leve  
Duda otra vez sienta de vos.»

Se queda

Como atontada Enid; a lo que oye,  
No acierta a responder i solo dice:

- «Huid; van a volver; vuestro caballo  
Abajo está; mi palafren ha huido.»  
—«A la grupa vendrás,» Gerant replica.  
—«Sí, dice Enid, huyamos.»

## XXVIII.

En el patio

Encuentran el corcel, que al conocerlos  
Hacia ellos se acerca relinchando.  
Le besa Enid la estrella de la frente.  
Monta Gerant; le da la mano a ella;  
Ella trepa lijera i él se vuelve  
I la besa ternísimo en la boca,  
I ella le ciñe con entrambos brazos,  
I él aguija al corcel, i el jeneroso  
Bruto sale corriendo a campo raso.

Nunca desde que allá, en el Paraíso,  
Entre las cuatro fuentes, las primeras  
Rosas brotaron; nunca humano pecho  
Sintió placer mas puro que el que entónces,  
En medio del peligro, Enid sentia.  
Con ambas manos trémula oprimiendo  
El corazon de su adorado esposo  
I sintiéndole suyo. No lloraba,  
Pero cubria sus hermosos ojos  
Una niebla suave, como aquella  
Que el seno del Edén humedecia  
Antes que la Natura estableciese  
De la lluvia el benéfico desórden.

Mas no por eso Enid su vijilancia  
Descuida un punto, i pronto ve en la linde  
Del territorio del difunto Conde,  
Parado un caballero que parece  
De la corte del Rei, el cual al verlos  
Baja la lanza i a embestir se apresta.  
Por la herida i la pérdida de sangre  
De su esposo, el encuentro Enid temiendo,  
Grita:—«Por Dios! no acometais a un muerto.»

—«¡La voz de Enid!» el caballero esclama,  
 I Enid le mira i reconoce al punto  
 A su pariente Edirn, i ansiosa dice:  
 —«¡Ah! no hagais mal al que os dejó la vida;»  
 I Edirn, llegando alegre a donde estaban  
 —«¡Oh! Gerant, mi Señor, dice, os saludo  
 Con respeto i placer; os tomé al pronto  
 Por un bandido del malvado Conde.  
 I vos, Enid, nunca temais que pueda  
 Hacer daño al que amais; pues yo le amo  
 Como amamos a Dios que nos castiga  
 Por nuestro bien. Camino del infierno  
 Iba yo en mi soberbia, i aquel golpe,  
 Que me rindió a los piés de vuestro esposo,  
 Me abrió los ojos i salvó mi alma.  
 De la Tabla Redonda caballero  
 Hoi me encontrais, i con mensaje vengo  
 Del Rei al Conde Doorm, a quien en tiempo  
 En que era yo casi su igual, trataba,  
 A decirle que al punto a sus secuaces  
 Despida, i se someta i oiga el juicio  
 Del Rei que viene en pos.»

—«Del Rei de Reyes

A estas horas el juicio habrá sufrido,  
 Dice Gerant, i desbandados andan  
 Todos los suyos: vedlos...»—I le enseña  
 Esparcidos por cerros i collados  
 Soldados i mujeres, i en seguida  
 Le refiere el suceso.

Al escucharle

Edirn, le dice:—«Que vengais os ruego  
 Al campamento donde el Rei me aguarda  
 I le conteis el caso i los peligros  
 Que habreis corrido solo en estas tierras.»  
 Gerant se sonrojó bajó los ojos  
 I nada respondió, temiendo verse  
 Despues de su locura en la presencia  
 Del Rei sin tacha. Pero Edirn añade:  
 —«Si vos rehusais el ir a ver a Arturo,  
 Arturo os vendrá a ver.»

—«Basta, responde

Gerant, os sigo.»

I fueron.

## XXIX.

Dos temores,  
 Conforme iban marchando Enid sentia.  
 El uno a los bandidos que acechando  
 Parecian estar i rehacerse  
 Pudieran todavía i embestirlos.  
 El otro a Edirn; cuando éste su caballo  
 Acercaba algo mas, ella temblaba.  
 Que si ha habido un incendio, en las cenizas  
 Siempre tememos que las ascuas queden.

Él lo observó i le dijo:—«Habeis tenido  
 Hartos motivos de temerme un dia,  
 Hermosa prima; pero estoi mudado,  
 I no debeis temer. De mis errores  
 Fuisteis vos misma la inocente causa.  
 Me enamoré de vos, i vuestro padre  
 I vos me rechazásteis, i tal furia  
 Con la repulsa se enjendró en mi pecho,  
 Que os hice inmenso mal. Tuve una amante,  
 La proclamé la bella ente las bellas,  
 Fundé las justas, me creí invencible,  
 I pensaba que un dia con el hombre  
 Que hubierais elejido, a aquellas justas  
 Iríais, i esperaba derribarle  
 I hollarle con mis piés a vuestra vista,  
 I matarle, a pesar de vuestro ruego,  
 Si rogábais por él. I llegó el dia,  
 I fuísteis con el hombre que os amaba  
 I le visteis vencerme i derribarme,  
 I concederme por piedad la vida.  
 ¡Terrible aquello fué! Partí a la corte,  
 Detestando la vida i discurriendo  
 Como dejarla. I ví a la Reina: i ella,  
 Por toda pena, me mandó quedarme.

I yo, que, sabedor de mi delito,  
 Esperaba encontrar desprecio altivo,  
 O lástima ofensiva, ví a la Reina  
 Con tan dulce reserva, i ví de Arturo  
 La tierna cortesía, i confundido  
 Comencé a verme, i conocí mis faltas,  
 I hablé a menudo con el santo Dúbric,  
 I él me inspiró la noble mansedumbre,  
 Que, unida a fuerte hombría, forma el hombre.  
 Muchas veces os ví junto a la Reina;  
 Pero vos no me visteis, i yo nunca  
 Os quise hablar, hasta sentirme otro;  
 I otro soi en verdad; lo sabe el cielo.»

Dijo, i la buena Enid a sus palabras  
 Entera fé prestó. Todos los buenos  
 Son crédulos, i aceptan al instante  
 El bien en sus amigos i enemigos,  
 I mas en los que mas les han dañado.

## XXX.

Cuando al campo llegaron, el Rei mismo  
 Se avanzó a saludarlos, i a la hermosa  
 Enid viendo tan pálida, aunque alegre,  
 Nada le dijo; pero a Edirn aparte  
 Llamó i habló con el; i luego vuelve,  
 I sonriendo blandamente, baja  
 Del caballo a la dama i en la frente  
 Con paternal ternura le da un beso.  
 Le señaló despues allí cercana  
 Una tienda vacía, i en silencio  
 La estuvo contemplando, miéntras ella  
 Se fué i entró. I entónces gravemente  
 Dice el Rei a Gerant:—«Príncipe, el dia  
 Que pedisteis mi vénia para iros  
 A limpiar de bandidos vuestras Marcas,  
 Sentí cierto despique, cual si fuera  
 Culpable de aquel mal, por haber siempre  
 Visto las cosas por ajenos ojos,

I obrado siempre por ajenas manos,  
Sin usar ni mis manos, ni mis ojos.  
Por eso ahora vengo yo en persona,  
Con Edirn i con otros caballeros,  
A limpiar de malvados estos bosques,  
Sentina de mis reinos. I, decidme,  
¿No habeis vos reparado por ventura  
En Edirn? ¿No habeis visto su mudanza?  
Hasta su mismo rostro ha embellecido  
Al mejorar su corazon. El mundo  
Cree imposible que un hombre se arrepienta,  
I a la verdad tiene razon. Es raro  
Que un hombre tenga voluntad i gracia  
Para vencer el vicio de su sangre  
I la fuerza del hábito, limpiando  
Su alma i renovando su ser todo.  
Edirn, por dicha, la escepcion ha sido,  
I yo al verle tan noble i tan valiente,  
Tan recto i tan sumiso, le he nombrado  
De mi Tabla Redonda caballero.  
Porque en verdad es obra su mudanza  
Mas meritoria, i grande, i provechosa,  
Que si algun caballero de los mios  
Se entrara sólo en tierra de bandidos,  
I los fuera matando uno por uno,  
I volviera a mi corte mal herido.»

Dijo el Rei, i Gerant bajó los ojos  
I sintió que su obra no era grande,  
Ni útil, ni meritoria; i a la tienda  
Se fué de Enid; i alli acudió al momento  
El Físico del Rei a ver su herida.  
I el esmero de Enid, que al lado suyo  
Incansable velaba, i el influjo  
De su ternura fueron poco a poco  
Restableciendo su salud e hinchendo  
De amor su pecho i su alma de alegría.

## XXXI.

Miéntras él se curaba, el Rei «sin tacha»  
 Recorrió la comarca; vió vendidos  
 Al dinero o al miedo los Justicias  
 Que había puesto su padre; los depuso  
 A todos i nombró jentes probadas.  
 I envió mil soldados, que corriendo  
 Los yernos i las selvas, destruyeron  
 De los fieros bandidos las guaridas,  
 I la vasta comarca en paz dejaron.

## XXXII.

Restablecido el Príncipe, a la corte  
 Fué con el Rei, i allí la noble Reina  
 Con gran cariño recibió a su amiga,  
 I otra vez la vistió como de boda.  
 I Gerant, olvidando los rumores  
 Que tan penosa alarma le causaron,  
 Permaneció en la corte muchos dias.  
 I luego con su esposa i cien jinetes  
 Volvió a sus Marcas.

Con rigor suave  
 Allí ejerció su imperio, la justicia  
 Sosteniendo del Rei, i era el primero  
 En torneo i justas, i el primero  
 Siempre en la caza, i le llamaban todos  
 El hombre de los hombres, el modelo  
 De Príncipes; i a ella, a quien la corte  
 Solia apellidar «Enid la hermosa,»  
 El pueblo agradecido la llamaba  
 «Enid la buena.»

Así por largos años  
 Vivieron felicísimos; sus salas  
 Resonaban alegres con los juegos  
 De un coro de preciosos querubines,  
 Trasunto de su padre i de su madre.

I en avanzada edad, su honrosa vida  
Coronó al cabo con gloriosa muerte,  
El Príncipe, lidiando como un héroe  
Delante de su Rei i en su defensa  
Del mar del norte en la fatal jornada.

LOPE GISBERT.

---

---

LA CUESTION DE LIMITES  
ENTRE CHILE I LA REPUBLICA ARJENTINA  
POR MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

---

CAPÍTULO IV.

I.

Un obispo de Plasencia, sobre cuyo nombre andan discordes los cronistas, pues unos le llaman don Gutierre de Várgas, i otros don Gutierre de Carvajal, obtuvo del emperador Cárlos V que diera a Francisco de Camargo, deudo suyo, la conquista i poblacion de las tierras que en la estremidad meridional de la América habia descubierto i tenido en gobernacion el desgraciado Simon de Alcazaba.

La gobernacion de este último, o sea la Nueva Leon, se estendia, como lo he probado, desde donde remataba en la mar del Sur la gobernacion de Mendoza, o sea desde  $36^{\circ} 57' 09''$ , hasta  $48^{\circ} 22' 52''$ .

El obispo de Plasencia consiguió que el emperador prolongase en favor de Camargo esta concesion hasta el mismo estrecho, o sea  $4^{\circ} 23'$  mas, los cuales equivalian a setenta i seis i media leguas de a diez i siete i media al grado.

Esta capitulacion fué estendida el año de 1539, probablemente el mismo dia 24 de enero de ese año en que se firmó otra a favor de Pedro Sancho de Hoz, que hace alusion a ella, i de que trataré mas adelante.

El señor ministro de relaciones exteriores don Adolfo Ibáñez ha dado a conocer en un oficio dirijido al señor plenipotenciario don Félix Frías, con fecha 28 de enero de 1874, la parte conducente de esa capitulacion.

«Por cuanto vos, Francisco de Camargo, vecino i rejidor de la ciudad de Plasencia, nuestro criado, por la mucha volunta que teneis de nos servir i del acrecentamiento de nuestra corona real de Castilla, os ofreceis de ir a conquistar i poblar las tierras i provincias que hai por conquistar i poblar en la costa del mar del Sur desde donde se acabaren las doscientas leguas que en la dicha costa están dadas en gobernacion a don Pedro de Mendoza, hasta el estrecho de Magayais; i con toda la vuelta de costa i tierra del dicho estrecho hasta la vuelta por la otra mar al mismo grado que corresponda al grado donde hobiere acabado en la dicha mar del Sur la gobernacion del dicho don Pedro de Mendoza, i comenzase la suya, i las islas que están en el paraje de las dichas tierras i provincias que así habeis de conquistar i poblar en la dicha mar del Sur, siendo dentro de nuestra demarcacion.»

Como Camargo no quisiera o no pudiera, segun parece, llevar a cabo esta espedicion, el emperador trasfirió la concesion a frai don Francisco de la Rivera.

La espedicion fué tan calamitosa, como las anteriores, o quizá mas.

El único resultado que ella dió fué un diario denominado *RELACION DE LA NAVEGACION DEL ESTRECHO DE MAGALLÁNES, DE LA BANDA DEL NORTE* que se halla inserto en la *COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS*, tomo 5, página 561.

Entretanto, el título de Camargo, poco ántes citado, es un documento precioso en la presente cuestion.

Ese título aclara perfectamente por boca del monarca mismo cuáles eran los límites meridionales de la gobernacion de Mendoza, i trae la confirmacion real acerca de todo lo que llevo espuesto en esta materia.

La capitulacion de 1539 menciona con mas prolijidad, que las anteriores, los límites de la demarcacion de Camargo; i por lo

tanto, determina, con una fijeza que no permite la duda, los límites meridionales de la de Mendoza.

Vuelva a leerse esa capitulacion.

¿Qué es lo que dice de la manera mas espresa i categórica?

Que la gobernacion de Camargo principiaba en la costa de la mar del Sur, desde donde se acababan las doscientas leguas que en la dicha costa estaban dadas en gobernacion a don Pedro de Mendoza, esto es, en los  $36^{\circ} 57' 09''$  latitud sur, o sea en Punta Coronel.

Que la gobernacion de Camargo llegaba hasta el estrecho de Magallanes.

Que comprendia toda la vuelta i costa de dicho estrecho hasta dar la vuelta a la mar del Norte u Océano Atlántico.

Que seguia por la costa del Océano Atlántico hácia el norte hasta el mismo grado correspondiente al grado donde acababa en la mar del Sur la gobernacion de don Pedro de Mendoza, esta es, hasta Punta Médanos, situada en el mar del Norte a los  $36^{\circ} 57' 09''$ .

La capitulacion de 1839 llega a los mismos resultados a que yo habia arribado ántes en vista de otros documentos i antecedentes.

Las gobernaciones señaladas por las capitulaciones de 21 de mayo de 1834 se entendian de mar a mar, por lo que tocaba a la estremidad meridional de la América.

La gobernacion dada a don Pedro de Mendoza no comprendia ni la Patagonia, ni mucho ménos el estrecho de Magallanes.

Esta gobernacion remataba en la costa de uno i otro océano en los  $36^{\circ} 57' 09''$ .

Todas estas conclusiones aparecen espléndidamente ratificadas por la capitulacion estendida a favor de Camargo el año de 1539.

Ahora es la oportunidad de examinar las observaciones que los escritores argentinos han hecho contra esta capitulacion de 1539 ajustada con Camargo, la cual refuta por boca del mismo soberano la significacion que esos escritores prestaban equivocadamente a la capitulacion pactada en 21 de mayo de 1534 con don Pedro de Mendoza, sosteniendo que la gobernacion de éste comprendia de mar a mar toda la estremidad meridional de nuestro continente.

El señor don Manuel Ricardo Trélles dió a luz en un diario de Buenos Aires el 23 de abril de 1874 un artículo, en el cual, entre

otros puntos, trataba de apreciar la importancia de la capitulación con Camargo en el presente debate.

En ese artículo, el señor Trélles formulaba contra el señor Ibáñez varias acriminaciones, i le hacía ciertas rectificaciones, en las cuales no me detengo, porque no hacen al caso, i deseo no enredar un asunto que ha llegado a ser bastante complicado.

Así, prescindiendo de la polémica personal, me fijaré solo en lo sustancial.

Hé aquí las palabras del señor Trélles:

«Otra objecion hace el señor ministro de Chile, no al título de la gobernacion arjentina, sino al límite que le dió el soberano sobre el mar del Sur, pretendiendo sacar ese límite de la estremidad del continente donde se encuentra en el territorio para subsanar nuestra propiedad.

«El juego es tan conocido, como indecorosa la intencion de despojarnos sin resarcimiento de daño.

«Para preparar la consumacion inícuca de semejante resultado, se presenta como fundamento una importantísima cédula que se nos ofrece trunca, con la misma informalidad que se han hecho valer otros documentos inéditos, sin exhibirlos, como el título del gobernador Rodrigo de Quiroga, por ejemplo, de cual puede decirse que solamente se nos ha mostrado la palabra *inclusive*.

«Aunque de confusa redaccion, el documento que va a ocuparnos (la capitulacion con Camargo ántes reproducida), contiene cláusulas mui claras. Se refiere a una concesion de territorio sobre el mar del Sur, como por dos veces se espresa en el fragmento que podemos estudiar.

«Hai otra declaracion mui terminante en él, i es la relativa a las doscientas leguas sobre el mismo mar del Sur, pertenecientes a la gobernacion arjentina con la que debia tocarse la del concesionario Camargo.

«Lo demas del fragmento es oscuro, i evidentemente contradice la doble declaracion de que la merced era sobre el mar del Sur, si siguiendo la letra del documento, pasásemos al mar del Norte, dando la vuelta por el estrecho de Magallanes.

«Entónces, se hace indispensable la interpretacion de la voluntad del soberano.

«A ello ocurrieron los que debian dar cumplimiento a la cédula de concesion a favor de Camargo; i la interpretaron del único

modo que les era permitido, dejando libre las doscientas leguas de la gobernacion arjentina, en donde hoy mismo se encuentran.

«La historia nos ha conservado constancia de este hecho, como lo verán nuestros lectores, apesar del empeño manifesto del señor Ibáñez por ocultarlo» (1).

El trozo del cronista Herrera, en que el señor Trélles apoya su comentario sobre la capitulacion con Camargo, es el que paso a insertar:

«Cuando el marques don Francisco Pizarro dió la gobernacion del reino de Chile a Pedro de Valdivia, lo contradijo Pedro Sánchez de Hoz, mostrando una cédula real, en que le hacía gobernador de todo lo que poblase en la costa de la mar del Sur, pasada la gobernacion del marques, *i lo que estaba encomendado a un caballero natural de Trujillo, llamado Camargo, hermano del obispo de Placencia, que le hacía la costa para el descubrimiento, que, a lo que se entendió, era lo que ahora parece desde el rio de Maule hasta Chilué; i como el marques habia proveído a Pedro de Valdivia, i la cédula no era bien entendida, dijo a Pedro Sánchez de Hoz que se fuese con Pedro de Valdivia, que lo haria bien con él, i así se le encomendó; i yéndose con él, se halló en la poblacion de Santiago, i le encomendó un repartimiento de indios, i siempre estuvo recatado dél; i embarcándose Valdivia para el Perú, Pedro Sánchez de Hoz, fundado en la cédula real que tenia, i ayudado de algunos que le metieron en ello, viendo fuera del reino a Valdivia, intentó de matar a Francisco de Villagra, a quien habia dejado por su teniente» (2).*

El señor Trélles considera confusa i oscura la capitulacion con Camargo.

A mí me parece sumamente clara.

Como lo he manifestado ántes, el rei va especificando trecho a trecho, por decirlo así, los límites de la gobernacion de Camargo desde el lugar donde remata en la costa del mar del Sur la gobernacion de Mendoza, hasta el lugar donde ésta segunda gobernacion termina en el mar del Norte.

En otras palabras, el rei dice testualmente en la capitulacion de 1539: la gobernacion de Camargo tendrá por límites al occidente, el Pacífico; al sur, el estrecho de Magallanes; al oriente, el

(1) *La Nacion* diario de Buenos Aires, número 1,260.

(2) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 8, libro 6, capítulo

Atlántico; i al norte, el paralelo que une el lugar donde acaba la gobernacion de Mendoza en el Pacífico con el lugar en que la misma gobernacion acaba en el Atlántico.

Creo dificultoso que un documento sea mas categórico i preciso de lo que lo es la mencionada capitulacion.

En fin, esto es asunto de apreciacion personal.

El lector, en vista de la pieza misma, decidirá lo que estime mejor.

El señor Trélles agrega que la capitulacion de 1539 es contradictoria, porque en dos partes, al principio i al fin, dice que Camargo va a *conquistar i poblar en la mar del Sur*; i sin embargo, segun la letra de la capitulacion, la gobernacion de Camargo debia pasar por el estrecho, i tener tambien una porcion correspondiente de costa en la mar del Norte.

En mi concepto, la precedente objeccion del señor Trélles es enteramente infundada.

A la verdad, el monarca dice dos veces en la capitulacion de 1539, que Francisco de Camargo ha de conquistar i poblar en la costa de la mar del Sur; pero tambien declara terminantemente que el mismo Camargo ha de conquistar i poblar en la *otra mar*, esto es, en la mar del Norte, desde el estrecho hasta el grado que corresponde al grado donde hubiera acabado en la dicha mar del Sur la gobernacion de don Pedro de Mendoza, esto es, hacia el norte hasta el paralelo 36° 57' 09".

El mismo señor Trélles ha sido obligado a confesar que, *siguiendo la letra del documento*, la gobernacion de Francisco de Camargo «pasaba al mar del Norte, dando la vuelta por el estrecho de Magallanes.»

¿Qué significa entónces la objeccion?

Nada, absolutamente nada.

La capitulacion con Camargo no es, ni oscura, ni contradictoria.

Debemos atenernos a lo que espresa el tenor de la letra de ella.

El señor Trélles ha manifestado que la comprende mui bien.

Si como lo reconoce, la gobernacion de Camargo, conforme a la letra de la capitulacion de 1539, daba la vuelta al estrecho, i pasaba a la mar del Norte, diga entónces que ese documento es, no oscuro i evidentemente contradictorio, sino perjudicial a la causa que defiende.

La circunstancia de que la capitulacion nombra dos veces el mar

del Sur, i solo una *otro mar*, es decir, el mar del Norte, no ejerce la menor influencia en la cuestion, i no puede alegarse seriamente.

Pero supongamos, para complacer al señor Trélles, que la capitulacion ajustada con Camargo el año de 1539, no hiciera la menor alusion a la *otra mar*, esto es, a la mar del Norte.

Aun concediendo todo eso, que es completamente contrario a la verdad, puesto que el documento espresa del modo mas terminante, como lo confiesa, i no podia ménos de confesarlo el señor Trélles, que la gobernacion de Camargo comprendia una parte considerable de la costa del Atlántico, la comision referida no tendria la menor importancia en el presente caso.

Pudiera ser que de esa manera de espresarse aludiendo solo a la mar del Sur, i no mencionando la del Norte, no fuera suficientemente exacta; pero aseguro al señor Trélles que era mui usada en aquellos tiempos, i que la jeneralidad le daba su verdadera significacion.

Sin salir de nuestra materia, puedo citar al señor Trélles dos ejemplos de esto mismo que tanto le ha sorprendido.

Una de las tres capitulaciones de 21 de mayo de 1534 decia simplemente que Simon de Alcazaba debia tener por gobernacion las tierras i provincias que hubiere por la costa de la mar del Sur hacia el estrecho en las doscientas leguas mas cercanas a los limites de la gobernacion encomendada a don Pedro de Mendoza.

Como se ve, esa capitulacion no mencionaba siquiera el mar del Norte.

Apesar de esto, Alcazaba se creyó suficientemente autorizado para hecerse jurar gobernador en la bahía de Santo Domingo o de los Leones, que está situada en la costa patagónica.

Otra de esas mismas tres capitulaciones de 21 de mayo de 1534 decia tambien simplemente que don Pedro de Mendoza debia tener por gobernacion las tierras i provincias que habia en el rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, hasta la mar del Sur, donde tendria doscientas leguas de luengo de gobernacion, que comenzasen desde donde se acababa la gobernacion encomendada al mariscal don Diego de Almagro hacia el estrecho de Magallanes.

Como se ve, no mencionaba siquiera el mar del Norte.

¿Aceptaria el señor Trélles que las doscientas leguas dadas de

gubernacion a Mendoza en la costa de la mar del Sur no correspondian a una estension mas o ménos igual en la costa de la mar del Norte?

Estoi seguro que no lo aceptaria.

I mal podria aceptarlo, cuando sostiene que toda la estremidad de nuestro continente caia bajo la jurisdiccion de don Pedro de Mendoza.

I si esto debe entenderse así en las capitulaciones de Alcazaba i de Mendoza, que son ménos espresas sobre este particular, debe entenderse de la misma manera con mucha mayor razon en la de Camargo, la cual lo esplica con tanta detencion i precision, que no da motivo para la duda.

Una de las aplicaciones que la capitulacion de Camargo tiene en el presente debate es la de disipar toda vacilacion respecto del significado de las otras capitulaciones de la misma clase, pero que son mas concisas.

Es menester no olvidar que el territorio otorgado en 1539 a Camargo era el mismo que se habia dado en 1534 a Alcazaba, con la única diferencia de haber sido ensanchado hasta el estrecho de Magallanes.

La cita del cronista Herrera no tiene la importancia que el señor Trélles parece atribuirle.

Este historiador no dice que él tuviera por oscura i confusa la capitulacion con Camargo.

Todo en su narracion, ántes trascrita, indica que él no la habia visto.

Tampoco dice, como lo ha entendido el señor Trélles, que los que debian darle cumplimiento tuvieron que recurrir a interpretarla, por haberla hallado poco clara.

La gubernacion de Camargo, como la de Alcazaba, era completamente independiente de la del marques Pizarro.

Ni éste ni sus allegados tenian para qué entrometerse en la ejecucion de la capitulacion referida; i no se entrometieron en ella.

Los que, segun Antonio de Herrera, no entendian bien el documento de que se trata, eran ciertos pretendientes de descubrimientos i conquistas, como Pedro de Valdivia i Pedro Sancho de Hoz, a quienes interesaba no estar embarazados en sus acciones por mercedes reales concedidas a otros.

Si, como no es de presumir, conocieron el testo de la capitula-

cion pactada con Camargo, eran mui capaces de afirmar que no la entendian, aunque la entendiesen.

Precisamente estaban pensando en ir a descubrir i conquistar la misma comarca, o una cercana.

Sabian demasiado bien, por ciencia i esperiencia, que lo que en aquella época importaba era, no tanto un título de gobernacion, sino la ocupacion efectiva de un pais.

No siempre el título daba la posesion.

Casi siempre el título seguia a la posesion.

Dados estos antecedentes, no es estraño que Valdivia, Hoz i sus compañeros pretendieran que la capitulacion con Camargo era oscura i confusa, si conocieron su testo, lo que para mí es mas que problemático.

Lo que convenia a aquellos aventureros era que la capitulacion no se cumpliera, a fin de llevar a cabo con toda libertad las empresas que meditaban.

Sin embargo, probablemente, como lo he dicho, no tuvieron a la vista el testo de la capitulacion.

¿Quién habria cuidado de comunicárselo?

¿Para qué?

Debieron hablar de la tal capitulacion solo por noticias mas o ménos vagas.

Si la hubieran conocido, talvez habrian dicho que no la entendian; pero de seguro que la habrian comprendido bien.

Ello es que entendieron perfectamente la ajustada con Pedro Sancho de Hoz, que insertaré íntegra en el párrafo siguiente.

Léase la pieza que voi a copiar.

«En 15 dias del mes de noviembre de 1548, Su Señoría del señor presidente (don Pedro de la Gasca) hizo parecer ante sí a Pedro de Villagran, del cual Su Señoría tomó i recibió juramento en forma de derecho; e habiendo jurado, prometió decir verdad, e siendo amonestado que la diga.

«Fué preguntado si sabe que provisiones tenia Pero Sancho de Su Majestad. Dijo que para el juramento que tiene fecho, que este testigo vido dos provisiones; e lo que en ellas se contenia, a lo que este testigo se acuerda, en la una decia que Su Majestad le hacía merced en lo que descubriese e poblase, pasadas las gobernaciones del marques don Francisco Pizarro, e de don Diego de Almagro, e Camargo, del otro lado del estrecho, hasta tanto que Su Majestad fuese informado pudiese ser gobernador de aquella

tierra; i en la otra porque si preferia con ciertos navíos e jente a su costa de descubrir islas e puertos en esta mar del Sur; e pasadas las dichas gobernaciones, como no fuese en parajes dellas, sino de la otra parte del estrecho, le hacía justicia mayor, e gobernador i capitán jeneral de aquella tierra, hasta tanto que Su Majestad fuese informado, a lo que se acuerda; i que no sabe de otras ningunas provisiones; e que lo que ha dicho es la verdad para el juramento que hizo; e firmólo.—*Pedro de Villagran.—El Licenciado Gasca.—Ante mí, Simon de Alzate, escribano de Su Majestad.*»

Léase todavía lo que el presidente don Pedro de la Gasca escribía al consejo de Indias en 26 de noviembre de 1548:

«I vinieron otras cartas en recomendacion de Valdivia, e un traslado signado de la provision que tuvo Pedro Sancho para descubrir de la otra parte del estrecho de Magallanes, i las islas de aquella comarca, lo cual todo va con ésta.»

Don Diego Barros Arana ha sido el primero que ha publicado en 1874 estos documentos copiados por él en los archivos de España (1).

Las citas precedentes demuestran que los conquistadores de Chile entendieron mui bien la capitulacion ajustada con Pedro Sancho de Hoz, estendida en la misma fecha, que la de Camargo, i redactada en el mismo estilo.

Poco importa, por lo demas, la intelijencia que esos conquistadores pudieron dar de buena o mala fé a la capitulacion de Camargo.

Supongamos que por no conocer el testo preciso, o por estar interesados en falsear su sentido, o por ignorancia de la jeografía, hubieran entendido, pero sin atreverse a darlo por cosa segura, como lo refiere el cronista Herrera, o hubieran aparentado entender, que el territorio de Camargo se estendia desde el Maule hasta Chiloé.

¿Una equivocacion de semejante especie podria revocar una disposicion soberana, clara i terminante, como la de la capitulacion de 1539?

No tenemos para qué ocuparnos en discutir la opinion errónea de unos cuantos conquistadores, cuando tenemos a la vista el tenor categórico i minucioso de una provision real, en la cual se declara

---

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 124 i página 185.

que la gobernacion de Camargo principiaba en la mar del Sur en el lugar donde remataba la de Mendoza; llegaba hasta el estrecho; comprendia toda la vuelta de costa i tierra de dicho estrecho; corria por la costa de la mar del Norte hasta encontrar el mismo grado que correspondiese al grado donde hubiese acabado en la dicha mar del Sur la gobernacion de dicho don Pedro de Mendoza, i hubiese comenzado la del dicho Francisco de Camargo.

Seria dificil hacer una demarcacion de limites mas precisa i detallada, i por lo tanto ménos ocasionada a dudas.

El señor Quesada, que ha hecho tambien observaciones a la capitulacion con Camargo, no ha sido en ellas mas feliz, que el señor Trélles.

Hé aquí las palabras del señor Quesada referentes a este punto.

«Por esta cédula (la que está en debate), tenia Camargo la estension desde donde acabasen las doscientas leguas en el mar del Sur, dadas a Mendoza. Ahora bien, si esas doscientas leguas se cuentan desde el grado 41 a razon de diez i media leguas españolas por grado, llegarían al grado 60° 1' 10'', es decir, la parte austral hasta las islas Orcadas. Si se computa desde el Rio Maule. 25° 20' latitud sud, hasta donde llegó Almagro, llegan al grado 54° 49' latitud sud.

«¿Qué es lo que tenia entónces Camargo? ¿Cuál era la gobernacion que se le daba?»

«Mas, ¿podia suponerse que el rei o la reina gobernadora sabian el número de grados hácia el sud que ocupa la estremidad austral de América? Si lo sabian, no hubieran ocultado que pertenecian a la gobernacion de Mendoza. Si creian que las doscientas leguas debian contarse desde el grado 25½, segun una cédula de fecha posterior a la concesion de Mendoza, llegarían al grado 44° 31', contando 10½ leguas por grado, i se tendria entónces que Mendoza perdía hasta la embocadura del rio de la Plata, violándose así el tenor clarísimo i espreso de las capitulaciones que dicen desde el rio de la Plata, hasta la mar del Sur. ¿Cuál sería entónces el límite oriental de la gobernacion de Mendoza?» (1)

Aparece que el señor Quesada ha intentado demostrar que la concesion otorgada a Camargo era absurda.

Nada mas sencillo que desvanecer los fundamentos en que el señor Quesada apoya su opinion.

---

(1) Quesada, *La Patagonia i las Tierras Australes del continente americano*, capítulo 1, página 92.

Dos son las equivocaciones que han arrastrado al señor Quesada a sus falsas conclusiones.

Supone que la gobernacion de Almagro llegaba, o hasta el  $41^{\circ}$ , o por lo ménos hasta el Maule.

Ya he demostrado hasta el cansancio que esa gobernacion llegaba solo hasta  $25^{\circ} 31' 26''$  latitud sur, o sea aproximativamente hasta Taltal.

Así el señor Quesada no tiene razon para contar, como lo hace, sea desde el rio Maule, o sea desde  $41^{\circ}$ , las doscientas leguas concedidas a Mendoza hacia el estrecho en la costa de la mar del Sur, despues de la gobernacion de Almagro.

Se ha dicho de paso que el título de Almagro no es posterior al de Mendoza. Los dos fueron espeditos en la misma fecha: 21 de mayo de 1534.

El señor Quesada debe, pues, contar las doscientas leguas de Mendoza, no desde el rio Maule, o desde el  $41^{\circ}$ , sino desde el Taltal, o sea desde el  $25^{\circ} 31' 26''$ .

En seguida, el señor Quesada, engañado por una errata tipográfica de uno de mis folletos, como lo he manifestado ántes, supone equivocadamente que las antiguas leguas españolas eran de diez i media por grado, cuando en realidad eran de diez i siete i media.

Si el señor Quesada tiene a bien rectificar sus cálculos, tomando el debido punto de partida, i estableciendo la verdadera relacion que habia entre las antiguas leguas españolas i los grados, verá desaparecer todos los resultados absurdos a que habia ido a parar, i se convencerá de que la gobernacion de Camargo caia donde mismo estuvo la de Alcazaba, esto es, que principiaba en  $36^{\circ} 57' 09''$ ; pero que en vez de terminar, como la de Alcazaba, en  $48^{\circ} 22' 52''$ , se prolongaba hasta el estrecho, porque la capitulacion de 1539 acrecentó en  $4^{\circ} 23'$ , o sea en setenta i seis leguas i media, la gobernacion a que se referia la capitulacion de 1534.

Léjos de faltar en la estremidad meridional de la América terreno para la gobernacion de Camargo, vamos a ver pronto que todavía sobró para la nueva gobernacion que se señaló a Pedro Sancho de Hoz.

Una excelente comprobacion de la verdad de mis aserciones es que, ajustándonos a las esplicaciones apoyadas en documentos auténticos que yo doi, la distribucion de la estremidad meridional de

América, entre las diferentes gobernaciones decretadas por el soberano, se hace del modo mas natural i regular, sin que vamos a parar a absurdos parecidos a los que el señor Quesada ha mencionado.

## II.

El 24 de enero de 1539, probablemente el mismo dia en que se estendió la capitulacion con Camargo, se pactó con Pedro Sancho de Hoz, una que dice así:

«*Que navegareis por la costa del mar del Sur donde tienen sus gobernaciones el marques don Francisco de Pizarro, i don Diego de Almagro, i don Pedro de Mendoza, i Francisco de Camargo, hasta el estrecho, etc.*»

«*Primeramente, vos doi licencia i facultad a vos el dicho Pero Sancho de Hoz para que por nos, i en nuestro nombre i de la corona real de Castilla, podais navegar con los dichos navíos que así os ofreceis a hacer para la dicha mar del Sur, donde tienen las dichas gobernaciones los dichos marques don Francisco Pizarro, i adelantado don Pedro de Almagro, don Pedro de Mendoza, i Francisco de Camargo, hasta el dicho estrecho de Magallánes, etc.*»

«*Item, vos prometemos que, hecho el dicho descubrimiento de la otra parte del dicho estrecho, etc.*»

(El señor Amunátegui inserta junto con las partes sustanciales copiadas, otros considerandos que completan el documento).

El precedente documento se halla publicado en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 23, página 5.

La capitulacion que acaba de leerse contiene una confirmacion esplicita de todo lo que llevo espuesto hasta aquí.

Desde luego, repite (lo que ya sabíamos por las capitulaciones particulares de cada caso) que a lo largo de la costa de la mar del Sur hasta el estrecho tenían sus gobernaciones Francisco Pizarro, Diego de Almagro, don Pedro de Mendoza i Francisco de Camargo.

El punto de partida de estas demarcaciones, sucesivamente continuadas unas en pos de otras, era el pueblo de Tenumpuela o de Santiago, situado hacia 1° 20' latitud norte.

La gobernacion de Pizarro medía a lo largo del meridiano en la costa del mar del Sur doscientas setenta leguas.

La de Almagro, doscientas.

La de Mendoza, doscientas.

La de Camargo, las doscientas que primitivamente habian pertenecido a Alcazaba, i toda la tierra que corria mas allá hasta el estrecho.

Esas cuatro gobernaciones solo pueden ser distribuidas desde el pueblo de Santiago, 1° 20' latitud norte, hasta el estrecho, 52° 42' 15" latitud del Cabo Piláres, en la forma que yo lo he practicado.

Para llegar a esa distribucion, es indispensable aceptar que, como lo enseñan todos los autores hábiles en esta materia, las antiguas leguas españolas eran de diez i siete i media por grado.

Así la capitulacion con Pedro Sancho de Hoz, fecha 24 de enero de 1539, es la comprobacion mas irrefutable de todos mis razonamientos i operaciones anteriores.

Hai algo mas todavía.

Los escritores arjentinos, sin decirlo claro, han dado a entender que tenian sus dudas sobre la efectividad de la capitulacion con Camargo, la cual, segun han cuidado de advertirlo, les era completamente desconocida.

Por lo ménos, su manera de espresarse me ha dejado esa impresion.

Si yo no hubiera pecado de demasiado suspicaz, la capitulacion con Pedro Sancho de Hoz viene a proclamar la autenticidad de la capitulacion con Camargo.

Permitaseme todavía otra observacion por lo tocante al documento de que voi tratando.

Don Félix de Azara ha escrito con tono majistral que la gobernacion de don Pedro de Mendoza daba la vuelta por la estremidad meridional de América, *por el cabo de Hórnos*; i que en consecuencia, comprendia la Patagonia, el estrecho de Magallánes, i la tierra del Fuego.

Los señores don Manuel Ricardo Trélles, don Félix Frías i don Vicente Gregorio Quesada han sostenido la misma proposicion.

¿Qué diria ahora Azara, si aun fuera de este mundo, i pudiera leer las capitulaciones con Alcazaba, con Camargo, i con Pedro Sancho de Hoz?

¿Qué dirán los señores Trélles, Frías i Quesada?

Al sur de la gobernacion de Mendoza, el rei formó en 1534

la de Alcazaba, que tenia de mar a mar doscientas leguas de largo en el meridiano; i que por consiguiente, no llegaba al estrecho.

Al sur de la misma gobernacion de Mendoza, el rei formó en 1539 la de Camargo, que comprendia la que primitivamente habia sido de Alcazaba, i ademas toda la tierra que continuaba hasta el estrecho.

Al sur de la gobernacion de Camargo, esto es, a la parte meridional del estrecho, el rei formó en ese mismo año de 1539 una nueva gobernacion de territorio indefinido, con la cual agració a Pedro Sancho de Hoz.

La gobernacion de Mendoza no fué nunca prolongada ni de derecho, ni de hecho hácia el sur.

Su límite extremo por este lado fué siempre, en la costa de la mar del Sur, el lugar en que se completaban las doscientas leguas que debian contarse en el meridiano desde el remate de la gobernacion de Almagro en la costa referida; i segun terminante declaracion de la capitulacion con Camargo, en la costa de la mar del Norte, el mismo grado que correspondiese al grado en que la tantas veces nombrada gobernacion de Mendoza terminaba en la dicha costa del mar del Sur.

¿Se insistirá siempre en que la jurisdiccion de Mendoza se extendia a la Patagonia, al estrecho de Magallanes, a la Tierra del Fuego, a toda la estremidad meridional de América, hasta el punto en que se juntan los Océanos Atlántico i Pacífico?

Si así hubiera sido, ¿dónde habria estado situada la gobernacion de Alcazaba, en que éste se hizo jurar por gobernador, i que exploró por medio de sus capitanes?

¿Dónde habria estado situada mas tarde la de Camargo?

¿Dónde la de Pedro Sancho de Hoz?

### III.

Conviene ahora que volvamos la consideracion a lo que por este tiempo iba ocurriendo en las provincias del rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, i donde fué gobernador el por demas desventurado don Pedro de Mendoza, para quien fué dicha morir, ántes que ser mendigo en España; i ser arrojado al mar, ántes que llevar una existencia de dolores i miserias en algun hospicio u hospital.

Como se ha visto por el pliego de instrucciones que queda copiado, dejó por sucesor en la gobernacion a su teniente Juan de Ayólas, a quien habia enviado a hacer una esploracion hácia el norte.

En esta correría, Ayólas construyó el 15 de agosto de 1536 una fortificacion, que fué el principio de la futura ciudad de la Asuncion.

«Juan de Ayólas u Oyólas emprendió desde la Asuncion el primer viaje de descubrimiento hácia el Perú, dejando en la Candelaria (1) al capitan de los bergantines, Domingo Martínez de Irala, con las embarcaciones, refiere el distinguido literato argentino don Luis L. Domínguez; i se avanzó por tierra hácia el noroeste con varonil audacia, acompañado solamente de doscientos soldados. El intrépido Ayólas atravesó los bosques o breñas que median entre la sierra de San Fernando i el rio Guapai; llegó hasta las fronteras del Perú, donde reunió, entre las tribus que encontró, algunas piezas de plata; i volvió al puerto de la Candelaria; pero Irala, a quien un indio habia dicho que Ayólas habia perecido a manos de los mbayás, habia abandonado el punto i regresado a la Asuncion. Ayólas, desamparado así en aquel desierto, fué al fin sorprendido por los salvajes, i pasado a degüello con todos los suyos.

«Este viaje dejó abierto el itinerario que los españoles siguieron por muchos años para comunicarse con el Perú; i completó la esploracion de los grandes rios por donde habia penetrado Sebastian Caboto» (2).

El trozo ántes copiado hace ver que los descubridores i conquistadores de las provincias del rio de la Plata se esforzaban en abrirse paso, no al sur hácia la Patagonia i el estrecho, sino al norte hácia el Perú.

En la calamitosa situacion que siguió a la muerte de Ayólas, un individuo, recién llegado de España con el título de veedor de fundaciones, i que tenia por nombre Alonso Cabrera, exhibió una provision que el emperador le habia confiado.

Esa pieza, bastante curiosa, es la que va a leerse.

(El autor la copia).

(1) «El puerto de Candelaria en el rio de Paraguai, fué fijado por los pilotos de la expedicion de Cabeza de Vaca en 20° 40' latitud sur.—*Comentarios*, capítulo 49.—(Nota de Domínguez).

(2) Domínguez, *Historia Argentina*, seccion 2.ª, capítulo 1.ª

El documento precedente manifiesta que el soberano autorizó hasta cierto punto la libertad que los conquistadores se tomaban en la primera época de la conquista.

Fué entónces frecuente que los caudillos, sin previa licencia real, emprendieran el descubrimiento i ocupacion de una comarca; o que se arrogaran el cargo de gobernador, salvo obtener mas tarde la absolucion i confirmacion correspondientes.

«Esto de capitular por sí, sin dar razon primero a quién lo envió, ni por cuyo mandado fué, escribia Gonzalo Fernández de Oviedo i Valdes desde Santo Domingo al consejo de Indias en 25 de octubre de 1537, es una fruta o fraude que há mucho que se usa. El principio de la cual fué Diego Velásquez, e a él le pagaron en ella; e así se hará siempre, porque es costumbre útil a unos i mui perjudicial a otros; e de esta misma ha nacido no se contentar ningun gobernador con la tierra que le encomiendan Vuestras Majestades, sin usar por toda la que mas pueden allegar o apropiar.»

En 1519, Hernan Cortes se habia hecho nombrar por el cabildo de Veracruz, gobernador de Méjico.

En 1541, Pedro de Valdivia debia hacer que el cabildo de Santiago le nombrase gobernador de Chile.

Muchas de las determinaciones mencionadas, referentes, sea a la asignacion de territorios, sea a títulos de adelantados o gobernadores, fueron ratificadas por el soberano.

La provision real espedita en Valladolid a 12 de setiembre de 1537, aunque dictada para una provincia dada, lejitimaba en cierto modo todos esos actos de iniciativa individual ejecutados por os conquistadores.

Conviene que no lo olvidemos, a fin de que demos a tales actos la significacion e importancia que les corresponden.

Felipe II fué quien, algunos años mas tarde, sujetó todo lo concerniente a la conquista i al réjimen colonial de América a una reglamentacion estricta i severa, que no permitia hacer cosa alguna sin el conocimiento i aquiescencia del gobierno de la metrópoli.

El año de 1538, Domingo Martínez de Irala fué elejido, en el sitio en que debia levantarse la Asuncion, gobernador, a virtud de la real provision ántes trascrita.

Habia a la sazón en el territorio del rio de la Plata dos cunas de ciudades: la de Buenos Aires, la poblacion cuyos cimientos

habia echado don Pedro de Mendoza; i la de la Asuncion, cuyos cimientos habia echado Ayólas.

La primera de éstas se hallaba mucho mas avanzada, que la segunda.

Sin embargo, el nuevo gobernador Martínez de Irala resolvió fomentar la Asuncion, i abandonar a Buénos Aires.

(El autor copia un párrafo de la obra de Azara en que se espresan las causas del abandono de Buenos Aires).

Parece que la despoblacion de Buenos Aires no se ejecutó sin alguna resistencia.

El señor don Vicente Gregorio Quesada ha dado a conocer dos trozos de una memoria dirigida al rei en 1545 por el escribano Pedro Hernández, que así lo manifiestan.

(El autor copia dichos trozos).

El abandono de la naciente ciudad de Buenos Aires i la atencion que se concedió a la de la Asuncion son nuevas e incontestables pruebas de que la tendencia dominante entre los primitivos pobladores de las provincias del rio de la Plata fué establecerse en la parte septentrional de la gobernacion, cuidándose poco o nada de la meridional.

Los hechos referidos vienen a corroborar todo lo que ya he espuesto en esta materia.

#### IV.

Mientras se realizaban en las provincias del rio de la Plata los sucesos ántes narrados, el rei ajustaba en Madrid, el 18 de marzo de 1540, con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, la capitulacion siguiente:

(Despues de un largo preámbulo el autor copia las siguientes partes dispositivas).

«Primeramente, tenemos por bien que si el dicho Juan de Ayólas no fuese vivo al tiempo que vos llegáredes a la dicha provincia, vos, en nuestro nombre, i de la corona real de Castilla, podais descubrir, conquistar i poblar las tierras i provincias que estaban dadas en gobernacion al dicho don Pedro de Mendoza por la dicha su capitulacion i provisiones, con las dichas doscientas leguas de costa en la dicha mar del Sur, por la órden, forma i manera que con él estaba capitulado, i él lo podia i debia hacer; i de todo ello, vos mandarémos dar las provisiones necesarias.

«Item, vos daremos título de nuestro gobernador i capitán jeneral de las dichas tierras i provincias que así estaban dadas en gobernacion al dicho don Pedro de Mendoza, i de las dichas doscientas leguas de costa en la dicha mar del Sur, etc.»

La pieza precedente está publicada en la COLECCION DE DOCUMENTOS INÉDITOS DEL ARCHIVO DE INDIAS, tomo 23, página 8.

El señor don Vicente Gregorio Quesada, quien ha insertado en su obra una parte de la precedente capitulacion, hace con motivo de ella las reflexiones que pasó a copiar.

Segun consta de este documento, dice, «Mendoza, en uso del derecho que le conferia el artículo 4 de la capitulacion de 21 de mayo de 1534, nombró por su heredero en la gobernacion del rio de la Plata a Juan de Ayólas; i el rei, reconociendo que Mendoza habia adquirido los derechos que establecen dichas capitulaciones, confirmó el nombramiento, espidiendo real provision. Solo el rumor de su muerte le hizo conferir esa gobernacion a Alvar Núñez Cabeza de Vaca, para el caso de que a su arribo al rio de la Plata, fuese efectivo el fallecimiento del heredero nombrado por Mendoza. Importante es seguir esta série de documentos que confirman i ratifican cuáles fueron los límites australes de aquella gobernacion» (1).

«En todos los artículos de este contrato, agrega mas adelante el señor Quesada, el rei habla de las doscientas leguas de costa en el mar del Sur; de manera que, dada esa tierra a la gobernacion del rio de la Plata, ni la dió, ni la pudo dar a la gobernacion de Chile, como tendré ocasion de demostrarlo» (2).

Creo como el señor Quesada, que es muy conveniente seguir, en cuanto sea posible, la serie cronológica de los documentos referentes a la demarcacion de límites, aun cuando repitan lo mismo que los anteriores; i con mucha mayor razon, si introducen alguna alteracion.

Este es el único medio de no caer en confusiones.

La capitulacion con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fecha 18 de marzo de 1540, trascrita poco ántes, es en lo sustancial por lo que toca al asunto en debate, una simple renovacion de la capitulacion con don Pedro de Mendoza, fecha 21 de mayo de 1534.

Tanto la una como la otra, asignaban al gobernador de las pro-

(1) Quesada, *La Patagonia i las Tierras Australes del continente americano*, capítulo 1, página 61.

(2) Quesada, *Id.*, id., página 63.

vincias del rio de la Plata doscientas leguas a lo largo del meridiano en la costa de la mar del Sur.

Estoi en perfecto acuerdo sobre esto con los escritores argentinos.

Nuestra diverjencia consiste, no en la efectividad de la concesion de esas doscientas leguas, sino en la situacion de ellas.

El señor Quesada i sus colegas quieren que esas doscientas leguas dadas primero a don Pedro de Mendoza i despues a Alvar Núñez Cabeza de Vaca en la costa de la mar del Sur empiecen a contarse desde el 41° hacia el estrecho.

Si así no se hace, advierte el señor Quesada, «la gobernacion de Chile vendria a ser territorio concedido a Mendoza»; o en términos mas propios, rectifico yo: el territorio concedido a Mendoza habria pasado a ser parte de la gobernacion de Chile.

¿Qué podria objetarse contra esto?

«Es inexacto i contrario al buen sentido» dice el señor Quesada (1).

¿Por qué?

No descubro, por mas que pienso, ninguna dificultad para que el soberano absoluto de las Españas e Indias cuando lo tuviese a bien, modificase las divisiones territoriales de los dominios ultramarinos, asignándoles linderos mas estensos o mas restringidos.

Lo practicó así muchas veces, como era natural que lo hiciera para atender a las exigencias del buen servicio.

¿Quién o qué le habria prohibido encomendar a los gobernadores de Chile la administración de un territorio que habia principiado por confiar a los gobernadores del Rio de la Plata?

Fué precisamente lo que sucedió.

No veo que hubiera en esto algo de «contrario al buen sentido.»

Tampoco puedo descubrir lo que haya en ello de «inexacto.»

La aseveracion de que la gobernacion de Almagro remataba en el 41°, i la de que la gobernacion concedida a Mendoza, i por consiguiente a Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en la costa de la mar del Sur, principiaba en dicho grado, esas sí que son inconciliabl es con las disposiciones claras i espresas de las capitulaciones de 21

---

(1) Quesada, *La Patagonia i las Tierras Australes del continente americano*, capítulo 1, página 88.

de mayo de 1534, i en consecuencia, esas sí que son completamente inexactas.

Aunque ya llevo demostrado varias veces, i por distintos modos en esta obra, que las doscientas leguas señaladas a don Pedro de Mendoza a lo largo del meridiano en la costa del mar del Sur, se contaban desde  $25^{\circ} 31' 26''$ , hasta  $36^{\circ} 57' 09''$  latitud sur, esto es, que comprendian lo que fué la mejor i mas floreciente porcion del antiguo reino de Chile, i lo que ahora es la principal de la república del mismo nombre, sin embargo, como este es un punto de partida, i mui esencial en la presente discusion, voi a permitirme agregar algunas nuevas consideraciones acerca de este particular.

El señor Quesada, sin otro fundamento que el de una errata tipográfica de un folleto del autor de este libro, ha admitido que las antiguas leguas españolas, en vez de ser de diez i siete i media por grado, eran solo de diez i media.

Esta relacion equivocada entre la legua i el grado, ademas de conducir en nuestro asunto a resultados patentemente inaceptables, no sirve siquiera para defender que el límite meridional del territorio de Almagro estuviera en el  $41^{\circ}$ , i que el de Mendoza empezara desde allí para adelante.

Examinemos este aspecto de la cuestion, a fin de llegar por este medio a comprobar por un procedimiento distinto de los empleados ántes, ser la situacion de las doscientas leguas señaladas en la costa del mar del Sur a Mendoza i a Alvar Núñez Cabeza de Vaca, la que yo he manifestado que era, i no la que pretende el señor Quesada i sus colegas de controversia.

Si las antiguas leguas españolas hubieran sido de diez i media por grado, como el señor Quesada lo ha estimado en sus diferentes cómputos, la gobernacion de Pizarro, cuyo principio era  $1^{\circ} 20'$  latitud norte, i que comprendia a lo largo doscientas setenta leguas, habria llegado hasta el  $25^{\circ} 20'$ , i nó, solo hasta el  $14^{\circ} 05' 43''$ , como realmente sucedia.

Segun todos lo saben, el principal motivo de desavenencia que hubo entre Francisco Pizarro i Diego de Almagro, fué el sostener cada uno de ellos i sus amigos, caer el Cuzco en su jurisdiccion respectiva.

Muchos, sin ser del todo intonsos en jeografía, patrocianaban la una o la otra de estas opiniones, o dudaban entre ellas.

El licenciado don Cristóbal Vaca de Castro, el pacificador del

Perú despues de la rebelion de Almagro el mozo, comunica al emperador Carlos V, en carta fecha 24 de noviembre de 1542, que ha dado tal o cual ocupacion a los oficiales reales nombrados para la Nueva Toledo, «hasta que se averigüe dónde cae esta ciudad del Cuzco» (1).

Se concibe mui bien que se disputara sobre a quién pertenecia la codiciada ciudad del Cuzco, pasando la línea divisoria entre la Nueva Castilla i la Nueva Toledo por  $14^{\circ} 05' 43''$ , esto es, cuando el límite meridional de la Nueva Castilla no alcanzaba a pasar a medio grado al sur de la referida ciudad, cuya latitud es  $13^{\circ} 31' 30''$ ; pero no habria sido posible que hubiera ocurrido tal vacilacion si, como hubiera sucedido con las valuaciones del señor Quesada, ese límite meridional hubiera quedado fijado en  $25^{\circ} 20'$ , esto es, en Hueso Parado acerca de doce grados jeográficos al sur de la misma ciudad.

A la vista de semejante resultado, ¿podria aceptarse el sistema que el señor Quesada ha adoptado para determinar las posiciones de las gobernaciones primitivas en la costa del mar del Sur?

Prosigamos este exámen.

La historia, i sobre todo la capitulacion de 21 de mayo de 1534, nos enseñan que la Nueva Toledo o gobernacion de Almagro venia inmediatamente despues de la Nueva Castilla o gobernacion de Pizarro, sin que entre ellas hubiera espacio vacío.

«El mariscal don Diego de Almagro, dice la capitulacion de 21 de mayo de 1534, que puede leerse íntegra en otra parte, descubrirá, conquistará i poblará las tierras i provincias que hai por la costa del mar del Sur, a la parte de levante, dentro de doscientas leguas, hácia el estrecho de Magallanes, continuadas las dichas doscientas leguas desde donde se acaban los límites de la gobernacion que por la capitulacion i por nuestras provisiones, tenemos encomendadas al capitan Francisco Pizarro.»

Esto mismo se repite en otras cláusulas de la misma capitulacion.

Si las antiguas leguas españolas hubieran sido de diez i media al grado, como lo acepta el señor Quesada, el límite meridional de la gobernacion de Almagro habria llegado al  $44^{\circ} 23'$ , esto es, al sur de las Guaitecas.

---

(1) *Cortas de Indias publicadas por el Ministerio de Fomento de España*, página 492.

Ya verá por esto el señor Quesada que, ni aun suponiendo verdadera la errónea relacion entre las antiguas leguas españolas i los grados, se consigue que el límite meridional de la gobernacion de Almagro sea el 41°.

Prosigamos en esta comprobacion por lo absurdo de lo que he afirmado acerca de la situacion efectiva de las doscientas leguas concedidas a Mendoza, i por lo tanto a Núñez Cabeza de Vaca, en la costa de la mar del Sur.

Sabemos por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, que el rei entre otros territorios, concedió a don Pedro de Mendoza en la mar del Sur, «doscientas leguas de luengo de costa de gobernacion, que comienzan desde donde se acaba la gobernacion que tenemos encomendada al mariscal don Diego de Almagro hácia el estrecho de Magallanes.»

Segun el sistema del señor Quesada, esas doscientas leguas de Mendoza deberian tener por límite meridional el 63° 26', paralelo que pasa por el norte de South Shetlands.

Aceptado este modo de demarcar las gobernaciones en la costa del Sur, ¿dónde quedaria entónces cabida para la de Simón de Alcazaba, que, segun la capitulacion de 21 de mayo de 1534, copiada ántes íntegra, debia comprender las tierras i provincias que hai en doscientas leguas de costa en la mar del Sur, «que comienzan desde donde se acaban los límites de la gobernacion que tenemos encomendada a don Pedro de Mendoza hácia el estrecho de Magallanes?»

¡Imposible sería saberlo!

No habria en tal hipótesis tierra en América para esa gobernacion.

Adviértase que, segun el tenor espreso i categórico de la capitulacion de 21 de mayo de 1534, la gobernacion de Alcazaba no confinaba con el estrecho.

Pues bien: si segun el plan de territorios del señor Quesada, no habia tierras en nuestro continente para la gobernacion de Simón de Alcazaba, la cual no llegaba hasta el estrecho, ménos la habria para la de Francisco de Camargo, que debia rematar en el estrecho conforme a la determinacion soberana de 1539.

No es esto todo.

¿Dónde colocar en el sistema del señor Quesada la gobernacion de Pedro Sancho de Hoz, que, segun la capitulacion de 24 de

enero de 1539, debia comprender todo lo que hubiese inmediatamente despues de pasado el estrecho?

Toda esta espantosa confusion desaparece desde que se sitúan las doscientas leguas de Mendoza i de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, donde deben fijarse, i donde el monarca quiso fijarlas, entre los 25° 31' 26" i los 36° 57' 09"; en Taltal i Punta Coronel.

Estudiemos ahora lo ejecutado por Alvar Núñez Cabeza de Vaca que pudiera referirse mas o ménos remotamente a la cuestion que voi dilucidando.

El referido adelantado zarpó con su espedicion de San Lúcar de Barrameda el 2 de noviembre de 1540.

En marzo del año siguiente, desembarcó en la isla de Santa Catalina, donde, aun en caso de estar vivo Juan de Ayólas, debia él mandar; i en octubre del mismo año, emprendió el viaje de la Asuncion, caminando en parte por tierra, i navegando en parte por el rio Itabuci.

El 11 de marzo de 1542, despues de muchas penalidades, entró en la ciudad mencionada, donde encontró a Domingo Martínez de Irala, con quien quiso compartir su autoridad, nombrándole maestro de campo.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca se estrenó en el gobierno haciendo diversas entradas o correrías contra los indíjenas del Paraguai.

Pero, como habia acaecido a sus antecesores, su pensamiento dominante fué el de descubrir un camino al Perú, sea por los rios, sea por tierra, sea por estos dos medios combinados.

«Viéndose el adelantado en pais tan pobre de metales, dice Azara, deseaba encontrar un camino para ir al Perú, donde los habia, i a lo mismo, le obligaba su contrata con el rei. Para esto, despues de informarse, como le pareció, resolvió que Irala, llamado jeneralmente entónces capitán Vergara, subiese todo lo que pudiese por el rio Paragnai con tres bergantines i treinta españoles, a fin de averiguar por los indios de sus riberas lo que habia en lo interior del pais; i si seria dable internarse al Perú por entre naciones que proporcionasen víveres i auxilios» (1).

El 20 de octubre de 1542, Domingo Martínez de Irala salió para esta espedicion; i el 6 de enero de 1543, llegó a un lugar que denominó puerto de los Reyes.

---

(1) Azara, *Descripcion e Historia del Paraguai i del Rio de la Plata*, capítulo 18, número 61.

Don Félix de Azara creía, en vista de sus conocimientos locales, que este punto se hallaba situado a los 17° 57' latitud sur, i «que es la laguna Yaiba, situada al poniente del rio donde termina la sierra que entónces llamaron de Santa Lucía, a quien los demarcadores de límites del año de 1750, i el mapa de Juan de la Cruz llaman mal de San Fernando» (1).

Domínguez dice que el puerto de los Reyes estaba situado a los 16° (2).

Martínez de Irala avanzó en seguida cuatro jornadas hacia el poniente.

Pensando haber recojido los datos de que habia menester el adelantado Alvar Núñez Cabeza de Vaca, Martínez de Irala regresó a la Asuncion a fin de trasmitírselos.

Con las noticias que recibió de Martínez de Irala, el gobernador partió de la Asuncion el 8 de setiembre de 1543 al frente de cuatrocientos españoles, i navegó rio arriba, haciendo reconocimientos por las riberas, hasta que ancló en el puerto de los Reyes.

Habiendo desembarcado, penetró el 26 de noviembre de dicho año por la provincia de los Chiquitos, hacia el poniente.

Obligado por la escasez de los víveres, i por la mala voluntad de sus compañeros i soldados que le aborrecian por razones que no es esta la oportunidad de esponer, Núñez Cabeza de Vaca tuvo que dar la vuelta a la Asuncion, adonde llegó el 8 de abril de 1544.

A los pocos dias, el gobernador fué depuesto i preso por sus subordinados, quienes elijieron en su lugar a Domingo Martínez de Irala.

Despues de cerca de un año que se empleó en construir una carabela, Alvar Núñez Cabeza de Vaca fué trasportado a España, junto con ciertos personeros nombrados por los vecinos de la Asuncion para sostener la acusacion.

Don Félix de Azara refiere como sigue el fin de este ruidoso proceso:

«Las dos partes fueron oídas en el tribunal; i Alvar Núñez no omitió esponer cuanto dice en sus COMENTARIOS, ni dejaria de presentar los muchos papeles que sus partidarios le metieron en la carabela, al salir del Paraguai, segun dice capítulo 83. El re-

(1) Azara, *Id.*, id. número 62.

(2) Domínguez, *Historia Argentina*, seccion 2, capítulo 2.

sultado fué condenar a Alvar Núñez al presidio de Oran, mandando ademas que mantuviese a sus espensas seis lanceros en el mismo presidio. Así lo refieren su sobrino Rui Díaz i su apasionado Lozano. Alvar Núñez no menciona tal sentencia, limitándose a decir la que le salió en apelacion ocho años despues, cuando no habia ya parte contraria que ajitase, i fué darle por libre, pero despojado del gobierno, sin poder pretender recompensa alguna por lo que gastó en la armada que llevó, ni por los descubrimientos que hizo. Rui Díaz i Lozano, contra el espreso testimonio de Alvar Núñez, suponen que, en la última sentencia, se le asignaron dos mil ducados anuales de sueldo; i que falleció en Sevilla, de presidente del consulado. Barco, canto 5, nada especifica, diciendo únicamente que la sentencia le privó del título de adelantado» (1).

El resúmen de la administracion de Alvar Núñez Cabeza de Vaca en las provincias del rio de la Plata que acaba de leerse, manifiesta que este gobernador, como sus antecesores, solo pensó en explorar la rejion septentrional, i en abrir por el noroeste una comunicacion con el Perú, sin cuidarse lo menor de la rejion meridional que terminaba en 36° 57' 09".

Alvar Núñez Cabeza de Vaca cuenta que, apénas entrado en la Asuncion, tuvo el proyecto de repoblar a Buenos Aires; i que con este fin envió dos bergatines tripulados con antiguos vecinos de la abandonada ciudad, expertos en la navegacion del Paraná.

Alvar Núñez Cabeza de Vaca ha cuidado de espresar cuál era el objeto que se proponia alcanzar con la repoblacion de Buenos Aires.

«Era cosa mui conveniente i necesaria, dice, hacerse la poblacion i puerto sin el cual toda la jente española que residia en la provincia i conquista, i la que adelante viniese, estaba en gran peligro, i se perderian, porque las naos que a la provincia fuesen de rota batida, han de ir a tomar puerto en el dicho rio, i allí hacer bergantines para subir trescientas i cincuenta leguas que hai hasta la ciudad de la Ascension, de navegacion mui trabajosa i peligrosa» (2).

Aparece que si Núñez Cabeza de Vaca tuvo el designio de repoblar a Buenos Aires, fué, no para hacer descubrimientos hácia

(1) Azara, *Descripcion e Historia del Paraguai i Rio de la Plata*, capítulo 18, número 74.

(2) Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios*, capítulo 15.

el sur, sino para fomentar la ciudad de la Asuncion i las comarcas septentrionales de su gobernacion.

Ademas, la tal repoblacion se quedó en mero proyecto.

Don Félix de Azara presume que esta especie es una de las tantas falsedades que Alvar Núñez Cabeza de Vaca ha intercalado en sus **COMENTARIOS** para engrandecerse o defenderse (1).

Conviene notar que en la fecha a que hemos llegado, las concesiones personales otorgadas a don Pedro de Mendoza i sus sucesores por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, i las de igual clase otorgadas a Alvar Núñez Cabeza de Vaca por la de 18 de marzo de 1540, habian caducado.

Las primeras, por la muerte de don Pedro de Mendoza, i de su sucesor Juan de Ayólas, que permitió al rei traspasarlas a Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Las segundas, por la sentencia del tribunal que condenó a éste a ser privado de su gobierno i de toda compensacion.

(1) Azara, *Descripcion e Historia del Paraguai i del Rio de la Plata*, capítulo 18, número 56.

---

---

## MUJER I ÁNJEL.

---

### I.

Las mismas prensas que, pocos meses ha, ofrecian al público la novela *María* por el doctor Valderrama, le ofrecen nuevamente otra novela, *Mujer i Anjel* por don Enrique Montt.

La lectura de una novela es siempre agradable e interesante, sobre todo cuando en ellas se hace un estudio profundo de los sentimientos. Las novelas francesas del siglo XVIII principalmente i algunas contemporaneas han servido de palenque a sus autores para la discusion de sistemas de reorganizacion social; pero rara vez han llenado su objeto de una manera cabal i satisfactoria. Entre este reducido número se podria citar la mui conocida de M. de Laboulaye, *Paris en América*. Pero, en jeneral, la afectacion i el dogmatismo afean esta especie de producciones. La novela parece haber sido creada con un fin mas práctico i real, si se quiere; pero digno de toda atencion i capaz de excitar nobles i jenerosos sentimientos. Ahora bien, si se examina la novela de intriga se encontrará un vasto campo, que, sin embargo, no debe explotarse con la prodigalidad de ciertos escritores.

Nuestra historia literaria puede nombrar numerosos i distinguidos historiadores, periodistas, oradores i poetas; pero solo un corto número de novelistas, quizas por las dificultades que presenta

este jénero literario, quizas porque las necesidades de la vida en un pueblo jóven i pobre no le dan aun sufficienté lugar.

Sin temor de equivocarme puedo afirmar que las mas perfectas de las novelas chilenas están firmadas por don Alberto Blest Gana. En la mayor parte de ellas nuestras costumbres nacionales aparecen pintadas con rasgos tales que, para el que las conoce, no tienen la menor diferencia con la realidad. Son tambien mui dignos de encomio los caracteres de algunos personajes, que interesan vivamente por la situacion en que se hallan colocados.

Sin embargo, por desgracia, las obras del señor Blest Gana están léjos de ser irreprochables. Carece amenudo de orijinalidad, no solo en los asuntos que escoje, sino en los tipos que pone en accion: éstos a las veces son chilenos, como eran griegos i romanos los personajes de Mlle. de Scudery.

Estos defectos, como se supone, son naturales en un pais cuya literatura está en su primera alborada, puede decirse.

## II.

*Mujer i Anjel* del señor Montt es una novela cuyo argumento no presenta tipos raros en nuestra sociedad, ni enredadas intrigas, difíciles de verificarse. En esta novela reina la sencillez i la familiaridad en grande escala.

Voi a dar un lijero resúmen de su argumento.

Don Ricardo Guzman, hijo de familia i residente en Santiago, era abogado en esta Tierra de Promision del Abogado, cono la llamó en cierta ocasion un distinguido periodista. Nombrado un buen dia secretario de la intendencia de San Felipe, se dirijió a ella resuelto a trabajar con provecho i con honor. Pero él no contaba con una su mui querida tia ni con unas sus mui hermosas primas que vivian en esa ciudad. Llegar i enamorarse fué uno. En este siglo del vapor i de la electricidad se amá i se odia con una rapidez asombrosa. Don Ricardo cayó rendido galan a los piés de Flora, la mayor de sus primas, que, como lo dice su nombre, poseia todas las cualidades de las flores: tenia su olor; su tez era de rosa; sus lábios, de copigüe; sus dientes, de jazmin; sus manos, de azucena; su busto, tenia la jentileza del clavel. Las entrevistas, los suspiros, los abrazos, las quejas, los celos, las reconciliaciones, —el amor, en una palabra, con todo su tren de felicidades i desgracias pasó por el cielo de los dos jóvenes. Doña Carolina, que así

se llamaba la madre de Flora, todo lo veía i todo lo callaba. No hai espía mas clemente que una madre. Así trascurrieron las horas; así trascurrieron los dias; así trascurrieron los meses. La sociedad sanfelipeña, envidiosa de tanta felicidad i egoista como toda sociedad pequeña, empezó a levantar ese murmullo, sordo al principio, capaz de ennegrecer las cosas mas puras i las almas mas nobles, que se llama la chismografía. Pero, esta vez quizas tenia razon. Don Ricardo adoraba a Flora con delirio, como ningun amante quiso jamas a su amada; pero sabia sofocar los latidos de su pecho, sabia reflexionar cuando Flora le exijia que confesara a doña Carolina su amor, i le pidiera consentimiento para realizar sus proyectos de matrimonio. Daba excusas, solicitaba prórogas. Estraña pasion. Doña Carolina, sin embargo, comprendió que un estado de cosas semejante no podia continuar. Ella, no solo perdía ante la sociedad, sino ante su conciencia. Flora se desacreditaba de dia en dia. Una ruptura era inminente i la ruptura llegó. Don Ricardo fué despedido de la casa de doña Carolina, donde no habia recibido hasta entónces sino amor sincero i atenciones esquisitas. Una máquina de hierro que no deja salida al vapor que bulle en su interior, estalla i se hace trizas. El amor es mas intelijente, i siempre encuentra una válvula por donde escapar. Se le prohíbe la puerta, acude a la ventana. Flora i don Ricardo continuaron su idilio al traves de unas rejas. Luego tambien les faltó este medio. Doña Carolina supo impedirselos.

El ingenio de una madre llega a un alto grado cuando se trata de salvar a sus hijos. En última estremidad, se interpone ella misma, como la leona que defiende a sus cachorros. Pero esta vez toda tentativa debia ser inútil. Doña Carolina, que desde años atras padecia de una enfermedad en el corazon, cayó a la cama gravemente enferma i, a juicio de los médicos, sin remedio. La muerte vino en auxilio del amor.

Meses despues, Flora i don Ricardo habian establecido su hogar en Santiago i al pié del Santa-Lucía. Continuaban amantes sin ser esposos. Por poco que se haya vivido se comprende que semejante situacion es insostenible. El hombre siempre es el lado débil del edificio. Don Ricardo empezó a ceder; al principio, insensiblemente; despues, con mas rapidez; hasta que, por fin, abandonó por completo a la desgraciada Flora, que sintió desgarrarse el alma. Era, al fin, mujer.

El tiempo ahora se movia para ella con piés de plomo. Cada

minuto era un nuevo recuerdo de otros dias mas felices. La desventurada se moria en su alma i se moria en su cuerpo. Pero, ántes de concluir para siempre, quiso ver i hablar a su querido Ricardo para pedirle un último favor: que se casase con aquella por quien la habia abandonado, ante su propia vista, en su misma pieza, de donde ya no podia salir. Así se hizo. Dos horas despues entregaba su alma a Dios.

No son raras las mujeres que, como Flora, enseñadas desde temprana edad a esperar lo todo, la riqueza o la miseria, la salud o la enfermedad, la felicidad o la desgracia, la vida o la muerte de quien, no solo será su marido, sino su amigo, su padre, su juez, vendidas en su primer amor, se marchitan, como las flores arrancadas de su tallo, para no reverdecer jamas. No son tampoco raras las que toman como única venganza contra su mas cruel enemigo desearle eterna felicidad.

Es poco llamar ánjeles a tales mujeres.

### III.

Aquí no concluye la novela. Intencionalmente la he dejado cortada; porque, si he de hablar con franqueza, me habria parecido mas correcto i verosímil que hubiera terminado con la muerte de Flora.

Don Ricardo, despues de haber presenciado el fin de Flora, despues de haber comprendido toda la estension de su falta, no pudo resistir, i el remordimiento, mas que la enfermedad, le llevó a la tumba.

Un hombre que ha tenido el valor de separarse de su amada, de no verla mas; que ha quedado en libertad de enamorarse de otra mujer i que se ha aprovechado de esa libertad, no se muere de amor por la primera, ni por el remordimiento de haberla hecho desgraciada.

El carácter de Flora está pintado con mano firme. Tiene rasgos de verdadera felicidad, así como lágrimas de verdadero dolor. Es un carácter interesante, mui digno de estudio i que es mui comun en nuestra sociedad. Las desgracias, como las de Flora, no siempre encuentran su fin en la muerte; pero sí, casi siempre, en un claustro. ¡Cuántas monjas no podrian referir una historia igual!

Uno de los asuntos mejor tratados en *Mujer i Anjel* es la vida

de provincia, esa vida patriarcal; pero, al mismo tiempo ¡tán llena de contrariedades i desgracias! El autor sabe encontrar a las veces esos toques de pincel lijeros que caracterizan una escena, que dan vida a un cuadro.

Podria recomendar muchas pájinas; pero prefiero que el lector de esa novela juzgue por sí mismo, porque temo que mi juicio personal sea tachado de parcialidad.

Antes de concluir, quiero hacer una observacion.

Algunos juzgarán que el tema de *Mujer i Anjel* no es digno de una novela por su sencillez i quizás tambien por su vulgaridad.

Para refutar esta opinion me basta citar ese poemita encantador en prosa que Bernardino de Saint-Pierre intituló *Pablo i Virginia*. No puede imaginarse asunto mas humilde, los amores de dos niños, ni drama mas conmovedor.

Ahí está ademas *La Inconsolable*, novela recientemente publicada por Alejandro Dumas, hijo, que ha hecho llorar a todo Paris, i que, sin embargo, no es sino la historia de la muerte de un niño i del dolor de su madre.

Es cierto que ofrece grandes dificultades explotar un tema tan sencillo; pero en *Mujer i Anjel* han sido salvadas muchas de ellas.

*Mujer i Anjel* ademas tiene un mérito que no alcanzan todas las novelas. Es tan moral que puede ser leida hasta por las mas pudorosas vírjenes.

DOMINGO AMUNÁTEGUI SOLAR.

---

---

# ESTUDIOS GRAMATICALES

(SOBRE EL ACENTO DE aunque, porque, sino).

---

Parecerá sin duda demasiado nimio el presente tema para que se le dediquen siquiera algunas líneas, cuánto ménos un artículo. Sin embargo, el observar discordancia de opiniones entre personas que con justicia son reputadas entre nosotros por las primeras autoridades en asuntos gramaticales, i el ver este mismo cáos reproducido hasta entre los estudiantes de la lengua castellana, me han arrastrado a meditar i a estudiar sobre este asunto mucho mas de lo que en sí mismo merece a consecuencia de su poca utilidad práctica.

## I.

Las reglas para fijar la posicion del acento en cualquiera palabra dada pueden fundarse o en la inflexion i composicion gramaticales, o en la estructura material, o en la etimología de la diction propuesta.

Teniendo cabida alguna regla de inflexion i composicion gramaticales, a ella debemos atenernos ante todo; porque como dice don Andrés Bello, esta es la primera i mas poderosa de las causas de la acentuacion castellana. Solo cuando no sea aplicable ninguna analogía de composicion o derivacion, lo son las basadas en la es-

estructura material de las palabras, reglas jeneralmente variables i sujetas a gran número de excepciones. En fin, la etimología viene a decidir la colocacion del acento, siempre que el uso vacile.

Si se nos pide, pues, fijar el lugar del acento en los vocablos *porque*, *aunque*, *sino*, veremos ante todo, si su composicion gramatical nos puede dar alguna luz sobre esto.

Las tres son palabras compuestas, a las cuales es adaptable la siguiente regla formulada por el señor Bello: «En los compuestos castellanos que no constan de enclíticos, el acento dominante es el del último de los elementos que entran en ellos» (1); o bien la de la Real Academia Española, que viene a ser sustancialmente idéntica: «En las palabras compuestas de dos voces castellanas (no siendo verbo con enclíticos), domina el acento del segundo componente» (2).

Todos los demás gramáticos que han tocado este punto no han hecho sino repetir este mismo precepto.

En consecuencia, no podremos ménos que acentuar *por qué*, *aunque*, *sinó*.

Pero se hacen dos objeciones a esta conclusion:

- 1.<sup>a</sup> La regla se refiere únicamente a las palabras compuestas de nombres;
- 2.<sup>a</sup> La regla que trata de componentes acentuados no puede de ninguna manera aplicarse a componentes inacentuados.

I se quiere que, por no adaptarse el precepto citado a los vocablos propuestos, se les dé la acentuacion correspondiente a su estructura material, la cual pide que se hagan graves por terminar en vocal.

Tanto el precepto de don Andrés Bello como el de la Academia, no limitan la especie de componentes a que se refieren, pues el primero habla de *componentes* i de *elementos*, i el segundo de *palabras*, *voces* i *componentes*, con lo cual abrazan todas las partes de la oracion imaginables. I si así no lo hubieran hecho, habrían incurrido en el error de excluir del precepto palabras sometidas a la misma tendencia acentual; porque de *amar* i *he*, hemos formado *amaré*; de *va* i *viene*, *vaivén*; de *así* i *mismo*, *asimismo*; de *ya* i *más*, *jamás*; de *guarda* i *pié*, *guardapie*, etc. Queda sentado con esto que

(1) *Ortología i Métrica*.

(2) *Gramática Castellana*, última edicion. En el paréntesis dice la Academia: «no siendo verbo o participio con afijos.» No hemos hecho mas que arreglarlo a nuestra terminología.

la primera objecion es sin fuerza alguna, i que la regla dada no admite excepciones segun la especie de palabras que entran en composicion.

La segunda objecion es indudablemente mas séria. De la nada, nada sale: de dos partes inacentuadas no puede ménos que salir un todo inacentuado. Estas son verdades inconcusas, que no dejan lugar a réplica. ¿Cómo se concibe que pueda dominar el acento del segundo componente, cuando este elemento es absolutamente inacentuado?

El asunto es sin duda un tanto complicado, i para resolverlo con acierto, hai que hacer desde luego una distincion que cambia enteramente la solucion del problema: o las palabras materia de este artículo se pronuncian aisladamente, o en ilacion con las otras palabras del discurso.

## II.

En el primer caso es innegablemente falso que los componentes carezcan de acento, porque no se concibe la pronunciacion de una palabra sin que en alguna de sus vocales se eleve un poco mas la voz que en las otras, o sin que se apoye en la única vocal que la constituya. Así es como si aisladamente se dice *de*, no podremos distinguir la preposicion, de la forma homófona del verbo *dar*; i en igual caso no distinguiremos tampoco *el* de *el*, *qué* de *que*, *se* de *se*, *si* de *si*, *tú* de *tu*, a pesar de que las segundas de estas palabras carecen de acento en su uso corriente, i las primeras lo tienen suficientemente lleno.

Don Mariano José Sicilia hizo una observacion a propósito de la intensidad del acento en las diversas palabras, segun su sentido gramatical, a saber: que las que por sí solas, e independientemente de las otras partes de la oracion, tienen algun sentido propio i peculiar suyo, llevan un acento suficientemente lleno; i que al contrario las palabras que no tienen mas que una significacion enteramente relativa en la idea que se pretende espresar, i de consiguiente, no determinan ninguna idea por sí solas, marchan entónces sin acento hasta que se allegan a aquella por la cual se determina la idea, i a la cual pertenece por esta razon el acento (1).

Cuando se dice de la palabra *porque*, la conjuncion *sino*, el ad-

---

(1) *Lecciones elementales de Ortología i Prosodia.*

verbio *aunque*,» se representa sin duda con cada una de ellas una idea que existe independientemente de la significada por las otras partes de la oracion, puesto que están aquí sirviendo de nombre a sí mismas. En esta virtud cada uno de los componentes tendrá su acento, i dominará el del segundo.

I si no, ¿cómo se esplica que se diga «las espresiones *bien qué, pues qué, como qué, si qué, dado qué, como sí,*» pronunciándolas como si estuviesen escritas *bienqué, puesqué, comoqué, siqué, dadoqué, comosí?* ¿Habria alguién a quien se le ocurriera decir que estas palabras, si por un capricho de ortografía llegasen a escribirse como últimamente las hemos puesto, habian de tomar la acentuacion que corresponde a su estructura material, pronunciándose *biénqué, puésqué, comóqué, síqué, dadóqué, comósí?* Tan chocante como esto, es decir *pórque síno, áunque* o *aúnque*.

Quiero todavía conceder que los componentes de los vocablos propuestos carecen de acento i estudiar lo que se deduciria de aquí. La lengua francesa, a pesar de su propension acentual aparentemente tan desemejante de la nuestra, va a servirnos de argumento. El francés puede considerarse como constituido enteramente de monosílabos inacentuados, que forman grupos prosódicos determinados por el sentido gramatical o lójico; i de aquí proviene, en efecto, que toda palabra, aisladamente considerada, debe pronunciarse como aguda, i toda cláusula que sea un solo grupo gramatical, debe pronunciarse como una palabra: así *affront* i *affreux* tienen un acento suficientemente lleno en la última sílaba; pero *affront affreux* no presenta mas acento que el de la sílaba *freux*, pronunciándose como si hubiese *affrontaffreux*, i diciendo *affreux affront*, desaparece el acento de la sílaba *freux*, i se percibe solo en *front* como si hubiese *affreuzaffront*.

Esto es lo que tiene que pasar en toda lengua, siempre que en un grupo cualquiera de sílabas se pronuncian todas ellas con igual intensidad, todas inacentuadas o todas con acento igualmente lleno: domina el acento de aquella sílaba que sirve como de apoyo o remache a la palabra o cláusula, i esta sílaba no es otra que la última; i no podrá ponerlo en duda nadie que alguna vez haya oído silabear las palabras en las escuelas. Por esta razon, aun suponiendo inacentuadas las palabras de que tratamos, en su pronunciacion aislada deben apoyarse en la última sílaba.

Voi a reforzar todavía esta manera de apreciar el asunto con la opinion de don Sinibaldo de Mas, que dice:

«Si el acento no es otra cosa, dirán algunos, que el levantar la voz en una sílaba mas que en otra, ¿no se podrá pronunciar una palabra levantándola en todas igualmente? —Sí se puede; i entón-ces resultará un agudo. En estos monosílabos, *el que no te lo dé*, hagamos una pausa en cualquier punto i figurémonos que es una dición: *elquenó, elquenoté, elquenoteló, elquenotelodé*, siempre la voz es aguda, i así aunque nosotros demos fuerza a la última sílaba de las dicciones agudas por el hábito que tenemos de hacerlo en las llanas i esdrújulas, no hai duda que podríamos pronunciarlas todas de un modo igual, i esto es lo que sucede entre los franceses, cuyo lenguaje se puede todo dividir en monosílabos sin destruir las palabras, como por ejemplo: «Ce-pen-dant à Rome tout é-tait dans la cons-ter-na-tion et dans le trou-ble. Les Sa-bins, au dé-ses-poir d'a-voir per-du Ta-tius, d'a-voir vu e-xi-ler Nu-ma, n'o-bé-is-saient qu'a-vec hor-reur à l'as-sas-sin de leur roi,» etc.; i así es que ellos citan muchas veces este verso como uno de los suyos mas bellos;

*Le jour n'est pas plus pur que le fond de mon coeur.*

RACINE, *Phèdre*, acto IV.

i sin embargo, está compuesto de doce monosílabos, cosa que seria insoportable para nosotros, acostumbrados a un lenguaje mas músico i variado» (1).

La lengua italiana, cuya prosodia descansa en los mismos principios acentuales que la nuestra, siendo sus acentos un tanto mas marcados aun, nos suministra un nuevo argumento de analogía. En aquella lengua, no solo se pronuncian como agudas las dicciones de esta especie, sino que se les pinta un acento grave que remueva toda ambigüedad: *perchè, poichè, benchè, affinché*.

¿Cuál es, por último, la razon que hai para decir «el *porqué* de las cosas, el *porqué* de este asunto,» etc., i no el *pórque*? Simplemente que por haber pasado esta voz a sustantivo i a expresar en consecuencia un sentido propio i peculiar suyo, ha necesitado de acento i éste no podia ir sino en el único lugar en que lo pedia la lójica.

### III.

Ya que se ha demostrado hasta la evidencia que estas palabras

(1) *Sistema musical de la Lengua Castellana.*

deben ser agudas en su pronunciacion aislada, pasemos a ver qué acentuacion les corresponde cuando se usan en el discurso al lado de otras palabras.

En el siguiente pasaje de frai Luis de Granada, señala don Andrés Bello todas las dicciones que deben pronunciarse con acento i el lugar en que éste debe apoyarse:

«Qué nación hai en el mundo tãn bárbara, que no ténga algúna noticia de Diós, i que no le hónre con algúna manéra de hónra, i que no espére algùn beneficio de su providéncia? Parece que la misma naturaléza humana, áunque no siémpre conóce el verdáde-ro Diós, conóce que tiéne necesidad de Diós, i áunque no conózca la cáusa de su flaquéza, conóce su flaquéza i por éso naturalménte búsc a Diós pára remédio de élla.»

Mas adelante dice que el acento de *áunque* es mui débil. En la segunda edicion de su Ortolojía el señor Bello modifica la acentuacion que habia dado a *aunque* en la primera póniendo *aunque* las tres veces que aparece *áunque* en los pasajes citados; por lo cual no se puede considerar como errata de imprenta, sino como correcion del autor. I todavía en la tercera edicion vuelve a la acentuacion que dió en la primera.

Esta vacilacion en un hombre como don Andrés Bello indica que la solucion no es tan sencilla como a primera vista parece. Tratando de *sino*, nos enseña este ilustre filólogo que tiene en la *o* acento débil i no suficiente para contentar el oído en los parajes del verso que deben acentuarse.

Don Vicente Salvá dice: «En las lenguas modernas, en que ha desaparecido casi del todo la cantidad, la conservamos en algunas dicciones, pues al decir: *¿Por qué no ha venido usted?—Porque no quise*; no obstante que en ambos *porqués* está el acento en la última, la cantidad del primero es mas larga que la del segundo» (1).

Don Mariano José Sicilia aplica a *porque* su teoría del acento segun la significacion de las palabras, en los siguientes términos:

«*Porqué* (lo escribe en una palabra), en la forma interrogativa corresponde a *por qué razon*, i de consiguiente se determina por esta voz una idea que tiene por sí misma en la oracion un sentido suyo propio i peculiar. Pero *porque*, simple conjuncion para hacer entender que se va a decir la causa o razon de alguna cosa, no dice nada por sí sola sino con relacion a la frase a la cual se liga;

(1) *Gramática Castellana, Prosodia.*

i así es que en el primer caso *porqué* lleva acento i en el segundo no lo admite. Se pregunta: *¿Porqué hizo esto?* i la palabra *porqué*, formando un sentido suyo propio, forma tambien ella sola un período prosódico, i de consiguiente se acentúa. Supongamos que se responde: *porque quiso*, i se verá al instante que esta conjuncion no excita ninguna idea terminante hasta que llega su correlativo *quiso*, con quien se junta i con quien forma el período prosódico como si fuese una sola dición *porquequiso*. Si aun se pudiere dudar de esto, bastará atender bien la modulacion de *porque* junto con *quiso*, i se verá que el tono de la voz no se levanta hasta llegar al *qui* de *quiso* (1). Como idénticas razones son tambien aplicables a *aunque* i a *sino*, tenemos que segun el señor Sicilia estas tres palabras carecen de acento en la oracion.

¿Cuál será al fin la acentuacion que les corresponde? ¿En la última sílaba, en la penúltima, o en ninguna? Ya vemos que las autoridades mas respetables se encuentran en contradiccion entre sí. Esto proviene a mi juicio de que dichos ortólogos han omitido una distincion indispensable i han pecado por demasiado exclusivistas: hai aun que tomar en cuenta la conexion gramatical de estas palabras con el elemento que inmediatamente le sigue, o mas bien, la pausa que corresponde hacer al fin de las dicciones que nos ocupan.

Si existe conexion gramatical estrecha con la palabra siguiente i no se hace en consecuencia pausa alguna perceptible, se pronuncian como si con dicha dición formasen una sola; bien que siempre se nota un acento en la primera parte de la palabra que así obtenemos, si es que alguno de sus elementos lo tiene en su uso comun. Por esto en *aunque* i en *sino* percibiremos un acento, aunque tenuísimo, en la *a* i en la *o*, siendo la primera lijeramente grave i la segunda lijeramente aguda. En *porque* no se percibirá acento alguno porque tanto *por* como *que* son absolutamente inacentuados. Así se dirá: «Habla bien *aunque* despacio,» «No habla bien *sino* despacio,» «Habla *porque* quiere,» ligando en la pronunciacion estas palabras, *aunque despacio*, *sino despacio*, *porque quiere*.

Si al fin de ellas se hace pausa, revive el acento que tienen en la pronunciacion aislada, mas o ménos perceptible segun sea mas o ménos marcada la pausa, pero siempre en la última sílaba, como puede verse en estos ejemplos: «¡Oh encantadores malintenciona-

(1) *Lecciones elementales de Ortología i Prosodia.*

dos! Bastaros debiera haber mudado todas sus facciones de buenas en malas, sin que tocárades en el olor, que por él siquiera sacáramos lo que estaba encubierto debajo de aquella fea corteza; *aunque*, para decir verdad, nunca ví yo su fealdad, sino su hermosura» (Cervántes). «Apénas hai dia ni hora que se te pase sin acrecentar contra tí el tesoro de esta ira divina. *Porqué*, aunque no hubiese mas que las vistas deshonestas de tus ojos, i los malos deseos i odios de tu corazon, i los juramentos de tu boca, esto solo bastaría para henchir un mundo» (Granada). «Colon no intentó descubrir un nuevo mundo: *sinó*, navegando siempre al occidente, llegar hasta las Indias.» I en este caso el acento de *sino* en la *o* es tan lleno, que el oído mas exigente quedaria satisfecho hallándolo en un paraje del verso que debiera acentuarse:

«¿Qué otra cosa *sinó*, marchando al ueste,  
A las Indias llegar Colon pensaba?»

podríamos decir parodiando el último ejemplo.

#### IV.

Pasemos ahora a averiguar por qué no se les pinta el acento ortográfico.

Don Vicente Salvá, en el capítulo primero de la Analogía, después de esponer los casos en que se pinta el acento, agrega: «Exceptúanse de esta regla las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*; las cuales, no obstante que son agudas en la última, dejan de acentuarse, por ser tan pocas como frecuente su repeticion en lo escrito.» I mas adelante, en la Ortografía: «Tampoco se pinta (el acento) en las dicciones *aunque*, *porque*, *sino*, a pesar de ser agudas en la última, por la frecuencia con que ocurren, i el embarazo que causaria escribir tantos acentos» (1).

Don Pedro Martinez Lopez que se propuso destrozar la Gramática de Salvá, aprovechando el mas mínimo desliz i aun erratas de imprenta, parece aprobar con su silencio la razon dada por Salvá, pues lo único que dice acerca de esto, es: «*Sinó*' conjuncion, i *sino* por *destino*, sustantivo, no lleva señal ninguna en el diccionario» (2).

(1) Gramática de la Lengua Castellana segun ahora se habla.

(2) Principios de la Lengua Castellana.

Don José Segundo Flores, despues de enumerar los casos en que se pinta el acento, dice: «Exceptúanse de las reglas dadas ciertas palabras como *aunque*, *sino*, *porque* i otras, cuyo uso frecuente las exime del acento» (1).

I en jeneral, todos los gramáticos que han tocado este punto, reconociendo que son agudas, creen que no se les pinta el acento por evitar el embarazo que en ello habria por ser palabras de uso tan frecuente.

La razon no puede ser mas pobre: si lo que se quiere es evitar embarazos, ¿cómo es que no se han suprimido los puntos de las *ies*, las tildes de las *eñes*, etc., etc?

La verdadera razon a mi entender es porque en el uso corriente del discurso, o no tienen acento, o lo tienen muy débil. Si bien es cierto que en la pronunciacion aislada llevan un acento fuerte, tambien lo es que no se han hecho para su uso aislado sino para usarlas en la oracion, i que debemos atender a lo que jeneralmente sucede, no a las excepciones.

MANUEL SALAS LÁVAQUI.

(1) *Gramática filosófica de la Lengua Española.*

---

---

## LOS IDIOMAS AMERICANOS

---

### I.

Una de las cosas que mas llaman la atencion de los hombres reflexivos al engolfarse en el estudio de las ciencias antropológicas, en cuanto se relaciona con el hombre indijena de América, es sin duda alguna la multitud prodijiosa de los idiomas que eran peculiares a los naturales de tan diversos i dilatados territorios; i no sorprende ménos ciertamente el encontrar majestad, elegancia i cultura en no pocas de tales lenguas, habladas por hombres de las mas rudas costumbres i modo de vivir tan primitivo.

Porque, como si el Nuevo Mundo hubiese sido destinado para ofrecer una no interrumpida serie de contrastes, es un hecho, por mas que no se esplice, que *«son los lenguajes de los indios tan regulares i espresivos de los conceptos, como la mas cultivada lengua de nuestra Europa,»* haciendo nuestras las frases del erudito jesuita reverendo José Gumilla, en su precioso libro *El Orinoco ilustrado*, cuyo celoso misionero poseia varios idiomas i algunos dialectos de los indios de aquella rejion.

Que si nada estraño fuera entre los cultos Incas i entre los súbditos del Imperio de Moctezuma la posesión de lenguas mas o ménos abundosas i pulidas en armonía con su mayor adelanto, no puede ménos de admirar que tribus salvajes que vivian en el Paraguay, Brasil i otras rejiones, jentes, en fin, *sujetas a ningun*

*modo de leyes, sin labranza, crianza ni cultura, se espresasen, no obstante, en un lenguaje abundoso, lleno de majestad i de armonía; que así es el idioma Guaraní, i no mucho ménos rico i bello el Tupí.*

Hé aquí la razon de que esclame admirado un jesuita frances con estas palabras: «¿En qué escuelas aprendieron en medio de sus bosques tan acertadas reglas de gramática, en que no falta un punto a la perfeccion de la frase, de los nombres, verbos, declinaciones i conjugaciones activas i pasivas? Sorprende, añade, la delicadeza, abundancia i facilidad de estos idiomas.»

Hecho es este capaz seguramente de confundir al hombre de mayor ingenio; hecho digno de severo estudio, aunque empresa asaz, árdua i difícil, porque requiere además de otras cosas, el conocimiento de muchos lenguajes que han pasado a la categoría de lenguas muertas, mediante la desaparicion de tribus. Por otra parte, las gramáticas, de muchas escritas, se han hecho mui raras.

Es tambien mui singular i notable que en todos los idiomas americanos se advierta la carencia de algunas letras consonantes, i no existe palabra que requiera tales letras. Pero no son en todas las propias letras las que faltan; i así sucede que miéntras algunos idiomas no tienen la *R*, en otros lenguajes no solo la hai, sino que es de un uso comunísimo i de una pronunciacion mui marcada como la *Betoya*.

Tanto se abusa de esta letra en la lengua *Betoya*, que la vuelve dura i escabrosa en demasía: v. g.:

*Dai raaqirra bicarru vomú, robarraibarrorracajú* (porque me hurtais el maíz os he de apalear).

Frase en que, además de lo difícil de tantas *rr*, esta lo mui polisilábico de las voces. Al contrario de los lenguajes del Archipiélago filipino, plagados da monosílabos.

La lengua *Betoya* no tiene la *P*, i la *Situfa* carece de la *R*. Lo mismo acontece con la *Quichoa*, que no usa la *B*, *D*, *F*, *G*, i la *Guaraní* que carece de otras.

Pero aun no teniendo los sonidos correspondientes entre nosotros a letras determinadas, no son los lenguajes idóneos para espresar en prosa i verso los mas delicados i tiernos conceptos, adaptándose perfectamente a las transiciones del discurso mas elocuente.

Bien se prueba, en cuanto al *Guaraní*, con las interesantes modernas poesías del señor Alencá; i puede verse en el *Tesoro de la*

*lengua Guaraní* del padre Antonio Ruiz de Montoya. De la *Aehagua*, una de las del Orinoco, dice Gumilla que es la mas pronunciable, suave i elegante de todas las de aquella rejion.

I a la vista de tan estraño contraste, nada hai de particular que el sabio brasileño señor Velloso de Oliveira, esclame admirado en estos conceptos: «São as últimas reliquias de una sabidoria mais elevada è mais activa.» I, a no dudar, son un monumento majestuoso que hace sospechar un pueblo mas adelantado, aunque desconocido; que un idioma es tambien un monumento.

¿De qué otra manera se conciben tan preciosos idiomas en jentes que al tiempo de la conquista se encontraron en tan degradante estado?

Pero es lo particular que no en todas las nacionalidades indias hablaban lenguas de tan aquilatada índole. Bien cercanos a los Guaranís se encontraban los Chiquitos, i su idioma, bárbaro en extremo, ejercitaba sobremanera la paciencia de los que se empeñaban en la conversion de los naturales, i pocas veces lograban entenderlo algun tanto, segun su propio testimonio.

El jesuita aleman Schimidels vivió algunos años entre los Abipones i no pudo verter a su idioma el catecismo; tal es de difícil i raro.

Cuenta un jesuita que se aburría altamente al ver que, despues de muchos meses en la mision de *Casanare*, no podia aprender el lénguaje ni hacerse entender de los indios; mas estas tribus eran las mas escasas i ménos estendidas.

Así el Quichoa, el Aymara, el Guaraní, el Tupí, el Mexicano, el Muysca principalmente, i aun el idioma Sarura, el de los Hurones, están harto léjos de poder justificar la gratuita calificacion que el célebre viajero Paw lanzó a todos los idiomas americanos en su libro titulado, algo demasiado pretenciosamente, *Investigaciones filosóficas sobre los Americanos*; obra que no se hace notar por la filosofía, ni por su espíritu rectamente investigador, como que, con un desenfado que sienta mal a los de su raza, acusa de *pobrísimas i escasas* a todas las lenguas del Nuevo Mundo. ¿Conocería algunas dicho autor?

Cierto que no se hizo esperar mucho una juiciosa i razonada réplica que, con datos concluyentes, le dirijió el sabio chileno Molina, en su *Historia jeográfica, natural i civil del reino de Chile*, en lo que atañe al idioma de los indíjenas de aquel país.

Sienta tambien Paw que en punto a nombres numerales es ma-

por la pobreza de los idiomas que nos ocupan, pues que el mas rico solo podia contar hasta diez; palabras que otros han repetido.

Pero nótese que si en el Quichôa los vocablos de nombres numerales solo alcanzan a los diez primeros, mas el ciento, que se dice *Pachac*, i el millon que es *Numú*, no por eso dejan de poderse hacer todas las combinaciones imaginables para designar las cantidades; i el haber desconocido esta circunstancia da una pobre idea de la lijereza con que ciertos escritores abordan asuntos que les son estraños casi por completo.

Así, por ejemplo, si queremos decir una, nos valemos de la palabra *Huc*; *Isçay* equivale a dos; *Pichoca* significa cinco, i sucesivamente hasta diez, que es *Chunca*. Para espresar la cantidad 11, se hace tomando primero la palabra diez i luego la menor, una, i decimos *Chunca huc*; para 12, *Chunca isçay*, i así sucesivamente. Llegando a 20, decimos *Isçay-chunca*, es decir, dos dieces.

La voz *yoc* se adjunta a los nombres compuestos acabados en vocal, i la voz *nioc* (que significa posesion) se añade a la palabra acabada en consonante; por eso para significar 111, decimos *Pachac-chunca-huc-nioc*. De este modo muchísimas combinaciones que omito para no abusar de los lectores; pero adviértase que los nombres cardinales se varian con las partículas posesivas (1).

No se puede dudar que hai en estos singulares lenguajes americanos palabras que se equivocan mucho para todo otro oido que no sea el perspicaz de los indíjenas, i que por lo rápido de unas lenguas en la pronunciacion, i por lo nasal o por lo excesivamente jatural de otras, son de una dificultad casi insuperable al europeo.

Esto es verdad; pero no lo es tanto, aunque otra cosa se haya escrito, que ande en ellas mui escasa la moneda representativa de los conceptos, cuando hai períodos escritos en muchos de estos lenguajes que apénas pueden darse mas hermosos.

Dice el Padre Chome en una epístola fechada en Buenos Aires en Junio de 1732, e inserta en las *Cartas edificantes i curiosas de las misiones de la Compañía*, estas bien significativas palabras:

«Confieso que teniendo algun conocimiento de la lengua Guaraní, estrañé mucho hallar en ella tanta majestad i enerjía. Cado palabra es una definicion exacta que esplica la naturaleza de la que se quiere dar a entender, i da de ello una idea clara i distinta. Nunca hubiera yo imaginado que en el centro de la barbarie se

---

(1) El idioma chileno es mucho mas rico.—Véase a Molina.

hablase una lengua que, en mi juicio, por su nobleza i armonía no es inferior a la que habia aprendido en Europa. Tiene por otra parte sus delicadezas i agrados, i pide muchos años para poseerla con perfeccion (1).»

Tiéndelas, con efecto, i no carecen de tales delicadezas otras lenguas americanas; pero de tal índole, que dando a estas una fisonomía, digámoslo así, *sui generis*, fuera larga tarea para un artículo su sola enunciacion. No han reparado algunos críticos que en el *guichoa* basta mudarle el acento a una voz para que adquiriera significaciones distintas; ni en otras construcciones singulares, que pueden verse en la gramática de F. del Canto, i en el estimable libro de nuestro erudito marino don Antonio Ulloa, titulado *Noticias americanas*. Pero donde mas resalta la orijinalidad de las voces de Guaraní i de otros lenguajes, es en el significado de las con que designan las plantas.

Allí todas son verdaderas definiciones claras i precisas de las cualidades que mas se distinguen en cada especie. Ninguna cosa sorprende mas que las *nomenclaturas* que aplican a los vejetales; ninguna manifiesta mejor la sagacidad de los indíjenas, i aun en muchas circunstancias su espíritu observador.

Ellos, frente a frente con el gran libro abierto de la naturaleza, supieron descifrar mas de uno de sus secretos, acertaron a leer no pocas de sus hermosas pájinas. Los nombres que impusieron a las yerbas i a los árboles, lo demuestran claramente.

Con la palabra *Cadá*, que significa yerba (concretándonos al Guaraní), unida a otra que designe propiedades especiales, componen los nombres de infinidad de plantas, todos admirablemente aplicados.

La voz *Ibirá* equivale a árbol; i al *Ruprechtia salicifolia* (cuya

(1) Tan múltiples son los idiomas i dialectos en algunas comarcas americanas, que en solo las riberas del rio Esmeralda hai el *Catarapcño*, el *Idapaminaré* i el *Muquiritano*, como principales, con otros derivados de ellos.

Por el Orinoco, ademas de la lengua *Miyeca*, peculiar del Bogotá, se hablaban la *Betoya* i la *Girara*, matrices de la *Ayrica*, *Ete*, *Luculia*, *Lolaca*, *Atabaca* i otras varias.

De la lengua *Carica* nacen la *Guayana*, la *Palenca*, la *Mapuy*, la *Camanoqota* i algunas mas.

En la América del Sur, ademas del *Guaraní* i del *Tupí*, habia el idioma *Chaná*, de los indios que habitaban las bocas del Guazú; habia el *Chiriguano* i tantos otros.

Los dialectos i lenguajes de distintas porciones de la cordillera de los Andes son innumerables i mui estraños.

madera es amarga) le dicen *Ibiraró*, es decir, árbol amargo; i así muchos que podríamos apuntar.

Otro tanto sucede en cuanto la oportunidad de las denominaciones de las cosas inanimadas, como rios, montañas, etc. *Yabebiry*, rio de las rayas, por la abundancia de ese pescado; *Tacuary*, rio de las cañas, por las muchas de sus orillas; *Ipané*, rio estéril, porque no tiene pesca, i así de otras cosas, son claros ejemplos.

Entre los animales, ya mamíferos, ya volátiles, ya reptiles, tambien indica el nombre una cualidad que mas se destaca en la especie. La palabra *Boi* significa lo mismo víbora que culebra (ofidio). Pues bien: a la víbora de cascabel la dicen *Boi-chiini*, como designando el ruido que hace con los cascabeles. Una culebra de un verde bellissimo (no creemos que está clasificada) la denominan *Boi-hobi*: *hobi* es color verde. A la que nosotros hemos dado en llamar víbora coral, la dicen ellos, mas propiamente, *Boi-chumbe*, víbora de fajas, como que tiene los colores blanco, negro i encarnado, dispuestos en fajas o anillos. Nosotros, diciendo coral, prescindimos de los demas matices de dicho reptil. El nombre indio es mas expresivo de la cosa.

Pero si lo espuesto es digno de notarse por la sagacidad que demuestra en los indijenas, mucho mas lo es en las clasificaciones, digámoslo así, que efectuaban con muchas agrupaciones de plantas.

Comprendiendo bien que muchos vegetales tienen cierto parentesco i caracteres fisonómicos marcados, por mas que luego se distinguan las especies por definidas cualidades, diéronla los indios un nombre comun (*genérico* podíamos decir) i añadían un epíteto para designar cada especie.

A todas las pasifloras las comprendían bajo el nombre de *Mburucuyá* (mui nasal), i distinguían las especies con los epítetos de *guazú*, *eté*, *satí*, etcétera.

Otro tanto sucedía con las especies de mandioca (*manihoc*), i las denominaban *Aipijcaborandí*, *Aipijmacachera*, *Aipijcumurú*, *Aipijurutayapoya*, etc., hasta once, como las apunta Vasconcellos i copian varios botánicos de dicho historiador.

I agrupaciones hai así que son, como la anterior, verdaderos jéneros científicos; i en algunas, si no son todas las especies del jénero, lo son de otros mui próximos; lo son de caracteres mui semejantes...

Por eso, cuando al estudiar muchas plantas subamericanas,

hemos tropezado con estas i otras sutilezas de los indíjenas, no hemos podido dejar de exclamar con el señor Velloso: *Sao as ultimas reliquias de una sabidoria mais elevada e mais activa...*»

Ignoramos al presente, i quizá continúe ignorándose mucho tiempo, qué pueblo precedió a unas jentes que pasaban su vida errantes por las selvas i en el máyor embrutecimiento; pero aunque no conozcamos quien les legó tan bella herencia en un rico idioma, basta esto para revelarnos la existencia de otros hombres de talla intelectual mas levantada: que solo así pudieron haber perfeccionado su lengua.

Yo confio mui mucho en esa juventud americana que, libre de preocupaciones i henchida de amor a la ciencia, se alza pujante en todas las nacionalidades del mundo de Colon, i es fundada esperanza del engrandecimiento de aquellos incipientes Estados.

Esas jeneraciones son las llamadas a resolver infinidad de problemas, ahora oscuros, de las razas indíjenas, a ilustrar muchos puntos prehistóricos que se ligan con diferentes ramos del saber humano. Ellas, no lo dudo, acometerán la empresa.

Son ellas las que han de impulsar mas de un estudio de las ciencias antropolójicas.

Ahora bien: los misioneros que, a fin de propagar el Evangelio, se dedicaron al cultivo de los idiomas que nos ocupan, prestaron un verdadero servicio a la civilizacion.

En sus *Gramáticas*, en sus *Diccionarios* es preciso beber la índole i construccion de los idiomas; i, aunque otra cosa se haya dicho, son varios los libros escritos a ese fin.

Pero es una verdad harto dolorosa que muchos de los nombres de esos beneméritos obreros yacen en el mas punible olvido. En el número inmediato haremos una reseña de varios.

FÉLIX C. SOBRÓN.

---

---

## POESIAS.

---

### EL LEJENDARIO COMBATE DE IQUIQUE.

21 DE MAYO DE 1879.

A ENRIQUE VALDES VERGARA.

¿Qué esperan dos esquifes en la iquiteña rada,  
Con Córdell el astuto, con Prat el varonil?  
¿Por qué en el «Covadonga», por qué con la «Esmeralda»  
La enseña de la patria flamea sola allí?

¿Por qué tan distraídas se mecen esas naves  
En las traidoras ondas del pérfido Perú?  
¿Por qué tan confiadas?... ¿no temen que los mares  
Subleven las tormentas i olviden la quietud?

No piensan en peligros...! desprecian las borrascas;  
Sin miedo están los pechos i bonancible el mar;  
Risueños los marinos sobre cubierta cantan  
Los himnos del océano, los himnos de Yungai!

La brisa matutina que llega de las costas  
Ondula en los bajeles el pátrio pabellon,  
Mientras las altas cumbres se animan i coloran  
Con los brillantes rayos del esplendente sol!

Qué día tan hermoso...! sonrie el vasto océano,  
 Encantan las oleadas i el infinito azul;  
 Mas ¡ai! nada hai constante debajo el firmamento,  
 La paz presajia siempre zosobras, inquietud!

---

Al tiempo en que aparece la aurora en el oriente  
 Vestida con su manto de grana i rosicler,  
 Al débil «Covadonga» con arrogancia vése,  
 Cual cisne cauteloso, la rada recorrer.

Confiada de los vientos, tendido su velámen,  
 Con su cortante proa deslízase en el mar;  
 ¡I en extranjeras playas aquella frájil nave  
 Soberbia se pasea con un arrojo audaz!

Son esos sus réales...! el mar le pertenece,  
 Miradla qué gallarda, miradla qué jentil;  
 Las brisas la acarician, las ondas la ador mecen  
 I 'el sol le brinda, ufano, coronas de zafir!

Su calma no se altere...! Que a la naciente aurora  
 Jamás las negras sombras la vengan a empañar;  
 No turben asechanzas su dicha venturosa;  
 No azote en sus costados la sorda tempestad!

---

Ah...! cuando los marinos, tranquilos, voltejaban  
 Al mando obedeciendo del diestro timonel,  
 Del pátrio barquichuelo se observa en lontananza  
 Dos buques formidables que vienen hacia él!

La «Independencia»! el «Huáscar»! Semejan dos jigantes,  
 Cubiertos con corazas, armados de espolon,  
 Potentes e invencibles que quieren ensañarse  
 Con frájiles esquifes, con trozos de tablon!

Alerta, prevenida la nave capitana,  
 No tiembla...! ni un instante permite vacilar,  
 I ordena que se apresten las bombas i metrallas,  
 No esquiva una contienda terrible, desigual...

No importa que no tengan blindaje sus maderos,  
 Que inmóviles no jiren a impulsos del vapor:  
 Sus jóvenes marinos son jóvenes chilenos,  
 Que llevan dentro el pecho blindado un corazón!

No importa que se empeñen, rodeados de enemigos,  
 En lucha gigantesca de a uno contra mil!  
 No importa, nó, no importa! jamás serán vencidos,  
 La saña del peruano castigarán allí!

---

Acércanse los monstruos con acerados cascos...  
 Asombra de los nuestros la gran serenidad,  
 Arrostran el peligro soberbios, denodados,  
 Son jénios de la guerra, titanes de la mar!

Alistan los cañones de buques de madera,  
 Que apenas en las ondas se pueden sostener,  
 I firmes en sus puestos preparan la defensa  
 Radiantes de bravura, de bélica altivez!

Los hijos de los Incas, mas rápidos que el rayo,  
 Confiados en sus fuerzas, intiman rendición:  
 De súbito resuenan los múltiples disparos,  
 I el pérfido adversariö atónito tembló....

Las huestes de chilenos deliran de entusiasmo,  
 Aceptan el combate con ánimo viril...  
 I nada los aterra! ¡son seres sobre-humanos,  
 Que empeñan las peleas resueltos a morir.

I Prat, el jóven jefe, pregona esta proclama,  
 Cual Nelson el invicto: «cumplid vuestro deber»,  
 I empuñan los aceros, i vivan a la patria  
 I juran a rendirse primero perecer...

---

La fuerte «Independencia» persigue al «Covadonga»,  
 Embístele con furia, lo intenta traspasar...  
 I el gigantesco «Huáscar» a la «Esmeralda» acosa,  
 En medio de las ondas la quiere anonadar!

Vomitan los cañones candentes proyectiles,  
 Que llevan desconfianza, que siembran destrucción;  
 Mortíferas metrallas i plomos inflexibles  
 Confunden al peruano de insólito temor...!

El jénio de la guerra destroza sus cadenas;  
 El trueno en los espacios se oye retremblar;  
 Los vientos se desatan, se irritan las mareas,  
 No pueden tanto crimen, tranquilos, presenciar.

La pólvora i el humo sofocan al marino;  
 Un aire se respira, pesado, abrumador;  
 Aturde de los bronces el hórrido estampido;  
 Se nubla el firmamento, la luz oculta el sol!

---

Arrecia la contienda...! perdidos los esfuerzos  
 Del «Huáscar», con su ariete decide acometer...  
 Elévanse a los cielos vorájines de fuego,  
 La rada tinta en sangre se llega a enrojecer!

Centellas, rayos cruzan; el piélago palpita,  
 Sinistro i espumoso rebrama de furor;  
 Retumban los cañones i las adversas quillas  
 Chocando, convulsivas, aumentan el fragor.

¿I Prat...? de rábida hinchido, se lanza al abordaje,  
 Su aspecto es el de un tigre, su voz es de huracán;  
 Revólver i hacha en mano, provoca al comandante  
 De pié en la torre misma del «Huáscar» colosal!

Oh crimen ¡inaudito...! lo ultiman los peruanos,  
 Cobardes... sanguinarios... temblando de pavor...  
 I síguenlo al peligro Serrano i otros bravos  
 Que mueren, vengadores, lidiando con honor.

Está sombría, inmóvil la eléctrica mirada  
 Del héroe de Mayo, del jóven capitán;  
 Cayó el potente brazo...! la muerte en torno vaga,  
 De miembros mutilados el mar cubierto está...

Flaquea la «Esmeralda»...! se ajita disparando  
 Las últimas granadas que puede disponer,  
 Altiva se sumerje, llevando sus soldados  
 Volcanes en el pecho, mil rayos en la sien!

Martirio sin segundo!... Conmuévense en sus bases  
 Las moles de granito del Andes colosal;  
 La estrella de la patria se oculta de los mares;  
 Se escuchan en las playas las olas sollozar...

A débiles maderos, el «Huáscar» guarnecido  
 En tumba de corales i perlas sepultó...  
 I, en cambio, de tablones gastados, carcomidos,  
 La patria con cien héroes su historia coronó!

---

En tanto en las alturas los últimos disparos,  
 Los vivos, los adioses se sienten resonar,  
 Con Córdell, Linch i Orella se baten otros bravos,  
 Cual leones iracundos, en el ignoto mar.

La blanca navecilla, la endeble «Covadonga»  
 Combate denodada, sostiene nuestro honor,  
 I, astuta, al adversario lo encalla-entre las rocas  
 I obtiene que se rinda, que arree el pabellon!

Oh lucha sin ejemplo! leyenda inesplicable,  
 Un pobre barquichuelo vencer a un leviatan  
 De entrañas aceradas, de fuerzas colosales,  
 Baluarte del peruanö, i orgullo de la mar!

---

Ah, Chile afortunado, reboza de contento,  
 Que inmensa es la victoria, magnífica la lid;  
 Entonen los valientes mil cánticos guerreros;  
 La patria está vengada, salvado está el país!

La trompa de la fama cantando estos sucesos  
 De uno al otro extremo del orbe tronará;  
 Reyertas tan grandiosas, las artes en sus templos,  
 Con signos inmortales por siempre grabarán.

De América en la historia, del mundo en los anales  
 No existe igual arrojo, mas noble decision;  
 Soldados mas heróicos, hazañas mas jigantes,  
 No vieron las edades del tiempo que pasó.

---

Envidio, patrio suelo, tus inclitas proezas,  
 Al puesto del peligro quisiera ir a lidiar;  
 Vengando tus agravios, vengando tus ofensas,  
 La sangre de mis venas quisiera derramar!

En vano me entusiasman la gloria, el heroismo,  
 La audacia de los bravos, la hermosa abnegacion;  
 En vano me arrebatata la fiebre del delirio  
 Que enciende mis deseos, que ajita el corazon!

Oh suerte! me encadenan las leyes paternas,  
 No puedo por tus fueros ¡oh patria! combatir,  
 En vano me enardecen los triunfos del combate,  
 El trueno de los bronces i el eco del clarin...!

En cambio, aquí, apartado, celebro tus victorias,  
 Pulsando rudas notas en mi áspero laud,  
 I admiro de tus hijos la lucha portentosa,  
 El noble sacrificio, la cívica virtud!

Santiago de Chile, mayo de 1879.

MANUEL F. VALLEDOR.

---

### ILUSIONES QUE MATAN.

Radiante sol de la esperanza mia,  
 Vénus del alba, plácida ilusion,  
 Alma de mi alma, embriagador perfume,  
 Célico lampo, arrobadora voz!

---

Leve deidad, vision encantadora  
 De niveas alas i pupila azul;  
 Anjel o jénio, arrebolada nube,  
 Divino aliento, sensacion de luz.

—

Indefinible ensueño de mi mente,  
 Forma que un dia me dijiste «amor;»  
 Tú la que fuiste mi ilusion primera,  
 Mi fé, mi vida, mi ambicion, mi Dios!

—

¿Cómo pudiste descender del cielo,  
 Púdica maga, hasta tocar mi sien,  
 Si eres tú el astro de eternal belleza,  
 Yo el frágil sello del humano ser?...

—

Tú eres divina inspiracion que al alma  
 En sueños de oro arrebatando estás:  
 Yo soi la idea tenebrosa que abre  
 Hondo el abismo del dolor tenaz.

—

Tú eres la voz que en la apacible noche  
 Exala el arpa del amor feliz:  
 Yo, de huracanes en tremenda lucha,  
 El bronco trueno de fatal rujir.

—

Tú la azul linfa del sereno lago  
 Que riza el aura que jugando vá:  
 Yo, arrebatado por corrientes fieras,  
 La crespada ola del revuelto mar.

—

Yo soi terror, fatalidad humana,  
Tú la esperanza en la rejion azul:  
Yo soi la sombra en la caverna oscura,  
Tú de los cielos la radiante luz!

---

Mas, si eres sol i célica esperanza,  
Vida i aliento, encarnacion, poder,  
Límpida linfa, inspiracion del alma,  
Ola de lumbre, regalado bien,

---

Sublime todo en mi abrazada mente  
I al par de mi alma obedeció tu voz,  
I arrebató mi ser en aquel dia  
Cuando al oído me dijiste «amor.»

---

Ávido entónces de supremas glorias,  
Soñé otros mundos de placer sin fin;  
I ansié elevarme, de tu mano asído,  
Hácia los cielos para ser feliz.

---

Mas ai! que cuando en mi ambicion demente  
Próximo estaba a la rejion azul,  
Talvez opresa de un afecto tierno,  
Miré tu rostro i me ofuscó la luz.

---

I osé tocarte i como sombra vana  
Te disipaste para no volver:  
Como esperanza que nació en un sueño,  
Como ilusion que apareció i se fué.

---

Huérfano i triste desde entónces busco  
Algo que pueda a mi dolor mostrar,  
Una lejana huella de tu paso,  
Algo que calme mi terrible afan.

---

Algun destello de tu luz bendita,  
Algo que sea de tu aliento o voz,  
I arrebate mi ser como aquel dia  
Cuando al oído me dijiste «amor.»

---

Mas ah! que en vano es esperar; no puedo  
Beber tu aliento ni alcanzar tu luz:  
I nada encuentro en este mundo, nada,  
Que diga a mi alma lo que fuiste tú.

---

Torné a las selvas i del bosque umbrío,  
Víme vagando en la honda soledad,  
I entre el murmurio que levanta el alba,  
Leve, un suspiro te escuché exhalar.

---

Miré en los cielos la arjentada luna  
Que del espacio se elevó al confin,  
I la auröola de tu rostro hermoso  
En su orla tibia contemplar creí.

---

Crucé el oceáno i te finjí dormída  
Entre la espuma que exprimía el mar;  
Vogué en el lago i te soñé entre náyades,  
Surcar las ondas como garza real.

---

Vagué en los prados donde bebe el aura  
Los perfumes del nardo i del jazmin,  
I mi esperanza imaginó que estabas  
Tu dulce aliento derramando allí.

---

Finjime un arpa cristalina i eran  
Sus notas, ayes del primer amor:  
Vagaba tu alma entre sus cuerdas diáfanas,  
I en esas notas percibí tu voz.

---

Mas, no eras tú; ni aquella luz del astro  
La hermosa aureola que en tu rostro ví:  
Ni fué tu aliento, ni tu voz, ni tu alma,  
Lo que le plugo a mi ilusion finjir.

---

Nó, no eras tú, que por mi mal, acaso  
Despareciste para no volver:  
Como esperanza que nació en un sueño,  
Como ilusion que apareció i se fué.

---

Vuelve ¿no vés que en mi dolor profundo  
Un ay! constante es mi ambicion fatal?...  
Sin tí ya nada de este mundo espero,  
Ya nada calma mi terrible afan.

---

Vén, por piedad, escucha mi lamento,  
Muévate, al fin, mi suplicante voz:  
Tú la que fuiste mi ilusion primera,  
Mi fé, mi vida, mi ambicion, mi Dios!

Agosto de 1879.

ADOLFO QUIRÓS.

## SON MUI LADRONES.

A. T.

En tus azules ojos,  
Que Dios maldiga,  
Todo el sol del estío  
Chispeando brilla.  
Pero aunque lindos  
Son ellos francamente  
Mui atrevidos.

I yo, te lo confieso;  
Yó que tu madre  
No te dejaba nunca  
Pasear la calle;  
Mientras ostentaras  
Tamaños saforistas  
En esa cara.

Porque los mui tunantes  
Con sus miradas,  
Deschavetan al hombre  
De mas agallas;  
I ello es tan cierto  
Como que yo en sus redes  
Me encuentro preso.

I ojalá que arreglemos,  
Linda Teresa,  
En paz este asuntito,  
Sin formar gresca;  
Que no deseo  
Tener riñas contigo  
Porque te quiero.

Recordarás que un dia  
De boca a manos,  
De tu casa en la puerta  
Nos encontramos  
I que mis ojos  
Buscaron a los tuyos  
Yo no sé cómo.

Mas no que sin motivo  
Porque vi en ellos  
La luz con que se tñien  
De azul los cielos.  
Los resplandores  
De un mundo de esperanzas  
I de ilusiones.

Pues, no bien me miraron  
Los mui traidores,  
Estupendos bellacos,  
Grandes ladrones  
Cuyo cinismo  
Merecen no la carcel  
Sino el presidio.

Cuando en un triqui-traque  
Con gran descaro  
El corazon i el seso  
Me arrebataron.

I aunque ignoro el derecho  
De hacer cautivos,  
Que estos señores tengan  
De horca i cuchillo;  
Contra el decoro  
De este famoso siglo  
Décimo nono.

Lo cierto es que padezco  
¡Maldita suerte!  
Los suplicios i angustias  
De San Clemente  
Porque si bellos  
Son ¡Ay! mas inhumanos  
Mis carceleros.

Hazles pues, ver, Teresa,  
Claro, a tus ojos  
Que el oficio que tienen  
Es deshonroso  
I que debieran  
De las almas que sufren  
Calmar las penas.

I por fin tambien diles  
Que yo reclamo  
La libertad, pues nunca  
Viviré esclavo,  
I si, Teresa,  
No me consigues esto  
Tenemos gresca.

M. DEL CAMPO Y.

Julio 29 de 1879.

---

---

LA CUESTION DE LIMITES  
ENTRE CHILE I LA REPUBLICA ARJENTINA  
POR MIGUEL LUIS AMUNÁTEGUI.

---

CAPÍTULO V.

I.

El marques Francisco Pizarro fué facultado por una provision real espedida en Monzon el año de 1537, i refrendada por el secretario Francisco de los Cóbos, para enviar a descubrir, conquistar i poblar la tierra de Chile, a donde habia ido el mariscal Diego de Almagro, i que éste habia desamparado.

No conozco el testo de esta provision; pero su efectividad parece hallarse debidamente comprobada.

Pedro Sancho de Hoz, en un instrumento público, de que hablaré mas adelante, otorgado en el pueblo de Atacama el 8 de agosto de 1540, ante Luis de Cardeña, escribano de la armada i real del mui magnífico señor capitán Pedro de Valdivia, i ante los testigos Juan Bohon, Alonso de Monroi, Pedro Gómez i Diego Pérez, presbítero, declaró, entre otras cosas, «que el capitán Pedro de Valdivia *estaba proveído por el señor marques* (Francisco Pizarro) *en nombre de Su Majestad para ir a conquistar, i poblar, i go-*

*bernar las provincias de Chile, e todas las otras sus comarcas de que tuviese noticia Pedro Sancho de Hoz» (1).*

Habiendo Pedro de Valdivia ido de Chile al Perú en 1547 para apoyar al presidente La Gasca contra Gonzalo Pizarro, que se habia alzado, dejó al mando de la gobernacion como teniente a Francisco de Villagran.

Por motivos que no es esta ocasion de recordar, varios de los españoles residentes en Santiago estaban en estremo descontentos de Valdivia.

De buena o mala fé, echaron a correr la especie de que el gobernador iba fugado, i no volveria mas al pais.

Proyectaron entónces deponer a Villagran, i entregar el gobierno de la provincia a Pedro Sancho de Hoz, que, segun veremos luego, habia venido a Chile con un título análogo al de Pedro de Valdivia, espedido, como el otro, por el marques Pizarro; pero que a la sazón vivia retirado de la vida pública, i dedicado a los negocios particulares.

Pedro Sancho de Hoz, que aceptó la idea, esponia como sigue en 7 de diciembre de 1547 a Hernan Rodríguez de Monroi, la lejitimidad de su derecho al mando.

«Magnífico Señor.

(El autor, des pues de un preámbulo, copia la siguiente parte dispositiva).

*«Una facultad del rei que el dicho marques tenia para enviar a poblar esta tierra, por virtud de la cual me envió a mí. Yo fui desposeído por fuerza; mis poderes están en su fuerza, aunque se me tomaron, porque emanaban del rei. Los demas que mandan i han mandado son sin facultades; i el poder del marques, aunque es muerto, es válido hasta que Su Majestad provea.»*

Pedro Sancho de Hoz afirmaba en la carta precedente, como en el instrumento fecha 8 de agosto de 1540, haber estado autorizado por real provision el marques Pizarro para encomendar como tenientes suyos a Pedro de Valdivia i al mismo Sancho de Hoz la conquista i poblacion de la tierra de Chile.

El cronista de Indias, Antonio de Herrera, testifica lo mismo.

«Hallándose Pedro de Valdivia en los Chárças, adonde era vecino, i tenia repartimiento (son las palabras de este cronista real), pareciéndole que por lo que habia servido a los Pizarros en la ba-

---

(1) Gay, *Historia Física i Política de Chile*, tomo 1 de documentos, página 20.

talla de las Salinas, adonde fué maese de campo de su ejército, le tenían obligacion; i sabiendo que el marques don Francisco Pizarro habia alcanzado del rei aquella conquista, viendo que en ella no se hacia nada, la pidió al marques, i se la dió» (1).

Hai otro testimonio todavía mas caracterizado de la efectividad del mismo hecho, no tanto por la persona que lo daba, a quien podria tacharse de interesado, como por aquella ante quien se daba.

En la carta que Pedro de Valdivia escribió al emperador Cárlos V desde Concepcion en 15 de octubre de 1550, le decia que el marques Pizarro, «con una cédula i merced que de Vuestra Majestad tenia, dada en Monzon, año 537, refrendada del secretario Francisco de los Cóbos, del consejo secreto de Vuestra Majestad, para enviar a conquistar i poblar la gobernacion del Nuevo Toledo i provincia de Chile por haber sido desamparada de don Diego de Almagro, que a ella vino a este efecto,» habia nombrado al esponeute Valdivia «para que la cumpliese e tuviese en gobierno, e las demas que descubriese, conquistase, e poblase, hasta que fuese la voluntad de Vuestra Majestad» (2).

Pedro de Valdivia no se limitó a manifestar por escrito al emperador haber venido a Chile en virtud de la real cédula espedida en Monzon el año de 1537; sino que ademas encargó con la misma fecha a sus personeros el presbítero don Rodrigo González Marmolejo i el hidalgo don Alonso de Aguilera, que espusiera de palabra en su nombre al soberano que «por una cédula de Su Majestad dada en Monzon, año de treinta i siete, refrendada de Francisco de los Cóbos, secretario de su real consejo secreto, en que por ella mandaba al marques enviase a poblar, e conquistar, e gobernar el Nuevo Toledo, e las provincias de Chile, de donde habia vuelto Almagro,» Francisco Pizarro habia encomendado la empresa a Valdivia, i que «así con los despachos que me dió, por virtud de la dicha cédula yo vine a servir a estas partes (Chile), partiendo del Perú en el mes de enero de quinientos cuarenta años» (3).

¿Habria osado Pedro de Valdivia citar al emperador Cárlos V la cédula espedida en Monzon el año de 1537, si tal documento no hubiera existido?

(1) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 7, libro 1, capítulo 4.

(2) Gay, *Historia Fisica i Política de Chile*, tomo 1 de documentos, página 50.

(3) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 220.

Aunque no conozcamos el testo literal de esa pieza, me parece que debemos tenerla por verdadera, i admitir como cosa averiguada que Francisco Pizarro fué facultado por el monarca para llevar a cabo la conquista i poblacion de Chile despues de haber sido abandonadas por Diego de Almagro.

Segun consta de los documentos que he trascrito mas arriba en otra parte, Pedro de Valdivia solicitó empeñosamente del marques la concesion de esta jornada; i como le habia prestado servicios de importancia en la lucha contra Almagro, Francisco Pizarro, por abril de 1539 (1), le otorgó que la intentase a su nombre, o sea como lugarteniente suyo.

Pedro de Valdivia estaba preparándose para la espedicion, cuando llegó de España al Perú Pedro Sancho de Hoz con la real cédula en que se le autorizaba para gobernar la tierra que se estendia a la parte meridional del estrecho de Magallanes, real cédula que mis eruditos amigos don Diego Barros Arana (2) i don Benjamin Vicuña Mackenna (3) habian desesperado de descubrir, i que ha sido insertada en la página 128 de este libro.

El marques era tambien mui amigo de Pedro Sancho de Hoz, que le habia acompañado en la conquista del Perú, i se habia hallado presente en la prision de Atahualpa i en la toma del Cuzco.

Viendo que, tanto Valdivia, como Sancho de Hoz, andaban bastante escasos de recursos para realizar sus respectivos proyectos, debió concebir la idea de hacer que se asociaran a fin de que, reuniendo sus medios de influencia i de accion, se auxiliaran recíprocamente.

El marques Pizarro era inducido a obrar de este modo, no solo por la amistad o la gratitud de servicios recibidos, sino por el interes personal.

Es preciso notar que la conquista i poblacion de Chile debian efectuarse, segun el propósito del marques, en su propio nombre, i para agregar una nueva provincia a su gobernacion.

Así, le convenia mucho que el pensamiento fuese ejecutado con las mayores ventajas i facilidades posibles.

Probablemente, tuvo en vista, para promover la sociedad mencionada, una consideracion de gran peso.

(1) Gay, *Historia Fisica i Política de Chile*, tomo 1.º de documentos, página 50

(2) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 282.

(3) Vicuña Mackenna, *Relaciones Históricas*, tomo 1.º—*La Conspiracion de Pedro Sancho de la Hoz*, nota de la página 8.

Es de presumirse que cuando Pedro Sancho de Hoz vino de España al Perú, esta segunda vez, debía saber que Francisco de Camargo, a quien el rei habia otorgado en enero de 1539 el territorio del desventurado Alcazaba, pero ensanchado hasta el estrecho, habia encontrado dificultades mui sérias para realizar la expedicion.

Esas dificultades fueron tales, i tantas, segun parece, que Camargo no quiso o no pudo seguir adelante en su designio.

Debe recordarse que el monarca trasfirió entónces la concesion a frei don Francisco de la Rivera.

Los antecedentes mencionados debieron naturalmente sujerir a Pizarro, Valdivia i Sancho de Hoz la idea de que la dicha expedicion no habia de realizarse, o no habia de tener buen éxito.

Sucediendo así, iba a quedar vacante un vasto territorio, el de Camargo o Rivera, entre la provincia de Chile, para cuya conquista estaba autorizado el marques por la real cédula espedida en Monzon el año de 1537, i la comarca que se prolongaba pasado el estrecho, la cual habia sido dada en gobernacion a Pedro Sancho de Hoz por la real capitulacion de 24 de enero de 1539.

A consecuencia de ello, concibieron entónces el plan de ocupar todas esas rejiones.

Estos fueron los motivos que tuvo Pizarro para influir con Valdivia i Sancho de Hoz a fin de que como tenientes suyos acometieran la empresa en compañía.

Léase el tenor del pacto escrito, en el cual Pedro de Valdivia i Pedro Sancho de Hoz consignaron algunas de las obligaciones a que se comprometian cada uno por lo tocante al otro.

(El autor lo copia).

Los contratantes no espresaron en el documento precedente con la especificacion que habríamos deseado, cuáles eran el descubrimiento i conquista a que se dirijian.

¿Por qué fueron tan concisos i reservados?

Talvez por la inhabilidad de aquellos aventureros para manifestar por escrito sus pensamientos.

Habia entre ellos mui pocos que hubieran frecuentado las aulas de Salamanca.

Talvez por la dificultad, i aun imposibilidad en que se hallaban de fijar con precision los límites de las comarcas desconocidas que anhelaban ocupar.

Como los territorios mas vastos eran pequeños i estrechos para

las aspiraciones de un Pedro de Valdivia i de los conquistadores que se le asemejaban, tenian ellos mui poco empeño en determinar con mucha precision los linderos de sus descubrimientos i conquistas.

Sin embargo, la omision o reserva del convenio firmado en el comedor del marques Pizarro en 28 de diciembre de 1539, no nos deja en la ignorancia, o siquiera en la duda de cuál era el territorio que los socios se proponian explorar, i de que querian tomar posesion.

Si el documento mencionado guarda silencio acerca de este punto, no lo hace así Pedro de Valdivia, ni en la carta que escribió a Carlos V en 15 de octubre de 1550, ni en las instrucciones que con la misma fecha dió a sus comisionados el presbítero don Rodrigo González Marmolejo i el hidalgo don Alonso de Aguilera.

He insertado en las páginas 57 i 58 de este libro, algunas de las partes conducentes de esas piezas.

Pedro de Valdivia manifiesta en ellas que habia venido a gobernar, no solo la provincia de Chile, sino tambien «las demas que descubriese, conquistase i poblase.»

Tal declaracion se halla perfectamente ajustada a los motivos que influyeron, segun ántes he referido, para la contratacion de la compañía entre Valdivia i Sancho de Hoz.

Es esta la oportunidad de rectificar varias inexactitudes de importancia acerca de este punto en que incurre el señor Quesada.

En una nota colocada al pié de la página 65 de su obra tantas veces citada, se espresa como sigue:

«La concesion del obispo de Plasencia (aquella a que se refiere la capitulacion con Francisco de Camargo pactada en el año de 1539, de que se habla en las páginas 117 i siguientes de este libro), fué causa de que Pizarro enviase a Pedro de Valdivia a la conquista de Chile, señalándole por término norte sur hasta el grado 41, precisamente la misma estension concedida al obispo. Valdivia entró en Chile en 1540; i dió cuenta al soberano, pidiendo ampliacion de los límites por carta de 15 de octubre de 1550.»

La nota que acaba de leerse suministra materia para correcciones sumamente serias.

La concesion al obispo de Plasencia, o mejor dicho, a su deudo Francisco de Camargo, no fué la causa de que Pizarro enviase a Pedro de Valdivia a la conquista de Chile.

Lo que dió oríjen a este encargo fué, tanto la recomendacion

que el rei, segun parece, hacia a Pizarro para que atendiese a la ocupacion de Chile, desamparada por Diego de Almagro, i la autorizacion que le daba para ello en una cédula espedida en Monzon en 1337; como las instancias de Valdivia para que, en premio de los servicios que habia prestado en la guerra civil, se le confiase la referida jornada.

La concesion a Camargo influyó, no en la comision que el marques confirió a Valdivia para que como su lugarteniente entrase en Chile i en las provincias de mas adelante, sino en la celebracion de la compañía entre éste i Sancho de Hoz, segun lo he indicado mas arriba.

El error que acabo de rectificar es venial en la presente cuestion.

Harto mas grave es el que paso a considerar.

El señor Quesada asevera que Francisco Pizarro señaló por términos de gobernacion a Pedro de Valdivia, norte sur, hasta el grado 41.

No conozco absolutamente ningun documento en que pudiera apoyarse una afirmacion semejante.

Ni Francisco Pizarro, ni Pedro de Valdivia, ni otro personaje contemporáneo, cualquiera que sea, ha manifestado en algun escrito publicado hasta ahora, haber el marques enviado al segundo a conquistar solo hasta el grado 41.

Por el contrario, tendré pronto ocasion de copiar testualmente declaraciones hechas en diversos tiempos por Pedro de Valdivia, en las cuales manifiesta que su propósito cuando vino a Chile era llegar hasta el estrecho i hasta el mar del Norte, como habia querido hacerlo Diego de Almagro.

El señor Quesada funda la antojadiza aseveracion de haber el marques señalado a su lugarteniente Valdivia por distrito de gobernacion solo hasta el 41° en lo que éste escribia al monarca en 15 de octubre de 1550, solicitando ampliacion de territorio.

Hai en esto la confusion de dos hechos que son mui distintos por todas las circunstancias.

Voi a poner a la vista el pasaje de la citada carta al cual el señor Quesada alude.

«Sacra Majestad (escribia Valdivia a Carlos V) en las provisiones que me dió i merced que me hizo por virtud de su real poder que para ello trajo el licenciado De la Gasca, me señaló de límites de gobernacion hasta 41 grados de norte sur adelante, i cien le-

guas de ancho, de oeste éste; i porque de allí al estrecho de Magallanes, es la tierra que puede haber poblada poca, i la persona a quien se diese ántes estorbaria que serviria, e yo la voi toda poblando e repartiendo a los vasallos de Vuestra Majestad i conquistadores della, mui humildemente suplico sea servido de mandarme confirmar lo dado, i de nuevo hacerme merced de me alargar los límites della, i *que sean hasta el estrecho dicho la costa en la mano, i la tierra adentro hasta la mar del Norte* etc.

La gobernacion cuyos límites solicitaba Valdivia en 1550 que se le ampliasesen, era mui distinta de aquella que habia venido a ocupar diez años ántes, i que siempre persistia en obtener.

La tierra que Valdivia habia venido a descubrir i conquistar en 1540 como teniente de Pizarro era la que describe en uno de los primeros párrafos de esa misma carta dirijida al emperador en 15 de octubre de 1550.

El pasaje a que me refiero es el que sigue:

«Tomando mi despacho del marques, partí del Cuzco por el mes de enero de 540; caminé hasta el valle de Copiapó, que es el principio desta tierra, pasado el gran despoblado de Atacama, i cien leguas mas adelante hasta el valle que se dice de Chile, donde llegó Almagro, i dió la vuelta por la cual quedó tan mal infamada esta tierra; i a esta causa, i porque se olvidase este apellido, nombré a *la que él habia descubierto e a la que yo podia descubrir hasta el estrecho de Magallanes, la Nueva Estremadura.*»

La gobernacion cuyos límites pretendia Valdivia que se le ampliasesen, no era la descrita en el pasaje anterior, aquella que habia venido a ocupar por encargo i como teniente de Francisco Pizarro, segun equivocadamente lo ha entendido el señor Quesada, sino otra mucho ménos larga que le habia señalado el presidente Pedro de la Gasca por provision de 23 de abril de 1547, confiándole el cargo de gobernador, i no de teniente gobernador.

El señor Quesada no tiene, pues, razon para afirmar que el territorio encomendado por el marques Pizarro a su teniente Valdivia llegaba solo hasta el 41°.

Los hechos i documentos que he mencionado, i otros que mencionaré mas adelante, manifiestan que los promotores i ejecutores de la espedicion de 1540 se proponian llegar hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte u Océano Atlántico.

El presidente don Pedro de la Gasca confirmó en 23 de abril de 1547 el título de gobernador que tenia Valdivia por eleccion

del cabildo i vecindario de Santiago; pero tuvo que disminuirle temporalmente el territorio que éste se habia asignado; i obró así, porque no estaba facultado para mas, como el agraciado lo escribia desde Lima en 15 de junio de 1548 al príncipe que despues fué Felipe II (1).

El señor Quesada sostiene (página 57 de su obra), contra el tenor literal de la capitulacion de 21 de mayo de 1534, que la gobernacion de Almagro tenia los mismos límites que la dada a Pedro de Valdivia.

El mismo señor pretende, como acabamos de verlo, contra los testimonios mas fehacientes que la provincia encomendada en 1539 a Valdivia por Pizarro tenia los mismos límites, que la encomendada en 1547 a dicho conquistador por don Pedro de la Gasca.

El señor Quesada, no contentándose con las dos confusiones precedentes de territorios, confusiones completamente injustificadas e inadmisibles, ha operado una tercera tan incalificable, como las dos anteriores.

Segun lo que este autor dice en la nota de la página 63 de su obra, nota que he reproducido poco ántes, el territorio concedido al obispo de Plasencia, o con mas exactitud, a Francisco de Camargo, era precisamente el mismo señalado por el marques Pizarro a su teniente Pedro de Valdivia, el cual se prolongaba hasta el 41°.

No acierto a esplicarme cómo el señor Quesada ha incurrido en semejante error despues de haber insertado en la página 91 de su obra la capitulacion con Camargo, cuyo testo ha dado a conocer el señor Ibáñez, i que yo he reproducido a mi vez en las páginas 117 i siguientes de este libro.

Conforme a esa capitulacion, la concesion hecha a Camargo comprendia «las tierras i provincias que habia por conquistar i poblar en la costa del mar del Sur desde donde se acababan las doscientas léguas que en la dicha costa estaban dadas en gobernacion a don Pedro de Mendoza, hasta el estrecho de Magallanes, con toda la vuelta i costa del dicho estrecho hasta la vuelta por la otra mar al mismo grado que correspondia al grado donde hobiese acabado en la dicha mar del Sur la gobernacion del dicho don Pedro de Mendoza, i comenzase la suya, i las islas que estaban en el paraje

---

(1) Gay, *Historia Física i Política de Chile*, tomo 1 de documentos, página 79.

de las dichas tierras i provincias que ansí habeis de conquistar i poblar en la dicha mar del Sur, siendo dentro de nuestra demarcacion.»

No puedo esplicarme cómo el señor Quesada ha podido aseverar que la concesion al obispo de Plasencia, o sea a su deudo Francisco de Camargo, llegaba solo hasta el 41°, como la que el presidente La Gasca señaló a Valdivia en 23 de abril de 1548, cuando una real cédula firmada *Yo el Rei*, declara que esa concesion llegaba hasta el estrecho de Magallanes, i comprendia la tierra encerrada entre los dos mares del Norte i del Sur, pasada la gobernacion que se habia adjudicado a don Pedro de Mendoza.

El fin que el señor Quesada ha deseado alcanzar haciendo que coincidan la gobernacion adjudicada a Diego de Almagro por la capitulacion de 21 de mayo de 1534 con la encomendada en 1539 a virtud de la real cédula de Monzon por el marques Pizarro a Pedro de Valdivia, i esta última con la otorgada al obispo de Plasencia, o mas exactamente a su deudo Francisco de Camargo, ha sido el de dejar vacante desde el 41° toda la estremidad meridional de la América para sostener que pertenecia a don Pedro de Mendoza, cuyos derechos cree haber heredado la República Argentina.

Sea dicho de paso que de todos modos habria mucho que discutir acerca de la personeria de la referida nacion para reclamar en su provecho las mercedes personales otorgadas por el monarca a un conquistador i poblador que por el artículo 7.º de la capitulacion de 21 de mayo de 1534 solo estaba facultado para transmitir las a su inmediato heredero, o a una persona que nombrase, a Juan de Ayólas, i a nadie mas.

Conforme a las doctrinas del derecho público hispano-americano, las repúblicas de este continente tienen en jeneral, por territorios, no los que por gracias individuales se daban a tal o cual persona, i a uno o dos de sus herederos sucesivos, sino los que correspondian esencialmente a los reinos o provincias coloniales de que ellas se han formado.

Pero prescindamos por ahora de este punto, i admitamos por hipótesis, i para demostrar la inexactitud del razonamiento del señor Quesada, que la concesion hecha al obispo de Plasencia, o mejor dicho, a Francisco de Camargo, era sin ninguna diferencia la misma que el presidente don Pedro de la Gasca hizo en 23 de

abril de 1548 a Pedro de Valdivia, i que, por lo tanto, llegaba por el sur hasta el 41°.

¿Qué ventaja obtendria el señor Quesada de una concesion hipotética que se le haria contrariando todas las disposiciones del rei referentes a la materia?

Ninguna.

Tengamos que la gobernacion de Camargo llegase solo hasta el 41°, apesar de que la capitulacion de 1539 ordena del modo mas categórico que llegue hasta el estrecho.

Una concesion tal, que es exorbitante, ¿dá a la gobernacion de Mendoza en la costa del mar del Sur, como lo entiende el señor Quesada, toda la estremidad de la América, hasta donde se juntan los dos océanos?

Nó, i mil veces nó.

El territorio de Camargo, que era en su mayor parte el mismo de Alcazaba, se estendia, segun la capitulacion de 1539, «desde donde se acabaren las doscientas leguas que, en la costa del mar del Sur, están dadas en gobernacion a don Pedro de Mendoza hasta el estrecho de Magallanes.»

En otros términos, la gobernacion de Camargo se prolongaba al sur de la de Mendoza.

Si la primera remataba en el 41°, la segunda, que quedaba mas al norte de ella, no podia de ningun modo contener toda la estremidad meridional de la América, hasta donde se juntan los mares del Norte i del Sur, como lo han aseverado los señores Trélles, Frías i Quesada, apoyándose en el título otorgado a Mendoza el 21 de mayo 1534.

Como me lisonjeo con la idea de que este punto se encuentra ya suficientemente aclarado, tornemos a tratar de la compañía que Valdivia i Sancho de Hoz celebraron con la intervencion de Pizarro para el descubrimiento i conquista de Chile hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte.

Como ántes se ha dicho, Pedro de Valdivia salió del Cuzco para Chile, en enero de 1540, a la cabeza de la jente que habia podido alistar bajo su bandera.

Miéntas Valdivia se encaminaba lentamente al término de su viaje, Sancho de Hoz procuraba reunir en Lima los elementos con que se habia comprometido a cooperar a la espedicion.

Por muchos que fueron sus esfuerzos, solo logró proporcionarse algunos recursos comparativamente insignificantes.

Habiéndolo sabido Valdivia, escribió al marques que impidiera que Sancho de Hoz saliera a alcanzarle, si no habia de llevar consigo los ausilios a que se habia obligado.

Ignoro cuál fué la determinacion que Francisco Pizarro adoptó acerca de este particular.

Lo que sí consta es que Pedro Sancho de Hoz, acosado por numerosos acreedores, i mal aconsejado por algunos aventureros, formó el disparatado proyecto de arrebatar a Valdivia por la sorpresa i la violencia el mando de la espedicion i la conquista de Chile.

Habiendo errado el golpe, Sancho de Hoz cayó en poder de su socio convertido en su adversario.

Valdivia tuvo preso a Sancho de Hoz dos meses.

Al cabo de este tiempo, algunos amigos comunes intervinieron para impulsarlos a un avenimiento.

La negociacion ofreció desde luego probabilidades de buen éxito.

Pedro de Valdivia, a quien no cuadraba imponer un castigo mas o ménos severo a un individuo poseedor de un título de gobernadores pedido por el rei, no hallaba qué hacerse con su antiguo socio.

Por su parte, Pedro Sancho de Hoz no se resignaba a volver al Perú, donde no tenia en qué ocuparse, i donde temia que sus acreedores le molestasen, i le persiguiesen.

Siendo tales las disposiciones de los dos interesados, era mui posible arribar a un resultado satisfactorio.

Pedro Sancho de Hoz autorizó por escrito a Juan Bohon i a Alonso de Monroi, para que hicieran en su nombre a Valdivia las siguientes proposiciones:

(Las copia).

Pedro de Valdivia dió tambien por escrito la contestacion que sigue a las proposiciones precedentes:

(El autor la copia).

A consecuencia de lo que queda espuesto, Sancho de Hoz estendió la escritura pública que voi a reproducir aquí.

(El autor la reproduce).

A virtud del documento preinserto, Pedro de Valdivia quedó el único encargado de llevar a cabo como teniente de Pizarro el descubrimiento, conquista i poblacion de las provincias de Chile, que él prolongaba hasta el estrecho de Magallanes, i quizá hasta mas

adelante, puesto que, segun se declara en la escritura de 12 de agosto de 1540, debia conquistar, poblar i gobernar, no solo esas provincias de Chile, sino tambien «todas las otras sus comarcas de que tuviese noticia Pedro Sancho de Hoz,» lo que es una alusion patente al contenido de la real capitulacion fecha 24 de enero de 1539, que he insertado en la página 128 de este libro; i puesto que, segun el mismo documento, Sancho de Hoz renunció en favor de Valdivia todos los títulos i mercedes que se le hubiesen concedido.

Antes de proseguir juzgo oportuno confrontar algunas fechas, porque ese cotejo es mui instructivo en el presente debate.

El emperador Carlos V concedió, por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, a don Pedro de Mendoza la conquista i gobierno de las provincias del rio de Solis, que llamaban de la Plata, donde estuvo Sebastian Caboto, i doscientas leguas en la costa de la mar del Sur, medidas a lo largo del meridiano, inmediatamente despues de donde acababa el territorio de Almagro; i le otorgó ademas por la misma capitulacion, en recompensa de los gastos que aquel conquistador hacia, i de los servicios que iba a prestar a la corona, diversas gracias i renumeraciones personales.

Con arreglo al artículo primero de la citada capitulacion, todas las mercedes de que acabo de hablar debian durar por «todos los dias de la vida» de Mendoza.

Con arreglo al artículo séptimo de la misma capitulacion, don Pedro de Mendoza estaba facultado para que, *habiendo entrado en las dichas tierras* (las de su gobernacion), *i cumpliendo lo que sois obligado, i estando en ellas tres años*, su heredero, o la persona que Mendoza nombrare, tuviese el gobierno i gozara las mercedes por la vida, con tal que dentro de dos años el tal reemplazante fuera aprobado por el rei.

Por instrumento estendido en el Puerto de Nuestra Señora de Buenos Aires a 21 de abril de 1537, el cual puede leerse en la página 91 de este libro, Mendoza, ántes de dejar las riberas del Plata, a causa de sus llagas, como decia, designó por sucesor a Juan de Ayólas.

Apesar de que don Pedro de Mendoza no alcanzó a estar en su gobernacion los *tres años* exigidos por la capitulacion de 21 de mayo de 1534, el soberano tuvo a bien confirmar el nombramiento de Ayólas, como consta de la capitulacion ajustada con Alvar

Núñez Cabeza de Vaca de 18 de marzo de 1540, que ha sido reproducida en la página 136 de este libro.

Es sabido que Mendoza falleció en el mar, cuando regresaba a España, el año de 1537.

Juan de Ayólas fué muerto por los indijenas en ese mismo año.

La desaparicion de estos dos conquistadores eximió al soberano de las obligaciones referentes a personas determinadas que habia contraído por la capitulacion mencionada.

A virtud de la real cédula espedita en Valladolid a 12 de setiembre de 1537, trascrita en la página 132 de este libro, los españoles del Rio de la Plata elijieron por gobernador a Domingo Martínez de Irala.

Aunque me parece supérfluo llamar la atencion acerca de esto, por ser mui obvio, nótese que el soberano no habia asegurado a un gobernador interino o accidental, como Martínez de Irala, ni una estension fija de territorio, ni remuneraciones o gracias de ninguna especie, como las que se habia obligado a dar a don Pedro de Mendoza, i a su heredero, o persona nombrada al efecto por éste, que fué Juan de Ayólas.

La mejor prueba de ésta asercion, si la hubiera menester, sería la capitulacion pactada con Alvar Núñez Cabeza de Vaca, fecha 18 de marzo de 1540, en la cual se dejaban espresamente a salvo los derechos de Juan de Ayólas, para el caso de que aun viviera, i no se dice una sola palabra de los Martínez de Irala, no obstante de ser éste el que a la sazón tenia a su cargo las provincias del rio de la Plata.

El lector debe ya haber deducido la consecuencia que resulta de lo espuesto.

Cuando el marques Francisco Pizarro, debidamente autorizado por el emperador, envió en abril de 1539 a su teniente Pedro de Valdivia a descubrir, conquistar, poblar i gobernar la tierra de Chile i las que hallara mas adelante, pudo hacerlo sin lastimar ni remotamente los derechos personales de ningun otro conquistador o gobernador.

La capitulacion de Alvar Núñez Cabeza de Vaca, segundo adelantado de la gobernacion del rio de la Plata, con quien el rei pactó un contrato que establecia obligaciones recíprocas, fué estendida el 18 de marzo de 1540.

Tráigase a la memoria, para mayor abundamiento, que Alvar

Núñez Cabeza de Vaca no zarpó de España para la América hasta el 2 de noviembre del mismo año (1).

## II.

El 4 de setiembre de 1545, Pedro de Valdivia escribió, desde la ciudad que con el nombre de Serena habia fundado en el norte de Chile, al emperador Carlos V, una carta, en la cual refiere, como se leerá, los orijenes i propósitos de su expedicion a este país.

«Cinco años há que vine de las provincias del Perú con provisiones del marques i gobernador don Francisco Pizarro a conquistar i poblar *estas de la Nueva Estremadura, llamadas provincias de Chile, i descubrir otras adelante*; i en todo este tiempo, no he podido dar cuenta a Vuestra Majestad de lo que he hecho en ellas, por haberse gastado en su cesáreo servicio. *I bien sé, escribió el marques a Vuestra Majestad, cómo me envió*; i dende há un año que llegué a esta tierra, envié por socorro a la ciudad del Cuzco al capitan Alonso de Monroi, mi teniense jeneral; *i halló allí al gobernador Vaca de Castro, el cual asimismo escribió a Vuestra Majestad, dando razon de mí; i otro tanto hizo el capitan Monroi con relacion, aunque breve, de lo que habia hecho hasta que de aqui partió*; i tengo a mi buena dicha hayan venido a noticia de Vuestra Majestad mis trabajos, por indirectas, primero que las importunaciones de mis cartas para por ellas pedir mercedes, las cuales estoi bien confiado me las hará Vuestra Majestad en su tiempo, con aquella liberalidad que acostumbra pagar a súbditos i vasallos sus servicios. I aunque los míos no sean de tanto momento quanto yo querria, por la voluntad que tengo de hacerlos mas crecidos que ser pudiesen, me hallo merecedor de todas las mercedes que Vuestra Majestad será servido de me mandar hacer, i las que yo en esta carta pediré, en tanto que los trabajos de pacificar lo poblado me dan lugar a despachar i enviar larga relacion de toda esta tierra; *i la que tengo descubierta en nombre de Vuestra Majestad, i la voi a conquistar i poblar, suplico mui humildemente me sean otorgadas, pues las pido con celo de que mi buen propósito en su real servicio haga el fruto que deseo*, que esta es la mayor riqueza i contentamiento que puedo tener.

(1) Núñez Cabeza de Vaca, *Comentarios*, capítulo 1.

«Sepa Vuestra Majestad que cuando el marques don Francisco Pizarro me dió esta empresa, no habia hombre que quisiese venir a esta tierra; i los que mas huian della eran los que trujo el adelantado don Diego de Almagro, que, como la desamparó, quedó tan mal infamada, que, como la pestilencia, huian della; i aun muchas personas que me querian bien, i eran tenidos por cuerdos, no me tuvieron por tal, cuando me vieron gastar la hacienda que tenia en empresa tan apartada del Perú, i donde el adelantado no habia perseverado, habiendo gastado él i los que en su compañía vinieron mas de quinientos mil pesos de oro; i el fruto que hizo fué poner doblado ánimo a estos indios. I como vi el servicio que a Vuestra Majestad se hacía en acreditarla, poblándola i sustentándola, *para descubrir por ella hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte*, procuré de me dar buena maña, i busqué prestado entre mercaderes, i con lo que yo tenia, i con amigos que me favorecieron, hice hasta ciento i cincuenta hombres de pié i caballo, con que vine a esta tierra, pasando en el camino todos grandes trabajos de hambres, guerras con indios, i otras malas venturas que en estas partes ha habido hasta el dia de hoi en abundancia» (1).

El trozo que acaba de leerse, testifica la efectividad de varios hechos que tienen importancia en el presente debate.

1.º Pedro de Valdivia declara que el marques Pizarro le envió a conquistar i poblar las provincias de Chile, que Valdivia denominó Nueva Estremadura, i a descubrir otras adelante;

2.º El mismo Valdivia, para servir al rei, habia venido con el propósito de llegar hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte;

3.º El marques Pizarro, el gobernador don Cristóbal Vaca de Castro i Alonso de Monroi, dieron al monarca noticia de esta expedicion, sin que éste la reprobara, u ordenara que se suspendiese;

4.º Pedro de Valdivia comunicó al mismo soberano la referida expedicion i sus proyectos en la citada carta de 4 de setiembre de 1545, sin que Carlos V lo tuviese a mal;

5.º El mismo Valdivia suplicó al emperador que le encomendase como a gobernador suyo, lo que ya habia descubierto como

---

(1) Gay, *Historia Física i Política de Chile*, tomo I de documentos, página 49.—*Coleccion de Historiadores de Chile i Documentos relativos a la Historia Nacional*, tomo 1, página 1.

teniente del marques Pizarro, i lo que iba todavía a conquistar i poblar.

Hernan Rodrigo de Monroi, Diego de Céspedes, Francisco de Rabdona, Antonio de Ulloa, Antonio de Taravajano, Gabriel de la Cruz, Antonio Zapata i Lope de Landa, formularon a fines de 1548 ante el presidente don Pedro de la Gasca diferentes acusaciones contra el gobernador Pedro de Valdivia.

La cuarta de esas acusaciones es la que sigue:

«Que llegado que llegó Pedro de Valdivia al valle de Copiapó, tomó posesion de él por Su Majestad, sin llevar provisiones, sino de don Francisco Pizarro por su teniente, dándonos a entender que era ya gobernador, como lo fué dentro de dos meses» (1).

Pedro de Valdivia, en 2 de noviembre de dicho año, respondió como sigue al mencionado cargo:

«A lo cuarto, digo que es verdad que tomé posesion en nombre de Su Majestad, desde donde dicen, *porque, desde allí adelante, el marques, por sus provisiones, me daba de términos para mi conquista; e por las provisiones del dicho marques, goberné hasta que tuve nueva ser muerto*» (2).

El presidente La Gasca procedió a interrogar a diversos testigos acerca de este punto.

Paso a consignar aquí sus declaraciones.

Luis de Toledo dijo «que sabe que tomó posesion Pero de Valdivia por Su Majestad, porque este testigo se halló presente a ello; e que no sabe las provisiones que llevaria, sino de que cree que era de capitán del marques» (3).

Gregorio de Castañeda dijo «que Pero de Valdivia tomó posesion en nombre de Su Majestad en Copiapó; i esto sabe por haberlo oído decir por cosa mui cierta; e questo testigo sabe que fué proveído por el marques don Francisco Pizarro para aquella conquista; e ha oído decir que el dicho marques tenia cédula de Su Majestad para proveello; e este testigo, aunque no ha visto la cédula orijinal, ha visto el traslado della» (4).

Diego García de Villalon dijo que «ha oído decir, i es público i notorio, que dicho Pero de Valdivia tomó en nombre de Su Majestad la posesion de las provincias de Chile en Copiapó por

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 12.

(2) Id., *Id.* página 50.

(3) Id., *Id.* página 69.

(4) Id., *Id.* página 82.

*virtud de la provicion que en nombre de Su Majestad el marques le dió* (1).

Diego García de Cáceres dijo que «sabe i vido que Pero de Valdivia tomó la posesion en nombre de Su Majestad donde el capítulo dice *por virtud de las provisiones que el marques le dió en nombre de Su Majestad*» (2).

Segun aparece, el cargo que se dirijia a Valdivia era el de haber tomado posesion de Chile, no como teniente de gobernador por el marques Francisco Pizarro, sino como gobernador por el rei sin serlo.

El presidente La Gasca se desentendió completamente de este cargo en la sentencia o auto que pronunció en 19 de noviembre de 1548, absolviendo a Valdivia de las acusaciones que se habian entablado contra él, i limitándose a darle ciertos consejos, o a hacerle ciertas recomendaciones (3).

Pero lo que importa en la cuestion que voi ventilando es, no el suceso a que me he referido, sino ciertas circunstancias que resultan probadas en las piezas ántes citadas.

Esas circunstancias son:

1.<sup>a</sup> El marques Pizarro tuvo autorizacion real para hacer que Valdivia viniera a la conquista i poblacion de la provincia de Chile.

2.<sup>a</sup> Pedro de Valdivia tomó solemnemente posesion de este país a nombre del soberano.

Valdivia ejecutó este acto en el valle de Copiapó, mas bien que en otro lugar, porque, como lo espresa en la carta a Cárlos V de fecha 15 de octubre de 1550, el referido valle «es el principio de esta tierra, pasado el gran despoblado de Atacama.»

El jesuita Diego de Rosáles cuenta en su obra el aparato pomposo con que Pedro de Valdivia representó, por decirlo así, a la usanza de la época, la ceremonia de la mencionada toma de posesion.

Hé aquí las palabras del dicho cronista.

«Llegado que fué (Valdivia) a este valle de Copiapó, primeros términos de Chile, que fué a 27 días de agosto, se armó de todas armas, i se apartó un poco de sus capitanes, estando todos los soldados puestos en escuadra, i con sus armas en las manos; i mandó

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 94.

(2) *Id.*, *Id.*, página 108.

(3) *Id.*, *Id.*, página 125.

venir a un escribano, i le dijo en alta voz, que todos le pudiesen oír:

«—Escribano, estad atento a lo que dijere e hiciere; i dame por feé i testimonio, en manera que haga feé a mí, Pedro de Valdivia, capitan jeneral que soi de este ejército, cómo en nombre de la majestad del emperador Cárlos V, rei de España i mi señor natural, i por la real corona de Castilla, *tomo la posesion de esta provincia i valles de Chile, por sí i por las demas provincias, reinos i tierras que mas descubriere, conquistare i ganare, i las que esta demarcacion adelante, o por qualquiera parte quedaren por descubrir i conquistar.*

«I diciendo estas palabras, puso mano a la espada i comenzó con ella en señal de posesion a cortar árboles i ramas, a pasearse i a arrancar yerbas i mudar piedras de una parte a otra. Esto acabado, así armado de punta en blanco como estaba, i con su espada desnuda, se apartó un poco mas de su jente, i volvió a decir:

«—Si la posesion que aquí he tomado, alguna persona por sí, o por algun príncipe o señorío del mundo, me la quisiere contradecir, aquí le espero en este campo, armado para defender, i combatir hasta la rendir, o matar, o echar del campo» (1).

Como debia suceder, nadie compareció a contradecir la intimacion del conquistador i poblador Pedro de Valdivia.

I aun cuando su voz hubiera retumbado materialmente por mar i tierra en todos los ámbitos de la monarquía, nadie habria tenido derecho para disputarle la posesion que tomaba.

El cadáver de don Pedro de Mendoza se habia deshecho en el fondo del océano.

El de Juan de Ayólas se habia reducido a polvo en los bosques del Paraguai.

¿Quién entónces habria podido alegar jurisdiccion mas lejitima, que la de Valdivia?

¿Habria sido Alvar Núñez Cabeza de Vaca?

Pero el titulo que éste habria podido exhibir era posterior al de su competidor.

Ademas, a la sazón estaba apénas alistando las naves que habian de conducirle al rio de la Plata.

Pedro de Valdivia prosiguió su camino la tierra adelante.

(1) Rosáles, *Historia Jeneral del Reino de Chile*, libro 3, capítulo 10, página 376.

Habiendo llegado al valle de la Ligua, supo por los indijenas que en aquellos dias se habia percibido un barco que andaba navegando por el mar cercano.

Deseoso de averiguar a quién pertenecia; i si era posible, deseoso de comunicarse con los tripulantes, Valdivia destacó a Francisco de Aguirre, a la cabeza de treinta hombres, para que fuese a descubrirlo i a tratar de llamarlo.

Aguirre avanzó hasta el puerto de Valparaiso, donde halló los rastros recientes del fuego que habian encendido en la playa los navegantes en cuya busca iba.

Los indios a quienes interrogó le aseguraron que el barco se habia alejado solo el dia ántes (1).

Aquel barco era el único de los tres del gobernador de la Nueva Leon frei don Francisco de la Rivera, que despues de penalidades sin cuento, habia logrado llegar por el estrecho de Magallanes al Océano Pacifico.

Despues de haber sido el primero que recorrió toda la costa de Chile, arribó sumamente maltratado al puerto de Arequipa (2).

Se decia, segun refiere el jesuita Acosta, que el mástil de este barco se conservaba en Lima, a la entrada de palacio (3).

En este barco, iba, segun Antonio de Herrera, Alonso de Camargo, probablemente hermano o deudo de Francisco de Camargo; i como el dicho Alonso tomó bastante parte en la guerra civil trabada por los conquistadores en el Perú, se hizo mui conocido.

Por una confusion de nombres i de hechos, fácil de comprenderse, los cronistas han supuesto equivocadamente que Alonso, i no Francisco de Camargo, fué quien obtuvo el gobierno de la Nueva Leon, i que él mismo, i no Rivera, fué quien dirijió la expedicion al estrecho.

Pedro de Valdivia sintió en extremo el no haberse puesto al habla con aquellos navegantes que deseaba i esperaba atraer a su servicio; pero si supo o presumió con motivo de aquel barco, que la expedicion de Rivera habia fracasado, debió experimentar mucho contentamiento, viendo que toda la estremidad meridional de la América estaba vacante i abierta a su ambicion.

Su mayor aspiracion fué siempre que el comarca no le impidie-

(1) Mariño de Lovera, *Crónica del Reino de Chile*, libro 11, capítulo 10.

(2) Herrera, *Historia Jeneral de las Indias*, década 7, libro 1, capítulo 8.

(3) Acosta, *Historia Natural i Moral de las Indias*, libro 3, capítulo 10.

ra ocupar ese vasto territorio, i que no volviera a conceder a otro la conquista de alguna parte de la mencionada comarca.

(Despues de un preámbulo el autor copia lo que sigue):

«La verdad yo la digo a Vuestra Majestad al pié de la letra; i así a ella i a su cesárea voluntad halle yo siempre en mi favor, que por lo que deseo no venga persona que me desvíe del servicio de Vuestra Majestad, ni perturbe en esta cuyuntura, es por emplear la vida i hacienda que tengo i hobiere *en descubrir, poblar, conquistar i pacificar toda esta tierra hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte*; i buscarla tal, que en ella pueda a los vasallos de Vuestra Majestad que conmigo tengo pagarles lo mucho que en ésta han trabajado, i descargar con ellos su real conciencia i la mia» (1).

Pedro de Valdivia continuó la jornada de su descubrimiento, conquista i pacificacion hasta llegar al valle del Mapocho.

Considerando que este lugar ofrecia buenas condiciones para fundar una ciudad, i como tenia el propósito de hacer en Chile una obra permanente i durable, determinó trazar la planta de una gran poblacion, que, como decia al emperador en la carta de 4 de setiembre de 1545, fuese «el primer escalon para armar sobre él los demas, e ir poblando por ellos toda esta tierra a Vuestra Majestad *hasta el estrecho de Magallanes i mar del Norte.*»

Pedro de Valdivia denominó Santiago, en honor del patron de España, a la ciudad que destinaba a ser la capital de la Nueva Estremadura, como habia bautizado, segun lo comunica a Cárlos V en la carta fecha 15 de octubre de 1550, *la tierra que Diego de Almagro habia descubierto, e la que el mismo Valdivia podia descubrir hasta el estrecho de Magallanes.*

Todos los testimonios oficiales están acordes en que Santiago fué fundada en febrero de 1541.

La diverjencia consiste solo en el dia.

Valdivia, en las cartas al emperador fecha 4 de setiembre de 1545 i fecha 15 de octubre de 1550, i en las instrucciones a González Marmolejo i a Aguilera, asevera que fué fundada el 24 del mes i año ántes mencionados.

Miéntas tanto, el libro becerro espresa que lo fué el 12.

Hai entre las dos aserciones una diferencia de doce dias, que talvez no es difícil explicar.

---

(1) Gay, *Historia Física i Política de Chile*, tomo 1 de documentos, página 68.

El libro becerro contiene sobre la fundacion de Santiago lo que sigue:

«A 12 dias del mes de febrero, año de 1541 años, fundó esta ciudad, en nombre de Dios i de su Bendita Madre, i del apóstol Santiago, el mui magnífico señor Pedro de Valdivia, teniente de gobernador i capitan jeneral por el mui ilustre señor don Francisco Pizarro, gobernador i capitan jeneral en las provincias del Perú por Su Majestad. I púsole nombre la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo; i a esta provincia i sus comarcas, i aquella tierra de que Su Majestad fuere servido de que sea una gobernacion, la provincia de la Nueva Estremadura» (1).

El trozo de la carta de 15 de octubre de 1550, que ya he copiado dos veces en las páginas 160 i 176 de este libro, especifica cuál era el territorio que la Nueva Estremadura debia comprender segun la mente de Pedro de Valdivia, i segun la del marques Pizarro, su superior i jefe, en cuyo nombre obraba cuando vino a este pais.

Apénas habian trascurrido tres meses i medio de su fundacion de Santiago, cuando tuvo lugar un suceso de suma trascendencia.

Léase como lo refiere Valdivia en la carta al emperador fecha 4 de setiembre de 1545.

(El autor copia la narracion).

De esta manera, Pedro de Valdivia, en vez de seguir rijiendo Nueva Estremadura como teniente-gobernador por el marques Pizarro, pasó a rejentarla como gobernador por el rei.

El subalterno se elevó a la categoría del superior.

Esta eleccion o nombramiento de Pedro de Valdivia para gobernador de la Nueva Estremadura, se verificó el 10 de junio de 1541.

Valdivia declara en la carta de 4 de setiembre de 1545, a la cual pertenece el trozo ántes reproducido, «que no creyó lo que los indios decian de la muerte del marques, por ser mentirosos.»

Con efecto, la noticia era falsa a la fecha en que se dice que los indijenas la propalaron en Santiago, pues ya se trata de ella en la sesion celebrada por el cabildo el 10 de mayo de 1541, siendo así que el marques no fué asesinado por los almagristas hasta el 26 de junio de dicho año.

---

(1) Coleccion de Historiadores de Chile i de Documentos relativos a la Historia Nacional, tomo 1, página 67.

Pedro de Valdivia, en carta escrita a Hernando Pizarro, con fecha 4 de setiembre de 1545, junto con reconocer que por entonces era falsa la noticia de la muerte de Francisco Pizarro a que debió su eleccion o nombramiento, agrega que los enemigos del marques le mataron un mes despues, segun lo supo oportunamente, i esplica como sigue la causa de haberse anunciado con anticipacion el suceso: «esto debió de saberse por decir tan desvergonzadamente a los indios en los provincias del Perú los de la parte del adelantado (Diego de Almagro) que lo habian de hacer; i ellos, como veian se fundaban los de esta parcialidad en Lima, entendíanlo mejor que los servidores del marques, mi señor, que haya gloria, el deseo voluntario por hecho» (1).

Pero, sea lo que sea, ello es que Valdivia quedó de gobernador por Su Majestad de la Nueva Estremadura, merced a la eleccion del cabildo i vecindario de Santiago.

En las sesiones celebradas por la referida corporacion el 7 i el 11 de agosto de 1541, se presentaron cinco provisiones del nuevo gobernador.

Por la primera, fecha 20 de julio de 1541, nombraba teniente de gobernador i capitán jeneral a Alonso de Monroi.

Por la segunda, fecha 28 del mismo mes i año, nombraba tesorero a Jerónimo de Alderete.

Por la tercera, la cuarta i la quinta, de la misma fecha que la precedente, nombraba contador a Francisco de Arteaga, veedor a Juan Fernández de Alderete, i factor a Francisco de Aguirre.

Léase el encabezamiento de las cinco provisiones mencionadas, el cual hace a nuestro asunto:

«Pedro de Valdivia electo gobernador i capitán jeneral en nombre de Su Majestad por el cabildo, justicia i rejimiento, i por todo el pueblo de esta ciudad de Santiago del Nuevo Estremo en estos reinos de la Nueva Estremadura, que comienza del valle de la Posesion, que en lengua de indios, se llama Copayapo, con el valle de Coquimbo, Chile i Mapocho i provincias de Promoacaes, Rauco i Quiriquino, con la isla de Quiriquino, que señorea el cacique Leochengo, con todas las demas provincias sus comarcas, hasta en tanto que Su Majestad provea lo que mas sea su servicio, etc.» (2)

Pedro de Valdivia i su jente tuvieron que soportar muchas fa-

(1) Bárros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 199.

(2) *Coleccion de Historiadores de Chile i Documentos relativos a la Historia Nacional*, tomo 1, páginas 96, 98, 99, 100 i 101.

tigas i penalidades, i que pelear mucho con los indijenas, ántes de echar los cimientos de la ciudad de Santiago; pero todo aquello fué poco en comparacion de lo que tuvieron que sufrir, i que trabajar despues.

Valdivia ha referido esos duros padecimientos i esas abrumadoras tareas en sus cartas al emperador Cárlos V.

Sin embargo, prefiero reproducir la relacion de estos sucesos que el conquistador de Chile ha dejado consignada en sus instrucciones a González Marmolejo, i a Aguilera, porque, sobre ser mas concisa, es ménos conocida.

Pedro de Valdivia encargaba a sus agentes en el documento citado, que informasen al monarca acerca de los puntos siguientes: (El autor copia un largo memorandum).

Sábese por el documento precedente que Valdivia habia cuidado de distribuir o repartir, como se decia en el lenguaje de esa época, los indijenas entre los principales de sus compañeros.

Era éste uno de los actos de posesion i de jurisdiccion mas significativos i trascendentales que los gobernantes de las colonias podian ejercer.

El comisario real don Cristóbal Vaca de Castro, que por entonces tenia a su cargo la autoridad superior en el Perú, envió a Pedro de Valdivia, con Alonso de Monroi, la confirmacion del empleo de teniente de gobernador en Chile con que le habia condecorado el marques.

Pedro de Valdivia, rehusó el título de teniente del gobernador del Perú, que era el que primitivamente habia traído, i prefirió conservar el de «gobernador i capitán jeneral electo en nombre de Su Majestad por el cabildo, justicia i rejimiento i por todo el pueblo de la ciudad de Santiago del Nuevo Estremo en el reino de la Nueva Estremadura.»

Léase lo que escribia sobre esto a Hernando Pizarro en carta de 4 de setiembre de 1545.

«Ahí envío a vuestra merced el traslado de una carta que escribo al señor gobernador Vaca de Castro; i le respondo, como por ella verá, a ciertas provisiones que me envió con el capitán Monroi para que fuese su teniente. Yo respondo: *Noli me tangere, quia Caesaris sum*. Va mal escrita; i Cardeña no la pudo copiar, porque es solo a este despacho.

«Es el señor gobernador tan jentil caballero, i sabío; i házeme mostrado tan de veras padre, que bien cierto soi aceptaré mi dis-

culpa; pero podría ser que algun factor de Su Señoría en esa corte, fuera de su comision, hablase algo por donde fuese necesario saber lo que yo le he escrito; i por eso lo envio» (1).

El resultado manifestó que Pedro de Valdivia obró con acierto al no aceptar el cargo de teniente del gobernador del Perú, i al conservar el de gobernador electo, que al fin de poco tiempo habia de serle ratificado.

Nótese de paso que nadie pretendió que Valdivia fuese subordinado del gobernador de la Asuncion a pesar de que el territorio en que ejercia jurisdiccion era una parte del que se habia adjudicado en 1534 a don Pedro de Mendoza, i en 1540 a Alvar Núñez Cabeza de Vaca.

Valdivia continúa como sigue la relacion de sus servicios en las instrucciones ántes citadas (Sigue la relacion).

Estos mismos hechos son espuestos por Valdivia en sus cartas al emperador de 4 de setiembre de 1545 i de 15 de octubre de 1550.

Aparece de estos documentos, que en 1545, Pedro de Valdivia, no solo habia fundado las dos ciudades referidas, sino que ademas habia ocupado militarmente todo el país, desde el valle de Copiapó hasta el rio Maule, i lo que todavía era, si cabe, mas significativo, que habia repartido entre sus compañeros todos los indíjenas que habitaban en toda esa estension.

I todo esto lo habia ejecutado sin contradiccion de nadie, i con la aquiescencia i aprobacion de las autoridades superiores del Perú.

Hallándose la conquista de Chile en el estado mencionado, Valdivia, que aspiraba a llegar hasta mucho mas léjos, hasta el estrecho de Magallanes i hasta la mar de Norte, como lo repetia en varios de los escritos que he citado, terminó enviar hácia el sur una espedicion marítima que esplorase la costa i tomase posesion de ella.

En agosto de 1544, habia arribado del Perú al puerto de Valparaiso un esperto navegante jenoves, llamado Juan Bautista de Pastene, en el *San Pedro*, barco de su propiedad.

El documento que inserto en seguida dará a conocer el empleo i comision que Valdivia dió al dicho navegante. (En dicho documento se prueba bastante la evidencia que Valdivia tenia de orden del rei derecho de conquista hasta el Estrecho).

---

(1) Barros Arana, *Proceso de Pedro de Valdivia*, página 212.

El documento que sigue completa el anterior. (Es del mismo alcance que el anterior).

El escribano de la espedicion, Juan de Cardeña, consignó en un instrumento público la narracion del viaje, que copio a continuacion: (Copia dicha narracion que prueba lo mismo que el anterior).

Si nos atenemos a la relacion oficial del escribano Cardeña, Juan Bautista de Pastene llegó en este viaje solo hasta el 41° i  $\frac{1}{4}$ .

Sin embargo, no faltan datos para presumir que talvez alcanzó a la boca misma del estrecho.

Aunque no me atrevo a dar una opinion asertiva en este punto, me parece curioso consignar aquí los datos a que aludo.

Léase lo que el jesuita Diego de Rosáles dice sobre este particular.

«Vuelto (Valdivia) a Santiago, i considerando cómo poco ántes habia llegado al puerto del Valparaiso la capitana del obispo de Plasencia, i pasado luego al puerto de Arica i del Callao, i que habia hecho su viaje desde España por el estrecho de Magallanes, deseoso de saber la facilidad de ese viaje, i ver si por ahí podia él tambien intentar enviar al emperador nuevas de la conquista de Chile, i solicitar socorro de jente española, envió al capitan Juan Pastene a que reconociese el estrecho de Magallanes, los puertos i entradas, como lo hizo, *de que se dió por bien servido el emperador como consta de sus reales cédulas.*

«Junto con Juan Bautista Pastene, envió en otro navío a Jerónimo de Alderete, persona mui noble i de grandes servicios. Navegaron hasta ponerse en paraje de 41 grados, en un puerto a quien dieron nombre de San Pedro. Allí tomó Alderete posesion en nombre de Su Majestad de aquella tierra; i con grande relacion i noticia, dió la vuelta, i supo Valdivia lo que le quedaba por conquistar; *i aunque no pasaron los dos navíos el estrecho, reconocieron el paso, i fueron los primeros navíos que deste mar del Sur llegaron a él* (1).

La familia de Pastene en Chile conserva una real cédula en que el monarca reconoce que aquel marino fué enviado a descubrir los puertos hasta el estrecho de Magallanes. (El señor Amunátegui copia la real cédula).

---

(1) Rosáles, *Historia Jeneral del Reino de Chile*, libro 3, capítulo 15 página 404.

¿Qué es lo que resulta de los hechos incontestables que he mencionado, i de los documentos auténticos que he copiado?

Que Pedro de Valdivia vino a Chile como lugarteniente del marques Pizarro con el propósito de ocupar todo el territorio que se estendia hasta el estrecho de Magallanes i hasta el mar del Norte; i que como gobernador electo por el cabildo i vecindario de Santiago, perseveró en el mismo propósito, i tomó de seguro posesion solemne hasta el grado  $41 \frac{1}{4}$ , i quizá hasta la boca del estrecho.

Que en todo esto, procedió sin contradiccion de nadie, con la aquiescencia de los gobernante superiores del Perú, i con noticia por lo ménos de la suprema potestad real.

---

---

## VICENTE BELLINI.

---

«...Existe la preocupacion de que el hombre de genio debe morir jóven, i creo que es la edad de treinta a treinta i cinco años la que se ha señalado como la mas perniciosa para el genio. ¡Cuántas veces he bromeado con el pobre Bellini, prediciéndole que, en su calidad de genio, debia morir pronto, porque llegaba a la edad crítica! ¡Cosa rara! Apesar del tono alegre con que hablábamos de esta profecía, siempre le causaba involuntaria turbacion; llamábame *jettatore*, i nunca dejaba de hacer el signo conjurador... ¡Tenia tanto deseo de vivir! La palabra muerte producíale instintiva aversion, i no queria hablar de morir por miedo, como niño que teme dormir en la oscuridad... Bueno i amable jóven, algo engreido a veces, bastaba amenazarle con próxima muerte para convertirle en modesto i tímido, i obligarle a hacer el signo conjurador al *jettatore*... ¡Pobre Bellini!

¿Le conocisteis personalmente? ¿Era buena figura?

No era feo. Los hombres no podemos responder afirmativamente a esta pregunta cuando se trata de alguno de nuestro sexo. Era un jóven esbelto, de buen aire, vestido siempre con esquisita elegancia i casi con coquetería, de cara regular, ovalada i sonrosada; de cabellos rubios, casi dorados, rizados en lijeros bucles; frente noble, despejada, mui despejada, nariz recta, ojos azules

blanquecinos, boca bien hecha i barba redonda. El conjunto de sus facciones tenia algo vago i sin carácter como la leche, i este aspecto lechoso convertíase a veces en una espresion agridulce de tristeza, que reemplazaba al reflejo del jenio en el rostro de Bellini; pero tristeza sin profundidad, cuyo resplandor vacilaba, sin poesía en los ojos i sin pasion en los labios. Parecia que el jóven maestro quería impregnar toda su persona de este dolor paciente. Rizábanse sus cabellos con un sentimentalismo tan ideal, pegábanse sus vestidos al delgado cuerpo con tanta languidez, llevaba su baston de caña de Indias con un aire tan idilico, que siempre me recordaba a esos pastorcitos danzando en las pastorales con la vara cubierta de cintas i el calzon de tafetan color de rosa. Su aspecto era, en suma, de señorita elejiaca i etérea. Tenia mucho éxito entre las mujeres; pero dudo que inspirase alguna gran pasion. Su presencia causábame a veces molestia, acaso porque hablaba mui mal el idioma frances, tan mal como se habla en Inglaterra, apesar de vivir ya algunos años en Francia (1), i al decir mal, somos mui bondadosos, pues debiéramos decir horrible, espeluznaste. Cuando se estaba en la misma sala que Bellini, su aproximacion inspiraba siempre cierta ansiedad mezclada a una atraccion desagradable, que a la vez rechazaba i retenia. Sus involuntarios retruécanos no eran siempre divertidos, i recordaban el palacio de su compatriota el príncipe de Pallagonia que, en su viaje a Italia, presenta Goëthe como museo de barrocas estravagancias e irracional conjunto de monstruosidades. Creyendo Bellini en tales ocasiones haber dicho cosa mui inocente i séria, su rostro formaba con sus palabras el contraste mas grotesco. Lo que me desagradaba en su fisonomía sobresalía entónces con mayor fuerza; pero a lo que me desagradaba no podia llamarse en rigor un defecto, porque a las mujeres no les disgustaba como a mí. El rostro de Bellini i toda su persona tenia ese frescor físico i la sonrosada encarnacion que no pueden gustar a quien, como yo, prefiere el color de muerto o de mármol. Mas tarde, i cuando nuestras relaciones fueron íntimas, inspiróme verdadero afecto, sobre todo cuando advertí que su carácter era bueno i noble, i que su alma permanecia sin mancha en medio de los indignos

---

(1) El narrador se engaña, exajerando la permanencia de Bellini en Francia. Muerto en Puteaux el 23 de setiembre de 1835, Bellini habia llegado a Paris en los primeros dias de 1834. No eran muchos años sino pocos meses los que vivió en Francia.

contactos de la vida. Aunque no era de los que la dejan ver al último que llega, su alma tenía esa bondad sencilla e infantil que siempre se encuentra en los hombres de jenio...»

Este retrato de Bellini lo firma Enrique Heine.

Antes de narrar la vida de Bellini, de apreciar sus obras i de analizar su jenio, queria dar a conocer su persona i hacer simpática al lector esta figura tierna i melancólica, en la que encuentro, escepcion hecha de algunos rasgos de candidez, un recuerdo de Rafael, de Mozart i de Andrés Chenier. Lo que mejor podia hacer, en mi concepto, para este resultado, era reproducir el retrato algo fantástico del humorista aleman Enrique Heine, que, conociendo todos los matices de la lengua francesa, ha pintado a Bellini en su *Reisebilder*. Aunque sea orijinal ver a un italiano pintado en frances por un aleman, no es esta orijinalidad lo que me ha seducido. Heine habia visto i conocido a Bellini en Paris i podia juzgarle, siendo recientes sus recuerdos, cuando escribió algunas líneas relativas a este músico de una gracia tan encantadora i adorable. Aparte de las escentricidades propias del jermano Heine, de tan escepcional naturaleza, el retrato que de Bellini hace es parecido i exacto, i las líneas principales se ajustan bien a la que, por otros conductos, sabemos de Bellini. Unido a esto el especial sabor de cuanto sale de la pluma de Heine, comprendérase por qué hemos elejido el fragmento que precede.

## I.

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, un jóven artista, nacido en los Abruzzos i que salia apenas de los bancos de la escuela, fijó su residencia en el pueblecillo de Catania, situado al pié del Etna, esa plaga de Sicilia, casándose allí en seguida. Aunque su nombre estuviera destinado a la celebridad, no habia de ser por fama propia, apesar de los buenos estudios que habia hecho en el colejio real de música de Nápoles, bajo la direccion del gran Piccini, digno rival de Gluck, i autor de *Rolando*, de *Atys* i de otras cien obras maestras.

Vicente Bellini, tal era el nombre del citado artista, tuvo de su matrimonio muchos hijos, uno de los cuales, Rosario, se dedicó tambien a la música, sin éxito. Mozo todavía, se casó con una óven entendida i literata, Agata Ferlito, de quien tuvo siete hijos, cuatro niños i tres niñas.

El mayor de estos niños, a quien por antigua costumbre se puso el mismo nombre que a su abuelo, Vicente, es de quien aquí nos ocupamos. Nació en Catania el 1.º de noviembre del año 1801 (1).

Hai familias donde los hijos maman al venir al mundo la leche de una profesion o de un arte. Todos los Vernet nacia pintores; los Bach han dado de sí varias jeneraciones de organistas i compositores; la raza de los Couperin ha sido célebre en los fastos del clavicordio; de igual suerte los Bellini parecian predestinados, i entre ellos se cultivaba la música de padres a hijos, tanto que de los cuatro hijos varones de Rosario, solo uno, estraño a la aficion jeneral de la familia, fué empleado, abrazando los otros tres con alegría la carrera en que sus padres les habian precedido. Siendo justos, preciso es decir que uno solo poseia facultades escepcionales para la música, i, que sin el jóven Vicente, el apellido Bellini hubiera quedado en honrosa oscuridad.

Han dicho algunos biógrafos que el padre de este niño contrariaba su precoz inclinacion a la música, i que sus primeros conocimientos en este arte encantador los adquirió gracias a las lecciones i consejos clandestinos de su abuelo, añadiendo que fué relativamente tarde cuando tuvo permiso para entregarse sin reparo a sus predilectos estudios. El abogado Cicconetti, que ha obtenido parte de los elementos de su interesante estudio sobre Bellini de lo que le han dicho los miembros supervivientes de su familia, afirma que esto es completamente falso, i que, léjos de oponerse a los deseos de su hijo, el padre de Bellini era quien mas le animaba en sus estudios musicales.

Sin creer punto por punto todos los acertos de este biógrafo, a veces un poco cándido; sin admitir, como él lo hace con demasiada benevolencia, que el niño Vicente, a la edad de un año apenas, marcaba el compás cuando oía una cancion cualquiera; que a los

(1) Adriano de Lafage, tan cuidadoso de la exactitud histórica en sus numerosos trabajos sobre la música, se ha engañado respecto al nacimiento de Bellini, fijando una fecha errónea en el estudio, notable bajo el punto de vista crítico, que ha publicado sobre este compositor. (*Miscellaneous musicales*, 1844.) Queriendo corregir los errores de otros escritores que habian supuesto el nacimiento del autor de *Norma*, bien en 28 de setiembre de 1804, bien en 1808, indicó, como cierta, la fecha de 1.º de noviembre de 1802. La que yo fijo es auténtica i está tomada de la partida de bautismo de Bellini por su último biógrafo, el abogado Filippo Cicconetti, autor de la obra mas reciente publicada en Italia sobre este músico, *Vita di Vincenzo Bellini*, Prato in 12, 1859.

diez i ocho meses tarareaba correctamente una arieta de Fioravanti, acompañándole su abuelo al piano; que, en fin, a los tres años, i, mientras éste dirijia una misa en la iglesia de los Capuchinos, se acercó al atril, apoderóse subrepticamente de la batuta, i se puso a dirijir la orquesta con aplomo i seguridad extraordinarias; es lo cierto que, desde su mas tiernos años, manifestó Bellini una inclinacion irresistible i disposicion escepcional para la música.

Tal era su facilidad, que, recibiendo lecciones de su padre i de su abuelo, a los cinco años tocaba hábilmente el piano, i desde el año siguiente dió, como compositor, pruebas de notable i precoz fecundidad. En efecto, a los seis años, despues de haberse hecho esplicar el testo del *Gallus cantavit* del Evanjelio, lo puso en música en honor de su maestro de italiano el canónigo Inocencio Fulci; a los siete años escribió dos *Tantum ergo*, ejecutado uno en la iglesia de San Miguel, i despues algunas romanzas i canciones sicilianas, dos misas con visperas, tres *Salve Regina* i muchas cantatas. Al mismo tiempo estudiaba la lengua latina i asistia a las clases de la universidad.

Con su intelijencia se desarrollaba su carácter, mostrándose a cada momento la afectuosa bondad, que era uno de los principales razgos de su naturaleza tierna i melancólica. Notábanse en él ya los frecuentes cambios de desordenada alegría a sombría tristeza, sin ninguna causa aparente; i a proporecion que avanzaba en edad, aumentaban esos impulsos de una tristeza inmotivada, indicio de grande exceso de sensibilidad nerviosa que produce el especial carácter de sus obras.

El niño era ya adolescente, i su padre no queria que se estinguiesen, por falta de expansion, las brillantes facultades que habia demostrado. Conociéndose ademas incompetente para dirijirle en sus estudios superiores, comprendió que su hijo tenia necesidad de las lecciones i de los consejos de un artista mas experimentado que él, i por tanto dirijió una solicitud al duque de Sammartino, intendente del pueblo de Catania, para obtener del Ayuntamiento, en favor de Vicente, una pension que le permitiera ir a Nápoles i estudiar en el Conservatorio. El intendente envió la solicitud al príncipe Pardo, patricio, i la decuria, por recomendacion de éste, decretó en 5 de mayo de 1819 una pension anual en favor del jóven Bellini.

Grande fué su alegría al recibir esta noticia, aunque mitigada

por el pesar de separarse de su familia, a la que siempre tuvo profundo cariño. Preciso fué, sin embargo, someterse a esta necesidad, i medio riendo, medio llorando, padre i madre, hermanos i hermanas, sin olvidar, por supuesto, al abuelo, le despidieron cariñosamente en el camino de Nápoles, de donde debia volver seis años despues con la predestinacion de la gloria i animado por los primeros éxitos.

## II.

Ya tenemos a Bellini en Nápoles, i apesar del dolor que sentia al verse separado de su familia durante una época cuya duracion ignoraba, realizando sus mas ardientes deseos. Antes de salir de Catania le habian dado varias cartas de recomendacion para el duque de Noja, gobernador del Conservatorio de San Sebastiano (que despues se convirtió en el de San Pietro, en Majella), de donde era director efectivo el gran artista Nicolás Zingarelli; pero sus disposiciones musicales le recomendaban mas que ninguna otra cosa, i a consecuencia de un brillante exámen, fué inmediatamente recibido en el célebre establecimiento.

Cuando Bellini entró en el Conservatorio, el patriarca de la escuela musical italiana contemporánea, Mercadante, apenas acababa de salir i preludiaba sus futuros triunfos dramáticos con la composicion de algunas cantatas ejecutadas en San Cárlos. No tuvo por condiscípulos, si se esceptuan a Cárlos Conti (1), compositor distinguido, i a los hermanos Luis et Federico Ricci, inspirados autores de *Crispino é la Comare*, i de muchas otras obras que escribieron juntos o separados, sino algunos jóvenes que jamas salieron de la oscuridad, tales como Anselmo Dezio, Giamie, Tonetti, Perugini, Marras, etc.

Al principio de sus trabajos no mostró vocacion particular i bien determinada por ninguno de ellos, i estudió el canto i los diversos instrumentos, sin hacerse notar i sin que su personalidad se distinguiera, como podia creerse, en la masa jeneral de los dis-

---

(1) Cárlos Conti, cuyo nombre es completamente desconocido en Francia donde no se ha ejecutado ninguna de sus obras, es autor de gran número de óperas, entre las cuales llama la atencion: *Le Truppe in Franconia Olimpia*, *Gli Aragonesi in Napoli*, *L'innocenza in periglio*, *Giovanna Shore*, *Enrico al passo della Marna*, *La pace desiderata*, *Misantropia e Pentimento*, *Il trionfo della giustizia*, *L'audacia fortunata*, etc.

cípulos del Conservatorio. Sus primeros ensayos en la composición fueron sus primeros triunfos. Dos años estuvo estudiándola bajo la dirección de Tritto (1), que le enseñó un curso completo de contrapunto, i entró después en la clase de Zingarelli (2).

Desde entonces trabajó con verdadero ardor. A consecuencia de un concurso, alcanzó el título de *maestrino*, dignidad reservada a los discípulos mas estudiosos del Conservatorio i que equivale a lo que llamamos pasante. El *maestrino* tenia la honra de dar tres veces por semana lección a los discípulos ménos adelantados. Poco después se vió elevado al cargo de *primo maestrino*, empleo puramente honorífico, que consiste en vijilar los estudios de los discípulos, las lecciones dadas por los simples *maestrini* i ejercer sobre todos una especie de autoridad moral, familiar i afectuosa.

A causa de su natural franco, expansivo i ultrasensible, de la dulzura i amenidad de su carácter i de la esquisita distinción de sus modales, Bellini se atraía el afecto, la estimación i la simpatía de todos los del Conservatorio. Profesores i discípulos le querían, i el anciano Zingarelli, que en aquella época no contaba ménos de setenta años, sentía hácia el jóven *maestrino* una ternura casi paternal.

Los últimos informes que sobre este punto ha recojido el abogado Cicconetti permiten asegurar que carecen de fundamento las supuestas durezas de Zingarelli respecto a Bellini, i que, mui al contrario, si se exceptúan algunos caprichos comprensibles en un anciano, i que todos sus discípulos habian sufrido, le trató siempre como a hijo.

Preciso es creer, sin embargo, que, o la intelijencia de Bellini sumida en los ensueños o en la contemplación, era reacia a las enseñanzas que recibía, o que el nivel de los estudios, que tanto ha caído hoy día, habia disminuido considerablemente en aquella

(1) Giacomo de Turitto, conocido con el nombre de Tritto, nació en Altamura de 1732 a 1735, muerto en Nápoles en 16 de setiembre de 1824, es uno de los últimos i mas célebres representantes de la escuela napolitana, autor de mas de cuarenta óperas i cantatas dramáticas, de numerosas obras de música relijiosa i excelente profesor. Fué maestro de Farinelli, de Spontóni, de Raimondi, de Orlandi, de Manfredi, de Ciuffolotti, de Bellini, de Mercadante, de Costa, el famoso director de orquesta del teatro italiano de Londres, de Carlos Conti i de muchos otros no ménos célebres.

(2) Nicolo Zingarelli, didáctico i compositor dramático i uno de los mas nobles campeones de la escuela napolitana, nació en 4 de abril de 1752 en Nápoles, i murió en 5 de mayo de 1837. El 30 de abril de 1790 hizo representar en la Academia Real de Música en Paris una ópera en tres actos, titulada *Antigone*. El libretto era de Marmontel i la ópera no tuvo éxito.

época en el Conservatorio de Nápoles, porque Bellini jamas fué músico instruido, aunque, además de las lecciones que recibió de Tritto i de Zingarelli, estudió también el contrapunto con Raimondi i Carlos Conti. Su mejor trabajo hubiese sido el que emprendió un día, imitando a Rossini, de orquestar los cuartetos de Haydn i Mozart, trabajo penoso si se le considera bajo el punto de vista mecánico, pero que proporciona a quien lo hace advertir con fruto, i mejor que oyendo la música diez veces seguidas, las bellezas de estilo i de estructura i la admirable corrección de los grandes maestros.

Desgraciadamente, Bellini no tuvo valor para realizar la empresa que se había impuesto i que abandonó apenas comenzada.

En realidad, la mejor parte de su educación musical la constituyen las obras de Haydn i de Mozart, de Durante i de Jomelli, i sobre todo de Pergolese, hácia el cual tenía grande admiración i con quien su corazón simpatizaba completamente.

Bellini, sin embargo, componía mucho i había enviado ya a su familia algunos ensayos, entre los cuales estaba una misa que se ejecutó en Catania, en la iglesia de San Francisco de Asis, el día de la fiesta del emperador de Austria (1). También compuso por entonces muchas obras de música instrumental, hasta quince oberturas o sinfonías (!), tres misas a grande orquesta, un *Dixi Dominus*, un *Tantum ergo*, un *Magnificat*, *letanías*, etc.

El competente i erudito crítico La Fage ha tenido ocasión de leer algunas obras de Bellini escritas para orquesta, i hé aquí lo que de ellas dice en su noticia sobre este compositor, que cuantos conocen la insuficiencia de Bellini respecto a la orquesta i a la instrumentación, creerán fácilmente.

«He tenido ocasión de examinar dos o tres de estas obras, i ni siquiera son medianas. Debe creerse que el mismo Bellini comprendió que este género no era el suyo, porque en la mayor parte de sus óperas prescindió de él, no haciendo preceder la primera escena de la pieza instrumental, conocida con el nombre de *obertura*. Escusábase de este cómodo procedimiento la indulgencia del público, que no exigía de él obertura, i en el desgraciado ensayo de la de *Norma*, ofrece el espectáculo de un débil niño, fatigándose con impotentes esfuerzos para llegar a un punto que, colocado

---

(1) Sicilia estaba entonces ocupada por los austríacos.

fuera de su alcance, parece alejarse mas a proporcion que a él se acerca.»

En estos ensayos, apesar de la incorrecta i defectuosa forma, Bellini hacia ya gala de cualidades de espresion i de sentimiento, cuya novedad irritaba al anciano Zingarelli, que, como casi todos los profesores viejos, no admitia ninguna tendencia a la innovacion.

Cierto dia enseñó a su maestro un trabajo, en el que éste creyó notar algunos rasgos de espíritu libre e independiente; Zingarelli se encolerizó, diciéndole que era un ignorante. Apesar de su habitual mansedumbre, hirieron a Bellini las palabras del anciano maestro; contúvose en su presencia, pero quedando despues con su condiscípulo Anselmo Dezio, dió libre curso a su enojo i exclamó: «¡Yo un ignorante! Pues bien, juro por lo mas sagrado que haya en el mundo que, si logro ser algo, escribiré una ópera sobre el drama *Romeo i Julieta*.»

Para apreciar la intencion de esta venganza, debe saberse que Zingarelli era autor de una ópera titulada *Romeo é Giuletta*, considerada como su obra maestra i que habia obtenido en Italia el éxito mas colosal de que habia memoria. Bellini cumplió su palabra, no por un sentimiento de venganza, ajeno a su bella alma, sino porque el asunto le tentaba i atraia. En Venecia escribió mas tarde *I Capuletti ed i Montechi*.

¿Era mas finjida que real la cólera de Zingarelli en aquella ocasion, o advirtió despues que se habia equivocado? Ello es que, habiendo intentado Bellini, por consejos de Donizetti i de Pacini, escribir una ópera, Zingarelli le dijo que, para poder juzgar en absoluto del mérito de esta tentativa, no pondria mano en la partitura ni haria la menor correccion.

Habia escojido Bellini, para testo de su primera inspiracion dramática, un antiguo libreto puesto ya en música por Vicente Fioravanti, i titulado *Adelson é Salvini* (1). Terminada la música, repartiéronse los papeles a tres de sus compañeros discípulos del Conservatorio, Marras, Manzi i Perugini. La ópera fué ejecutada en el teatrillo de aquel establecimiento a principios del año 1825. La acogida que le hizo el público de carácter íntimo, llamado a apreciarla, podia halagar al jóven compositor, lo cual no impidió

---

(1) I no *Andelson é Salvini* o *Adelson é Salvina*, como por error se ha dicho. La familia de Bellini conserva la partitura orijinal de esta opereta.

que escribiese mas tarde en la última hoja de la partitura: *Fine del dramma, alias pasticcione.*

La primera obra algo importante de un artista, i principalmente de un músico, es casi siempre una imitacion mas o ménos hábil, mas o ménos disimulada. El mismo Bellini lo conocia, i sin embargo, en este *pasticcio*, como la llamaba, consideraba algunas piezas de valor real, porque aprovechó dos para trasportarlas a obras que escribia con el mayor cuidado. Una de ellas se convirtió en la bella romanza de *Capuletti*—*Oh quante volte, oh quante!*—i la otra, la *Meco tu vieni, o misera* de la *Straniera*. Hablando de esta opereta, dice uno de los biógrafos de Bellini, que es preciso reconocer en él, si no grandes cualidades, que el trabajo i la produccion desarrolló mas tarde, preciosos jérmenes de estas cualidades, la imaginacion que crea las melodías i la sensibilidad que las hace espresivas.

Cualquiera que fuese el éxito de esta representacion casi privada, abria bella carrera a Bellini, i el anciano Zingarelli le abrazó con efusion, prediciéndole brillante porvenir. Poco tiempo despues debia tener otro éxito con inesperadas consecuencias, i Bellini pudo creerse en la aurora de su vida artística el niño mimado de la fortuna que de un modo tan escepcional le favorecia, i que, al parecer, le cojia por la mano, encargándose de vencer todos los obstáculos.

Existia en Nápoles una costumbre escepcional, que desgraciadamente no se ha jeneralizado, i que consistia en lo siguiente: El mas meritorio de los jóvenes *maestrini* del colejio real de música recibia al poco tiempo de salir definitivamente de las clases, la letra de una cantata para ponerla en música, cantata que debia ser ejecutada en el teatro de San Cárlos en el dia de la próxima *gran gala*, es decir, en uno de los dias en que se celebraba el aniversario del nacimiento de uno de los miembros de la familia real. Adriano de La Fage, que ha vivido largo tiempo en Italia i que conocia perfectamente las costumbres artísticas, describe así estas fiestas:

«*Hai gala i gran gala.* El dia de *gran gala* el teatro de San Cárlos, uno de los mas bellos i mas grande de Europa, está iluminado por millares de luces. La familia real ocupa un gran palco, donde, no solo se ven todos sus miembros, sino tambien los altos dignatarios de la corte, de pié tras de ellos i en los escalones que llegan hasta el fondo del palco. Lucen las espectadoras los

trajes mas espléndidos en las siete filas de palcos, que parecen sostenidos por el inmenso cordon\*de espectadores, de pié alrededor del parterre, o que ocupan las butacas colocadas por delante del muro circular. En las filas de bancos preferentes está la oficialidad de los rejimientos de guarnicion en Nápoles, con uniforme de gala. La vista desde la escena es verdaderamente májica, i no dan de ella idea exacta las grandes representaciones de nuestros teatros por la diferencia de construccion. Distribuidos en anfiteatros i cortados por continuadas galerías, nuestros coliseos presentan un aspecto mejor graduado; pero nunca el deslumbrador que ofrece el teatro de San Cárlos en los dias de gala, cuyas filas de palcos, dispuestas perpendicularmente i separadas por multitud de espejos, parecen muros de fuego i de piedras preciosas, entre las cuales, i en el fondo, aparecen innumerables vidrieras de colores enriquecidos con variadas i magníficas pinturas.»

Se ve, pues, que estos dias de escepcionales fiestas eran los dias felices para el arte musical, i se comprende que el jóven artista cuya primera obra se ejecutara en tales condiciones, ante aque público maravillosamente dispuesto para encontrar bueno i aplaudir cuanto se cantara, por escaso que fuera el éxito en esta prueba, entraba triunfante en la carrera musical.

Escojido Bellini para escribir la cautata de 1825 titulada *Ismene*, alcanzó un verdadero triunfo. El rei, a causa de la costumbre a lo ménos singular, de que los soberanos tengan derecho a decidir en materia de buen gusto; el rei dió muchas veces la señal de los aplausos, i la acojida hecha al compositor fué tal, que, desconocido el dia anterior, al siguiente era casi célebre.

### III.

En este período de la vida de Bellini hai un incidente amoroso una novelita sentimental bruscamente interrumpida en su principio.

Sabido es que Bellini fué favorecido por las mujeres como por la fortuna, i entónces inspiró una verdadera pasion, cosa mui natural, teniendo en cuenta el retrato que de él hacia en aquella época uno de sus biógrafos i que completa el dibujado tan ampliamente por Heine. «Honrado, modesto, sincero, benévolo, afectuoso, sin ninguna de esas mezquindades de carácter que perjudican con frecuencia el mérito de los grandes artistas, Bellini habia

recibido además de la naturaleza los mejores dones; fisonomía distinguida, facciones regulares i nobles, encarnación delicada i trasparente, abundantes cabellos rubios, particularidad rara en la Italia meridional; en fin, grandes i brillantes ojos azules, espejos de su bella alma...»

Habiase enamorado de una encantadora joven llamada Magdalena Fumaroli, i que pertenecía a familia acomodada. Magdalena respondia al sentimiento inspirado al corazón de Bellini. De acuerdo con ella, Bellini se presentó a los padres de la joven i le pidió resueltamente su mano; pero, desgraciadamente, los padres no previeron el porvenir de este artista que acababa de abandonar las clases del Conservatorio, i contestándole que no podian conceder su hija a un *maestro* sin posición, rechazaron obstinadamente su demanda. Ni los ruegos de Bellini, ni las lágrimas de Magdalena quebrantaron esta resolución, i el joven compositor se retiró sin esperanza alguna.

Acaso este suceso ejerciera fatal influencia en su destino, si, por fortuna suya, no le hubiera distraído inesperado acontecimiento del dolor que le causaba; distracción que es el supremo remedio a los males del alma.

El duque de Noja, gobernador del Conservatorio, que tanto habia protegido a Bellini a su llegada a Nápoles, era tambien superintendente de los teatros reales i buscaba ocasión de ser útil i demostrar su agrado a su protegido. A instigación de este personaje, el célebre empresario de San Carlos, Barbaja, hombre de talento i de penetración especialísima para olfatear de lejos los grandes artistas; Barbaja, que ya tenia puestas sus miras en Bellini i que «habia exprimido ya todo el jugo de las mas bellas obras de Rossini,» pensó en hacerle escribir una ópera para su teatro, que era el mas célebre de Italia.

No se trataba entonces de una cantata, de un sencillo intermedio, sino de un verdadero estreno como compositor dramático en un teatro adonde los músicos mas famosos no podian llegar sino con grandes dificultades. Entregaron a Bellini un libreto de Domenico Giraltoni, titulado *Bianca e Gerardo*, i el compositor, con el doble objeto de amortiguar su dolor i de ver a su familia, de la cual estaba separado seis años, resolvió hacer un viaje a Catania, donde debia pasar algun tiempo trabajando en su ópera.

En agosto de 1825 partió de Nápoles i permaneció muchos meses con su familia, quien, como puede creerse bien, le recibió

con inmensa alegría. Terminada la ópera, volvió a la capital para preparar los ensayos, i se representó en San Carlos el 30 de mayo de 1826, siendo sus principales intérpretes la Tosi, Rubini i Llablache.

Aunque en realidad *Bianca e Gernando* es una ópera débil, donde solo hai un cuarteto tan notable que se creyó habia puesto en él mano Zingarelli, el éxito fué extraordinario, i el mismo rei, que asistió a la primera representacion, pidió que se presentase en la escena el compositor, quien tuvo que presentarse al público, siendo acogido con ruidosas salvas de aplausos.

Barbaja dió a Bellini por esta ópera 300 ducados; pero el triunfo debió serle mucho mas grato que el dinero. Un éxito tan grande en un teatro como el de San Carlos, le colocaba en el número de los primeros compositores.

No tardaron los frutos de este acontecimiento, i al cabo de algunos meses Bellini estaba comprometido, *scritturato*, por el empresario de la Scala de Milan, para escribir una nueva ópera. El lector puede figurarse si aceptaria con placer el contrato ofrecido. Despidióse de su excelente maestro Zingarelli i de sus numerosos amigos, i el 5 de abril de 1827 salió de Nápoles, acompañado de Rubini, para quien debia escribir una parte en su segunda ópera, dirijiéndose a Milan con los bolsillos llenos de cartas de recomendacion que le habia dado Zingarelli.

#### IV.

Poseía entónces Italia un escritor distinguido, que era a la vez juicioso crítico i elegante poeta, i cuyo principal empeño consistía en sacar al drama lírico del estado de abyacion en que habia caido desde la muerte de Apostolo Zeno i de Metastasio, a quienes pueden considerarse los creadores del jénero.

La fama de Felice Romani, que es a quien me refiero, quedará indisolublemente unida a la de Bellini, i el recuerdo de ambos será inseparable en la memoria de sus admiradores.

Romani ocupa, con justicia, distinguido puesto en la historia del arte italiano. Ha tenido la dicha de tomar parte en el renacimiento artístico, filosófico i literario, que será uno de los mas bellos timbres de gloria de su patria en el siglo XIX, i la fortuna de ser contemporáneo de esa pléyade inmortal de grandes hombres que se llaman Giuseppe Giusti, Alessandro Manzoni, Silvio

Pellico, Tommaso Grossi, Leopardi, Nicolini, Guerrazzi, Montanelli, Gioberti, Tommaseo, Massino d'Azeglio, Canova, Vela, Rossini, Mercadante, Pacini, Bellini, Donizetti, Verdi, i otros ciento que ni el tiempo, ni el espacio, ni la memoria me permiten citar.

Bella época era en verdad para el arte italiano, tan injustamente denigrado por los que desconocen los sublimes esfuerzos que ha hecho desde hace cincuenta años, aquella en que Manzoni escribía *il cinque Maggio* e *i Promessi Sposi*; Grossi, *Marco Visconti* i *la Fuggittiva*; Nicolini, *Antonio Foscari* i *Giovanni da Procida*; Nota, *il Filosofo cèlibe* i *la Lusinyhiera*; Silvio Pellico, *I miei Prigioni*; en que Rossini componia *Semiramide*; Donizetti, *Anna Bolena* i *l'Elisire d'Amore*; Bellini, *la Straniera*, *Norma* i *la Sonámbula*; en que Canova cincelaba en mármol sus bellas estatuas de *Flora* i de *Vénus*; en que el gran trájico Modena se hacia admirar en *María Stuarda*, en *Zaira* i en *Virginia*!

Romani, lo repito, tuvo la suerte de llegar a tiempo i de poder tomar parte en el inmenso trabajo de renovacion a que concurrían todas las grandes inteligencias de la Península. Sin la pretension de que pueda figurar al lado de todos los grandes hombres que he citado, puede afirmarse que concurrió a este trabajo en la medida de sus medios, i si la obra a que se dedicó no es en realidad mas que una obra secundaria, tuvo al ménos la conciencia de ejecutarla bien i la satisfaccion de alcanzar el objeto que se habia propuesto.

Si no puede considerarse a Romani como uno de los primeros poetas dramáticos de Italia, merece, como libretista, un lugar mui distinguido en la historia de la literatura contemporánea. En este concepto es jefe de escuela i el camino por él trazado lo han seguido los demas libretistas, incluso Salvatore Cammarano i Temístocle Solera, sus émulos, o mejor dicho, mas felices imitadores.

Romani nació en Jénova de 1785 a 1790. Dirijieron sus estudios literarios, Solari i de Gagliuffi i siguió los cursos de derecho en la Universidad de Pisa, pero no sintiéndose con vocacion para abogado, volvió a Jénova, donde a los quince años fué nombrado profesor de literatura. Tampoco le convino, al cabo de algun tiempo, el profesorado; marchó a Milan, i teniendo hechos algunos ensayos dramáticos, fué nombrado por el ministro del interior poeta de los teatros reales, con sueldo anual de 6,000 francos. El rei de Italia se llamaba entónces Napoleon.

Habiendo cesado la dominacion francesa, Romani quedó sin empleo, i entónces hizo representar en Milan una comedia titulada *l'Amante e l'Impostore* que alcanzó grande éxito. No tenia, sin embargo, empeño en ser sucesor de Goldoni o rival de Nota, porque acaso veia demasiadas dificultades para conseguirlo, pero tuvo entónces la idea de reconstituir el drama lírico, i bien se sabe con cuánto acierto levantó un jénero que tanto habia decaido en la estimacion pública por culpa de los escritores que lo habian cultivado despues de la muerte de Metastasio.

Alcanzó desde un principio tal éxito, que la corte de Viena quiso llevarle consigo i el emperador le ofreció el cargo de poeta cesáreo, pero a condicion de que renunciaria a su cualidad de ciudadano piomontés para convertirse en subdito austriaco. Romani se negó noblemente a renunciar a su nacionalidad, negativa tanto mas laudable, cuanto que su situacion no era halagüeña i nadie le hubiera censurado por aceptar las proposiciones que se le hacian.

No corresponde hablar aquí de las cualidades de Romani como prosista, i diré tan solo que, miéntras fué director literario de la *Gazzetta Piamantese*, diario oficial de Turin, durante el reinado de Carlos Alberto, llamó mucho la atencion como crítico, principalmente en la larga i rigurosa polémica que sostuvo con Agelo Brofferio, uno de los buenos escritores modernos de Italia, director entónces de *Mesagiere Torinese*. Romani publicó tambien en el periódico oficial i en un periódico esclusivamente literario *il furetto*, algunos graciosos cuentos que fueron mui bien recibidos.

Tambien gustaban mucho sus poesías líricas, que por la elegancia i pureza de la forma, la melodía de los versos, la novedad de los pensamientos i la riqueza i sonoridad de la rima pertenecían a la escuela cuyo jefe i mas ilustre representante era Vincenzo Monti. En el número de sus *canzone* merecen especial mencion, precisamente la inspirada por el mismo Monti i las dedicadas al escultor Pompeo Marchesi, a Paganini, a la Pasta i a la Milabran. Estas últimas entran en el carácter de mi trabajo, i aprovecho la ocasion para dar a conocer algunas obras de tan distinguido poeta. Ved la linda i espresiva *canzone* Paganini.

Quante han voci la terra e il cielo e l'onda,  
Quanti accenti il dolor, la gioia e l'ira,

Tutti un concavo legno in grembo accoglie;  
 Par che e l'arpa tintinni e si confonda  
 Coi notturni sospir di Eolia lira,  
 Coi lamenti dell'aura in rami e in foglie;  
 Ora è pastor che scioglie  
 La silvestre canzon che il gregge aduna  
 O menestrel che invita alla carole,  
 Or virgin che si duole  
 Delle sue pene alla tacente luna,  
 Or l'angoscia di un cuor da un cuor diviso  
 Or lo scherzo, ora il vezzo, e el bacio, e il riso.

Escuchad ahora algunas estrofas de su poema a la sublime artista que se llamaba Naria Malibran.

Forse segrete norme  
 Dal settemplice apprendi arco dell' Iri,  
 Poichè muta armonia sono i colori;  
 Allor che il mondo dorme  
 Forse desta tu sola erri e t'aggiri  
 Innamorata dei notturni orrori;  
 E il cielo, e i campi e i fiori,  
 E la brezza che aleggia a vol somnesso,  
 Gli astri che amoreggiar sembran coll'onde,  
 Il ciel che si confonde  
 Col mar lontano ed il silenzio istesso  
 Delle misteriose e placid'ore  
 Han qualche voce che ti parla al core.  
 Ed una voce ha pure  
 Per te il mattin che l'orizzonte imbianca  
 E le sopite case avviva e desta:  
 Voce han per te le oscure  
 Acque del lago quanto il flotto manca,  
 O il turbo lo solleva e la tempesta;  
 Voce la cupa vesta  
 Di che si capre quando estate è spenta,  
 Il monte in lutto come padre in doglià;  
 Voce l'arida foglia  
 Che si stacca dal ramo e cade lenta,  
 Quando declina, quando fa partita  
 L'autunno, emblema dell'umana vita.

Cualquiera que sea el mérito de las numerosas obras de este género que ha dejado, no debe Romani a sus *canzone* o sus *liriche* la reputacion de que goza entre sus compatriotas, pues mas de uno ha podido ser su rival, si no su maestro, en este género. No; su título de gloria, mas bello a los ojos de los contemporáneos i de la posteridad, consiste en el talento especial de que dió pruebas al componer los *libretti*: su fama se funda verdaderamente en la intelijencia que demostró en la trasformacion de este género de literatura, i en la rara perfeccion de sus dramas líricos, *drammi per musica*, como les llaman los italianos.

Los hizo de todas clases, bufos, semi-sérios, trájicos, i en tanta cantidad, que su número alcanza a mas de ciento.

## V.

La asociacion i colaboracion artística de Bellini i Romani no fué como sucede con frecuencia en tales casos, efecto de casuales circunstancias.

Durante su permanencia en Nápoles para la representacion de su primera ópera, trabó amistad Bellini con un milanés distinguido, Ernesto Tosi, hermano de la célebre cantora que habia sido principal intérprete de aquella obra. En sus frecuentes conversaciones hablaba Bellini de los poetas líricos italianos, comprendiendo la influencia que en la imaginacion del compositor i en el destino de la ópera ejercia un buen libreto, i preguntando a su amigo cuál seria el poeta que mas le conviniese.

Tosi le indicó desde luego a Romani, contratado como libretista en el teatro de la Scala, con cuyo empresario el futuro autor de *Norma* acababa de firmar un compromiso. Resuelto Bellini a seguir el consejo que le habia dado Tosi, fué derecho a Romani i le propuso el asunto de *Il Pirata*. Desde entónces empezó la amistad de estos dos artistas, i su colaboracion no terminó hasta que Bellini abandonó Italia para darse a conocer en Francia e Inglaterra.

Bellini fué bien recibido en Milan. Las recomendaciones de Zingarelli i de otros le abrieron las puertas de las casas mas respetables; la afabilidad de su carácter i su encantador ingenio contribuyeron a que fuese bien acogido por las primeras familias de la ciudad, como eran los Pollini, la duquesa Litta, las condesas Amalia i Carolina Belgiojoso. Al mismo tiempo, la casa habita-

cion de Bellini, en la *contrada* de Santa Margherita, convirtiéndose en centro de reunion, frecuentado por cuantos simpatizaban con los amables modales, la injenuidad, el recto espíritu, agradable conversacion, i, sobre todo, el jenio de este gran artista, que apenas contaba veintiseis años i a quien acudia la celebridad presintiendo que los dias de aquel jóven iban a ser cortos i que debia apresurarse a hacerle gozar de su presencia i de sus beneficios.

A veces, cuando el cenáculo estaba reunido, Bellini reclamaba la atencion; sentábase al piano i tocaba algunos fragmentos de la obra que estaba componiendo. Modesto, cual conviene a todo artista intelijente, desconfiando de su jenio, escuchaba con deferencia el juicio que los demas formaban de sus inspiraciones, viendo en la aprobacion o desaprobacion de los que de este modo constituia en desinteresados jueces, el eco anticipado de la opinion de ese sér múltiple e indiferente que se llama público. Por ello pedia observaciones severas e imparciales, defiriendo a ellas, cuando no estaban en contradiccion con sus propias doctrinas respecto al arte.

Terminada la ópera, fué preciso ensayarla, dirijiendo los estudios de los artistas i obteniendo de ellos la mejor interpretacion posible. Verdad es que los artistas se llamaban Rubini, Tamburini i la señora Meric-Lalande; pero aunque de reconocido talento, Bellini no estaba dispuesto a dejarles cantar a su gusto, i lo prueba la siguiente anécdota.

Rubini, cuyo nombre vive aun en la memoria de todos los aficionados a la música; Rubini en aquella época habia recorrido ya toda la Italia, haciéndose célebre en Viena i Paris por la perfeccion con que interpretaba las grandes obras de Cimarosa, Generali, Paër, Fioravanti, Rossini i Mercadante. Apreciaba mucho Bellini su talento; pero deseaba poner de relieve las facultades del gran artista, que debian hacer resaltar el mérito de la nueva ópera.

Fué Rubini una mañana a casa del *jiovine maestro* para ensayar con él. Al llegar al duo de Gualtiero e Imójene, le hizo veinte veces el maestro una observacion que el cantor no queria o no podia comprender. Fatigado Bellini, se levantó furioso, i le dijo:

—Mira; eres un animal: no empleas ni la mitad del alma que tienes; cuando pudieras en este paso entusiasmar a los espectadores, permaneces frio i lánguido: demuestra alguna pasion ¡qué diablo! ¿No has estado jamas enamorado?

Rubini, confuso, nada respondia. Tranquilizado Bellini, i, temiendo haberle ofendido, añadió con dulce acento:

—Vamos, amigo mio; ¿tú quieres ser Rubini o realmente Gualtiero? ¿Ignoras que tu voz es una mina de oro incompletamente explorada? Escúchame, i te aseguro que algun dia me lo agradecerás. Eres uno de los mejores artistas que conozco; pero no basta.

—Comprendo lo que quieres, contestó Rubini; pero, con solo imaginarlo, no puedo desesperarme i enfurecerme.

—Entónces, replicó Bellini, confésalo. La verdadera razon es que mi música no te gusta, porque te obliga a un trabajo a que no estás acostumbrado; pero si se me hubiera metido en la cabeza hacer triunfar un órden de ideas particular, de encontrar en la música una nueva forma de espresion que se atuviese estrictamente al sentido de las palabras i que del canto i el drama hiciesen una sola cosa, dime, ¿deberia sucumbir porque tú no me ayudases? Tú puedes hacerlo, i esto basta para justificar mis esfuerzos i afirmarme en mis propósitos. Olvida lo que eres, para convertirte por completo en el personaje que representas. Ahora, amigo mio, empecemos de nuevo a ensayar.

Empezaron, en efecto, i electrizado Rubini por los consejos de Bellini, comprendió esta vez i acabó por interpretar perfectamente el pensamiento del compositor.

Esta anécdota es poco conocida, i merecia serlo mucho, porque demuestra que Bellini no ha debido la mayor parte de sus triunfos, como algunos han dicho, al talento de sus intérpretes. Prueba, a lo ménos, que sabia servirse de este talento i acomodarlo a las necesidades de su causa; es decir, segun las exigencias particulares de su música. En esta misma ópera *Il Pirata* supo resistir las importunidades i exigencias de la *prima donna* señora Meric-Lalande que, a toda costa, queria escribiese un *aria di bravura* i que modificara algunos trozos para lucir sus facultades de cantora. Bellini no quiso sacrificar nada al capricho de esta artista, i contando con el valor de su obra i con el de sus ideas particulares sobre el drama lírico, se negó a cambiar ni añadir una sola nota a la partitura.

El éxito demostró su acierto i coronó sus esfuerzos. La obra se representó en la Scala el 27 de octubre de 1827, i produjo en el público un entusiasmo hasta entónces desconocido. Para demostrarlo, basta traducir el principio de una carta que Bellini escribió a un pariente suyo al dia siguiente de la primera representacion.

Hace pocos meses se publicó por primera vez en un periódico especial italiano este fragmento epistolar, propiedad de su biógrafo el abogado Cicconetti. La segunda parte de la carta está rasgada, i por tanto ha desaparecido; pero la que resta es por demas interesante:

«*Milan, 29 de octubre de 1827.*

«Mi querido tío:

«Mis parientes i amigos deben regocijarse, porque tu sobrino ha tenido la fortuna de alcanzar tal éxito con su ópera, que no sabe cómo espresar su alegría. Ni tú, ni mis parientes, ni yo mismo, podíamos esperar tal resultado. El sábado, 27 del corriente, se representó la ópera, i desde el ensayo jeneral empezó a estenderse el rumor de que aquella era buena música, lo cual hizo que al sonar la hora que me llamaba al piano (1), i cuando me presenté, el público me recibiera con grandes aplausos. Empezada la obertura, gustó mucho. La introduccion, que está formada con un coro, la cantaron bastante mal; pero como sigue una tempestad, los espectadores apénas hicieron caso de ella. Al final aplaudieron poco.

La salida de Rubini produjo tal *furor* que no puedo espresarlo, i tuve que levantarme lo ménos diez veces para dar gracias; la cavatina de la *prima donna* fué tambien aplaudida; el coro de piratas a lo léjos gustó mucho, gracias a la novedad de la combinacion del eco i la entrada de los coristas en la escena, continuando el canto durante unos treinta compases, i disminuyendo la voz, acompañada de una banda sobre el tablado. Todo esto produjo tal efecto i ocasionó tantos aplausos, que la conmocion del placer que sentia prodújome un sollozo convulsivo, imposible de reprimir. Seguia despues la escena i duo de Rubini i la Lalande, a cuyo término algunos espectadores, gritando como locos, movieron tal ruido, que creia estar en el infierno; la cavatina de Tamburini, aunque aplaudida, gustó poco, i se llegó al final del acto, cuyo *largo* agradó a todo el mundo, i cuya principal melodía produjo grande efecto i fué mui aplaudido. Cayó el telon i puedes figurarte los aplausos que me llamaban a la escena, donde me presenté para

---

(1) Sabido es que era entónces costumbre en Italia que los compositores tocaran el piano de acompañamiento en las primeras representaciones de sus óperas.

recibir las felicitaciones de tan escojido auditorio, despues de lo cual todos los artistas fueron sucesivamente llamados.

«El segundo acto empieza con un coro de mujeres que he armonizado bien, pero que fué recibido con frialdad, porque las coristas eran poco numerosas i han desafinado. El duo entre Tamburini (el bajo) i la Lalande gustó mucho; sigue el terceto, que produjo *furor*, i un coro de guerreros, que tambien se aplaudió. Por fin, la escena de Rubini i la de Lalande han provocado tal entusiasmo que no puedo pintártelo con palabras. La lengua italiana no tiene frases para espresar el tumultuoso delirio que se apoderó del público, hasta el punto de tener que presentarme dos veces en la escena acompañado de los cantores. Anoche, en la segunda representacion, han aumentado los aplausos; teniendo que presentarme tres veces. Mañana se verificará la tercera, porque esta noche se canta un acto de *Moises* para que descanse la Lalande.

Ya sabes cuáles son las demostraciones de los espectadores; veremos las de los periódicos, que no se publican sino despues de la tercera representacion; veremos lo que censuran i lo que encuentran bueno. Grande es mi alegría, porque no esperaba tan feliz resultado. Este éxito me animará para continuar mi carrera con honor, i lo conseguiré por medio del estudio. Trasmite estas noticias a mis amigos, si es cierto que los tengo en esa ciudad. No quiero volver a Nápoles ántes de haber afirmado mi reputacion en Italia con otros esfuerzos. Arreglaré lo que pueda, segun los contratos que me ofrezcan, i cuidaré de decirte cuanto de nuevo me ocurra. Mis amigos de aquí están llenos de alegría; dícenme que esperaban poco de mi obra, porque me veian demasiado modesto, i que los grandes éxitos son para los sabios viejos i los jóvenes orgullosos, cuando tienen algun mérito. A todos he contestado que, por la educacion recibida, he tenido que conocer ántes de la ancianidad los deberes del hombre, i por ello procuro distinguirme con lo poco que sé, despreciando el orgullo, hijo de la medianía...»

Esta carta hace ver en Bellini al hombre i al artista, i buena fortuna es para un biógrafo poder decir que honra al uno i al otro.

Tres meses despues se representaba en Viena *Il Pirata*, i el gran éxito que allí alcanzó justificaba brillantemente el que habia obtenido en Milan. La fama se apoderaba del nombre de Bellini, lo hacia correr de boca en boca i parecia prepararle nuevos triunfos.

Disponíase entónces en Jénova la apertura del nuevo teatro Carlo-Felice. Creyendo el empresario que la mejor manera de inaugurar su especulacion i de festejar esta solemnidad era ofrecer al público una nueva obra de Bellini, del que se hablaba en todas partes, escribió al jóven compositor haciéndole ofertas en este sentido; pero Bellini acababa de comprometerse para dar otra ópera al teatro de la Scala, i contestó que, ocupado en componerla, no podía aceptar el contrato que se le ofrecia.

El empresario jenoves conocia que el nombre de Bellini en los anuncios de su teatro seria para él buena fortuna, i escribióle de nuevo diciéndole que se contentaria con poner en escena la ópera *Bianca é Gernando*, cantada en Nápoles, si su autor se tomaba el trabajo de añadirle tres o cuatro piezas nuevas.

Los intérpretes de esta obra, así modificada, serian la Tosi, Davide i Tamburini. Dirijiria los ensayos el mismo Bellini, i recibiria por precio de su trabajo i gastos de viaje 32,000 rs. En vista de una proposicion tan brillante i de condiciones de tan fácil ejecucion, no titubeó Bellini, i firmó el contrato, yendo a Jénova a mediados del mes de marzo de 1828. Hizo tan rápidamente los cambios que se le pedian, que la nueva edicion de *Bianca e Gernando*, así corregida, revisada i aumentada, se representó el 7 de abril siguiente con excelente éxito, i las tres piezas añadidas, es decir, dos árias de tenor i el ária final para la tiple (la que termina con la cabaleta *Della gioja è dal piacere*) fueron tan bien acogidas como las demas.

## VI.

Ya he dicho que Bellini habia firmado un contrato por el cual se obligaba a entregar una nueva ópera al director de la Scala de Milan, por la cual debian pagarle 1,000 ducados, prometiéndole por intérpretes a las señoras Meric-Lalande i Ungher, al tenor Reina i a Tamburini. Salió de Jénova a fines de abril i fué a Milan, donde estaba invitado a vivir con una familia amiga suya todo el tiempo que necesitara para escribir su nueva obra.

Era esta *La Straniera*, cuyo asunto habia tomado Romani de una novela mui a la moda entónces del célebre vizconde d'Arlincourt, hoi justamente olvidada. La musa de Bellini se hacia mas rebelde a cada momento, segun verá el lector por lo que diré en seguida; pero ántes quiero demostrar hasta qué punto comprendia

la grandeza e importancia del drama musical i el recto i justo sentido con que lo apreciaba. El siguiente fragmento de una carta dirigida a un amigo suyo, mientras que trabajaba en *La Straniera*; nos refiere el secreto de su estética i de su manera de componer:

«Habiéndome propuesto escribir varias óperas, decia, nunca mas de una por año, dedico a ello todos mis esfuerzos. Estoy persuadido de que gran parte del éxito depende de la eleccion de un tema interesante, del contraste de las pasiones, de la armonía de los versos i del calor de su expresion, no ménos que de los efectos teatrales. Necesitaba ante todo elegir un poeta experimentado en este jénero i por ello he preferido a Romani, poderoso jenio, creado para el drama musical. Cuando ha terminado su trabajo, estudio atentamente el carácter de los personajes, las pasiones que en ellos predominan i los sentimientos de que están animados. Cuando estoy penetrado de todo esto, me pongo en el caso de cada uno de ellos i procuro sentir i espresar eficazmente lo que sienten i espresan. Sabiendo que la música resulta de la variedad de los sonidos i que las pasiones de los hombres se revelan en el lenguaje por tonos diversamente modificados, me esfuerzo con incesante observacion en llegar, ayudado por el arte, a la manifestacion exacta de estos diversos sentimientos.

Encerrado en mi habitacion, empiezo a declamar la parte de cada personaje del drama con todo el calor de la pasion; observo, en cuanto me es posible, las inflexiones de mi voz, la precipitacion o la languidez de expresion en cada circunstancia, i el acento i el tono que la naturaleza da al hombre entregado a las pasiones, i así encuentro los motivos i los ritmos musicales propios para demostrarlas i transmitir las a otro por medio de la armonía. Lo escribo en el papel, lo ensayo al piano, i cuando yo mismo siento la emocion correspondiente, creo haber acertado. En caso contrario, vuelvo a empezar, hasta que consigo mi objeto...»

Precisamente cuando acababa *La Straniera* llegó un dia en que no pudo poner de acuerdo la inspiracion i la razon. Faltábale solo el ária final de la ópera; pero en vano se sentaba delante del piano, leia, releia i estudiaba los versos de su colaborador; los versos le dejaban frio e incapaz de atraer el pensamiento musical ausente. Sintiendo lo que a la situacion convenia, observaba que el poeta se habia extraviado, sirviéndole de estorbo en vez de servirle de ayuda. Rogó, pues, a Romani que le cambiara la letra de

esta aria, quien consintió fácilmente, dándole una nueva i preguntándole si le gustaba.

—Nó, contestó.

—Pues bien, replicó Romani, te escribiré la tercera.

Pero como ni ésta ni ninguna agradaban a Bellini, sorprendido i despedido su amigo, acabó por decirle:

—Te aseguro que no comprendo tu idea i que no sé lo que quieres.

—¡Lo que yo quiero! exclamó a su vez Bellini animándose; quiero un pensamiento que sea a la vez un ruego, una imprecacion, una amenaza i un delirio.

I al decir esto acudió al piano, i con febril i atrevida inspiracion intentó hacer comprender a su amigo cuál era su deseo. Romani le miró al pronto estupefacto i se puso a escribir mientras Bellini tocaba. Cuando acabó de tocar se levantó i dijo al poeta:

—Esto es lo que quiero; ¿lo has comprendido ahora?

—Aquí tienes los versos, le contestó Romani. ¿Son los que tú deseas?

Bellini los leyó i se arrojó a los brazos de su amigo lleno de admiracion. La famosa ária *Or sei pago ó ciel tremendo*, estaba hecha.

Representóse por primera vez *La Straniera* con un exito inmenso el 14 de febrero de 1829. Los excelentes versos; la música, esencialmente melódica, i rica, sin embargo, en movimientos dramáticos; los impulsos de la pasion, i una ejecucion admirable, justificaban este éxito, fatal para la artista que desempeñaba la principal parte. La señora Meric-Lalande, cantora admirable, pero que, por desgracia suya, i como sucedia a la Malibran, tenia el defecto de cantar siempre con toda la pasion de su alma, fué víctima del réjimen atroz que Bellini le impuso en esta ópera: obligada a cantar toda la obra en un diapason elevadísimo i en situaciones enérgicas que exijian incesantes esfuerzos sin encontrar un instante de descanso, la desgraciada mujer luchaba con todas sus fuerzas contra dificultades de vocalizacion, insuperables para cualquiera otra. Triunfó de estas dificultades, i estuvo admirable en la expresion que daba a los sublimes acentos del compositor; pero estos inauditos esfuerzos de todas las noches, acabaron con ella, perdiendo para siempre la voz, i tanto, que al año siguiente, cuando fué a Paris, donde habia dejado tan buenos recuerdos, no era ni su sombra i no se la reconocía.

*La Straniera*, sin embargo, seguía atrayendo numeroso concurso al grandioso teatro de la Scala; los periódicos prodigaban unánimemente sus elogios a esta obra, i el gran crítico italiano Carpani escribía lo que sigue acerca de ella:

«Encontrar acordes, cosa es de estudio i de trabajo; pero inventar una melodía nueva es cuestion de jenio, i hacerla bella, cuestion de gusto. Ahora bien: Bellini con su *Straniera*, no solo se ha dado a conocer como gran jenio orijinal, sino como artista que ha bebido en las fuentes puras de un gusto delicado i perfecto. Despues del prodijio que se llama *Il Pirata*, nadie esperaba las bellas i frescas melodías que ha puesto en su segunda ópera. *La Straniera* ha agradado i sorprendido; no solo por la ingeniosa novedad de sus coros, sino tambien por la sombría i dulce melancolía que resplandece desde el principio al fin del drama, penetra en el alma i hace correr las lágrimas... Tal debe ser el objeto de la verdadera música; o exaltar los sentimientos jenerosos i patrióticos, o despertar la mas cara i punzante de las pasiones humanas; es decir, el sentimiento del amor hácia una virtud desgraciada, o hácia un ser privilegiado i sublime. Desde *La Straniera*, la música de Bellini fué popular, resonando en la boca de mil afectuosos admiradores, i recuérdese que Lullí tenia la costumbre de decir que se persuadia de que su música era buena cuando la oía cantar en el Puente Nuevo.»

El triunfo de Bellini fué tal en esta ópera, que los catanienses, sus compatriotas, determinaron darle público testimonio de su admiracion. Catania hizo acuñar en honor de su preclaro hijo una medalla, cuyo anverso reproducia el retrato de Bellini rodeado de las palabras *Vinc, Bellini Catanensis, Musicae Artis Decus*, i el reverso representaba una Minerva de pié con una corona en la mano derecha, i en la izquierda un escudo con las palabras *Meritis quasitam Patria*.

Afortunado como lo fué casi toda su vida, al ménos en lo que se refiere al ejercicio de su arte, recibió Bellini, en cuanto empezó a saberse el éxito de *La Straniera*, nuevas i brillantes proposiciones.

La administracion del teatro ducal de Parma le ofreció mil duros por una ópera nueva para dicho coliseo. Aceptó inmediatamente, firmó el contrato, i en el mes de marzo se trasladó a Parma.

En esta ocasion debia palidecer la estrella de Bellini. Todos los

elementos parecia que se conjuraban contra él para hacerle espiar de una vez las alegrías de los pasados triunfos.

Apénas llegado a Parma, un abogado de esta ciudad llamado Luigi Torrigiani, conocido como autor de algunas obras teatrales, le presentó un libreto titulado *Cesare in Egitto*. Sea que el asunto le desagradara, que el drama no le gustase o que no quisiera separar su imaginacion de la de Romani, cuyo jenio poético casaba maravillosamente con el suyo, Bellini rehusó el libreto del abogado parmesano i se puso de acuerdo con su colaborador habitual para escribir una ópera, cuyo asunto estaba tomado de la *Zaira* de Voltaire.

El resultado primero de este incidente fué enajenar a Bellini muchas voluntades i simpatías en Parma, por considerar su negativa un ultraje al jenio poético que tenian. Italia no era entónces una nacion fuerte, unida i homogénea, i ninguno de los pequeños estados que la formaban queria olvidar sus antiguas rivalidades i seculares ódios. Por desgracia, a estas mezquinas apreciaciones que hacian de cada parmesano un enemigo personal de Bellini, se reunian una porcion de circunstancias desagradables, por medio de las cuales parecia de antemano asegurado el fracaso de la nueva ópera que el compositor iba a entregar al juicio público. La mala fortuna quiso que el poema de *Zaira* fuera precisamente el peor que Romani ha escrito. Bellini no estuvo tampoco inspirado al escribir la partitura, i la ejecucion, mui desigual, fué débil en muchas piezas, aunque tomaron parte en ella la señora Meric-Lalande i Lablache, en companía de la Cecconi, del tenor Trezzini i del barítono Inchindi.

Estrenada *Zaira* en 16 de mayo de 1829, su resultado fué lo que los italianos llaman un *fiasco*, i no se volvió a hablar mas de ella.

Engañándose Bellini sobre el valor de su obra, dijo que la habia presentado ante un público amáramente inclinado a *sprezzare quell'opera*; pero lo cierto es que suya fué la culpa principal del desgraciado éxito.

Poco satisfecho del resultado de su permanencia en Palma, volvió en seguida a Milan, donde se encontraba ya en los primeros dias de julio. Los milaneses quisieron volver a oír *Il Pirata*, que cambiando de teatro, pasando de la Scala a la Canobbiana, tuvo el mismo brillante éxito que anteriormente, recibéndola el público triunfalmente el 16 del mismo mes. Aprovechando el entusias-

mo del público, la empresa del teatro tuvo la idea de poner en escena la primera ópera de Bellini *Bianca é Gernando*, representada el 5 de setiembre, pero sin grande éxito, a lo que parece, porque este primer ensayo debia parecer frio, despues de una obra como *Il Pirata*, que con *La Straniera* habian consolidado la reputacion del maestro, cuyo nombre volaba en alas de la fama por toda Italia.

Venecia, que no le conocia, quiso oír al afortunado *Pirata*. Llamaron a Bellini para dirijir los ensayos de su ópera, i verificóse la representacion en el teatro de *La Fenice*, en 16 de enero de 1830.

Encontrábase aun en esta ciudad cuando se supo que Paccini, encargado de escribir la *ópera d'obbligo* (1) que cada año se cantaba, no podia cumplir su compromiso por hallarse gravemente enfermo. La temporada habia avanzado, el tiempo apremiaba, i desesperado el empresario, no sabia a quien dirijirse para obtener la nueva ópera que los venecianos reclamaban con grande instancia. Ya se habia pensado en Bellini, pero sabíase que no se comprometeria sin tener todo el tiempo que juzgara necesario para componer la nueva ópera.

De todos modos se le hicieron algunas indicaciones, pero, como se temia, no aceptó la proposicion. Algunos amigos que tenia en Venecia le advirtieron que, persistiendo en su negativa, se mostraba poco agradecido a la entusiasta acojida que le habian hecho los venecianos; que éstos reclamaban a gritos una ópera nueva escrita para ellos, que la situacion del teatro era desastrosa, i que solo una buena resolucion de su parte podia salvar al empresario de la ruina i a los artistas de una catástrofe. Sus afectuosas instancias triunfaron por fin de los escrúpulos i de las repugnancias de Bellini, que ademas proyectaba un subterfujio. Su ópera *Zaira*, desaprobada en Parma, no era conocida en Venecia, i resolvió servirse de ella i salvarla del naufragio, aplicando a la nueva partitura algunas de las mejores piezas de aquella. Como de costumbre, pidió a Romani un libreto. Este no tenia ninguno hecho; pero propuso refundir el que habia escrito, i *Capuleti ed i Montechi*, puesto ya en música por Vaccaj, a fin de aplicar las piezas

---

(1) Así se llama en Italia la que cada empresario se compromete a poner en escena en su contrato con la municipalidad, al tomar el teatro i durante la temporada. Esta ópera ha de ser nueva en la ciudad, o porque se escriba espresamente, o porque no se haya representado en ella.

posibles de la infortunada *Zaira*. En un mes hizo la ópera medio nueva, medio refundida, que se estrenó en el teatro *La Fenice* el 11 de marzo de 1830, siendo sus intérpretes Giuditta Grisi, que estaba entónces en todo el esplendor de su belleza i de su incomparable talento, la Carradori i Bonfigli.

Por primera vez escribió Bellini en esta ópera una parte de contralto, la de *Romeo*, parte mui bien dispuesta. Por lo demas, i *Capuleti ed i Montechi* la recibieron mui bien los venecianos, aunque no sea, ni con mucho, la mejor ópera de Bellini. Las ideas son, por regla jeneral, felices; las melodías abundantes, agradables i siempre distinguidas; hai frases encantadoras, pero se nota falta de inspiracion en el músico, sobre todo en las situaciones patéticas. I tan cierto es lo que decimos, que respecto a la escena capital de la obra, la de la tumba, que constituye el cuarto acto, se ha verificado un hecho completamente nuevo en el teatro.

Cuando, muerto Bellini, se quiso representar i *Capuleti* en diversos teatros, los empresarios determinaron suprimir el cuarto acto i reemplazarlo por el de *Romeo è Giulietta* de Vaccaj, que es uno de los mas bellos episodios de música dramática que pueden encontrarse. El procedimiento es por lo ménos singular, i no soi partidario de tales arreglos; pero el hecho se ha perpetuado en Italia, i cuando la Academia imperial de Música quiso en 1859 poner en escena la ópera de Bellini para el estreno de la señorita Vestvali, se cantó en las condiciones i con la sustitucion del cuarto acto de Vaccaj.

El éxito que tuvo en Venecia fué extraordinario, i tanto, que en la noche de la tercera representacion, esperado Bellini por el público a la puerta del teatro, fué conducido hasta su casa al son de la música i a la luz de las antorchas.

El rei de Nápoles, Francisco I, le envió entónces la medalla de la Órden del Mérito Civil que habia sido fundada pocos meses ántes i de cuya órden acababa de ser nombrado caballero el maestro Zingarelli.

En reconocimiento de la ayuda que le habia dado su patria al empezar su carrera, i del afecto que despues le habia demostrado, quiso dedicar la partitura de *i Capuletti ed è Montechi* a sus conciudadanos, haciéndolo en los siguiente términos:

*A i Catanesi*  
*che il lontano concittadino*  
*nel musicale arringo sudante*  
*d'onorvoli dimostrazioni*  
*liberali confortavano*  
*quest' ópera*  
*sulla Venete scene fortunata*  
*pegno di grato animo è di fraterno affetto*  
*consacra.*

VICENZO BELLINI (1).

## VII.

Poco tiempo despues de la representacion de *i Capuletti*, Bellini abandonó Venecia, volviendo de nuevo a Milan, que le atraia siempre como irresistible iman. Había encontrado allí tan buena hospitalidad i obtenido tan grande éxito su *Pirata*, que conservó gran reconocimiento i profundo afecto a la noble ciudad i a sus amables habitantes; pero apénas llegó, vióse acometido de una grave i violenta dolencia intestinal.

Un músico de verdadero mérito que habia trabado estrecha amistad con Bellini, Francisco Pollini, pianista mui notable i profesor del Conservatorio de Milan, le llevó a su casa i cuidóle como a hijo. Apesar de los cuidados, la enfermedad progresaba de un modo terrible, i llegó al extremo de faltar a los médicos la esperanza de salvar al enfermo la existencia, que con razon consideraban los italianos preciosa para ellos, cuando la naturaleza jóven i vigorosa del artista triunfó de la dolencia, desapareciendo el peligro i estando al poco tiempo el artista en disposicion de continuar sus trabajos.

El empresario del teatro Carcano, en Milan, era entónces un hombre intelijente, mui amante del arte, i que hacia los mayores esfuerzos para colocar este teatro a grande altura. Habia reunido una compañía de cantores de primer órden, al frente de los cuales

---

(1) La partitura orijinal de *i Capuletti i Montechi*, con esta dedicatoria de puño i letra de Bellini, se conserva en Catania en la biblioteca de la Universidad de los estudios.

El empresario del teatro «La Fenice» dió a Bellini por esta ópera 1,800 ducados.

se encontraba Rubini i la sublime Pasta. Acababa de firmar un contrato para que Donizzetti le escribiese una ópera nueva (*Anna Bolena*), e hizo otro con Bellini, que se comprometió a escribir otra espresamente para él, escojiendo por tema de sus inspiraciones un libreto de Romani, *La Sonámbula*, que este habia sacado de un *vaudeville* de Scribe, del mismo título, i cuyo éxito en Paris fué grande.

En la biografía que el abogado Coccentini ha hecho de Bellini encuentro algunos párrafos interesantes acerca de las circunstancias que acompañaron al nacimiento de esta obra adorable, maravillosa inspiracion que será siempre la joya mas pura i rica de la brillante corona del compositor siciliano. Como estos detalles son de corta estension i serán leídos con interes, voi a reproducirlos:

«...La familia de la que Bellini podia decir que formaba parte (una familia milanese que habia conocido en Jénova algunos años ántes) se habia retirado a la aldea de Moltrasio en el lago de Como. Naturalmente le invitó a vivir con ella, porque les unía sincero afecto, i porque aquellos excelentes amigos pensaban, con razon, que permaneciendo una larga temporada en sitio tan saludabre, desaparecerían hasta los últimos rastros de la enfermedad que habia estado a punto de quitarle la vida. Moltrasio está situado a la orilla izquierda del lago, a unas cincuenta millas de Milan, i casi en frente a la antigua i soberbia aldea de Torno. Inundada de sol, es un paraje famoso por el esplendor del sitio que contribuye a embellecer, como por lo excelente del clima i la pureza del aire que allí se respira. Hai allí un valle magnífico bañado por una cascada que a veces se transforma en torrente i ofrece un espectáculo admirable, contribuyendo a aumentar la salubridad del sitio, donde mantiene constante i deliciosa frescura. El palacio de los condes Lucini Passalacqua se eleva majestuoso en las inmediaciones, presentando con sus jardines, adornados de gigantescos cipreses, jardines que llegan a la misma orilla del lago, un aspecto risueño i encantador, que completa la escena digna de inspirar el jenio de un Claudio de Lorena o de un Poussin.

Estando prohibido a Bellini los paseos largos por su delicada contestura, agradábale mucho pasar de una a otra orilla del lago, de una a otra quinta, observando las costumbres familiares i los amores inocentes de las *contadini* que pueblan aquellos admirables sitios. El día mas agradable para él era el sábado, porque los tra-

bajadores que salian de las fábricas embarcábanse en las lanchas para volver a sus moradas, haciendo resonar el aire con alegres canciones i deliciosas armonías. Sabido es que el sonido de los instrumentos i la suavidad de la voz humana adquieren en el silencio i en la tranquilidad de los campos un encanto inesplicable, i conmueven hasta los ánimos mas rebeldes a las dulzuras de la música; júzguese el efecto pue producirían en el alma tierna de Bellini. Sentado en una barca i acompañado de la familia con quien vivia, seguía con mirada atenta las evoluciones de los jóvenes aldeanos, i escuchaba sus cantos. Fatigábale a veces el inoportuno ruido de los remos, i entónces mandaba suspender el movimiento, escuchando con mayor placer i como fascinado aquellas espresivas canciones, que estudiaba para reproducir exactamente su carácter natural, sencillo e injénuo.»

Se ve, pues, que Bellini acudía a las fuentes vivas de la inspiracion, i que el carácter patético i la sensibilidad natural de sus óperas no puede decirse que nacen de los movimientos de su alma i de que se dejara arrastrar por los impulsos de su imaginacion. Buscando la verdad por todos los medios posibles, se hacia esclavo de ella, teniendo el valor de obligar su inspiracion a obedecerle, cual no se han dignado hacer nunca algunos músicos de instruccion mas vasta, variada i completa.

### VIII.

El empeño de Bellini en alcanzar un triunfo a medida de su deseo con su cara *Sonámbula*, era tanto mas grande, cuanto que para intérprete del principal papel contaba con una artista incomparable, que reunía en alto grado condiciones escepcionales. Bella como el dia, dotada de una voz cuyo volúmen, riqueza i sonoridad no tenían rivales, actriz de piés a cabeza, con una variedad de acentos i una naturalidad tal, que oyéndola Talma cantar uno de sus mejores papeles, cuando aún era mui jóven, exclamó maravillado:

Hé ahí una niña que ha encontrado lo que yo busco desde hace veinte años.

Apasionada, patética i conmovedora cuanto era posible, la Pasta, que es a quien nos referimos, se encontraba entónces en todo el esplendor de su admirable talento.

Este talento, que los hombres de nuestra jeneracion no han

podido apreciar, era de seguro admirable i extraordinario, porque todos los contemporáneos, i entre ellos los artistas mas ilustres, están de acuerdo en concederle cualidades sublimes.

Cierto dia que la Pasta cantaba *Tancredi*, de Rossini (en 1824), Talma, que con tanta frecuencia habia prestado sus acentos incomparables al *Tancredo*, de Voltaire, fué al teatro italiano a ver la grande artista que tanto le habian elojado. Desde la noble i majestuosa entrada a la escena del altivo i gracioso *Tancredi*, Talma le devoraba con los ojos, atento a sus menores movimientos, a sus acentos mas insignificantes, a los mas lijeros jestos de su fisonomía.

La mirada de la actriz, su actitud, la dignidad de sus ademanes, el esplendor de su voz i la belleza de su canto, la ejecucion perfecta, su manera apasionada, natural, conmovedora i verdadera de representar, todo concurría en ella a producir la ilusion mas completa, i cuando mas avanzaba en su papel, mas fija en sus labios estaba la mirada de Talma. Cuando hizo oír esta frase luminosa e inspirada:

¡O patria! dulce e ingrata patria; al fine  
A te ritorno; io ti saluto, jó cara  
Terra degli avi miei! ¡Ti bacio e questo  
Per me giorno sereno!  
Comincia il core a respirarmi in seno!  
¡Amenaide!

Talma, con la mirada fija, el rostro contraído, el pecho anheloso, permaneció inmóvil i exclamó despues con verdadero acento de admiracion:

¡Es cosa bellísima!

Algunos dias despues, el ilustre trájico hacía que le presentaran en casa de la célebre cantora, que le acojió con suma amabilidad, i se cuenta que con los ojos llenos de lágrimas i con la voz grave i melancólica de que sabia sacar acentos tan profundos i verdaderos, Talma dijo a la Pasta:

—Señora, vos realizais el ideal que yo he soñado: poseeis el secreto que no he cesado de buscar con ardor desde que empecé la carrera teatral, desde que considero la facultad de conmover los corazones, fin supremo del arte.

En su interesante *Vida de Rossini*, habla Stendha del la Pasta en los siguientes términos:

«Al salir de una representacion en que la Pasta nos trasporta, no se puede recordar otra cosa que la estrema i profunda emocion de que estamos poseidos. En vano procuraría uno darse cuenta mas perceptible de una sensacion tan profunda i extraordinaria. Se ignora lo que se admira. La voz ño tiene un timbre extraordinario, no debe sus efectos a una flexibilidad sorprendente, no tiene una estension inaudita; pero aquel canto es el canto que sale del corazon,

Il canto che nell'anima si sente,

i que reduce i arrastra a los dos compaces a todos los espectadores, hasta a los que no han ambicionado en toda su vida mas que dinero o cruces.»

Sobre la naturaleza de la voz de la artista, decía:

«La voz de la señora Pasta tiene una estension considerable. Da de un modo sonoro el *la* bajo i se eleva hasta el *do sostenido* i hasta el *re* agudo. La señora Pasta tiene la rara ventaja de poder cantar la música de contralto como la de soprano, i apesar de mis escasos conocimientos me atrevo a decir que la verdadera posicion de su voz es la de *mezzo-soprano*. El maestro que escribiera para ella debería colocar la parte ordinaria de sus melodías en la cuerda de *mezzo-soprano*, i emplear como de paso i accidentalmente las demas cuerdas de una voz tan rica. Varias de estas cuerdas, no solo son mui bellas, sino que producen cierta vibracion sonora i magnética que, en mi concepto, por una mezcla de efecto físicos inesplicados hasta ahora, se apodera con la rapidez del relámpago del alma de los espectadores.»

Otro juez, Castil-Blaze, cuya competencia no es recusable, habla con igual entusiasmo:

«¿Quién es la encantadora cuya voz patética i brillante ejecuta con tanta fuerza como gracia las jóvenes composiciones de Rossini i los cantos sencillos i gradiosos de la antigua escuela? ¿Quién reviste la coraza de los bravos i el elegante tocado de las reinas para ofrecernos sucesivamente las gracias de la amante de Otelo i la caballeresca fiereza del héroe de Siracusa? ¿Quién reune en grado tan eminente el talento de cantora i de trájica, i sabe arrastrar con un juego escénico lleno de naturalidad, vigor i sensibilidad, a los que [pudieran resistir a sus melodiosos acentos? ¿Quién nos hace admirar los dones mas [preciosos de la naturale-

za, sometidos a las leyes de un gusto severo i puro i a los encantos de una bella figura, armoniosamente unidas a una bella voz? ¿Quién ejerce doble imperio sobre la escena lírica, causa ilusiones i celos, hace experimentar al alma nobles goces i deliciosos tormentos? La señora Pasta. No lo hace *todo* como el eremita del monte Salvaje; pero se quisiera verla en todas partes i su nombre tiene irresistible atractivo para los aficionados a la música dramática (1).»

Rápidamente comprendió Bellini todo el partido que podía sacar de estas cualidades para la interpretacion de la obra que preparaba. Por feliz coincidencia, la Pasta era recibida casi diariamente en la casa donde él mismo habia encontrado tan afectuosa hospitalidad. Tambien acudían allí otros artistas, trasformándose con frecuencia el salon en pequeño cenáculo intelectual, donde las cuestiones de arte i de literatura eran discutidas con verdadero ardor.

En aquella reunion se hablaba i se tocaba i el compositor podía apreciar a su gusto a la admirable artista que debia dar vida a sus inspiraciones i transmitir las al público. Estudió atentamente su persona, el carácter de su voz, la naturaleza escepcional de su talento i los recursos infinitos que este talento ponía a su disposicion.

Pero todo ello hubiera sido insuficiente acaso, de no existir otra causa íntima para hacerle crear una de esas obras tanto mas bellas, tanto mas espresivas, tanto mas apasionadas, cuanto que el artista pone en ellas lo mejor de su ser, siendo eco de sus sufrimientos, de sus angustias, de sus pasados dolores. Bellini habia amado, habia llorado, i abriendo el libro de su coraron, una voz interior le hacía oír acentos parecidos a los que Musset presta a la musa en su bella obra *La noche de Mayo*:

Poëte, prends ton luth; c'est moi, ton immortelle,  
 Qui t'ai vu cette nuit triste et silencieux,  
 Et qui, comme un oiseau que sa couvée appelle,  
 Pour pleurer avec toi descends du haut des cieux.

---

(1) *Journal des Débats* del 10 de setiembre de 1822. Sabido es que la Pasta sobrevivió treinta años a Bellini, de quien fué inspirada intérprete. Murió el 1.º de abril de 1865.

Viens, tu souffres, ami; quelme ennui solitaire  
 Te ronge; quelme chose a gémi dans ton cœur,  
 Quelme amour t'est veno, comme on en voit sur terre,  
 Une ombre de plaisir, un semblant de bonheur.  
 Viens, chantons devant Dieu; chantons dans tes pensées,  
 Dans tes plaisirs perdus tes peines passées;  
 Partons, dans un baiser, pour un monde inconnu.

Sea de ello lo que quiera, *La Sonámbula* salió a luz i fué representada el 6 de mayo de 1831 con un éxito colosal, teniendo por intérpretes a la Pasta, a Rubini i a Mariani.

Cualquiera que sea la censura que pueda hacerse de la factura propiamente dicha i la instrumentacion, no deja de ser cierto para todo artista sincero, para todo hombre amante de lo bello i sensible a los acentos de la verdad i de la pasion, que esta partitura es una obra maestra admirable. Por mi parte estoi siempre dispuesto a dispensar los defectos secundarios de una obra, cuando esta obra me conmueve profundamente i llega a mi corazon, aun cuando le ajite con desusada violencia. No sucedía esto con la música de Bellini, la pasion no se espresa en ella con desordenados acentos, i no deja, sin embargo de ajitar con ménos intensidad el alma de los oyentes. Siempre sencillo, siempre natural, siempre verdadero, comprende perfectamente el carácter de cada uno de los personajes i sabe reproducir con escrupulosa exactitud el sentimiento particular que les anima.

¿Dónde encontrar una verdad de acento mas perfecta, una delicadeza mas esquisita, una gracia mas sostenida, una emocion mas punzante i dolorosa, una pasion mas intensa, i al mismo tiempo una sobriedad de lenguaje mas feliz, que en ese bellissimo poema que se llama *La Sonámbula*?

No hablo de las melodías. Todo el mundo sabe lo inspiradas que eran en Bellini i que al cabo de treinta años conservan su frescura, miéntras que tantas otras mucho mas jóvenes se mustian i envejecen prematuramente. Pero el carácter mismo de su canto, la naturaleza de su lenguaje musical, ¿no están acaso perfectamente acomodados al sentimiento que quiere pintar, a la situacion que necesita interpretar?

Amina i Elvino son dos aldeanos, dos *contadini*; no hai necesidad de verles para adivinarlo, i la espresion sencilla e injénua que el músico ha sabido dar a su canto, conservándole la distin-

ción natural a las almas delicadas, basta para hacer comprender la modestia de su condicion. ¿Dónde encontrar una ternura mas viva i simpática que en la deliciosa área de *Amina Come per me sereno*, i sobre todo, en su adorable *andante*

Sopra il sen la man mi posa  
 Palpitar il cor mi senti...

I el final del acto, tan grande, tan notable, tan patético, ¿es acaso una página vulgar que debe despreciarse? ¿Cabe, señores críticos, en presencia de un cuadro tan perfecto i acabado, de una página dramática tan bella de pasión i de efecto tan conmovedor, hablar de la ignorancia de Bellini i de su impotencia para desarrollar un motivo? ¿Dónde encontrareis cosa mas bella, mas magnífica, mas inspirada i al mismo tiempo mas sencilla, mas pura i mas inatacable, como forma, que la magnífica progresión del dibujo melódico que constituye la segunda parte de esta admirable pieza? ¿El ária de Elvino en el segundo acto no es la expresión mas angustiosa de la desesperación, el grito de un alma desgarrada, de un corazón oprimido por el dolor, i que, sin embargo, no cambia en odio el amor, que era el sueño encantador de toda su vida? ¿Recordais el acento doloroso i tierno con que dice estos versos:

¡Ah! perché non posso odiarti  
 Infidel qual io vorrei  
 Ma del tutto amor non sei  
 Cancellata del mio cor...

¿No es este el triunfo de la pasión expresado en un lenguaje verdadero, noble i conmovedor?

Bellezas son estas que no se discuten, porque aquellos a quienes no conmueven, a quienes no arrancan lágrimas, no las comprenden.

Confieso que para mí nada ha hecho Bellini superior a *La Sonnambula*. Su estilo es quizá mas grandioso i enérgico en *Norma*: *Los Puritanos* tienen sin duda un carácter mas complejo i más profundamente dramático: mas adelante hablaré de ambas obras; pero nada me encanta ni me conmueve tan profundamente como ese idilio de una gracia i de una frescura tan embriagadoras, que tocando a veces en la alejía, se detiene a las puertas del

drama propiamente dicho, como espantado de las consecuencias que podría tener su escursión al dominio de la tragedia pura.

*La Sonámbula* es, hablando con exactitud, lo que los italianos llaman una obra *di mezzo carattere*, apasionada, patética, pero no fogosa i desordenada; una de esas obras en las cuales la sonrisa se mezcla a veces a las lágrimas i que desliza en vuestra alma ese sentimiento de melancolía dulce i tierna de elejiaco ensueño que penetra hasta el fondo del corazon sin desgarrarlo cruelmente.

## IX.

El indescriptible éxito obtenido en el teatro Carcano por *La Sonámbula* escitó a los administradores de la Scala, que ademas recordaban las brillantes noches que el *Pirata* i la *Straniera* habian procurado a su teatro. Fueron, pues en busca de Bellini para pedirle una nueva ópera, ofreciéndole, ademas de otras ventajas, 3,000 ducados, i prometiéndole por intérpretes a la Pasta i Julia Grissi, a Donzelli i a Negrini. Estas brillantes condiciones decidieron a Bellini a aceptar inmediatamente. Firmó el contrato i pidió a Romani un nuevo poema.

Este le arregló uno de la tragedia de Soumet titulada *Norma* (sabida es la frescura con que los libretistas italianos han acudido al repertorio frances; i aunque Romani fuese mas hábil, que los demas i verdaderamente poeta, no por ello era mas escrupuloso en este punto). Acabado el libreto i sobreescitado i regocijado Bellini por la presencia en Milan de su amigo Pacini, a quien siempre quiso mucho, acabó pronto la música. Estudiada la obra con rapidez, nueve meses i medio despues de la representacion de la *Sonámbula* en el teatro Carcano, es decir, el 26 de diciembre de 1831, se estrenaba *Norma* en la Scala.

Preciso es decirlo: la noche de su estreno esta bella obra tuvo mal éxito. Como la *Olimpiada* de Pergolese, como *Don Juan* de Mozart en Viena, como *El Barbero* de Rossini, como *Oberon* de Weber, no fué comprendida por la gran mayoría del auditorio, poco acostumbrado a los gradiosos acentos que Bellini habia encontrado en esta ocasion. No repetiré las acusaciones absurdas que se dirijen al público en estas circunstancias i que consisten en creerle incapaz de apreciar a primera vista todas las bellezas de una obra, cuando estas bellezas tienen algun carácter noble i

elevado. ¿Pues qué, *El Cid*, *Atalia*, *El Misántrapo*, *Alcestes*, *Hernán Cortés*, *Lucía de Lammermoor* i tantos otros dramas sublimes, no han sido acogidos desde su orijen con grandísima simpatía e inmediatamente comprendidos?

No supongamos al público mas ignorante de lo que es en realidad.

A veces se engaña en la primera expresion de su juicio, i en tal caso deshace pronto su error; pero el hombre, que en este orden de ideas debe ser tomado como una fraccion de la multitud, el hombre aislado, ¿no se engaña tambien? Las causas de su error son las del error del público; en momento dado la mala disposicion que acomete a un individuo puede acometer a un auditorio, faltándole la atencion, o la induljencia, o la justicia; pero jamas es tan ignorante o insensible como se supone, sufriendo tan solo la influencia de los efectos inherentes a la naturaleza humana.

*Norma* recibió, pues, a su aparicion una acogida que, si no era hostil, era a lo ménos fria i reservada. Bellini, que tenia fe en su obra, parecia indiferente, i se contentaba con decir de vez en cuando: *Vedremo, vedremo*. Estaba sin embargo, mui afectado, i su amigo Pacini lo confesaba en una carta escrita poco tiempo despues:

«He visto a Bellini en Milan, decia, cuando puso en escena su obra maestra la *Norma*, i recuerdo que a la primera, a la segunda i a la tercera representacion esta obra sublime tuvo una suerte casi desgraciada, que aflijó al jóven compositor hasta el punto de verle yo derramar lágrimas...»

Pero la prueba perentoria de que la admirable partitura de *Norma* no encontró a su aparicion todas las simpatías que tenia derecho a esperar i que despues se le prodigaron, es una carta escrita por Bellini, a su vuelta del teatro, la noche de la primera representacion, a su amigo íntimo Francesco Florimo, su condiscípulo en el conservatorio de Nápoles i en la clase de Zingarelli (1).

Milan, 21 de diciembre de 1831.

«Mi querido Florimo:

»Te escribo bajo la impresión del dolor, de un acerbo dolor que

(1) Esta carta completamente inédita hasta ahora, puedo publicarla, gracias a la amabilidad del caballero Francesco Florimo, archivero hoi de ese

no puedo espresarte, pero que tú solo comprenderás. Vengo de la Scala. Primera representacion de *Norma*. ¿Lo creerás? ¡Fiasco! ¡Fiasco! ¡Solemne fiasco!

»En verdad, el público ha estado severo. Parecía positivamente venido para juzgarme i condenarme, i con precipitacion (al ménos así lo creo) ha hecho sufrir a mi pobre *Norma* la misma suerte de la druida.

»No he reconocido a los queridos milaneses que acojian con entusiasmo, con la alegría en el rostro i el calor en el corazon *Il Pirata*, *La Straniera* i *La Sonnambula*, i sin embargo, creia presentarles digna hermana en *Norma*; pero desgraciadamente no ha sucedido así: me he engañado; me he equivocado; mis pronósticos eran falsos i mis esperanzas han sido defraudadas. Apesar de todo, te aseguro con el corazon en la mano que, si la pasion no me ciega, la introduccion, la salida, la cavatina de *Norma*, el duo de las dos mujeres con el trio que sigue, el final del primer acto, i despues el otro duo de las dos mujeres i el final entero del segundo acto, que comienza con el himno de guerra, son piezas de música tan agradable para mí (modestia), que, te lo confieso, me juzgaria dichoso pudiéndolas hacer parecidas en el curso de mi carrera artistica. ¡¡¡Basta!!! En las obras teatrales el público es juez supremo. Sin embargo, espero apelar de la sentencia pronunciada contra mí, i si el público llega a desengañarse, habré ganado el pleito, i proclamaré entónces a *Norma* la mejor de mis óperas; si no me resignaré a mi triste suerte i diré para consolar-me: ¿No silbaron acaso los remanos la *Olympiada* del divino Pergolese?...

»Parto con el correo, i espero llegar a Nápoles ántes que la presente; i una de dos, o yo, o esta carta, te harán conocer la triste suerte de *Norma* silbada. No te aflijas demasiado por ello, mi buen Florimo. Soi jóven, i siento en el alma fuerza bastante para tomar una revancha de esta terrible caida.

»Lee la presente a todos nuestros amigos. Deseo decir la verdad en la buena i en la mala fortuna.

---

mismo conservatorio de San Pedro de Majella, donde estudió con Bellini cuya sincera amistad no ha podido entibiar la muerte.

Debo tanto mas agradecimiento al señor Florimo, cuanto que está terminando un trabajo importante sobre los antiguos conservatorios de Nápoles i los músicos que de ellos han salido, trabajo en el que Bellini tendrá naturalmente un puesto mui importante, apesar de lo cual el señor Florino se ha prestado gustoso a concederme las primicias de este documento interesantísimo.

»Adios: hasta nuestra próxima vista. Recibe entre tanto un abrazo de tu afectísimo,

BELLINI.»

Bien se ve que el dolor de Bellini era profundo, i que como decia Pacini, derramó amargas lágrimas por la suerte de su infortunada *Norma*, de esa *Norma* que amaba hasta el punto de que, preguntádole una amiga cuál de sus obras le gustaba mas, despues de titubear en responder, i apremiado con nueva pregunta en esta forma:—Suponed que, embarcado en un buque i amenazado en plena mar de naufragio, quieren echar al agua vuestras partituras, ¿cuál salvaríais?—esclamó:—¡Ah! mi querida *Norma*.

Por fortuna, *Norma* no naufragó ni aun en metáfora. Al poco tiempo se hizo justicia a esta magnífica obra en algunas de sus partes, i el entusiasmo del público fué mayor que lo habia sido su primera indiferencia.

El siguiente hecho da idea del cuidado con que Bellini compuso esta ópera. Todo el mundo conoce la suave i deliciosa *Casta diva*, que la Pasta, segun fama, cantaba con acento tan penetrante. Pues bien, parecido a Boieldieu, que rehizo cinco veces los preciosos *couplets* de Margarita en el segundo acto de *La dama blanca*, ántes de la preciosa melodía que se conoce, escribió Bellini ocho, desgarrándolas sucesivamente porque no le gustaban.

Pero esta cavatina era desgraciada, i la modestia, llevada a la exajeracion por la Pasta, estuvo a punto de hacer naufragar la novena melodía. Encontrábala demasiado difícil para sí la admirable artista, i se negaba por completo a cantarla, asegurando que jamas podría conseguirlo. Bellini empleaba toda su influencia con ella, sin triunfar de una repugnancia que parecia insuperable. Por fin, un dia le entregó el papel rogándole que lo tuviera una semana, con el compromiso de cantar la cavatina una vez cada mañana. Si al cabo de ese tiempo no cambiaba de parecer, se obligaba por su parte a escribir una nueva cavatina. Sucedió, sin embargo, lo que habia previsto: a fuerza de cuidado, la gran artista venció todas las dificultades, i esta ária llegó a ser causa de sus mayores triunfos.

*Norma* es seguramente un progreso real en la manera del com-

positor. La forma en jeneral es mas grandiosa, la inspiracion mas ámplia i majestuosa, el recitado mas firme, mas neto, mas acentuado que en las obras precedentes. La ternura se convierte en verdadera pasion, que se espresa con sublimes arranques, los coros son nobles i vigorosos, i hasta la instrumentacion, siempre tan pobre i con frecuencia tan miserable en Bellini, toma mayor cuerpo, i en algunos momentos adquiere iausitado relieve, aunque falte la ciencia de la combinacion de los timbres. En una palabra, el estilo del compositor se eleva, se ennoblece i adquiere una enerjía que hasta entónces le era completamente desconocida.

Esceptuando, en efecto, la famosa ária *Casta diva*, que no es, como hai empeño en llamarla, una cavatina, sino una especie de plegaria elejiaca, en casi toda la partitura de *Norma* domina una pasion ardiente, i el dulce i melancólico Bellini conviértese en compositor vigoroso i patético. Sus medios de accion son siempre limitados, su ciencia musical no aumenta i el encadenamiento de sus melodías continúa siendo nulo. Su corto horizonte no se ensancha; pero, gracias a la exactitud de interpretacion del pensamiento poético, que le distingue entre todos los compositores, a la verdad de acento que con tanta sinceridad buscaba i que casi infaliblemente conseguia, ha encontrado inspiraciones nobles, grandiosas i dignas bajo todos puntos de vista del asunto que debia interpretar.

Ved el bello duo de *Norma* i de Polion, el de *Norma* i Adalgisa, el trio entre estos tres personajes, las imprecaciones de la sacerdotisa, la marcha i el coro de los druidas, en fin, el admirable final que termina la obra, i decid si todo ello no tiene el sello del jenio, de un jenio ignorante, es verdad, lleno de espontaneidad, en el cual la ciencia no puede venir en auxilio de la imaginacion; pero verdadero, i hasta cierto punto dueño de sí mismo.

Lo que me admira en *Norma*, por ser raro en Bellini, es el color particular, el inusitado relieve que ha dado a los dos papeles de mujer, tan distintos i tan poderosamente trazados. Dígase lo que se quiera, i cualesquiera que sean las censuras que se dirijan a *Norma*, será siempre una de las mas bellas i puras espresiones del jenio humano.

## X.

El triunfo alcanzado con *Norma* reavivó en el corazón de Bellini el recuerdo de su querido maestro Zingarelli, a quien siempre amaba, i que suponía tan deseoso de verle como él lo estaba de abrazarle. Además quería conversar de sus últimos triunfos con su excelente familia, a quien no había visto en seis años, i hacerle partícipe de su alegría. Tomó, pues, la resolución de ir a Nápoles i después a Catania, pasando por Florencia i Roma, i con este objeto salió de Milan en los primeros días de 1832.

Llegó a Nápoles el 11 de enero, i su primer cuidado al ver esta ciudad, donde había pasado algunos de los mejores años de su juventud, fué tomar un carruaje i hacerse conducir al Conservatorio para ver a Zingarelli. Abrazáronse ambos con verdadero entusiasmo, i la noticia de la llegada de Bellini corrió por el Conservatorio con la rapidez del rayo. No hai para qué decir que todos los discípulos se agruparon a su alrededor. Algunos que le habían conocido celebraban poder estrecharle la mano, i los demás, que conocían de oídas la amabilidad i dulzura de su excelente carácter, se conceptuaban felices pudiendo dirigirle algunas palabras. Grande fué la alegría de todos cuando Bellini, conmovido por aquella acogida, declaró que pasaría en el Conservatorio las dos semanas que iba a permanecer en Nápoles.

La noche anterior a su llegada se había dado en el teatro de San Carlos *I Capuleti ed i Montechi*; pero a causa de una cuestión entre la Ronzi i la Boccabadati, que desempeñaban los dos papeles más importantes de la obra, hubo que cambiar el anuncio, reemplazando a la ópera de Bellini la *Elisabetta* de Rossini. Los napolitanos, al saber que Bellini estaba entre ellos, reclamaban a gritos *I Capuleti*, i Bellini tuvo que mediar entre las dos artistas i reconciliarlas para que se cantara su ópera. Cuéntase que la noche de esta representación fué a visitar una de sus amigas en su palco, i encontrándola con los ojos bañados en lágrimas preguntóle la causa. La dama le contestó que la buscara en los acentos que había prestado a sus personajes.

Durante su permanencia en Nápoles fué nombrado miembro de la Academia Borbónica, i se vió obligado a rechazar las proposiciones de Barbaja, que le pedía tres obras nuevas para el teatro de San Carlos, ofreciéndole por ellas la suma, exorbitante en

aquella época, de 9,000 ducados. Despidióse de sus amigos i del anciano Zingarelli, a quien, en prueba de reconocimiento, dedicó su ópera *Norma*, i partió para Catania en compañía de Francisco Florimo, archivero hoi de ese mismo Conservatorio, donde ambos estudiaron i se hicieron amigos.

Fué su viaje un triunfo continuado, i Palermo i Messina, entre otras ciudades, le recibieron con verdaderas pruebas de una alegría indescriptible. Pero en Catania fueron mayores estas pruebas que en ningun otro punto. El intendente de la ciudad, don José Alvaro Palermo, príncipe de Sperlinga Manganelli, salió a su encuentro hasta fuera de la ciudad, i rogándole que subiera a su carruaje, tirado por cuatro caballos magníficos, le condujo a la casa de sus padres en medio de los aplausos de sus conciudadanos, que, formados en dos filas a su paso, no cesaban de aclamarle con entusiasmo. Multitud de curiosos llenaban las inmediaciones de la casa, i cuando el padre i la madre de Bellini se presentaron, el jóven compositor se arrojó en sus brazos.

Difícil es formar idea del profundo i extraordinario cariño que los catanienses profesaban a su jóven i glorioso conciudadano. Espresábanlo de mil modos distintos, que prueban el ardor del temperamento italiano, tan accesible al entusiasmo, llevado hasta la idolatría. Cuando salía Bellini a la calle, veíase inmediatamente rodeado por jentes a quienes no conocia, pero que le daban testimonio de un respeto casi fanático, de una especie de veneracion; esto le molestaba a veces, pero siempre era prueba del cariño que le tenían.

Cuando entraba a refrescar en algun café, el dueño no le cobraba, satisfaciéndole, segun decia, servir en algo a Bellini. Cierta dia entraron en su casa algunos monjes de un convento próximo, diciendo que la vida solitaria no les impedía interesarse por lo que era gloria de la patria comun, i rogando a Bellini que fuera a honrar el monasterio con su presencia. Fué, en efecto, siendo recibido con todas clase de atenciones i miramientos, i regalado, segun se cuenta, con un delicioso pastel que hacian esclusivamente en aquel convento. Ignoro si se manifestó mui agradecido a este honor alimenticio.

En otra ocasion, estando cantándose en el teatro algunas piezas de *Il Pirata*, entró en el palco del intendente i pareció que el teatro estallaba al ruido de los aplausos i de los vivas, que no hubieran cesado a no bajar a la escena, donde se presentó varias

veces con su padre, ébrio de alegría. Todo esto, mirado a larga distancia, parece algo pueril, pero es mui característico i sobre todo mui real. Además, i para juzgar tales hechos en su justo valor, es preciso comprender los hábitos i costumbres de Italia i conocer la facultad expansiva de sus habitantes. Dada la naturaleza tierna i amante de Bellini, figúrese el lector la dicha que le procurarían estos testimonios de simpatía tan desinteresados i tan universales.

Molestábale, sin embargo, una idea fija que le hacia insoportable la proximidad de su viaje a Venecia, donde tenia compromiso de dar una nueva ópera. Entreveía confusamente el porvenir, i aunque no tuviera el presentimiento de su próximo i prematuro fin, parecía íntimamente convencido de que no volvería a Catania i de que veía por última vez su patria i su familia. Nada podía distraerle de este pensamiento incesante: ni los honores que le tributaban, ni las fiestas a que servía de pretexto, ni las pruebas de afecto que le daban su familia, sus amigos i hasta los indiferentes.

Molestábale tanto esta preocupacion, que la víspera de su partida, contemplando el Etna, que arrojaba llamaradas mas abundantes i luminosas que de costumbre, exclamó: «Tú tambien, Etna, quieres dadme el último adios.»

En tal disposicion de ánimo escribió su adorable melodía sobre la *Malinconia* de Pindemonte, i entónces fué cuando concibió la idea de poner en música el *Orestes* de Alfieri, tal i como la habia escrito el gran poeta, proyecto que nunca ejecutó. ¿Podia Bellini realizarlo i debe sentirse que no lo haya hecho? Lo ignoro; pero creo que su jenio tierno, elejiaco i melancólico, se hubiera acomodado mal a los furores de *Orestes*.

A los treinta i nueve dias de haber llegado a Catania, partió para Nápoles, donde permaneció pocos instantes; pasó por Roma, donde se cantaba *La Straniera*, por Florencia, donde se cantaba *La Sonnambula*, i llegó a Milan, donde debia permanecer algun tiempo. En esta ciudad conoció a Mercadante, con quien trabó tan estrecha amistad, que diariamente le visitaba. En Bergamo asistió como triunfador a una representacion de *Norma*, i llegó a Venecia en agosto de 1832.

La ópera que debia dar en esta ciudad era *Beatrice di Tenda*, i durante su estudio tuvo Bellini varios disgustos. En primer lugar, estando cantándose entónces en la Fenice *El Tancredi* de Rossini,

corrió el malévoló rumor de que Bellini criticaba esta ópera durante los ensayos de la suya, lo cual era tan falso, cuanto que Rossini no ha tenido admirador mas sincero i entusiásta que Bellini. Estos rumores, sin embargo, le granjearon la animosidad de los venecianos. Tambien contrarió mucho a Bellini la negligencia de su colaborador Romani, quién, por entónces se ocupaba mas de sus amores que de los versos que debia hacer al compositor. Este suceso produjo una ruptura en sus afectuosas relaciones durante tantos años.

La primera representacion de la ópera verificóse en la Fenice el 16 de marzo de 1833; pero, aunque la cantaron la Pasta, Anna del Sere, Cartagenova i Curioni, hizo un *fiasco* casi completo. Los venecianos, segun he dicho, estaban sin justo motivo indispuestos con Bellini, i cuando éste se presento en la orquesta para sentarse delante del piano, manifestaron su mal humor, no disipado por la bella introduccion de la ópera i la salida a la escena de la Pasta. Espresando el descontento por signos inequívocos, la grande artista, que ignoraba el motivo i creyó era un injusto capricho del público respecto a ella, se encolerizó mucho. Con rara serenidad, aprovechó la ocasion de manifestar su disgusto en la escena entre el duque i Beatrice, cuando, desesperada esclama con orgullo:— «*Si amar non puoi, rispetami*» en vez de dirijirse a su marido, se se volvió vivamente al público i le lanzó este vehemente apóstrofe. Inmensa salva de aplausos acojió este atrevimiento, i la obra terminó sin escándalo, pero nunca tuvo grande éxito. Bellini habia hecho cosas mejores, i una bella introduccion, un final notable i un admirable quinteto, no bastaban a salvar una partitura cuyas debilidades eran numerosas.

## XI.

Cualquiera que fuese la suerte de *Beatrice di Tenda*, no podia influir en la fama creciente de Bellini, fama adquirida con rapidez i que se basaba sobre cuatro grandes i justificados éxitos: *Il Pirata*, *La Straniera*, *La Sonnambula* i *Norma*. A los treinta i dos años, i cuando tantos otros empiezan la carrera, la gloria del jóven artista llegaba a su apojeo, gracias a sus repetidos triunfos en toda Europa. Italia estaba orgullosa, i Francia, que no debia tener celos de su vecina, puesto que poseia entónces cuatro grandes músicos que se llamaban Boieldieu, Hérold, Auber i

Halévy, proyectaba acaparar en provecho suyo los frutos de un jénio tan especial, tan jóven i tan espontáneo.

Era objeto en aquel instante Bellini de instancias que debieron halagar mucho su amor propio. No solo le ofrecian de Lóndres un contrato ventajosísimo para organizar i dirigir los estudios de dos de sus obras representadas en Italia, sino que la empresa del teatro italiano de Paris le pedia una ópera escrita espresamente para dicho teatro, i al mismo tiempo el director de la Grande Opera le escribia con igual objeto.

En una carta de Bellini a uno de sus amigos, fechada el 23 de abril de 1833, se lee lo siguiente:

«...Os confio un secreto que no direis a nadie. El director de la Academia de Música, es decir, de la Grande Opera de Paris, me ha pedido i continúa pidiendome con instancia que le escriba una ópera francesa para dicho teatro, ofreciéndome, ademas de los derechos de autor, una prima considerable. Me he reservado darle contestacion definitiva hasta dentro de uno o dos meses, o cuando pase por Paris a fines de julio. Podeis creer que el escribir una ópera para el espresado teatro halaga mi amor propio...»

Cuando escribia esta carta, Bellini habia aceptado las dobles proposiciones de los teatros italianos de Paris i Lóndres, i por ello dilatava su contestacion definitiva para cuando llegase a Paris de vuelta de Lóndres. Se habia comprometido, mediante una suma de 12,000 francos, a dirigir en esta ciudad los estudios de *La Sonnambula* i de *Norma* i a hacer ejecutar ambas óperas, que debian cantar la Pasta, la Medic-Lalande i Doncelli.

Unas seis semanas despues del estreno de *Beatrice* partió de Venécia para Milan, donde le llamaban algunos asuntos, i despues, en compañía de la Pasta, se dirigió a Lóndres, donde llegaron a fines de mayo. Bellini fué en esta ciudad objeto de grandes ovaciones, i sus óperas tuvieron un éxito entusiasta. Agasajado por la alta aristocracia inglesa i por las familias mas ilustres, que se lo disputaban, su permanencia en la capital de Inglaterra fué un triunfo perpétuo, cuyas dulzuras no le hicieron olvidar, sin embargo, los compromisos que habia contraído i las obligaciones que le llamaban a Paris.

Pasó, pues, el estrecho i desembarcó en Francia en los primeros dias del año 34. No hai para qué decir cómo fué acogido en Paris; su gran reputacion le habia precedido, i aquí, como en to-

das partes, la afabilidad de su carácter le convenia en amigos cuantas personas trataban con él. Sin embargo, las tristes ideas que le abrumaban en los últimos dias de su reciente permanencia en Catania le acometieron con mas fuerza que anteriormente. Apenas puso el pié en territorio frances, empezó a atormentar su animo no sé qué vision interior i fatal. Aunque todo le salia bien, escribia a uno de sus amigos de Italia que «el porvenir no le sonreia como ántes.» Los parisienses le colmaban de caricias i atenciones, recibéndole con los brazos abiertos i disputándose los raros momentos en que abandonaba el trabajo para dedicarse a ellos. Sin embargo, exclamaba:—«¡Ah! mi querida Milan, jamas te olvidaré, i si nunca hubiera podido abandonarte, aun seria feliz.»

Nuestros dos grandes teatros le apremiaban, cada cual por su parte, a fin de que cumpliera sus promesas de trabajar para ellos. Bellini correspondia a sus deseos, satisfaciéndole, al parecer, una solicitud tan halagüeña, pero como si entreviese sus próximos triunfos i el complemento de una gloria ya tan completa al traves de negro i fúnebre velo.

Preciso es creer que tenia vago presentimiento del porvenir, i debemos ver en estas estrañas preocupaciones, en estas quejas sin motivo aparente, la espresion anticipada del dolor que debió sentir al verse morir léjos de su querida patria, de una familia a quien adoraba i de quien era tiernamente amado. ¿La terrible enfermedad que le atacó algunos años ántes habia dejado en él un jérmén fatal, o debian atribuirse estas negras ideas a un temperamento ultra-nervioso? ¿Chi lo sa? Lo cierto es que durante toda su estancia en Paris, i aun ántes de su última enfermedad, tuvo Bellini sufrimientos morales mui intensos, que distraian a veces el trabajo i las amistades que habia contraído. Se relacionó desde luego con Cherubini i Rossini, especialmente con el último, que conocia de ántes, i que, teniendo pocos años mas que él, era su compañero i natural confidente. Además, Bellini consideraba al autor de *Guillermo Tell* como a un Dios, hablando siempre de él con grande admiracion, tan verdadera como lo demuestran los siguientes hechos:

Una noche del mes de enero de 1825, estando aun estudiando en el Conservatorio de Nápoles, volvía Bellini con algunos de sus discípulos de una representacion de *Semiramide*, en San Carlos. La conversacion versaba sobre las bellezas de esta magnífica

ópera, espresándose los alumnos con un calor, una énerjia i un sentimiento desconocidos. No todos, sin embargo, experimentaban las mismas sensaciones: unos admiraban el gran coro o la cavatina de *Semiramide*, miéntras que otros preferían el final *Mesto gemito*, o la escena de la aparicion de Nino; otros elevaban a las nuves el duo de Assur i de la reina de Babilonia; otros admiraban especialmente el delicioso trio *Usato ardir*. Solo uno de aquellos futuros artistas permanecia absorto i silencioso: era Bellini. Al llegar a la *piazza del Mercatello*, precisamente delante de la puerta Alba, dijo:

«No comprendo, amigos míos, cómo tenemos valor para estudiar música i aspirar a ser compositores despues de haber oido ese sublime i milagroso producto del espíritu humano, ese prodijio del arte, esa maravilla que se llama la *Semiramide*, de Rossini (1).»

En otra ocasion, cuando se estrenó la *Norma* en la Scala, Bellini salió de Milan para ir a Nápoles, a visitar a Zingarelli i darle cuenta del éxito definitivo de su obra. Durante la noche i al pasar por Foligno el carruaje en que iba, entró un nuevo viajero, saludándole cortesmente i sentándose junto a él. Este viajero era una persona distinguida, el abogado Fabio Cavaletti. Trabada conversacion, cada cual dijo su nombre. Al decir Bellini el suyo i al espresar su compañero el placer que sentia en que la casualidad le favoreciese para conocer al jóven compositor, empezaron, como era natural a hablar de música i de los músicos, i principalmente de Rossini. Entusiasmado Bellini, manifestó a su interlocutor que el jenio de Rossini era tan admirable i tan completo, que desesperaria a cuantos intentaran llegar a su altura. «En el jénero bufo añadía, no conozco nada superior a *La Italiana in Algieri*, i en el sério, creo que *Semiramide* es su obra maestra; tanto es así, que no pude dormir la noche que por primera vez la oí.» Habló despues de la obra pieza por pieza, añadiendo a manera de conclusion: «Hai en esta obra tal abundancia de bellezas, que incapaz el auditorio de apreciarlas todas, deja pasar inadvertidas cosas maravillosas.»

---

(1) ¡Singular coincidencia! Precisamente en el sitio en que Bellini se detuvo para dirijir la palabra a sus compañeros, en aquella misma *piazza del Mercatello* se construía treinta i nueve años despues un teatro de primer orden, dedicado al autor de *Sonnámbula*, cuya estatua está en la fachada, i en el cual se canta, como en San Cárlos, el gran repertorio de la ópera italiana.

En otra ocasion, estando en Venecia pocos dias despues del estreno de *I Capuleti ed i Montechi*, encontrábase Bellini de tertulia en casa de un amigo. Rogáronle que tocara en el piano una obra cualquiera, creyéndose que escojeria un fragmento de alguna de sus óperas. No lo hizo así, i, aprovechando la presencia de un pianista famoso, Antonio Fanna, tocó con él la sinfonia de *Guillermo Tell*.

Esta era una prueba de buen gusto i de modestia, i al mismo tiempo de la admiracion que profesaba a Rossini i a su obra maestra, admiracion sincera i entusiasta, que vemos confirmada en el siguiente párrafo de una carta que despues escribió a un amigo suyo:

«Acabo de oir por trijésima vez el divino *Guillermo Tell*, i cada dia me persuado mas de que nosotros los compositores del dia somos unos insectos comparados con el maestro de los maestros. Para mí, *Guillermo Tell* vale la *Divina Comedia*, del Dante, i no comprendo cómo cada cual no la estudia como modelo. En mis estudios cotidianos jamas me separo de mi *Guillermo Tell*, verdadero prodijio del arte.»

Compréndese que con tales sentimientos respecto a Rossini, le buscase Bellini desde su llegada a Paris. Ambos se veian con frecuencia, paseaban del brazo, i tenían largas conversaciones respecto al arte.

Por la mediacion de Rossini firmó Bellini el contrato que le llamaba a Paris, comprometiéndose a escribir una ópera nueva para el teatro italiano, Amigo íntimo de uno de los dos directores de este teatro, Severini, que le debía su posicion i su fortuna, a la vuelta de su viaje a Bolonia habia aceptado el alojamiento que éste le ofreció en los sotabancos del teatro Favart, donde se encuentra hoy la Opera cómica, i que servia entónces para la explotacion de la ópera italiana. Libre de toda preocupacion artistica personal, puesto que habia renunciado a trabajar en adelante para la escena, tomaba una parte tan activa como desinteresada en la empresa del teatro, escojiendo las obras dignas de ser cantadas, haciendo venir de Italia los artistas necesarios, dirijiendo los estudios i ocupándose hasta de los detalles mas pequeños para poner las obras en escena. Él fué quien llamó a Rubini a Paris, i quien, cuando la partida de la Pasta, partida mui perjudicial a los intereses de la empresa, dirijió la vista a Julia Grissi i dijo a Severini: «¡hai una mujer que he oído cantar en Italia, i que hasta ahora se

encuentra relegada a los papeles de *seconde donne*, pero que es sumamente bella, posee una voz admirable i está dotada de rara inteligencia: haciéndola trabajar e imponiéndola al público, llegará a ser una artista extraordinaria.» El fué tambien quien pensó en Bellini i concibió la idea de que compusiera una ópera nueva espresamente escrita para Paris, empezó i siguió las negociaciones con este objeto i logró que se pusieran de acuerdo ambas partes interesadas. Concíbese, pues, que el sentimiento que inspiraba a Bellini fuese una mezcla de admiracion, afecto i reconocimiento, i que la amistad que unía a ambos artistas debia ser profunda e inalterable.

Esta amistad i algunas otras no impedian que Bellini continuara su trabajo, cuyos detalles le preocupaban grandemente. En primer lugar, i a causa de su reciente cuestion con Romani por la *Beatrice di Tenda*, se vió obligado a dirigirse a otro libretista, escojiendo al conde Pépoli, que tomó el argumento de una comedia de Ancelot, *Cavaliers et Têtes rondes*, estrenada hacia poco tiempo i sacada de una novela mui conocida de Walter Scott, *Los Puritanos*. Esto lo habia contrariado mucho, no solo porque la sensibilidad de su carácter le recordaba sin cesar la ruptura con su amigo, aumentando a sus ojos las consecuencias, sino porque tenia que modificar profundamente sus hábitos de trabajo; i acostumbrado al estilo i a las formas poéticas de Romani, que se plegaba a todas sus exigencias i a todos sus deseos, tenia que acomodarse al jénero de su nuevo colaborador, que no conocia ni sus necesidades ni sus gustos. La importancia que para Bellini tenian estos detalles, se comprenderá por el siguiente párrafo de una carta que escribió a un amigo suyo de Italia:

«...Conozco que si tuviera que escribir para Italia, no podria hacerlo sin Romani. Los demas son frios, insípidos, les falta vigor i pasion. Debo sacrificar mi amor propio al arte, i por ello pondré de mi parte cuanto sea necesario para reanudar nuestra amistad...» i, en efecto, así sucedió poco tiempo despues, segun veremos.

Bellini sabia, ademas, que Donizetti habia firmado un contrato con la empresa del teatro Italiano, i que, en virtud de él, estaba escribiendo una ópera que debia representarse casi inmediatamente despues que la suya (esta ópera es *Marino Faliero*), i la idea de entrar en cierto modo en lucha con éste, i de verse obligado a una comparacion que, segun las circunstancias, pudiera serle desventajosa, no dejaba de alarmarle algun tanto.

Púsose, pues, a trabajar con resolucion, electrizade i estimulado por la esperanza tan acariciada de tener un éxito en Paris. Para estar mas tranquilo i ponerse al abrigo de los importunos i de los desocupados, se refujió en Puteaux en casa de una familia amiga que le habia ofrecido cordial hospitalidad. En las verdes orillas del Sena, i en un edificio rodeado de flores, apartado de todo ruido i de toda preocupacion, empezó a componer su nueva ópera.

El trabajo no preocupaba tan por completo su ánimo que dejase de tener tiempo para pensar en su porvenir. Sus negros pensamientos se disipaban, al ménos momentáneamente, i el retiro encantador que habia escojido influia provechosamente en su estado moral. Así lo demuestra el siguiente párrafo de una carta que escribió desde Puteaux el 14 de junio de 1834 a su amigo Ricordi, el célebre editor de música de Milan, carta que demuestra la completa tranquilidad de espíritu de su autor.

Empezaba por recordar a Ricordi que enviase a Paris un encargado con poderes bastantes para tratar con él de la propiedad de la obra que estaba escribiendo, i despues decia:

«...Permitidme haceros una proposicion: ¿Quereis obligaros a comprar la propiedad de la edicion de las obras que pueda escribir en el curso de 1835 a 1838, propiedad limitada solo a los Estados austriacos? Ademas podreis dar la partitura al teatro que querais, pero será de vuestra propiedad i de la mia, i ambos la daremos a quien la pida. De este modo aprovechareis los teatros cuyas empresas se dirijan a vos, i yo los de las que a mí lo hagan; pero por delicadeza os advierto que no usaré de esta facultad hasta que la hayais mandado a cinco o seis teatros de Italia. Os dejaré seguramente todos los teatros de Milan, i podreis, si no me piden la partitura, venderla en Lisboa, en España, en Lóndres i en los muchos pequeños teatros con quienes estais en correspondencia. Ahora bien; por todas estas ventajas, ¿quereis darme 4,000 francos? Esto es lo único no obligatorio ni para vos ni para mí. Responedme solo si os conviene. Lo deseo, con objeto de impedir para siempre todas las infamias de instrumentar mis partituras (1).

«Quisiera obligar a los principales teatros a que tomaran la partitura de mí o de vos, en cuyo caso seria inútil a los piratas su

---

(1) Se ve que Bellini estimaba su instrumentacion, i no debe sorprender. Por pobre que fuese, i a caso no la juzgaba él así, seguramente debia valer mas que la escrita por un músico de quinto o sexto orden, ignorante de las intenciones del compositor.

trabajo, porque no lo podrian vender en Bergamo, Bolonia o Ancona. Estos teatros, como tantos otros de igual categoría, acudirían a vos, porque ni de nombre conozco a sus directores. Respondedme cuando hayais hecho los cálculos, i recordad que, relativamente al precio, Bellini no hace la demanda a Ricordi. Pensad si os conviene o nó i escribídmelo terminantemente.

«M. D... V... (1) me ha mandado decir por la señora T... (2) que tenia la intencion de celebrar conmigo un contrato si yo queria. Se lo dijo en el escenario de la Scala una noche que iba a visitar a la Malibran que acababa de cantar *La Norma*. He tomado esto por una galantería i no he contestado a la señora T... ni sí, ni nó; pero en mi respuesta se advierte el buen recuerdo que guardo de Milan, ciudad a quien debo mi fortuna i donde he escrito las cuatro óperas que mas aprecio. ¿Qué puedo añadir? Amo a Milan como la cosa mas cara que pueda poseer; pero me han dicho que el público conoce las cuestiones que separan a la señora T... i a mí, i que está irritado en contra mia. Os juro que este absurdo me hace reir. ¿Cómo es posible que ciertas personas quieran tener la satisfaccion de saber todos los motivos de unas relaciones rotas, i otras se empeñen en figurarse hechos que no tienen ninguna probabilidad? Por esta circunstancia dudo si me conviene ir a Milan para escribir por ahora. Estoy en tratos, como sabeis, con Nápoles, de donde me han hecho proposiciones, a las que no puedo responder sin saber ántes las ventajas que me proporcionará la propiedad entera que me ofrecen. Creo que voi a combinar varias obras con D... i si lo hallo conveniente para mí, continuaré gustoso el contrato con él; pero es preciso persuadirle de que no piense en algunos millares de francos mas o ménos, porque merece reflexion i recompensa escribir tres o cuatro óperas en un año, miéntras otros solo escriben una en dos o tres años. Además, cuando he tenido tiempo, ¿no he hecho todos los esfuerzos posibles para que mis obras tuvieran éxito? ¿No he encontrado acaso la recompensa en la buena acogida del público? *La Norma*, cuyo principio fué tan desgraciado, ¿no la han llamado los periódicos alemanes la mas bella i profunda de mis óperas?

«No puedo ver con indiferencia las quejas de los empresarios

---

(1) El duque Visconti di Modrone, director entónces del teatro de la Scala, donde habia llevado a la Malibran dándole 2,000 francos por representacion, sueldo inaudito entónces i del que el duque no se arrepentia.

(2) Hábil cantora, esposa de un músico distinguido, i cuyo nombre debemos callar.

por los precios que pido. ¿No podría escribir cuatro óperas en un año? Seguramente; pero arruinaría mi reputación i tendría el remordimiento de engañar a quien me paga. ¿No he escrito la *Sonámbula* desde el 11 de enero al 6 de marzo? Pero esto fué casual, i tenía ya algunas reminiscencias de mi *Hernani* (1), que había sido prohibida; pero la *Beatrice* i *Zaira* llevarán siempre el sello de haber sido concebidas en pocos días i pocas noches. Examínese, pues, la verdad i los grados de probabilidad del éxito, pero sin espíritu parcial, i se encontrará que no me equivoco si a fin de año quiero haber ganado tanto como mis colegas, escribiendo ellos cuatro óperas i yo una (2). Si M. D... os habla, podeis manifestarle mi deseo de que la cosa se haga para muchas obras, como para Nápoles. Así se pueden allanar todas las dificultades.

«Adios, mi querido Ricordi; respondedme determinadamente sobre todo. Un abrazo de vuestro afectísimo

*Bellini.»*

Los proyectos i preocupaciones del porvenir que dictaron esta carta de Bellini no entorpecían sus trabajos. La partitura de *Los Puritanos* adelantaba rápidamente, i ya podía preverse la época de su aparición. Cuanto más se acercaba este momento, mayor era el aliento del compositor. Para intérpretes de sus obras contaba con la reunión de incomparables artistas que durante muchos años atrajeron el público filarmónico al teatro Italiano. El admirable i célebre cuarteto lo formaban Julia Grissi, Rubini, Lablache i Tamburini. Sabía Bellini que éste era un poderoso elemento de buen éxito, i todos sus esfuerzos se encaminaban a hacer la obra digna de sus intérpretes. Sabía también que el público parisien era, en cierto concepto, más difícil que de ordinario lo son los públicos italianos, quienes más de una vez acogen favorablemente óperas medianas en su conjunto, pero que contienen dos o tres piezas buenas, bastantes para asegurar su éxito. Por ello cuidaba el conjunto jeneral de su ópera mucho más de lo que lo había he-

(1) Este es el único indicio que encontramos en dicha ópera. ¿La escribió por completo? ¿Hizo solo el boceto? Difícil es saberlo.

(2) Hai en todo esto una contradicción evidente que proviene, según las apariencias, de un error de traducción, i que permite creer que Bellini quería componer una ópera por año, i también varias. Por desgracia, no hemos podido tener el texto italiano de esta carta, que tomamos de una traducción publicada por un periódico francés.

cho en las anteriores, aconsejándose de Rossini, i haciéndole oír cada pieza a medida que la concluía.

Terminó la obra en los últimos días de 1834, e inmediatamente la pusieron en estudio, con objeto de que pudiera estrenarse a fines de enero de 1835.

## XII.

El estudio de *I Puritani di Scozzia*, que así se llamaba la ópera cuando se hizo, lo dirigió Bellini, ayudado por Rossini con gran solícitud i cuidado. Los cuatro artistas incomparables de que hemos hablado i que desde há largo tiempo ejercían grande influencia en el público, hacían sobrehumanos esfuerzos para rayar a grande altura. La orquesta, que ensayó la ópera mas que de costumbre, la tocaba maravillosamente, i la nueva obra, objeto de la jeneral atencion, pudo, en fin, anunciarse para el 25 de enero (1835). Todas las localidades estaban tomadas desde muchos dias ántes, i al llegar el del estreno, no era posible conseguir una por ningun precio. Desde mui temprano, la sala estaba completamente llena de cuantas personas distinguidas e ilustres en todos los ramos de la actividad humana, política, ciencias, literatura, bellas artes, habia en Paris.

El autor i la ópera obtuvieron un éxito inmenso, inaudito, de que pueda formarse idea leyendo el final del artículo que publicó Castil-Blaze en el *Journal des Debats* i que decia así:

«...Este final (el del duo último del segundo acto) está cantado al unísono por Tamburini i Lablache. Ya habia entusiasmado al oír la melodía, cantada alternativamente por cada uno de estos dos admirables artistas; pero al sentir el efecto de las dos poderosas voces al unísono, el entusiasmo no tuvo límites. Pidióse la repetición, i fué cantado por segunda vez con mayor enerjía. Entonces bajó el telon ante unánimes aplausos. Conmovidó i ajitado el público en las butacas i en los palcos, se pidió unánimemente la presentación del compositor. Levantóse el telon, i Lablache i Tamburini sacaron casi arrastrando a Bellini a la escena. Nunca hemos visto al auditorio del teatro Italiano tan excitado. El jóven compositor fué acojido con bravos i aplausos i saludado con los pañuelos desde todas las localidades del teatro.

El tercero i último acto de la ópera tiene un carácter melancólico, tierno i amoroso que la música reproduce fielmente. Arturo,

proscrito, errante, es atraído por la fuerza de su amor cerca de la habitación de Elvira. Una frase de la romanza que ella canta da a conocer a Arturo que está cerca de su amada. *Esta romanza del desterrado* la continúa Rubini, que, si fuera posible, nos aficionaría a las romanzas. En tal momento, dicha forma de canto es aceptable, i Rubini la ha dicho de un modo admirable. Sin embargo, en el final de la ópera es donde el compositor ha proporcionado a este gran artista las mejores ocasiones de demostrar su talento. Cuando, reconocido por los habitantes, ve a Elvira loca por su culpa i la muerte suspendida sobre su cabeza, Rubini manifiesta cuanto hai de patético en sus acentos. La ajitacion causada por el último duo del segundo acto ha podido apartar la atencion de los oyentes de este bello final; pero le recomendamos con especialidad a los aficionados a la buena música i a los que siguen con interes los progresos del talento de Bellini. Reconocerán el arte con que este jóven compositor ha traído a la unidad musical todas las distintas partes producidas por la complicacion de esta escena del drama, i apreciarán el cuidado i la manera, a la vez grandiosa i agradable, con que se enlaza la orquesta al canto haciéndolo resaltar; reconocerán, por fin, la verdad de lo que hemos anunciado al principio: que el talento de Bellini ha crecido considerablemente. Terminada la representacion, han sido llamados de nuevo a la escena el compositor i los cantores.

La señorita Grissi, Rubini, Tamburini i Lablache han sacado por segunda vez a Bellini al escenario.»

La ejecucion fué admirable, el elojio unánime, el éxito, como acabo de decirlo, inmenso i justificado en gran parte por el mérito de la obra. No solo se encuentran en *Los Puritanos* las esquisitas melodías que Bellini sabia hacer, una declamacion neta, justa i perfectamente apropiada, sino que, respecto al conjunto de la obra, sus progresos son evidentes, considerables, inesperados. Gracias al trabajo de observacion a que se habia dedicado desde que residia en Francia, sus piezas, mas sólidamente construidas, denotaban una modificacion real i acertada de su estilo, i las armonías eran mas francas, mas sonoras, ménos vulgares, sustituyendo a la antigua pobreza de su orquesta efectos buscados i a veces encontrados. La instrumentacion es mas nutrida i con un carácter que hasta entónces no habia sabido darle el cantor siciliano.

Amigos i enemigos, es decir, partidarios i detractores, porque Bellini no conoció jamás un enemigo, se admiraron de la varia-

cion profunda que el compositor habia hecho en su estilo, i que demostraba que su jenio habia entrado en una fase completamente nueva, cuya futura importancia no podia apreciarse.

Donizetti, el excelente Donizetti, que se encontraba entónces en Paris para dirigir los estudios de su *Marino Faliero*, que debia cantarse inmediatamente despues que *Los Puritanos*, hizo tambien constar el éxito de la última ópera de Bellini en una carta que a mediados de febrero escribió a Romani, i que estaba inédita hasta ahora, i en la cual decia lo siguiente:

«Llego tarde; pero mas vale tarde que nunca. El éxito de Bellini ha sido grandísimo, a pesar de que el *libretto* es mediano. Continúa, a pesar de que estamos en la quinta representacion, i continuará basta el fin de la temporada. Te hablo así porque sé que habeis hecho las paces. Hoi empiezan los ensayos de mi ópera, i espero que se estrene a fin de mes. No merezco el exito de *Los Puritanos*, pero deseo no desagradar....»

Todas las dichas i todos los honores acudian a Bellini. Cuando supo Romani el feliz éxito de su tentativa en Paris, le escribió una carta encantadora, que alegró mucho a Bellini, porque cimentaba de nuevo la amistad que los habia unido durante tantos años i que rompió un capricho del poeta.

Ademas, Bellini recibió una noche en el escenario del teatro Italiano la noticia de su nombramiento de caballero de la Lejion de Honor, al mismo tiempo que el rei de Nápoles le enviaba por su parte el diploma de una condecoracion.

Excitado por el triunfo de *Los Puritanos*, el director de la Opera le apremiaba para que pensase en la obra que le habia prometido, i le escribian de Nápoles carta tras carta suplicándole que escribiese una i aun dos óperas nuevas para San Cárlos.

«He aceptado, escribia a un amigo, el contrato para Nápoles, salvo algun detalle, i durante el mes de enero próximo o en la primavera iré a Milan i me pondré de acuerdo con el duque para ver si podemos ajustar algun contrato. Será quizá algo difícil, porque el duque no querrá pagarme como Nápoles, que me da 45,000 *liras* austriacas, o sean 9,000 ducados netos por la propiedad de dos óperas nuevas compuestas en el curso del año próximo. Para Italia, este contrato es soberbio i lo tengo ya en mi mano firmado por la sociedad.»

Estos diversos acontecimientos tenian a Bellini verdaderamente exaltado de alegría, siendo tan feliz como puede serlo hombre al-

guno en el mundo i gozando de su dicha con una voluptuosidad que se advertia en las cartas escritas a sus amigos i en una alegría natural a que no estaba acostumbrado.

Ejemplo de ello es la contestacion que envió a uno de ellos, Doca, entónces en Lóndres, que le habia dado cuenta de la primera representacion de *Los Puritanos*, estrenada en la capital de Inglaterra casi al mismo tien.po que en Paris.

«Te agradezco infinito, decia, el interes que te tomas por tu compatriota. He leído con gran placer los detalles que me das acerca de mis *Puritanos*, entre los cuales está el de que los coros lo hicieron bastante mal. ¿No los han ensayado bastante para que puedan aprender su parte? Si no tienes ya los periódicos, no me los envíes. Los hubiera deseado ántes; pero ahora que se han dado ya las primeras representaciones me son inútiles, porque todos los he leído en Paris. Quería algunos ejemplares para enviarlos a Catania; pero si los has adquirido, dalos a Pépoli i que pague el porte de mi cuenta. Abraza de mi parte a Costa (1) i dale las gracias por el trabajo que se ha tomado ensayando mi ópera. Me dices que se va a cantar *Norma*. ¡¡¡Misericordia!!!—¿Qué haces? Siempre la misma vida. ¿Te esperarán aun este año en tu casa? Mis afectos al querido Pépoli. El gran Gabussi crece todavía *di lunga é chiatta* (2). Dame noticias de todo el mundo i hazme reir. Dime tambien si Costa está enamorado; en fin, pónme al corriente de todo i de todos, como tambien de la chismografía del teatro. Adios, mi querido amigo.»

Esta felicidad debia durar poco. Miéntras Bellini hacia tan bellos proyectos para el porvenir, la implacable muerte se aprestaba a cojer su presa palpitante. Para la delicada complexion del artista era necesario un réjimen de vida mas severo, i, desgraciadamente, Bellini, loco por tantas alegrías sucesivas, fatigado ademas por el estudio i el trabajo a que se habia entregado desde su llegada a Francia, no escaseaba los placeres de todas clases que le ofrecia Paris, i que mas que otro alguno debia haber usado con la mayor moderacion.

Despues de una breve residencia en Paris para atender a los estudios de su ópera, agobiado por el cansancio, se retiró de nue-

(1) El célebre director de orquesta de *Her Majesty's Theatre* i despues de *Coeur-Garden* en Lóndres.

(2) Locucion del dialecto siciliano, que significa a lo largo i a lo ancho, es decir, que el gran Gabussi (compositor distinguido) crecia i engordaba.

vo a Puteaux con la escelente familia que le habia acojido con tanta cordialidad. El aire puro i saludable que se respira en aquel bello país, bañado por el Sena, pareció al pronto mui propicio a su salud delicada, pero que todavía no presentaba ningun síntoma alarmante. A principios de setiembre se presentaron los primeros síntomas de la terrible enfermedad intestinal que ya habia estado a punto de acabar con su vida en Milan, algunos años ántes, cuando volvia de estrenar en Venecia su *I Capuletti ed i Montechi*.

Llamados los médicos, reconocieron inmediatamente la gravedad de la dolencia i le impusieron un réjimen riguroso, obligándole a absoluto reposo, a no salir de su habitacion i a no recibir en ella mas de cuatro o cinco amigos, personalmente designados, teniendo que contestar a las muchísimas personas que iban a verle que se habia alejado de Paris por tiempo indeterminado. La severidad de la consigna era tal, que algunos de los amigos mas íntimos no pudieron obtener el favor de verle. Mercadante mismo, que acababa de llegar a Paris, se presentó inútilmente cuatro veces en su casa. Carafa solo pudo conseguir entrar en ella apelando a un subterfujio i haciéndose pasar por un médico llamado por el mismo enfermo. Rossini estaba entónces viajando; pero devorado por la inquietud i atormentado por la confusion de las noticias que le daban, se apresuró a volver a Paris para saber exactamente el estado de Bellini.

Desgraciadamente, todos los cuidados fueron ineficaces para que el ilustre enfermo recobrarla la salud, i a pesar de las precauciones que se tomaban para atenuar a sus ojos la gravedad de la dolencia, los terribles dolores que sufría i su creciente debilidad no le dejaron duda del término de la enfermedad. Un dia que estaba rodeado de algunos amigos cuya visita le permitian, i que éstos procuraban hacerle olvidar sus sombríos presentimientos, les interrumpió de pronto, exclamando:

—«¿No es cosa horrible pensar que despues de la muerte, el hombre mas amado solo deja un solo rastro, casi siempre efímero i a veces completamente olvidado? Aquí me teneis, por ejemplo, rodeado de amigos sinceros i afectuosos; si yo abandonara este mundo, continuarían alegres como ántes, no pensarían ya en mí i acaso algun dia escucharían mi música sin decir siquiera: ¡Pobre Bellini!»

La enfermedad se agravó con terrible rapidez, i Bellini se vió acometido de un delirio que le dejaba cortos instantes de reposo.

En los largos i frecuentes ataques de esta locura intermitente, como última señal de profundo i cariñoso afecto, llamaba constantemente a su madre i la rogaba que escribiera a Nápoles a su querido amigo Florimo, para que fuera inmediatamente a verle ántes que le arrebatase la muerte. Este consuelo no debia tenerlo, i el 23 de setiembre de 1835 partió Bellini para mundo mejor, a los treinta i tres años, diez meses i veintidos dias.

Cruelles eran las pérdidas que sufrió el arte por entónces, i los duelos se acumulaban sin cesar. El 8 de octubre de 1834, Boieldieu, nuestro querido Boieldieu habia exhalado el último suspiro, i un año, dia por dia, despues de la muerte de Bellini, la Malibran, su cariñosa amiga i sublime intérprete de sus obras, le seguia a la tumba, contando apénas veintiocho años de edad i, como Bellini, en el mayor brillo de su gloria i de su incomparable talento.

ARTURO PAUGIN.

(Concluirá)

---

---

## DOS MESES DE AUSENCIA

---

Copiamos a continuacion las cartas que un jóven apasionado dirijió al hermano de su amante en dos meses de separacion en el campo.

### I.

*Hacienda de..... enero 10 de 18...*

El miércoles llegué a este mísero pueblo despues de un viaje largo, ardiente i mui pesado. Un sol de fuego me quemó con sus rayos.

Tú podrás imajinar la série encontrada de sentimientos que luchan en mi alma al dejar a Santiago, pueblo en el que ha quedado todo mi corazon.

¡Qué hacer!

Soportar impasible i resignado las amarguras de la vida es un deber de todo hombre.

¡Ojalá pudiera como la mujer dar libertad a las flaquezas propias del sexo bello!

¡La mujer puede llorar; el hombre nó!

Apénas llegué a este pueblo: su silencio profundo, su tristeza terrible, su desierta soledad, arrojaron negras sombras a mi espíritu.

La noche cayó sobre mi corazón ántes que cayera sobre el horizonte.

Te hablo con franqueza.

Cuando recorrí los parrones floridos del fundo en que habito, cuando me pasé bajo sus inmensas alamedas, cuando solo, completamente solo, me perdí entre sus moreras seculares, cuando medité bajo sus coposos naranjos ¡ah! sentí dentro de mí un vacío insondable, sentí correr por mis venas una corriente helada como la tez de un cadáver.

¡Tanta soledad, Dios mío, tanta tristeza, tanto silencio!

Es un claustro en el que estaré dos meses enterrado vivo.

Es una jaula mas desesperante que la en que encierran leones.

¿Qué irá a ser de mí?

¿Qué se me espera en este desierto?

¿Qué haré sin mas compañía que árboles corpulentos?

¿Cómo sostener el corazón en mi pecho?

En la tarde del jueves subí a caballo i fui a un fundo cercano. Allí, sobre la cima de un alto cerro esperé la bajada del sol.

Cuando ví ocultarse en las montañas lejanas el sol del día, que en Santiago habia ya alumbrado a otro ser tan luminoso como sus rayos de oro, de buena gana hubiese llorado de envidia.

Sí. El sol es mas feliz que yo.

¡Él la ha visto i yo nó!

¡Él ha recibido sus miradas i yo nó!

¡Él la ha despertado al amanecer i yo nó!

¡Él ha contemplado su blanca faz, su blonda cabellera, su boca deliciosa, sus mejillas encarnadas, i yo nó!

¡Oh desgracia horrenda!

No sé lo que voi a hacer solo por dos meses.

Hai seres en la creación que pasan el invierno inclemente sepultados en profundo sueño. No sienten, no experimentan sensaciones. Están como un esqueleto en sepulcro de nieve. Al llegar el verano despiertan i vuelven a vivir.

No sé qué daría por pasar estos dos meses como esos seres mas felices que yo; no sé qué daría por perder el uso de mis facultades, por carecer de razón dos meses.

¿Quién pudiera arrancarse el corazón a pedazos por un tiempo determinado?

¿Quiéres saber, Alfredo, lo que he hecho desde que llegué?

Sigue leyendo.

En el tren, pensé en ella.

El miércoles en la tarde, pensé en ella.

El juéves, pensé en ella.

Hoi viérnes, pienso en ella.

I por lo que veo los dos meses pensaré en ella.

¿I ella, qué hace?

¿Sufrirá como sufro yo?

¿Se acordará de mí, como me acuerdo de ella?

¡Quién sabe!

Díle que la amo.

## II.

*Enero 17 de 18...*

¿Qué te diré? ¿Por dónde principiar?

¡Ah! Cuando pienso escribirte, cuando pienso consumir una resma de papel para copiar las mil emociones de mi alma, creo volverme loco al saber que aunque escriba sin cansancio día i noche no podré hasta marzo satisfacer los ardientes deseos de mi corazón; los deseos de hablar con ella, de pasiarne con ella, con esa mujer que, quizá, está enamorada por allá i que, quizá, ha sepultado bajo tierra un millon de promesas, un millon de recuerdos, un millon de esperanzas.

¡Ilusiones queridas, no la abandoneis por un instante!

¡Esperanzas doradas de mi alma, realizaos, no os evaporeis como el rocío de la noche, como los arboles de la tarde!

¡Que ame como amo yo, que sufra como sufro yo, que su naturaleza de ángel se encienda al calor de un amor puro, como se enciende la mía!

Alfredo, dime: ¿Qué piensa, qué desea, que siente Carlota?

Me parece verla con su vestido azul como el cielo que nos cubre, con su pelo de oro, su cuerpo flexible como el junco, su palabra de fuego, con las flores que se queman en su pecho.

Nada sabré de ella hasta que la vuelva a ver.

El mes i días que me faltan son mi mayor tormento. Temo perder el juicio.

Esta soledad tan profunda, esta sociedad tan solitaria, este cementerio en que vivo, me hacen llevar una vida dolorosa. Mi pobre inteligencia vive en plenas tinieblas. Ni los mantos de flores

que por doquiera veo, ni estos aires tan puros, ni estas noches tan bellas, nada, nada me entusiasma. Todo concurre a aumentar la monomania que se ha apoderado de mí. Solo mis sueños i el recuerdo de Santiago me avivan un poco i arrojan un lampo de luz a la oscuridad de mi mente. Trabajo, escribo, leo, estudio, hablo i duermo mucho, muchísimo, para no estar un momento desocupado, para no tener tiempo de acordarme de nadie, ni de Dios.

¡Qué situación la mía!

Tú, que has estado como estoi yo puedes medir los sufrimientos que soporto con increíble desesperacion. El tiempo se me hace cada vez mas largo. Parece que me falta un siglo, un siglo de eterna duracion. Se me figura que las horas i los dias no pasan, están como fijos en el espacio. Quisiera llevar allá mi alma, i dejar aquí mi cuerpo. Necesito verla, hablarla, adorarla, amarla de cerca.

¡Paciencia, Dios mio!

Dile que la sigo amando.

### III.

*Enero 24 de 18...*

Los dias corren con paso de plomo. Siempre las mismas ideas los mismos sentimientos, los mismos deseos, las mismas esperanzas.

Mi vida es como la de un proscrito que come el pan empapado con sus lágrimas i sus mas queridos recuerdos. Nunca diviso al través de la atmósfera que me rodea, una sonrisa, una mirada, un rayo de luz del ser que amo. Siempre la misma monotonía, el mismo letargo espiritual, los mismos latidos de mi corazón, la misma noche de mi alma. Es una desesperacion, un cansancio moral, un delirio, un vértigo capaz de doblar un carácter de acero.

Es cierto que paseo, que leo, que tengo amigos; pero las perspectivas de la naturaleza, las páginas mas admirables de mis libros, todo pasa a mi vista como evocaciones de un sepulcro. No encuentro en ellos, como ántes, ni vida, ni placeres, ni alegría. Un momento con Carlota vale mas que el mundo en que vivo. Un segundo en su casa, de aquellos que fascinado pasaba a su lado en Santiago equivale a un siglo de permanencia aquí.

La soledad en que vivo contribuye a aumentar mi desesperacion.

En la noche me recuesto con frecuencia en una hamaca. Adormecido con bellos recuerdos me parece escuchar su voz en el jemir del viento, me parece verla en las sombras de plata que la Luna proyecta en los árboles, me parece percibir sus miradas al traves de las hojas, me parece estar a su lado, a un paso de sus ojos azules, a un paso de su rostro divino.

A veces me detengo admirado en las riberas del Aconcagua i me imagino que ella junto conmigo mira correr el agua del rio, jugar las pequeñas olas, saltar las blancas espumas.

Díle que la sigo amando.

#### IV.

*Enero 31 de 18...*

No puedes imaginarte, querido Alfredo, el dolor que experimenté al saber por Antonio que no habias recibido mas que una de mis cartas. Te habia prometido escribir una vez por semana i al no recibir las tres que te he enviado creerás, tú i ella, que he faltado a mi palabra. Quizá Carlota que es tan escéptica i desconfiada, estará a estas horas dudando de mí, de mí que soi inocente i que tanto la amo.

¿Qué de nuevo te puedo decir?

Tú sabes la vida de aquellos que aman cuando están léjos del ser que se adora. Todo cansa, todo fastidia. Las bellezas de la tierra, la poesía del campo, los encantos de la lectura, hacen el efecto del frie de un puñal. Tanta belleza, tanto movimiento, pasan por el alma como brisas de hielo.

Estoi como el náufrago que contempla desde la playa de una isla, abandonada por Dios i los hombres, las velas lejanas de un buque que no oye sus desesperantes exclamaciones i que sigue cortando las olas con la terrible calma de algo que se mueve i obra fatalmente.

¡Qué hacer!

Siento tener mi sensibilidad tan bien conservada, siento haber llevado una vida tan arreglada; porque cuando se posee un corazon no gastado por los vicios i se llega a amar se sufre el doble de los demas hombres. Es un dolor tan horrible como el produci-

do por una honda herida que se lleva eternamente en el pecho i que eternamente mana sangre.

¡Feliz aquellos que poseen pasiones frias; feliz aquellos que contemplan en la distancia al ser amado con la impasibilidad de un idiota; feliz aquellos que no sienten a cada momento en su persona un fuego que lo abraza como las llamaradas de una hoguera!

¡Ah! A veces cuesta mucho soportar la virtud. La virtud es tan bella como la rosa; pero como ella está rodeada de espinas.

Díle que la sigo amando.

## V.

*Febrero 13 de 18...*

Tomo la pluma con las ansias de aquel que no ha probado una gota de agua en el espacio de un mes. Nueve dias he estado en la cama, nueve dias de continuos dolores. Hoi juéves, por primera vez, me levanto.

En mi vida, jamas por jamas he estado mas incómodo física i moralmente. Caí a la cama en los mismos momentos que leía lleno de pena la carta de Antonio, en la que me dice que en tu casa cree Carlota que mi entusiasmo ha decaído.

¡Ah! Esa Carlota es escéptica como la duda misma; es la encarnacion viva, en alma i cuerpo, de la mujer que a nadie cree, que de todos duda, que en cada suspiro, en cada ronrisona, en cada mirada, se imagina encontrar una falta de fe. ¡Pobresilla! Así sufrirá el doble. Así, si alguna vez ha de arrojar alguna lágrima por mí, arrojará torrentes.

¿Por qué dudar?

Carlota ve muchos fantasmas; sueña i piensa que esos delirios nocturnos son realidades. ¡Ojalá mis sueños fueran verdades; ojalá tomaran vida real! Mientras ella en las noches me ve siéndole infiel, yo deliro pensando que algun dia me ha de pertenecer, he de estrecharla en mis brazos, he de abrazarla con el fuego que me consume; deliro creyendo que algun dia sea dueño de los latidos de sus carazon inquieto, de las miradas de sus pupilas azules, de los besos de sus labios de coral, de las emociones de su alma anjélica.

Díle a Carlota que aprenda de mí.

Nunca dudo de ella.

Alfredo. Tú, quizá, habras estado enfermo i postrado en un lecho estando enamorado. ¿No es cierto que entre los dolores i sufrimientos aparece como un celaje de la aurora el ser que uno ama con calor, que uno adora como solo se adora a Dios, que uno admira como a la mas encantadora creacion de la naturaleza?

¿No es cierto, que uno experimenta una alegría infinita, que uno se siente como nacer de nuevo al participar con ella las amarguras con que la inclemente desgracia nos persigue; al ver esa especie de comunidad sublime en que el corazon, el alma i la inteligencia, fundidos en uno solo, parecen palpitar, sentir i pensar de la misma manera?

Si no has soñado todo esto no sabes lo que es poesía, no sabes lo que es amor.

Si no has visto en el delirio de la fiebre, si no has visto en la noche cuando los sufrimientos físicos hacen tener siempre los ojos abiertos, si no has visto como yo envuelto en los tules negros de la noche a una mujer como la que amo, puedes decir que no has sido feliz, que no has vivido en el cielo estando en la tierra.

Alfredo. I si en medio de estos ensueños de oro, la ciega razon te dice con estóica persistencia que de tí se duda. ¿No es verdad que sientes en tu corazon algo como un acero candente que mano enemiga se divierte en revolver i ajitar?

Si supiera Carlota cuánto he sufrido en los dias que he estado enfermo, si supiera que he pasado tres noches consecutivas en un jail, si supiera que el sueño me abandonó por cinco dias i si supiera, en fin, que apesar de tantos tormentos, siempre la he tenido presente, siempre me he acordado de ella, siempre ha sido el Anjel de mi Guarda: tengo el convencimiento que se compadecería de mí, i si tiene un corazon como el mio, lloraria a mares.

Pero, pedirle lágrimas a ella es como pedirle oro a un avaro.

En su alma apática, inconvencible, no arden las tempestades que sin cesar arden en la mia. En su alma, solo soplan brisas heladas, propias del polo. En su naturaleza, cualquier ser humano que no fuese ella, se moriria de frio, se convertiria en una estatua de hielo. Por el contrario, la desafio a que ponga su mano en mi pecho i verá que la quemo.

Saluda a Carlota, especie de tumba viviente en la que no centellea una débil chispa.

Díle que la sigo amando.

## VI.

*Febrero 23 de 18...*

Escribo animado de la mas desesperante inquietud.

Tanto tiempo que no sé de ella, que no sé si vive o muere el Anjel de mis ensueños, la luz de mis ilusiones, la causa de mis esperanzas; tanto tiempo que vivo de sueños, de creaciones poéticas hijas de un cerebro i de una imajinacion afebrados; tanto tiempo que vivo aislado, entre árboles i arroyos como un hermitaño.

Estoi en San Felipe, en el corazon de la República, en ese antiguo foco de revoluciones i de héroes. A un lado diviso apénas la frente nevada i colosal del Aconcagua que parece sostener como inmensa columna todo el peso del cielo azul. Sobre sus cimas agrestes me he detenido con la imajinacion i he contemplado el valle mas precioso de Chile i de América. Al divisar a ese jígante de granito, la mas admirable obra de Dios, me quedé inmóvil i estupefacto como el viajero de las selvas del Indostan al oír los ruidos de una fiera salvaje. Pero, mi amor, es mas grande todavía que ese portento americano, será mas duradero que sus anchas quebradas i sus grandes rocas, es mas puro que las nubes que lo coronan i es mas bello que sus olímpicos panoramas i sus inspirados paisajes.

Solo con esas descomunales producciones de la naturaleza se puede comparar la grandeza de las pasiones humanas, la sublimidad de los pensamientos del hombre, la maravillosa estension de los afectos del alma.

Si pudiera dar forma real a las imájenes que mi imajinacion forja en medio del delirio de mi amor, de seguro que formaria un mundo mas soberbio que el universo que habitamos.

¿Qué es de Carlota?

¿Siempre sus ojos iluminan como un rayo de sol? ¿Siempre su faz divina trae a la mente el ideal de un poeta? ¿Siempre en sus labios ruedan i juegan sonrisas vaporosas?

Díle que la amo como nunca.

Díle que miéntras mas dias pasan, mas me acuerdo de ella, mas la adoro, mas me entusiasma.

## VII.

*Febrero 28 de 18...*

Antes de estrechar las manos de Carlota quiero enviarle cuatro líneas que he escrito acordándome de ella. Es una composición para su album que en Santiago se la escribiré de mi puño i letra. Allá vá.

## EL AMOR EN LA AUSENCIA

A fines del año de 1859 se encontró atravesado de un balazo, en las desnudas pampas de Arjelia, a un jóven oficial, de ojos azules i transparentes, cabellos castaños, frente pálida i fuertemente arrugada, boca pequeña i entreabierta, mejillas cadavéricas. Su noble corazon, abierto por una bala, estaba vacio; no encerraba una gota de sangre. Su grande espíritu habia salido por él. Sus compañeros lo recojieron i llevaron a la última morada en medio del mas profundo duelo. Era valiente, jeneroso, buen amigo. Se habia hecho amar con amor inmenso.

¿Por qué ese jóven tan querido de sus amigos, tan intachable como hombre, se habia suicidado?

Ah! Cárlos Doney, que era inflexible i denodado en el combate, que era el primero en el peligro; no tenia fuerzas para resistir las amarguras del amor en la ausencia. Poseia un espíritu de acero i un corazon tierno. Se habia muerto porque no tenia valor para estar léjos de su amada; se habia muerto porque su corazon latia a gran distancia del alma de su alma; se habia muerto porque sus ojos no reflejaban la luz de otros ojos.

El gobierno de Napoleon III lo habia desterrado a Arjelia.

La tiranía no respeta al corazon.

Cárlos dejó las playas queridas de la patria en los mismos momentos en que iba a contraer matrimonio con María Sezie.

María era una niña de radiante belleza, de alma tan pura como el mas puro pensamiento, tan encantadora como la mas espléndida mañana de primavera, i tan hermosa como esos ideales vaporosos que crea un alma enamorada en un sueño de fantasía.

¡Desgraciado Cárlos!

Amaba con locura, con la intensidad quemante i abrasadora del primer amor, ese amor tan noble, tan celestial que nace en el es-

píritu humano como la rosa que abre su corola al recibir los primeros rayos del sol primaveral; ese amor que electriza aun las naturalezas mas frias i que nos lleva a un mundo desconocido, lleno de ilusiones, de misterios i de candoroso misticismo.

¡Qué poder el del amor en la ausencia!

Puede obligar, en un momento de desesperacion, a tomar en las manos un puñal i abrirse las venas.

¡Ah! En la ausencia el amor se ensancha, se multiplica, crece como un torrente al recibir en su cauce otro torrente. De la tierra llega al cielo; de la calma a la desesperacion; de la paciencia al delirio.

Todo viene a recordar al ser que se ama: la brisa en su soplo perfumado, el agua en su apasible murmurar, el cielo en el brillo de sus estrellas, los árboles en las sombras de sus ramajes, las aves en sus inspiradas armonías, la naturaleza entera en sus espléndidas manifestaciones.

Cuando se lee, se ve entre las letras i líneas del libro al ser de sus ensueños como a un ángel de amor; cuando se escribe aparece en la mente como una Musa de alas de oro; cuando se está en el campo: en las rocas, en la superficie de las aguas mansas, en el fondo del firmamento azul, se la ve radiante de esplendor como una estrella desprendida del espacio inmenso; cuando se duerme, entre los sueños que forja la imaginacion, se cree estar escuchando su voz, se cree estar quemando con el aliento de su pecho i el calor de sus palabras, se cree estar delirando al ver nuestro retrato en las pupilas de su amante como en un espejo de magnífica proyeccion.

Cuánto mas es el dolor del amor en la ausencia cuando amargas dudas arrojan negras sombras al espíritu; cuando la duda, la implacable duda, se apodera de nosotros i clava sus dardos i se complace bebiendo nuestras lágrimas!

Pero es innegable. El amor en la ausencia es como un rayo de luz que hace mas grande su círculo luminoso miéntras está mas léjos el objeto que alumbra.

Cuando uno contempla a una gran distancia la cima de una alta montaña, le parece que es un punto negro perdido en el espacio; pero a medida que nos acercamos, el punto crece paulatinamente hasta que al llegar a sus faldas nos quedamos abismados ante aquel coloso de granito cuya base está en la tierra i cuyas cúspides se pierden en el cielo.

El amor en la ausencia sigue una regla inversa. Cuando se está a los piés del ser de nuestros ensueños, se la ama, se la ama mucho; pero en la distancia, a medida que el tiempo i el espacio se hacen mas largos, el amor, de punto pequeño perdido en la inmensidad, toma las proporciones del coloso de granito que hemos figurado.

La vida léjos de su amada es insoportable.

El recuerdo de los momentos que se ha estado con ella es el único lenitivo de tanto infortunio.

Cuando el viajero del Desierto de Sahara está desesperado con el peso del viaje, con las columnas de arena que lo amenazan incessantemente, con los rayos de fuego del sol que quemán sus párpados, con el ardor propio de una hoguera que despide el suelo i con los aires quemantes que soplan sin descanso, i cuando despues de tantas alternativas siente el murmurar suave de los arroyos de un oasis, ¡ah! sin querer su espíritu se entusiasma, la sangre corre precipitadamente por sus venas i cree nacer de nuevo.

El amante en la ausencia es ese viajero; los recuerdos de los felices momentos que se ha pasado al calor de una noble pasión, son esas brisas dulces i calmadoras.

San Felipe, marzo 4 de 1879.

PEDRO A. MORAGA.

---

## UN ESPERIMENTO EN EL CEREBRO HUMANO.

---

Hasta hace poco la doctrina fisiológica reinante no aceptaba la excitabilidad de la masa cerebral, apoyándose en las conocidas experiencias de Flourens. Solo en 1870, Fritsch e Hitzig, valiéndose de corrientes eléctricas, demostraron que los hemisferios eran excitables, pero solo en ciertas zonas i valiéndose de excitantes apropiados. Ferrier reprodujo en Inglaterra las experiencias de los profesores de Zurich en una escala mucho mas vasta i sistemada, llegando a precisar con mayor exactitud los límites de esa zona motriz de la corteza cerebral.

En presencia de esos experimentos cuidadosamente comprobados, se desvanecía la doctrina de la escuela de Flourens, i volvió a renacer bajo otra faz la antigua teoría de las localizaciones cerebrales, pero no ya apoyada en las especulaciones atrevidas i arbitrarias de Gall i de Spurzheim, sino en una base experimental severa i sólida.

Sin embargo, todos esos experimentos habian sido instituidos en los animales inferiores i en el mono, cuyo cerebro está construido sobre el mismo tipo que el cerebro humano. La clínica autorizaba para trasladar al hombre las conclusiones que la experimentacion habia demostrado en el tipo simio; pero, por razones que fá-

cilmente se adivinan, la mano del experimentador se resistia a comprobar en el hombre mismo los resultados obtenidos.

Aprovechando las condiciones escepcionales de una enferma, el cirujano yankee Bartholow tuvo la audacia de pensar en experimentar directamente en el cerebro humano i la temeridad de llevar a cabo su propósito.

Esa observacion interesante,—i hasta ahora única en la ciencia,—merece ser conocida. Pero al publicar su traduccion, no solo nos proponemos exhibir un documento valioso, sino tambien desprender de ella un hecho que ha pasado hasta aquí sin ser apercibido.

En esa observacion solo ha visto su autor i los que la han comentado, la prueba experimental de que el cerebro humano es *excitable dentro de los límites de la zona motriz*. En las líneas subrayadas por nosotros, se verá que tambien [se presentaron en este caso alteraciones de *sensibilidad cuando las agujas penetraron mas profundamente* en el hemisferio, lo que concuerda con las esperiencias de Schiff i Hermann, que últimamente Goltz ha vuelto a repetir.

Hé aquí la observacion de Bartholow:

“Mary Kafferty, edad 30 años, nacida en Irlanda, habitante de Cincinnati, sirvienta, entró al *Good Samaritan Hospital* el 26 de enero de 1874. Es una mujer de mediana estatura, salud poco floreciente i de una intelijencia mediocre. Pertenece a una familia de cinco hijos, que gozan todos de buena salud. Su padre murió de una enfermedad aguda cuyo nombre ella ignora, pero su madre está viva i en buena salud. La salud de Mary habia sido buena hasta hace trece meses, en que le apareció una pequeña ulceracion, causada por la picadura de un peine, en la parte posterior del cráneo, sobre el cuerpo cabelludo. Siendo niña se habia caído sobre el fuego, su cuero cabelludo se quemó profundamente i no le salió pelo en ese lugar. No hai antecedentes sifilíticos, no ha tenido ataques epilépticos ni convulsiones.

El dia de su entrada presenta un estado jeneral poco satisfactorio. En la union de los bordes superiores i posteriores de los parientales se ve una ulceracion de forma circular, que se estiende a izquierda a cuatro pulgadas del conducto auditivo izquierdo, i a derecha a tres pulgadas i media del mismo conducto. La parte anterior de la úlcera se detiene a cuatro pulgadas de la raiz de la nariz, i hácia atras hasta dos pulgadas i cuarto de la protubera-

cion occipital esterna. El cráneo está destruido en una estension de dos pulgadas, i al traves de esa ancha perforacion se ven mui fácilmente los latidos del cerebro. Los bordes de la úlcera son espesos i callosos; el fondo secreta una gran cantidad de pus; no hai dolores mui vivos.

Aunque poco intelijente, Mary responde con facilidad las preguntas que se le dirijen. Su hermana i su primo nos han confirmado la exactitud de sus datos. Ninguna vacilacion en la palabra. Es de carácter suave i le gusta reirse. Las pupilas son normales. No tiene ni dolor de cabeza, ni vértigos. La sensibilidad tactil es normal en todo el lado izquierdo de la cara; a derecha parece disminuida, porque los dos puntos del aestesiómetro solo son percibidos cuando están separados una pulgada uno de otro. Sobre la cara dorsal de las manos, siente fácilmente un apartamiento de las dos puntas a pulgada i cuarto. La sensibilidad para el dolor i la temperatura son normales. Los músculos de los miembros se contraen fácilmente bajo la influencia de las corrientes farádicas. La sensibilidad muscular es normal.

*Aparatos i método experimental.*—Corriente galvánica de una batería de Siemen i Halske de 10 elementos. Corriente farádica de la compañía Galvano-farádica. Agujas aisladas de distinta magnitud.

Con los progresos del mal se habian eliminado porciones considerables de sustancia cerebral i el cirujano habia tenido que incidir profundamente el hemisferio para dar salida al pus; así es que pensamos que se podria introducir en el cerebro agujas mui finas sin ningun peligro. Estas estaban aisladas en toda su lonjitud, escepto en la punta, a fin de limitar en lo posible las difusiones de la corriente, como en las esperiencias de Fritsch, Hitzig i Ferrier. Nos proponiamos explorar con prudencia, valiéndonos de las dos especies de corrientes, las diversas rejiones del cerebro, anotar con cuidado las variaciones de temperatura i buscar con el esfimógrafo la presion de la sangre i la tension arterial. Desgraciadamente los progresos rápidos del mal nos impidieron entrar en todos esos detalles.

OBSERVACION 1.<sup>a</sup>—*Para explorar la sensibilidad de la dura madre i el cerebro.*—Introdujimos en distintos puntos agujas en la dura madre i el cerebro. Siempre que tocábamos los mamelones carnosos de la úlcera causábamos dolor, pero cuando las agujas penetran en la dura madre, Mary nos dice constantemente que no

sufre. Cuando han entrado en la sustancia cerebral no producen ninguna sensacion dolorosa. La irritacion mecánica de la sustancia cerebral no da lugar a ningun movimiento, a ningun fenómeno de sensibilidad en las estremidades.

OBSERVACION 2.<sup>a</sup>—*Para estudiar la accion de la corriente farádica sobre la dura madre.*—Dos agujas aisladas son hundidas a izquierda sobre la dura madre. Al cerrar el circuito, sobrevienen contracciones mui evidentes en el brazo i la pierna del lado derecho. El brazo se dirige hácia afuera, los dedos se estienden i la pierna se dirige hácia adelante. Los músculos del cuello tambien entran en accion i la cabeza se dobla hácia el lado derecho con fuerza. Obtenemos estos efectos con la corriente mas débil i ménos intensa de la pila.

Los mismos fenómenos se observan cuando se hace obrar una corriente semejante encima del lóbulo posterior derecho. Cabeza fuertemente doblada a izquierda, los estensores del brazo i de la pierna izquierda entran en accion.

OBSERVACION 3.<sup>a</sup>—*Para estudiar la accion de la corriente farádica sobre los lóbulos posteriores del cerebro.*—Una aguja revestida de un barniz aislador es hundida en el lóbulo posterior izquierdo, de manera que la parte no aislada penetra entera en la sustancia cerebral. Otra aguja semejante es puesta en contacto con la dura madre a un cuarto de pulgada de la primera. Tan pronto como se cierra el circuito, se manifiestan contracciones en los músculos del miembro superior i del miembro inferior del lado derecho, como en las observaciones precedentes; se observa tambien una contraccion lijera, pero mui neta, del orbicular de los párpados a izquierda, i una dilatacion de las pupilas. Mary se queja de una sensacion mui fuerte i desagradable, de hormigueo en los miembros del lado derecho i sobre todo en el brazo, que se frota vigorosamente con la mano del lado opuesto. A pesar de los sufrimientos reales que experimenta, Mary sonreia como si estas esperiencias la divirtieran.

Se saca la aguja del lóbulo izquierdo i se la hace penetrar en el derecho mas o ménos en la misma direccion. Tan pronto como la corriente se establece se observan los mismos efectos sobre los miembros del lado izquierdo, sobre el orbicular derecho i las pupilas. Mientras la aguja estaba en el cerebro Mary se quejaba de un *vivo dolor en el cuello*. Para producir efectos mas marcados aumentamos la fuerza de la corriente. Tan pronto como pasa por

las agujas, Mary parece *dominada por una viva angustia i principia a llorar*. La mano izquierda se estiende vivamente como para tomar un objeto situado delante de ella, el brazo es ajitado por convulsiones clónicas, los ojos quedan fijos i las pupilas anchamente dilatadas, los labios se ponen azulejos i la espuma sale de su boca; la respiracion se hace estertorosa, pierde el conocimiento i todo el lado izquierdo es atacado de convulsiones violentas. El ataque dura cinco minutos i es seguido de coma. Treinta minutos despues Mary vuelve en sí misma i se queja de debilidad i de vértigos.

OBSERVACION 4.<sup>a</sup>—*Para estudiar los efectos de la corriente farádica sobre los lóbulos posteriores.*—Los efectos obtenidos fueron idénticos a los de las observaciones anteriores, pero la corriente no fué bastante fuerte para producir ataques epilépticos. Se observó a ambos lados contracciones de los músculos estensores del lado opuesto del cuerpo, dolor i hormigueo de las estremidades, sobre todo en las manos.

OBSERVACION 5.<sup>a</sup>—*Para estudiar los efectos de las corrientes galvánicas sobre los lóbulos posteriores.*—Tres dias despues de la observacion 4.<sup>a</sup>, Mary fué llevada al cuarto en que están colocados los aparatos eléctricos. Nos proponíamos explorar los lóbulos posteriores con las corrientes galvánicas; pero tuvimos que abandonar la esperiencia. Mary estaba pálida i fatigada, sus labios violáceos i tenia dificultad para andar. Se quejaba mucho de adormecimiento i hormigueo en el brazo, el hombro i el pié del lado derecho. Se servia con mucha dificultad del brazo derecho, i examinándolo atentamente reconocimos que existia parésia i rijidez de los músculos de todo el lado derecho del cuerpo. Espresaba la dificultad que sentia al andar, diciendo que estaba mui machucada. Miéntras me contestaba, estando sentada delante de mí, observé movimientos rítmicos de flexion i de estension en los músculos del brazo derecho. Se estendieron luego al cuello i al hombro, que temblaban junto con el brazo. Mary se puso mui pálida, se cerraron sus ojos, perdió el conocimiento, iba a morir cuando la acostamos en posicion horizontal, miéntras, siguiendo mi órden, el doctor Soelley la hacia respirar cloroformo. Los movimientos convulsivos cesaron inmediatamente.

OBSERVACION 6.<sup>a</sup>—Al dia siguiente Mary estaba decididamente peor. Estaba sumerjida en un estado de estupor profundo i no contestaba. En la tarde tuvo un ataque convulsivo limitado a todo el

lado derecho. Despues de ese ataque perdió el conocimiento totalmente i quedó paralizada del lado derecho del cuerpo. Esta parálisis interesaba a la vez el movimiento i la sensibilidad, porque no se podia determinar movimiento, aun irritado lo mas vivamente posible la piel del lado enfermo. Los ojos estaban en estrabismo converjente, las pupilas dilatadas e inmóviles.

*Autopsia.*—Solo se examinó el cerebro. No hai adherencias anormales de la dura madre i el cráneo. Las venas superficiales están ingurjitadas. Una capa espesa de pus amarillo-verdoso cubre todo el hemisferio izquierdo, todo el cerebro está vascularizado. En el punto correspondiente a la úlcera del cráneo, sobre el hemisferio izquierdo, se encuentra un exsudato-blanco-amarillento bastante espeso, no va mas allá de la cisura mediana; en el lado derecho no se ve nada semejante. En la superficie del cerebro, en los puntos en que las agujas habian sido hundidas, no se veia ninguna alteracion especial ni vascularizacion, ni exsudato mas considerable.

Antes de estudiar las lesiones producidas por las agujas en la pulpa cerebral, sumerjimos el cerebro durante 24 horas en una solucion de ácido crómico. Cuando estovo suficientemente endurecido, hicimos una serie de cortes horizontales, principiando por la parte superior, con el objeto de buscar las lesiones producidas en el interior de la pulpa cerebral. Fué fácil seguir a los dos lados del trayecto de las agujas. En el lado izquierdo la aguja habia penetrado en el lóbulo parietal superior (Ecker) en el girus central posterior, (Henle) en el lóbulo postero-parietal, (Turner) a una pulgada de la cisura lonjitudinal: la aguja habia dentrado a una pulgada de profundidad en el espesor de la sustancia cerebral. El trayecto de la aguja estaba indicado por un tractus de sustancia cerebral difluente, de dos líneas de diámetro. En el lado derecho la aguja habia entrado en la misma circunvolucion, pero un poco mas atras, a pulgada i media de la cisura lonjitudinal. La aguja de ese lado habia penetrado a mayor profundidad, pulgada i media, i su trayecto en el lóbulo cerebral tambien estaba indicado por la difluencia del tejido. La sustancia cerebral vecina al trayecto de la aguja estaba completamente sana. Aparte de la conjestion vascular bastante intensa, no habia mas lesion que la producida por las agujas. La causa principal del ingurjitamiento de las venas superficiales era un trombus del seno lonjitudinal al nivel de la úlcera. La inflamacion era sobre todo manifiesta al nivel del seno lonjitudinal su-

perior i sobre la hoz del cerebro, léjos de las agujas. Aunque parezca admisible que no se puede introducir en la pulpa cerebral las agujas mas finas sin producir una lesion, sin embargo nos parece que la terminacion fatal de este caso debe ser atribuida a la propagacion de la inflamacion de la úlcera del epitelioma al seno, a la formacion de un trombus i a la inflamacion de la aracnoides en los puntos en que la dura-madre habia sido totalmenie destruida por la ulceracion."—Bartholow. *Esperimental investigation in to the junction of the human brain. America Journal of the Med. Scien*, April 1874.

AUGUSTO ORREGO LUCO.

---

---

## EL POSITIVISMO

Emilio Littre, Jhon Stuart Mill, A. Poëy.

---

De algunos libros que he leído últimamente sobre esta materia he creído conveniente traducir algunos de los párrafos que mas claramente esponen la concepcion positiva, que en el porvenir está llamada a dominar i que actualmente va operando una tan marcada transformacion en los destinos de la humanidad.

### I.

Una nueva filosofía se elabora, se desenvuelve en el seno del libre pensamiento. Esta filosofía es la Filosofía Positiva. Bajo su ascendiente irresistible, por todas partes, en Europa i América el espíritu inquieto se lanza a un porvenir desconocido. Los tronos caen, las dinastias hacen esfuerzos inútiles, las repúblicas se ajitan profundamente, las sectas relijiosas se dividen i subdividen hasta lo infinito, la discordia los roe hasta en el corazon, la divinidad suprema está en contradiccion, la antigua fé se va i sobre sus restos nace una fé nueva de poder irresistible que todo lo abarca, que todo pretende abarcarlo.

La filosofía positiva definitivamente constituida, gracias al jenio profundo de Augusto Comte viene en el dia a poner fin a esta crisis lamentable que principió en el siglo XIV a la caida de la civilizacion católica-fendal de la Edad media. Viene a reem-

plazar las antiguas creencias filosóficas, teológicas, metafísicas que ya han hecho su obra, por la fundación de conocimientos científicos i sociales sobre las bases sólidas de las leyes físicas i morales que rigen la naturaleza humana.

Nacida en Francia, por decirlo así, en 1826 la Filosofía Positiva se ha rápidamente extendido en Inglaterra i América. Después de haber herido el espíritu teológico, roe profundamente el espíritu metafísico de la Alemania i por todas partes ataca la antigua escuela.

Ha sumido en Francia a la filosofía del pasado i al eclecticismo de transición en un entorpecimiento negativo. En Inglaterra ha hecho espirar la metafísica en manos de Stuart Mill i H. Spencer; en Alemania en las de Hegel i de sus sucesores; Schopenhauer, Czolbe, Carus, Oken, Wagner, Lowenthal, Moleschoth, Feuerbach, Scheffer, Büchner, Hartmann Krause i de otros como estos mas o ménos espiritualistas materialistas. En Estados Unidos se inauguraron en 1869 las primeras lecturas oficiales de Filosofía Positiva, bajo el impulso liberal del colegio de Havard en Cambridge i bajo la sabia dirección del profesor Jhon Fiske; i en Chile tampoco se ha podido permanecer extraño a este movimiento. Una jeneración intelijente se forma estudiando la nueva doctrina en las obras de los maestros, Comte el organizador i Littré el propagandista. Eminentes pensadores que no tan solo honran a Chile, sino tambien al continente Americano se han puesto a la cabeza de una activa i fecunda propaganda. Se han fundado sociedades, se han publicado diarios, periódicos i libros con el esclusivo objeto de conocer tan admirable sistema. El partido católico que por largo tiempo ha imperado pierde terreno i va cediendo sus lugares al del positivismo que es verdad que engrandece al hombre, que es luz que ilumina i guía a la sociedad.

Don José Victorino Lastarria al fundar en 1872 la Academia de Bellas Letras da el primer paso. En esta utilísima asociación se encuentran todos los hombres que en Chile se han emancipado de' catolicismo i que solo aceptan como base de la organización social la verdad científica. El art. 1.º de sus bases fundamentales dice: «La Academia de Bellas Letras tiene por objeto el cultivo del arte Literario, como expresión de la verdad filosófica, adoptando como regla de composición i de crítica en las obras científicas, su conformidad con los hechos demostrados i de un modo positivo por la ciencia i en las sociológicas i obras de bella literatura su

conformidad con las leyes del desarrollo de la naturaleza humana» i consecuente con esto los miembros en sus trabajos casi no se apartan de esos fundamentales principios i marchan siempre en busca de la verdad i de la jenuina interpretacion de las leyes que rijen la evolucion de la sociedad humana.

El señor Lastarria en sus lecciones de *Política Positiva* ha dado a conocer las bases de la doctrina de Mr. Augusto Comte i la parte majistral de su portentosa concepcion, la sociología, ciencia del todo desconocida en los otros tiempos i en muchos países i que aun no está bien definida. El libro del señor Lastarria ha hecho fortuna. Inicia la enseñanza i da las primeras lecciones i el que lo lee i estudia atraído por la novedad de la enseñanza, dominado por lo real de la concepcion, seducido por el estilo brillante del publicista piensa i observa i como resultado acepta la doctrina i no vacila en hacerla suya, en dedicar a su aprendizaje todo el tiempo posible i en propagarla por todos los medios que están a su alcance. Se espanta—i perdóneseme la palabra—al ver las disformidades de la teología i de la metafísica i no se esplica como esos sistemas han tenido que ser necesarios en el mundo para llegar al estado actual i cómo se ha podido vivir por tan largo tiempo dominado por ellos.

Lo que ha hecho el señor Lastarria en su obra lo han hecho i conseguido tambien los señores Guillermo Matta, Jorje i Juan Enrique Lagarrigue, Guillermo Puelma, Valentin Letelier, Juan S. Lois, José R. Martinez, Abilio Arancibia (1) i otros que por ahora seria largo enumerar. Desde hace tiempo las poesías del señor Matta tienen esas tendencias, llevan impreso ese sello. No es ya el poeta del cuento endemoniado, ni de la mujer misteriosa, nó, es un poeta de la verdad, un propagandista de la nueva síntesis (Lastarria—*Recuerdos Literarios*). La poesía en sus manos no es pasatiempo, como otras veces he dicho, es arma de cortante filo que destroza preocupaciones, que abate falsos sistemas, erróneas doctrinas i que da a la concepcion científica su verdadera i acabada interpretacion.

Los señores Lastarria i Matta son los mas esforzados batalladores de esta evolucion intelectual i la juventud liberal agrupada a su lado oye su palabra, medita sobre ella, la divulga i hace activa i fecunda propaganda en la escuela, en la asociacion literaria i en la prensa.

---

(1) Estos tres últimos profesores del Liceo de Copiapó.

En presencia de estos hechos el espíritu moderno irrevocablemente lanzado en esta vía no puede permanecer extraño a los progresos de la filosofía positiva i está vivamente interesado en conocer las bases del nuevo sistema que segun Stuart Mill puede resumirse en las siguientes palabras: «No se conocen sino fenómenos i su conocimiento es relativo i no absoluto. No hai nocion ni de la esencia, ni de la produccion de ningun hecho, pero se sabe cuales son las relaciones de sucesion i de semejanza de los hechos unos con otros. Estas relaciones son constantes, es decir, siempre las mismas i en las mismas circunstancias. La semejanzas constantes que ligan los fenómenos entre sí i las sucesiones tambien constantes que los unen en conjunto a la manera de antecedentes i consecuentes es lo que se llama lei. Las leyes de los fenómenos es lo que de ellos se conoce. La naturaleza esencial i sus causas sean eficientes, sean finales son desconocidas i quedan impenetrables para la naturaleza humana»—(Stuart Mill, *Augusto Comte i el Positivismo*).

## II.

Augusto Comte no es orijinal en esta vasta concepcion del saber humano. El mismo dice que desde hace tiempo ha sido puesta en práctica por todos aquellos que viven para la ciencia i le proporcionan recursos de inestimable valor.

Puede considerarse como fundadores o precursores del sistema positivo a Bacon, Descartes, Galileo.

Bacon no la comprendió en toda su estension, pero, apesar de esto, la concepcion positiva fué el resultado de sus estudios. Descartes ménos aun que Bacon i Newton a veces de una manera exacta.

Igualmente Hume. Este sostuvo que las únicas causas de los fenómenos susceptibles de ser conocidas por nosotros son otros fenómenos, sus antecedentes i no otra especie de causa. La causa tal como Hume la interpreta significa el antecedente invariable. Entre los continuadores de Hume hai algunos que han espuesto la doctrina fundamental de Comte i el que mejor lo ha hecho es el Doctor Browne. La doctrina i el carácter de la concepcion de Browne es enteramente positivista. Igual fundamento tiene la filosofía especulativa de Benthan i la de James Mill e iguales tendencias las obras del eminente pensador frances Condorcet.

Como se ve, la base de la filosofía positiva no es en manera alguna particular de Comte, es propiedad jeneral del tiempo i de los hombres que a la indagacion de la verdad han dedicado sus trabajos.

Mr. Augusto Comte no innova, se adhiere a las tradiciones de todos los espíritu científicos cuyos descubrimientos han colocado la raza humana en su actual situacion.

Comte jamas ha presentado su doctrina bajo otro aspecto, pero lo que él reivindicaria, porque a él, solo a él le pertenece, porque nadie puede negárselo i lo que le honra i le da lugar preferente en el movimiento intelectual del siglo XIX i entre los grandes pensadores de la humanidad es la manera como ha considerado i dada forma a tan vasta concepcion. Augusto Comte ha construido la sola i única filosofía que ha existido hasta el dia i que pueda existir en lo porvenir.

### III.

Basta arrojar una mirada sobre el gran libro de la Humanidad para poder tener una idea de la filiacion de las concepciones del espíritu humano que siempre ha tratado de conocer el mundo i su propia naturaleza.

El hombre primitivo, salvaje, falto de lenguaje, desprovisto de todo espediente físico i de toda iniciativa moral, vive en las cavernas como las bestias, luchando por su existencia, disputando sus propios alimentos. Desembarazado de este cuidado obedece a sus inclinaciones, las satisface cuando i como puede. Si vive en los bosques tiembla a la contemplacion del mundo, el espectáculo de la naturaleza le llena de un sobrecojimiento respetuoso, a menudo de un profundo terror. Esta es la vida en riña con la vida misma, con el istinto a la vez conservador i destructor.

Mas tarde con el objeto de mejorar su situacion el hombre trabaja la tierra, la madera, la piedra, el bronce, el fierro. La industria despierta. La ciencia no ha aun descubierto ningun resto de este hombre primitivo, hombre piticoide, que viene por via de evolucion de los monos antropoides. La existencia de este hombre, descendiente de los mamíferos placentelianos, remonta al fin de la edad terciaria, en el período plioceno o desde la época miosena, o únicamente del principio del período diluviano. Es necesario bus-

car, según Sclater, la cuna de la humanidad—este llamado «paraiso»—en un continente actualmente sumergido en el Océano Indico, entre el Asia Meridional i el Africa Oriental, continente que Sclater llama *Lemuria* por los monos Lemurianos que le caracterizan i que existen en la actualidad en las islas de esta region.

Se encuentran en nuestros dias hombres en el estado primitivo entre los australianos, los papuas polinecios, los boschismanes, los hotentotes i en otras tribus negras. Muchas de estas tribus no tienen palabras para espresar las ideas mas elementales i son incapaces de la mas pequeña abstraccion. Ninguna numeracion australiana pasa de cuatro. Otros pueblos salvajes no saben contar sino hasta diez o veinte, mientras que perros intelijentes han podido aprender hasta cuarenta i aun hasta sesenta. No conciben la vida en familia i erran en tropas i parecen mas bien monadas que sociedades humanas (1).

En este estado primitivo el hombre tan solo se preocupa de su conservacion. El corazon i el espíritu permanecen mudos como la tumba. No se sospecha ni en su existencia.

Pero llega un dia en que sus necesidades materiales están satisfechas i entónces arroja una mirada distraida a su alrededor. ¡Oh sorpresa!... se ve en presencia de una gran creacion, cuya belleza le admira i que le habia sido velada por los tormentos de una vida llena de agitacion, de una intelijencia sin cultivo i de un espíritu avasallado.

Por primera vez su alma se dilata. El hombre—o mas bien la humanidad—comienza a reflexionar i a coordinar las ideas.

Queriendo todo esplicarlo a la vez como el niño que no tiene ninguna nocion de las causas que le rodean, el hombre saca de ellas su propia reflexion i se dice: hai en mí un ser sobrenatural que me hace vivir, amar i pensar; por consiguiente, en este animal, en este árbol, en este rio de límpida corriente i de ondas murmurantes hai otros seres idénticos al mio.

#### IV.

Notemos bien la profunda enseñanza que el pasado nos ha dejado grabada en la historia i en los acontecimientos.

---

(1) E. Haeckel, *Historia de la creacion*.—Jhon Lubbock, *Tiempos primitivos*.

Esta primera concepcion del hombre puramente subjetiva i fetiquista va bien pronto a transformarse en la idea de *Dios* en la teología, en la idea del *Yo* en la metafísica i finalmente en la de la *Humanidad* en la filosofía positiva.

Las nociones de conjunto i clasificación se hacen desde luego i la humanidad reduce considerablemente el número i los atributos de sus ídolos. Ella los dispone en grupos como lo hacen los naturalistas. Cada categoría, hombres, animales, árboles están rejidos por una sola i única divinidad casi abstracta que toma el nombre del grupo correspondiente—esta es por ejemplo la divinidad de las selvas.

Tal es la primera faz de la humanidad, la edad de piedra i la de los ídolos conocida bajo el nombre de período fetiquista.

El fetiquismo o infancia relijiosa de la humanidad ha sin embargo realizado grandes concepciones. La creencia en la materia activa i viva, unida a la contemplacion concreta de los seres i a la subordinacion absoluta del hombre al mundo, determina el fatalismo absoluto o casualidad fetiquista que instituye el orden temporal, haciendo prevalecer la vida sedentaria i preparando el sacerdocio. La lójica humana basada en los sentimientos desenvuelve las afecciones de simpatía, al instituir la familia. El fetiquismo crea la razon concreta o práctica, la síntesis, el método subjetivo absoluto i bosqueja el método analítico, haciendo prevalecer el tipo humano. Instituye el culto de las tumbas. Las voluntades ficticias e independientes rejidas por un fatalismo absoluto dan el nacimiento de una relijion espontánea, base de la relijion demostrada o humana, etc., etc.

## V.

Luego que la humanidad se encontró en posesion de una suma considerable de conocimientos terrestres, su mirada se dirijió a las inmensidades celestes cubierta de brillantes astros. I desde que pudo comprender su grandiosa armonía su admiracion no tuvo límites; la idolatria se trasportó violentamente de la tierra a los cielos i se transformó en *astrolatria*.

Esta adoracion de los ídolos *inaccesibles*, las estrellas, la luna, el sol que ocupan el lugar de los ídolos accesibles forma una transicion natural entre el fetiquismo i el politeísmo. Ella constituye dice Mr. Laffite el estado fético-astrolátrico en el cual persiste

la China, es decir, 500 millones de hombres, la mitad del jénero humano! El fetiquismo astrolátrico por el número restringido de objetos de adoracion da a la intelijencia una idea de medida, de limitacion, de conjunto, de sistematizacion que no admite el fetiquismo universal.

La idea moral, aunque mas filosófica i mas sistematizada, es siempre la misma; las causas primeras i sus intervenciones terrestres son siempre sobrenaturales; pero las divinidades de concretas que eran se hacen abstractas i hacen surgir los dioses i el sacerdocio.

De esta concepcion humana ha nacido la primera concepcion poética. La leyenda i la mitolojía que son su coronamiento han alcanzado su mas alta compresion histórica en la Iliada de Homero.

Tal es la segunda faz de la humanidad. Tiene el nombre de politeismo o adoracion de muchos dioses, vulgarmente llamado paganismo. El politeismo reviste dos formas. El politeismo intelectual i conservador que dá lugar a las verdaderas teocracias i el politeismo militar i progresivo del cual los griegos i los romanos han suministrado el tipo mas perfecto.

El politeismo que fué una transicion relijiosa de la humanidad desenvuelve i perfecciona la face primitiva del fetiquismo. Da nacimiento a la metafísica o a la abstraccion que marca el pasaje de la astrolatria al politeismo propiamente dicho.

Las voluntades emanan siempre de afuera, pero son mas jenerales i mas abstractas. Es la vida agrícola la que determina la corta transicion del fetiquismo a la astrolatria i la que prepara la evolucion politeista. El politeismo ha creado la contemplacion abstracta con la ayuda de la observacion de los acontecimientos, remplazando la de los seres; sustituye las hipótesis objetivas e inaccesibles a las hipótesis subjetivas i verificables del fetiquismo; instituye la estética, el método objetivo i la induccion, la base de la meditacion científica, la preparacion social i mental, la herencia de las profesiones, la esclavitud, que ha principiado en la face anterior; la vida sedentaria; el réjimen militar; la conquista; la casta sacerdotal i la teocracia. La lójica humana perfeccionada por las imágenes ha consolidado la familia i hecho universal la preponderancia del sacerdocio, que ha fundado las relijiones nacionales. El politeismo desenvuelve la numeracion i la aritmética abstracta; el descubrimiento de las principales cuadraturas; la as-

tronomia numérica que determina los períodos de movimiento de los principales astros; la invención de la escritura jeroglífica i eufónica, la sistematización del lenguaje bajo una forma regular i constante; las primeras industrias surgen i se hacen los primeros descubrimientos; la moral, desde luego muy personal, refiriéndose tan solo a los alimentos i a los vestidos se purifica i la elevación de los sentimientos mas puros obliga a conservar la vejez sacrificada hasta esa época. Las voluntades ficticias, mas dependientes i mas humanas, rejidas por un destino absoluto transforman la religión espontánea en religión inspirada, etc., etc.

## VI.

El politeísmo tan arraigado como estaba en en el seno de las sociedades antiguas sufrió los sacudimientos del libre pensamiento. Es Moisés en Egipto, Buda en la India, Christo en la Judea, los que trabajan por reducir el monoteísmo oriental al monoteísmo occidental. Es en fin San Pablo el verdadero fundador del catolicismo.

Jamas ha sido escluido del dominio intelectual, moral i social todo el cortejo de los dioses del politeísmo. Aquí principia esta sublime epopeya del cristianismo, tan tristemente terminada en el siglo XIX por la *infalibilidad papal*.

La humanidad navega a velas desplegadas en el cristianismo. Es la era de la revelación, la era sorprendente del milagro. Los libros sagrados vienen del cielo por conducto de los hombres, de los salvadores, de los semi-dioses.

Mientras la teología se debate en la infancia, las revelaciones i los milagros que vienen de la cabeza i del corazón tuvieron un brillo i un poder digno de admiración, dice Mr. Littré. Encanto que tambien se encuentra en los Vedas, en el Zend-avesta, en la Biblia, en Homero.

Este tercer período es el del monoteísmo o el de la adoración de un solo i único Dios. Este período constituye la última faz de la teología. La teología es una evolución transitoria i revolucionaria a la vez, que nos conduce del fetiquismo primitivo al positivismo definitivo. El espíritu teológico no pudo reglar las abstracciones que personificó en las voluntades arbitrarias de los dioses. Solo el espíritu científico o positivo lo ha hecho concibiendo los fenómenos sujetos a leyes invariables de sucesión i semejanza.

La humanidad debe al monoteísmo grandes concepciones. La creencia en el destino, creada por el politeísmo ha servido de transición al monoteísmo, mientras que bajo el impulso creciente de la metafísica se transforma en providencia de los monoteístas, tendiendo así a bosquejar el orden espiritual i divino. El monoteísmo ha conseguido la subordinación absoluta del mundo al hombre; la emancipación de la mujer i del proletario, la distinción de empresarios i trabajadores, el trabajo científico e industrial, la exención de las comunas, el pueblo social combinado i dirigido, las servidumbres, la guerra defensiva, el feudalismo, la caballería, el análisis, la deducción (el análisis sustituyendo a la síntesis fija la índole del lenguaje, restringe el campo de la imaginación, engrandece el del razonamiento por la elevación deductiva), la lógica humana completada por los signos, la legitimidad divina, la separación de lo temporal de lo espiritual, la inmortalidad objetiva, el pasaje de una religión revelada a una religión más i más humanitaria, etc., etc.

## VII.

Pero ¡ah! Este hermoso cuadro del misticismo, este coloso del cristianismo que desafiaba el porvenir i cuyas bases parecían tan sólidamente colocadas, todo este ostentamiento se sintió desplomar en el momento en que la humanidad quiso encontrar su principio en ella misma, cuando el hombre trató de conocerse a sí mismo, siguiendo la admirable fórmula griega.

Una circunstancia curiosa i que vemos repetirse frecuentemente en la historia del progreso humano, es que los precursores de esta gran reforma, destinada a dar golpes mortales a la teología, han sido siempre teólogos imbuidos del espíritu crítico de la metafísica. San Agustín, San Jerónimo, San Anselmo, Santo Tomás de Aquino se presentan los primeros por orden de época. Por órgano de San Pablo, de San Agustín i de San Jerónimo dice Mr. Laffitte, el catolicismo introduce la sucesión progresiva de los fenómenos sociales que Aristóteles ignoró. Se toma en seguida el *yo* como base de la certidumbre, se le da una existencia objetiva, después se llega a hacer depender la nación misma de Dios de una concepción subjetiva, es decir, de nuestro propio entendimiento. De modo que la certidumbre del *yo* parece hacer concurrencia a la certidumbre de Dios i el espíritu del hombre no emana

ya del espíritu de Dios. El conocimiento de Dios es de nosotros mismos i no de Dios.

Tal fué durante muchos siglos la base del debate que se ajitó en el seno de la Iglesia i que provocó la caída del poder espiritual del monoteísmo, que fué el fin de la era teológica.

Esta nueva faz de la evolucion intelectual de la humanidad es puramente crítica i revolucionaria. El espíritu humano está de tal manera limitado; las preocupaciones que desde nuestra infancia nos asedian i que se transmiten de jeneracion en jeneracion, están tan profundamente arraigadas en nuestro corazon; los fenómenos se encadenan de tal modo que habria sido a la humanidad materialmente imposible poder pasar súbitamente del estado teológico al estado positivo sin una transicion que hubiera permitido emancipar i educar el pensamiento. Hé aquí por qué la humanidad no ha podido pasar del fetiquismo al monoteísmo sin tener de intermediario al politeísmo que a su turno fué precedido de la astrola-  
tria.

El verdadero carácter del progreso humano está, pues, así concebido: 1.º evolucion espontánea i despues sistemática; 2.º transicion espontánea i despues sistemática; 3.º descomposicion espontánea i despues sistemática. Así de faz en faz hasta el coronamiento de la construccion final i positiva.

Esta nueva concepcion del pensamiento humano que sucede a la teología corresponde al segundo gran período de su evolucion. Es conocida con el nombre de *metafísica* o abstraccion.

Fiel a su naturaleza de período de transicion, la metafísica ha creado la crítica en el espíritu i la duda en el corazon, lo que es inmenso. La metafísica es un método crítico i por consiguiente no ha podido aspirar a ser un método orgánico. Su mision fué destruir i no construir. La metafísica como dice Augusto Comte es un disolvente de la teología i por esto nunca ha podido organizar su dominio. Hoi es un sistema anárquico, en sumo grado, como todas las evoluciones del espíritu humano que ya han hecho su época. Felizmente ya espira. Se puede decir de la metafísica lo que Helvetius decia de la escolástica de la Edad Media: «un diluvio de palabras sobre un desierto de ideas.»

La fantasmagoria metafísica i teológica quedan en las tinieblas i en su lugar viene el positivismo que obedece a las leyes inexorables de la humanidad e irradia de luz el pensamiento humano.

¿Dónde se encuentra esta certidumbre que en todas partes se

nos escapa, cuando creemos tenerla? No se encuentra ni en los ídolos, ni en las divinidades del paganismo, ni en el—Dios de los cristianos, ni en el *yo* de los metafísicos, ni en la escuela de Locke que creyó encontrarla en los fenómenos intelectuales.

.....Cesemos en nuestras indagaciones..... teólogos i metafísicos vuestro reinado ha concluido..... Lugar a la filosofía positiva! La humanidad avanza a grandes pasos.

### VIII.

En la mirada restropectiva que acabamos de arrojar en los párrafos anteriores nos hemos detenido en el momento en que entreveíamos escrito sobre su frente venerable la «Certidumbre» vanamente buscada durante tantos siglos.

### IX.

Paralelamente a las concepciones subjetivas, fetiquistas, teológicas i metafísicas otras concepciones objetivas i científicas han hecho tambien camino desde la cuna de la humanidad al travez del caos de las ideas. Estas concepciones son las *positivas* porque revisten un carácter de utilidad, de realidad, de certidumbre, de presicion, de relacion, de orgánico i tambien de simpatía. El positivismo que es inherente al hombre i que hace parte esencial del dominio de su razon ha procedido *a posteriori* i por deduccion i no *a priori* i por induccion. La *lójica* positiva es *inducir para deducir a fin de construir*. No indaga, como ya lo hemos dicho, lo imposible, el porqué, la causa íntima, absoluta i final, si no lo posible, el cómo, la causa relativa i secundaria, en una palabra, la lei. Para esta escuela la indagacion de las causas íntimas i finales es una locura. El empleo de las hipótesis verificables es tan solo un simple artificio de *lójica* para facilitar el descubrimiento de la lei de los fenómenos.

Esta escuela hace todos sus descubrimientos con la ayuda de los cuatro medios *lójicos* de investigacion que el espíritu humano puede disponer: la *observacion*, la *esperimentacion*, la *comparacion* i la *filiacon histórica*. El positivismo se desarrolla, es verdad, mui lentamente, pero marcha a pasos cortos i seguros de descubrimiento en descubrimiento. Cada una de sus conquistas se funda sobre las conquistas anteriores, sobre un conjunto de leyes i da

golpes mortales a las concepciones subjetivas. De esta escuela han salido todos esos grandes espíritus, todos esos libres pensadores que conmovían a la sociedad en cada vuelo de la humanidad. Ellos fueron víctimas de sus concepciones, citados a la inquisición i mártires de su terrible brazo;—pero qué importa, si ellos han cumplido con su deber i si el grano escapado de sus manos, desparramado de siglo en siglo ha jermínado i fructificado en el porvenir?

## X.

Gracias a su método de observación, de experimentación, de composición i de filiación histórica, el positivismo ha descubierto, los hechos reales que constituyen los fenómenos de la naturaleza. Entre estos hechos unos son abstractos o jenerales, otros concretos o especiales.

El positivismo agrupa los fenómenos abstractos de una misma dependencia del mismo modo que las ciencias abstractas. Ha visto que los fenómenos i la ciencia se encadenan i se desenvuelven según su complicación i especialidad creciente. Este agrupamiento se verifica de la manera siguiente. En todas partes los cuerpos afectan nuestro espíritu i son apreciados por los sentidos en virtud *del número, de la estension, del movimiento*. De aquí los tres atributos de la materia, que constituyen el estudio de la aritmética, de la geometría, de la mecánica cuyo conjunto forman *las matemáticas*, la primera de todas las ciencias, es decir, el cálculo i la deducción que son el fundamento de la moral.

Es en el espacio incomensurable donde las matemáticas han podido desenvolverse. Este estudio constituye la *astronomía*. Esta ciencia de observación, la segunda en el orden jerárquico es la mas simple de todas, porque sus fenómenos son rejidos únicamente por la lei de la gravitación.

El estudio de las propiedades de la materia, considerada en conjunto, abraza los fenómenos de la presión, del calor, de la luz, del sonido, de la electricidad, del magnetismo: es del dominio de la *física*.

A las propiedades físicas se agregan nuevas propiedades, caracterizadas por la descomposición i recomposición molecular, que modifican las disposiciones atómicas, estables bajo la relación física. Esta tercera ciencia es la *química*. Aquí los fenómenos se es-

pecializan i se complican de tal manera que la propiedad química, requiere para reproducirse la combinacion de dos materias o elementos diferentes, formando lo que se llama un par o una combinacion binaria, dualismo que no posee la simple propiedad de la materia.

En fin, los fenómenos de la materia se complican de tal manera que adquieren la nueva propiedad de la vida. Los fenómenos vitales son tan especiales que un mui pequeño número de elementos químicos tienen la facultad de constituir seres vivientes. Estos son el carbono, el oxígeno, el hidrógeno, el azoe que constituyen la esencia de la trama animada. Esta cuarta ciencia es conocida con el nombre de *Biología*. Abraza a la vez el estudio de las tres grandes facultades del cerebro, la afeccion, la intelijencia, la actividad que son los atributos del alma humana. El estudio de las facultades cerebrales del hombre individual nos conduce naturalmente al estudio de las facultades colectivas de la humanidad. Los hechos históricos están sometidos como todos los otros hechos a leyes fijas. Es en la historia donde se debe buscar el arte de gobernar a los hombres, del mismo modo que buscamos las propiedades físicas, químicas, vitales, intelectuales de la materia en la materia misma, donde se enjendran i desenvuelven. Esta sexta ciencia se llama *Sociología*. La complicacion de sus fenómenos adquiere grandes proporciones, pues abraza a la vez el dominio entero de las cinco ciencias que le sirven de pedestal.

## XI. °

Conocemos abstracta i concretamente nuestra situacion cosmológica, nuestra naturaleza biológica, nuestra evolucion sociológica. Qué nos queda por hacer aún? Nos falta constituir la *Moral* la sétima i última ciencia abstracta. La moral tiene por objeto descubrir las leyes de la naturaleza humana a fin de establecer las reglas i procedimientos propios para modificarla, perfeccionarla i dirijirla. Segun esta definicion la moral se divide en dos series. La moral teórica, o conocimiento de la naturaleza humana, i la moral práctica o perfeccionamiento de la naturaleza humana. La filosofía ha establecido, pues, de una manera científica una moral espontánea en el hombre. Si el hombre es naturalmente egoista, es tambien naturalmente altruista i benévolo. La moral positiva viene a coronar la jerarquía enciclopédica del positivismo. Una

vez trazado su plan se comprende como todas las ciencias son creaciones de la humanidad, como se refieren a la humanidad i como nuestras concepciones no son sino productos naturales de nuestra evolucion individual i colectiva.

## XII.

Hemos ya llegado al término de nuestra peregrinacion. Hemos seguido a la humanidad paso a paso al travez de sus luchas, de sus caidas, de sus conquistas. Hemos visto a nuestros abuelos vivir en el abandono mas degradante, disputando a las bestias la existencia i el dominio del mundo.

¿Cuánto tiempo ha sido necesario para esta evolucion? Centenares de millares de años han pasado desde el orijen del hombre i la existencia del jénero humano remonta a mas de veinte millones de años. Pero qué es esta fraccion de tiempo en presencia de la lenta metamórfosis de las especies que se avalúa en millones de millones de años? (1)

¿Quién se atreverá a fijar la época precisa de la creacion del universo?..... Los hacedores de calendarios no se detienen por tan poco i continúan fijando la época de la creacion del mundo cinco mil ochocientos veinte i cinco años ántes de nuestra era!....

## XIII.

¿En el dia qué somos nosotros? Apesar del estado de barbarie en que nos encontramos relativamente a la civilizacion del porvenir; apesar de la mil torturas que el altar i el trono han imaginado para matar el pensamiento humano; apesar del fuego, del fierro i de la sangre hoi un horizonte vasto, inmenso, se presenta a las miradas de la humanidad. Hoi el pensamiento puede penetrar en el pasado i vislumbrar por prevision en el porvenir. *Prever es saber, la prevision es en todo fuente de accion* ha dicho Mr. Augusto Comte.

Ahora el niño nace libre, el viejo muere libre. Ahora el espíritu humano es de tal manera ávido de conquistas filantrópicas que aspira a la conquista del mundo. Lleva su intelijencia i su actividad a las rejiones mas apartadas del universo; su afeccion primi-

---

(1) E. Haeckel, *Historia de la creacion*.

tivamente personal tiende en gran parte a las concepciones sociales, a la humanidad entera. La idea de nacionalidad, apesar de la estreches de su egoismo, se inclina relijiosamente en presencia del profundo pensamiento altruista del cosmopolitismo.

---

Es al concurso de todas las ciencias reunidas, desconocidas de las masas, abandonadas por los reyes, maldecida por los teólogos, escomulgadas por los papas, ridiculizadas por los metafisicos; es al vapor, al ferrocarril, al telégrafo eléctrico que la humanidad es deudora de esta gloriosa conquista del siglo XIX, fruto de la cooperacion de los siglos pasados i de la labor infatigable de los grandes hombres que para ella han vivido i que a ella, tan solo a ella, han dedicado las preciosos horas de su existencia.

RICARDO PASSI GARCIA.

Setiembre de 1879.

---

---

## POESIAS.

---

### CONFIDENCIAS.

(EN EL ALBUM DE LA SEÑORITA V. L. O.)

¡Quién pudiera obtener, amiga mía,  
El sumo bien que la virtud alcanza:  
El amor, la amistad, la simpatía,  
La plácida ilusion i la esperanza!

---

¡Quién pudiera feliz, cual tú, sin pena,  
Por entre flores recorrer la vida;  
I por colmo de dicha apetecida,  
Tener el alma de bondades llena!

---

¡Quién pudiera volver a la temprana  
Edad, i verse en el hogar querido...  
Decir al despertar cada mañana:  
¡Qué sueños tan hermosos he tenido!

---

Soñar, cual yo soñaba en otros días,  
Con una flor, un pájaro, una estrella:  
Con todo aquello que en la infancia bella  
Es un cielo de eternas alegrías.

---

Allí vagan del alma entre las flores  
Enjambres de un placer desconocido;  
Allí es todo, Virginia, resplandores,  
Allí embriaga el perfume i el sonido.

---

Bella infancia fugáz! Como la aurora,  
Con los prodijios de su luz encanta:  
Si ella enjendra el amor, ella levanta  
Hácia los cielos la ilusion que adora!

---

¡Cuán distinta es la época en que el duelo  
Trabaja al corazón; la humana suerte  
Busca ansiosa el amor como un consuelo,  
I solo halla rigor, cansancio, muerte!

---

Ah! si le fuera dado al que en la senda  
Del deber busca la ilusion querida,  
Hallar entre los pliegues de la vida  
Un tierno corazón que lo comprenda!...

---

Nació la flor, trasunto de alegría,  
Orgullo del jardín, fresca i lozana;  
Mas, vino ardiente el sol de mediodía  
I arrebató esa flor de la mañana.

---

Así en un tiempo, al disfrutar la calma,  
Feliz vivió mi corazón; mas luego,  
De una pasión el devorante fuego  
Secó las flores del jardín de mi alma!

---

I ora de amor la fé ya fenecida,  
Aparento creer que alguien me ama,  
Por ver si logro reanimar mi vida,  
De un tierno afecto en la fecunda llama.

---

I náufrago del mundo, estoi luchando  
Por esquivar la ola que comienza  
A alzarse en mi redor, miéntras la estensa  
Tabla de la amistad me va salvando.

---

Mas, aunque amor es para mí una historia  
Fatal—lo dice la ilusión que pierdo—  
Se levanta, no obstante, en mi memoria,  
De una mujer el matador recuerdo.

---

Ella mi vida fué. I hora tras hora,  
Me persigue tenaz su amor perdido...  
Oye, Virginia, te diré al oído:  
Aun yo amo a esa mujer traidora.

---

I hace un año que ¡ay triste! mis congojas  
Culpan su ingratitude... Pero presumo,  
Virginia, amiga mía, que te enojas  
Porque lloro un amor que ya es solo humo.

---

Tienes razon; eróticos lamentos,  
Son, por lo jeneral, harto finjidos;  
Mas, estas serán hoi en tus oidos,  
Ultimas quejas que daré a los vientos.

---

Solo se ama una vez; i es cosa estraña  
Que ria aquel que infortunado ha sido;  
Pues el infierno con su negra zaña,  
Es amar i no ser correspondido.

---

Perdona, pues, Virginia encantadora,  
Si hoi no puedo cantar cual yo querria;  
¡Seria el colmo de la suerte mia  
Pedir que cante al corazon que llora!

---

Amor es para tí la flor del alma  
Con pétalos de luz ¡raro portento!  
Que esparce el bien, la embriagadora calma,  
Suavísimo perfume: el sentimiento!

---

Miéntras que para mí!... Fuerza es que mucha  
Confianza tenga el que en su suerte fia:  
En mi pecho el amor, amiga mia,  
Saber tú quieres lo que fué?... Escucha:

---

Era la última vez que esa insensata  
Pasion que absorve el sentimiento humano,  
Me arrastraba al jardin de aquella ingrata,  
Donde iba siempre a estrechar su mano.

---

La luna estaba en la mitad del cielo,  
 La tórtola dormía en la enramada,  
 I dominando la estension callada,  
 Corria murmurante un arroyuelo.

Perfumando sus alas resbalaba  
 Entre las flores sijiloso el viento:  
 Miró ella al cielo: pareció que enviaba  
 Con sus ojos la luz al firmamento.

Mas, como siempre indiferente i fria,  
 Ni oyó mis quejas, ni atendió mi ruego,  
 I avergonzado i delirante i ciego,  
 Resolví aventurar la suerte mia.

No pude mas; i de mi ingrata bella  
 Caí a los piés, sobre la verde alfombra:  
 ¿Núnca?... la pregunté; i otra vez, ella,  
 —Núnca! me dijo, i se perdió en la sombra!

ADOLFO QUIRÓS.

Setiembre de 1879

### GOTAS DE AGUA.

Jemia entre los árboles el viento,  
 Iris de luz brillaba en lontananza,  
 I la lluvia del cielo descendia  
 En hebras mil de cristalina plata.

En su ajimez temblaban los cristales  
 Que opaca luz vertian en la estancia,  
 Donde miraba al terminar la lluvia  
 En blancas gotas deshacerse el agua.

Que al caer sobre el lago cristalino  
Un leve anillo de zafir formaban,  
Que abriéndose i abriéndose moria  
Sin tocar ¡ai! la márjen apartada.

I eran tambien pensé leves anillos  
Los que en mi pecho la ilusion formaba,  
Que abriéndose i abriéndose morian  
Sin dar alivio en su tormento al alma.

DOMINGO A LZQUIERDO.

Agosto de 1877.

---

Fin

# INDICE

## DEL TOMO CATORCE.

---

	PÁJ.
<i>Observaciones a la lei electoral</i> , por Arturo Prat, páj.....	5
<i>La cuestion de limites entre Chile i la República Argentina</i> , por M. L. Amunátegui, páj.....	17
<i>Victor Hugo</i> , por J. M. Samper, páj.....	39
<i>Observaciones clínicas</i> , por A. Orrego Luco, páj.....	48
<i>Juicio crítico sobre la historia de la Campaña del Perú i réplica a los zargos que le hace M. F. Paz Soldan</i> , por Julio Bañados Espinosa, páj.....	54
<i>Cartas inéditas de Enrique Heine</i> , por José del Perogo, páj.....	100
<i>Rossini</i> , por Juan José Molina, páj.....	131
<i>Poesías</i> , por Hortensia Bustamante de Baeza, páj.....	144

---

	PÁJ.
<i>Los Angeles de la Floresta</i> , por Bruno Larrain, páj.....	145
<i>La Cuestion de Límites entre Chile i la República Argentina</i> , por M. L. Amunátegui, páj.....	159
<i>Enid</i> , por A. Tennison, páj.....	202
<i>Una conversion a la Religion de la Humanidad</i> , por Jorge Lagarri- gue, páj.....	229
<i>Rafael Vargas</i> , por Julio Bañados Espinosa, páj.....	228
<i>Recuerdos Biográficos</i> , por Domingo Amunátegui Solar, páj.....	247
<i>Poesías</i> , por Hortensia Bustamante de Baeza, Rafael Orrego G., An- tonio Alamos Cerda i Ambrosio Montt Montt, páj.....	298

---

	PÁJ.
<i>Memorias de Lord Cochrane</i> por * ° páj.....	306
<i>Enid</i> , por <i>Lope Gisbert</i> , páj.....	338
<i>La cuestion de límites</i> , por <i>M. Luis Amunátegui</i> , páj.....	371
<i>Mujer i Anjel</i> , por <i>D. Amunátegui Solar</i> , páj.....	398
<i>Estudios gramaticales</i> , por <i>M. Salas L.</i> , páj.....	403
<i>Los idiomas americanos</i> , por <i>F. C. Sobron</i> , páj.....	412
<i>Poesías</i> , por <i>M. F. Valledor</i> , <i>Adolfo Quirós</i> i <i>Manuel del Campo</i> Y., páj.....	419

---

	PÁJ.
<i>La cuestion de límites entre Chile i la República Argentina</i> , por <i>Miguel</i> <i>Luis Amunátegui</i> , páj.....	433
<i>Vicente Bellini</i> , por <i>Arturo Paugin</i> , páj.....	460
<i>Dos meses de ausencia</i> , por <i>Pedro A. Moraga</i> , páj.....	519
<i>Un experimento en el cerebro humano</i> , por <i>Augusto Orrego Luco</i> , páj...	530
<i>El positivismo</i> . <i>Emilio Littré</i> , <i>Jhon Stuart Mill</i> , <i>A. Poëy</i> , por <i>Ricardo</i> <i>Passi García</i> , páj.....	537
<i>Poesías</i> , por <i>Adolfo Quirós</i> i <i>Domingo A. Izquierdo</i> , páj.....	553

---